



Informe sobre la situación económica y social de Aragón

2024



Informe sobre la situación económica y social de Aragón

Año 2024

Aprobado en sesión plenaria
del Consejo Económico y Social de Aragón
celebrada el 8 de julio de 2025



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ARAGÓN
COLECCIÓN INFORMES

El *Informe sobre la situación económica y social de Aragón en 2024* fue aprobado por el Pleno del Consejo Económico y Social de Aragón el día 8 de julio de 2025, cuando tenía la composición que se indica en la siguiente página.

El “Panorama económico” fue elaborado por la Comisión de Economía del Consejo, y el “Panorama laboral” y el “Panorama social” por la Comisión Social del Consejo, con el apoyo del equipo técnico coordinado por las economistas Lucía García Aroca y María Ángel Catalán Díez y el sociólogo Jesús Platero Briz.

© Consejo Económico y Social de Aragón, 2025.

La reproducción de esta publicación está permitida citando su procedencia.

Imagen de portada: www.freepik.es

Consejo Económico y Social de Aragón
c/ Joaquín Costa, 18, 1ª planta
50001 Zaragoza (España)
Teléfono: 976 71 38 38
cesa@aragon.es
www.aragon.es/cesa

ISSN: 2386-8473

Composición del Consejo Económico y Social de Aragón a fecha 8 de julio de 2025

Titulares

Suplentes

En representación del GOBIERNO DE ARAGÓN

Jesús DIVASSÓN MENDÍVIL
Juan GARCÍA BLASCO *(Presidente)*
Antonio GARCÍA GÓMEZ
Ana LÓPEZ FERRIZ
Javier MARTÍNEZ SUÁREZ
Javier Francisco NIETO AVELLANED
Javier RINCÓN GIMENO
Ángel Luis DE VAL TENA
Ana YETANO SÁNCHEZ DE MUNIAIN

Esther Borao Moros
Javier Camo Monterde
Ismael Jorcano Pérez
Laura Moreno Casado
María del Mar Paños de Arriba
Daniel Rey Saura
María Ángeles Rincón Viñegla
Ana María Sanz Campos
María Yolanda Vallés Cases

En representación de las ORGANIZACIONES SINDICALES

Designados por la Unión General de Trabajadores (UGT Aragón)

José Juan ARCEIZ VILLACAMPA *(Vicepresidente)*
Alicia HERNÁNDEZ GONZALVO
Esteban LAUROBA DE GÓRRIZ
José DE LAS MORENAS DE TORO
Sergio SANCHO SUBÍAS

Javier Asensio Galdiano
María del Mar Fernández Lorente
Purificación Huerta Laborda
María José Mangado León
Ricardo Rodrigo Martínez

Designados por la Unión Sindical de Comisiones Obreras (CCOO Aragón)

José María ALCUBIERRE PUÉRTOLAS
Pablo CASTILLO MORALES
Sonia GARCÍA FABREGAT
Manuel PINA LASHERAS

Carmelo Asensio Bueno
Luis Clarimón Torrecilla
Pablo Martínez Soriano
Ana Sánchez Delgado

En representación de las ORGANIZACIONES EMPRESARIALES

Designados por la Confederación de Empresarios de Aragón (CEOE Aragón)

Jesús ARNAU USÓN
Juan Andrés CIÉRCOLAS BIELSA
José Fernando LUNA MAZA
Miguel MARZO RAMO
María SASOT BERGES

Beatriz Callén Escartín
Pilar Calvo Vallejo
José María García López
Rosa García Torres
Jorge Yago Arner

Designados por la Confederación de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME ARAGON)

Jesús BLASCO MARQUÉS
Salvador CORED BERGUA
María Jesús LORENTE OZCÁRIZ *(Vicepresidenta)*
Carmelo PÉREZ SERRANO

María José Calvo Palacín
Carlos Casas Casas
Daniel Forniés Andrés
Carla Murillo Jarauta

Composición de la Comisión Permanente a fecha 8 de julio de 2025

Presidencia

Juan GARCÍA BLASCO. *Gob. Aragón*

Vicepresidencias

María Jesús LORENTE OZCÁRIZ. *CEPYME*

José Juan ARCEIZ VILLACAMPA. *UGT*

Vocalías

Jesús BLASCO MARQUÉS. *CEPYME*

Sonia GARCÍA FABREGAT. *CCOO*

José Fernando LUNA MAZA. *CEOE*

Javier MARTÍNEZ SUÁREZ. *Gob. Aragón*

José DE LAS MORENAS DE TORO. *UGT*

Ángel Luis DE VAL TENA. *Gob. Aragón*

Secretaría general

Belén LÓPEZ ALDEA

Composición de la Comisión de Economía a fecha 8 de julio de 2025

Presidencia

Ana YETANO SÁNCHEZ DE MUNIAIN. *Gob. Aragón*

Vicepresidencia

María SASOT BERGES. *CEOE*

Vocalías

Carmelo ASENSIO BUENO. *CCOO*

Salvador CORED BERGUA. *CEPYME*

Javier NIETO AVELLANED. *Gob. Aragón*

Ricardo RODRIGO MARTÍNEZ. *UGT*

Composición de la Comisión Social a fecha 8 de julio de 2025

Presidencia

Juan GARCÍA BLASCO. *Gob. Aragón*

Vicepresidencia

Sonia GARCÍA FABREGAT. *CCOO*

Vocalías

Javier ASENSIO GALDIANO. *UGT*

Juan Andrés CIÉRCOLAS BIELSA. *CEOE*

Jesús DIVASSÓN MENDIVIL. *Gob. Aragón*

Carmelo PÉREZ SERRANO. *CEPYME*

Presentación

Un año más –ya son treinta y cuatro– el Consejo Económico y Social de Aragón atiende a uno de sus principales compromisos con los aragoneses: realizar un informe exhaustivo sobre la realidad de su entorno económico, de su situación laboral y de sus condiciones de vida. Con este Informe, el Consejo intenta actuar de algún modo como un espejo en el que observarnos, reconocernos y apreciar –por descontado– dónde podemos mejorar, pero también darnos ocasión para el orgullo por lo que, como sociedad, hemos llegado a ser.

En las páginas del Informe de 2024 hay una ingente cantidad de información sobre la economía aragonesa, que creció de un modo robusto, sobre el mercado de trabajo, que se asoma hacia el objetivo del pleno empleo, y sobre el día a día de quienes vivimos en Aragón y del entorno y los servicios de que disfrutamos.

El Consejo recopila toda esa información, del modo más sistemático y riguroso –que hemos querido representar con la imagen de un dron que sobrevuela cada rincón de nuestra Comunidad–, y con ella realiza un esfuerzo de interpretación, junto con las organizaciones que están representadas en el CESA (los sindicatos y organizaciones empresariales más representativos y el propio Gobierno aragonés), hasta comprender y compartir los qué y los porqué de los éxitos de Aragón y –sobre todo– de aquellos ámbitos donde es más apremiante la necesidad de mejorar.

De ahí que el Informe de 2024 se complete con un capítulo final en el que se identifican varias claves con las que, en opinión del Consejo, si se acierta en las medidas a aplicar, podría modificarse a mejor el futuro de nuestra tierra: inmigración, tecnología, formación y vivienda.

Esta es la aportación del Consejo Económico y Social de Aragón, al que corresponde solo observar el camino recorrido e intentar vislumbrar las sendas posibles por recorrer. Ahora es responsabilidad de otros actores, agentes públicos, económicos y sociales, tomar sus decisiones. Sean cuales sean esas decisiones, el CESA seguirá estando ahí, para observar con la mayor atención e intentar aportar algo de luz en la complejidad de hoy, y en la de mañana y pasado mañana...

Juan García Blasco

Presidente del Consejo Económico y Social de Aragón

Índice

PANORAMA ECONÓMICO

1. COYUNTURA ECONÓMICA	13
1.1. PANORAMA INTERNACIONAL	13
1.2. ECONOMÍA ESPAÑOLA	18
1.3. ECONOMÍA ARAGONESA	25
1.3.1. Crecimiento económico	25
1.3.2. Precios	32
1.3.3. Empleo	36
1.3.4. Sector Exterior	39
1.3.5. Saldo presupuestario	46
2. SECTORES ECONÓMICOS	52
2.1. ESTRUCTURA EMPRESARIAL	52
2.2. AGRICULTURA Y GANADERÍA	61
2.2.1. Evolución del sector	63
2.2.2. Agricultura	74
2.2.3. Ganadería	76
2.3. INDUSTRIA Y ENERGÍA	77
2.3.1. Evolución del sector	79
2.3.2. Energía	89
2.3.3. Agroindustria	97
2.4. CONSTRUCCIÓN	105
2.4.1. Evolución del sector	106
2.4.2. Mercado Inmobiliario	115
2.5. SERVICIOS	117
2.5.1. Evolución del sector	117
2.5.2. Comercio	124
2.5.3. Logística: Transporte y almacenamiento	131
2.5.4. Turismo	141
2.5.5. Servicios tecnológicos	151
2.5.6. Intermediación financiera	160
2.6. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	167
2.6.1. Administración Autonómica	170
2.6.2. Administración Local	177

3. FACTORES DE CRECIMIENTO: PRODUCTIVIDAD Y CREACIÓN DE VALOR	182
3.1. CAPITAL HUMANO	182
3.2. CAPITAL FÍSICO: INFRAESTRUCTURAS PRODUCTIVAS	194
3.2.1. Inversión pública estatal y autonómica	194
3.2.2. Infraestructuras de transporte	196
3.2.3. Infraestructuras de energía	205
3.3. INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN	208
3.3.1. Principales indicadores I+D+i	214
3.4. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	217
3.4.1. La implementación de las TIC	218
3.4.2. La digitalización de las empresas	220
3.4.3. Las TIC, las personas usuarias y los hogares aragoneses	229
3.4.4. La brecha digital en Aragón	234

PANORAMA LABORAL

1. MERCADO DE TRABAJO, EMPLEO Y RELACIONES LABORALES	241
1.1. CONTEXTO LABORAL: BALANCE Y TENDENCIAS	241
1.2. EMPLEO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO	251
1.2.1. La población activa	255
1.2.2. La población ocupada	258
1.2.3. La población parada	267
1.2.4. La contratación en Aragón	275
1.2.5. Condiciones laborales	286
1.3. DIÁLOGO SOCIAL Y RELACIONES LABORALES	287
1.3.1. Balance aplicativo de la reforma laboral en Aragón	289
1.3.2. Expedientes de regulación de empleo	290
1.3.3. El panorama de la negociación colectiva	293
1.3.4. Conflictividad laboral	295
1.3.5. Resolución extrajudicial de conflictos individuales y colectivos	298
1.4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	304
1.4.1. Los accidentes de trabajo	304
1.4.2. Las enfermedades profesionales	313
1.4.3. Las estrategias y programas contra la siniestralidad	314
2. POLÍTICAS DE EMPLEO	321
2.1. INTERMEDIACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO	323
2.2. FOMENTO DEL EMPLEO	334
2.3. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO	342

PANORAMA SOCIAL

1. LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN ARAGONESA	361
2. DEMOGRAFÍA	377
2.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN	379
2.2. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN	382
2.3. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA EN ARAGÓN	386
2.4. ENVEJECIMIENTO Y DINÁMICA POBLACIONAL EN LAS COMARCAS Y MUNICIPIOS	390
3. SISTEMA EDUCATIVO	407
3.1. EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA	409
3.2. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA	419
3.3. LOS RESULTADOS DE LA FORMACIÓN: LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS	433
3.3.1. Indicadores de educación	434
3.3.2. Recursos destinados a la educación	451
4. SALUD Y SANIDAD	454
4.1. LA SALUD DE LA POBLACIÓN ARAGONESA	456
4.2. LOS SERVICIOS SANITARIOS EN ARAGÓN	467
4.3. GASTO SANITARIO Y FARMACÉUTICO	480
4.4. VALORACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO	483
5. VIVIENDA	485
5.1. LA VIVIENDA EN ARAGÓN	487
5.1.1. El parque de viviendas y la rehabilitación de viviendas	487
5.1.2. La vivienda nueva	490
5.2. EL ACCESO A LA VIVIENDA: JÓVENES Y EMANCIPACIÓN	493
5.3. LA VIVIENDA EN ALQUILER	504
6. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	508
6.1. LA SOCIEDAD ARAGONESA Y LA SOSTENIBILIDAD	510
6.2. RECURSOS DESTINADOS A PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL	514
6.3. BIODIVERSIDAD Y RECURSOS FORESTALES	515
6.4. CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO	518
6.5. AGUA	523
6.6. RESIDUOS	526

7. PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL	530
7.1. SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES	532
7.1.1. Servicios Sociales Generales	533
7.1.2. Atención a personas en situación de dependencia	537
7.1.3. Plazas en Centros para personas mayores dependientes	541
7.2. INGRESO MÍNIMO VITAL Y OTRAS PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS	545
7.3. PRESTACIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL	549
7.4. PRESTACIONES POR DESEMPLEO	553
7.5. ATENCIÓN PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	555
7.6. PROTECCIÓN DE INFANCIA Y JUVENTUD	558
 CLAVES PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD ARAGONESA	 565

Panorama económico

1. COYUNTURA ECONÓMICA

1.1 PANORAMA INTERNACIONAL

En el año 2024 continuaron las tensiones geopolíticas de Oriente Medio y Ucrania, con elevadas fricciones comerciales mundiales y expectativas de que los gobiernos recientemente electos reorientasen sus políticas económicas, especialmente tras las elecciones presidenciales en Estados Unidos. Los principales riesgos para las perspectivas de crecimiento de la economía mundial incluían un aumento de la fragmentación económica global y del proteccionismo comercial.

Todos estos factores aumentaron la incertidumbre a nivel global, lo que pudo contribuir a un estancamiento estructural del crecimiento económico. Tras la larga e imprevista serie de shocks sin precedentes, la economía mundial se estabilizó en el año 2024 con un crecimiento sostenido, con una tasa del 3,3% según el Fondo Monetario Internacional (FMI)¹ y un 3,2% según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)², prácticamente sin variación respecto al año anterior. Según las previsiones del FMI, en los próximos cinco años, el crecimiento mundial podría situarse en un 3,1%, un nivel inferior a la media previa a la pandemia.

La evolución de la actividad económica mundial fue dispar en los distintos sectores: la expansión global se vio respaldada en particular por la solidez de los servicios, en contraposición con el debilitamiento del sector manufacturero. Pero también fue heterogénea entre áreas geográficas y países, elevando los riesgos y desequilibrios de la economía mundial.

Entre las mayores divergencias, destacó el mantenimiento del crecimiento económico de Estados Unidos (2,8%) frente a la ralentización de China (5,0%). En Estados Unidos, la actividad económica mantuvo su impulso a lo largo de 2024, en gran parte como consecuencia de la solidez de la demanda interna, en particular del gasto de los hogares. En China, la falta de dinamismo de la demanda interna en un contexto de escasa confianza de los consumidores y la prolongada debilidad del sector inmobiliario siguieron lastrando el crecimiento, pero la mejora de la demanda exterior neta y los estímulos fiscales y monetarios sostuvieron el ritmo de expansión hacia finales de año.

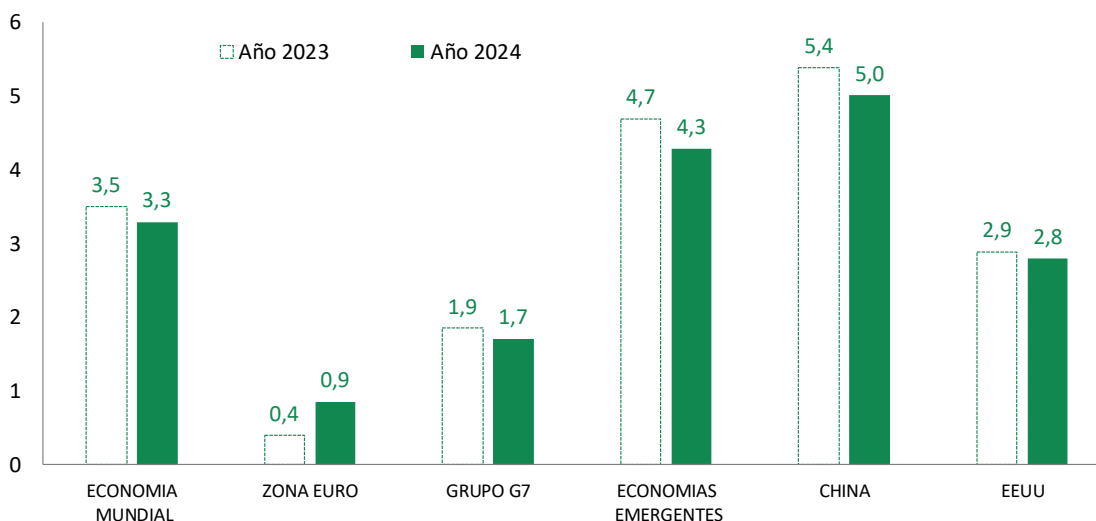
¹ Perspectivas de la economía mundial (informe WEO) del FMI, abril 2025

² Perspectivas económicas de la OCDE, marzo de 2025

■ Gráfico 1

Evolución del PIB por áreas geográficas

Precios constantes. Tasa de variación anual (%). Año 2023 y 2024



Fuente: WEO abril 2025, FMI. Elaboración propia

El mejor comportamiento del crecimiento previsto para Estados Unidos en 2024 compensó las revisiones a la baja de otras economías avanzadas, en particular las de los países europeos más grandes como Alemania. La debilidad de este país (-0,2%), cuya economía es la más grande de la zona euro, condicionó el crecimiento de la Unión Europea con un suave aumento (0,9%) que enmascaró una notable heterogeneidad por países, como el mayor crecimiento de España (3,2%). Según el Banco Central Europeo (BCE), la actividad económica de la zona del euro comenzó a recuperarse en 2024 en un contexto de persistencia de factores adversos. En su informe anual, el BCE subrayaba que la aceleración del crecimiento europeo en el año 2024 respecto al año 2023 (0,4%) fue debida a las contribuciones positivas del consumo público y privado y de la demanda exterior neta, a diferencia de la inversión y la variación de existencias que frenaron la actividad económica.

En las economías de mercados emergentes y en desarrollo, las interrupciones en la producción y el transporte de materias primas —sobre todo el petróleo—, los conflictos y los fenómenos meteorológicos extremos afectaron a la baja el crecimiento para Oriente Medio, Asia Central y África subsahariana. Sin embargo, en las economías emergentes de Asia, el fuerte aumento de la demanda de semiconductores y productos electrónicos, impulsado por inversiones significativas en inteligencia artificial, intensificaron su crecimiento. Esta tendencia estuvo respaldada por la cuantiosa inversión pública en China e India.

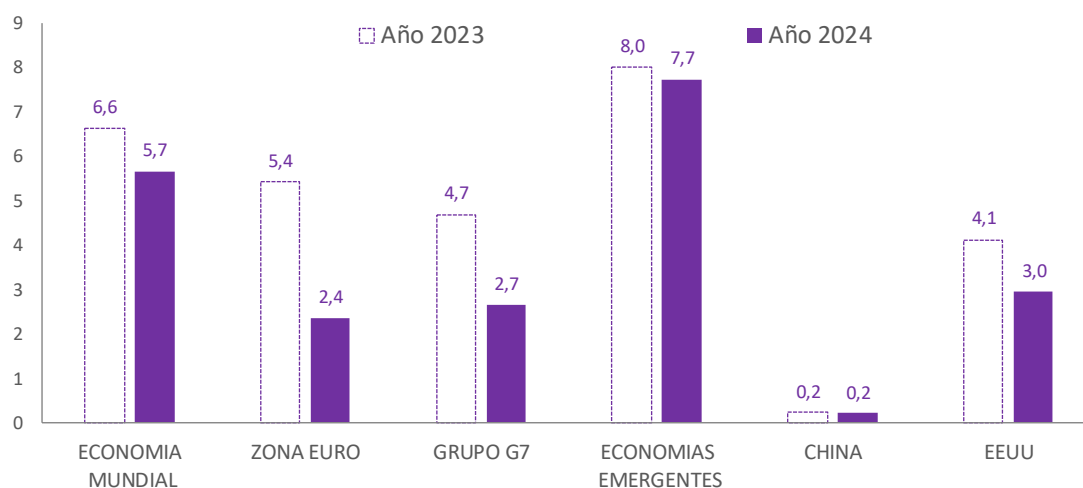
La economía mundial continuó dando muestras de resiliencia en su crecimiento, poco habitual durante el proceso desinflacionista, pese a las consecuencias del endurecimiento acusado y sincronizado iniciado en el año 2022 de la política monetaria en todo el mundo, lo que permitió evitar una recesión global.

El proceso de desinflación mundial continuó avanzando en 2024. Los precios de los bienes se estabilizaron, debido a la desaceleración del crecimiento de los precios de los alimentos y la energía, pero la inflación de los servicios se mantuvo elevada en muchas regiones especialmente persistentes en las economías avanzadas. La tasa de inflación mundial (5,7%) siguió disminuyendo en 2024, con un punto porcentual menos que la registrada en el año 2023 (6,6%) según el FMI.

La inflación de la zona del euro continuó con una tendencia de bajada de precios en 2024, consecuencia de la mayor transmisión de la orientación restrictiva de la política monetaria de años anteriores, a diferencia de la inflación del año 2023 que se debió a la desaparición de los efectos de las perturbaciones de oferta anteriores.

■ Gráfico 2

Evolución de los precios al consumo por áreas geográficas Índice. Tasa de variación anual (%). Año 2023 y 2024



Fuente: WEO abril 2025, FMI. Elaboración propia

La política monetaria mundial en 2024 estuvo marcada por una transición desde un ciclo de endurecimiento agresivo hacia una fase de flexibilización, aunque con diferencias significativas entre regiones debido a las condiciones económicas y los riesgos específicos de cada país.

En Europa, ante la disminución progresiva de las presiones inflacionistas durante 2024, el BCE moderó el grado de restricción de la política monetaria reduciendo sus tipos de

interés oficiales a partir de junio, hasta situar el tipo de la facilidad de depósito en el 3 %, con un descenso acumulado en 2024 de 100 puntos básicos en cuatro decisiones durante el segundo semestre del año. Esta etapa se consideró como el inicio de la flexibilización monetaria en economías avanzadas, ya que fue seguida por el Banco de Inglaterra y otros bancos europeos como el de Noruega y el de Suecia. La Reserva Federal inició la desescalada de tipos al final del año con tres recortes consecutivos de los tipos de interés entre septiembre y diciembre de 2024, sumando un total de 100 puntos básicos, hasta dejarlos en 4,25%-4,50%.

El comercio mundial se recuperó de forma significativa en 2024. La expansión del comercio internacional se vio favorecida por una intensa demanda adelantada de bienes importados en un contexto de preocupación por las disrupciones en las rutas de transporte marítimo en el mar Rojo y por posibles retrasos antes de las vacaciones del final del año. En Estados Unidos, las importaciones también se adelantaron por las incertidumbres asociadas a las huelgas en los puertos de la costa este del país y a las amenazas proteccionistas de las políticas comerciales de la nueva administración Trump.

Según la última la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)³ el comercio global alcanzó los 33 billones de dólares en 2024, registrando un crecimiento de 3,7% respecto al año anterior. Este impulso se apoyó fundamentalmente en las economías en desarrollo y el comercio de servicios. Este último impulsó la expansión en 2024, con un crecimiento anual del 9% mientras que el de bienes creció a un ritmo más lento del 2%.

Según subraya este informe, el crecimiento también amplió los desequilibrios en el comercio de mercancías en 2024. El déficit comercial de Estados Unidos con China alcanzó 355 mil millones de dólares, aumentando en 14 mil millones de dólares al finalizar el año, mientras que el déficit de EE.UU. con la Unión Europea creció en 12 mil millones de dólares hasta los 241 mil millones de dólares. Mientras tanto, el superávit comercial de China alcanzó su nivel más alto desde 2022. La UE, por su parte, revirtió déficits anteriores y cerró el año con un superávit comercial.

Este informe advierte sobre una creciente brecha entre las economías en desarrollo y las avanzadas. Mientras que regiones como Asia y América Latina se consolidan como motores del comercio, el crecimiento se desacelera en las economías más desarrolladas. El comercio entre Europa y Asia Central disminuyó reflejando cambios en la demanda global y la reconfiguración de cadenas de suministro.

³ Según el [informe de Actualización sobre el Comercio Global](#), publicada en marzo de 2025.

La deuda en riesgo mundial a tres años —un parámetro que abarca todos los factores determinantes del riesgo hasta el final de 2024— se incrementó en 2 puntos porcentuales del PIB. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), la deuda pública mundial creció en 2,8 puntos porcentuales en 2024, alcanzando el 95,1% del Producto Interno Bruto (PIB) global. Este incremento se debió a un mayor gasto en defensa, subsidios energéticos y programas sociales, en un contexto de crecimiento económico moderado con tensiones geopolíticas. En un escenario adverso extremo, según las estimaciones del FMI⁴ podría dispararse hasta cerca del 117% del PIB para 2027, una cota que no se habría vuelto a alcanzar desde la Segunda Guerra Mundial y que superaría en unos 20 puntos porcentuales las proyecciones para ese año.

La ratio de deuda en relación con el PIB de la zona del euro aumentó ligeramente hasta situarse próxima al 88 % del PIB en 2024, desde un nivel ya elevado (87,4 %) en 2023, impulsado por el déficit primario y por los ajustes positivos entre déficit y deuda, según el BCE.

El informe de Mario Draghi [*“El futuro de la competitividad europea”*](#) encargado por la Comisión Europea fue presentado en septiembre de 2024. Este informe propone una estrategia para mejorar la competitividad de la Unión Europea y frenar el declive económico. En las dos últimas décadas la UE creció menos que Estados Unidos y China, perdiendo peso a nivel mundial, debido al bajo crecimiento de la productividad europea, que ha repercutido en una caída de su competitividad.

El contexto global, según el informe, también se complicó en ese período. El comercio internacional se desaceleró, la competencia de China en sectores clave para la industria europea se intensificó; el cambio tecnológico se aceleró, sin ser líder en las nuevas tecnologías; Rusia dejó de ser un suministrador de energía barata y EEUU ya no garantiza la estabilidad geopolítica global. Sin embargo, según subraya el informe, la apertura al exterior y la fortaleza comercial permitieron a Europa amortiguar las consecuencias de su bajo crecimiento económico en el pasado, pero en el nuevo contexto geopolítico las interdependencias externas se han convertido en fuentes de vulnerabilidad para Europa.

Para elevar la capacidad de crecimiento de la UE a largo plazo, este informe identifica tres transformaciones: innovación, descarbonización y seguridad económica, que conjuntamente conforman una estrategia de desarrollo industrial para Europa. Las dos

⁴ Según “Monitor Fiscal” de abril de 2025.

primeras transformaciones implican la doble transición –digital y verde– que viene guiando la estrategia económica de la UE en los últimos años, aunque planteadas con una perspectiva renovada. La tercera está ligada a la necesidad de aumentar la seguridad económica y la capacidad de defensa europea.

Para abordar estos desafíos, el informe propone tres soluciones principales:

Cerrar la brecha de innovación: Incrementar la inversión en investigación y desarrollo, especialmente en tecnologías emergentes como la inteligencia artificial y la computación cuántica, para reducir la dependencia tecnológica de la UE.

Descarbonización y competitividad: Implementar un plan conjunto que armonice la transición ecológica con el crecimiento económico, aprovechando el liderazgo europeo en tecnologías limpias y reduciendo los costes energéticos.

Autonomía estratégica y seguridad: Reducir las dependencias externas en sectores críticos mediante una política industrial coordinada y una mayor inversión en defensa y seguridad económica.

1.2 ECONOMÍA ESPAÑOLA

El PIB español cerró el año 2024 con un crecimiento medio anual del 3,2%. Este ritmo de avance se aceleró 0,5 puntos porcentuales (pp) por encima del estimado en 2023 tras recuperar los niveles pre-COVID a mediados de 2022. El robusto crecimiento de España se convirtió en el principal motor de la economía de la eurozona, ya que representó cerca del 50% de su crecimiento total en 2024. Esta destacada aportación resultó de la combinación de su mayor peso (10%) y su fuerte dinamismo entre las economías europeas.

El PIB de la zona euro creció solo un 0,9% en 2024, ligeramente por encima del 0,4% registrado en el año anterior. Esta recuperación de la actividad económica de la economía del euro⁵, no fue homogénea entre los países de la zona euro en el año 2024. España, junto a algunos países del sur de Europa, como Portugal, registró avances del PIB superiores a la media europea, seguidos por otras economías europeas, como Francia e Italia que mostraron tasas de crecimiento cercanas o por debajo del 1%. Los últimos puestos fueron ocupados por algunos países del centro y el norte de Europa, como Alemania con leves retrocesos del PIB.

⁵ Más información en el “Panorama Internacional” de este informe

Según el Banco de España⁶, el mejor comportamiento de la economía española frente a otros países de la UEM se explicó por las siguientes razones:

- La industria española estuvo favorecida por una moderación mayor de la factura energética en los últimos años.
- Las actividades relacionadas con el turismo se beneficiaron de una creciente diversificación de los flujos turísticos.
- El dinamismo de algunos servicios no turísticos, en un escenario de aumento global en la provisión de servicios online, podría reflejar la mayor capacitación española en términos de infraestructura digital.

El crecimiento económico en España estuvo impulsado tanto por consumo privado como público, así como por un balance positivo de la demanda exterior neta —particularmente de las exportaciones de servicios, antes mencionados,— y por el fuerte aumento del empleo⁷ así como de la población activa, debido en su mayor parte a los flujos migratorios netos.

El incremento del PIB fue superior al previsto inicialmente, en primer lugar, por el efecto arrastre positivo de las revisiones estadísticas de las tasas de crecimiento en los últimos trimestres del año 2023. En segundo lugar, por los incrementos inesperados en las estimaciones del consumo y las exportaciones de servicios, que permitieron contrarrestar el menor dinamismo de la inversión prevista, afectada por la mayor incertidumbre.

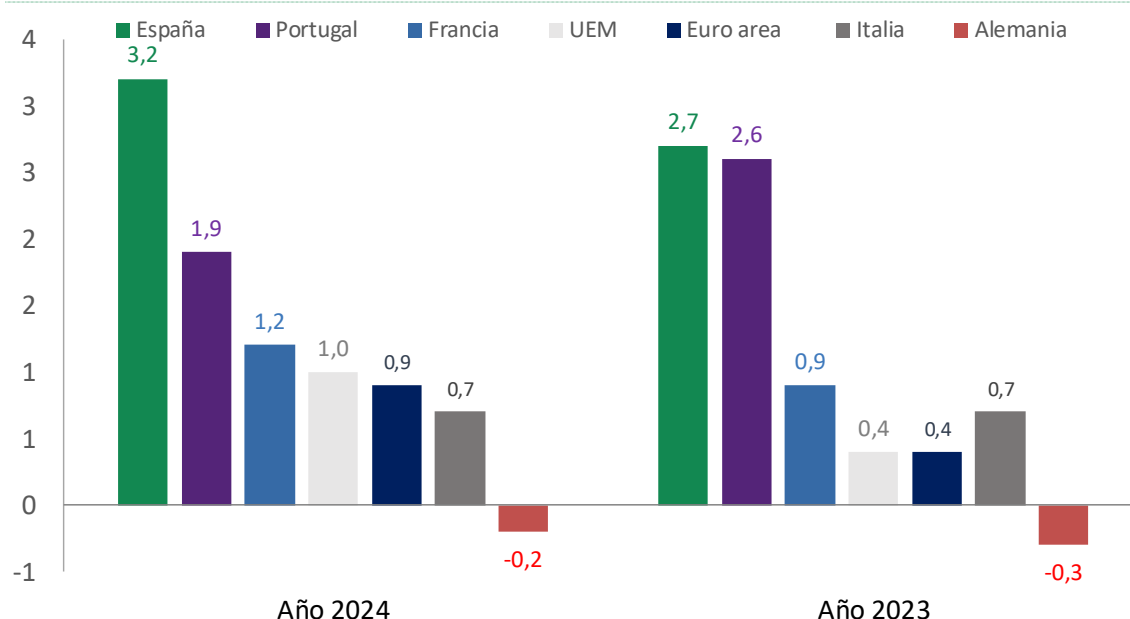
⁶ [Informe anual Año 2024](#)

⁷ Más información en el apartado “1. Mercado de trabajo, empleo y relaciones laborales” del Panorama Laboral de este informe

■ Gráfico 1

Evolución anual del PIB por países europeos

Volumen encadenado. Tasa de variación anual (%). España y UEM. Año 2023 y 2024



Fuente: Eurostat. Elaboración propia

Entre los agregados responsables del crecimiento del PIB en España en el año 2024 destacó el mayor vigor del consumo público y privado, frente a la relativa debilidad de la inversión. El consumo privado fue el principal motor de crecimiento español, impulsado por una mejora en la renta real de los hogares. Concretamente, según el Banco de España, el consumo de los hogares explicó la mitad de la expansión de la actividad económica en 2024. La inversión, sin embargo, continuó sin progresar como el resto de agregados de la demanda, con un crecimiento rezagado desde la crisis sanitaria.

También contribuyó de manera positiva la demanda exterior neta, apoyada por el buen comportamiento de las exportaciones de servicios, tanto turísticos como no turísticos, ganando peso estos últimos. Sin embargo, la demanda externa moderó esta aportación por el peor comportamiento del comercio de bienes.

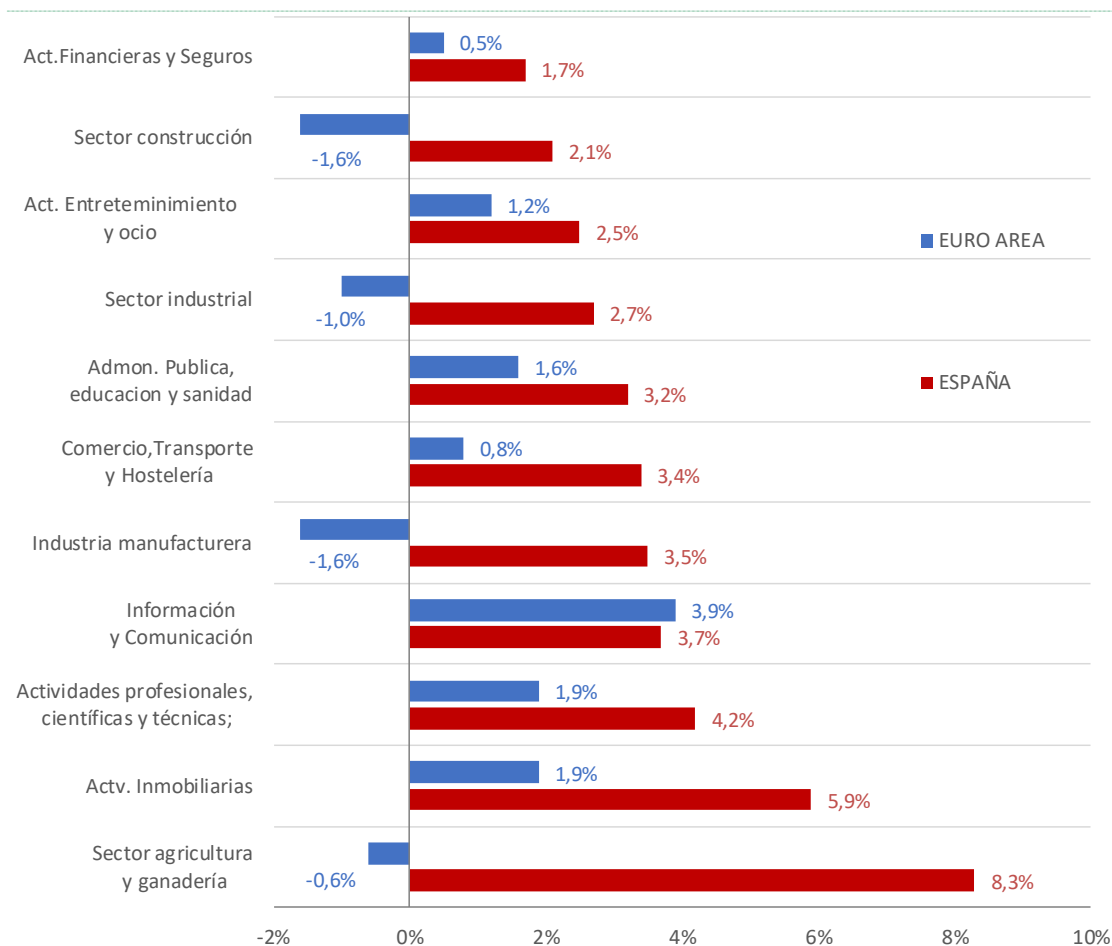
Por el lado de la oferta, la expansión de la actividad económica en España en 2024 fue generalizada por sectores de actividad, con mayor vigor que la eurozona. Así, el sector agrario creció un 8,3%, significativamente por encima de la zona euro, (0,6%). En el sector secundario, la industria y la construcción alcanzaron un crecimiento del 2,7% y el 2,1%, respectivamente, frente a la contracción de estos dos sectores en la eurozona. Finalmente, el sector servicios creció un 3,7%, por encima de la zona euro, impulsado por el elevado dinamismo de las actividades inmobiliarias y de las ramas más intensivas

en conocimiento —actividades profesionales, científicas y técnicas o la información y las comunicaciones— así como por el buen desempeño de aquellas más ligadas al turismo, según destaca el Banco de España.

■ Gráfico 2

Evolución del Valor añadido Bruto por ramas económicas

Índice (Base 100 = año 2015). Tasa de variación anual (%). España y Zona euro. Año 2024



Fuente: Eurostat. Elaboración propia

El comercio exterior en España contribuyó con su resiliencia y capacidad, impulsando el dinamismo de la economía española. El difícil entorno exterior, marcado por las tensiones geopolíticas, las incertidumbres y las fricciones entre grandes bloques geográficos, se complicó con el retorno de Donald Trump a la Casa Blanca y la debilidad económica de los principales socios europeos.

El mayor avance de las ventas al exterior respecto a las compras no impidió que España despidiera 2024 con un saldo comercial claramente deficitario, pero por debajo del presentado en el año 2023, gracias principalmente al menor déficit energético. En la

balanza de pagos en España, sobresalieron los elevados niveles de la balanza de servicios turísticos y no turísticos— siendo el incremento de las exportaciones de servicios el más intenso del registrado en la Unión Económica y Monetaria— así como la balanza de capital, beneficiada por la entrada de fondos europeos.

Por áreas geográficas, en 2024 la balanza comercial española en relación con la Unión Europea fue superavitaria, siendo la mayor parte del grueso de sus exportaciones, consolidando su posición como principal destino de las exportaciones españolas. Durante este año, más del 60% se destinaron a países como Francia, Alemania, Italia y Portugal que lideraron los principales socios comerciales.

En contraste, la balanza comercial con el resto del mundo se mantuvo fuertemente deficitaria. El déficit con Asia se amplió por las importaciones tecnológicas, especialmente desde China, Vietnam y Corea del Sur. Con África, el saldo negativo se acentuó básicamente por la dependencia del gas argelino, mientras que, en América Latina, el déficit persistió por la baja penetración de los productos españoles frente a la competencia asiática y estadounidense, y una baja demanda interna.

Con respecto a las cuentas públicas, en un entorno de suspensión de las reglas fiscales, se registró una reducción del déficit y la deuda pública:

- España cerró el año 2024 con un **déficit público** del 2,8% — sin contar con las medidas para paliar los efectos personales y económicos de la catástrofe de la DANA— reduciendo el déficit de 0,7 puntos con respecto a 2023, por debajo del límite del 3% recogido en el Tratado de la Unión Europea. Este resultado se justificó, principalmente, por el efecto del ciclo económico sobre las cuentas públicas, el aumento de la recaudación y la retirada de las medidas temporales de apoyo ante la crisis energética, frente al aumento resultante de los gastos extraordinarios relacionados con las medidas adoptadas en respuesta a la DANA y con determinadas sentencias judiciales, que se detallan a continuación:

a) Si se incluyese el impacto de las medidas extraordinarias para paliar los daños provocados por la DANA, el déficit se situaría en el 3,15%, aunque las reglas fiscales permiten excluir los gastos derivados de catástrofes naturales como ocurrió con el terremoto de Lorca hace una década. Las consecuencias de la DANA exigieron una respuesta excepcional ante una situación de emergencia de naturaleza claramente exógena y no previsible, cuyo impacto en el déficit público de 2024 se cifró en 5.590 millones (0,35% del PIB). La mayor parte del gasto se destinó a ayudas para los hogares (4.807 millones), seguidas de las ayudas a empresas (327 millones) y de la movilización de efectivos públicos en la zona (45 millones). La medida más cuantiosa correspondió

con las compensaciones atendidas por el Consorcio de Compensación de Seguros (4.712 millones).

b) El impacto negativo por sentencias judiciales fue por valor de 11.269 millones, de los cuales más de 8.000 millones son one-offs, esto es, que sólo presentaron un impacto negativo en el propio año 2024, sin continuidad para futuros años. Entre las sentencias incluidas se encontraba la que afectó al colectivo de mutualistas para los que se estableció un procedimiento ordenado para que las devoluciones de IRPF se distribuyeran en cuatro años en función del ejercicio al que correspondiera el reintegro.

- La ratio de **deuda pública** sobre PIB cerró 2024 en el 101,8% del PIB, con una rebaja superior a 3 puntos porcentuales del resultado de 2023, gracias al mayor crecimiento nominal del PIB frente al aumento de la deuda pública. Además, esta ha caído en casi 25 puntos de PIB desde el pico registrado a inicios del 2021.

En 2024, el buen ritmo de ejecución de los fondos europeos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) tuvo un impacto directo en la economía española. La inversión pública derivada del PRTR estimuló la demanda interna, especialmente a sectores como la construcción, la energía renovable y la digitalización. La inversión pública en relación al PIB, se mantuvo en España por debajo de la observada en la Unión Económica y Monetaria. La mayor parte de su incremento se financió por fondos europeos de carácter temporal.

La asignación de fondos otorgados por la Comisión Europea en el marco del instrumento *NextGenerationEU* ascendió a 163.800 millones —79.800 millones en subvenciones y 84.000 millones en préstamos— actualizados por la adenda aprobada en el año 2023. Esta modificación se realizó para adaptar el plan a las nuevas circunstancias económicas y sociales tras su aprobación inicial en 2021.

España se convirtió en el país de la Unión Europea con más hitos y objetivos de transferencias cumplidos en términos absolutos (181 hitos y objetivos) y el país que más transferencias recibió, con casi 48.000 millones de euros, según el Gobierno de España. A finales de 2024, España solicitó el quinto desembolso a la Unión Europea por valor de 25.000 millones, que incluía el pago correspondiente de transferencias, acompañado de la petición de los dos primeros desembolsos de préstamos. En total, después de la aprobación por la Comisión de este desembolso, el total de transferencias recibidas ascenderá a 56.000 millones, el 75% del total de transferencias no reembolsables previstas y 16.000 millones en préstamos, aproximadamente un 20% del total.

■ Cuadro 1

Ejecución de los fondos MRR por administración

Millones de euros y tasa resolución (%). España. Acumulado a 31/12/2024

	Asignado	Convocado	Resuelto	Tasa de Resolución (%)
Administración General del Estado	51.274	46.548	30.237	65,0%
Comunidades autónomas y entidades locales	28.580	28.213	17.328	61,4%
TOTAL	79.854	74.761	47.565	63,6%

Fuente: ELISA, Ministerio de Hacienda y Función Pública. Elaboración propia

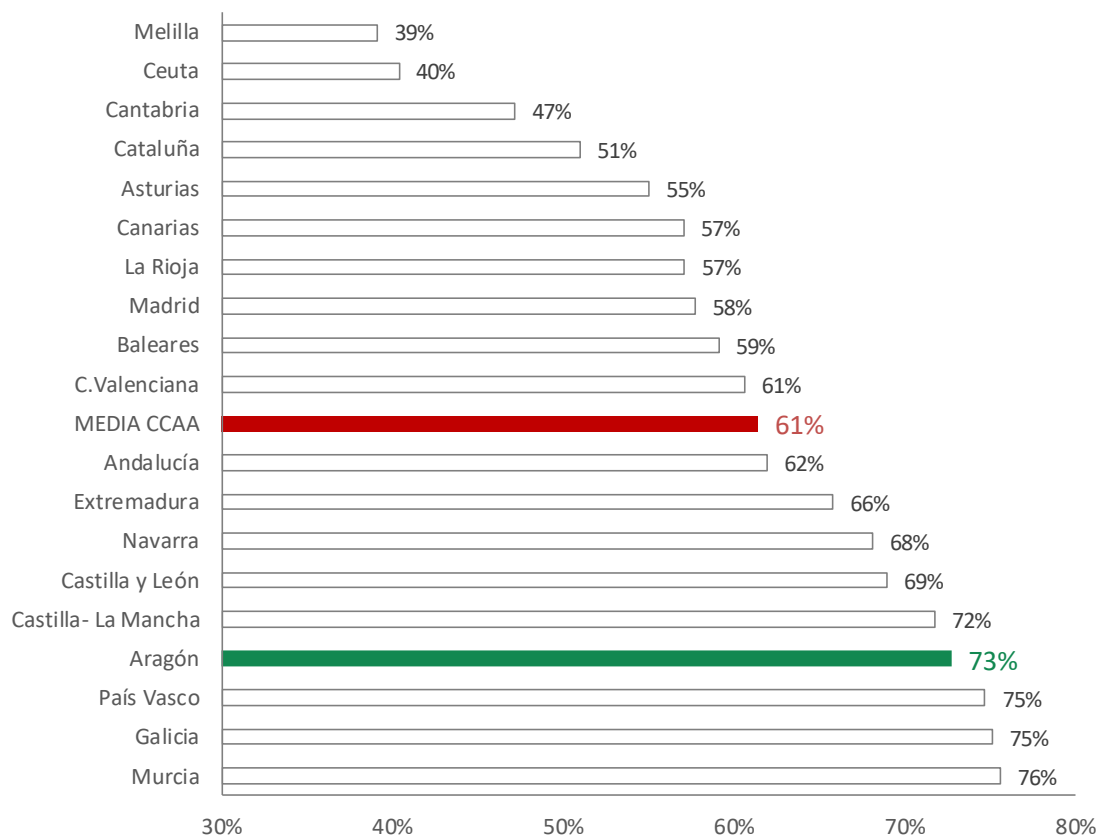
La ejecución de los fondos se consolidó, ya que entre 2021 y 2024 las obligaciones reconocidas alcanzaron prácticamente los 82.000 millones de euros, lo que supuso el 80% de los recursos presupuestados. Estos recursos llegaron a la economía real con 936.000 beneficiarios de las diferentes convocatorias resueltas de los fondos *NextGenerationEU*, de los que un 40% fueron pymes, según el Gobierno de España.

La política de gobernanza implantada con las demás administraciones públicas permitió que se asignara directamente a las administraciones autonómicas junto a las entidades locales 28.580 millones de euros con el objetivo de contribuir en la transición digital y ecológica. Prácticamente la totalidad de estos fondos asignados, con más de 28.200 millones de euros, fueron convocados. El importe de resolución de las convocatorias ascendió a más de 17.300 millones de euros, lo que supuso una tasa de resolución del 61%. Entre las CCAA, destacaron por su mayor ejecución, Murcia, Galicia y País Vasco, ocupando Aragón la cuarta posición con un 73%.

■ Gráfico 3

Ejecución de los fondos MRR por CCAA

Porcentaje del importe resuelto/convocado (%). CCAA. Acumulado a 31/12/2024



Fuente: ELISA, Ministerio de Hacienda y Función Pública. Elaboración propia

1.3 ECONOMÍA ARAGONESA**1.3.1 Crecimiento económico**

En el año 2024, el crecimiento económico de Aragón, medido por la evolución del Producto Interior Bruto (PIB), se situó en un 3,2% en términos reales, igualando el ritmo de crecimiento anual registrado en España (3,2%). Estas estimaciones⁸ provisionales son las elaboradas por el Instituto Aragonés de Estadística (IAEST) para Aragón y del Instituto Nacional de Estadística (INE) para España.

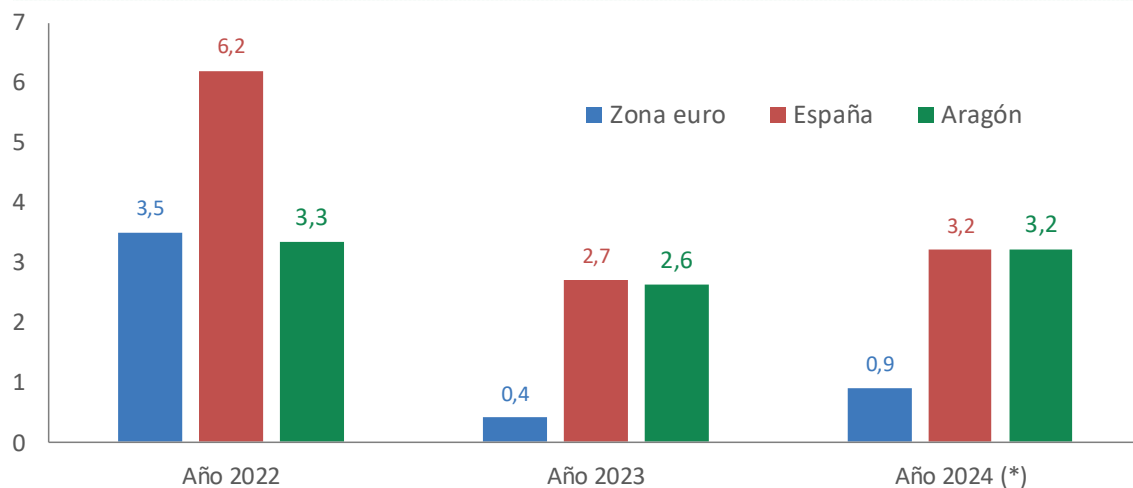
⁸ La evolución anual para Aragón se calcula como el promedio de las cuatro estimaciones trimestrales de crecimiento interanual del PIB por el [IAEST](#), mientras que para España el [INE](#) lo realiza por agregación temporal de los cuatro trimestres del año. Datos publicados en marzo de 2025.

En comparación con las estimaciones del año 2023 de la Contabilidad Regional de España elaborada por el INE, se aceleró el ritmo de crecimiento tanto para Aragón (2,6%) como para España (2,7%).

■ Gráfico 1

Evolución anual del Producto Interior Bruto

Volumen encadenado. Tasas de variación anual (%). Zona euro, España y Aragón. Años 2022-2024



Fuente: EUROSTAT e INE. Elaboración propia

(*) En Aragón hace referencia al promedio de las estimaciones interanuales de los trimestres (IAEST).

Según las estimaciones anuales, la economía aragonesa mostró similar crecimiento a la economía española desde el año 2023, logrando acompasar su ritmo de avance. La mayor discrepancia en la serie de crecimiento de los últimos años se presentó en el año 2022, con un menor crecimiento de la economía aragonesa debido al agotamiento en la recuperación postcovid, mientras que la economía española prácticamente mantenía el extraordinario avance del PIB del año 2021.

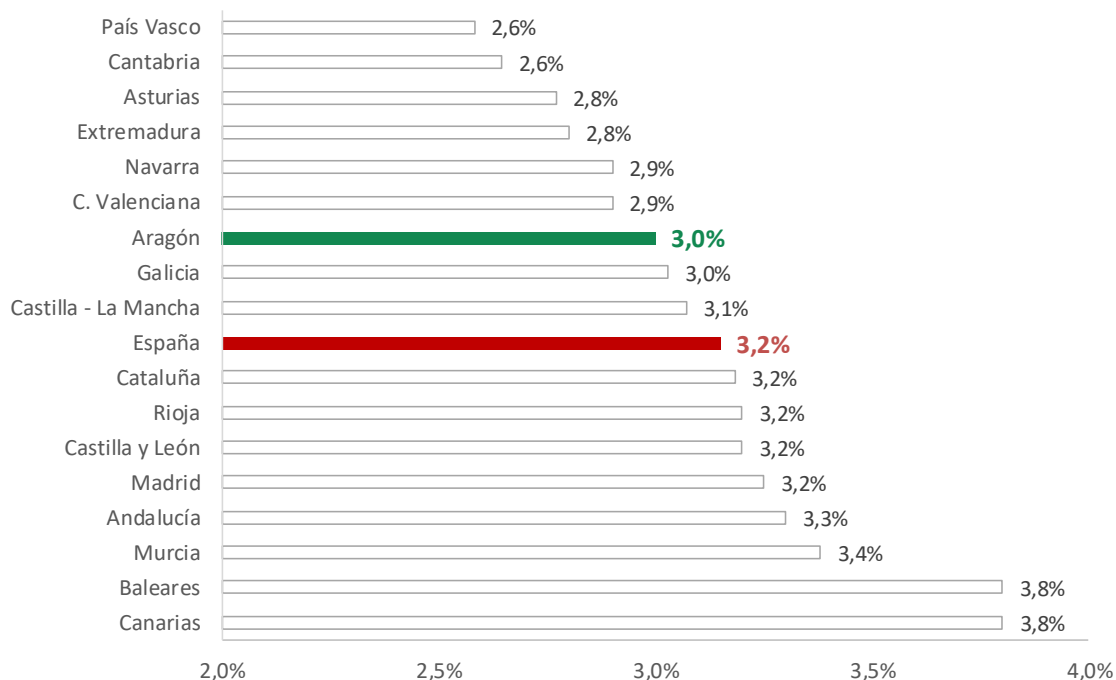
Según las estimaciones⁹ realizadas por la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIREF), la economía aragonesa creció un 3,0%, por debajo de la media española (3,2%). En comparación con el resto de comunidades autónomas, Aragón se situó en el séptimo puesto con menor tasa de evolución anual del PIB, estando liderado el ranking por Canarias y Baleares con una tasa del 3,8%.

⁹ Estimaciones realizadas por AIREF en mayo de 2025, con los datos actualizados en abril por la CNTR (INE). En el momento de realización de este informe no se han publicado las correspondientes actualizaciones por el IAEST para el crecimiento económico de Aragón.

■ Gráfico 2

Evolución anual del Producto Interior Bruto por CCAA

Volumen encadenado. Tasas de variación anual (%). Año 2024. España y CCAA



Fuente: AIREF. Elaboración propia.

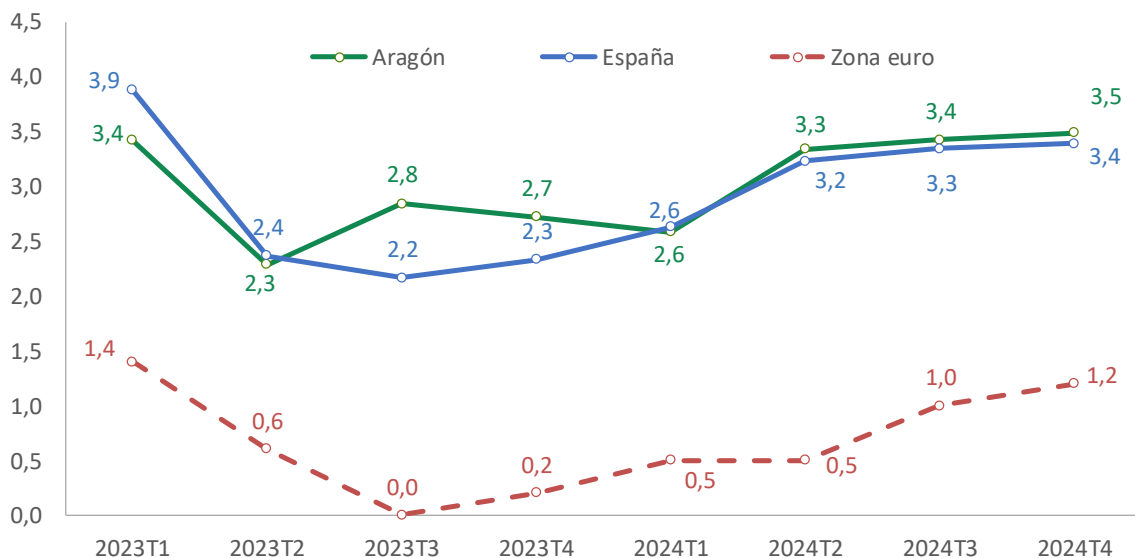
Las estimaciones del IAEST relativas a la evolución interanual del PIB trimestral durante el año 2024 de la economía aragonesa, mostraron una mayor aceleración desde el segundo trimestre, que se mantuvo hasta finales del año, con una tendencia estable y sostenida. La economía española, siguió la misma trayectoria con un crecimiento casi idéntico, creciendo una décima menos en los tres últimos trimestres. La economía de la zona euro¹⁰ registró tasas de evolución muy inferiores, aunque por encima del año anterior.

¹⁰ La economía de la zona euro se analiza en el apartado "1.1 Panorama Internacional" de este informe

■ Gráfico 3

Evolución trimestral del Producto Interior Bruto

Volumen encadenado. Tasas de variación interanual (%). Aragón, España y Unión Europea. Años 2023-2024



Fuente: EUROSTAT, INE e IAEST. Elaboración propia

1) Tanto la **demanda¹¹ interna como externa** aportaron positivamente al crecimiento en 2024. La primera, por el consumo y la inversión, la segunda debido al menor incremento de las importaciones de bienes y servicios frente a la estabilidad de las exportaciones.

Según las estimaciones del IAEST, dentro del consumo, al igual que en el año anterior, el mayor incremento correspondió al agregado público con un crecimiento anual del 4,7% (España 4,1%). El consumo privado, con un 3,3% (España 2,9%), presentó una mayor aceleración, triplicando el avance del año anterior. En cuanto a la inversión, el componente de bienes de equipo rebajó su impulso al 1,4% (España 2,8%), mientras que la inversión en construcción presentó una mayor subida que en el año previo con un 4,6% (3,5% España).

En 2024, el Gobierno de Aragón aprobó inversiones de iniciativa privada de interés autonómico con interés general para Aragón por valor superior a 38.000 millones de euros¹².

¹¹ El análisis de los componentes del PIB por el lado de la demanda en el año 2024 se compara el promedio de las evoluciones trimestrales con el mismo cálculo para el año 2023.

¹² Se clasifican así aquellas inversiones que tengan una especial relevancia para el desarrollo económico, social y territorial en la comunidad autónoma de Aragón. Ente los beneficios de esta declaración se encuentra la tramitación de urgencia, así como el despacho prioritario de los procedimientos administrativos ambientales.

- Entre estas inversiones destacan por volumen de inversión, aproximadamente 31.000 millones de euros, las destinadas a implantar centros de datos. El Gobierno de Aragón pretende atraer nuevas inversiones en tecnología e infraestructura digital, aprovechar la disponibilidad de energía renovable, el terreno accesible y la localización geoestratégica de Aragón y convertir a nuestra comunidad en un referente europeo en tecnología de la información, reforzando su papel como hub digital en España.

- También destacaron las inversiones dentro del sector industrial en las ramas de agroalimentación, automoción y energía. En la primera, se aprobó la inversión para reforzar la apuesta del sector agroalimentario y biotecnológico en la región. En cuanto a la automoción, con la inversión destinada a la fabricación de baterías para vehículos eléctricos, el objetivo es consolidar la presencia del sector automovilístico en Aragón, mejorar la competitividad de la producción nacional y generar un gran volumen de empleo directo e indirecto. Por último, la inversión en energías renovables busca potenciar esta actividad económica estratégica para la Comunidad Autónoma de Aragón. Otras inversiones de interés autonómico no declaradas de interés general en este ámbito se concentraron en proyectos de construcción de plantas para la producción de biometano, orientadas al autoconsumo y la economía circular, como fueron:

1. El proyecto de desarrollo, construcción, puesta en marcha y operación de seis plantas para la producción de biometano y fertilizantes, con una inversión de 120 millones de euros, promovido por Ence Biogás, SLU, en diversos municipios de Aragón (San Esteban de Litera, Barbastro, Alcolea de Cinca en la provincia de Huesca, Zuera y Belchite en la provincia de Zaragoza, y en Teruel capital).

2. El proyecto de construcción de tres plantas de biometano, con una inversión de casi 87 millones de euros, promovido por Glide Energy, en los municipios de Magallón en la provincia de Zaragoza y en Esquedas-La Sotonera y Candanos en la provincia de Huesca.

■ Cuadro 1
Principales inversiones privadas de interés autonómico con interés general de Aragón
Proyectos aprobados durante el año 2024

Denominación	Localidad	Inversión (Millones de euros)	Promotor
CENTRO DE DATOS			
Proyecto “RHODES” para un campus de data center	Calatorao (Zaragoza)	7.500	Calanza Inmuebles, gestionado por BLACKSTONE
Proyecto de expansión de la Región AWS en Aragón	El Burgo de Ebro, Villanueva de Gállego (Zaragoza) y Huesca	15.700	Amazon Data Services Spain, SL
Proyecto Nuevo Campus de Centros de Datos Microsoft	La Muela (Zaragoza) Y Villamayor de Gállego (Zaragoza),	4.400	Microsoft 7724 SPAIN, SLU
Proyecto Campus de centros de procesamiento de datos "Ebro"	Cariñena (Zaragoza)	3.400	B2B Axis East 3 SLU
AGROALIMENTACION			
Proyecto Centro Logístico Agroalimentario del Valle del Ebro "CLAVE"	Villamayor de Gállego (Zaragoza)	896	Clave Logística Aragonesa, SL (Grupo Costa)
AUTOMOCIÓN			
Proyecto de la Gigafactoría de Stellantis	Figueruelas (Zaragoza)	4.100	Stellantis y CATL
ENERGÍA			
Proyecto energético de Hidrógeno Verde Catalina	Andorra (Teruel)	2.132	Copenhagen Infrastructure Partners

Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia

-La contribución de la **demanda externa** mostró un balance positivo en el año 2024. Las importaciones descendieron bruscamente un 3,7% anual (2,4% España), mientras que las exportaciones de bienes y servicios permanecieron estables con un 0,1% (3,1% España), frenando el crecimiento de años anteriores.

2) Desde la óptica de la **oferta**, los sectores económicos presentaron crecimientos anuales de su Valor Añadido Bruto (VAB), con tasas igual o por encima del 5% anual, excepto servicios que lo hizo con la mitad del dinamismo. En general, todos los sectores avanzaron con mayor intensidad que lo estimado para el año 2023¹³, excepto el sector de la agricultura, que pese a reflejar un excelente dinamismo, no alcanzó el crecimiento extraordinario (9,8%) del ejercicio anterior. Este sector lideró, así como ya lo hizo el año anterior, el crecimiento económico con un 6,5% anual, al igual que en España (8,3%). A su vez, continuó su recuperación de los problemas de sequía y de altos costes de producción sufridos en el año 2022 (-24,1%).

■ Cuadro 2

Evolución del VAB por sectores y ramas productivas

Volumen encadenado. Tasa de variación anual (%). Aragón y España. Año 2024 y 2023

	Año 2024		Año 2023	
	Aragón	España	Aragón	España
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6,5	8,3	9,8	6,5
Industria manufacturera	5,5	3,5	1,8	2,1
Construcción	5,0	2,1	1,3	2,1
Servicios	2,6	3,7	2,5	3,3
Comercio, transporte y hostelería	0,7	3,4	2,1	4,4
Administración pública, educación y sanidad	3,5	3,2	4,1	3,0

Fuente: IAEST e INE

El siguiente sector con mayor progresión en 2024 correspondió a la industria **manufacturera**, con un aumento del 5,5% (España 3,5%). Respecto al ejercicio anterior, se aceleró el crecimiento de esta rama industrial tan importante para Aragón, al representar el 15% del PIB (España 11%).

El sector de la **construcción** repuntó con un crecimiento del 5,0% (España 2,1%), debido a la mayor ejecución de los fondos procedentes de Europa y al incremento de la actividad del mercado inmobiliario.

¹³ En cuanto al crecimiento, se compara el promedio de las estimaciones trimestrales de 2024 elaboradas por el IAEST, con el crecimiento anual del año 2023 publicado por la CRE del INE.

Por último, el sector **servicios** con un avance del 2,6% (España 3,7%), mantuvo prácticamente el auge del año anterior. Dentro de este sector, que representa el 58% del PIB en Aragón (España 69%), la rama “Comercio, transporte y hostelería” —con el mayor peso, un 18% (España 22%) del PIB—ralentizó su crecimiento al 0,7% (España 3,4%). La siguiente rama con mayor peso, con un 16% (España 16%) del PIB, “Administración Pública, educación y sanidad” disminuyó el dinamismo del año anterior con un 3,5% (España 3,2%).

Si combinamos el peso de los sectores con su crecimiento, el sector servicios fue el responsable de casi el 50% de la evolución del PIB en Aragón (80% España) mientras que la industria manufacturera el 27% (España 12%). Cabe destacar el sector de la agricultura, que con un 11%, casi dobló la importancia en España (6%).

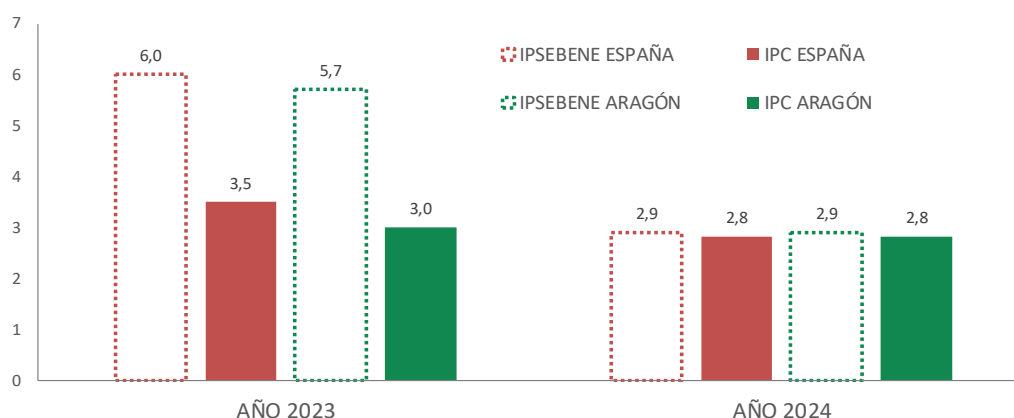
1.3.2. Precios

La evolución de los precios en Aragón durante el año 2024 mantuvo la tendencia de desinflación del año anterior acercándose al objetivo de inflación establecido por el Banco Central europeo del 2%. Este año fue considerado el fin de la crisis inflacionaria iniciada en 2022.

■ Gráfico 4

Inflación general y subyacente

Índice promedio anual. Tasa de variación anual (%). Aragón y España. Año 2024 y 2023



Fuente: INE. Elaboración propia

El Índice de Precios al Consumo (IPC), publicado por el INE¹⁴, registró un crecimiento medio en el año 2024 de un 2,8%, ligeramente inferior al 3,0% del año 2023. La inflación

¹⁴ Índice publicado en enero de 2025 por el INE

en Aragón coincidió con la mostrada a nivel nacional (2,8%) y por encima de la mayoría de comunidades autónomas a excepción del País Vasco, Asturias, Baleares y Galicia.

Si al índice general del IPC, le restamos la influencia de los alimentos frescos y los productos energéticos, por considerarse los componentes más volátiles, obtenemos el IPSEBENE (Índice de Precios de Servicios y Bienes Elaborados No Energéticos), o también denominada inflación subyacente. El crecimiento medio anual de la inflación subyacente con un 2,9% en 2024, la misma que en España, apenas se diferenció en una décima de la inflación general para ambas economías, en un proceso de normalización de precios.

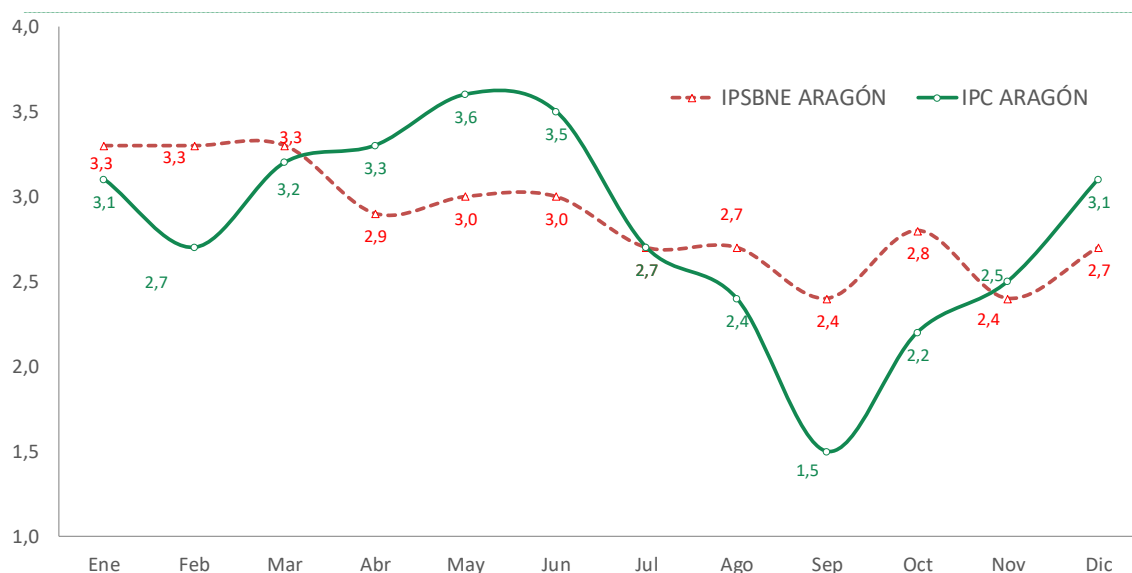
En cuanto a la evolución de la inflación por meses, las tasas más altas se registraron en el primer semestre del año, con un máximo de un 3,6% en mayo de 2024, mientras que en el segundo se ralentizaron alcanzando su mínimo en septiembre (1,5%) con una posterior subida hasta final de año (3,1%).

En cuanto a la inflación subyacente, presentó un comportamiento descendente a lo largo del año, sin los altibajos que mostró la inflación general. El diferente comportamiento entre la inflación general y subyacente se debió básicamente a la mayor variación de los precios de los productos energéticos, dado que los alimentos frescos no sufrieron grandes alteraciones.

■ Gráfico 5

Evolución mensual de la inflación general y subyacente

Índice. Media anual. Tasa de variación anual (%). Aragón. Año 2024



Fuente: INE. Elaboración propia

Los productos energéticos en media crecieron un 1,4% en el año 2024 (España 1,0%), a diferencia del año 2023 que sufrieron importantes bajadas (-17,0%). Durante el año, el

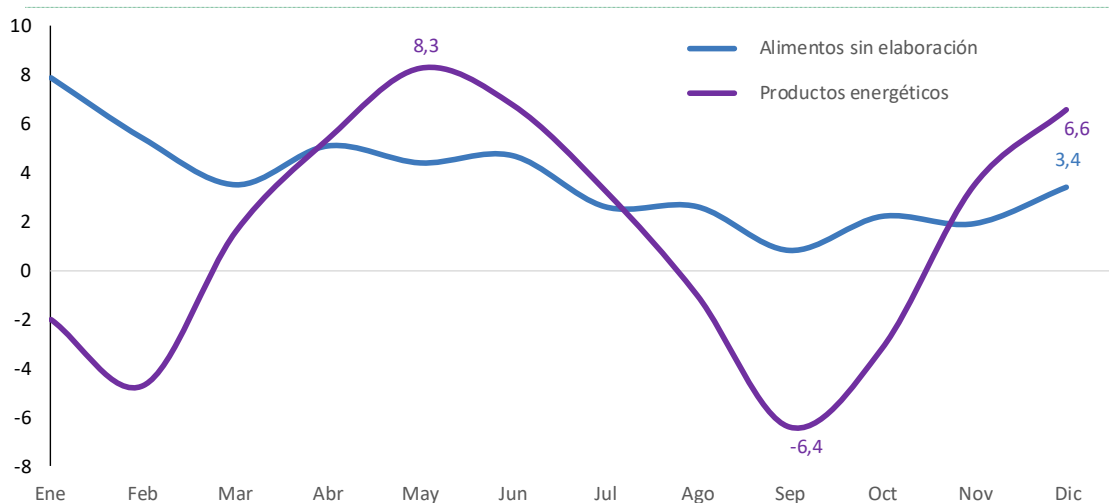
repunte de precios hasta el máximo marcado en mayo del 8,3% fue debido principalmente a la eliminación de descuentos por la finalización de la excepción ibérica el 31 de diciembre de 2023 y la vuelta al IVA con el tipo del 21% del gas en abril de 2024. La segunda escalada desde el mínimo en septiembre con un -6,4% hasta finales de año se vio propiciada por la baja producción de las fuentes renovables y el descenso del suministro ruso de gas a Europa. A finalizar el año, los precios energéticos crecieron un 6,6% (España 5,8%).

En relación a los alimentos, con y sin elaboración, el gobierno de España a partir del 1 de octubre elevó el tipo del IVA del 0% al 2% en el aceite y alimentos básicos (pan, harina, huevos, leche, frutas y verduras) y del tipo 5% al 7,5% en pasta alimenticias y aceites de semilla. Estas medidas no supusieron el retorno a los tipos originales del 4% o 10 %, en una normalización progresiva de la fiscalidad del IVA, condicionada por la evolución de las tensiones inflacionistas.

■ Gráfico 6

Evolución mensual de los productos energéticos y alimentos frescos

Índice. Media anual. Tasa de variación anual (%). Aragón. Año 2024



Fuente: INE. Elaboración propia

Por grupos de gasto que integran la cesta de la compra del IPC, todos excepto el grupo relacionado con vivienda y transporte experimentaron menores crecimientos respecto al año anterior. Estos dos grupos fueron precisamente los únicos que experimentaron bajadas en 2023, debido al mayor impacto que tuvieron en 2022, con la crisis energética.

El grupo relacionado con los gastos de vivienda experimentó un notable incremento, con una subida de casi el 4% en 2024, ligeramente por encima de la media nacional, revirtiendo la tendencia a la baja del año anterior (-11,3%). Este aumento se justificó por

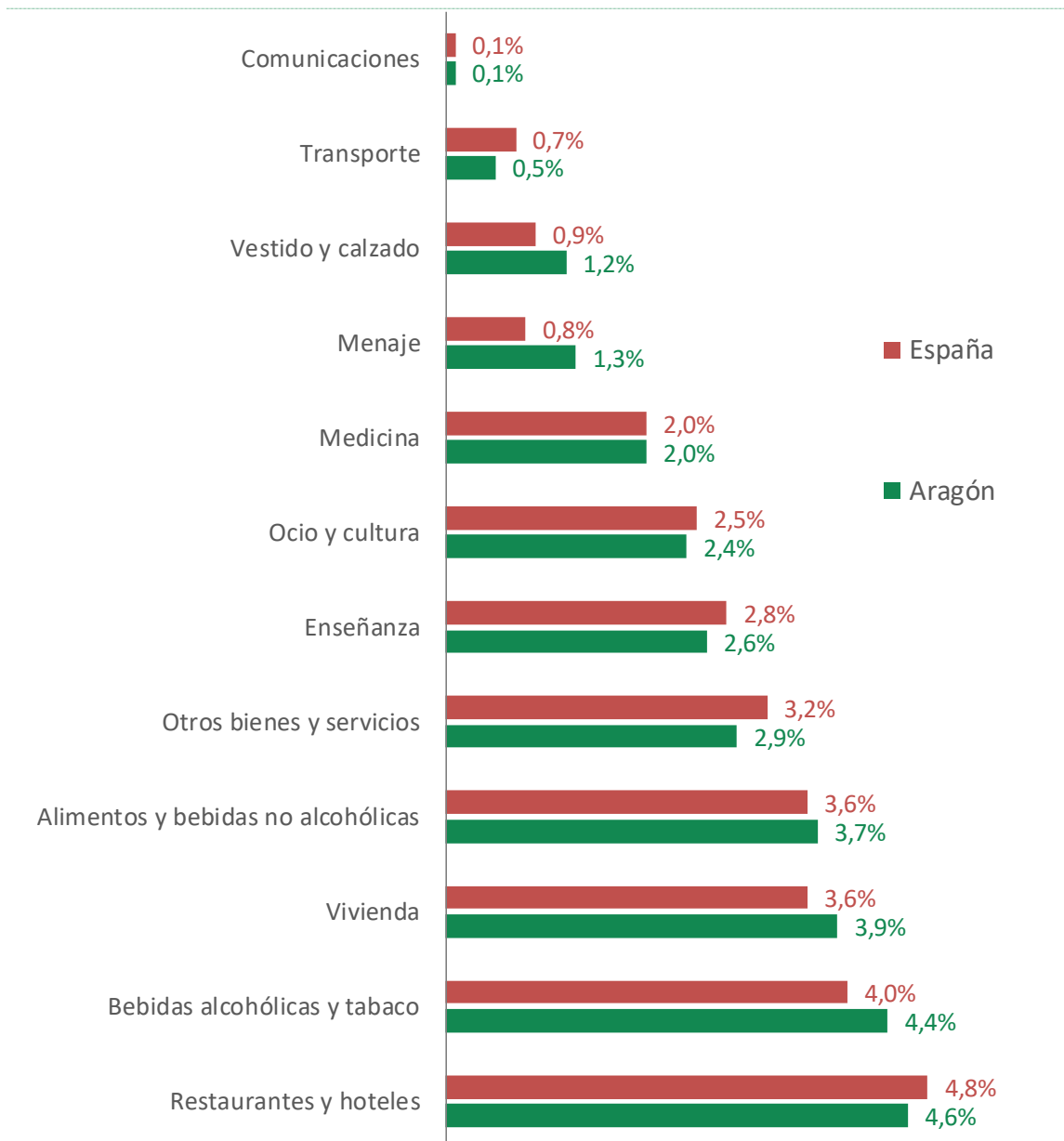
el encarecimiento de la electricidad y otros costes asociados al hogar, así como el fin de algunas ayudas fiscales.

En cuanto al transporte, experimentó una subida del 0,5% en Aragón (0,7% España) debido a la retirada de bonificaciones al gasóleo profesional, frente a las ayudas al combustible y bajadas en los carburantes por factores internacionales en el año 2023.

■ Gráfico 7

Índice general de precios al consumo por grupos

Índice. Promedio anual. Tasa de variación (%). Aragón y España. Año 2024



Fuente: INE. Elaboración propia

Si profundizamos el análisis por rubricas, “Restaurantes y Hoteles” presentó la mayor alza de precios en el año 2024 con casi un 5%, muy similar al de España, debido al encarecimiento de los paquetes turísticos. Sin embargo, aunque sigue siendo una categoría con alta inflación, mostró un claro enfriamiento respecto al registro del año anterior (6,0%) al igual que la media nacional.

La segunda mayor alza por grupos correspondió a las ‘Bebidas alcohólicas y tabaco’ con un 4,4% (España 4,0%), aunque también ralentizó el crecimiento del año anterior (7,1%) con la misma tendencia que a nivel nacional. Cabe destacar también el grupo de “Alimentos y bebidas no alcohólicas” que presentó un crecimiento de casi el 4% (España 3,6%), menor que en el año anterior gracias a las rebajas fiscales del IVA hasta el 1 de octubre de 2024, pero contrarrestadas por la fuerte escalada en los precios de algunas bebidas como los zumos, chocolate o el café.

1.3.3. Empleo

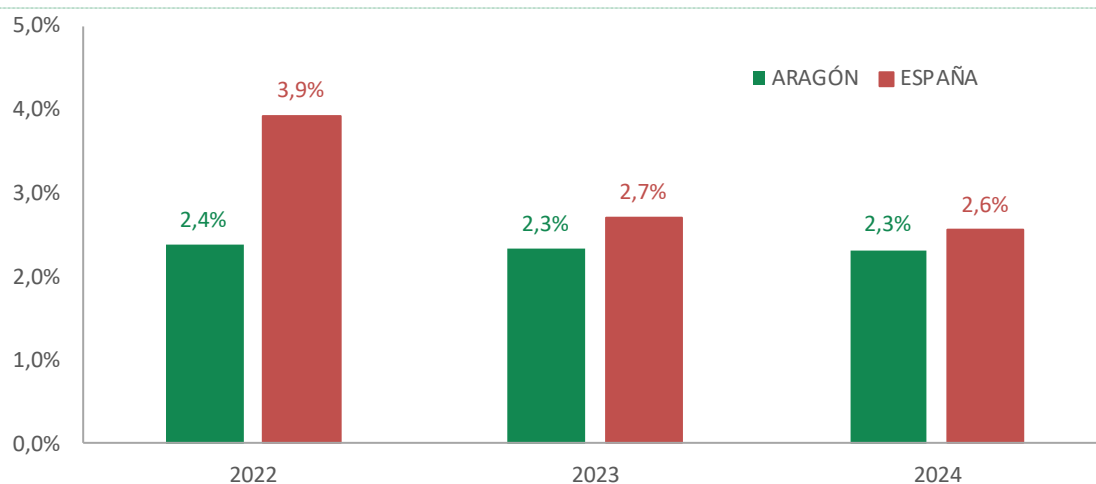
El agregado de empleo es una de las macromagnitudes más importantes en el análisis de la coyuntura económica. En el “Panorama Laboral” de este informe se analiza el empleo estimado por la Encuesta de Población Activa (EPA), por lo que este apartado, para dar una visión complementaria, profundiza en el empleo registrado por afiliados en alta por el sistema de la Seguridad Social.

El mercado laboral en Aragón mostró en 2024 el mismo ritmo del año anterior, resultado de su gran fortaleza, aunque ligeramente con menor intensidad que en España al igual que en el 2023. La mayor actividad económica mejoró la cifra máxima histórica de la afiliación en Aragón, al igual que ocurrió en España, alcanzando los casi 615.000 afiliados en promedio del año 2024. En comparación al año anterior, se incrementaron en casi 14.000 afiliados, que representó un avance del 2,3%, (España 2,6%).

■ Gráfico 8

Evolución anual de afiliados en alta laboral

Promedio anual. Tasa de variación (%). España y Aragón. Años 2022-2024



Fuente: IAEST. Elaboración propia.

El análisis mensual muestra que la evolución interanual de las afiliaciones aragonesas resultó positiva siendo el mes de agosto (3,9%) el más vigoroso, con máxima afiliación histórica con 628.000 afiliados, seguido de junio (3,6%). En España, las tasas de evolución fueron muy similares y próximas a su promedio del 2,6% anual, presentando las mayores evoluciones en el primer trimestre del año y la máxima afiliación de la serie histórica en el mes de junio con 21.400.000 personas. Aragón cerró el año superando los 615.000 afiliados en diciembre con un incremento del 1,9%, en comparación al mismo mes del año anterior, por debajo del 2,4% en España.

Por tipo de régimen de seguridad social, el general concentró aproximadamente el 84% de la afiliación total, mientras que el régimen de autónomos un 16%, presentando los mismos pesos que en España:

- La afiliación al régimen general —incluido los sistemas especiales de empleados del hogar y agrario— superó la cifra de 515.000 afiliados en promedio del año 2024, con un incremento del 2,9% en Aragón, la misma variación anual que en España. El sistema especial agrario aumentó en Aragón un 4,5%, superando los 14.200 afiliados, a diferencia del descenso en España (-1,9%). En cuanto al régimen especial del hogar con un descenso del 5,8% (España -3,2%), rebajó su afiliación por debajo de 10.000 alcanzado el año anterior.

- En cuanto a los autónomos, la afiliación en 2024 no sostuvo la cifra promedio del año pasado de 99.000 afiliados, con una disminución del 0,4% a diferencia del crecimiento a nivel nacional (1,1%). El Sistema Especial para Trabajadores por cuenta propia Agrario

(SETA) —que representó el 10% de los afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA) el doble que la misma representación en España— descendió un 3,7%, de manera más intensa que en España (-2,8%).

■ Cuadro 3
Afiliados en alta laboral por sector económico
Número de afiliados y variación anual. Promedio anual. Aragón y España. Años 2024 y 2023

	Aragón			España
	Año 2024	Año 2023	2024/2023	2024/2023
Agricultura	40.757	40.103	1,6%	-1,2%
Industria	107.769	105.439	2,2%	1,7%
Construcción	38.569	37.861	1,9%	1,8%
Servicios	425.110	415.068	2,4%	3,0%
No consta	2.115	1.910	10,8%	13,2%
Total	614.320	600.381	2,3%	2,6%

Fuente: IAEST y Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia.

Por sectores económicos, el sector servicios lideró el aumento de las afiliaciones en 2024 con un crecimiento del 2,4%, al igual que en España (3,0%), aunque con menor intensidad. Le siguió el sector industrial con un 2,2% anual, por encima del ritmo en España (1,7%). Por su parte, el sector de la construcción avanzó un 1,9% prácticamente los mismo que en España (1,8%). Sin embargo, el sector agrario experimentó la menor evolución con 1,6%, a diferencia de la tasa negativa en España (-1,2%).

En valores absolutos, el sector servicios fue el que más afiliados aportó al empleo aragonés con una cifra de más de 10.000 trabajadores nuevos, seguido de la industria que aportó 2.300 afiliados más. En porcentaje, el sector servicios aportó más del 70% (España 88%) de los nuevos afiliados.

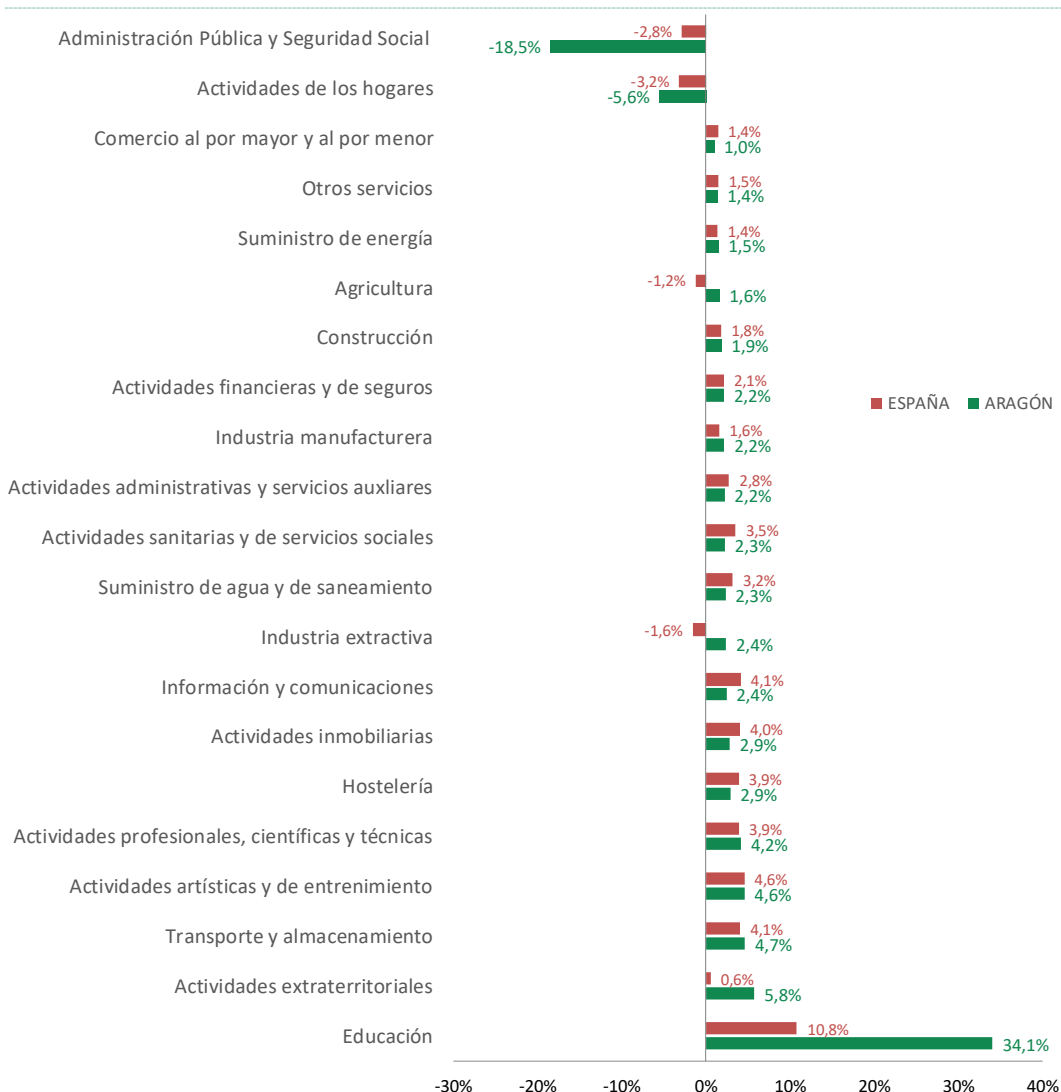
Casi todas las ramas productivas presentaron evoluciones anuales positivas de su afiliación en Aragón. La rama de “Administración Pública y Seguridad Social” presentó la mayor bajada con un descenso superior al 18% frente al mayor incremento en la rama de “Educación” con más del 34%. Ambas cifras, estuvieron intensificadas por un trasvase de cuentas de cotización inicialmente encuadradas en la rama de Administración Pública con destino a la rama de educación.

Las dos ramas que evolucionaron con signo distinto al mostrado por la media nacional fueron agricultura y la industria extractiva, ambas con crecimientos del 1,6% y 2,4% respectivamente, frente a los descensos en España (-1,2% y -1,6%).

■ Gráfico 9

Afiliación a la Seguridad Social por ramas de actividad

Media anual. Tasa de variación (%). Aragón y España. Año 2024



Fuente: IAEST y Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia.

1.3.4 Sector exterior

El sector exterior de Aragón comprende tanto las exportaciones e importaciones de los bienes y servicios producidos dentro de España como fuera de la frontera del país. Sin embargo, solo se dispone de información estadística oficial del comercio de mercancías, y con determinadas limitaciones. Se considera únicamente el comercio de bienes con el extranjero al comercio intracomunitario (intercambios realizados con los países de la Unión Europea) y al comercio extracomunitario (intercambios realizados con el resto de países), sin incluir los intercambios entre Aragón y otras comunidades autónomas de España (comercio interregional).

El comercio exterior de mercancías para Aragón comprende los flujos comerciales declarados por las empresas que realicen operaciones con origen o destino en Aragón, proporcionados por el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria y publicadas por la Secretaría de Estado de Comercio, en su base de datos DATACOMEX.

Las empresas únicamente tienen obligación de presentar declaraciones estadísticas cuando su volumen en importaciones o exportaciones con países miembros de la Unión Europea supere o iguale los 400.000 euros facturados (Declaración *Intrastat*), no contabilizándose el resto de transacciones.

Para la asignación de la comunidad autónoma se utiliza la provincia de origen/destino declarada en el Departamento de Aduanas, salvo cuando este campo aparece sin valor, en cuyo caso se asigna la provincia según la variable “provincia domicilio fiscal del exportador/importador”, causando lo que se denomina “efecto sede”. De esta manera, las transacciones se asignan a la localización de la sede central de la empresa que exporta o importa, que no tiene por qué coincidir con el territorio de origen o destino del flujo de bienes. En este sentido, el traslado de Stellantis España de Aragón a Galicia en el año 2023 supuso una diferencia de contabilización entre ambas comunidades autónomas de sus exportaciones en las estadísticas oficiales de comercio exterior.

■ Cuadro 4
Principales cifras del comercio exterior de mercancías
Millones de euros y Porcentaje (%). España y Aragón. Año 2024

	Exportaciones			Importaciones			Saldo comercial	Tasa de cobertura
	Millones €	% total	Variación anual	Millones €	% total	Variación anual	Millones €	(%)
Aragón	16.767	4,4%	-4,9%	17.369	4,1%	-6,5%	-603	96,5%
España	384.465	100,0%	0,2%	424.741	100,0%	0,1%	-40.276	90,5%

Fuente: DATACOMEX, Ministerio de Industria y Turismo. Datos provisionales. Elaboración propia

Los agregados del comercio exterior de mercancías, tanto de exportaciones como importaciones, volvieron a registrar valores históricos en Aragón, próximos a 17.000 millones de euros, según los datos publicados por el Ministerio de Economía, Comercio y Empresa para el año 2024. La tasa de cobertura como cociente entre exportaciones e importaciones superó el 96%, cifra muy similar al año 2023, por encima de la media española (90%).

En cuanto a la representatividad en los agregados nacionales, la actividad exportadora de Aragón representó más del 4% del total de las ventas nacionales al exterior, muy

similar a ese porcentaje para las compras aragonesas al exterior. La cuota de exportaciones se rebajó respecto al año anterior (5%), mientras que la de importaciones se mantuvo más estable. La mayor contribución por CCAA correspondió a Cataluña y Madrid, sumando ambas casi el 40% del total de las exportaciones y el 50% las importaciones, condicionadas ambas por el “efecto sede” de las empresas.

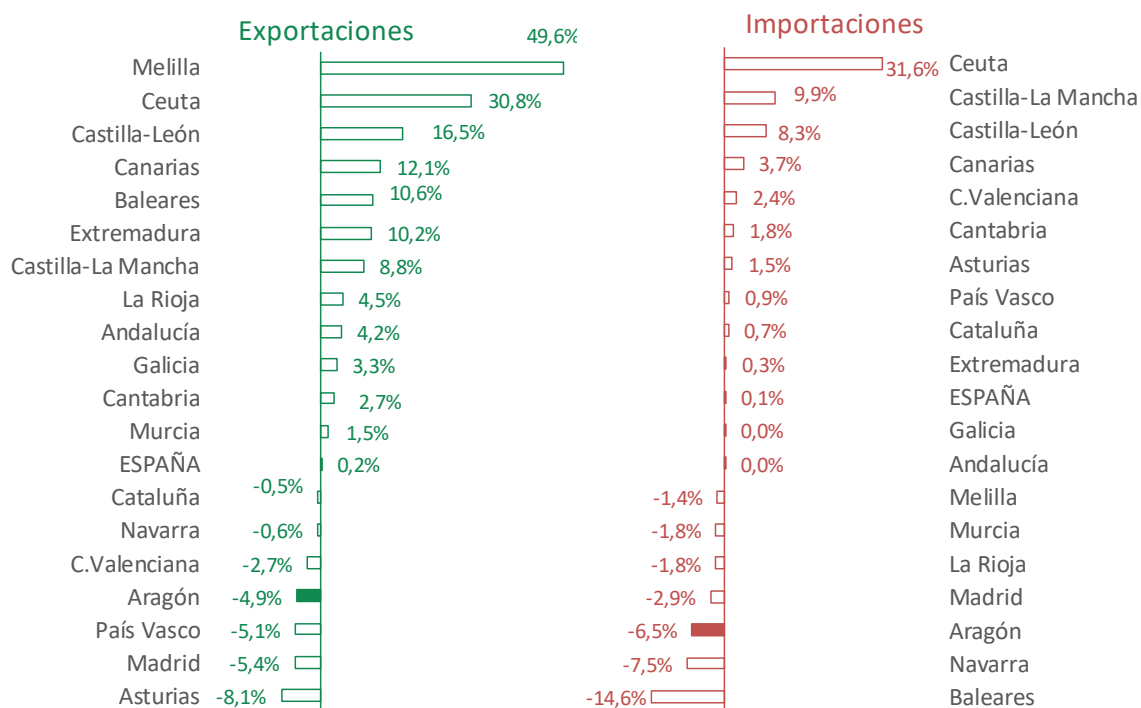
Las exportaciones de Aragón en 2024 disminuyeron casi un 5% en comparación con el año anterior, a diferencia del mismo agregado a nivel nacional que permaneció estable (0,2%). Las importaciones aragonesas también cayeron, en este caso más de un 6%, mientras en España apenas variaba respecto al año anterior (0,1%). En relación al resto de CCAA, el descenso de las exportaciones y de las importaciones fue el cuarto y el tercero más alto, respectivamente.

Como resultado, el saldo comercial de la comunidad autónoma en 2024, como diferencia entre exportaciones e importaciones, se mantuvo deficitario por segunda vez consecutiva, rompiendo el habitual superávit de años precedentes. Sin embargo, el déficit se redujo hasta alcanzar 600 millones de euros desde los 950 millones en el año 2023. Esta bajada de casi el 37%, fue superior al descenso en España (-0,7%).

■ Gráfico 10

Evolución del comercio exterior de mercancías

Tasa de variación anual (%). España y CCAA. Año 2024



Fuente: Ministerio de Industria y Turismo. Elaboración propia

El valor de los bienes intercambiados con el exterior se calcula a precios corrientes, por lo tanto, está muy condicionado por su evolución. Los índices del valor unitario—como aproximación a los índices de precios de las operaciones comercio exterior— de las importaciones españolas descendieron un 0,6%, en 2024, mientras que las exportaciones avanzaron casi un 1,8%, moderando las tasas mostradas en el año 2023 en ambos agregados comerciales.

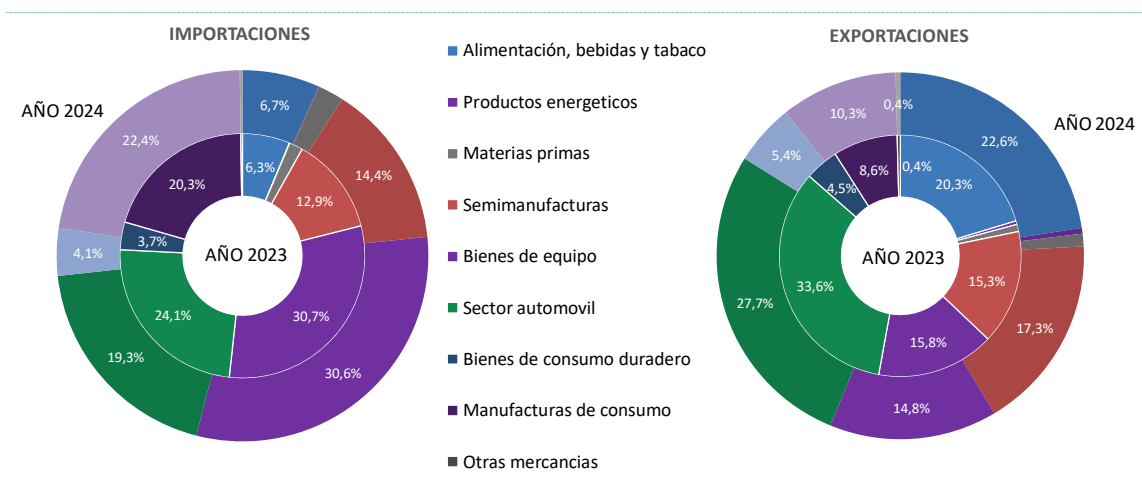
Análisis sectorial. El “Sector del automóvil” continuó concentrando el mayor peso en el total de las exportaciones aragonesas (28%), aunque en menor medida que en año 2023, debido a su descenso en ventas (-21,6%). Entre los factores que contribuyeron a esta caída destacó la menor producción de coches en la planta de la empresa *Stellantis*, así como las consecuencias del cambio de su sede social de Figueruelas (Zaragoza) a Vigo (Galicia) en el año 2023.

El siguiente sector con mayor importe en sus ventas al exterior correspondió a “Alimentación, bebidas y tabaco”, que consolidó el segundo puesto. Este sector, con el 23% del total exportado en Aragón, agrandó su peso respecto al año anterior, gracias al aumento de sus ventas en un 5,6%.

En cuanto a “Bienes de equipo”, con una concentración del 15% de las exportaciones totales en Aragón, sufrió un descenso en sus ventas al exterior (-10,8%), cediendo su tercer puesto a las “Semimanufacturas”. Este último grupo alcanzó una representatividad del 17% sobre el total, gracias al aumento de sus exportaciones (7,1%).

■ Gráfico 11

Comercio exterior de mercancías por sectores Peso sobre el total (%). Aragón. Año 2024 y 2023



Fuente: DATACOMEX, Ministerio de Industria y Turismo. Elaboración propia

En cuanto a las importaciones, “Bienes de equipo” y “Sector del automóvil” representaron la mitad de las compras aragonesas al exterior, con 3 y 2 de cada 10 euros, respectivamente, por debajo del 55% del año 2023. La reducción de sus ventas al exterior de ambos sectores, fue especialmente intensa en el “Sector del automóvil” con una bajada superior al 25% respecto al año anterior.

En un análisis más detallado por productos, casi la mitad de todo lo exportado desde Aragón se concentró en vehículos automóviles (29%) y productos cárnicos (15%). Respecto al año anterior, mientras los primeros descendieron más de un 21%, los segundos avanzaron por encima del 8%.

Las importaciones de productos presentaron una menor concentración en Aragón. El 60% correspondió a productos como “Máquinas y aparatos mecánicos”, “Vehículos automóviles”, “Aparatos y material eléctrico” y “Prendas de vestir” con pesos en cada uno en torno al 15%. La evolución anual de estos productos fue negativa en 2024, especialmente para los “Vehículos automóviles” con un descenso superior al 30%, que perdió prácticamente la mitad del peso del año 2023.

La rebaja del déficit comercial en Aragón en 350 millones euros en el año 2024 se debe analizar por el saldo de los distintos sectores. El mayor superávit correspondió a “Alimentación, bebidas y tabaco” con 200 millones, y “Manufacturas de consumo” junto a “Semimanufacturas”, con 100 millones cada uno. Sin embargo, el mayor déficit correspondió al “Sector del automóvil” con más de 150 millones de euros. En España, el déficit aumentó en 650 millones de euros, ya que el mayor superávit de “Alimentación, bebidas y tabaco” y el menor déficit energético debido a la bajada de precios, no pudo compensar el menor superávit de “Semimanufacturas” y aumento del déficit de “Bienes de equipo”.

Análisis geográfico. La mayor parte del comercio exterior de mercancías de Aragón es intracomunitaria, con una cuota por encima de la media española. En el año 2024, el 59% de las ventas al exterior, denominadas expediciones, y un 69% de las compras del exterior, denominadas introducciones, tuvieron como destino y procedencia la Unión Europea. Estos pesos relativos en España fueron inferiores tanto en el caso de las expediciones (62%) como en las introducciones (49%).

La desaceleración económica en Europa tuvo un fuerte impacto en comercio exterior de Aragón. Las ventas disminuyeron un 7,0%, mientras que las compras registraron una mayor caída, descendiendo más del 11%, en ambos casos con la misma tendencia que a nivel nacional, pero con menor intensidad en España. Consecuencia de esta evolución, se produjo una pérdida del peso de las expediciones e introducciones con origen y destino en Aragón, en relación al año anterior.

■ Cuadro 5

Comercio exterior de mercancías intracomunitario y extracomunitario

Millones de euros y tasa de variación anual (%). Aragón y España. Año 2024

	Millones de euros		Variación anual (%)	
	Aragón	España	Aragón	España
Intracomunitario				
Expedición	11.559	237.695	-7,0%	-1,1%
Introducción	10.265	207.410	-11,4%	-0,9%
Saldo	1.295	30.286	53,6%	-2,5%
Extracomunitario				
Exportación	5.207	146.770	0,3%	2,4%
Importación	7.105	217.331	1,7%	1,1%
Saldo	-1.897	-70.561	5,8%	-1,5%

Fuente: AEAT, Ministerio de Hacienda. Elaboración propia

El comercio exterior con terceros países aumentó ligeramente en el año 2024, siguiendo una tendencia diferente a la disminución del año anterior. En España, los avances anuales tuvieron mayor intensidad en las exportaciones y menor en las importaciones.

En las ventas de Aragón al exterior por países, solo cinco superaron los mil millones de euros en el año 2024 -Francia, Alemania, Italia, Portugal y Reino Unido— repitiéndose el mismo escalafón que en 2023, excepto que Reino Unido pasó del cuarto al quinto puesto a favor de Portugal. Las exportaciones a estos países aglutinaron casi el 60%, de manera muy similar al año anterior. Por su parte, en la evolución anual destacó la caída en Alemania (-27,5%) y la subida de Portugal (13,5%).

En cuanto a las compras aragonesas al exterior, el 56% de las importaciones procedieron de cinco países como principales proveedores -Francia, China, Alemania, Marruecos y Portugal-, con partidas que superaron los mil millones de euros. En comparación a los registros del año 2023, las importaciones de todos estos países descendieron, especialmente Portugal y Francia (-23,6% y -20,5%, respectivamente), excepto Marruecos que creció casi un 10%.

Incertidumbre comercial con Estados Unidos: Ante la amenaza de imponer aranceles a aquellos países con saldo deficitario para la economía estadounidense, cobran especial relevancia los intercambios comerciales con ese país. En el año 2024, el déficit comercial de España con EEUU superó los 10.000 millones. Sin embargo, el saldo comercial de Aragón con este país alcanzó casi un superávit de 74 millones de euros, diferencia entre

las ventas de manera directa por valor de 235 millones de euros y compras por 161 millones de euros. Destacan las exportaciones de 100 millones del sector “Bienes de equipo”, 44 millones de “Alimentación, Bebidas y Tabaco” y 41 millones de “Semimanufacturas”.

Si combinamos país y sector, destacó Francia con el mayor importe tanto en las importaciones como en las exportaciones en el “Sector del automóvil”, con evoluciones muy diferentes, ya que las ventas a ese país aumentaron mientras que las compras descendieron. Si distinguimos por flujos comerciales en el resto de países destacaron por su mayor importe los siguientes sectores:

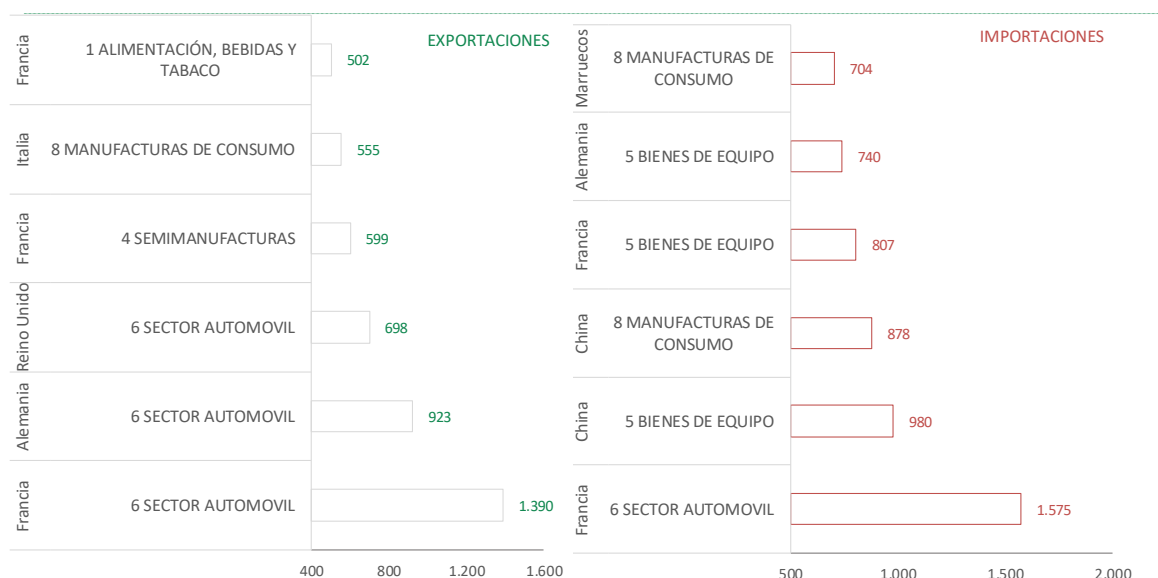
-En las exportaciones cayeron las destinadas al país alemán en un 44% en el “Sector del automóvil”, perdiendo el liderazgo de ventas al exterior ocupado en 2023. Sin embargo, las exportaciones de manufacturas de consumo a Italia— básicamente textil y calzado— aumentaron casi un 100%.

-En las importaciones, las manufacturas de consumo ganaron un mayor protagonismo tanto las procedentes de China, con el tercer puesto y Marruecos, con el sexto, gracias a productos textiles y de confección, creciendo más del 5% y 15% respectivamente.

■ Gráfico 12

Principales flujos de comercio exterior por país y sector

Millones de euros. Aragón. Año 2024



Fuente: DATACOMEX, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Elaboración propia

1.3.5 Saldo presupuestario

En febrero de 2024 las instituciones y los gobiernos de la UE alcanzaron un acuerdo para la reforma del marco de gobernanza fiscal que se articula en torno al Pacto de Estabilidad y Crecimiento. Esta reforma del marco fiscal de la UE, que entró en vigor el 30 de abril de 2024, busca simplificar las reglas fiscales y mejorar la gobernanza económica en la UE, manteniendo los límites de déficit (3% del PIB) y deuda pública (60% del PIB). Esta reforma obligaba a los Estados Miembros a presentar en septiembre la primera ronda de planes fiscales-estructurales nacionales a medio plazo, siendo validado en octubre el Plan Fiscal y Estructural de medio plazo de España por la Comisión Europea. Dentro del Semestre Europeo, la Recomendación Específica por País para España (CSR, por sus siglas en inglés), estableció un límite al crecimiento del gasto primario neto —excluyendo ingresos extraordinarios— del 2,6%.

A nivel nacional, se reactivaron las reglas fiscales internas, aunque sin adoptar plenamente el nuevo marco europeo. Después de cuatro años de suspensión por la pandemia, el Gobierno volvió a fijar para 2024 los objetivos de estabilidad, deuda pública y la regla de gasto, según lo establecido en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (LOEPSF). Sin embargo, estos objetivos no fueron aprobados por las Cortes Generales, ya que no superaron el veto del Senado, tal como exige el artículo 15.6 de la LOEPSF.

Debido a esta situación, el Gobierno tomó como referencia los objetivos recogidos en el Programa de Estabilidad 2023-2026. Para 2024, dicho programa preveía un déficit del 3% del PIB para el conjunto de las Administraciones Públicas, con equilibrio presupuestario para las administraciones regionales. Además, la tasa de referencia de la regla de gasto —que no requiere aprobación parlamentaria— limitó el crecimiento del gasto al 2,6% para este año.

Según la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE), el conjunto de las Administraciones Públicas cerró 2024 con un déficit público de casi 44.600 millones de euros. En relación al PIB, representó el 2,8% del PIB, dos décimas menos que el objetivo del 3% fijado para ese ejercicio, siguiendo la línea descendente de los últimos cuatro ejercicios. Esta evolución fue posible gracias a los buenos datos de crecimiento económico y creación de empleo.

Las consecuencias de la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) de finales del año 2024, principalmente en la Comunidad Valenciana, supusieron un impacto en las arcas públicas de 5.590 millones, equivalente al 0,35% del PIB, mayormente absorbido por la

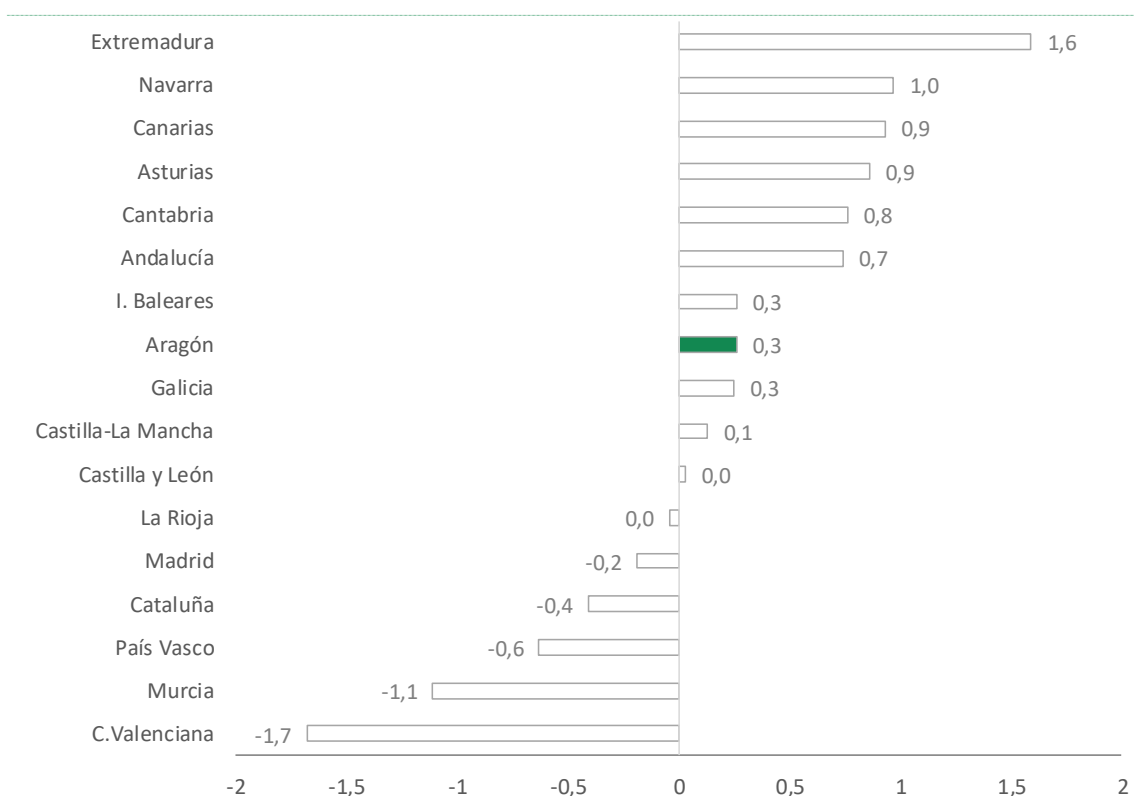
Administración central. Las medidas para mitigar los daños causados por las graves inundaciones, si se hubieran contabilizado, habrían elevado el déficit público en 2024 al 3,15% del PIB. Sin embargo, las reglas fiscales permiten excluir el impacto presupuestario negativo de las catástrofes naturales, como ocurrió hace más de una década con el terremoto de Lorca.

La Administración regional obtuvo a finales de 2024 un déficit de 1.638 millones— ya descontado el efecto de la DANA de 287 millones— inferior en un 88,1% al de 2023. En términos del PIB, el resultado negativo se situó en un 0,1% de dicha magnitud, frente a la ratio negativa del 0,9% en 2023. Esta diferencia entre ambos periodos se explicó, principalmente, por los mayores recursos recibidos en 2024 por el sistema de financiación, por mayores entregas a cuenta netas recibidas y a la liquidación positiva de 2022.

■ Gráfico 13

Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación por CCAA

Porcentaje sobre el PIB (%). España y CCAA. Año 2024



Fuente: IGAE, Ministerio de Hacienda. Elaboración propia

Aragón cerró el año de 2024 con un superávit de 131 millones, a diferencia del año anterior que obtuvo un déficit de 326 millones. En términos del PIB regional, resultó una

tasa positiva del 0,3%, a diferencia de la negativa del año anterior (-0,7%). Según AIREF, el resultado del año fue más favorable del previsto debido a la incorporación por más importe de los fondos europeos vinculados al cierre de los programas operativos 2014-2020.

El déficit por CCAA estuvo encabezado por la Comunidad Valenciana, con un 1,7% de déficit sobre el PIB. Este cálculo se realizó descontado el efecto estimado de la DANA de 287 millones de euros, que hubiera aumentado el déficit valenciano a casi un 1,9%. La comunidad autónoma de Aragón se situó con el cuarto puesto por la cola entre el grupo que registró superávit.

Según la IGAE, la buena evolución de las cuentas públicas de la administración autonómica de Aragón resultó básicamente por los mayores recursos recibidos en 2024 por el sistema de financiación, superiores en 730 millones.

■ Cuadro 6

Necesidad (-) o capacidad (+) de financiación por partidas presupuestarias

Millones de euros y Tasa de variación anual (%). Administración autonómica de Aragón y Administración regional. Año 2024

	Aragón Año 2024	Aragón Variación interanual (%)	Media CCAA
Recursos no financieros	7.337	13,0	10,9
Impuestos	2.845	13,7	14,4
Cotizaciones sociales	22	-46,3	-3,3
Transferencias entre AAPP	3.868	15,5	10,7
Resto de recursos	602	0,3	-0,8
Empleos no financieros	7.206	5,7	5,6
Consumos intermedios	1.167	6,7	5,8
Remuneración de asalariados	3.435	3,4	5,8
Intereses	223	13,8	17,7
Subvenciones	100	23,5	5,7
Prestaciones sociales	113	-18,7	6,4
Transferencias sociales en especie	927	7,4	4,4
Formación bruta de capital fijo	550	0,7	-3,4
Transferencias entre AAPP	393	6,2	10,3
Resto de empleos	298	42,6	3,7
Capacidad (+) o Necesidad (-) de financiación	131	-	-86,0

Fuente: IGAE, Ministerio de Hacienda. Elaboración propia

-Entre los **ingresos** en la administración autonómica de Aragón, las principales partidas aumentaron casi un 14% para los impuestos y más de un 15% las transferencias recibidas por otras AAPP. Concretamente, los impuestos sobre la producción y las importaciones aumentaron un 23,5%, como consecuencia, principalmente, de la mayor recaudación del ITP y AJD en un 26,3%, hasta 274 millones, y del Impuesto sobre el depósito de residuos en vertederos, la incineración y la co-incineración de residuos, con 15 millones en 2024 frente a 13 millones en 2023, en el que entró en vigor. Los impuestos corrientes aumentaron un 10,8% por los mayores ingresos por IRPF en un 11,6% hasta 2.166 millones, de los cuales 1.979 millones correspondieron a entregas a cuenta, con un aumento del 9,5%, y 187 millones a la liquidación de 2022, un 39,6% por encima de la liquidación de 2021 con 134 millones. Los impuestos sobre el capital aumentaron un 30,7% hasta 149 millones.

En cuanto a las transferencias recibidas de otras AAPP subieron un 15,5% hasta 3.868 millones, de los cuales 3.124 millones fueron transferencias del sistema de financiación con un aumento del 19,7%, mientras que las recibidas al margen del sistema aumentan un 0,4% hasta 744 millones.

-Entre los principales **gastos** en la administración autonómica de Aragón, destacaron los consumos intermedios con un avance del 6,7% y la remuneración de asalariados del 3,4%. También se incrementó en un 6,2% las transferencias a otras AAPP hasta 393 millones; y del resto de los empleos en un 42,6%, entre otros, por el aumento de las ayudas a la inversión desde 126 millones hasta 161 millones.

En cuanto a la financiación del presupuesto consolidado del Gobierno de Aragón, según su ejecución provisional a 31 de diciembre de 2024, los recursos propios financiaron el 88% de los gastos, los fondos de la Unión Europea el 7% y la Administración central el 7%, con idéntica estructura que el año anterior. Los ingresos procedentes de la Unión Europea, que ascendieron a 570 millones de euros, fueron financiados por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, principal instrumento de los *NextGenerationEU*, de los que se recibieron 205 millones de euros, el 35% de los fondos europeos.

El instrumento financiero más habitual para financiar el déficit presupuestario lo constituye la deuda pública. En el año 2024, la deuda de las Administraciones Públicas alcanzó un importe de 9.402 millones de euros por encima de los 9.185 millones en el año 2023, con un incremento de 217 millones. En relación al PIB, se situó en el 101,8% al final del año 2024, de manera que se redujo más de tres puntos porcentuales en relación al año anterior (105,1%).

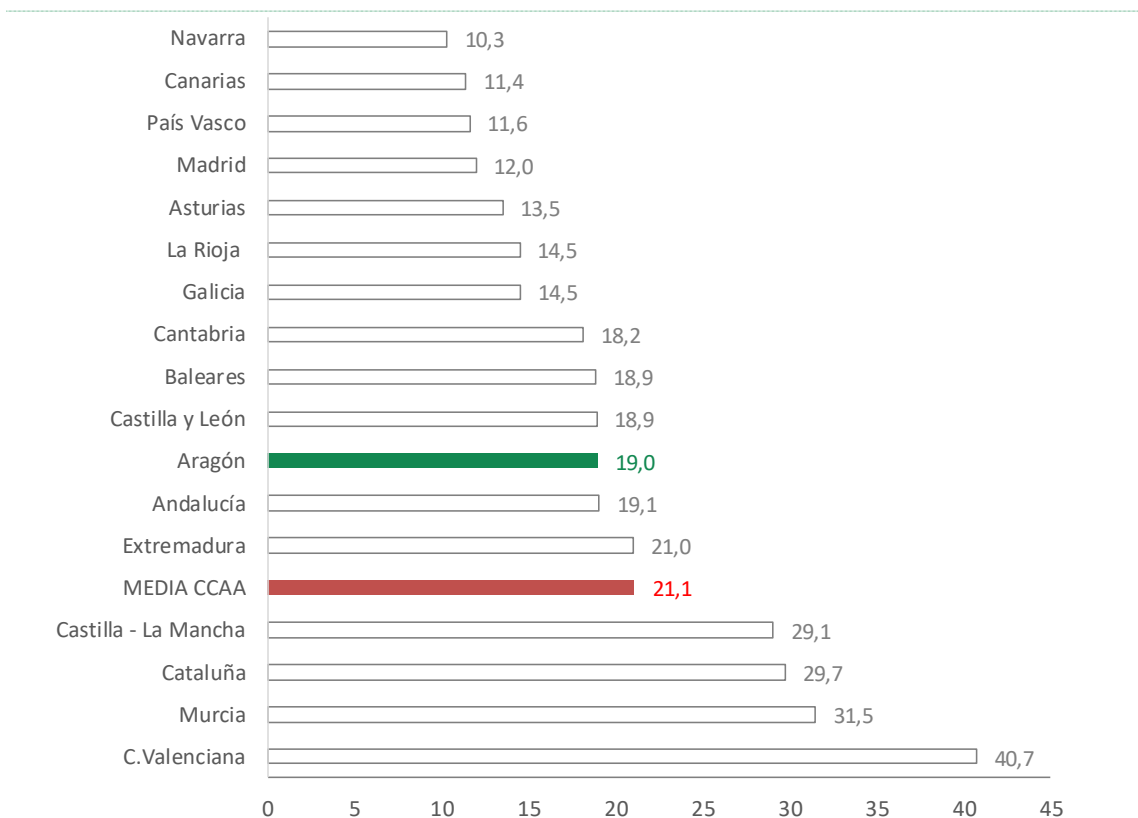
En Aragón la deuda sobre el PIB pasó del 19,7% en 2023 al 19,0% en 2024, casi un punto porcentual menos, al igual que la tendencia seguida por la media de las comunidades

autónomas (21,1% sobre el PIB). Esta bajada de la deuda en relación al tamaño de economía se produjo porque el incremento de la deuda viva del 2,4% (España 2,5%) fue inferior al crecimiento económico del 6,2%, del PIB utilizado como referencia.

■ Gráfico 14

Deuda pública por CCAA

Porcentaje sobre el PIB (%). Año 2024



Fuente: IGAE. Elaboración propia

En relación al resto de CCAA, Aragón se situó como la séptima con mayor deuda pública en relación al tamaño de su economía en 2024, al igual que el año anterior. La comunidad autónoma con mayor ratio de deuda pública sobre el PIB correspondió a la Comunidad Valenciana y la que menos a Navarra, repitiendo el escalafón del año 2023. Las autonomías en su conjunto deberían mantener su deuda por debajo del objetivo de referencia de la LOEPSF (13% del PIB), un umbral que a cierre de 2024 solo cumplían cuatro comunidades: Madrid, Canarias, Navarra y el País Vasco, estas dos últimas con un sistema de financiación distinto al resto.

Según el Gobierno de Aragón, las nuevas operaciones de endeudamiento a largo plazo de la administración autonómica de Aragón se elevaron a 1.250 millones de euros en el año 2024, que representaron un 17,6% menos que en el año anterior, lo que significó

267 millones menos de endeudamiento. En cuanto a la entidad financiera, toda esta financiación fue formalizada con el Fondo de Liquidez Autonómico (FLA), a través del Instituto de Crédito Oficial (ICO), al igual que en el año anterior.

■ Cuadro 7

Operaciones de endeudamiento a largo plazo

Millones de euros. Administración autonómica de Aragón. Año 2024

Fecha formalización	Fecha vencimiento	Importe (millones €)	Tipo de interés	Entidad financiera
21/03/2024	31/10/2036	657,7	3,1%	ICO FLA 2024
22/05/2024	31/10/2036	175,5	3,1%	ICO FLA 2024
03/07/2024	31/10/2036	240,9	3,3%	ICO FLA 2024
27/09/2024	31/10/2036	158,8	2,7%	ICO FLA 2024
11/11/2024	31/10/2036	17,5	2,7%	ICO FLA 2024

Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

El último informe de la agencia de calificación crediticia Standard & Poor's, publicado a principios de 2025, concedió a Aragón la clasificación 'A- con perspectiva estable'. Desde 2019 la evaluación de la comunidad se mantenía en BBB+, hasta que en 2024 cambió a perspectiva positiva. Esta calificación reflejó la prudencia en la gestión del presupuesto público para controlar el gasto, según este informe.

SECTORES ECONÓMICOS

2.1 ESTRUCTURA EMPRESARIAL

Las incertidumbres del año 2024 marcaron las perspectivas del entorno empresarial. Según el Banco de España¹, en el primer trimestre de 2024 el 26% de las empresas manifestaba que tenían dificultades en su negocio derivadas de la crisis del mar Rojo y sobre el canal de Suez, especialmente para aquellas pertenecientes a los sectores de la industria y la energía, el comercio o la agricultura. En el último trimestre, después de tres trimestres de caídas, se observó un repunte en la incidencia de la incertidumbre sobre la política económica a nivel global, debido a las amenazas de políticas proteccionistas de la nueva administración estadounidense unido a la incapacidad de terminar con la guerra en Ucrania. A pesar de estas inquietudes, el tejido empresarial demostró su resiliencia y capacidad de adaptación para mitigar estos efectos y aprovechar las oportunidades en un contexto económico cambiante y complejo.

Los concursos empresariales aumentaron al empezar el año 2024, después de un año 2023 que cerró a la baja, debido en parte a las facilidades proporcionadas por la nueva Ley Concursal, como planes de reestructuración y en parte a los procedimientos especiales para microempresas. Las dificultades se originaron ante el encarecimiento de la financiación registrado desde 2022 y la devolución de los créditos avalados por el ICO durante la pandemia por el covid, así como la crisis inflacionaria y de costes empresariales.

A finales del año 2024, el Gobierno de España estableció una serie de prórrogas y medidas de flexibilización para las obligaciones económicas en la suspensión de ejecuciones y embargos, así como para el aplazamiento en la declaración de concursos de acreedores, permitiendo a las empresas reestructurarse antes de entrar en quiebra.

Entre las iniciativas normativas del Gobierno de Aragón dentro del ámbito empresarial destacaron en 2024 las siguientes:

- Para facilitar la creación de empresas en Aragón, se inició la consulta pública previa para elaborar el Anteproyecto de Ley de agilización administrativa y atracción de inversiones, con el objetivo de aligerar con mayor simplificación, así como el impulso de una mayor proactividad y anticipación de la Administración.

¹ En su página web publica la [Encuesta del Banco de España sobre Actividad Empresarial](#) (EBAE), que evalúa la evolución de la actividad empresarial en el trimestre correspondiente y las perspectivas a corto plazo.

- Para crear una estructura formal de cooperación entre el Gobierno de Aragón y entidades locales comprometidas con el apoyo a las pymes y al emprendimiento, se inició la consulta pública previa para elaborar el Decreto que regule la Red “Aragón es pyme”. Esta iniciativa promovida por el Gobierno de Aragón está destinada a fomentar la colaboración, innovación, formación y digitalización de las pequeñas y medianas empresas de la comunidad autónoma. La Red funcionará como un ecosistema de apoyo al crecimiento y competitividad de las pymes aragonesas

Entre sus objetivos se encuentran reconocer el papel de los municipios como actores clave en el desarrollo económico local, establecer criterios y líneas de actuación comunes para favorecer el emprendimiento y la consolidación de pymes en el territorio, promover la coordinación y el aprendizaje mutuo entre entidades locales y la administración autonómica, facilitar el acceso a recursos, programas y apoyo institucional a las entidades adheridas e impulsar medidas que favorezcan la continuidad de la actividad empresarial, especialmente en entornos rurales.

Radiografía Empresarial: El número de empresas² activas con sede social en Aragón a 1 de enero de 2024 ascendió a más de 84.400, un 0,6% por encima del año 2023 (1,3% España), según el Directorio Central de Empresas (DIRCE) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) que representa una instantánea parcial³ del tejido empresarial. A pesar de este incremento, no se alcanzó la cifra de más de 90.000 empresas registradas a principios del año 2020, previo al inicio de la pandemia, al igual que ocurrió en la media española cuyo máximo se registró en el año 2022.

Por su localización, la provincia de Zaragoza concentró más del 70% de las empresas en Aragón, debido a la importancia de la capital, seguida de la provincia de Huesca (18%) y de Teruel (10%), con una distribución casi idéntica a la del año 2022.

Según su condición jurídica, las personas físicas representaron la mayor parte de las empresas (53%), seguido de las sociedades de responsabilidad limitada (33%), replicando la estructura de las sociedades del año 2023.

² Empresa entendida como la combinación más pequeña de unidades jurídicas que constituye una unidad organizativa de producción de bienes y servicios y que disfruta de una cierta autonomía de decisión, principalmente en el uso de los recursos corrientes de que dispone.

³ No contempla actividades agrarias, ni servicios administrativos de las administraciones públicas, ni las actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y los organismos extraterritoriales.

En cuanto a su actividad económica, el reparto de las empresas por sectores en 2024 permaneció estable respecto a 2023. El mayor porcentaje de empresas correspondió al sector servicios con más del 80% y, dentro de éste, un 18% se dedicó a servicios comerciales, cifras que en España fueron superiores (83% y 20%, respectivamente). Sin embargo, el sector industrial con un 7% presentó un peso ligeramente mayor que en el tejido empresarial español (5%), mientras que la construcción fue prácticamente el mismo con un 12%.

La escasa dimensión empresarial aragonesa, al igual que la española y europea, continuó siendo una de las debilidades estructurales de su economía. Según el tamaño de empresas por número de asalariados, las pymes tienen una presencia mayoritaria en el tejido empresarial aragonés, a diferencia de las grandes empresas con tan solo un 0,1% del total (0,2% España). Dentro de las pymes, las más numerosas corresponden a las microempresas (95%), que se distribuyeron entre aquellas sin asalariados (49%) y con asalariados (46%), mientras que las pequeñas y las medianas tuvieron menor peso (4% y 1% respectivamente). Esta estructura, muy parecida a la española, únicamente mostró un peso mayor en las pymes sin asalariados (52%) y menor en las microempresas con asalariados (43%).

La definición oficial de PYME, no solo se fija en el empleo de las empresas sino también en criterios contables como las cifras del total del balance y volumen de negocios neto. El ejecutivo comunitario decidió a finales de 2023 ampliar estos criterios que determinan la categoría a la que pertenece cada compañía, a fin de paliar los efectos adversos del repunte excesivo de la inflación. Para ello, modificó la norma del año 2013 que fijaba los umbrales contables de las compañías y la sustituyó por la [Directiva 2023/2775](#) con los siguientes umbrales:

- Importe del balance de una microempresa aumenta de 350.000 a 450.000 euros y el volumen de facturación neta pasa de 700.000 a 900.000.
- Importe del balance de 4 a 5 millones para las pequeñas empresas, y su volumen de negocios neto pasó de los 8 a los 10 millones.
- Las entidades medianas también se modificaron, con un aumento de 20 a 25 millones en el total del balance y de 40 a 50 millones en el volumen de negocios.

■ Cuadro 1

Empresas por número de asalariados

Número y tasa anual. Aragón. 1 de enero de 2024

	Aragón		España	
	Año 2024	Año 2023	Δ 2024/2023	
Pymes (0-249 asalariados)	84.321	83.837	0,6%	1,3%
Pymes (Sin asalariados)	41.463	43.013	-3,6%	-5,0%
Pymes (1-249 asalariados)	42.858	40.824	5,0%	3,6%
Microempresas (1-9 asalariados)	38.501	36.583	5,2%	3,0%
Pequeñas (10-49 asalariados)	3.735	3.644	2,5%	13,3%
Medianas (50-249 asalariados)	622	597	4,2%	8,3%
GRANDES (≥250 asalariados)	118	116	1,7%	5,9%
TOTAL	84.439	83.953	0,6%	1,3%

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE). INE

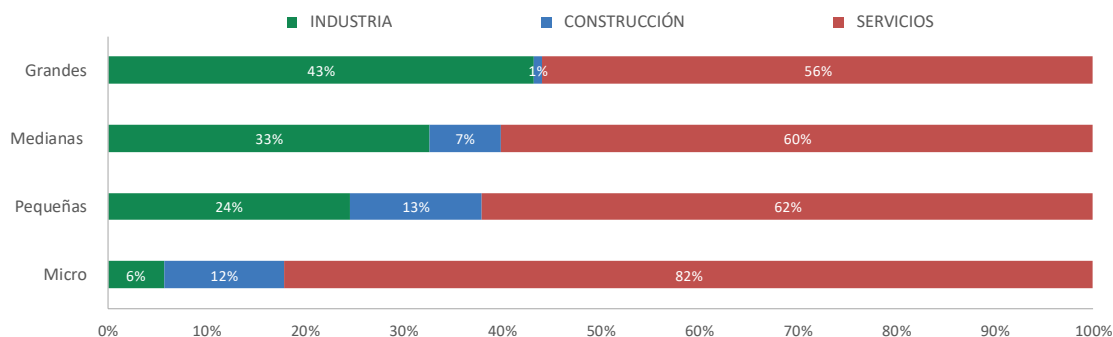
La evolución del tejido empresarial del año 2024 con respecto al año anterior resultó más dinámica que en el año 2023. Las pymes sin asalariados disminuyeron al igual que en el año anterior, pero con menor intensidad. Sin embargo, las pymes con asalariados aumentaron, siguiendo la misma tendencia nacional. Dentro de las pymes con asalariados, se produjo un aumento generalizado tanto de las micro, como de las pequeñas y medianas, siendo el crecimiento más pronunciado en las microempresas con asalariados, a diferencia de las pequeñas a nivel nacional. En cuanto a las grandes, la tendencia positiva resultó menos expansiva que a nivel nacional.

Si combinamos el tamaño de las empresas por número de asalariados con la distribución sectorial, se observa que la actividad principal corresponde al sector servicios en todas dimensiones empresariales. Sin embargo, a medida que aumentamos el tamaño de la empresa disminuye la presencia del sector servicios cediendo paso a las empresas industriales. Igualmente ocurre con el sector de la construcción que va perdiendo peso progresivamente hasta situarse en un 1% en aquellas empresas de mayor tamaño.

■ Gráfico 1

Empresas por sector económico y tamaño

Peso sobre el total (%). Aragón. 1 de enero de 2024



Fuente: DIRCE, Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia.

En cada uno de los sectores económicos, son las microempresas las más numerosas. Pero dentro de esta categoría empresarial, las empresas sin asalariados son mayoritarias en los sectores de servicios (51%) y construcción (48%), a diferencia de industria que son las microempresas con asalariados (56%). Las pequeñas son mucho más representativas en el sector industrial (16%) que en construcción (5%) o servicios (3%). La suma de la representatividad de las medianas y grandes resulta también más significativa en el sector industrial (5%).

Entre las empresas aragonesas de economía social⁴, según su condición jurídica, podemos identificar las denominadas “Sociedades cooperativas” con una representación de casi el 1% en relación al total de empresas y las “Asociaciones y otros tipos” que incluye asociaciones sin ánimo de lucro y fundaciones con un 7%. La suma de ambas formas jurídicas alcanzó más del 4% del total en España.

Dentro de las asociaciones se encontraban asignados los 13 *clusters* aragoneses, bajo la denominación de “Agrupaciones Empresariales Innovadoras”⁵, de un total de 123 registrados en España. A principios de 2025, estas agrupaciones en Aragón incluían más de 1.000 empresas (757 pymes), representando casi el 8% del total de las empresas españolas en estas agrupaciones. En cuanto al empleo, en Aragón se cuantificaban más de 435.000 puestos de trabajo en estas agrupaciones, casi el 10% del total de España, solo por debajo de Madrid y Cataluña.

⁴ Más información en Informe de la Economía Social en Aragón 2021.

⁵ Una agrupación empresarial innovadora (AEI) se concibe como la combinación, en un espacio geográfico o en un sector productivo, de empresas y centros de investigación y de formación públicos o privados.

Dinamismo empresarial: El año 2024 terminó con casi 40.500 empresas⁶ en Aragón inscritas en la Seguridad Social⁷, aproximadamente 100 empresas menos que en el año anterior. La evolución anual fue negativa con una reducción del 0,3%, frente al aumento a nivel nacional (0,5%).

La evolución interanual por meses en Aragón resultó negativa en la mayor parte del año, excepto por el crecimiento de marzo, junio y agosto y por la estabilización en noviembre. La tendencia seguida fue muy diferente a la presentada en España, con tasas positivas en todos los meses, excepto septiembre (-0,3%).

En promedio anual, el número de empresas inscritas en la seguridad social en Aragón se elevó a casi 40.600, prácticamente la misma cifra que el año pasado con un ligero descenso del 0,1%. Sin embargo, en España el dinamismo fue mayor, con un crecimiento positivo (0,5%)

Por sectores, la mayor parte de las empresas tuvo como principal actividad asociada a su cuenta de cotización, el sector servicios. En Aragón, las empresas en este sector alcanzaron un relativo del 70%, menos representativas que la media nacional (75%), a diferencia de la mayor representatividad del sector industrial con un 10% (España 8%) y del agrario con un 9% (España 7%). En cuanto a la construcción con un 10%, casi igualado con el peso registrado a nivel nacional (11%).

Respecto a la evolución en comparación con el año anterior, las empresas en promedio anual en 2024 del sector servicios aumentaron un 0,3% mientras que para el resto de sectores la evolución fue negativa. El descenso de los sectores agrario e industrial fue el mismo con un -0,6% siendo más intenso para construcción con una bajada del 1,5%. Estas cifras contrastan con las españolas, ya que todos los sectores tuvieron crecimientos, excepto industria que sufrió un mayor deterioro (-1,3%).

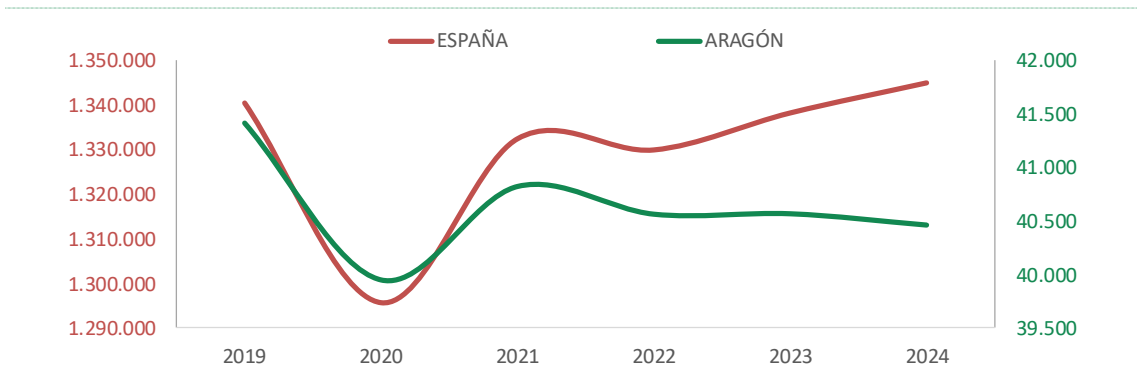
⁶ Se refiere a las empresas inscritas en la Seguridad Social, obtenidas a partir del Fichero de Cuentas de Cotización, y agrupando en una única unidad -empresa- a todas las cuentas con el mismo Número de Identificación Fiscal.

⁷ Se incluyen en este cálculo todos los Regímenes de la Seguridad Social por cuenta ajena, con excepción del Sistema Especial de Empleados de Hogar, y se incluyen todas las actividades económicas, excluyendo del sector servicios la "Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria".

■ Gráfico 2

Evolución anual de las empresas inscritas en la Seguridad Social

Tasa de variación anual (%). España y Aragón. Datos a 31 de diciembre. Año 2019-2024



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia.

La dimensión empresarial medida por el número de trabajadores por empresa inscrita en la Seguridad Social alcanzó la cifra de casi 12 trabajadores por empresa, ligeramente por encima del año 2023. La media española se situó en 12, encabezando el ranking las comunidades autónomas Madrid (15), Navarra (13) y País Vasco (13). Por sectores, la mayor dimensión empresarial correspondió al sector industrial, alcanzando en Aragón aproximadamente 25 empleos por empresa, por encima de los 21 en la media española y solo por debajo de País Vasco (26) y Navarra (34). El resto de sectores en Aragón presentaron una dimensión muy similar a la media española, con 5 personas para la empresa agraria, 7 para la empresa constructora y 11 para empresa de servicios.

Demografía empresarial. La evaluación de la demografía empresarial en la comunidad autónoma de Aragón, requiere analizar tanto el saldo vegetativo como el migratorio de empresas:

1.Saldo vegetativo. La información regionalizada de empresas inscritas en el Registro Mercantil como sociedades mercantiles, publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE)⁸, nos permite saber cuántas empresas de este tipo se crean y disuelven. En Aragón se crearon más de 2.200 sociedades mercantiles en el año 2024, representando casi un 2% del total en España (casi 118.000 sociedades). En relación al año anterior, las sociedades constituidas avanzaron un 13,3% anual (España 9,1%), con mayor intensidad que en 2023 (8,1%).

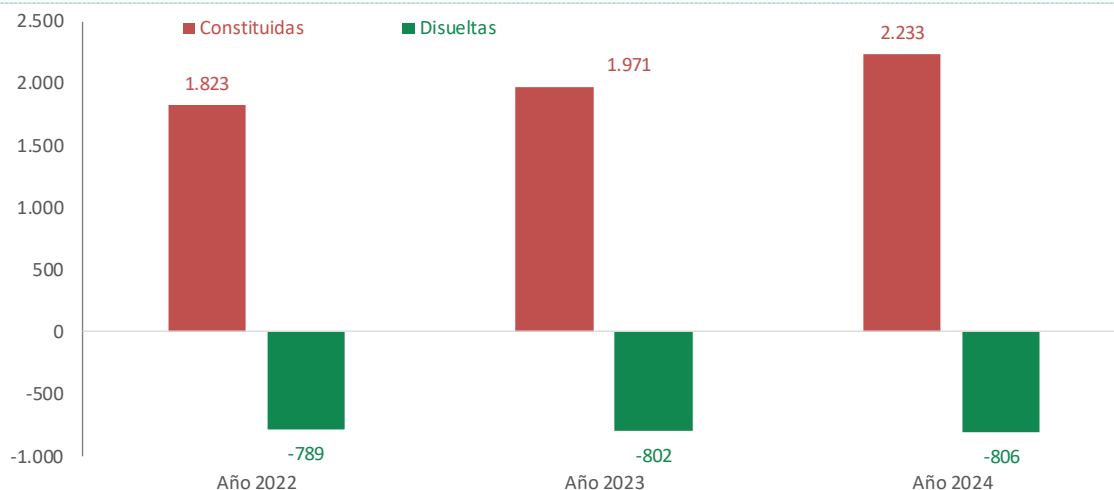
En lo que se refiere al tamaño de las empresas creadas según su capital desembolsado, el repunte de junio de 2024 con 209 empresas constituidas que desembolsaron un

⁸ Datos obtenidos en marzo de 2025, en la [web](#) del INE.

capital de casi 55 millones de euros, elevó el tamaño medio anual a casi 110.000 euros por empresa, frente a 48.000 de la media española.

■ Gráfico 3

Creación y disolución de sociedades empresariales Número. Aragón. Año 2022-2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Dentro de las empresas de nueva creación, podemos prestar especial atención a aquellas que son consideradas como *startups*, caracterizadas por su enfoque en la innovación y el uso intensivo de tecnologías de la información y comunicación (TIC) para desarrollar y comercializar productos o servicios. Estas empresas suelen presentar un modelo de negocio escalable, lo que les permite crecer rápidamente y adaptarse a mercados cambiantes, siendo fuente de crecimiento económico en la región que se asientan.

Según el informe anual de *StartupBlink* sobre el Índice Global de Ecosistema de *Startups* 2024⁹, España mantiene una posición firme ocupando el decimoquinto lugar a nivel mundial, el noveno en Europa y séptimo en la Unión Europea. El número de ciudades españolas entre las 1.000 mejores del mundo desciende de las 40 del año anterior a 35 este año. Los dos ecosistemas más robustos del país correspondieron a Barcelona, con el puesto 38, y Madrid, en el puesto 49, mientras que la ciudad de Zaragoza ocupó el puesto 460, con la décima posición entre las ciudades españolas. Según la Oficina

⁹ Este informe GSER 2024 de referencia internacional para emprendedores y *startups*, ofrece un completo análisis del estado actual de los principales ecosistemas de *startups* a nivel mundial, destacando tendencias emergentes y retos fundamentales que enfrentan los emprendedores.

Nacional de Emprendimiento (ONE), creada en 2024, estaban registradas 8.473 *startups*¹⁰ en España a finales de ese año.

Entre las causas del nacimiento de empresas, especialmente las más pequeñas, se encuentra la actividad emprendedora empresarial. Los últimos datos correspondientes al Informe GEM¹¹ (*Global Entrepreneurship Monitor*), realizado por la Cátedra Emprender de la Universidad de Zaragoza para Aragón, arrojan una tasa de propensión a la actividad emprendedora del 5,4% de la población en el año 2023. Esta tasa se situó por debajo de la media nacional (6,8%). El perfil de quienes deciden emprender un proyecto empresarial es el de jóvenes con formación universitaria, para proporcionarse autoempleo.

Este informe calcula que el emprendimiento potencial en Aragón, entendido como el porcentaje de la población que tiene la intención de crear su propia empresa en los próximos tres años, ascendió hasta el 8,8% en 2023, por encima del año anterior (6,5%). Esta cifra supuso el valor más elevado de los 10 últimos años, pudiendo anticipar un aumento en el número de nuevas empresas en los próximos años.

En cuanto al cierre de empresas en Aragón en 2024, el número de sociedades mercantiles disueltas prácticamente se estancó (0,5%) respecto al año anterior superando las 800 empresas, a diferencia del mayor aumento de la media española (-1,2%). La mayor parte de las sociedades disueltas tuvo un carácter voluntario con un 88%, por encima de la media nacional (83%).

2. Saldo migratorio. Para saber el crecimiento real de la demografía empresarial, además del crecimiento natural o vegetativo de empresas, debemos añadir el saldo migratorio interno y externo, entendido como la diferencia, o saldo, entre el número de inmigraciones o entradas de empresas y el de emigraciones o salidas de empresas.

En el caso de migraciones de empresas dentro de España, podemos obtener la información de las inscripciones confirmadas en el Registro Mercantil de destino de los traslados de sede social, suministrada por el Colegio de Registradores de España. Según esta estadística, en el año 2024 casi 5.300 compañías trasladaron su sede social de una comunidad autónoma a otra en España. Por destino, el 35% del total eligió Madrid seguido de la Comunidad Valenciana, arrebatándole el segundo puesto a Cataluña, con el 11%.

¹⁰ Según la Ley de Empresas Emergentes (conocida como Ley de *Startups*) una *startup* es una empresa emergente que se caracteriza por su enfoque en la innovación, el alto potencial de crecimiento y la escalabilidad, y que cumple ciertos requisitos formales en cuanto a antigüedad, tamaño y modelo de negocio.

¹¹ El informe correspondiente al año 2023-2024 está disponible en su página [web](#).

Aragón tuvo un saldo migratorio neto (entradas menos salidas) positivo de 18 empresas en el año 2024, por el mayor número de entradas (147) frente a las salidas (129), a diferencia del resultado negativo del año anterior (-14). El cambio de tendencia se observó por el menor número de empresas que trasladaron su domicilio social de Aragón a otras CCAA, 4 menos que en el año anterior, pero especialmente al aumento de empresas que se trasladaron a Aragón, con 28 empresas más. Entre el resto de CCAA, destacó la salida de empresas de Cataluña de casi 1.000, situándola como la cola del ranquin.

■ Gráfico 4

Saldo migratorio interno de empresas en territorio español Número de empresas. Aragón y CCAA. Año 2024 y 2023



Fuente: Colegio de Registradores de España. Elaboración propia

2.2 AGRICULTURA Y GANADERÍA

La agricultura y ganadería constituyen un sector fundamental en la economía aragonesa. Este sector obtuvo un Valor Añadido Bruto (VAB) de más de 2.500 millones de euros, el tercero más alto entre las CCAA, que representó el 7% del total del sector a nivel nacional, según la Contabilidad Regional de España para el año 2023.

Sin embargo, la importancia de este sector va más allá del fundamento económico, pues además de ser proveedor de bienes esenciales para la población, también es un sector con un fuerte impacto social. Este sector actúa como fuente de empleo de las zonas rurales, impulsando el asentamiento de la población. Sin embargo, el envejecimiento del sector, la falta de relevo generacional y los altos costes de producción son factores contribuyen a la disminución de profesionales en la agricultura.

En el año 2024, el sector de la agricultura reflejó un buen dinamismo con un crecimiento económico del 6,5% anual de su VAB, similar al extraordinario avance del ejercicio anterior. El sector continuó liderando, por segundo año consecutivo, el crecimiento económico al igual que en España. El peso del sector (5,4%) en Aragón supone más del doble de la media en España (2,5%), que unido al crecimiento de su Valor Añadido Bruto, le responsabilizó del 11% de la evolución del PIB en Aragón, casi el doble que en España (6%).

La coyuntura de este sector está muy condicionada por la meteorología. El año 2024, según AEMET¹², fue el tercer año más cálido en España desde que hay registros, mientras que en las precipitaciones, el comportamiento fue desigual debido a la alternancia entre episodios de lluvias intensas y períodos de sequía. Esta irregularidad en las precipitaciones, afectaron de manera desigual a las comarcas aragonesas, aunque el año fue calificado de húmedo en la cuenca del Ebro. En el territorio de Aragón¹³, destacaron las lluvias torrenciales de finales de agosto y principios de septiembre de 2024 y durante los últimos días del mes de octubre —provocadas por la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos) que tanto afectó a la Comunidad Valenciana y Castilla La Mancha—y primeros días de noviembre de 2024.

El cambio climático afecta de manera fundamental a la producción agrícola y ganadera, con un aumento importante de los riesgos asociados a sequías, pedriscos o heladas tardías, entre otros. Ante esta situación, las estrategias de sostenibilidad y adaptación apuntan al uso de semillas certificadas resistentes al estrés hídrico, el desarrollo de infraestructuras de riego más eficiente, diversificación de cultivos y rotaciones para reducir riesgos, seguros agrarios más adaptados a los nuevos escenarios climáticos, tecnologías digitales para anticipar decisiones y prácticas de agricultura regenerativa.

Dentro del sector en Aragón, destaca especialmente la relevancia del porcino. Desde hace ya diez años, algunos de sus principales grupos empresariales en España están aprovechado la ventaja de instalarse en un territorio extenso, apoyados por la Administración. Este apoyo se justifica por su generación de empleo en zonas poco pobladas, de manera que más de la mitad de las 4.300 explotaciones porcinas en Aragón se localizan en municipios de menos de 1.000 habitantes.

La Política Agraria Común, gestionada por la UE con un tercio de su presupuesto es la política que apoya al sector primario. La Comisión Europea aprobó en 2022 el Plan Estratégico de la nueva Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027. Esta nueva reforma

¹² “Informe sobre el estado del clima de España 2024”, Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)

¹³ El Decreto-Ley 2/2024, de 6 de noviembre, del Gobierno de Aragón, estableció medidas urgentes para la reparación de los daños causados y las pérdidas producidas por estas lluvias

orientada a la mayor seguridad alimentaria y la preocupación medioambiental, produjo un aumento de las cargas y tramitaciones para el agricultor.

En 2024, los agricultores y ganaderos aragoneses se movilizaron para protestar por la reforma de la PAC y por otras regulaciones ambientales europeas, como el Pacto Verde y la Ley de Restauración de la Naturaleza. Finalmente, la presión agrícola logró suavizar varias leyes ambientales en la UE, reduciendo también la ambición de la nueva PAC cuya revisión fue aprobada por la Comisión Europea en mayo de 2024, con el objetivo de buscar un equilibrio entre el mantenimiento de sostenibilidad medioambiental de la PAC y las reclamaciones de los agricultores.

También, el acuerdo UE-Mercosur reactivó las protestas agrarias en Europa, especialmente en Francia y España, donde se teme por la competencia desleal de productos importados con menos regulaciones. Este acuerdo UE-Mercosur es un tratado de libre comercio entre la Unión Europea (UE) y el Mercado Común del Sur (Mercosur), compuesto por Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Las negociaciones comenzaron en 1999 y concluyeron en diciembre de 2024 después de 25 años. El acuerdo se firmó en diciembre de 2024, aún pendiente de ratificación.

Desde el Gobierno de Aragón, en 2024 se inició la modificación de la Ley 6/2023, de 23 de febrero, de Protección y Modernización de la Agricultura Social y Familiar. Esta modificación pretende atender al acuerdo firmado en el seno de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado-Comunidad Autónoma de Aragón, por el que ambas partes estimaron procedente la modificación legislativa para clarificar algunos aspectos como: el “sistema alternativo de financiación de obras de regadío en zonas de interés general”, se excluye a proyectos o infraestructuras públicas de regadío de competencia estatal, se ajustan los requisitos exigidos en la capacidad de explotaciones ganaderas intensivas y distancias mínimas entre instalaciones, se adaptan los criterios de unidades mínimas de cultivo según zona ajustándose a realidades socioeconómicas locales, se flexibilizan las condiciones de transmisiones de tierras en regadíos para facilitar el acceso a jóvenes agricultores, etc.

2.2.1 Evolución del sector

Producción

La Renta Agraria aragonesa alcanzó la cifra de casi 2.700 millones de euros en el año 2024, según los datos proporcionados por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón. En comparación al año anterior, esta renta

creció un 21,3%, por encima de la evolución a nivel nacional (11,2%), debido a los siguiente:

- 1) Avance de la “Producción Final Agraria” de un 5,0%, por encima de la media nacional (2,9%). 2) Descenso de los “Gastos Externos totales” de aproximadamente el 3%, con menor intensidad que la media española (-8,3%). 3) Aumento “Otras subvenciones”, de casi el 22% a diferencia de la media española que experimentó un descenso (-6,3%).

■ Cuadro 1
Evolución de las macromagnitudes del sector agrario
Millones de euros corrientes y tasa de variación anual (%). Aragón y España. Años 2024 y 2023

	Aragón			España	
	Año 2024	Año 2023	Δ 24/23	Δ 24/23	
Producción Final Agraria (1)	6.367,9	6.065,8	5,0%	2,9%	
(+) PF Subsector agrícola	1.918,8	1.770,1	8,4%	5,8%	
(+) PF Subsector ganadero	4.287,0	4.131,6	3,8%	-0,8%	
(+) Servicios, act. secundarias, etc.	162,1	164,1	-1,3%	0,3%	
Gastos externos totales (2)	3.798,1	3.900,7	-2,6%	-8,3%	
(+) Subsector agrícola	805,5	757,6	6,3%	-	
(+) Subsector ganadero	2.992,6	3.143,1	-4,8%	-	
VAB (1-2)	2.569,8	2.165,0	18,7%	13,2%	
(+) Otras subvenciones	502,5	413,0	21,7%	-6,3%	
(-) Amortizaciones	345,2	324,1	6,5%	6,5%	
(-) Impuestos	32,7	32,2	1,6%	1,6%	
Renta agraria	2.694,4	2.221,7	21,3%	11,2%	

Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia.

1) Avance de la “Producción Final Agraria”. Por subsectores, la rama más importante del sector agrario en Aragón en función del valor de su producción final correspondió a la ganadería (67%), al contrario que en la media española donde destacó la producción agrícola (56%). El valor de la producción del subsector ganadero aragonés registró un notable avance del 3,8% (España -0,8%) hasta casi alcanzar los 4.300 millones de euros, mientras que el subsector agrícola presentó un mayor crecimiento del 8,4% (España 5,8%) superando los 1.900 millones de euros.

Este incremento del valor, se debió básicamente a la mayor cosecha agrícola que creció casi un 25% y producción de productos ganaderos, con casi un 4%, debido a las mejores condiciones climatológicas vividas en 2024, tras dos años de sequía. El incremento del valor de producción, al estar valorada a precios corrientes, estuvo afectada por la bajada de precios del 13,2% en el caso de los precios agrícolas mientras que los precios ganaderos, prácticamente se mantuvieron en el mismo nivel.

2) **Descenso de los “Gastos Externos totales”**, como consecuencia de la evolución más favorable de los precios energéticos, como el gasóleo, gas, etc., así como de los insumos como fertilizantes, pesticidas y piensos.

3) **Aumento de “Otras subvenciones”**. Como consecuencia de mayor producción y menores gastos externos, el Valor Añadido Bruto Agrario (VAB) se incrementó casi un 19% (España 13,2%), 400 millones de euros más que en 2023. Para obtener la Renta Agraria se añadieron al VAB agrario la partida de “Otras subvenciones”, que aportaron más de 90 millones de euros, y se descontaron 22 millones por amortizaciones e impuestos. En estas subvenciones, destacó especialmente el incremento de los fondos *NextGenerationEU* correspondientes al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR), cuya ejecución presupuestaria¹⁴ pasó de 1,5 millones de euros en el año 2023 a 12,6 millones en 2024.

Empleo

Dentro de las condiciones del empleo en la agricultura y ganadería, la tasa de temporalidad¹⁵ se encuentra en Aragón en el 20,7% sobre el total de asalariados en dicho sector. Aunque esta tasa está 5 puntos porcentuales por encima de la media de todos los sectores, se sitúa por debajo de la tasa de temporalidad de agricultura y ganadería de la media nacional (34%).

En cuanto al índice del salario medio general de este sector publicado por el MAPA, en Aragón aumentó progresivamente desde 2022, aunque lo hizo en menor medida que el índice nacional. Este índice en Aragón pasó de 100 en 2022 a 111,2 en 2024, con un crecimiento de 11,2%, mientras que para España fue superior (15,2%).

Según los datos del Instituto Aragonés de Estadística, el número de afiliados a la seguridad social en el sector agrario aragonés creció un 1,6 % en 2024 en comparación al año anterior, hasta los 40.757 afiliados¹⁶, sumando 654 nuevos. Esta tendencia fue contraria en España, con una disminución del 1,2%.

Por ramas, “Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados” incrementaron su afiliación en más de 600 trabajadores, con una variación anual de 1,6%, que contrastó

¹⁴ [Ejecución del presupuesto consolidado de gastos MRR](#) a fecha 31/12/2023 y 31/12/2024.

¹⁵ Referida al 4º Trimestre de la EPA del INE.

¹⁶ Según los datos de la EPA el número de ocupados en el sector agrario fue de 34.800 en promedio durante el año, cifra muy por debajo de los datos extraídos de la seguridad social en relación al número de afiliados. Esta diferencia puede deberse, en buena medida, a la dificultad de hacer un seguimiento a todos los trabajadores de este sector y, en especial, a aquellos que se encuentran dentro del Régimen Especial Agrario.

con la evolución negativa seguida por la media nacional (-1,3%); “Silvicultura y explotación forestal” se incrementó un 2,6% con respecto al 2023, una variación muy similar seguida a la media española (2,4%); “Pesca y acuicultura” experimentaron un retroceso del 9%, con 10 trabajadores menos, a diferencia de la estabilidad en media española (-0,3%).

■ Cuadro 2

Empleo del sector

Trabajadores afiliados en alta laboral. Promedio anual y tasa de variación interanual (%).

Aragón y España. Años 2024 y 2023

	5Aragón			España
	Año 2024	Año 2023	2024/2023	2024/2023
Agricultura y ganadería	38.688	38.075	1,6%	-1,3%
Silvicultura y explotación forestal	1.967	1.917	2,6%	2,4%
Pesca y acuicultura	101	111	-9,0%	-0,3%
Sector agricultura	40.757	40.103	1,6%	-1,2%

Fuente: IAEST. Elaboración propia

A continuación, se presenta un análisis detallado del número de afiliados en función del régimen escogido. En este sector, además del régimen general y régimen especial de autónomos, existe un sistema especial agrario dos modalidades: el régimen para los trabajadores por cuenta ajena agrarios (SEASS) y el de los autónomos agrarios (SETA).

En Aragón, la afiliación en Aragón muestra una distribución más equitativa entre cuenta ajena y propia, que la mostrada en la media española. El 35% del total de empleo agrario en Aragón (España 66%) estaba afiliado al sistema especial agrario por cuenta ajena cuya ocupación depende mucho de las temporadas de cultivo y cosecha, ofreciéndoles un régimen de cotización específico que incluye cotizaciones más bajas y una gestión administrativa más simplificada. Le siguieron en importancia los autónomos agrarios al representar un 24% (España 17%), seguido por un 22% los trabajadores afiliados al régimen general (España 8%) y régimen de autónomos con un 19% (España 9%).

1) La mayor representatividad de los trabajadores por **cuenta ajena (57%)** en Aragón frente a la media de España (74%) está muy relacionada con las explotaciones de porcino de gran tamaño empresarial. El proceso de inversiones de grupos empresariales indicado anteriormente, provocó que desde 2017 Aragón ocupe la primera posición en el ranquin nacional de censo de ganado porcino.

-Las personas afiliadas al Sistema Especial Agrario (**SEASS**) por cuenta ajena, experimentaron el mayor dinamismo en 2024. En concreto, un crecimiento anual del

4,5%, situándose en más de 14.000 trabajadores dados de alta. Por el contrario, este régimen en España se redujo en un 1,9%.

-El número de personas afiliadas dados de alta en el **régimen general** representaron en Aragón casi un 11% del total nacional de trabajadores dedicados a estas actividades. En total, más de 8.900 trabajadores, un 4,5% más que el año pasado (España 3,7%).

■ Cuadro 3

Afiliados del sector por regímenes

Trabajadores afiliados en alta laboral. Promedio anual y tasa de variación (%). Aragón y España. Año 2024

	Aragón			España		
	2024	Δ24/23	Peso 2024	2024	Δ24/23	Peso 2024
Cuenta ajena:	23.231	5,0%	57%	744.644	-1,3%	74%
Sistema Especial Agrario	14.253	4,5%	35%	661.313	-1,9%	66%
Régimen General	8.978	4,5%	22%	83.331	3,7%	8%
Cuenta propia:	17.526	-2,0%	43%	256.531	-1,1%	26%
Sistema Especial Agrario	9.654	-3,7%	24%	165.250	-2,8%	17%
Régimen Autónomos	7.873	0,2%	19%	91.281	2,1%	9%
Total	40.757	1,6%	100%	1.001.175	-1,2%	100%

Fuente: IAEST y Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

2) Las personas trabajadoras por **cuenta propia** en Aragón con un peso del 43% (España 26%), que corresponde a agricultores y ganaderos profesionales que se dedican de forma exclusiva a la actividad agraria, perdieron un 2,0% de afiliados a la seguridad social (España -1,1%). Este descenso evidenció los problemas del sector debidos al aumento de los costes de producción, la sequía y la competencia exterior, entre otros factores. En cuanto al régimen de autónomos, se mantuvieron estables en Aragón, a diferencia del incremento del 2,1% en media nacional. Sin embargo, los autónomos incluidos en el SETA experimentaron un retroceso del 3,7%, más intenso que la media nacional (2,8%).

Comercio exterior

Dentro de este apartado se analiza la evolución de los intercambios comerciales de Aragón con el exterior tanto de productos agrícolas como ganaderos en su estado natural. Es decir, este análisis excluye todos aquellos productos agrícolas o ganaderos procesados, pues su estudio se aborda dentro de la agroindustria¹⁷. La fuente de

¹⁷ Este sector se analiza en el apartado “2.3.3 Agroindustria” del Panorama Económico

información utilizada es la base datos de comercio exterior del DATACOMEX, del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa.

En 2024 las exportaciones de productos agrícolas y ganaderos en Aragón descendieron un 3,2%, dejando la cifra en 538,5 millones de euros, correspondiendo al subsector agrícola un 76,4% de estas. Por su parte, las importaciones descendieron un 1,8% y se situaron en los 496,8 millones de euros. Tras esta evolución, el saldo comercial continuó siendo positivo (+41,7 millones de euros), si bien se redujo en casi 10 millones de euros con respecto a 2023. En España, la evolución fue superior en exportaciones creciendo un 5,7%, sin embargo, las importaciones descendieron un 2,4%. Por subsectores, el agrícola representa más de un 88% de las exportaciones y el 82% de las importaciones del sector, seguido del ganadero con un 5,4% de las exportaciones del sector y un 6,5% de las importaciones. En cuanto al saldo, éste continuó siendo positivo, arrojando un valor cercano a los 4.000 millones de euros.

Subsector agrícola. Este sector cerró el año con un superávit exterior de 58 millones de euros, a distancia del saldo negativo del pasado año. Para entender este comportamiento es preciso distinguir la evolución seguida por dos de los tres grupos de productos que integran el subsector agrícola.

Por un lado, los **cultivos no perennes**, que vieron aumentar sus exportaciones en 18,5 millones de euros en 2024 y reducir sus importaciones en 34,3 millones de euros. Tras esta evolución, y a pesar de seguir con saldo negativo este se redujo, pasando de -231 millones de euros en 2023 a -178 millones de euros en 2024.

En total, durante 2024, se exportaron productos de este tipo por valor de 127 millones de euros, de los cuales 51,1 millones correspondieron a los cereales (excepto el arroz) y 35,9 millones de euros a hortalizas y melones, raíces y tubérculos. El resto correspondió a otros cultivos no perennes, como las plantas forrajeras, el maíz, la cebada o la alfalfa, los cuales vieron aumentar su volumen de exportaciones en 4 millones. Si bien este año mejoró ligeramente la cifra, las exportaciones de estos productos pasaron de superar los 100 millones de euros en 2022 a situarse en 38 millones de euros en 2024, arrastrando todavía los problemas de la sequía. En cuanto a las importaciones de cultivos no perennes, cereales (excepto el arroz), leguminosas y semillas oleaginosas, fueron los productos más demandados. De los 305,2 millones de euros importados en cultivos no perennes, los cereales representaron por sí solos el 83,1%.

Por otro lado, los **cultivos perennes** cerraron el año con un aumento de sus exportaciones de 13,9 millones de euros y un incremento de sus importaciones de 8,4 millones. Tras esta evolución, su saldo exterior en 2024 fue de 236,1 millones de euros (230,6 millones en 2023).

Dentro del grupo de cultivos perennes, y atendiendo a las exportaciones, las frutas con hueso y pepitas son la variedad más representativa con un peso del 89,1% sobre el total de exportaciones de este tipo de cultivos. En 2024 la exportación de este grupo volvió a crecer 12 millones de euros. Esta información puede complementarse con los datos extraídos de la Federación Española de Asociaciones de Productores Exportadores de Frutas, Hortalizas, Flores y Plantas vivas (FEPEX), que muestran que fue debido principalmente, a los cultivos de nectarinas y paraguayas, que aumentaron en 7 y 12 millones de euros; también la manzana, el melocotón, el caqui y la naranja crecieron cada una de ellas en un millón de euros. Según esta información, en 2024 el fruto que más se exportó en Aragón fue la nectarina, alcanzando sus exportaciones un valor de más de 77 millones de euros (70 millones en 2023). Le siguió la paraguaya, con 50,5 millones de euros (38,2 millones en 2023) y la cereza y la guinda, que pese haber disminuido en casi 6 millones de euros este año, siguen siendo la tercera fruta más exportada con un valor de 40,9 millones de euros.

Las importaciones de cultivos perennes ascendieron a 46,1 millones de euros correspondiendo 10,6 millones a frutas con hueso y pepitas y 24,9 millones a otros frutos, aumentado estos últimos más de 13 millones de euros en relación al año 2023.

Subsector ganadero. Este sector terminó el año con un déficit de 16,5 millones de euros, muy por debajo del superávit registrado en los últimos años.

-Exportaciones. Dentro de las exportaciones, destacaron las “Aves de corral vivas y huevos” (89,5 millones de euros en 2024), “Otros bovinos y búfalos vivos y su semen” (17,7 millones) y “Bovinos para la producción de leche y leche de vaca sin tratar” (11,5 millones de euros). En comparación con el año anterior, “Aves de corral vivas y huevos” disminuyeron 13 millones, y “Otros bovinos y búfalos vivos y su semen” descendieron en casi 30 millones de euros. Estos descensos podrían estar asociados a encarecimientos del producto, brotes de gripe aviar, los acuerdos comerciales como UE-Mercosur, inversiones exigidas en bienestar animal, la pérdida del censo de ganado y la mayor demanda interna, entre otras posibles causas.

-Importaciones. Las más representativas fueron las de “Ganado porcino vivo” (66 millones de euros); “Otros bovinos” (40 millones) y “Aves de corral vivas y huevos” (18,9 millones de euros) incrementándose todas ellas con respecto a 2023, excepto “Aves de corral vivas y huevos” que se redujo ligeramente.

■ Cuadro 4

Evolución de las exportaciones e importaciones por subsectores

Millones de euros y tasa de variación (%). Aragón. Año 2024

	Millones de euros			Evolución 24/23 (%)	
	Exportaciones	Importaciones	Saldo	Exportaciones	Importaciones
Agricultura y ganadería	538,5	496,8	41,7	-3,2%	-1,8%
Subsector agrícola	411,2	353	58,2	8,7%	-6,9%
Cultivos no perennes	127	305	-178	17,1%	-10,1%
Cultivos perennes	282,2	46,1	236,1	5,2%	22,3%
Simientes y plantones	2	1,9	0,1	33,3%	-9,5%
Subsector ganadero	127,3	143,8	-16,5	-28,5%	13,3%
Animales vivos y productos animales	127,3	143,8	-16,5	-28,5%	13,3%
Silvicultura y forestal	0,9	12,4	-11,5	80,0%	36,3%
Pescados y otros productos	22	224,7	-202,7	-34,5%	7,9%
TOTAL	561,4	733,9	-172,5	-4,9%	1,5%

Fuente: IAEST según datos del Departamento de Aduanas e II.EE. Agencia Tributaria. Elaboración propia

Subvenciones

El plan estratégico español en la Política Agraria Común (PEPAC) 2023-2027 tiene como objetivo el desarrollo sostenible de la agricultura, la alimentación y las zonas rurales para garantizar la seguridad alimentaria de la sociedad a través de un sector competitivo y un medio rural vivo. El Gasto público en 2024 ascendió a 47,2 millones de euros y fue financiado a través del FEADER (28,8 millones de euros, el 61%), el 27,8% por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) del Gobierno de España y el 11,2% restante por el Gobierno de Aragón. Por medidas destacaron: inversiones en el desarrollo de zonas forestales y mejora de la viabilidad de los bosques con un total de 9,1 millones de euros (19,3%), ayuda para el desarrollo local en el marco de Leader¹⁸ con un total de 8,9 millones de euros (18,9%), agricultura ecológica (17,3%) y agroambiente y clima (15,8%).

Según el “informe anual de rendimiento (IAR) PEPAC Aragón EF2024” del Gobierno de Aragón, el Gasto Público Total (GPT), incluyendo los fondos FEAGA, los fondos FEADER, los fondos propios nacionales (MAPA) y autonómicos (DGA), incluida la financiación adicional. El Gasto Público Total pagado en ayudas directas ascendió a más de 427,5 millones de euros, representando casi el 9% del total de ayudas directas pagadas a nivel

¹⁸ Subvención financiada por la Unión Europea que se destina a zonas rurales para fomentar su desarrollo económico, social y medioambiental.

nacional. En intervenciones sectoriales, éste fue de más de 9,9 millones de euros, representando el 5% del total de intervenciones sectoriales pagadas a nivel nacional. El GPT pagado en desarrollo rural ascendió a más de 40,7 millones de euros, de los cuales el 11,7% correspondió a la DGA, el 61,3% al FEADER y el 26,9% al MAPA.

En el año 2022, el Gobierno Central se vio obligado a publicar un real decreto de medidas urgentes contra la sequía, el cual fue secundado por los gobiernos autonómicos a fin de mitigar el negativo impacto que la falta de agua provocaba en agricultores y ganaderos. El Gobierno de Aragón en 2024 continuó con las ayudas para la lucha contra la sequía “Ayudas Extraordinarias para la financiación de las explotaciones agrarias aragonesas afectadas por la sequía 2023”; una solicitud de ayuda adicional a las personas beneficiarias de las ayudas a operaciones formalizadas en la LINEA ICO MAPA SAECA, para apoyo financiero por daños ocasionados por la sequía y otras causas extraordinarias para los años 2023 y 2024 a personas que hayan resultado beneficiarias de las ayudas contempladas en la Orden de 12 de mayo de 2022 por la que se convocan subvenciones establecidas en el artículo 6 del Real Decreto Ley 4/2022 de 15 de marzo de apoyo al sector agrario ante la pérdida de rentabilidad y por causa de la sequía. En la primera fase, abril de 2024, se concedieron 57 ayudas con dotaciones entre los 500 y los 5.000 euros.

Desde mayo de 2022, el Gobierno de España concedió a agricultores y ganaderos, para compensar las dificultades ocasionadas por la guerra de Ucrania y la sequía, según el MAPA, 1.365 millones de euros de los 1.382 millones de euros presupuestados, lo que representó un 98,7% de ejecución. El 90% de las mismas se financiaron con cargo a los presupuestos generales del Estado y el 10% restante mediante la reserva agrícola de crisis de la Unión Europea. En la Comunidad Autónoma de Aragón desde el año 2022, se concedieron más de 121,5 millones de euros en ayudas extraordinarias, de los cuales el 32% se asignaron a tierras de cultivo de secano, arroz y tomate industrial, 27% a fertilizantes, casi el 20% a sectores ganaderos, aproximadamente 11% a frutales y frutos de cascara, el 9% al sector cárnico y el restante al sector lácteo, apícola y una pequeña cuantía a los productores de cítricos.¹⁹

En cuanto a las actuaciones en materia de regadíos, con del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y a través de la ejecución de la Administración General del Estado, Aragón recibió casi 175 millones de euros para la modernización y digitalización de regadíos distribuidos en 9 proyectos que abarcan 34.400 Hectáreas. Estos fondos se destinaron a dos proyectos en los riegos de Bárdenas por un importe de 45,6 millones

¹⁹ Información extraída de FEGA: <https://www.fega.gob.es/es/ayudas-excepcionales-productores-sectores-agrarios>

de euros, el canal del río Flumen con importe de 44 millones de euros y para los regantes de Lanaja 36,5 millones de euros. Además, se destinaron 9,2 millones de euros para 15 proyectos de digitalización de las comunidades de regantes²⁰.

Por su parte, el PDR de Aragón tiene como principales objetivos potenciar la viabilidad de la agricultura y la silvicultura y promover una mejor gestión de los recursos naturales. Para ello, el gasto público total en Aragón alcanzó la cifra de 71,5 millones de euros en 2024, todavía del PDR correspondiente 2014-2022, un 32,4% menos que en el año anterior. El 62,9% del gasto fue financiado a través del FEADER (44,9 millones de euros), el 21,1% por el Gobierno de Aragón y el 15,9% restante por el MAPA(MAPA) del Gobierno de España.

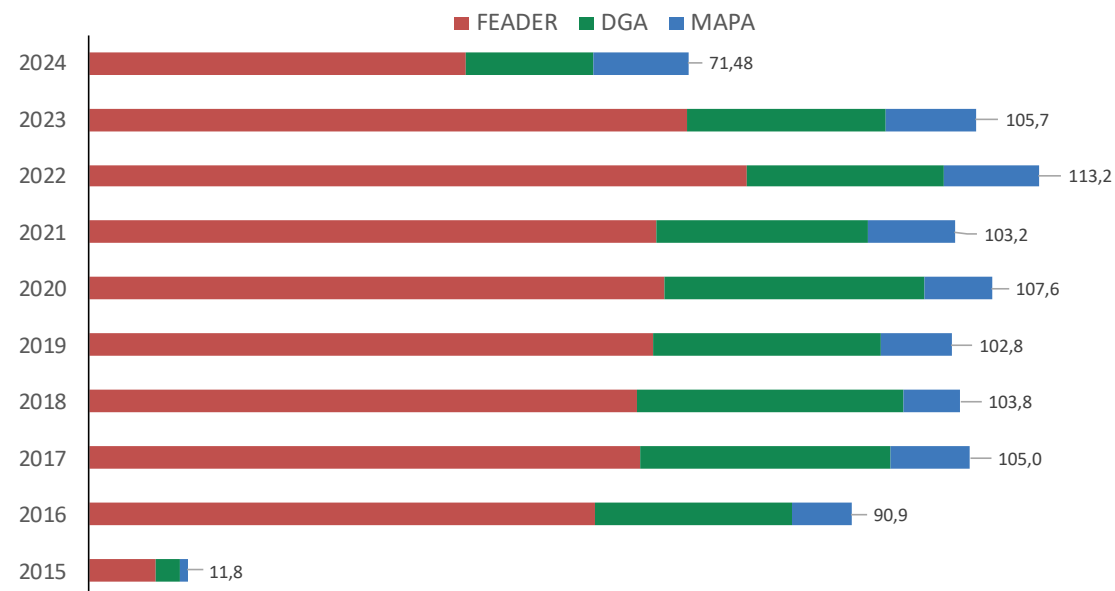
Atendiendo a las distintas medidas, la partida a la que más fondos se destinó fue a la “Inversión en activos físicos”, que se situó en 40,3 millones, un 56,4% del total. En segundo lugar, “Ayuda a zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas” con un peso del 21% del total. En tercer lugar, “Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas”, con peso del 8% del total.

²⁰ Información extraída del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España. https://planderecuperacion.gob.es/sites/default/files/2025-04/31032025_Aragon.pdf

■ Gráfico 1

Ejecución del PDR por anualidades y financiación

Millones de euros. Aragón. Año 2015-2024

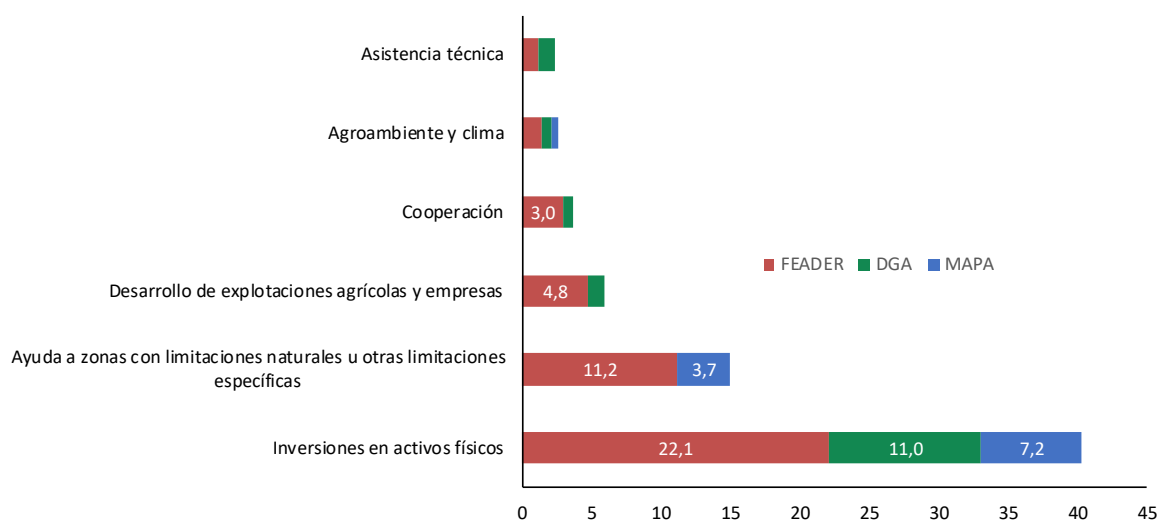


Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ Gráfico 2

Ejecución del PDR por principales medidas

Millones de euros. Aragón. Año 2024



Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

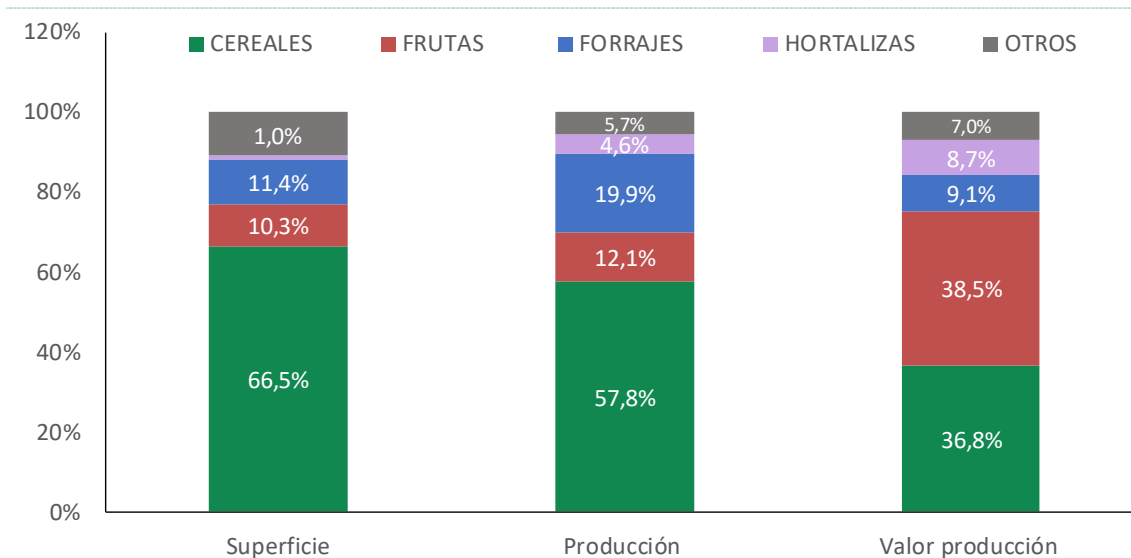
2.2.2. Agricultura

El valor de mercado de la producción agrícola alcanzó 1.900 millones de euros en el año 2024, experimentando un incremento anual superior al 8%. Este avance fue debido al aumento de la producción del 25%, que compensó el descenso de los precios del 13,1%. La superficie cultivada se mantuvo prácticamente igual al año anterior, con lo que el mayor nivel de la producción fue consecuencia del mayor rendimiento de la tierra cultivada.

Atendiendo al tipo de cultivo, el valor de la producción estuvo liderado por los frutales, debido a su alto precio (116 euros/100Kg), aunque únicamente representan el 12% del volumen la producción agraria total. Los cereales ocuparon la segunda posición, a pesar de ser los protagonistas tanto en términos de superficie cultivada (66,5%) como de producción en volumen (57,8%), debido a su bajo precio (23 euros/100 Kg). Entre el resto de cultivos, destacó el forraje con casi el 20% de la producción, pero al registrar el precio más bajo (17 euros/100kg), solo alcanzó el 9% del valor de la producción agraria total.

■ Gráfico 3

Indicadores de la agricultura según tipo de cultivo
Peso sobre el total (%). Aragón. Año 2024



Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Cereal. La producción de cereales en Aragón representó el 17% de la producción nacional²¹, debido a la importancia de este cultivo en el sector. En el año 2024, este

²¹ [Cuentas económicas de la Agricultura del año 2022. Resultados regionales.](#)

cereal en Aragón generó 702 millones de euros por su producción, un 28,6% más que en 2023, gracias al aumento de la superficie cultivada (50,5%). Las mayores precipitaciones y reservas hídricas en general favorecieron la buena cosecha, aunque determinadas zonas de Aragón como las comarcas del Bajo Aragón, Valdejalón y el sur de Huesca soportaron la falta de lluvias. Además, las producciones fueron desiguales, con mayores rendimientos en los secanos húmedos y el regadío y casi apenas en las zonas áridas.

El descenso medio de precios de los cereales (-14,6%) rebajó el mayor valor de la producción respecto al año anterior, tras años de aumentos considerables como consecuencia de la escasez de oferta.

Por tipo de cereal distinguimos;

- La cebada, principal cultivo tanto por superficie cultivada como por producción, registró un aumento en el valor de su producción del 32,4% debido exclusivamente al fuerte aumento de su producción (45,5%). La peor evolución del precio (-9,0%), rebajó el avance del valor de la producción.
- El segundo mayor cultivo por superficie, el trigo, registró un aumento en el valor de su producción del 14,7% ya que, aunque descendieron sus precios (-18,0%), su producción aumentó espectacularmente (40,0%).
- La producción del maíz en grano se incrementó casi un 60% —gracias al aumento de la superficie cultivada (53,4%)—, que no se tradujo en su totalidad al avance del valor (33,4%), debido al descenso de los precios (-16,5%). Aun así, este cereal supuso el segundo mayor valor de su producción (234 Millones de euros).
- En general casi todos los cereales, incrementaron su producción en valor y en volumen, pero con un descenso en precios. Sin embargo, la variedad de Sorgo, descendió en más del 26% en valor de la producción, al rebajar casi un 20% sus precios y más de un 8% su volumen de producción.

Frutales. El primer producto agrario con mayor valor de su producción en Aragón corresponde a los frutales. En 2024, aumentó un 24,1% el valor de su producción en relación al año anterior hasta los 591 millones de euros. Este incremento fue debido principalmente a la mejor cosecha (11,6%) y a la subida de precios (11,2%). Prestando atención a las siguientes variedades frutales:

- La almendra, principal frutal de la comunidad autónoma por superficie cultivada, ocupó casi 7 de cada 10 hectáreas frutales de Aragón (68%). Este cultivo aumentó el valor de su producción casi un 20%, debido a su mayor recolección (24,1%), aunque los precios descendieron casi un 4%.

- El melocotón, el frutal con mayor valor de producción, al representar 3 de cada 10 euros frutales en Aragón. Esta fruta mantuvo la recolección del año pasado, con un descenso de su valor su producción un 2,3%, principalmente debido al descenso del precio medio del 2,7%.
- La cereza en Aragón ocupar una posición de liderazgo en la producción de cereza de España con un 40 % de la misma. En 2024, este cultivo alcanzó el segundo mayor valor de la producción frutal en Aragón, representando 1 de cada 4 euros. Este cultivo, que se concentra básicamente en las comarcas de Calatayud, Valdejalón y el Aranda, redujo su producción en un 2,8%, pero al subir su precio en un 6,4%, el valor de su producción se incrementó un 3,5%.
- Por dinamismo, destacó la manzana con un crecimiento de su valor de producción del 19%, casi la misma evolución que la almendra. Por el contrario la pera y el ciruelo, mostraron descensos significativo próximos al 30%.

2.2.3. Ganadería

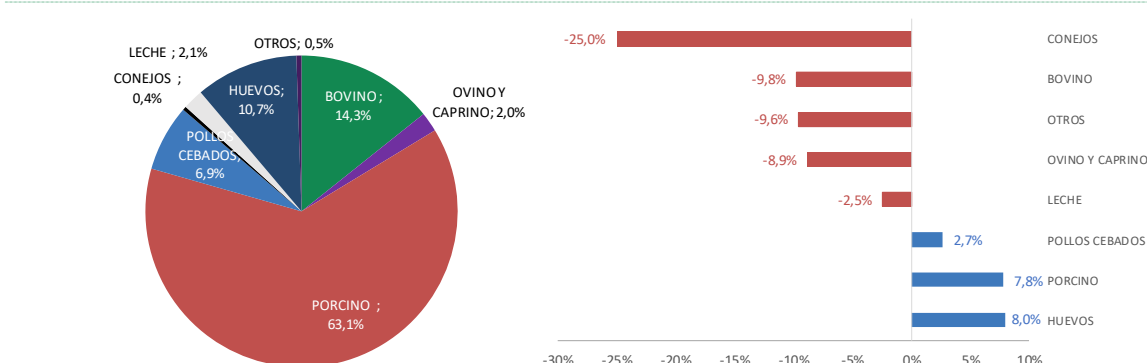
En 2024, el valor de mercado de la producción ganadera ascendió a casi 4.300 millones de euros en el año 2022, un 3,8% más que en 2023. Por tipologías destacaron las siguientes:

- En la ganadería aragonesa, el peso del ganado porcino representó más del 60% del subsector ganadero en Aragón. Pero también destacó por su peso en el ámbito nacional, ya que el porcino aragonés supuso el 30% de su producción nacional. En 2024, su valor de su producción experimentó un crecimiento del 7,8% debido principalmente al aumento del 3,5% de sus precios y del 4,2% de su producción.
- El ganado bovino, el segundo más importante de la comunidad al representar el 14% de la producción final ganadera. En Aragón, mostró un descenso del valor de su producción del 9,8%, debido a la bajada en sus precios del 8,0% y su producción de casi el 2%.
- Por dinamismo, destacaron por su evolución favorable en términos del valor de su producción los huevos (8,0%), y el porcino (7,8%) y desfavorable, especialmente los conejos (-25,0%). En general los precios descendieron en todos los casos, excepto en el porcino.

■ Gráfico 4

Indicadores de la producción ganadera por tipos

Euros. Peso sobre el total (%) y tasa de variación anual (%). Aragón. Año 2024



Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia

2.3 INDUSTRIA Y ENERGÍA

El resurgimiento de la política industrial a nivel global está siendo impulsado por la creciente competencia global y la necesidad de abordar desafíos socioeconómicos y medioambientales. Este cambio de orientación se viene materializando en programas como el “*Made in China 2025*” —que consiste en transformar una economía basada en manufactura de bajo coste en una potencia tecnológica e industrial avanzada reduciendo la dependencia exterior— y en las leyes americanas de semiconductores (CHIPS), infraestructura y transición energética (IRA) —centradas en fortalecer sectores estratégicos y reindustrializar el país frente a China—.

La nueva administración de Estados Unidos elegida a finales de 2024, ya amenazaba con imponer aranceles a las importaciones de bienes en su comercio exterior con otros países, así como reducir su apoyo en defensa. Esta nueva política proteccionista afectaría directamente a las industrias españolas cuyo valor añadido está más expuesto a la demanda estadounidense —como son las vinculadas a los sectores farmacéutico y químico, el petróleo y los metales—, aunque con menor intensidad que a otros grandes países de la UEM y la economía europea en su conjunto según afirma el Banco de España²².

²² Informe anual 2024.

La política industrial europea continúa centrada en áreas clave como la digitalización, la transición verde y la resiliencia de las cadenas de suministro. Dos estrategias marcan el rumbo legislativo comunitario en política industrial: la Estrategia Industrial de la UE (2021) y el Plan Industrial del Pacto Verde Europeo (2023). Estos planes se concretaron en 2024 con las aprobaciones de la Ley sobre la Industria de Cero Emisiones Netas y la Ley Europea de Materias Primas Fundamentales. Según el informe Dragui sobre el futuro de la competitividad europea, la industria es el pilar central para el crecimiento económico, señalando a la rama manufacturera como la protagonista, por lo que define una hoja de ruta para su reindustrialización de forma coordinada, cuantificada en una inversión aproximada del 5% del PIB de la Unión Europea.

A finales del año 2024, se aprobó el proyecto de Ley de Industria y Autonomía Estratégica que establece las bases de ordenación del sector industrial y el marco de la política industrial española, así como los criterios de coordinación entre las administraciones públicas. Esta ley tiene como objetivo impulsar una nueva estrategia industrial para incrementar el peso de la industria en la economía española y el empleo, mejorar su competitividad y resiliencia y hacer posible su contribución a los objetivos de descarbonización de la economía y de transformación digital.

Esta ley reconoce una especial protección a la industria intensiva en energía (eléctrica o gas), estableciendo medidas de apoyo para reducir los costes energéticos que faciliten la descarbonización de sus procesos y su transición energética. Según el informe Draghi, resultaba urgente afrontar, de forma coordinada en Europa, un conjunto de medidas reales de apoyo a la industria electrointensiva y gasintensiva, ya que las empresas europeas deben afrontar precios energéticos más elevados que las de Estados Unidos dependiendo de la fuente de energía.

En cuanto a las ayudas al sector, en el año 2024 el Ministerio de Industria y Turismo convocó 140 millones de euros²³ de ayudas correspondientes a la primera parte de la línea 4 del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica de Descarbonización Industrial (PERTE). Esta convocatoria tiene como objetivo el desarrollo de nuevas instalaciones manufactureras para potenciar la descarbonización industrial. Según la resolución provisional de esta convocatoria, se concedieron un total de 96 millones, de los cuales 14 millones correspondieron a proyectos de Stellantis en su planta de Figueruelas (Zaragoza), concretamente para la STLA Small²⁴.

²³ [Orden de 2 de agosto de 2024](#) por la que se convocan las ayudas para el desarrollo de instalaciones manufactureras altamente eficientes y descarbonizadas como parte del PERTE de Descarbonización Industrial en el marco del PRTR.

²⁴ STLA Small son las siglas de la nueva plataforma de vehículos eléctricos nativos de batería

Fruto de la primera convocatoria de la línea 1 del PERTE de Descarbonización Industrial publicada a finales de 2023, se aprobaron de manera provisional 13 nuevos proyectos por valor de 86 M€ en el año 2024. Entre las empresas beneficiarias destacó la empresa Industrias Celulosa Aragonesa (SAICA), con una subvención de más de 31,3 millones de euros para la descarbonización del proceso de fabricación de papel reciclado de su fábrica de El Burgo de Ebro. Con esta nueva resolución, la primera convocatoria de la línea 1 del PERTE de descarbonización acumuló cerca de 400 millones de euros en forma de subvención y casi 1 millón en forma de préstamo.

Por otra parte, la resolución provisional de la financiación correspondiente a la tercera convocatoria del Perte del Vehículo Eléctrico y Conectado (PERTE VEC III) concedió una ayuda de 133 millones de euros para el proyecto Antares de la fábrica de baterías para coches eléctricos de Zaragoza, acumulando casi 300 millones con las ayudas recibidas en convocatorias anteriores (PERTE VEC I y II). En este proyecto de gigafactoría, Stellantis participará con la empresa china *Contemporary Amperex Technology (CATL)*, la mayor fabricante de baterías del mundo, con la instalación de la plataforma de producción de coches eléctricos compactos STLA Small en las factorías de coches del grupo en Zaragoza y Vigo. La inversión alcanzará aproximadamente 4.000 millones de euros y generará alrededor de 3.000 empleos, según la Declaración de interés autonómico y de interés general de Aragón (DIGA) del proyecto de gigafactoría de baterías en Figueruelas promovido por Stellantis España junto a CATL.

2.3.1 Evolución del sector

Producción

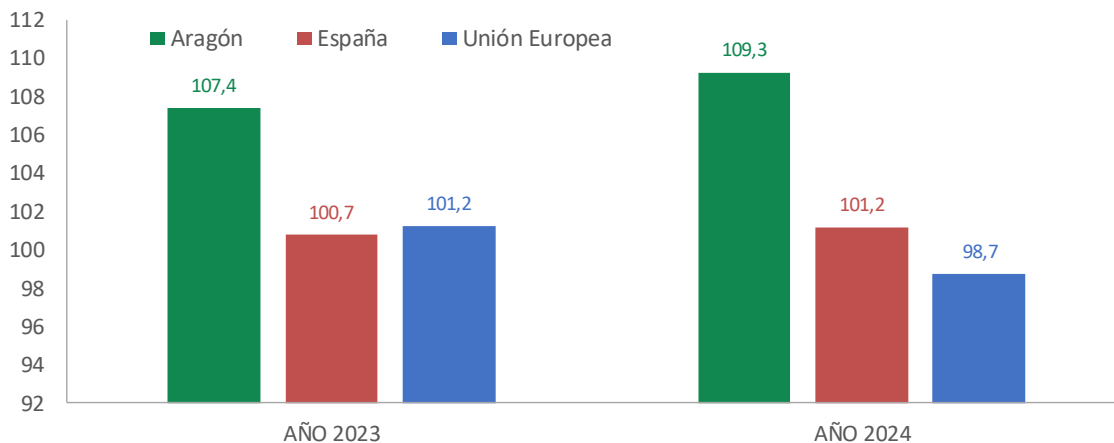
La producción del sector industrial en Aragón aumentó en promedio anual en 2024 un 1,8% con respecto al año anterior, con mayor intensidad que en España (0,4%), según el Índice de producción industrial (IPI) corregido de variaciones estacionales y calendario (CVEC) publicado por el INE. Sin embargo, en la Unión Europea se contrajo un 2,5%, mostrando una mayor debilidad, según el mismo índice publicado por Eurostat.

El dinamismo del año 2024, en comparación con el registrado con el año anterior, experimentó una ligera aceleración en Aragón (1,5%), a diferencia del retroceso en España (-1,6%).

■ Gráfico 1

Evolución anual de la producción industrial

Índice de Producción Industrial CVEC (Base 2021=100). Promedio anual. Aragón, España y Unión europea. Años 2023 y 2024



Fuente: IAEST e INE. Elaboración propia.

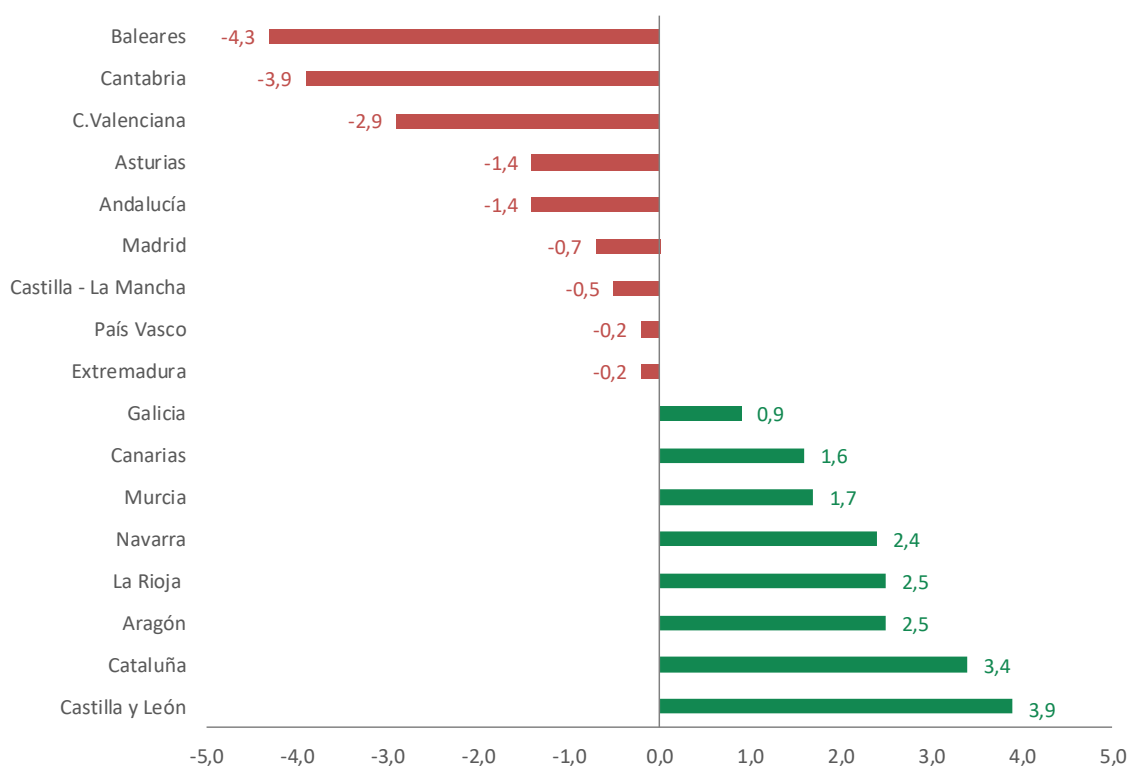
Según el Banco de España, la industria en España experimentó una moderación más intensa de la factura energética desde los máximos registrados en el verano de 2022— impulsada, en parte, por el despliegue de las energías renovables— y por la menor exposición de la economía española a las disrupciones ocasionadas por la guerra de Ucrania.

En comparación con el resto de las CCAA, según la evolución anual de la serie original del IPI, Aragón se situó entre las regiones con registros positivos, avanzando un 2,5% respecto al año anterior, solo superada por las comunidades autónomas de Castilla y León (3,9%) y Cataluña (3,4%) que lideraron por mayor vigor. En el terreno negativo se situaron más de la mitad de las comunidades, encabezadas por Baleares (-4,3%).

■ Gráfico 2

Evolución anual de la producción industrial por CCAA

Índice de Producción Industrial. (Base 2021=100). Tasa de variación anual (%). Año 2024



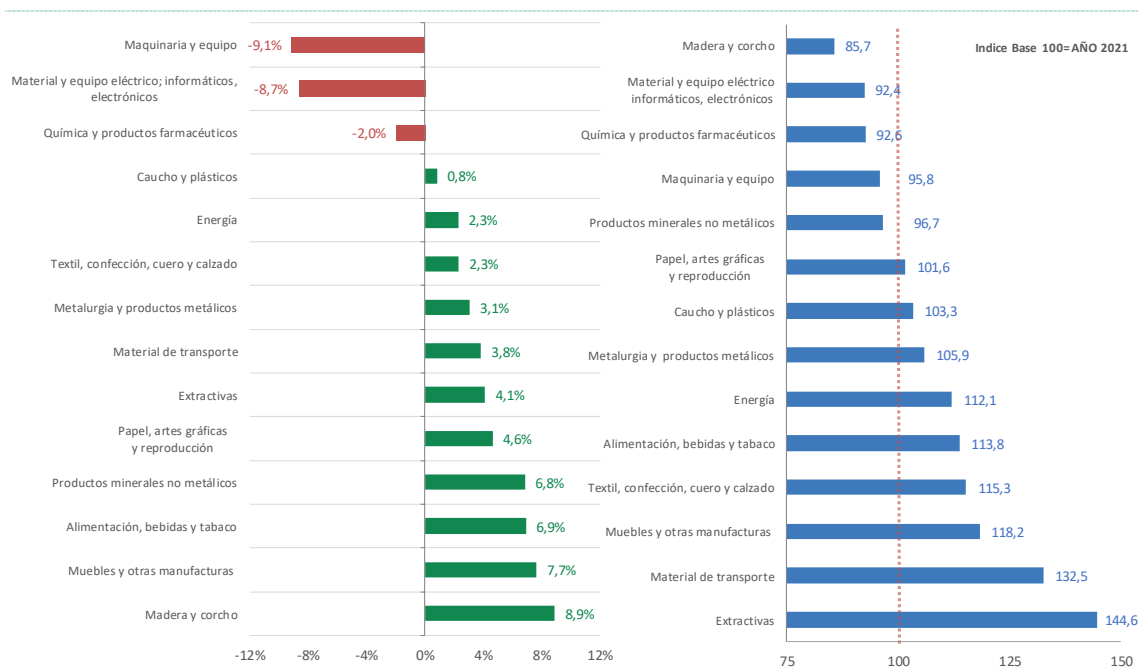
Fuente: INE. Elaboración propia

La evolución anual en 2024 fue positiva según el destino económico de los bienes. Por un lado, la producción en “Bienes de consumo” presentó el mayor aumento con casi un 5% en relación al año anterior (España 1,8 %); si consideramos solo aquellos de consumo duradero el dinamismo fue mayor con un 8,4%, a diferencia del descenso en España (-1,5%). De igual forma, “Bienes de equipo”, entre los cuales se incluyen la rama de fabricación de coches, avanzaron en un 2,5%, de nuevo frente al retroceso en España (-0,9%). En cuanto a “Energía”, experimentó un avance del 2,4%, a diferencia de la tendencia negativa en España (-0,9%).

■ Gráfico 3

Evolución anual de la producción industrial por ramas

Índice de Producción Industrial CVEC. Promedio anual. Aragón. Año 2024



Fuente: IAEST. Elaboración propia.

Si distinguimos por ramas industriales, la mayor parte en Aragón registró incrementos en su producción en 2024 en comparación al año anterior, excepto tres ramas manufactureras. El mayor aumento correspondió a la producción de madera y corcho con casi un 9% por encima del año anterior, a diferencia de los descensos anuales seguidos en 2023 y 2022. La rama de material de transporte creció un 3,8%, siendo la primera industria con mayor peso en Aragón, con una evolución muy similar a la de España. La siguiente rama industrial con mayor peso le correspondió a “Alimentación, bebidas y tabaco” con un crecimiento próximo al 7%²¹. Entre las ramas con retrocesos en su producción, “Maquinaria y equipo”, así como “Material de equipo eléctrico, informático, electrónico y óptico”, tuvieron un descenso próximo al 9%, con mayor intensidad que la rama “Química y productos farmacéuticos”, con una bajada de casi un 2%

Si comparamos la producción de las distintas ramas en 2024 según sus índices, 9 ramas manufactureras se situaron por encima del año 2021 (Base 100), mientras que 5 ramas aún estaban por debajo de ese nivel. Entre las que destacaron por encima, la rama de

²¹ Esta importante rama industrial se analiza en el apartado “2.3.3 Agroindustria”.

material de transporte y la rama extractiva. Por debajo, destacaron la rama de madera y corcho que no alcanzó el índice 90.

Valor añadido Bruto

El sector industrial y energía en Aragón, el segundo sector más relevante de la economía aragonesa, superó la cifra de 10.600 millones de euros en el año 2023, significando casi un 5% del sector en España. Este sector representó más del 23% del PIB aragonés, 8 puntos porcentuales por encima del peso de España (15%), según las últimas cifras publicadas por la Contabilidad Regional de España (CRE) elaborada por el INE. En relación a nuestro entorno europeo, la media aragonesa superó la media de la Unión Europea (18%), sin llegar al peso de países como Irlanda (31%) y Alemania (22%).

El objetivo fijado por la Comisión Europea en el 20% del peso del sector industrial en el PIB se planteó para aumentar la autonomía estratégica, la soberanía tecnológica, la resiliencia de la economía y lograr un crecimiento económico sostenible. En general, las empresas industriales presentan mejores cifras que el resto de sectores en salarios, la estabilidad en el empleo, las exportaciones, la inversión en capital y bienes de equipo o en I+D, además de tener un gran efecto tractor sobre otras actividades.

En cuanto a su dinamismo respecto al año anterior, en España este sector se situó como uno de los países del entorno europeo con mayor crecimiento en el año 2024 (2,7%) en términos anuales, por encima la media de la zona euro (-0,4%). En el entorno de países europeos, se situó por debajo de Francia (3,5%) y Grecia (6,4%), pero por encima de Portugal (1,0%), Italia (-0,1%) y Alemania (-2,8%). Este mayor vigor en comparación con algunos de los principales países europeos se explicó, según el Banco de España, por una moderación más intensa de la factura energética desde los máximos registrados en el verano de 2022 impulsada, en parte, por el despliegue de las energías renovables, y por la menor exposición de la economía española a las disrupciones ocasionadas por la guerra de Ucrania.

La rama más importante del sector industrial correspondió a la industria manufacturera con un VAB que superó los 7.200 millones de euros en Aragón, según los ultimo datos disponibles por la CRE. La industria manufacturera aragonesa representó el 15% del PIB en Aragón, por encima de la media nacional (11%), muy similar a la media de la Unión Europea (15%).

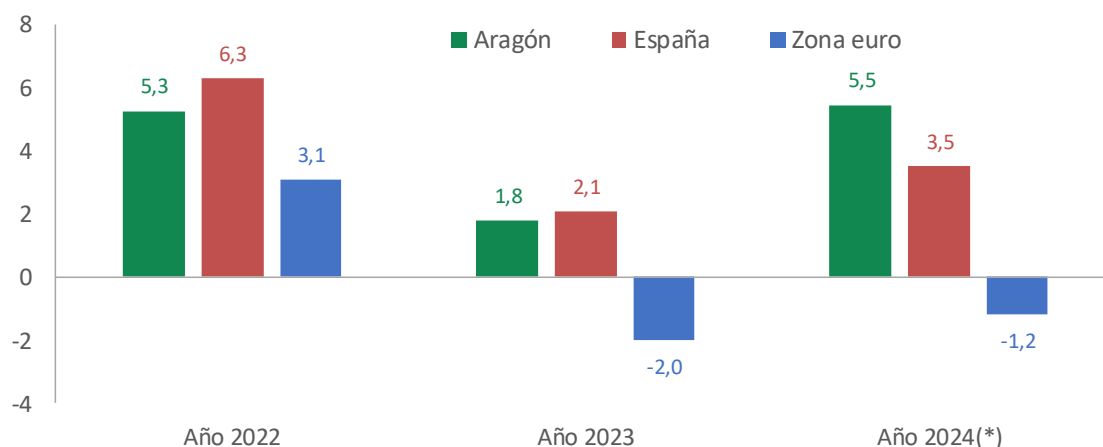
Según la estimación del crecimiento económico, elaborada por el IAEST, el VAB manufacturero en Aragón registró un aumento del 5,5% en promedio del año 2024 en relación al ejercicio anterior, por encima en 2 puntos porcentuales a la media española (3,5%), siendo muy superior a la media europea (-1,2%).

En 2024 la manufactura aragonesa aceleró su tasa de crecimiento en comparación con el dinamismo del año 2023 en más de 3 puntos porcentuales (pp), con mayor impulso que el logrado por España (más de 1 pp). En cuanto a la Unión Europea, mostró una menor debilidad (pasando del -2% al -1,2%), aunque no llegó a una tasa positiva de crecimiento.

■ Gráfico 4

Evolución del VAB de la industria manufacturera

Volumen encadenado. Tasa de variación (%). España, Aragón y Zona Euro. Años 2022-2024



Fuente: Eurostat, INE e IAEST. Elaboración propia (*) La tasa de variación para Aragón en el año 2024 se calcula con el promedio de tasas de variaciones trimestrales interanuales.

La evolución trimestral interanual del VAB de la industria manufacturera en Aragón estuvo por encima de España durante todo el año 2024. El segundo trimestre destacó por su mayor impulso, con un crecimiento superior al 7%, al igual que en España (4,7%). Los dos últimos trimestres registraron un menor crecimiento con un promedio en torno al 5,5%, mientras en España fue de casi el 3,5%.

Facturación y precios

La industria aragonesa facturó en el año 2024 un 0,2% en media más que al año anterior, por debajo del dinamismo de la media nacional (0,4%), según el Índice de cifras de negocios en la industria elaborado por el INE. Este año presentó una mejoría de su facturación si lo comparamos con el descenso del año 2023 (-2,5%), de manera más intensa que en España (-1,5%).

En comparación con otras CCAA, Aragón se situó como la sexta comunidad con peor evolución en el año 2024, siendo el País Vasco la que presentó una mayor caída (-5,0%). Entre las comunidades que crecieron en su facturación, lideraron las Islas Baleares con el mayor dinamismo (7,4%).

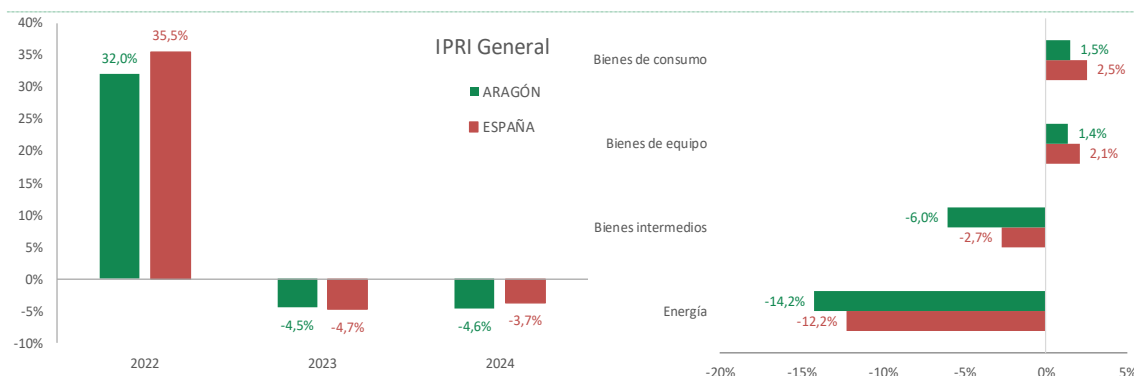
Los precios en Aragón disminuyeron un 4,6% en el año 2024 con respecto al año anterior (España -3,7%). Durante el año, los precios industriales de la comunidad alcanzaron su mínimo en los primeros meses, sufriendo un ligero repunte a final de año.

Tras el alza registrada en el año 2022 durante el periodo inflacionista, los precios comenzaron una desescalada en 2023 hacia una mayor normalización que continuó en 2024. Esta evolución de los precios de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior se obtiene del Índice de Precios Industriales (IPRI), elaborado por el INE. Esta estadística muestra el precio de los productos en el primer paso de su comercialización, es decir, de los precios de venta a salida de fábrica, excluyendo los gastos de transporte y comercialización, además del IVA facturado.

■ Gráfico 5

Evolución anual de los precios industriales

Índice (Base 2021=100). Promedio anual. Tasa de variación (%). Aragón y España. Año 2024



Fuente: INE. Elaboración propia

La disminución de los precios industriales en Aragón se explica en su mayoría por el descenso del 14,2% en el precio de los productos energéticos, con similar tendencia en España (-12,2%) y del 6,0% de los bienes intermedios (España -2,7%). En terreno positivo, los bienes de consumo y de equipo aumentaron un 1,5% y 1,4% en 2024, respectivamente, por debajo de los dinamismos en España en aproximadamente un punto porcentual para cada uno. Ambos tipos de bienes, aunque con tendencia positiva, frenaron la escalada sufrida el año anterior.

Empresas

En cuanto al número de empresas a 1 de enero de 2024, el sector industrial en Aragón contaba con más 5.700 empresas, disminuyendo en casi un 3% respecto al año anterior. Por tipo de industria, la mayor parte pertenecía a la industria manufacturera con más

de 4.800 empresas, según el DIRCE²² elaborado por el INE, representando el 84% de empresas del sector dedicadas a la misma.

■ Cuadro 1

Empresas del sector industrial por secciones

Número de empresas. Aragón. 1 de enero de 2024

	PYMES			Grandes	TOTAL
	Total	Sin Asalariados	Con Asalariados		
Industria extractiva	93	26	67	1	94
Industria manufacturera	4.772	969	3.803	48	4.820
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	355	33	322	1	356
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	438	302	136	1	439
TOTAL INDUSTRIA Y ENERGÍA	5.658	1.330	4.328	51	5.709

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE). INE

La disminución de las empresas respecto al año anterior fue notable en la industria manufacturera que perdió 170 empresas (-3,4%), frente a la industria extractiva y empresas dedicadas relacionadas con el suministro de agua que experimentaron un crecimiento del 4,4% y 2,6%, respectivamente. Por su parte, se observó un ligero declive de empresas cuya actividad se clasificaba en el suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado (-0,2%).

Las empresas industriales en Aragón en comparación a las de España, presentaron un mayor peso de las pequeñas, medianas y grandes. Concretamente en el año 2024, el sector industrial aragonés representó más del 24% del total de las empresas pequeñas en Aragón (19% España), 33% de las empresas medianas (España 22%) y el 43% de las empresas grandes (22% España).

El sector industrial presenta una singularidad del tejido empresarial aragonés con el porcentaje más bajo de microempresas con un 80% (España 82%) en comparación al resto de sectores, pero el más alto de las pequeñas con un 16% (España 14%). Por otra parte, a medida que aumenta el tamaño de la empresa según su número de asalariados, disminuye el peso del sector servicios a favor del peso de las empresas industriales, a diferencia de la tendencia española.

²² Este directorio no incluye las actividades agrarias, ni servicios administrativos de las administraciones públicas, ni las actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico y los organismos extraterritoriales.

Empleo

En materia laboral, el empleo de las empresas industriales sigue siendo el más estable de los últimos años, con variaciones en torno al 2%. La alta cualificación de los trabajadores del sector industrial, junto con el efecto inductor de empleo en otras actividades económicas, refuerza la importancia de la actividad del sector industrial como generador de empleo cualificado, estable y de calidad.

■ Cuadro 2

Afiliación del sector por tipo de industrias

Número promedio de afiliados y tasa de variación interanual (%). Aragón y España. Año 2024 y 2023.

	Aragón		España	
	Año 2024	Pesos	2024/2023	2024/2023
Industria manufacturera	100.278	93,0%	2,2%	1,6%
Industria extractiva	947	0,9%	2,4%	-1,6%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	5.368	5,0%	2,3%	3,2%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1.176	1,1%	1,5%	1,4%
Total Industria y Energía	107.769	100,0%	2,2%	1,7%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística, según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.

Explotación trimestral. Elaboración propia.

El empleo afiliado a la seguridad social en el sector industrial registró una subida superior al 2% respecto al año anterior, ligeramente por encima del dinamismo en España (1,7%). Este sector concentró casi el 18% de la afiliación total en Aragón en el año 2024, frente al 11% de media en España, en consonancia con la mayor importancia relativa de su producción.

Por ramas, la industria manufacturera siguió concentrado la mayor parte del empleo, con más 100.000 afiliados, con un peso del 93% de los afiliados del sector (90% España). En cuanto a su dinamismo, la industria manufacturera registró un crecimiento muy similar al del resto de industrias que conforman este sector, excepto por la industria eléctrica que fue menor (1,5%).

Dentro de la industria manufacturera, solo tres divisiones económicas contaban con más de 10.000 afiliados cada una, sumando casi la mitad de su afiliación total:

- “Industria de la alimentación”, la industria con mayor empleo con casi 18.600 afiliados, superó el 19% del total de la industria manufacturera, e incrementó un 4,5% su afiliación respecto al año 2023 (España 2,6%).

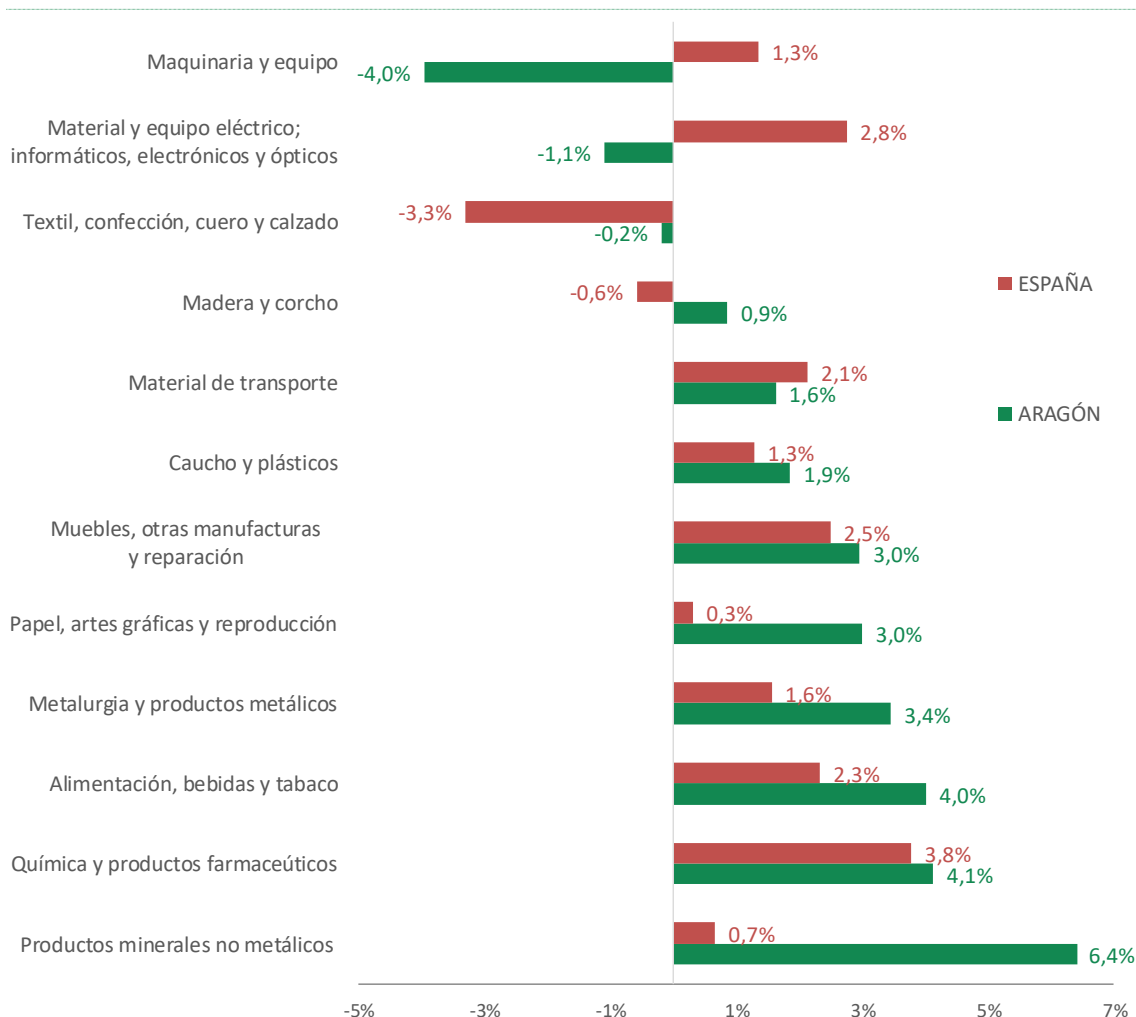
- “Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques” con casi de 16.700 de afiliados concentró el 17% de los mismos de la rama manufacturera; aumentó su afiliación en un 1,1% respecto al año 2023 (España 1,3%). Esta división económica continuó sin alcanzar el nivel prepandemia.

- “Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo” con 11.000 afiliados, un 11% del total de afiliación en la industria manufacturera, incrementó su afiliación un 4,3% (España 1,8%).

■ Gráfico 6

Evolución anual de la afiliación por ramas manufactureras

Media anual. Tasa de variación (%). España y Aragón. Año 2024



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones e IAEST. Elaboración propia

Agregando las divisiones económicas por tipos de industrias, el empleo aumentó en casi todas en el año 2024, en comparación con el año 2023. Las tres excepciones correspondieron a:

- “Maquinaria y equipo” con un descenso del 4,0% (España 1,3%) y “Material y equipo eléctrico; productos informáticos, electrónicos y ópticos” que repitió al igual que el año anterior con una disminución del 1,1% (España 2,8%).
- “Textil, confección, cuero y calzado” que prácticamente permaneció estable a diferencia del descenso en España (-3,3%)

Dentro de las industrias con mayor dinamismo, destacaron “Productos minerales no metálicos” con un avance del 6,4%, muy superior al dinamismo en España (0,7%) y a “Química y productos farmacéuticos” que repitió con buenas cifras de crecimiento con un avance superior al 4%, muy similar a la media de España (3,8%).

2.3.2 Energía

Política energética

El cambio climático y la creciente dependencia energética son las principales razones por las que la Unión Europea (UE) busca convertirse en el primer continente y la primera economía del mundo con neutralidad climática. El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) de España está movilizando aproximadamente 70.000 millones de euros de inversión pública, de los que un 40% se destinan a transición ecológica.

La Unión Europea, encaminada a la descarbonización, establece en su Directiva de Eficiencia Energética 2023/179, un marco para que los países miembros logren objetivos ambiciosos de ahorro energético, con el propósito de reducir significativamente las emisiones de gases de efecto invernadero y fomentar una economía más eficiente y sostenible.

Para la transposición de esta directiva, España actualizó por Real Decreto²³, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC)²⁴ a finales del año 2024. Este plan constituye la herramienta de orientación estratégica nacional que integra la política de energía y clima con un horizonte temporal, de acuerdo con la normativa nacional y europea. Este plan fija una serie de objetivos intermedios para el año 2030 con el fin de

²³ [Real Decreto 986/2024, de 24 de septiembre, por el que se aprueba la actualización del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2023-2030.](#)

²⁴ [Plan Nacional Integrado de Energía y Clima. Actualización 2023-2030.](#)

cumplir con los objetivos de descarbonización, de manera que, mediante una reducción gradual de la emisión de gases de efecto invernadero, se logre en 2050 la neutralidad climática.

Entre las novedades más significativas de este nuevo plan destacaron la fijación de objetivos más ambiciosos como el 32 % de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero respecto a 1990, 81 % de la generación de energía eléctrica de origen renovable, 48 % sobre el uso final de la energía de origen renovable, 43% de mejora de la eficiencia energética en términos de energía final, reducción de la dependencia energética hasta un 50 % y la electrificación de la economía en un 35%.

■ Cuadro 1
Comparativa de objetivos establecidos por el PNIEC
España

Actuaciones	Objetivo Año 2030	
	PNIEC 2020	PNIEC 2023
Reducción de emisiones de GEI respecto a 1990	23%	32%
Porcentaje de renovables en la generación eléctrica	74%	81%
Número de vehículos eléctricos	5 millones	5,5 millones
Número de viviendas rehabilitadas	1.200.000	1.377.000
Potencia total y renovable del mix energético	160 GW (renovables 113 GW)	214 GW (renovables 160 GW)
Porcentaje renovables sobre energía final	42%	48%
Eficiencia Energética. Reducción de consumo de energía primaria	-39,5%	-39,5%
Eficiencia Energética Reducción de consumo de energía final	-41,70%	-43%
Dependencia Energética	61%	50%

Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, 2024

Desde las administraciones autonómicas, se desarrollan planes adaptados a esta coyuntura energética y económica del territorio. Por esta razón, el Gobierno de Aragón consideró necesario disponer de un plan para la reducción de la dependencia energética exterior y mejora del desempeño energético, imprescindibles para mantener el nivel de competitividad industrial, mejorar los servicios y profundizar en la seguridad energética.

La administración autonómica de Aragón inició a finales del año 2024 el proceso de consultas para su propio Plan Energético 2024-2030 (PLEAR 2023), como marco de actuación adaptado a las particularidades territoriales de la comunidad. Este plan se orienta a la reducción de emisiones y la mejora del desempeño energético, proponiendo medidas como la promoción de energías renovables, el fortalecimiento de las redes energéticas, la integración de la innovación tecnológica y la apuesta por una movilidad sostenible.

Según este plan, Aragón se enfrenta al desafío de gestionar sus fuentes de energía limpia y optimizar el aprovechamiento de los excedentes, con el objetivo de maximizar su potencial renovable actual y futuro. La región aragonesa ofrece un entorno propicio para atraer grandes consumidores de energía y proyectos comprometidos con la descarbonización y la eficiencia energética. El objetivo del plan es consolidar el papel de Aragón como líder en sostenibilidad energética, potenciando al máximo su capacidad de generación renovable e integrando infraestructuras avanzadas para satisfacer la demanda creciente de sectores clave, como la industria electrointensiva, el transporte y la agricultura. También es necesario desarrollar una red capaz de permitir que la energía producida en Aragón se consuma en la región para generar riqueza local, especialmente mediante el abastecimiento de grandes consumidores de energía como los centros de datos y otras industrias electrointensivas.

El consumo de electricidad de los nuevos centros de procesamiento de datos instalados alcanzó 0,6 GWh anuales en funcionamiento, atrayendo nuevas instalaciones de alto consumo energético a la región debido a sus condiciones óptimas. Para el 2030, se proyecta un consumo de electricidad de los centros de datos de 900,6 ktep, casi la mitad de la demanda total, utilizando como fuente única la electricidad procedente de la red y/o con apoyos de sistemas de autoconsumo fotovoltaico. La ubicación física de los centros se otorgará en aquellos puntos de las infraestructuras de Red Eléctrica de España (REE) donde se disponga de capacidad de generación excedentaria para poder mejorar la eficiencia del sistema eléctrico nacional.

El autoconsumo viene mostrando un crecimiento notable —según el PLEAR 2023 experimentará un aumento del 210 % solo entre 2021 y 2023—, que estará condicionado a la agilidad administrativa en su tramitación. A finales del año 2024, el Gobierno de Aragón publicó una ley para fomentar las comunidades energéticas y autoconsumo industrial en Aragón²⁵. Según su exposición de motivos la implantación de plantas de producción de energías renovables se apoya en la disponibilidad de los principales recursos naturales renovables que la originan: el viento y el sol, junto a una amplia extensión territorial para su instalación. Dada la alta capacidad de generación de energía a partir de fuentes renovables en Aragón, esta ley prioriza la promoción de nuevas formas de consumo y autoconsumo, ya que permiten reducir precio de la energía generada y consumida localmente. Fruto de la importancia de estas nuevas formas de explotación energética, el Consejo Económico y Social de Aragón concedió en el año

²⁵ [Ley 5/2024, de 19 de diciembre, de medidas de fomento de comunidades energéticas y autoconsumo industrial en Aragón.](#)

2024 el Premio de investigación «Ángela López Jiménez» al proyecto de investigación “Renovables y descentralización colaborativa territorial en Aragón”²⁶.

Finalmente, el Decreto-ley del Gobierno de Aragón 1/2023, de 20 de marzo, de medidas urgentes para el impulso de la transición energética y el consumo de cercanía en Aragón fue anulado finalmente por el Tribunal Constitucional²⁷ en 2024 al no estar justificada debidamente la «urgencia y necesidad» para tramitar de urgencia un decreto-ley. El Gobierno central recurrió su aprobación al considerar que invadía competencias estatales.

Producción energética

Las políticas de la UE para apoyar la transición energética y el crecimiento de las renovables se aceleraron a raíz de la invasión rusa de Ucrania, con mayor despliegue de la eólica y la solar, minimizando la dependencia del gas. Según el Informe del sistema eléctrico de Red Eléctrica de España²⁸, Europa, continuando con su apuesta decidida a favor de la energía procedente de fuentes renovables con el objetivo de incrementar la independencia energética y alcanzar a largo plazo la descarbonización de la economía, propició que en el conjunto de países de ENTSO-E²⁹ la participación de la energía renovable sobre el total de la generación eléctrica alcanzara el 48% de la energía producida (46% en 2023). En 2024, España alcanzó el 57% de cuota de energía renovable en el total de su producción eléctrica, siendo el segundo país con mayor generación de origen eólico y solar, sólo por detrás de Alemania en ambas tecnologías.

El parque de potencia instalada³⁰ en Aragón durante 2024 amplió su capacidad con 648 nuevos Megavatios (Mw), fundamentalmente por los nuevos aerogeneradores y placas fotovoltaicas. El 80% de la potencia instalada aragonesa, que asciende a 12.244 Mw, emplea recursos naturales e inagotables como el viento (46%), el sol (23%) o el agua (11%) para producir energía eléctrica. En comparación con el año anterior, la potencia instalada renovable en Aragón aumentó un 7,1% respecto al año 2023, situándola como una de las regiones que mayor cuota de generación renovable aporta a España (13% del total).

²⁶ [Documento completo.](#)

²⁷ [Sentencia 113/2024, de 10 de septiembre de 2024. Recurso de inconstitucionalidad 8042-2023](#)

²⁸ Empresa semipública cuya misión es operar en el sistema eléctrico nacional y construir los grandes ejes para transportar la electricidad entre las centrales donde se genera y las distribuidoras que luego la llevan hasta los hogares.

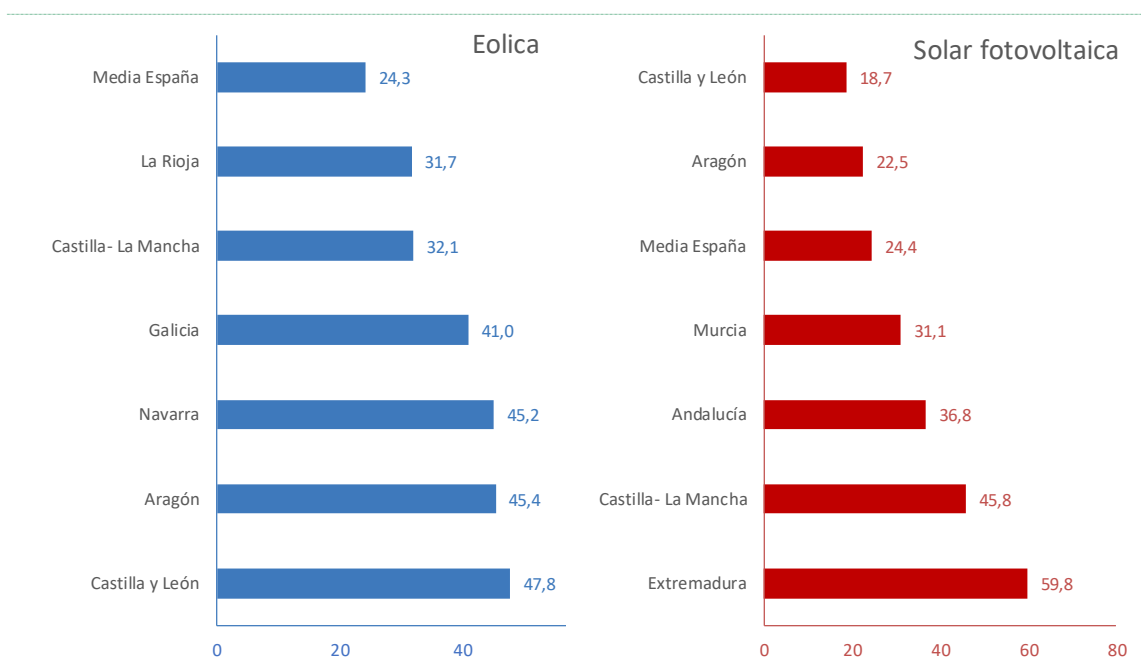
²⁹ Red europea de operadores de sistemas de transporte de electricidad.

³⁰ Más información en el apartado de “Capital físico” en relación a las Infraestructura energéticas.

Aragón consolidó su liderazgo en energía renovable en 2024, alcanzando una participación histórica en su producción eléctrica de más del 89%, la segunda más alta de España, por encima de la media española (57%). La generación de energía verde en Aragón batió su propio récord en el año 2024, con una producción de 19.445 GWh, un 6,8% por encima del año 2023 (España 10,3%). Estas cifras representaron un máximo histórico de generación verde en la comunidad autónoma debido al crecimiento de la hidráulica y la solar fotovoltaica. Aragón ocupó la segunda posición con mayor aportación del viento, tras Castilla y León, y la tercera en generación hidráulica, solo superada por Galicia y Castilla y León.

■ Gráfico 1

Energía renovable en la generación de energía eléctrica Peso sobre el total (%). Aragón y CCAA. Año 2024



Fuente: REDEIA. Elaboración propia

Sin embargo, la producción total de electricidad en la comunidad experimentó una leve caída de casi un 1%, por debajo de los 22.000 GWh (España -0,5%), alcanzados en 2023, debido al descenso del 37,0% de la producción de energía no renovable (España -11,9%).

Por tipo de energía, la eólica siguió siendo la principal fuente de generación, aportando más de la mitad de la energía renovable en Aragón. Su producción bajó un 4,6% (España -2,8%) respecto al año anterior por un menor número de horas de viento, que no compensó la incorporación de nuevos parques. Sin embargo, prácticamente mantuvo

su importancia en la generación eólica en España, con casi 2 GWh producidos en territorio aragonés de cada 10 GWh en España.

En cuanto a la energía solar, con un incremento del 7,6% respecto al año anterior, mantuvo su crecimiento consolidándose como segunda fuente de energía.

Destacó el fuerte incremento de la producción hidráulica de casi el 65% en el año 2024 respecto al año anterior, debido a la gran cantidad de precipitaciones que lo calificaron como año húmedo en su conjunto. La mayor generación se debió al aumento de las centrales ligadas al agua almacenada en los embalses, recuperándose respecto a la fuerte sequía del año 2023. Las lluvias intensas en el Pirineo aragonés y los sucesivos desembalses tuvieron lugar en los meses de febrero y marzo, especialmente húmedos, según la Aemet. En el mes de marzo, algunos de los mayores embalses que se nutren de los ríos pirenaicos permanecieron durante varias semanas al límite de su capacidad máxima, como ocurrió en El Grado y Yesa, y aguas abajo, también en Mequinenza.

■ Cuadro 2

Generación de energía eléctrica

Gigavatio hora (GWh). Peso sobre el total (%) y tasa de variación anual (%). Aragón. Año 2024

	GWh	Peso sobre total (%)	Variación Anual (%)	
			Aragón	España
Renovables	19.445	89%	6,8%	10,3%
Hidráulica	3.807	17%	64,7%	35,5%
Eólica	11.458	52%	-4,6%	-2,8%
Solar fotovoltaica	4.140	19%	7,6%	18,9%
Otras renovables	40	0%	-0,7%	2,7%
No renovables	2.449	11%	-37,0%	-11,9%
Ciclo combinado	1.055	5%	-50,6%	-23,4%
Cogeneración	1.263	6%	-18,9%	-5,6%
Residuos no renovables	131	1%	-31,9%	1,7%
TOTAL	21.894	100%	-0,9%	-0,5%

Fuente: REDEIA. Elaboración propia

Entre las energías no renovables, todas las tecnologías redujeron su generación eléctrica respecto al año anterior. En Aragón, destacaron las centrales de ciclo combinado de gas —dos en Escatrón y una tercera en Castelnou— que rebajaron su producción más de la mitad de la registrada en 2023, debido a la menor demanda del mercado. También en España, esta energía experimentó la mayor reducción en su generación (-23,4%).

Demanda. Según los últimos datos de Eurostat, el grado de dependencia energética exterior en España fue del 68% en 2023 (Unión Europea 58%), por debajo del 74% que registró en 2022. Esto quiere decir que el grado de autoabastecimiento aumentó del 26% al 32%, es decir casi 1

de cada 3 necesidades energéticas se cubrieron con producción propia. Esta mejora refleja el aumento de la producción gracias a la expansión de energías renovables.

La demanda de energía eléctrica aumentó un 3,0% en Aragón en el año 2024, rompiendo la tendencia descendente desde el año 2022, de manera más dinámica que la media en España (0,9%). La demanda ascendió a casi 10.000 GWh, todavía por debajo del registro en el año 2021 (10.463 Gwh), debido entre otras causas a la mayor eficiencia energética y la proliferación del autoconsumo.

El precio medio final de la energía en el mercado eléctrico se situó en 2024 en 76,30 €/MWh, un 23,7 % inferior al registrado en el año 2023. Los precios europeos marcaron los precios más bajos de los últimos cuatro años, siendo los españoles los terceros más bajos de Europa en el año 2024, por detrás de Nord Pool (36 €/MWh) y Francia (58 €/MWh). En los meses de febrero a abril, España marcó el precio más bajo con bastante renovable y reservas altas.

■ Cuadro 3
Balance de energía eléctrica
Gigavatios/hora. Aragón y España. Años 2024 y 2023

	Aragón		Variación anual(%)	España Variación anual(%)
	Año 2024	Año 2023		
Generación	21.894	22.091	-0,9	-0,5%
Consumos bombeo	- 117	-110	6,3	7,3
Saldo Intercambio	-11.783	-12.279	-4,0	-26,7
Demanda	9.994	9.702	3,0	0,9

Fuente: REDEIA. Elaboración propia

El carácter exportador de Aragón en energía eléctrica se intensificó en 2024, con más de la mitad de la energía producida (54%) destinada a otras regiones de España y en menor medida a Francia a través de la interconexión eléctrica de baja capacidad (220 kilovoltios) que existe entre Biescas y Pragnères. El porcentaje fue incluso mayor en 2023, cuando se situó en el 56%, aumentando progresivamente en los últimos años al ritmo del crecimiento de la potencia renovable.

En España, los programas de intercambio de energía eléctrica con otros países cerraron el año 2024 con saldo exportador por tercer año consecutivo y acumulando 38 meses seguidos de saldo exportador, con un valor de 10.177 GWh, valor inferior al del año anterior en un 27 %.

Indicadores Económicos

En la sección industrial “Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado” se incluyen las actividades de producción, transporte y distribución de energía eléctrica; producción de gas y distribución por tubería de combustibles gaseosos; y suministro de vapor y aire acondicionado.

En el año 2024, el Gobierno de Aragón aprobó el plan³¹ de interés autonómico con interés general para el proyecto “Catalina” en el municipio de Andorra (Teruel) con el objetivo de potenciar la producción de hidrógeno verde como actividad económica estratégica en Aragón. Este proyecto será promovido por el fondo de inversión de *Copenhagen Infrastructure Partners (CIP)* con un presupuesto previsto de 2.132 millones de euros.

Otras inversiones de interés autonómico no declaradas de interés general en este ámbito se concentraron en proyectos de construcción de plantas para la producción de biometano, orientadas al autoconsumo y la economía circular, como fueron:

1. El proyecto de desarrollo, construcción, puesta en marcha y operación de seis plantas para la producción de biometano y fertilizantes, con una inversión de 120 millones de euros, promovido por Ence Biogás, SLU, para el desarrollo, construcción, puesta en marcha y operación de seis plantas para la producción de biometano y fertilizantes en la comunidad aragonesa. La inversión se localizará en los siguientes municipios: Barbastro, San Esteban de Litera, Alcolea de Cinca, Zuera, Belchite y Teruel.
2. El proyecto de construcción de tres plantas de biometano, con una inversión de casi 87 millones de euros, promovido por Glide Energy, en los municipios de Magallón en la provincia de Zaragoza y en Esquedas-La Sotonera y Candasnos en la provincia de Huesca.

Según el *Índice de Producción Industrial (IPI)* para Aragón, elaborado por el IAEST, según el destino económico de sus bienes, “Energía” experimentó un avance del 2,4%, a diferencia de la evolución negativa en España (-0,9). Desde el punto de vista de la oferta, la producción de la agrupación “Energía y Agua” —que incluye además la sección de “Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación”— se incrementó en un 2,3% en términos anuales, superior al crecimiento a nivel nacional (1,4%).

Con referencia al empleo, la *afiliación* de la rama industrial de la sección de “Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado” aumentó en un 1,5%, muy similar a la media española (1,4%) con casi 1.200 trabajadores.

³¹ [Orden FOM/1246/2024, de 10 de octubre, por la que se aprueba inicialmente el Plan de Interés General de Aragón para la implantación del proyecto “Catalina”, para la construcción y explotación de una planta de hidrógeno verde en Andorra \(Teruel\) mediante instalaciones de generación renovable de autoconsumo asociadas.](#)

■ Cuadro 4
Empresas de energía por tamaño.
Número de empresas. Aragón. 1 de enero de 2024

	PYMES			Grandes	TOTAL
	Total	Sin Asalariados	Con Asalariados		
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	438	302	136	1	439
Sector Industrial	5.658	1.330	4.328	51	5.709
Participación	7,7%	22,7%	3,1%	2,0%	7,7%

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE). INE

En cuanto al tejido empresarial, 439 empresas se dedicaron al sector, casi el 100% pymes. Según su tamaño, el mayor peso relativo lo presentaron las pymes sin asalariados, autónomos, en relación al total de empresas del sector industrial, de casi el 23%. Con respecto a la cifra registrada el año anterior, se mantuvo estable.

2.3.3. Agroindustria

La agroindustria forma parte de la industria manufacturera, es la actividad económica que consiste en la industrialización de los productos relativos a la agricultura, ganadería, pesca y sector forestal. Esta rama tiene por objetivo la transformación de los productos agrícolas en bienes finales preparados para el consumo, agregando valor a los productos primarios, para posteriormente comercializarlos al final de su cadena de valor y garantizar su disponibilidad en diversas formas y presentaciones para el mercado. Dentro de las actividades agroindustriales se encuentran sus dos ramas principales: la industria alimentaria y la fabricación de bebidas.

Entre los desafíos a los que se enfrenta esta rama se encuentra la regulación de la Unión Europea, ya que los planes estratégicos de las empresas necesitan de una mayor adaptación al objetivo de sostenibilidad fijado por la UE. Esto supone una dificultad adicional para el tejido empresarial de la agroindustria aragonesa, en su mayoría microempresas y pequeñas empresas. Otros retos que afronta el tejido son la diversificación de sus exportaciones y la competencia con los excedentes alimenticios procedentes de otros países.

El cambio de la administración estadounidense al final del año 2024 elevó el nivel de incertidumbre. Las amenazas arancelarias por parte del gabinete norteamericano podrían presentar un fuerte impacto en la agroindustria, ya que casi 1 de cada 4 euros

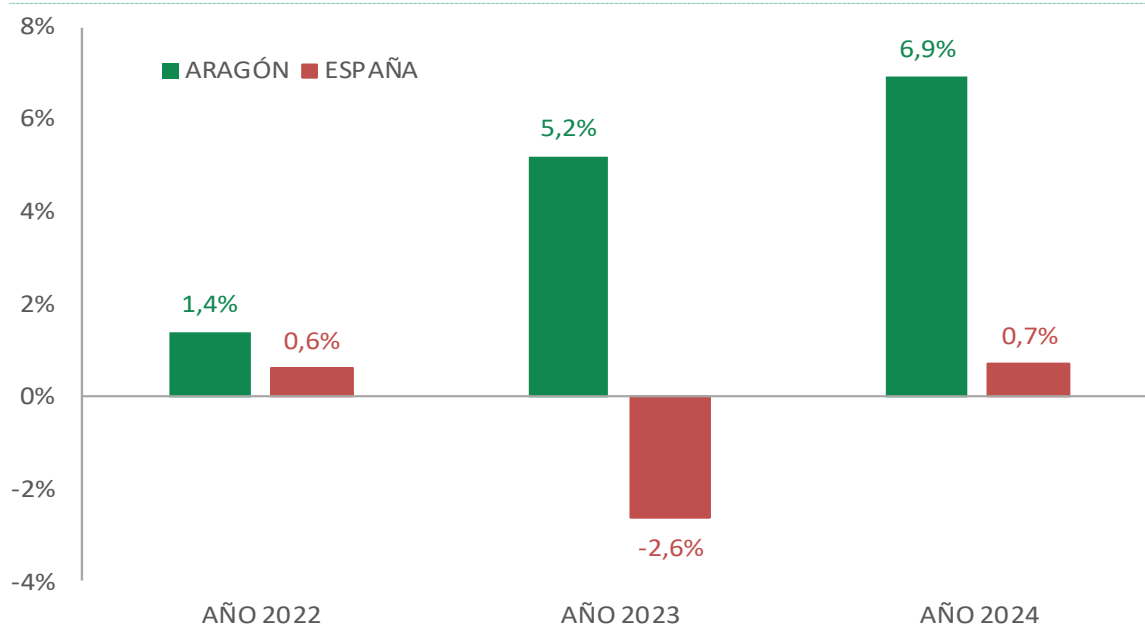
de sus exportaciones tienen como destino final EEUU, especialmente la rama de las bebidas. Estas últimas suponen el 11% de lo exportado por la agroindustria aragonesa, seguido de los platos preparados y las frutas y hortalizas. La situación preocupa al tejido empresarial aragonés que comenzó a buscar nuevos aliados comerciales en los mercados asiáticos para dar respuesta a la comercialización de otros productos de la rama.

Producción. El valor de la producción agroindustrial aragonesa en el año 2024 aumentó en casi un 7%, por encima de la evolución de España (0,7%). La tendencia en Aragón continuó ascendente, mientras la española se recuperó de la caída experimentada en 2023. Para este análisis de la producción de la rama agroindustrial se utilizan las cifras publicadas del Índice de Producción Industrial (IPI) corregido por estacionalidad y calendario (CVEC) elaborado por el IAEST e INE³².

■ Gráfico 1

Evolución de la producción de la rama agroindustria

Índice CVEC (Base 2021=100). Tasa de variación (%). Aragón y España. Años 2022-2024



Fuente: INE e IAEST. Elaboración propia

Sin embargo, es necesario considerar la evolución de los precios, dado que la producción está valorada a precios corrientes. Por ello, según el Índice de Precios Industriales (IPRI), elaborado por el INE, los precios en la agroindustria en Aragón crecieron en promedio

³² Cifras actualizadas a junio de 2025.

un 1,4% (España -5,7%), continuando con la desescalada que comenzó en 2023 tras los periodos al alza registrados en 2022.

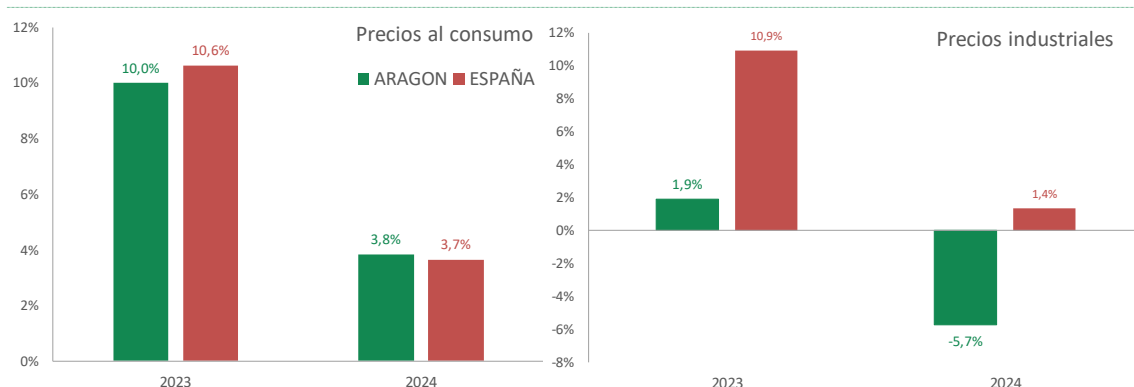
En cuanto a la cifra de negocios, la rama alcanzó más de 9 mil millones de euros en el año 2023, concentrando el 5% de la facturación total de la agroindustria española y un 1,4% del total del sector manufacturero del país.

Por tipo de actividad, la industria de la alimentación representaba el 24% de las ventas de la manufactura aragonesa, frente al 1% que supuso la fabricación de bebidas. A nivel nacional, mientras la rama alimentaria se mantenía con un peso muy similar (23%), la cifra de negocios correspondiente a la fabricación de bebidas resultó mayor (3%).

Por otra parte, la inflación de la agrupación que integra a las rúbricas de “Alimentación” y “Bebidas”, según el Índice de Precios al Consumo (IPC) elaborado por el INE, creció en promedio anual de 2024 un 3,8% en Aragón (España 3,7%), rebajando la tendencia alcista que se venía experimentando en los años anteriores.

■ Gráfico 2

Evolución de los precios de la industria de alimentación y bebidas Tasa de variación anual (%). España y Aragón. Años 2023 y 2024



Fuente: INE. Elaboración propia

Empleo. En relación al empleo, al tratarse de una actividad intensiva en mano de obra, la agroindustria lidera las cifras de mayor empleo respecto al resto de ramas manufactureras.

La agroindustria supuso el 20% del total de afiliados a la Seguridad Social de la rama manufacturera en Aragón (22% en España), aumentando un 4,0% en la comunidad, lo cual se tradujo en más de 20.000 personas afiliadas al finalizar 2024. En España el dinamismo resultó menor (2,3%).

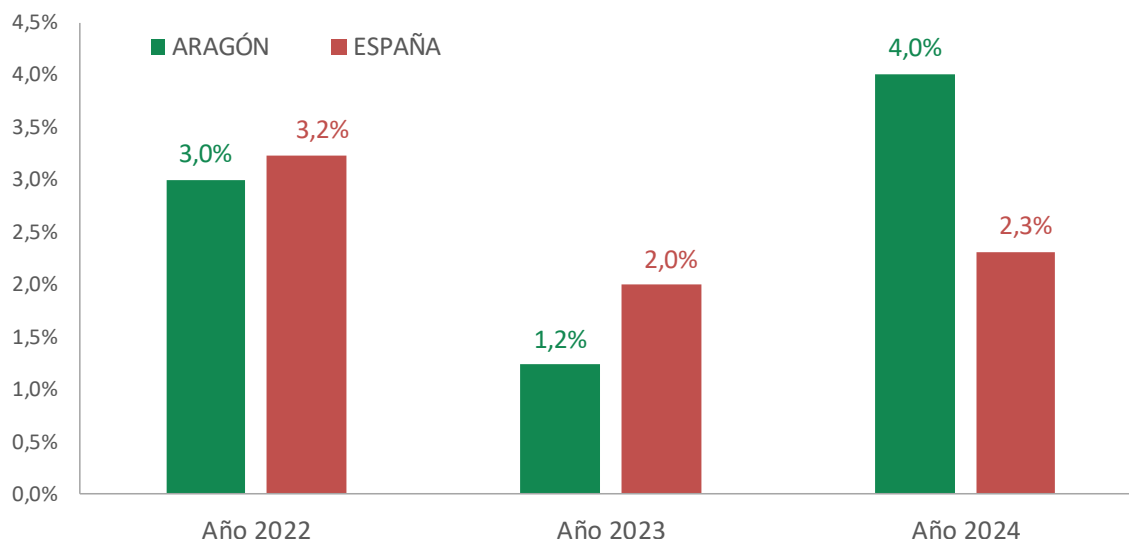
Por tipo de actividad, la industria de la alimentación concentró en Aragón un 93% de empleos de la agroindustria, creciendo un 4,5% respecto del año anterior (España 2,6%).

Los afiliados restantes (7%) pertenecientes a la fabricación de bebidas disminuyeron en un 1,8% (España -0,3%).

■ Gráfico 3

Evolución del empleo en industria de alimentación y bebidas

Promedio afiliación. Tasa de variación anual (%). Aragón y España. Años 2022-2024



Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones e IAEST. Elaboración propia

Empresas. El número de empresas dedicadas a las actividades relacionadas con la agroindustria en Aragón a fecha 1 de enero de 2024 disminuyó en 42 en relación a 2023, situándose en 921 empresas según el Directorio Central de empresas (DIRCE).

El número de empresas aragonesas de la rama descendió un 4,4%, con mayor intensidad que la media nacional (-1,5%). Ambos subsectores –sumando la alimentación y fabricación de bebidas– sufrieron caídas de su tejido empresarial, 4,9% y 1,4%, respectivamente.

En el año 2024, las microempresas representaron el 76% del tejido empresarial de la rama, un punto porcentual que cedían a las pequeñas empresas (19%) respecto de la representatividad lograda en 2023. En el resto del tejido empresarial, está compuesto por las medianas (4%) y grandes (1%) empresas.

La mayor parte de las empresas de la agroindustria se dedicaron a la industria alimentaria. Dentro las pymes de esta rama, más de un tercio se dedicó a la “Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias”, seguido del 12% al “Proceso y conservación de carne”. Por su parte, la presencia de grandes empresas se observó únicamente en “Procesado y conservación de carne” (5), “Procesado y conservación de pescados” (1) y “Fabricación de productos de panadería y pastas alimenticias” (1).

Dentro de la industria alimentaria, destacó la disminución de un 5,9% del número de empresas dedicadas a la fabricación de panadería y pastas, así como del 10% al procesado y conservación de la carne.

■ Cuadro 1

Empresas de la rama agroindustria y su distribución por tamaño

Número de empresas. Aragón. 01/01/2024

Aragón						
PYMES						
	Total	Sin Asalariados	Con Asalariados	Grandes	Total	
Industria de la alimentación						
2024	770	108	662	7	777	
2023	809	130	679	8	817	
Saldo	-39	-22	-17	-1	-40	
Fabricación de bebidas						
2024	144	30	114	0	144	
2023	146	40	106	0	146	
Saldo	-2	-10	8	0	-2	
Total						
2024	914	138	776	7	921	
2023	955	170	785	8	963	
Saldo	-41	-32	-9	-1	-42	

Fuente: INE. Elaboración propia

Comercio Exterior. En cuanto a la presencia de la agroindustria aragonesa en los mercados internacionales, las exportaciones de esta rama sumaron el 23% del total de la comunidad en 2024, creciendo 3 puntos porcentuales respecto del año anterior. Así pues, la agroindustria continuó siendo la segunda rama con mayor penetración exportadora por detrás del sector automóvil.

En 2024, las exportaciones agroindustriales aragonesas mantuvieron la cuota del 5% del total nacional exportado por la rama, al igual que las importaciones (2%).

Las ventas al exterior de la agroindustria aragonesa crecieron un 5,6% (España 6,8%) en comparación con el año 2023 situándose en 3.800 millones, aunque redujeron el dinamismo alcanzado el año anterior (22,1%). Con relación a las importaciones, alcanzaron casi 1.200 millones de euros, creciendo tan solo un 0,1% (España 1,2%). Como consecuencia de la evolución de las exportaciones e importaciones, el superávit agroindustrial se cuantificó en más de 2.600 millones, un 8% más que el registrado en 2023.

■ Cuadro 2

Exportaciones e importaciones de la agroindustria

Miles de euros. Aragón. Año 2024

	Exportaciones			Importaciones		
	Año 2024	Δ24/23	Peso 2024	Año 2024	Δ24/23	Peso 2024
Productos cárnicos	2.485,0	6,1%	65,7%	172,5	22,0%	14,8%
Frutas, hortalizas y legumbres	419,5	10,9%	11,1%	110,2	19,4%	9,4%
Preparados alimenticios	264,7	-4,9%	7,0%	53,7	-16,0%	4,6%
Piensos animales	172,6	15,5%	4,6%	60,2	12,9%	5,2%
Bebidas	100,5	0,1%	2,7%	14,6	-3,4%	1,2%
Lácteos y huevos	85,5	-14,9%	2,3%	58,4	-2,6%	5,0%
Grasas y aceites	73,7	30,5%	1,9%	101,1	14,6%	8,7%
Productos pesqueros	73,4	-13,3%	1,9%	291,5	-8,1%	25,0%
Cereales	61,2	22,5%	1,6%	254,8	-12,4%	21,8%
Azúcar, café y cacao	36,0	-2,3%	1,0%	33,3	35,0%	2,9%
Semillas y frutos oleaginosos	11,4	52,8%	0,3%	16,8	-13,2%	1,4%
Industria agroalimentaria	3.783,4	5,6%	100,0%	1.167,0	0,1%	100,0%

Fuente: DATACOMEX. Elaboración propia

Por productos, las exportaciones especializadas en productos cárnicos en Aragón concentraron el 66% del total de la agroindustria. Por otra parte, los productos cárnicos aragoneses representaron un 20% de las exportaciones cárnicas del total nacional. Sin embargo, a nivel nacional la especialización se concentró en la actividad exportadora de frutas, hortalizas y legumbres con un peso del 34%, seguida de los productos cárnicos (17%).

En relación a la evolución de estos productos, destaca el dinamismo en Aragón de “Grasas y aceites” con un crecimiento del 30,5%, seguido de “Cereales” (22,5%) y “Piensos animales” (10,9%). Resalta en términos relativos el vigor exportador de “Semillas y frutos oleaginosos”, si bien es la actividad de menor magnitud. Los descensos más notables se dieron en “Lácteos y huevos” y “Productos pesqueros”.

En la actividad importadora de la rama, los productos más importados resultaron ser los pesqueros y los cereales, con unos pesos del 25% y casi 22%, respectivamente, del total de importaciones en la región.

Ayudas y subvenciones. El PERTE agroalimentario se concibe como una iniciativa integral sobre la cadena de valor del sector agroindustrial con un objetivo primordial: la creación del ecosistema necesario para que se pueda fomentar el desarrollo y la modernización de la industria agroalimentaria en España. Este PERTE está formado por tres ejes de actuación prioritarios, siendo el *Eje 1: Apoyo a la industria alimentaria*, gestionado por el Ministerio de Industria para mejorar sus procesos de producción vinculados con su competitividad, sostenibilidad y trazabilidad de la producción de alimentos. El *Eje 2:*

Digitalización del sector agroalimentario, gestionado por el Ministerio de Agricultura con la finalidad de impulsar la transformación digital del sector primario (agricultura y ganadería) y de la industria alimentaria y el *Eje 3: I+D+i en el sector agroalimentario*, con la intención de fomentar la innovación en toda la cadena agroalimentaria gestionado por el Centro para el desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) y otros organismos de Ciencia.

En febrero de 2024, el Ministerio de Industria y Turismo publicó la resolución definitiva de la primera edición del PERTE Agroalimentario en su Eje 1, con el objetivo de fortalecer, innovar y modernizar la industria agroalimentaria española, contribuyendo a la competitividad, sostenibilidad y digitalización del sector. Según esta resolución, la concesión de ayudas ascendió a casi 182 millones de euros (162 subvenciones y 20 préstamos) financiados a través del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, para 13 proyectos tractores de la industria agroalimentaria. Las ayudas aprobadas englobaron cerca de 300 proyectos de más de 200 empresas y abarcan actuaciones en 14 comunidades autónomas, siendo Cataluña, Comunidad Valenciana y Galicia las que más ayudas recibieron. Entre las empresas financiadas se encontraban dos aragonesas, Healthy Food Solution, S.L. (Fraga) con 3,6 millones de euros y Carnes de Teruel con 0,4 millones de euros.

El subsector agroindustrial también se beneficia de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC), en concreto, recibiendo apoyo para la innovación y la investigación. El nuevo Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027 (PEPAC 2023-2027)³³, incluye como actividades objeto de ayudas públicas financiadas con cargo a fondos FEADER la intervención 6842.2, “Ayudas a inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agroalimentarios”. En la nueva PAC 2023-2027, al igual que en la anterior programación, la innovación forma parte del objetivo transversal de “modernización del sector a través del fomento y la puesta en común del conocimiento, la innovación y la digitalización en las zonas agrícolas y rurales y promover su adopción”.

Durante 2024 no se publicaron nuevas convocatorias para subvenciones concedidas en materia de ayudas para inversiones en transformación, comercialización y desarrollo de productos agrícolas (industrias agroalimentarias), en el marco del Programa de Desarrollo Rural para Aragón 2014-2020. Sin embargo, sí se publicó una orden para la modernización del marco regulatorio y una convocatoria específica aplicable a inversiones ya aprobadas en los años 2019, 2020, 2022 y 2023 financiadas por el Fondo

³³ Aprobado por la Comisión Europea mediante Decisión de ejecución C (2022) 6017, de 31 de agosto de 2022.

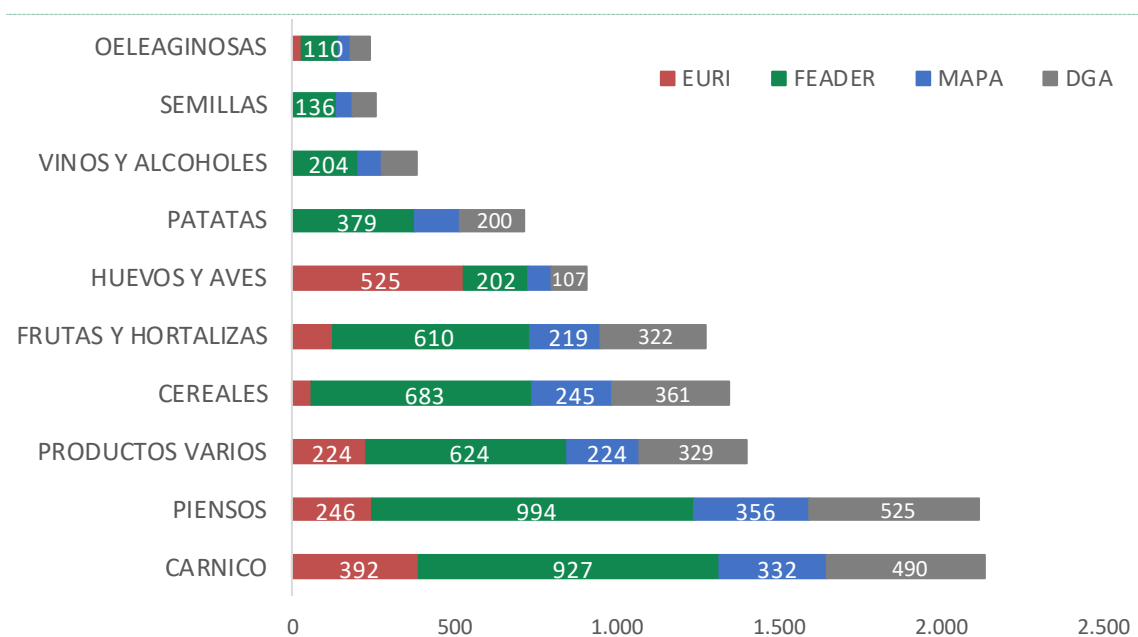
de Inversiones de Teruel 2022 y 2023, como complemento de expedientes ya aprobados.

Como resultado de la anterior convocatoria de 2023, se subvencionaron inversiones por un valor de 69 millones de euros, siendo concedido en ayudas más de 10 millones de euros, repartidas entre FEADER (45%), DGA (24%), MAPA (16%) y EURI (15%). El más beneficiado por las subvenciones públicas fue el subsector cárnico, con 2,14 millones de euros, suponiendo el 20% del total de ayudas públicas concedidas en la comunidad y el 25% de la inversión. El siguiente subsector con mayor subvención recibida fue “Pienso” que recibió 2,1 millones de euros, otro 20% del total, cuya inversión resultó en 14 millones de euros. El subsector “Productos varios” recibió un ayuda de 1,4 millones de euros, es decir, un 13% del total, con el 13% de inversión.

■ Gráfico 4

Subvenciones recibidas por la rama agroindustria por actividad y financiación

Miles de euros. Aragón. Año 2024



Fuente: Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Gobierno de Aragón. Elaboración propia

2.4. CONSTRUCCIÓN

Desde el punto de vista del entorno económico, el sector de la construcción en 2024 estuvo condicionado por diversos factores. La inflación se moderó frente a la tendencia creciente de los años anteriores, alivió en parte los costes de producción, especialmente relevantes para las pequeñas y medianas constructoras. Los costes³⁴ derivados de la producción del sector aumentaron en promedio del año 2024 un 0,7% en España —por debajo del aumento en el año 2023 (2,6%)— ponderando costes de la mano de obra y del consumo de materiales, aunque existan otros costes difíciles de cuantificar. En relación a los costes laborales del sector, destacó el crecimiento en Aragón (5,3%) por encima de la media nacional (2,2%).

Por otra parte, la reducción de los tipos de interés en la segunda mitad del año alivió parcialmente el encarecimiento del crédito, incentivando nuevas adquisiciones en el mercado residencial. Las mejores condiciones de financiación, así como la mayor capacidad adquisitiva³⁵, provocaron un aumento de la demanda de vivienda. Esta demanda ya no responde únicamente a la necesidad de residencia habitual, sino que compite con otros usos, como la inversión o el alquiler para residentes o turistas.

Las políticas de estímulo a la inversión pública, gracias a la mayor ejecución de los fondos europeos *NextGeneration*, especialmente del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, generaron oportunidades para el desarrollo de proyectos alineados con los objetivos de eficiencia energética y digitalización del sector. Fruto de este respaldo, la obra pública se convirtió en uno de los motores del sector en este año, acometiendo importantes proyectos de infraestructuras relacionadas con la movilidad sostenible, como redes ferroviarias, rehabilitación de carreteras y construcción de estaciones multimodales destinados a la mejora de la conectividad y la reducción del impacto ambiental en el transporte urbano. También en el ámbito de la edificación, el incremento de la actividad de reformas y ampliaciones se concentró en proyectos de rehabilitaciones energéticas y modernización de edificaciones ya existentes, apoyadas por los programas de subvenciones al amparo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Gracias a estos fondos, el sector de la construcción es el más beneficiado, ya que permiten conseguir los objetivos fijados en el PRTR para distintos sectores y ámbitos.

Sin embargo, algunos problemas estructurales del sector siguieron presentes, como la escasez de la mano de obra cualificada, la falta de relevo generacional, la necesidad de formación específica para nuevos perfiles profesionales, el descenso del número de

³⁴ Según el Índice de costes de la construcción elaborado por el MITMA, obtenido en mayo de 2025.

³⁵ Más información en el apartado “2.5.6. Intermediación Financiera”.

empresas que supone la destrucción del tejido empresarial y condiciones de trabajo exigentes, en comparación a otros sectores. Por otra parte, la regulación del sector al ser tan compleja y detallada, obliga a una continua adaptación y perfeccionamiento de los procesos productivos.

Entre las soluciones, se apunta a la tendencia a industrializar la construcción —con mayor uso de maquinaria, tecnología, nuevos materiales, procesos y gestión— que se perfila como un modelo de producción alternativo con múltiples ventajas: mejora los tiempos de construcción para lograr un mayor ajuste con la demanda; reduce residuos, mejorando su sostenibilidad, teniendo en cuenta su alto impacto en el medioambiente; crea un entorno más seguro, reduciendo la siniestralidad del sector; aumenta la inclusión laboral, posibilitando entre otros grupos de inserción, mayor empleo femenino.

Las implicaciones sociales de la falta de vivienda motivaron al Gobierno de España a anunciar a finales de 2024 la creación de una nueva empresa pública para vivienda que se encargará de construir y gestionar viviendas desde la Administración General del Estado (AGE). Desde fuentes propias del sector, se apoyaba la mayor colaboración público privada para un mayor aumento de la oferta de vivienda.

En cuanto a la normativa autonómica, destacó la aprobación del anteproyecto de la Ley de vivienda en Aragón, sobre el que dictaminó el Consejo Económico y Social de Aragón, a finales del año 2024. Esta ley pretende unificar y armonizar la normativa existente en materia de vivienda en la comunidad autónoma de Aragón.

2.4.1. Evolución del sector

En cuanto a la producción. El Valor Añadido Bruto (VAB) del sector de la construcción en el año 2024 aumentó un 5,0% en promedio anual³⁶ presentando una fuerte aceleración frente al año anterior (1,3%). Esta evolución anual fue mucho más dinámica que el promedio en España (2,1%) y sobre todo de la Unión Europea (-1,5%).

El crecimiento trimestral durante el año marcó un máximo en el primer trimestre con casi un crecimiento interanual del 6%. A partir de entonces, se desaceleró progresivamente hasta el último trimestre que experimentó un ligero repunte (4,8%). Estas tasas mostraron mayor vigor que las españolas en todos los trimestres del año, coincidiendo con el máximo crecimiento en el primer trimestre.

³⁶ Esta tasa es obtenida como el promedio de las estimaciones del IAEST de los crecimientos interanuales de los trimestres del año 2024, en marzo de 2025.

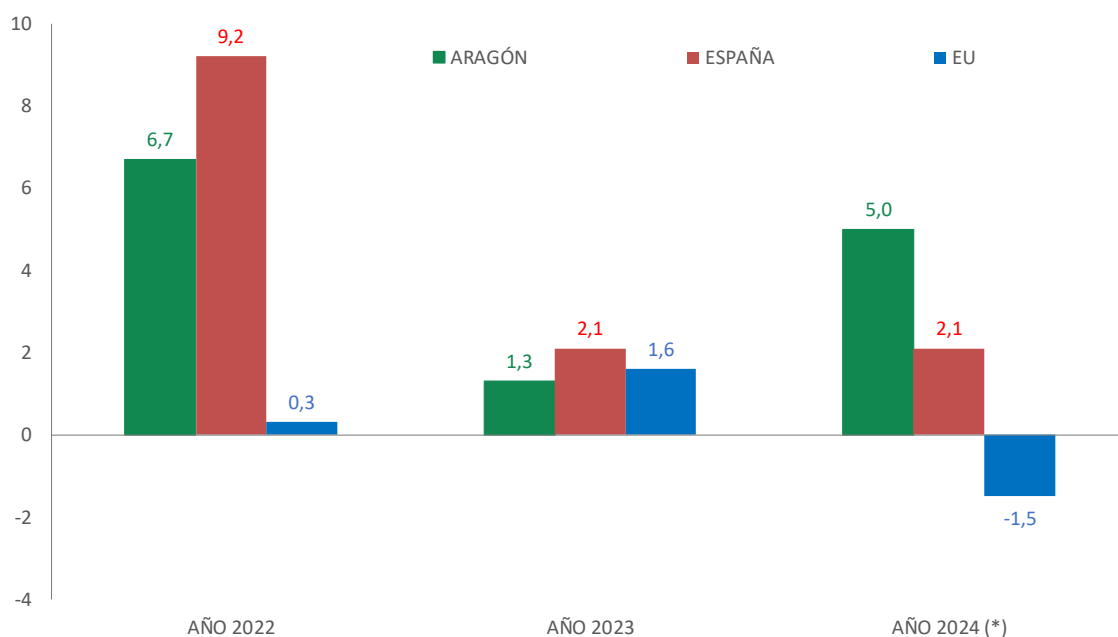
La importancia de este sector en la economía aragonesa se comprueba de manera directa en la aportación del 5% de su VAB en relación al PIB, muy similar a la media nacional (5,4%)³⁷. Además, este sector tiene un alto efecto arrastre, debido a la alta demanda de insumos de otros sectores y su gran capacidad de generación de empleo, por lo que su efecto multiplicador es mucho mayor.

En cuanto a la relevancia de la construcción aragonesa en el conjunto de España, su producción se mantuvo en el 3% de la producción del sector a nivel estatal, en la misma línea de años anteriores, e igual que la participación de la economía aragonesa en la española.

■ Gráfico 1

Evolución del VAB del sector de la construcción

Índice volumen. Tasa de variación anual (%). Aragón, España y Unión Europea. Años 2022-2024



(*) La tasa anual correspondiente al año 2024 para Aragón se calcula como el promedio de las estimaciones de las tasas de variación interanual de los cuatro trimestres del año, según el IAEST
Fuente: INE y EUROSTAT. Elaboración propia.

Las dos principales actividades productivas de la construcción son la creación de obra nueva, modificación o reforma de edificaciones y obra civil:

-Por **edificación** entendemos cualquier construcción utilizada como vivienda familiar o colectiva, o para el desarrollo de cualquier actividad económica (que incluye actividades agrarias, industriales y servicios). Dentro de ellas, distinguimos, la residencial,

³⁷ Según la Contabilidad Regional de España (CRE) para el año 2023, publicada por el INE.

destinadas para vivienda, y no residencial, las cuales van destinadas a actividades productivas.

-Por **obra civil** entendemos como toda infraestructura, distinta de la edificación, destinada a ser utilizada colectiva o públicamente, que engloba la inversión en carreteras, puentes, infraestructuras ferroviarias, aeroportuarias, hidráulicas, energéticas o instalaciones de telecomunicaciones.

Para analizar ambos sectores utilizaremos las estadísticas oficiales publicadas por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana (MITMA)³⁸, empezando por la demanda publica de construcción tanto en edificación como en obra civil seguido de los visados de encargo profesional de dirección de obra y de los certificados fin de obra en edificación.

- **Licitación pública.** La demanda de sector público en el sector de la construcción se analiza con la estadística de la licitación oficial por parte del Estado, Seguridad Social y Entes Territoriales, tras ser publicada en el BOE, en los distintos perfiles del contratante o en la Plataforma de Contratación del Estado. Este es un paso previo en la contratación del sector público para la adjudicación y realización de la obra, por lo que se considera un indicador adelantado de producción del sector de la construcción.

■ Cuadro 1
Licitación oficial por tipo de obra
Millones de euros. Aragón y España. Año 2024 y 2023

	Aragón			España		
	Año 2024	Año 2023	Δ 24/23 (%)	Año 2024	Año 2023	Δ 24/23 (%)
Obra civil	565,3	529,1	6,8%	14.795,0	14.483,0	2,2%
Edificación	265,8	228,6	16,3%	9.231,3	7.765,1	18,9%
Total	831,1	757,7	9,7%	24.026,2	22.248,1	8,0%

Fuente: MITMA. Elaboración propia

En la licitación pública se distinguen dos grandes subsectores, la obra civil (Infraestructuras) y la edificación (Residencial y No Residencial). La mayor parte del presupuesto de la licitación oficial en construcción se destina a la Obra civil.

Según el MITMA, la licitación oficial en construcción en Aragón creció un 9,7% en el año 2024, alcanzando la cifra de 831 millones de euros, con mayor dinamismo que en España (8,0%). La destinada a obra civil, que representa el 68% del total licitado, experimentó

³⁸ Datos obtenidos en mayo de 2025.

un incremento superior al 6,8% respecto a 2023 mientras que la destinada a edificación aumentó un 16,3% (España 2,2% y 18,9%, respectivamente).

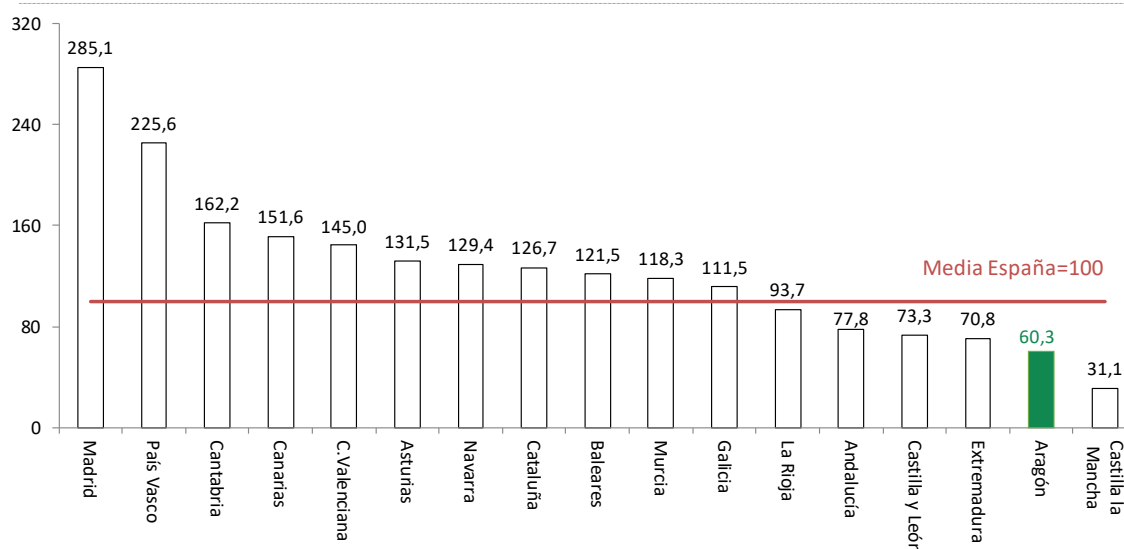
Aragón continuó siendo la sexta comunidad con mayor tasa de crecimiento anual de licitación pública en obra civil, siendo la Comunidad de Madrid (164,9%) y el archipiélago balear (118,7%) las que lideraron el ranquin por CCAA. Por importe de licitación, Aragón ocupó el noveno puesto con mayor cantidad, manteniendo su puesto respecto al año anterior. Las comunidades autónomas líderes de la clasificación sumaron más del 40% de la licitación total, siendo estas la Comunidad de Madrid (4.427 millones), Cataluña (3.234 millones) y Andalucía (2.596 millones).

Si establecemos la media española del presupuesto de licitación ponderado por habitante y kilómetro cuadrado igual a un índice 100, Aragón obtuvo 60 puntos, continuando en las últimas posiciones, solo por delante de Castilla La Mancha. En comparación con el año 2023, la media aragonesa disminuyó casi 11 puntos, distanciándose aún más de la media española.

■ Gráfico 2

Índice de licitación por habitante y kilómetro cuadrado

Índice España=100. CCAA. Año 2024



Fuente: MITMA. Elaboración propia.

Por tipo de agente contratante, la licitación oficial en Aragón se distribuyó entre el Estado y sus organismos autónomos (OOAA) en un 36% y los entes territoriales —la administración de la comunidad autónoma, las diputaciones provinciales y los ayuntamientos— un 64%. En relación al año anterior, los entes territoriales tuvieron un

crecimiento del 14,4% (España 24,8%), frente al 2,2% del Estado y OOA (España -18,5%).

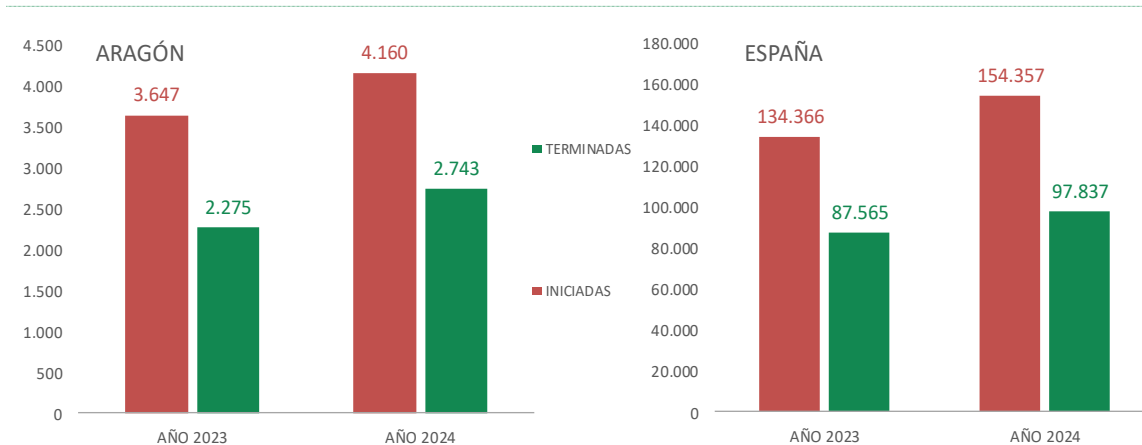
- **Edificación:** De la fuente estadística de “Obras en edificación” se obtienen los visados de encargo profesional de dirección de obra (obra iniciada) y finalizadas según los certificados fin de obra (obra terminada) de los Colegios de Arquitectos Técnicos. Esta estadística nos proporciona información tanto de viviendas como de edificios.

Concretamente, los visados de dirección de obra son un indicador adelantado de la producción futura y los certificados de fin de obra son un indicador de producción ya realizada, al permitir conocer la finalización de las obras para las que se solicitó una licencia de obra.

■ Gráfico 3

Viviendas iniciadas y finalizadas

Número. Aragón y España. Año 2024 y 2023



Fuente: MITMA. Elaboración propia.

Viviendas iniciadas. Según la estadística elaborada por el MITMA, en Aragón se comenzaron a construir más de 4.000 viviendas en 2024, más de 500 viviendas por encima del año anterior que el año anterior, lo que supuso un incremento del 14,1%. (España 14,9%).

Por tipo de actividad, las viviendas iniciadas en Aragón destinadas a obra nueva—que conforman la mayor parte del total que casi alcanzaron las 3.300 viviendas—aumentaron en un 21,0% respecto al año anterior por encima del crecimiento en España (16,7%). Sin embargo, las viviendas iniciadas para ampliación y/o reforma retrocedieron un 5,8%, con la misma tendencia que en España (7,0%).

■ Cuadro 2

Viviendas iniciadas por tipo de actividad

Número. Aragón y España. Año 2024 y 2023

	Aragón			España
	Año 2024	Año 2023	Δ 24/23	Δ 24/23
Total	4.160	3.647	14,1%	14,9%
Obra nueva	3.271	2.703	21,0%	16,7%
Viviendas unifamiliares	387	422	-8,3%	4,9%
Viviendas en bloque	2.884	2.280	26,5%	19,9%
Viviendas en otros	0	1	-100,0%	222,5%
Ampliación y Reforma	889	944	-5,8%	7,0%

Fuente: MITMA. Elaboración propia.

Dentro de las viviendas iniciadas de obra nueva en edificios de viviendas, la mayor parte se inició para bloques de viviendas (80%) mientras que el resto fueron viviendas unifamiliares. Las primeras mostraron un mayor vigor, con un crecimiento del 26,5% (España 19,9%) respecto al año 2023. En cuanto a las viviendas unifamiliares, se redujeron un 8,3%, a diferencia del aumento a nivel nacional (4,9%).

Viviendas terminadas. En 2024 el número de viviendas que acabaron de construirse aumentó casi un 21% (España 11,7%) en términos anuales, alcanzando más de 2.700 viviendas. En las viviendas terminadas, la mayor parte tuvieron un promotor privado frente al público. El número de viviendas promovidas por iniciativa pública disminuyó en el año 2024 respecto al año anterior en casi un 20%, mientras que las viviendas privadas aumentaron más del 21%. En España, tanto las viviendas privadas como públicas siguieron la misma dirección, pero a menor ritmo, con una evolución del 12,2% y una caída de un -14,3%, respectivamente.

■ Cuadro 3

Viviendas terminadas según promotor

Número y Tasa de variación anual (%). Aragón y España. Año 2024 y 2023

	Aragón			España		
	TOTAL	Privado	Público	TOTAL	Privado	Público
Año 2024	2.743	2.706	37	97.837	96.496	1.341
Año 2023	2.275	2.229	46	87.565	86.000	1.565
Variación anual (%)	20,6%	21,4%	-19,6%	11,7%	12,2%	-14,3%

Fuente: MITMA. Elaboración propia.

Viviendas libres y protegidas. Según sus características, la mayor parte de las viviendas producidas se calificaron como viviendas libres, es decir, aquellas que no se encuentran sujetas a ningún régimen de protección pública y pueden ser transmitidas sin restricción. Sin embargo, las viviendas protegidas, son aquellas calificadas o declaradas por el órgano competente que cumplan los requisitos establecidos en la normativa estatal o específica de las comunidades autónomas que regula sus propios planes de vivienda, para favorecer el acceso de los ciudadanos a la vivienda.

En referencia a las viviendas libres, 2.600 viviendas fueron terminadas y casi 3.000 iniciadas en 2024. En relación al año anterior se aumentaron las viviendas terminadas un 31,6%, pero disminuyeron las viviendas iniciadas en un 4,5%, con la misma tendencia que la media española. En cuanto a las viviendas protegidas, en Aragón se calificaron 211, todas ellas registradas en la provincia de Zaragoza, siendo un 5,0% menos respecto al año anterior (España -62,4%).

Edificios. Esta estadística no solo ofrece datos de vivienda sino también de edificios tanto residenciales como no residenciales, pero únicamente analizando los visados de dirección de obra, es decir, de aquellos que se iniciaron. El número de edificios iniciados en Aragón durante el año 2024 aumentó en 0,7% respecto al año anterior, por debajo del 5,8% español. Según el tipo de actividad, para reformar representaron un 63% del total de edificios, que registraron un aumento del 1,4% respecto al año anterior (España 6,1%). Respecto a la actividad de obra nueva, que representó el 33% del total, bajó casi un 2% anual (España 5,7%). A su vez, ampliación que supuso el 4% de las actividades aumentó un 12,9% en Aragón (España 4,7%).

■ Cuadro 4
Edificios iniciados según destino principal y tipo de actividad
Número y variación anual (%). Aragón y España. Año 2024 y 2023

	Aragón			España		
	2024	2023	Δ 24/23 (%)	2024	2023	Δ 24/23 (%)
Total	1.903	1.890	0,7%	68.549	64.775	5,8%
Según tipo de actividad						
Obra nueva	630	642	-1,9%	34.874	33.002	5,7%
Ampliación	70	62	12,9%	3.627	3.464	4,7%
Reforma	1.203	1.186	1,4%	30.048	28.309	6,1%
Según destino principal						
Residencial	1.394	1.457	-4,3%	57.223	53.949	6,1%
No residencial	509	433	17,6%	11.326	10.826	4,6%

Fuente: MITMA. Elaboración propia

Respecto a los **edificios no residenciales**, los dedicados a ampliación y reforma aumentaron respecto al año anterior, de manera más intensa en la ampliación con un ascenso del 50%. Por el contrario, la actividad de obra nueva bajó casi un 4%. En España, el crecimiento fue generalizado en todas las actividades, siendo protagonista la obra nueva con el mayor dinamismo (8,4%).

En cuanto al tejido empresarial. El número de empresas del sector de la construcción el 1 de enero de 2024 en Aragón se cifró en 10.284 (España 383.622), que supuso una reducción de 37 empresas en Aragón en el último año de acuerdo a los datos del Directorio Central de Empresas (DIRCE). Su representatividad en el total de empresas de Aragón se situó en el 12% (igual que la media española). Por tipo de actividad, “Construcción de edificios”, que se corresponde fundamentalmente con las empresas dedicadas a la edificación residencial, concentró más de la mitad de las empresas (51%), seguido de “Actividades de construcción especializada” (47%) y por “Ingeniería civil” que comprende proyectos como carreteras y vías férreas, puentes y otros proyectos de Obra civil (2%).

Atendiendo al número de asalariados, la microempresa tuvo un peso del 94,7%, la pequeña empresa representó el 4,0% y la mediana el 0,4%. En cuanto a la gran empresa, solo había 1 empresa con más de 250 asalariados en Aragón. Este patrón del tejido empresarial se observó en todas las actividades de la construcción, salvo en “Construcción de carreteras y vías férreas, puentes y túneles” donde las empresas presentan una mayor dimensión, debido a la alta inversión necesaria en su proceso productivo.

En relación al empleo. De acuerdo a los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) elaborada por el INE, el sector se situó en 39.900 trabajadores en Aragón en 2024, con un peso del 6,4% del empleo total, y un 2,7% en el total del empleo del mismo sector en España. En relación al año anterior, la ocupación estimada aumentó en 6.300 puestos, aproximadamente un 19% más, con un mayor vigor que en España (4,7%).

Por trimestres, se produjo un crecimiento de empleo interanual en todos los trimestres de 2024, siempre con variaciones por encima del 10%, registrando el segundo trimestre un máximo (26,6%) y en el primer trimestre un mínimo (10,7%). En el caso de España, registró tasas de evolución menores, aunque positivas, con una tendencia desacelerada a lo largo del año.

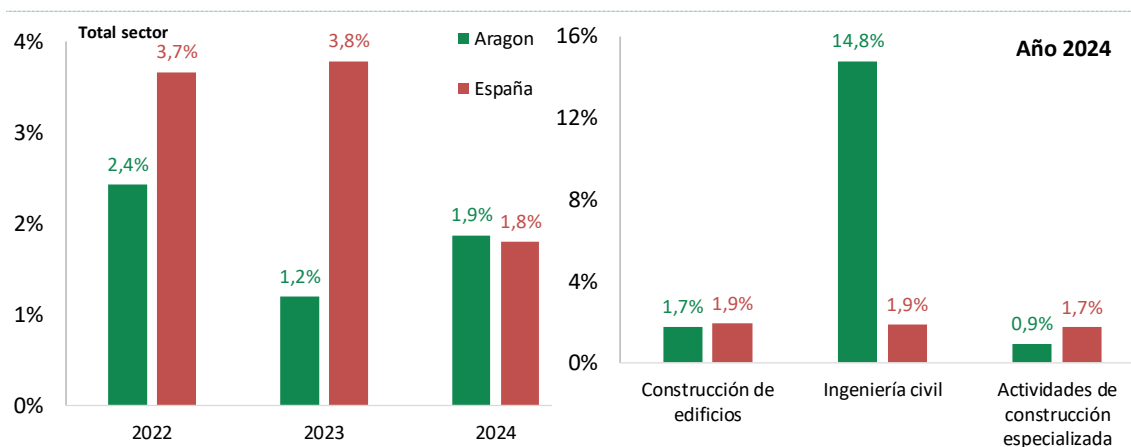
En cuanto al empleo registrado por las altas en Seguridad Social, el sector de la construcción en Aragón registró una media de más de 38.000 afiliados en el año 2024, un 1,9% más que en el año anterior, ligeramente superior a la evolución en España (1,8%).

Por ramas de actividad, destacó la actividad de “Ingeniería civil”, creció con el mayor dinamismo con un 14,8% anual, y mayor incremento en términos absolutos (285 afiliados más), llegando a representar el 6% de la afiliación total del sector. En cuanto a “Actividades de construcción especializada” —con el mayor peso de la afiliación total con un 65%— experimentó un aumento del 0,9% anual, con menor dinamismo que la afiliación en “Construcción de edificios”, con un 1,7%. En España, todas las actividades de construcción aumentaron su número de afiliados.

■ Gráfico 4

Empleo afiliado en el sector de la construcción

Tasa de variación anual (%). Aragón y España. Años 2022-2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

De cada diez afiliaciones, siete pertenecen al régimen general y tres pertenecen al régimen especial de autónomos. El mayor peso de las afiliaciones en el régimen general se observa en las tres categorías, especialmente en “Ingeniería civil” (87%) donde las empresas poseen mayor tamaño. La evolución de la afiliación por regímenes de cotización presentó un comportamiento desigual; se incrementó en la modalidad de régimen general (2,1%), pero descendió en el régimen especial de autónomos (-0,7%). Dentro del régimen general, el mayor aumento se produjo en “Ingeniería Civil” con un 5,3% anual, al mismo tiempo que le correspondió el mayor descenso en los afiliados de régimen especial de autónomos (-5,5%).

2.4.2. Mercado inmobiliario

En Aragón, el **precio medio de la vivienda**³⁹ avanzó un 10,2% en 2024, por encima de la media española (8,4%), según el Índice de Precios de Vivienda (IPV) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, cuya fuente de información procede de las bases de datos sobre viviendas escrituradas que proporciona el Consejo General del Notariado.

Las rebajas de los tipos de interés acabaron por resultar atractivas para el mercado hipotecario que buscaba contrarrestar las subidas de los precios que habían iniciado los propietarios tras el cambio en la política monetaria. El capital medio prestado por los bancos para la compra de vivienda en Aragón aumentó un 18,1% (España 14,2%) según el INE.

El precio de la vivienda se situó en Aragón por debajo de la media nacional en un 5,4%, según este índice de precios. Entre las CCAA, Aragón se situó en tercera posición en cuanto al encarecimiento de la vivienda presentando un aumento de precios del 10,2%, donde únicamente Andalucía y Navarra la superaron con un crecimiento, en ambos casos, del 10,4%. Desde el año 2020, el precio de la vivienda en Aragón ha subido un 26,4%, al mismo ritmo que en España.

■ Cuadro 5
Evolución del precio medio de la vivienda
Índice (Año 2015=100). Media anual y tasa de variación anual (%). Aragón y España. Año 2024

	Aragón		España	
	Índice	Δ 24/23	Índice	Δ 24/23
Vivienda nueva	168,3	12,6%	185,5	10,9%
Vivienda segunda mano	146,7	9,5%	155,7	8,0%
General	151,0	10,2%	159,7	8,4%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia

La vivienda nueva mostró en Aragón el mayor aumento del precio con un 12,6%, todavía por encima del 9,5% de la vivienda de segunda mano. En España, estos incrementos fueron inferiores tanto en la vivienda nueva (10,9%) como en la vivienda de segunda mano (8,0%). A pesar de estas mayores subidas, el precio de la vivienda nueva de Aragón siguió situándose un 9,3% por debajo de la vivienda nueva de la media española, del mismo modo, la vivienda de segunda mano fue un 5,8% más barata.

A medida que avanzaba el año 2024, los precios se aceleraron progresivamente pasando de una tasa interanual del 7% (España 6,3%) en el primer trimestre hasta un 13,3%

³⁹ Datos obtenidos en mayo de 2025.

(España 11,3%) en el cuarto, en sintonía con la evolución de la media nacional, pero superándola en los cuatro trimestres del año.

Según el MITMA, en 2024 el valor tasado de la vivienda libre en Aragón alcanzó un promedio anual de casi 1.400 euros por metro cuadrado, 500 euros por debajo de la media española. En comparación al año anterior, este valor escaló un 7,3%, con mayor dinamismo que la media española (5,8%). Entre las provincias aragonesas, destacó Zaragoza con casi 1.500 euros, frente a Huesca 1.200 euros y Teruel cerca de 900 euros por metro cuadrado.

En cuanto al número de transacciones inmobiliarias, en Aragón crecieron en 10,2% respecto año 2023 (España 12,0%) de acuerdo a los datos publicados⁴⁰ por el MITMA con información trimestral de las compraventas de viviendas que se elevaron a escritura pública del Consejo del Notariado (ANCERT).

Según esta estadística, la gran mayoría de compraventas de viviendas correspondieron a viviendas de segunda mano que avanzaron un 11,6%, mientras que las viviendas nuevas disminuyeron en un 3,5%.

■ Cuadro 6
Transacciones inmobiliarias según tipo de vivienda
Número y Variación anual (%). España y Aragón. Año 2024

	Vivienda nueva		Vivienda Usada		Total	
	Número	Δ 24/23	Número	Δ 24/23	Número	Δ 24/23
España	65.486	8,7%	649.943	12,4%	715.429	12,0%
Aragón	1.529	-3,5%	17.257	11,6%	18.786	10,2%

Fuente: MITMA. Elaboración propia.

Por otro lado, aquellas que son consideradas libres representan casi el total de las transacciones, frente a las protegidas. En las transacciones de viviendas libres, el 92% se realizaron para comprar segunda mano, lo que corrobora ese aumento de la compraventa de viviendas usadas en 11,6%.

En referencia a la distribución provincial, Zaragoza concentró casi el 70% de las transacciones. Los aumentos en las transacciones inmobiliarias fueron generalizados en las tres provincias, siendo liderados por Zaragoza (12,1%), Teruel (9,8%) y Huesca (4%). El único descenso se encuentra en la compraventa de viviendas nuevas en la provincia de Huesca que bajó un 19,4%.

⁴⁰ Datos actualizados a mayo 2025.

Según la nacionalidad del comprador podemos distinguir entre extranjeros y españoles. La mayor parte de la vivienda, se compra por los españoles residentes en España. Estos compradores adquirieron más de un 10,4% de viviendas por encima del año anterior, por debajo de la media española (13,9%). El número de transacciones de compradores extranjeros no residentes en España disminuyó un 17,1% en Aragón, a diferencia del aumento en España (2,2%).

■ Cuadro 7

Transacciones inmobiliarias de residentes y no residentes por nacionalidad

Número y Variación anual (%). España y Aragón. Año 2024

	TOTAL	Residentes en España			No residentes en España			Resto
		Total	Espanoles	Extranjeros	Total	Espanoles	Extranjeros	
Aragón								
Número	18.786	18.641	16.702	1.911	133	69	63	12
Variación anual	10,2%	10,2%	10,4%	8,5%	-2,2%	15,0%	-17,1%	71,4%
España								
Variación anual	12,0%	13,0%	13,9%	6,3%	2,4%	5,7%	2,2%	-11,7%

Fuente: MITMA. Elaboración propia.

2.5 SERVICIOS

2.5.1 Evolución del sector servicios

En 2024, el sector servicios continuó impulsando el crecimiento económico de la economía aragonesa, al igual que el año anterior, generando casi el 47% del crecimiento, aunque por debajo de la media española en la que supuso casi el 80%. Esta contribución es el resultado de la combinación de la evolución anual con el peso en la economía. El sector servicios representó el 57,9% del PIB en Aragón⁴¹, (España 68,7%), siendo el de mayor peso en la economía aragonesa y también el más heterogéneo. En el año 2024, la evolución anual de su VAB en promedio fue del 2,6%, por debajo del 3,7% que registró España, según la estimación del Instituto Aragonés de Estadística y del Instituto Nacional de Estadística, respectivamente.

El sector encadena cuatro años consecutivos de crecimiento. Sin embargo, la evolución del VAB del sector en el año 2024 mantuvo la misma tasa de crecimiento que el año

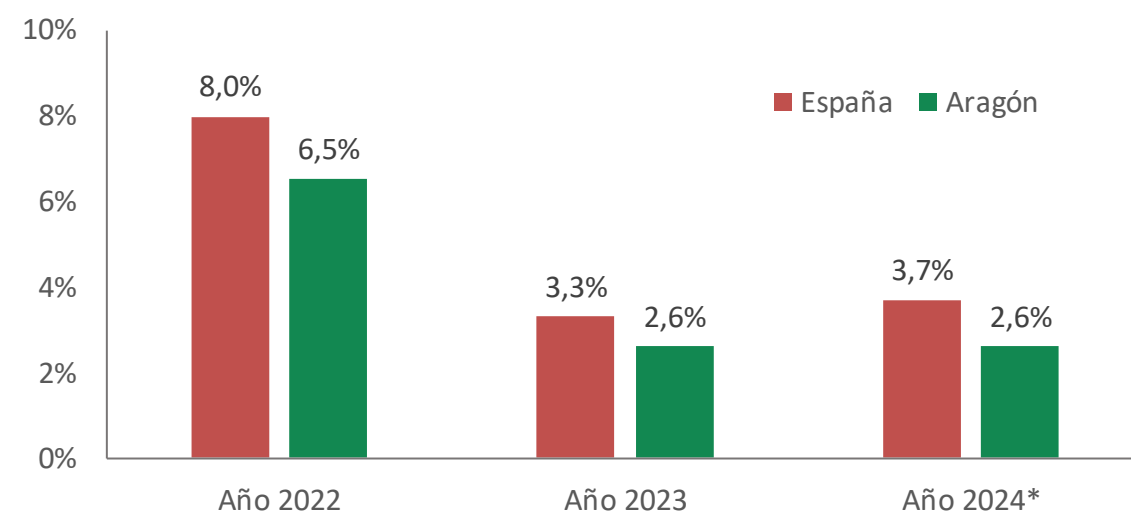
⁴¹ Según la Contabilidad Regional de España en el año 2023.

anterior, a diferencia de España que continuó incrementando la cifra en 0,4 puntos porcentuales.

■ Gráfico 1

Evolución anual del VAB del sector servicios

Volumen encadenado. Tasas de variación anuales (%). Aragón y España. Año 2022-2024



(*) Datos de crecimiento en Aragón como promedio estimaciones trimestrales del IAEST

Fuente: INE e IAEST. Elaboración propia.

Durante el año 2024, el sector servicios registró cada trimestre un mayor dinamismo, con una tendencia ascendente pasando del 1,6% en el primer trimestre al 3,3% en el último trimestre del año. La media española tuvo un comportamiento más estable en los cuatro trimestres del año pasando del 3,3 del primer trimestre al 3,8 en el último.

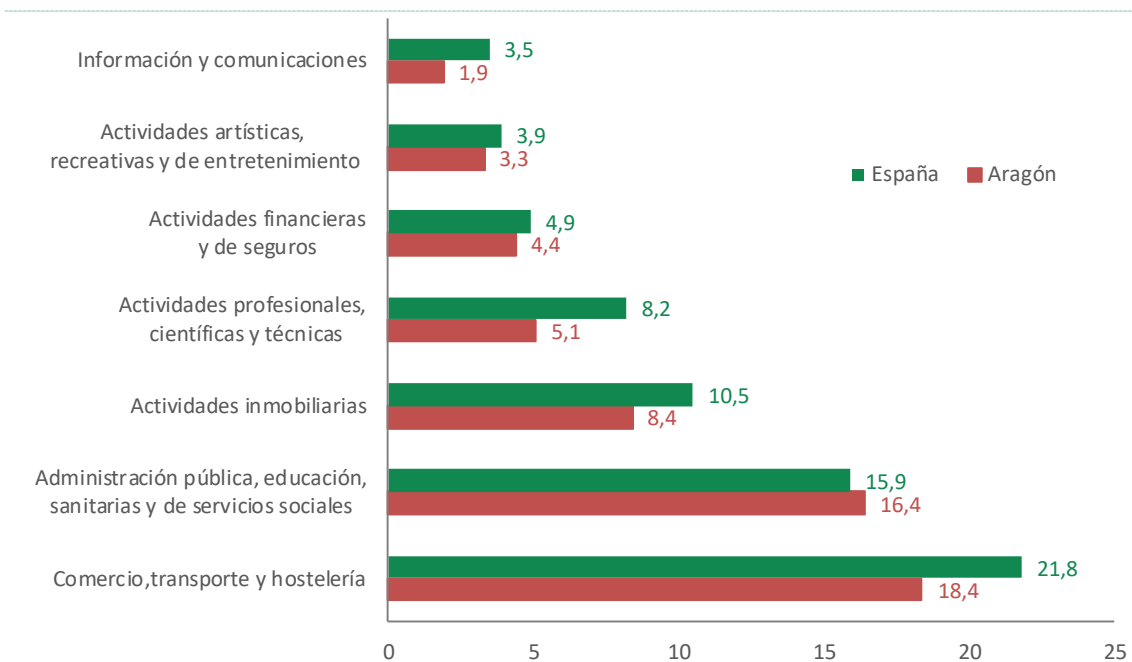
Tras la pandemia en Aragón, al igual que en la UEM y España⁴², ganaron peso las ramas de servicios de información y comunicación, gracias al impulso del proceso de digitalización. Además, a diferencia de lo observado en el conjunto del área del euro, en España y en Aragón, destacó el avance del comercio, el transporte y la hostelería. El año 2023, estuvo marcado por una cierta estabilización en cuanto al peso de los distintos sectores de servicios, con ligeras variaciones con respecto al año anterior.

⁴² Análisis realizado para 2023 y 2019.

■ Gráfico 2

VAB a precios básicos del sector servicios

Pesos sobre el PIB (%). Aragón y España. Año 2023



Fuente: INE. Elaboración propia.

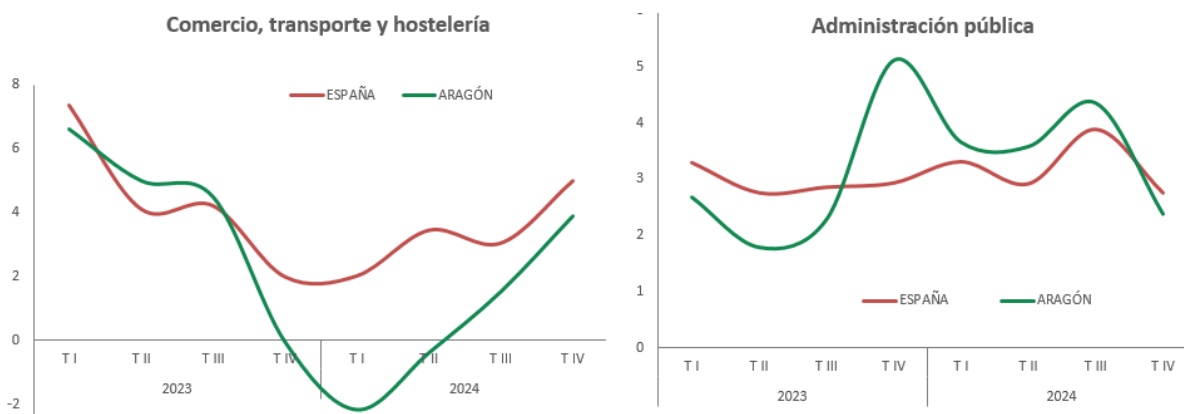
La evolución de las actividades relacionadas con “Comercio, transporte y hostelería”, que representaban el 18,4% del PIB en Aragón (España 21,8%), tuvo un crecimiento medio anual del 0,7% en 2024, inferior al del año anterior (4%). En España, el crecimiento medio anual en 2024 presentó una aceleración mayor (3,4%), aunque también por debajo del año anterior (4,5%).

La otra gran rama del sector servicios es aquella proporcionada por la administración pública con un 16,4% del PIB en Aragón (15,9% en España). Estos servicios tuvieron en Aragón un avance positivo del 3,0% y del 3,5% del año 2023 y 2024. En España, el comportamiento fue similar con una tasa media de crecimiento del 3,0% y 3,2%.

■ Gráfico 3

Evolución trimestral del VAB de los principales subsectores del sector servicios

Volumen encadenado. Tasa de variación anual (%). Aragón y España. Años 2023-2024



Fuente: IAEST e INE

La favorable evolución del sector servicios durante 2024 también se reflejó en el mercado laboral, que consolidó su crecimiento. En 2024 el sector servicios registró más de 427,4 mil ocupados, un 1,8% más que en 2023 (España 2,2%).

La cifra de afiliados también se incrementó en el 2024. El número de afiliados del sector servicios creció un 2,4% (España 3,0%), finalizando el año con 10.042 afiliados más que en 2023, lo que deja 2024 con cifras históricas, según los datos proporcionados por la Seguridad Social.

Los buenos resultados en la cifra de afiliados se observaron en casi todas las ramas del sector, alcanzando el 69% de las afiliaciones totales. La rama de comercio concentró casi el 21% de las afiliaciones del sector servicios, con un crecimiento del 1%. Le siguieron con un peso de casi el 14%, las actividades sanitarias y de servicios sociales, que tuvieron un avance del 2,3%.

En casi todas las ramas se constató un aumento en el número de afiliaciones a excepción de las ramas de actividades de los hogares como empleadores del personal doméstico (-5,6%) y administración pública y defensa (-18,5%) que fueron las únicas que sufrieron una reducción en su número de trabajadores, en relación al año 2023.

La caída tan brusca en administración pública y defensa habría estado asociada a un trasvase de estas afiliaciones a Educación, donde también se refleja precisamente un fuerte aumento del 34%, gran parte de la cual se debería por lo tanto a una reclasificación de una rama de actividad a otra por cambios en la CNAE de ciertas cuentas de cotización.

■ Cuadro 1

Afiliaciones en alta a la seguridad social en el sector servicios por rama de actividad
 Número promedio de afiliados y tasa de variación interanual (%). Aragón y España.

	Aragón			España
	Año 2024	Año 2023	2024/2023	2024/2023
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	11	10	5,8%	0,6%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	42.569	41.639	2,2%	2,8%
Actividades artísticas, recreativas y de entrenamiento	10.631	10.163	4,6%	4,6%
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	11.172	11.828	-5,6%	-3,2%
Actividades financieras y de seguros	9.293	9.096	2,2%	2,1%
Actividades inmobiliarias	3.186	3.097	2,9%	4,0%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	26.101	25.052	4,2%	3,9%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	58.998	57.689	2,3%	3,5%
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	31.570	38.729	-18,5%	-2,8%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	87.242	86.386	1,0%	1,4%
Educación	38.008	28.347	34,1%	10,8%
Hostelería	41.550	40.371	2,9%	3,9%
Información y comunicaciones	12.967	12.658	2,4%	4,1%
Otros servicios	16.183	15.963	1,4%	1,5%
Transporte y almacenamiento	35.632	34.040	4,7%	4,1%
SECTOR SERVICIOS	425.110	415.068	2,4%	3,0%

Fuente: IAEST, según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. Explotación trimestral.
 Elaboración propia.

En cuanto a las empresas del sector servicios, según los datos extraídos del Directorio Central de Empresas (DIRCE) a 1 de enero de 2024 por el INE, estas son mayoritarias en el tejido empresarial en Aragón, de manera que ocho de cada diez empresas en Aragón ejercían su actividad en el sector servicios (68.446 empresas de un total de 84.439).

Por divisiones de actividad, el grueso de empresas del sector servicios continuó siendo las dedicadas al comercio -que aglutina actividades de venta al por mayor, al por menor y los intermediarios- con 15.523 empresas, que representaron una cuarta parte del total de empresas del sector servicios. Le siguieron las actividades profesionales, científicas y técnicas, con el 13,9% sobre el total de empresas del sector servicios, la hostelería

(10,3%), las actividades inmobiliarias (8,8%) y el transporte y almacenamiento (8,9%) entre otras.

En cuanto a su tamaño, las empresas de este sector, al igual que en el resto de los sectores, se caracterizan por su escasa dimensión: el 96% cuenta con menos de 10 empleados, casi el 52% son sin asalariados y el 48% pymes.

■ Cuadro

Empresas de servicios por tamaño

Número de empresas. Aragón. 1 de enero de 2024.

	PYMES			Grandes	TOTAL
	Total	Sin Asalariados	Con Asalariados		
Actividades administrativas y servicios auxiliares	4.332	2.505	1.827	7	4.339
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	2.963	1.533	1.430	1	2.964
Actividades financieras y de seguros	1.929	1.246	683	4	1.933
Actividades inmobiliarias	6.034	4.675	1.359	0	6.034
Actividades profesionales, científicas y técnicas	9.485	5.936	3.549	4	9.489
Actividades sanitarias y de servicios sociales	4.213	2.505	1.708	11	4.224
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	15.508	5.527	9.981	15	15.523
Educación	2.966	1.787	1.179	11	2.977
Hostelería	7.045	1.503	5.542	1	7.046
Información y comunicaciones	1.310	719	591	4	1.314
Otros servicios	6.501	3.412	3.089	1	6.502
Transporte y almacenamiento	6.094	3.811	2.283	7	6.101
Total	68.380	35.159	33.221	66	68.446

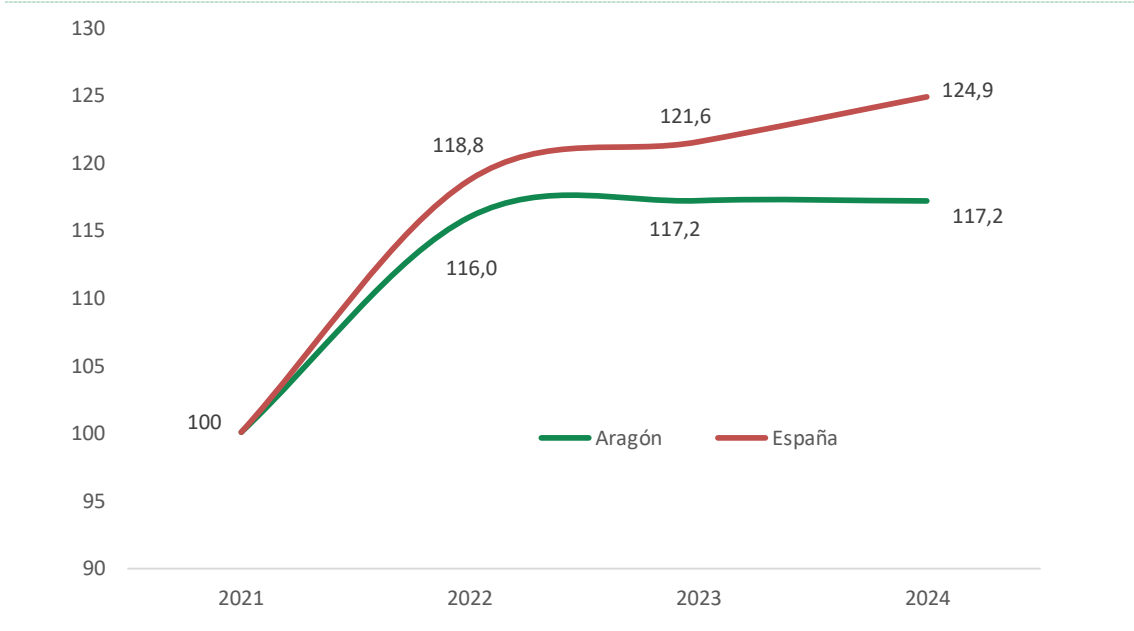
Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE). Elaboración propia.

Respecto a la facturación del sector empresarial del sector servicios, la cifra de negocios en Aragón alcanzó más de 40.551 millones de euros, según los últimos datos de las encuestas estructurales del sector servicios y del sector comercial relativos al año 2022, elaboradas por el INE. Destacó por su peso dentro del sector, el comercio, que representaba el 67% de la facturación, seguido de la rama de transporte y almacenamiento con casi el 9% del total del sector servicios.

■ Gráfico 4

Evolución anual de la facturación del sector servicios

Índice (Base 2021=100). Aragón y España. Año 2021-2024



Fuente: IAEST e INE. Elaboración propia

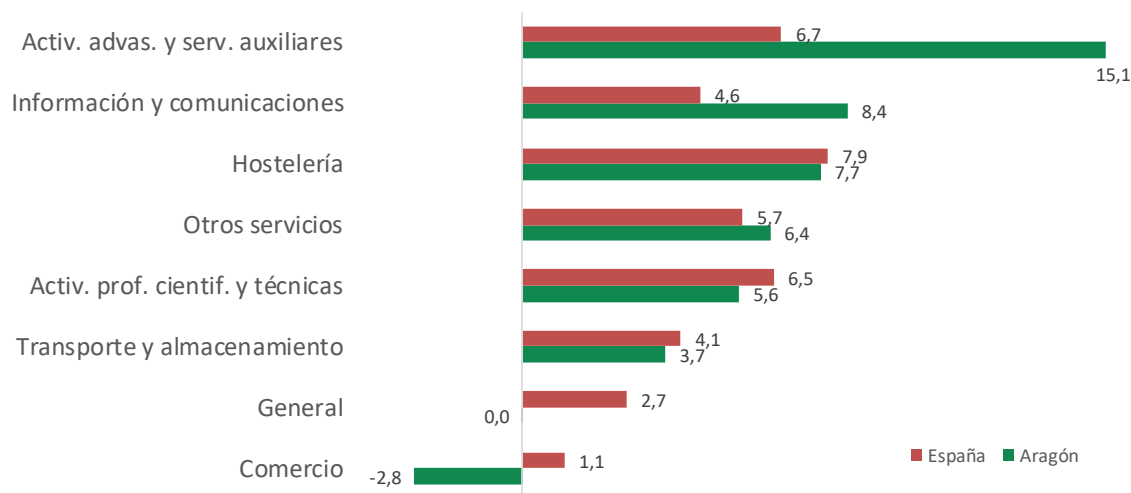
Las ventas a precios corrientes del sector se mantuvieron constantes en 2024, por debajo de la media española (2,7%)⁴³, según el índice de cifra de negocios corregido de efectos estacionales y calendario. En comparación con el notable incremento del 2022 (16%), se observó una ralentización en el ritmo de expansión en 2023, que se ha frenado en 2024, mientras que en la media nacional ha seguido creciendo, aunque de manera moderada. A este respecto, cabe señalar que estas evoluciones estuvieron muy condicionadas por el efecto de la elevada inflación. En cuanto a la evolución mensual durante el año 2024 resultó muy diferenciada, con un fuerte incremento al final del año alcanzando en diciembre un 121,6 en Aragón.

⁴³ Cifras calculadas con los datos actualizados en febrero de 2025.

■ Gráfico 5

Evolución anual de la facturación de las ramas del sector servicios

Índice. Tasa de variación anual (%). Aragón y España. Año 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Elaboración propia.

Por subsectores dentro del sector servicios, la evolución respecto a 2023 fue heterogénea. Las ramas que experimentaron un mayor repunte de ventas fueron “Actividades administrativas y servicios auxiliares” (15,1%), muy alejada de la variación para España (6,7%), “Información y comunicaciones” (8,4%), gracias al impulso de los fondos europeos en digitalización, “Hostelería” (7,7%) con una cifra similar a la española. Por otro lado, destacó por su descenso la rama “Comercio” (-2,8%), a diferencia de la evolución *positiva*, aunque ligera, en España (1,1%).

2.5.2. Comercio

El comercio en Aragón, está caracterizado por un contraste entre dos realidades. Por un lado, el sector minorista, vital para la economía local, que concentra la mayor parte de la actividad comercial de la región. Este pequeño comercio es un pilar en zonas rurales afectadas por la despoblación que permiten dinamizar la economía local. Por otro lado, Zaragoza, como núcleo urbano, concentra grandes centros comerciales como el de Puerto Venecia.

Desde un punto de vista económico, el comercio está integrado de la rama del sector servicios “Comercio, transporte y hostelería” que representaba el 18,4% (España 21,8%) del PIB de la economía aragonesa, según los últimos datos disponibles de la Contabilidad Regional de España para el año 2023. En el año 2024, esta importante rama creció de

media anual un 0,7% (España 3,4%), ralentizando su ritmo de crecimiento respecto al año 2023 (4%), según los datos trimestrales del IAEST y del INE.

El comercio representa una parte significativa del VAB y del empleo en Aragón, los últimos datos publicados por el IAEST de los sectores estratégicos para el ejercicio 2022, reflejaban un peso del 12,3% sobre el total del VAB de Aragón. Por debajo de la media de España cuyo VAB en 2022 se situó en 13,3%⁴⁴.

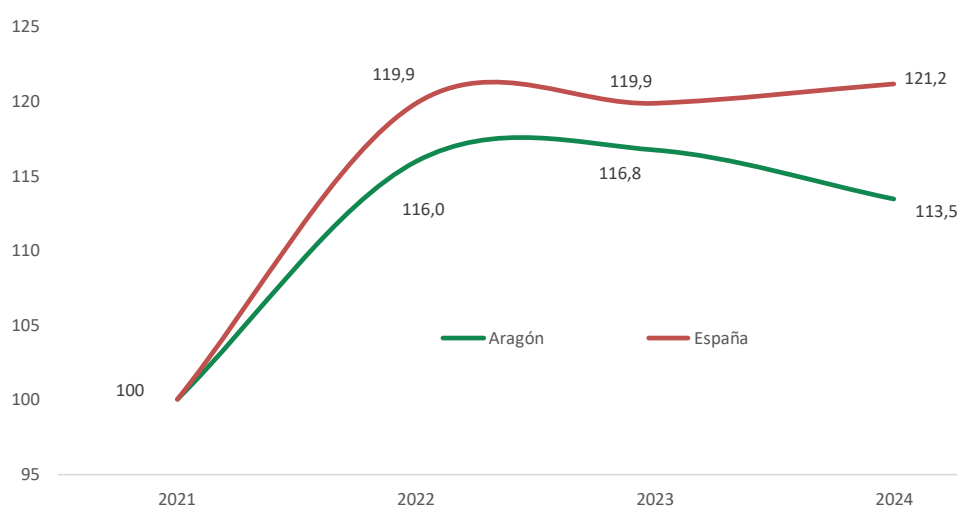
Dada la importancia del comercio en nuestra región, el Gobierno de Aragón ha impulsado políticas para fortalecer el sector, como ha sido en 2024, el nuevo proyecto de Ley de Áreas de Promoción de Iniciativas Económicas, que busca reactivar el comercio de proximidad mediante la colaboración público-privada y el fomento de zonas comerciales dinámicas.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia ha supuesto para Aragón, una inversión en comercio a través de la ejecución de la Administración General del Estado que ha ascendido a 3 millones de euros en el Programa de apoyo a mercados y actividad comercial en zonas urbanas y rurales para 6 proyectos en Monzon, Alcañiz, Calatayud, Fayón y la Provincia de Teruel y de 3,8 millones de euros para ayudas al fortalecimiento de la actividad comercial en zonas turísticas: distribuidos en Ainsa (0,5 millones de euros) y Zaragoza (3,3 millones de euros).

■ Gráfico 1

Evolución anual de la facturación del comercio

Índice (Base 2021 = 100). Media anual. Aragón y España. Años 2021-2024



Fuente: INE e IAEST. Elaboración propia.

⁴⁴ Dato correspondiente al año 2022, obtenido de la Contabilidad Anual de España del INE.

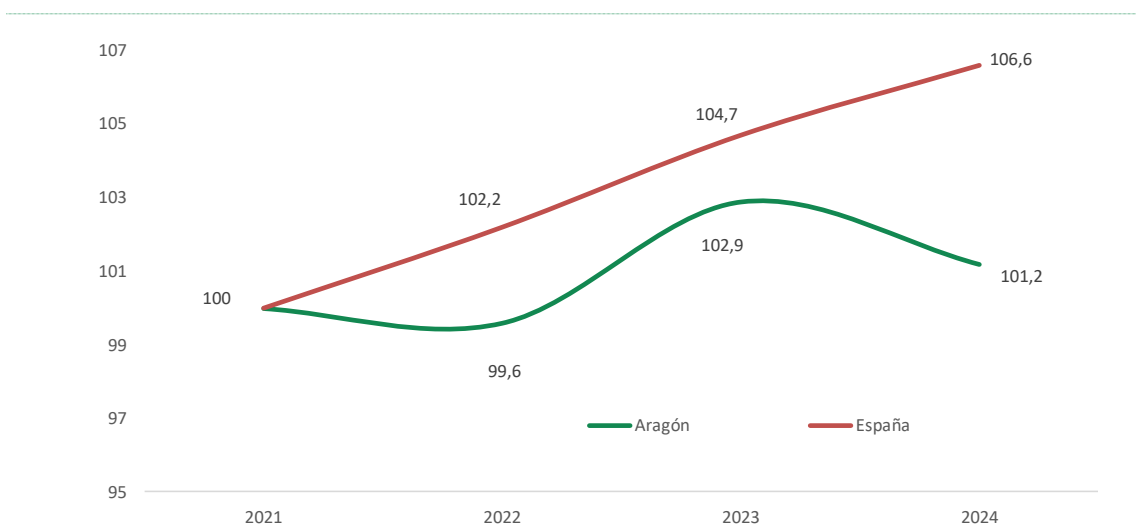
El análisis de la evolución del comercio en Aragón requiere de analizar cifras de crecimiento económico, afiliaciones y empresas. A pesar de no disponer de las cifras de crecimiento económico del comercio, sí que disponemos de la facturación de las empresas dedicadas al comercio y la facturación del comercio minorista dada la importancia del mismo en Aragón.

Según este índice⁴⁵, el año 2022 experimentó incrementos anuales aproximadamente del 16% en Aragón y del 19,9% en España, afectados por la elevada inflación. Sin embargo, en el año 2023 se produce una desaceleración de los precios, conllevando unos tímidos aumentos de la facturación del 0,7% en Aragón y un nulo crecimiento en España. En 2024, las ventas del comercio descendieron un 2,8% en, mientras que a nivel nacional aumentaron un 1,1%.

■ Gráfico 2

Evolución anual de la facturación del comercio al por menor

Índice. Media anual. Precios constantes (Base 2021=100). Aragón y España. Años 2021-2024



Fuente: INE e IAEST. Elaboración propia.

En el año 2024 n, la facturación de comercio al por menor, medida a través del índice de la cifra de negocios corregido de efectos estacionales y calendario, descontando el crecimiento de los precios, cayó en un 1,7% en Aragón, es decir, empeoró con respecto al año anterior y se quedó alejada de la variación positiva que experimentó España, donde se produjo un aumento del 1,8%.

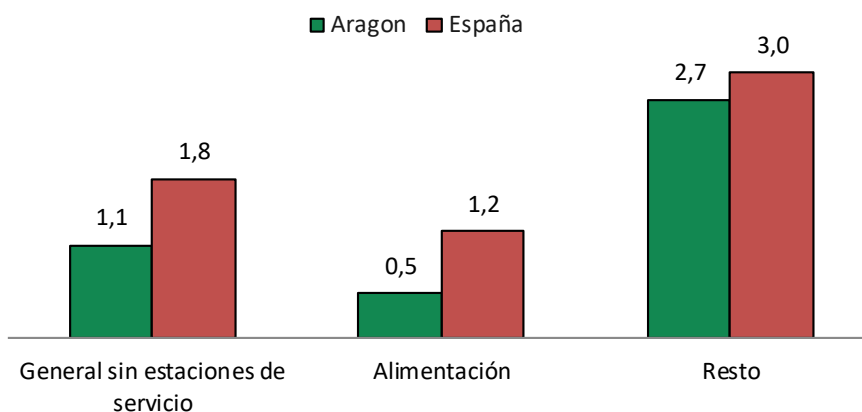
⁴⁵ Datos actualizados en febrero de 2025.

Aragón tuvo un comportamiento fluctuante de la evolución de la facturación del comercio al por menor en el periodo 2021-2024, con disminuciones en los años 2022 y 2024, es decir que el fuerte incremento que hubo en 2022 reflejado en el Gráfico 1, estuvo asociado a un aumento de los precios. A diferencia del comportamiento fluctuante en Aragón, en España la facturación fue creciente en todos los años del 2,2%, 2,4% y 1,8%.

■ Gráfico 3

Evolución anual de la facturación del comercio al por menor y por grupos

Índice. Media anual. Precios constantes (Base 2021=100). Tasas de variación anual (%). España y Aragón. Año 2024



Fuente: INE e IAEST. Elaboración propia.

La facturación del comercio al por menor en 2024, excluyendo las estaciones de servicio, a precios constantes, creció un 1,1% con respecto a 2023, si bien este aumento fue inferior al observado en el conjunto nacional (1,8%). Al analizar los subgrupos dentro de esta categoría, se registraron incrementos en todos ellos respecto al año 2023 pero con diferente intensidad. Las ventas del comercio minorista dedicado a la alimentación apenas crecieron un 0,5% (España 1,2%) mientras que para el resto del comercio minorista avanzó un 2,7% (España 3,0%) ambos registros a precios constantes.

Los datos reflejados, evidencian un desempeño inferior en la región en comparación con el promedio nacional.

■ Cuadro 1

Afiliación en comercio

Número promedio de afiliados y tasa de variación interanual (%). Aragón y España. Año 2024 y 2023.

	Aragón		España	
	Año 2024	Pesos	2024/2023	2024/2023
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	9.819	11,3%	1,6%	2,4%
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	28.941	33,2%	1,7%	1,8%
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	48.481	55,6%	0,4%	1,1%
Total comercio	87.242	100,0%	1,0%	1,4%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística, según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social.
Explotación trimestral. Elaboración propia.

En cuanto al empleo, el número de afiliados a la Seguridad Social se situó en casi 87.300 personas, un 1% más que en 2023 (España 1,4%). El comercio empleó a 14 de cada 100 trabajadores en 2024. Distinguiendo por ramas de actividad, los afiliados al comercio minorista representaron más de la mitad del sector comercial (casi el 56% del total), seguido del comercio al por mayor e intermediarios (33%) y la venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas (11%).

Atendiendo a su evolución por actividades, el comercio al por mayor y las ventas y reparación de motocicletas incrementaron su cifra de afiliados en un 1,7% y 1,6% respectivamente en 2024 (en España 1,8% y 2,4%), y el comercio minorista aumentó su número de afiliados en un 0,4% (España 1,1%).

■ Cuadro 2

Empresas comerciales por tamaño

Número de empresas. Aragón. 1 de enero de 2024

	PYMES			Grandes	TOTAL
	Total	Sin Asalariados	Con Asalariados		
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	1.659	440	1.219	0	1.659
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	4.646	1.697	2.949	10	4.656
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	9.203	3.390	5.813	5	9.208
COMERCIO	15.508	5.527	9.981	15	15.523

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE). INE

El conjunto de empresas dedicadas a la actividad comercial a 1 de enero de 2024 en Aragón alcanzó la cifra de 15.523, según los datos ofrecidos por el Directorio Central de Empresas (DIRCE). Estas empresas representaron casi un cuarto de las empresas del sector servicios (23%) y casi un quinto del total de empresas aragonesas (18%).

Por divisiones de actividad, casi el 60% se dedicaban a comercio al por menor, llegando a representar más del 10% del total de empresas en la comunidad. La segunda división con más empresas fue comercio al por mayor (30%). Finalmente, venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas representó el 10% de las empresas dedicadas a la actividad comercial.

Atendiendo a su tamaño, más del 95% de las empresas dedicadas al comercio disponían de menos de 10 empleados, siendo el comercio minorista la actividad con mayor porcentaje de microempresas (98%). Las actividades de comercio al por mayor y venta y reparación de vehículos de motor, por su parte, presentaron una mayor dimensión empresarial al contar con las empresas de mayor tamaño.

A continuación, se profundiza en el análisis de las empresas mayoristas y los establecimientos minoristas del sector de comercio de alimentación, utilizando la información publicada por la revista Alimarket⁴⁶:

Las empresas mayoristas de alimentación, aquellas que se encargan de proveer a los establecimientos minoristas de base alimentaria todo tipo de productos relacionados con la alimentación envasada, productos frescos y droguería, entre otros, mantuvieron

⁴⁶ Revista Alimarket Monográfico Nº 402.

el número de establecimientos (14) en la comunidad autónoma de Aragón. En cuanto a su tamaño, el grupo Cabrero e Hijos ocupó la primera posición (4 tiendas, 7.750 m²), HD COVALCO S.A la segunda (4 tiendas, 7.360 m²) y Makro Distribución en la tercera (1 tienda, 6.145 m²).

En cuanto a los establecimientos minoristas de base alimentaria, Aragón sumó 26 nuevas tiendas durante 2024 y se dieron de baja 8. Según estos datos, los establecimientos minoristas dedicados a la alimentación pasaron de ser 749 en el año 2023 a 767 en el año 2024.

■ Cuadro 3
Establecimientos minoristas de base alimentaria por formato
Unidades. Aragón. Años 2023 y 2024

	Número de establecimientos		Nuevas aperturas Año 2024		Variación absoluta
	2023	2024	Nº	Superficie(m²)	Δ24/23
Autoservicio (≤399m²)	459	469	19	3.216	10
Total supermercado	274	281	6	3.505	7
Pequeño (400≤999m²)	176	183	4	1.921	7
Grande (≥1.000m²)	98	98	2	1.584	0
Total hipermercado	16	17	1	7.500	1
Pequeño (<4.999m²)	9	9	-	-	0
Grande (≥5.000m²)	7	8	1	-	1
Total	749	767	26	7.500	18

Fuente: Alimarket. Elaboración propia.

Dentro de estos establecimientos minoristas por tamaño –autoservicio, supermercados, hipermercados– destacó la importancia relativa de los autoservicios, que constituyen los establecimientos más pequeños, pero con el mayor peso con un 61,1% de tiendas en relación al número total. Le siguieron en importancia, los supermercados, con un peso de casi el 36,6%, a distancia de los hipermercados, que representaron el 2,2% restante.

Si en lugar del número de tiendas, se tiene en cuenta la superficie de venta útil, son los supermercados los que adquieren una mayor representatividad al concentrar casi el 64% de los más de 400 mil m² de superficie de venta útil en total en Aragón. Los establecimientos de autoservicio, continuaron representando una quinta parte del total de superficie de venta útil. Finalmente, los hipermercados concentraron el 16% restante del total de superficie.

Los tres primeros puestos del sector atendiendo a la superficie comercial en Aragón (incluyendo también franquicias) estaban liderados por Alcampo (23,3%), Mercadona

(18,2%) y Día (10,6%). Alcampo ha mantenido la primera posición tras haber sustituido en el año 2023 al grupo Día, que perdió su histórico liderazgo y ocupó la tercera posición. Este cambio de posiciones se debió al acuerdo de compraventa en 2023, por el cual Alcampo integró 37 centros procedentes de Día.

Por provincias, casi dos tercios de los distribuidores minoristas de base alimentaria se localizaron en Zaragoza (482 y 284.886 m²), casi un 21% en Huesca (158 y 79.803 m²), y casi el 17% restante en la provincia de Teruel (127 y 42.480 m²). Todas las provincias aumentaron la dotación comercial en términos de superficie anotando un avance del 5,4% en Huesca, del 2,7% en Zaragoza y del 0,6% en Teruel.

Si se atiende a su evolución, según su formato, el autoservicio en Aragón volvió a ser el que más mejoró sus resultados, ya que más de la mitad de las aperturas (19 de 26) se registraron en este segmento. Los supermercados, por su parte, inauguraron 6 nuevos locales. En los hipermercados destacó la apertura de 1 local que fue el más grande de los 8 que abrieron en España, y en concreto de Costco Wholesale Spain que se instaló en el Centro Comercial de “Plaza Imperial”.

El Mercado de Zaragoza tiene por sí mismo, sin contar con otras áreas cercanas, una población significativa, y cuenta con una economía diversa que incluye hogares, pequeñas empresas y autónomos. Además, aspectos como el espacio disponible en Plaza Imperial, algo esencial para el formato de Costco, y el proyecto de revitalización del centro comercial de Plaza liderado por Inversiones Carney (propietaria desde 2018), transformará el espacio en Plaza Park Zaragoza, un centro comercial al aire libre para el año 2026 y podrían haber influido en su ubicación.

Aragón tiene una ubicación estratégica en el noreste del país, además de infraestructura de transporte, incluyendo la autovía A-2, la Z-40 y el polígono industrial Plaza, que facilita tanto el suministro de productos como el acceso de clientes desde áreas circundantes.

2.5.3 Logística: Transporte y almacenamiento

La apuesta por convertir Aragón en un referente en logística al sur de Europa se mantiene firme. La estratégica ubicación de Zaragoza, a 300 km de los principales focos económicos peninsulares y del sur de Francia, y los esfuerzos realizados en los últimos

20 años por el Gobierno de Aragón proporcionan a la comunidad autónoma un fuerte potencial para la actividad de transporte de mercancías⁴⁷.

La iniciativa de “Aragón Plataforma Logística”, liderada por el gobierno autonómico, concentra la oferta logística de las plataformas de Zaragoza, Huesca, Teruel, Fraga, Monzón, así como de la Terminal Marítima de Zaragoza. En territorio aragonés se contabilizan más de 18 millones de metros cuadrados de suelo logístico, ocupando 13 millones la plataforma logística de Zaragoza, la mayor plataforma logística de Europa.

Los servicios de logística dentro de la rama de transporte y almacenamiento se integran por distintas actividades de servicios, relacionadas con el transporte de mercancías en sus distintas modalidades —por mar, aire, río, carretera y tren—, su almacenamiento y actividades anexas⁴⁸. La rama de transporte y almacenamiento dentro del sector servicios incluye aquellas actividades de transporte terrestre y por tubería, el transporte marítimo y por vías navegables interiores, el transporte aéreo, el almacenamiento y las actividades anexas al transporte y las actividades postales y de correos.

Las actividades económicas relacionadas con el transporte de mercancías y de pasajeros -transporte terrestre y por tubería, transporte marítimo y por vías navegables interiores, transporte aéreo, el almacenamiento y las actividades anexas al transporte y las actividades postales y de correos- emplean a más de 35.000 personas (5,8% del total de trabajadores dados de alta en la seguridad social en Aragón). En efecto, la logística representa una parte significativa del VAB y del empleo en Aragón, los últimos datos publicados por el IAEST de los sectores estratégicos para el ejercicio 2022, mostraban un 4,1% sobre el total del VAB, mientras que en España esta cifra se sitúa en el 2,7%.

Más allá de las cifras económicas y del papel estratégico y transversal de la logística en economía aragonesa, se debe destacar que permite a las empresas aragonesas su internacionalización y una mejora considerable de su competitividad, al mismo tiempo que facilita e impulsa la actividad turística, así como la movilidad sostenible de los ciudadanos.

Esta importancia de la logística hace necesaria su continua mejora. Uno de los objetivos acordados con la Comisión Europea en la Adenda al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, aprobada por la Comisión Europea en 2023, consistía en

⁴⁷ Más información en el [“Estudio económico del sector de la logística en Aragón \(2000-2017\)”](#) publicado por el Consejo Económico y Social de Aragón en el año 2018.

⁴⁸ Incluye las siguientes actividades por CNAE: 52 “Almacenamiento y actividades anexas al transporte”; 53 “Actividades postales y de correos”; 492 “Transporte de mercancías por ferrocarril”; 494 “Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanza”; 502 “Transporte marítimo de mercancías”; 504 “Transporte de mercancías por vías navegables interiores”, 512 “Transporte aéreo de mercancías y transporte espacial”.

la aprobación de la Ley de movilidad sostenible. La Ley de Movilidad Sostenible está encaminada a transformar la movilidad en España, haciendo hincapié en la sostenibilidad, la inclusividad y la innovación. El Consejo de Ministros dio luz verde al proyecto de ley en su reunión del 13 de febrero de 2024, pero sigue en tramitación parlamentaria. La aprobación de esta ley es un hito necesario para acceder a fondos europeos, lo que añade urgencia, pero también complejidad a su tramitación.

La complejidad y los retos a los que ha estado expuesto el sector del transporte como la crisis energética, las variaciones en la demanda post-pandemia y la urgencia de acelerar la descarbonización ha llevado a ajustes en el texto de la ley para asegurar su eficacia.

Del mismo modo, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2023-2030 de España, actualizado y aprobado el 24 de septiembre de 2024, tiene como objetivo principal cumplir con los compromisos de la Unión Europea en materia de energía y cambio climático. Algunos de los objetivos actualizados del PNIEC 2023-2030 en materia de transporte han sido:

- Tener un parque de vehículos eléctricos se ha elevado a 5,5 millones para 2030, lo que representa un aumento considerable en comparación con objetivos anteriores.
- Alcanzar una cuota de energía renovable en el consumo final de energía en el sector de al menos un 29% a más tardar en 2030.
- Incorporar actuaciones específicas para Ferrocarril, Aviación y Navegación, reconociendo la necesidad de reducir emisiones en todas las formas de transporte.

Estas actualizaciones reflejan un esfuerzo para hacer que el transporte sea más sostenible, con un enfoque claro en la electrificación, el uso de energías renovables y la reducción de la dependencia de combustibles fósiles. Sin embargo, también se ha señalado la necesidad de una implementación realista y de apoyo financiero y regulatorio para alcanzar estos objetivos.

En el año 2024, el presupuesto del programa de transportes contó con un crédito definitivo de 58,8 millones de euros, de esta cantidad, casi 20 millones de euros correspondían a los fondos MRR. Finalmente, la ejecución del programa de Transportes quedó en un 52,2%, en gran medida, debido a la baja ejecución de los Fondos MRR, pero que podrían reprogramarse y ejecutarse en ejercicios posteriores, aunque siempre dentro del marco temporal para los MRR que es hasta el año 2026.

Por otra parte, el Gobierno de Aragón recibió el Premio de ALIA Logistics Summit por la creación de una dirección general dedicada a la logística. En el año 2024 contó con un presupuesto de un millón y medio de euros, de los cuales se habría ejecutado el 83,9%.

Esta Dirección general de logística ha impulsado un plan estratégico para los próximos 15 años en Aragón. Dentro de las iniciativas que están siendo formuladas destacan el impulso a los nuevos Polos logísticos en Tarazona, Calatayud, Alcañiz y Tamarite.

La Dirección General de Planificación Estratégica y Logística, está trabajando en la expansión de la capacidad logística, mejorando la infraestructura y atrayendo inversiones con el objetivo de crear una red logística más robusta y competitiva.

Este año, además el sector logístico ha mostrado crecimiento y consolidación en Aragón, con importantes inversiones en infraestructuras y una clara apuesta por la expansión y modernización logística que se ha visto reflejada a través de distintas inversiones, tanto ya consolidadas como nuevas: XPO Logistics inauguró su tercera nave logística en PLAZA con una inversión de 9,5 millones de euros, INDITEX anunció su ambicioso proyecto en Malpica con una inversión de 680 millones de euros y la creación de 1.500 empleos directos.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia ha supuesto para Aragón, una inversión en transporte sostenible y digital que se ha concentrado en 4 proyectos con un importe de 5,9 millones de euros: Despunta Medlog Spain Logistic (3,1 millones de euros), Marcotran (1,3 millones de euros) y la terminal intermodal de Monzón (0,93 millones de euros). Además, con la ejecución de la Administración General del Estado, se están invirtiendo 55,8 millones de euros para ampliar la capacidad de estaciones y apartaderos de numerosos municipios en las dos conexiones entre Zaragoza-Tarragona por Caspe y por Lleida.

A continuación, analizaremos los indicadores económicos de esta rama de actividad productiva, así como la evolución en el transporte de mercancías y de pasajeros en Aragón:

a) Indicadores económicos

—En cuanto al **empleo**, los afiliados a la Seguridad Social vinculados a actividades de transporte y almacenamiento en Aragón alcanzaron la cifra de más de 35.600 personas en la comunidad, y representó el 5,8% del total de afiliados en la comunidad, tras aumentar 1.592 trabajadores en alta laboral con respecto al año 2023.

La variación fue positiva en todas las ramas del transporte excepto en la rama de “Actividades postales y de correos”. Los mayores incrementos en el número de trabajadores dados en alta en la seguridad social correspondieron a la rama de “Almacenamiento y actividades anexas al transporte”, que contó con 954 nuevas altas.

Este comportamiento fue muy similar al presentado en España, que registró casi 43.000 nuevas altas laborales en actividades de transporte y almacenamiento (un 4,1% más que

en 2023). Por ramas de actividad, se produjo un incremento generalizado, a excepción de Transporte aéreo y las ramas de “Transporte terrestre y por tubería”, “Almacenamiento y actividades anexas al transporte” y “Actividades postales y de correos” fueron las que anotaron mayores avances.

Los servicios de “Transporte terrestre y por tubería” continuaron siendo la rama de actividad que más empleo concentró con un peso del 66% en Aragón y del 61% para la media nacional. Le siguió por mayor peso la rama de “Almacenamiento y actividades anexas al transporte”, con un 27% del empleo en el sector (España 25%).

■ Cuadro 1

Afiliación en transporte y almacenamiento

Número promedio de afiliados y tasa de variación interanual (%). Aragón y España. Año 2024 y 2023.

		Aragón	España	
	Año 2024	Pesos	2024/2023	2024/2023
Transporte terrestre y por tubería	23.464	65,9%	2,7%	3,3%
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	9.506	26,7%	11,2%	7,1%
Actividades postales y de correos	2.592	7,3%	-0,1%	5,1%
Transporte aéreo	61	0,2%	36,0%	-4,1%
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	10	0,0%	26,4%	1,6%
Total transporte y almacenamiento	35.632	100,0%	4,7%	4,1%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística, según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. Explotación trimestral. Elaboración propia.

En cuanto a la rama de los servicios logísticos, el número de afiliados en las actividades dedicadas al transporte de mercancías, su almacenamiento y las actividades anexas se situó en casi 29.700 trabajadores, representando el 83,3% de la afiliación total dentro de la rama de transporte y almacenamiento. Las altas de los servicios logísticos aumentaron un 4,9% en relación al año 2023. Por divisiones de actividad, el empleo se concentró en “Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanzas”, que representó casi el 59 % de empleos logísticos, seguido de almacenamiento y actividades anexas al transporte que representaron el 32%.

—En cuanto al **tejido empresarial**, el total de empresas dedicadas al transporte en Aragón ascendió a 6.101 según los datos extraídos del DIRCE. En comparación con el año anterior el número de empresas aumentó en un 7,4%, concentrándose este aumento principalmente entre las empresas sin asalariados (8,3%). Si se comparan estos datos con los presentados para España se encuentra gran similitud, ya que el número de

empresas dedicadas al transporte aumentó un 3,8%, concentrándose este aumento principalmente entre las empresas sin asalariados en valores absolutos más de 4.500 empresas.

Por divisiones de actividad, la mayoría de las empresas del sector se dedicaron a los servicios de “Transporte terrestre y por tubería”, con 5.021 empresas, un 82% del total de firmas del transporte y almacenamiento. A distancia, las empresas dedicadas a las actividades postales y de correos con 705 firmas (12% del total de empresas del sector) y las empresas dedicadas al almacenamiento y a las actividades anexas al transporte, con 367 firmas (6% del total). La creación de empresas estuvo mayoritariamente asociada a las “Actividades de transporte terrestre y por tubería”.

En cuanto al tamaño, casi el 63% eran empresas sin asalariados, seguidas por el 38% de pymes con asalariados y solo el 0,1 % eran grandes empresas, situadas la mayoría de ellas en Transporte terrestre y por tubería.

■ Cuadro 2
Empresas de transporte y almacenamiento por tamaño.
Número de empresas. Aragón. 1 de enero de 2024

	PYMES			Grandes	TOTAL
	Total	Sin Asalariados	Con Asalariados		
Transporte terrestre y por tubería	5.017	3.108	1.909	4	5.021
Transporte marítimo y por vías navegables interiores	5	3	2	0	5
Transporte aéreo	3	1	2	0	3
Almacenamiento y actividades anexas al transporte	364	88	276	3	367
Actividades postales y de correos	705	611	94	0	705
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	6.094	3.811	2.283	7	6.101

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE). INE

Si analizamos solo la rama de los servicios logísticos, en 2024 se contabilizaron más de 4.200 empresas dedicadas al transporte de mercancías, su almacenamiento y las actividades anexas, representando 7 de cada 10 empresas dedicadas al transporte y almacenamiento. Si se comparan estos resultados con el año pasado se observa un aumento de más de 200 empresas, con incremento del 5%.

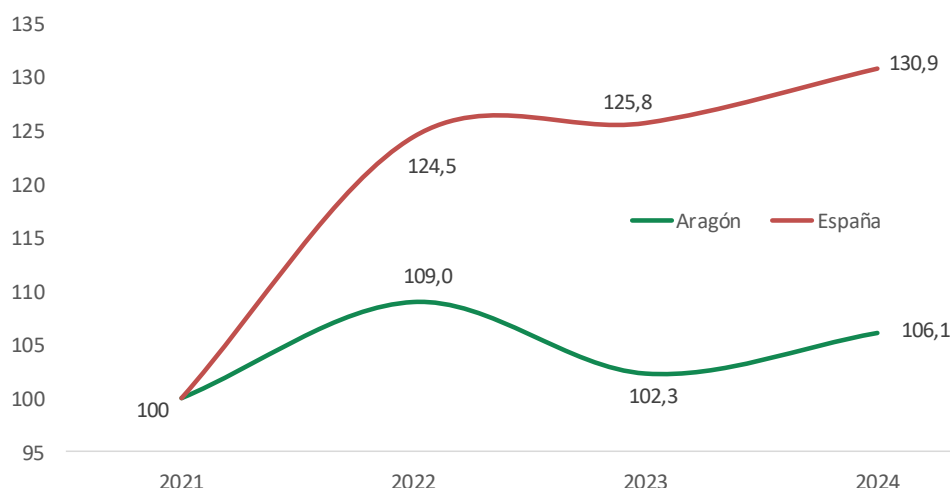
Por divisiones de actividad, el mayor número de empresas de logística se encontraba en “Transporte de mercancías por carretera y servicios de mudanzas” con un 75% del total de empresas de la logística. En cuanto al tamaño empresarial de esta actividad, solo el 0,1% eran grandes empresas con más de 250 asalariados. Por el contrario, el 48% eran empresas sin asalariados y casi el 52% pymes con asalariados.

De acuerdo al anuario publicado cada año por el Ministerio de Transporte y Movilidad Sostenible, cuyo año más reciente es el 2023, las empresas autorizadas para el transporte de viajeros ascendieron en Aragón a 2.074 empresas representando el 3,2% del total nacional. Entre estas empresas se encontraban, 2.012 de auto-taxi y gran turismo, 4 de ambulancias y 82 de autobuses de transporte interurbano, de los cuales 63 eran de servicio público y 19 de servicio privado. El número de empresas autorizadas para el transporte de viajeros en 2023 creció un 3,5% con respecto al año 2022.

—Respecto al **volumen de facturación** de las empresas cuya actividad pertenece a la rama de transporte y almacenamiento, la evolución en el periodo 2021-2024 en Aragón se ha visto afectada por el año 2023 en el que se produjo un retroceso del 6,1%, debido a que sufrió en mayor medida la suspensión de la ruta comercial por el mar Rojo y el Canal de Suez, a diferencia de la evolución positiva en España (1,3%). Sin embargo, en el año 2024 aumentó en un 3,7% con respecto a 2023 con un compartimento similar al de España que también avanzó un 4,1%.

■ Gráfico 1

Evolución anual de la facturación del sector del transporte y almacenamiento
Índice (Base 2021=100). Media anual. Aragón y España. Años 2021-2024



Fuente: IAEST e INE. Elaboración propia

b) Transporte de viajeros y mercancías

Mercancías: Aragón es referente en el transporte de mercancías no solo a nivel nacional, sino también internacional. Los esfuerzos realizados en los últimos años en materia de inversiones, unidos a la buena posición geográfica dentro de España, hacen de esta comunidad un lugar idóneo para la entrada y salida de mercancías a otros puntos de interés. Así lo demuestran las diferentes estadísticas extraídas del IAEST, el INE y AENA, que permiten cubrir las vías por las que entran y salen estas mercancías – carreteras y aérea–.

También resulta de interés la Terminal Marítima de Zaragoza (TMZ), primera terminal ferroviaria de interior en España, como extensión del puerto de Barcelona y con conexiones con Algeciras, Bilbao y Vigo, que permite mover mercancías combinando varios medios de transporte. En el año 2024 ha terminado su primera fase de ampliación que ha permitido aumentar la superficie en más de 30.000 m² y así poder extender las vías de carga y descarga para incrementar el depósito de contenedores, así como la eficiencia y el tiempo.

No menos importe es el transporte de mercancía por ferrocarril, del cual no disponemos datos en toneladas transportadas, pero sí cabe destacar el corredor Barcelona-Zaragoza, que en términos de carga pura (ton.km) es el de mayor importancia a nivel nacional con un 11,5% del total⁴⁹.

■ Cuadro 3
Evolución del transporte de mercancías por modalidad
Toneladas. Aragón. Años 2022, 2023 y 2024

	2022	2023	2024	Ev.24/23
Carretera	111.019.750	113.221.600	118.722.750	4,9%
Avión	126.968	129.856	181.408	39,7%

Fuente: IAEST, AENA. Elaboración propia

Vía terrestre. El transporte por carretera es el que tiene la mayor participación en el volumen total del transporte de mercancías, representando en la comunidad más del 95% del total. En conjunto, esta modalidad fue utilizada para transportar 118,7 millones de toneladas en 2024 tras incrementarse un 4,9% respecto al pasado año (España 2,6%).

⁴⁹ Informe publicado en septiembre de 2024 de SEOPAN “Análisis de la inversión en infraestructuras prioritarias en España”

Tras esta evolución, el peso de Aragón en el volumen de mercancías transportado por esta vía en España fue del 7,2%.

Atendiendo a las diferentes modalidades dentro del transporte por carretera –intrarregional, interregional e internacional–, el transporte de mercancías intrarregional e interregional, representaron más del 95% del transporte por carretera. En el 2024 solo aumentó el interregional en un 13,3%, a diferencia del transporte intrarregional e internacional de mercancías, que se redujo un 3,4% y un 8,7%, respectivamente.

El incremento del precio de los combustibles afectó especialmente al transporte por carretera en 2023. Sin embargo, a partir del segundo trimestre de 2024 se observó una reducción, y con ello unos costes operativos más bajos, lo que pudo incentivar a las empresas de transporte a aumentar su actividad interregional, al hacer más rentable el movimiento de mercancías.

Vía aérea. El aeropuerto de Zaragoza era, hasta 2021, el segundo aeropuerto por el que más volumen de mercancías transitaban dentro de España, solo por detrás del aeropuerto Adolfo Suárez (Madrid). La cancelación de la mayor parte de intercambios comerciales con Rusia supuso una reducción en el año 2022 debido las sanciones impuestas como consecuencia de la guerra de este país en Ucrania. Desde entonces, se ha situado como el tercer aeropuerto por el que más mercancías transitan dentro de España. En conjunto del año 2024, el total del volumen de mercancías del aeropuerto de Zaragoza subió un 39,7%, concentrando el 12,0% del tráfico de mercancías de los aeropuertos españoles.

Este aumento de casi un 40% de la mercancía transportada ha estado marcado por varios factores, entre ellos, la expansión logística de Inditex ya que el Aeropuerto de Zaragoza se ha consolidado como su nodo crucial. En 2024, el crecimiento sostenido de las operaciones de esta empresa textil, con la apertura prevista de un segundo complejo de distribución a mediados de 2025, ya comenzó a reflejarse en un aumento del tráfico aéreo de carga. Las conexiones con centros de producción en Asia y los principales mercados de Inditex han sido un motor clave.

Además, el conflicto en Oriente Medio y las complicaciones en los fletes marítimos a través del canal de Suez, ha desviado mercancías hacia el transporte aéreo, para mayor seguridad y velocidad. Esto ha beneficiado a Zaragoza, cuya infraestructura está especializada en cargueros puros, a diferencia de otras ciudades, que dependen más de las bodegas de aviones comerciales.

También, se han diversificado las conexiones, destacando el crecimiento con países como Azerbaiyán (un aumento del 848% en carga), Tailandia (379%), India (360%), Israel

(253%) y Turquía (87%), según los datos de Aena. Estas rutas han compensado la pérdida de mercados como Rusia tras la guerra de Ucrania y han ampliado la base de operaciones.

Las expectativas de una mayor capacidad futura podrían haber influido y atraído más operaciones en 2024 ya que la licitación de una nueva terminal de carga de 20.000 m² (que triplicará la capacidad actual) y la ampliación de la plataforma de handling reflejan una apuesta por absorber el creciente volumen.

El auge del comercio electrónico y sectores como el farmacéutico podrían también contribuir al repunte. Zaragoza se ha posicionado como un hub logístico estratégico en Europa, aprovechando su ubicación y especialización en carga.

Vía marítima El puerto seco en Zaragoza (TMZ) mueve casi el 50% de las mercancías de Aragón que viajan por mar siendo una vía fundamental para el suministro de productos agroalimentarios, industriales y textiles con otros enclaves ferroviarios continentales internacionales: Sur de España/Marruecos, Europa y China.

■ Cuadro 4
Evolución del número de pasajeros por modalidad
Número de pasajeros. Aragón. Años 2023 y 2024

	2023	2024	Δ24/23
Transporte urbano por carretera	119.644.000	129.457.000	8,2%
Viajeros de Media Distancia	1.729.000	2.022.200	17%
Viajeros de Cercanías Zaragoza	333.300	312.800	-6,2%
Viajeros Avant Zaragoza-Calatayud	71.800	78.500	9,3%
Avión	685.966	694.843	1,3%

Fuente: INE, IAEST, AENA. Elaboración propia

Viajeros: Tras el notable incremento registrado el año 2023, en el número de viajeros en todas las modalidades de transporte, en 2024 se registraron cifras similares. Las bonificaciones al transporte público por parte del Gobierno de España en el marco del Plan Nacional de repuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra en Ucrania, así como la gratuidad de los abonos de Renfe de Cercanías y media distancia y en los autobuses de largo radio de concesión estatal, favorecieron el uso de estos servicios. Las modalidades que se asocian con viajes de trayecto más largo, como el avión o el AVE, también registraron cifras positivas, vinculados a movimientos turísticos.

Vía terrestre. En cuanto al transporte urbano por carretera, únicamente se dispone de información del número de viajeros en esta modalidad de transporte dentro de la

comunidad en autobús. En 2024, el transporte urbano por carretera por autobús en Aragón fue utilizado por casi 130 millones de pasajeros, un 8,2% más que en 2023. Este incremento se explicó por las bonificaciones al transporte público aprobadas por el sector público que continuaron en el 2024. Por ejemplo, el Ayuntamiento de Zaragoza bonificó en un 20% las tarifas del bus y del tranvía, lo que unido a la bonificación del 30% del Gobierno Central llevó a situar el precio del viaje con tarjeta bus a 0,40€.

Vía ferrocarril. En 2024 las ayudas estatales al transporte público —como los abonos gratuitos de Cercanías, Media Distancia y abonos Avant bonificados al 50% por Renfe a viajeros recurrentes en Aragón— mantuvieron una cifra elevada de viajeros.

Avant que une Zaragoza con Calatayud transportó un total de 78.500 pasajeros, un 9,3% más que en 2023. Sin embargo, los viajeros de cercanías experimentaron un ligero descenso del 6,2% alcanzando la cifra de 312.800 viajeros.

Los trenes de Media Distancia, en el año 2024 habrían aumentado en un 17%. Asociado a la continuidad en los abonos gratuitos para Media Distancia.

Vía aérea. Tras registrar el año pasado la segunda cifra de pasajeros más elevada de la historia del aeropuerto de Zaragoza, en 2024 las cifras resultaron aún mejores. En total, casi 695 mil pasajeros despegaron o aterrizaron en el aeropuerto de Zaragoza, anotándose así la segunda cifra de pasajeros más elevada de la historia del aeropuerto. En relación al año anterior, el número de viajeros se incrementó en un 1,3%. Por tipo de vuelo, más del 60% de los viajeros optaron por vuelos internacionales, mientras que el resto correspondieron a conexiones con algún aeropuerto español. El aeropuerto de Huesca, por su parte, contó con 488 pasajeros, aumentando en un 76,8%, asociado, entre otros factores, a eventos deportivos puntuales (partidos de fútbol).

En España, la tendencia a optar por el transporte aéreo la condujo a posicionarse en 2023 dentro de la primera posición del ranking europeo en cuanto al número de pasajeros que escogieron esta modalidad de transporte⁵⁰. Este año 2024, tras aumentar el número de viajeros que volaron con origen o destino a alguna ciudad española en un 9,2%, se alcanzó la cifra récord de más de 309 millones de pasajeros.

2.5.4 Turismo

El turismo es una rama del sector servicios que se identifica con actividades de servicios de comidas y bebidas, servicios de alojamiento y agencias de viajes, operadores

⁵⁰

https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Air_passenger_transport_statistics.

turísticos y servicios de reservas. En Aragón, la rama de servicios turísticos representa según los últimos datos publicados por el IAEST de los sectores estratégicos para el ejercicio 2022, un 6,2% sobre el total del VAB de Aragón y un 9,3% sobre el total de afiliados para ese mismo año, ambas cifras por debajo de España.

Más allá de la aportación del turismo a la economía, éste es un sector estratégico para nuestra comunidad autónoma que contribuye de manera directa en la vertebración del territorio al permitir la creación de puestos de trabajo y repercutir los ingresos de sus visitantes en la geografía aragonesa, combatiendo la despoblación y la dispersión.

La comunidad autónoma recibió en 2024 menos visitantes que en 2023, sin embargo, la cifra continúa siendo elevada y se encuentra en los más de 7,2 millones de turistas. Pese a la reducción de visitantes en Aragón, el gasto total de éstos aumentó, el empleo volvió a arrojar cifras positivas, también el tejido empresarial mostró resultados favorables, con un ligero aumento en el número de empresas vinculadas a dicha actividad.

Sin embargo, el año 2024 se vio afectado por la DANA (Depresión Aislada en Niveles Altos), que se dejó notar en el último trimestre provocando cancelaciones masivas en reservas turísticas en Aragón. La Comunidad Valenciana, que fue una zona gravemente afectada, es un mercado clave para el turismo de Aragón. También, se produjeron daños directos a destinos turísticos como en el Monasterio de Piedra, que sufrió impactos severos en su Parque-Jardín Histórico, lo que llevó a su cierre temporal y afectó a la economía local, con negocios como hoteles y restaurantes.

Para paliar todos los daños sufridos, el Gobierno de Aragón implementó medidas como ayudas directas a establecimientos turísticos afectados, como la ORDEN MAT/1366/2024, de 14 de noviembre, conjunta de los Departamentos de Medio Ambiente y Turismo y Hacienda, Interior y Administración Pública, por la que se establecen las bases reguladoras y se aprueba la convocatoria anticipada de las subvenciones destinadas a reparar los daños materiales ocasionados en los establecimientos de alojamiento y complejos turísticos como consecuencia de las lluvias torrenciales de finales de agosto y principios de septiembre de 2024 y durante los últimos días del mes de octubre y primeros de noviembre de 2024. Esta Orden recogía una cuantía global prevista de 1,5 millones de euros, con una cuantía máxima por entidad o persona solicitante en establecimientos de alojamiento turístico: 100.000 euros y en complejos turísticos: 350.000 euros.

El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia ha supuesto para Aragón, una inversión en turismo de 85,2 millones de euros para Planes de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD), 2,5 millones de euros del Plan Nacional Xacobeo 2021 y 4 millones de euros para PSTD Xacobeo 2021 de los Municipios de Albentosa y de La Sotonera. A

los que habría que añadir la ejecución de la Administración General del Estado que ha ascendido a 2,2 millones de euros para 2 proyectos de Experiencias Turísticas. Además de la mejora del patrimonio histórico con uso turístico de 6,6 millones de euros para cuatro proyectos de restauración: del Palacio de los barones de Valdeolivos en Fonz (1,9 millones de euros) de la Lonja-Casa Consistorial de Alcañiz como centro de dinamización turística (2,3 millones de euros), del castillo de la Palma en Sástago (1,3 millones de euros) y de la restauración y puesta en valor de la Villa Romana “La Malena” de Azuara (1 millón de euros).

El sector se encuentra en una posición favorable para aprovechar al máximo los fondos europeos destinados a la digitalización y sostenibilidad, como los 56 millones ejecutados del presupuesto del Gobierno de Aragón en turismo con fondos MRR durante el año 2024, con una ejecución que ha llegado al 81,2%.

A continuación, analizaremos los indicadores económicos más relevantes, tanto desde la perspectiva de la demanda como de la oferta del sector turístico en Aragón:

a) Indicadores económicos

En cuanto al **empleo**, los afiliados a la Seguridad Social vinculados a actividades turísticas en Aragón aumentaron en el año 2024 en 1.213 trabajadores en relación al año anterior, lo que significó una variación anual del 3%, un punto porcentual inferior a la evolución de España, que incrementó en un 4%.

La creación de empleo neto respecto al año 2024 fue positiva en todas las ramas turísticas, correspondiendo a: los Servicios de comidas y bebidas un total de 965 nuevas altas; Servicios de alojamiento, por su parte, incrementó su número de trabajadores afiliados a la Seguridad Social en 214; mientras que las Agencias de viajes, operadores turísticos y servicios de reservas lo hicieron en 34, siendo las variaciones relativas del 2,9%, 3,1% y 3% respectivamente. Este comportamiento ha sido similar al presentado por la media nacional, en servicios de comida y bebida con un 3,3%, aunque con unas mayores variaciones en Agencias de viajes y otros servicios que crecieron un 6,3% y servicios de alojamiento un 6,0%.

Tras esta evolución, los servicios de comidas y bebidas continuaron siendo la rama de actividad turística que más empleo concentró, representando el 81% de los empleos turísticos en Aragón y el 76% para la media nacional. A distancia, los servicios de alojamiento con un peso del 17% en la comunidad y del 21% para la media nacional. Finalmente, las agencias de viaje y los operadores turísticos representaron casi el 3% del total de empleos turísticos en Aragón, casi lo mismo que en España con un 4%.

■ Cuadro 1

Afiliación del sector turístico

Número promedio de afiliados y tasa de variación interanual (%). Aragón y España. Año 2024 y 2023.

	Aragón		España	
	Año 2024	Pesos	2024/2023	2024/2023
Servicios de alojamiento	7.069	16,5%	3,1%	6,0%
Servicios de comidas y bebidas	34.481	80,7%	2,9%	3,3%
Actividades de agencias de viajes y otros servicios	1.174	2,7%	3,0%	6,3%
Total sector turístico	42.724	100,0%	2,9%	4,0%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística, según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. Explotación trimestral. Elaboración propia.

En cuanto al tejido empresarial del sector turístico, este supone en torno al 9% del total de empresas aragonesas. A 1 de enero de 2024, el número de empresas dedicadas a la actividad turística se acercó a las 7.300, según los datos extraídos del DIRCE, aumentando ligeramente con respecto al año anterior (0,9%). La misma tendencia se observó para el conjunto nacional, que vio aumentar su número de empresas dedicadas al turismo en más de un 1%.

Por divisiones de actividad, el grueso de las empresas de turismo en Aragón, con un peso del 83%, se dedicó a “Servicios de comidas y bebidas”. A distancia, “Servicios de alojamiento” representado el 14%; el restante correspondido a “Actividades de agencias de viaje, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos”. En términos de evolución, los Servicios de alojamiento registraron 11 empresas más; los Servicios de comidas con 48 firmas menos y, las Agencias de viajes, 5 más.

En cuanto al tamaño empresarial, el grueso se concentró en pymes con asalariados representando el 77,9% del total de empresas, que ha ganado peso este año frente al anterior, seguido del 22,1% sin asalariados. Las grandes empresas son minoritarias, habiendo solo una empresa con más de 250 trabajadores en Servicios de alojamiento.

■ Cuadro 2

Empresas de servicios turísticos por tamaño

Número de empresas. Aragón. 1 de enero de 2024

	Total	PYMES		Grandes	TOTAL
		Sin Asalariados	Con Asalariados		
Servicios de alojamiento	1.000	344	656	1	1.001
Servicios de comidas y bebidas	6.045	1.159	4.886	0	6.045
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos y servicios relacionadas	250	106	144	0	250
Total	7.295	1.609	5.686	1	7.296

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE). INE. Elaboración propia.

b) Indicadores de demanda

El número de turistas en Aragón se redujo en 2024 hasta los 7,2 millones (-6,8%), mientras en España avanzó un 2,6% (278 millones). Al analizar los datos extraídos de la Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/Familitur) y de la Encuesta de Movimientos en Frontera (FRONTUR), ambas elaboradas por el INE. En función de su procedencia:

■ Cuadro 3

Evolución de los turistas por procedencia

Número de turistas y tasa de variación anual (%). Aragón y España. Años 2023 y 2024

	Aragón			España
	Año 2024	Año 2023	Δ 24/23	Δ 24/23
Nacional	6.731.078	7.329.881	-8,2%	-0,8%
Internacional	500.792	426.796	17,3%	10,1%
Total	7.231.869	7.756.677	-6,8%	2,6%

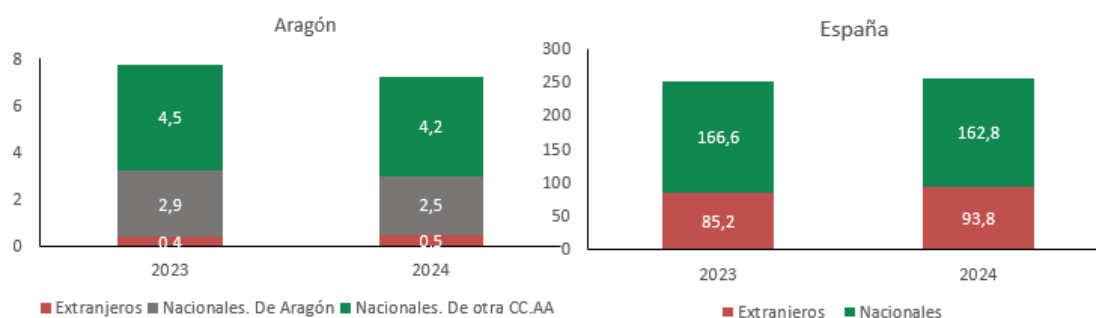
Fuente: Encuesta de Turismo de Residentes y FRONTUR (INE). Elaboración propia

- La afluencia de **turistas internacionales** tuvo un buen comportamiento. En Aragón, el número de visitantes extranjeros aumentó un 17,3%, por encima de la media nacional (10,1%). Tras este avance, pasó a representar casi el 7% del total de turistas entrados en la comunidad, a distancia del 36,5% que representaron para la media nacional.
- Por el contrario, **el turista nacional** en la comunidad disminuyó un 8,2%, a diferencia de la ligera disminución en la media española (0,8%). Dentro del turismo nacional podemos distinguir entre el visitante de otras CCAA y aquel que visita su propio territorio:

■ Gráfico 1

Evolución de los turistas por procedencia

Millones de personas. Aragón y España. Años 2023 y 2024



Fuente: Encuesta de Turismo de Residentes y FRONTUR (INE). Elaboración propia

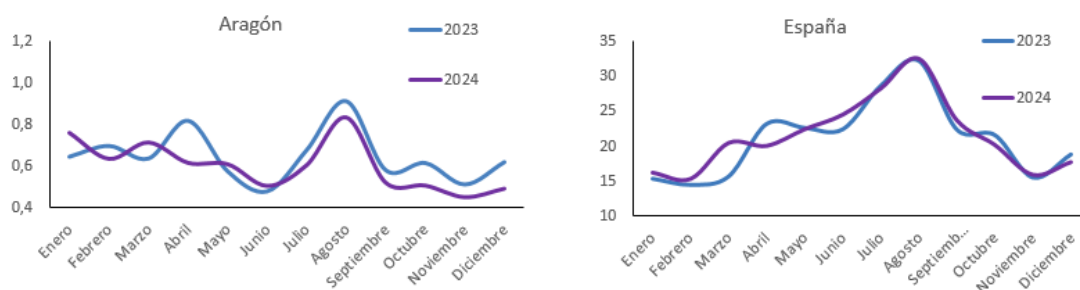
- Los turistas de otras comunidades se redujeron en un 5,7% y representaron el 58% del total de turistas entrados en Aragón, con 4,2 millones de turistas. En esta reducción destacaron los turistas valencianos, que pasaron de 913.263 a 770.685, ya que la Comunidad Valenciana fue una zona gravemente afectada por la DANA con inundaciones devastadoras. La Comunidad Valenciana, es un mercado clave para el turismo de Aragón, particularmente para comarcas como Gúdar-Javalambre y el Matarraña en Teruel. La pérdida de movilidad por el temporal y también por los vehículos dañados en Valencia, así como por el impacto psicológico y económico en esta región redujeron drásticamente la llegada de turistas de la zona. También destacó por su reducción, el número de turistas navarros que pasaron de 410.572 a 283.861. Estas caídas contrastan con el aumento en la llegada de turistas catalanes, que pasaron de 1,1 millones a 1,2 millones, y los madrileños de 742.094 a 830.694 turistas.

- El turista aragonés en su propio territorio tuvo un comportamiento descendente ya que la cifra de turistas aragonés en Aragón se redujo de 2,9 millones a 2,5 millones en 2024.

■ Gráfico 2

Evolución mensual de turistas

Millones de turistas. Aragón y España. Años 2023-2024



Fuente: Encuesta de Turismo de Residentes y FRONTUR (INE). Elaboración propia

Atendiendo a la evolución de turistas por meses se observa que, en Aragón, donde el turismo de nieve tiene una importancia considerable, las primeras nevadas del año atrajeron a un elevado número de visitantes que decidieron disfrutar de la montaña pirenaica. Con todo, y pese al buen comienzo de la temporada de esquí, el aumento de las temperaturas provocó, que terminase antes de lo previsto, en marzo. Una vez finalizada la temporada de esquí, la afluencia de turistas entrados en la comunidad se redujo considerablemente en abril, mayo, y aún más en junio. No fue hasta el mes de julio donde esta tendencia se revirtió. Sin embargo, los meses de octubre, noviembre y diciembre tuvieron peor comportamiento que el año anterior.

En octubre acudieron menos turistas a Aragón que en el año anterior, la ocupación hotelera rozó el 67% en la capital durante las fiestas de la ciudad de Zaragoza, que estuvieron de media 1,9 días en 2024 (2,4 días en 2023) según los datos recabados por Horeca Hoteles.

Además, el año cerró con una gran brecha con respecto al año anterior que pudo estar motivada por los efectos de la DANA que afectó especialmente en octubre y noviembre de 2024 y de manera desigual según zonas y los sectores. La DANA provocó cancelaciones masivas en reservas turísticas, especialmente en fechas clave como el puente de Todos los Santos (noviembre de 2024). La provincia de Teruel fue la más afectada. Esto podría estar asociado a las alertas meteorológicas y a la percepción de riesgo, incluso en áreas no directamente afectadas por las lluvias.

Si se comparan estos datos con la media nacional podemos llegar a las siguientes conclusiones. Por un lado, que para la media nacional el volumen de turistas se mantuvo muy similar al del año anterior, con leves oscilaciones en la primera mitad del año.

En cuanto al gasto realizado por los turistas que pernoctan al menos una noche en algún establecimiento en Aragón, aumentó un 10,3% en relación al año anterior, hasta casi alcanzar los 2 mil millones de euros en 2024. En España el incremento fue aún mayor (un 12,2%), alcanzándose la cifra de 166.562 millones de euros. Esta diferencia en la evolución del gasto entre nuestra comunidad y la media nacional se debió a la mayor representatividad del turista internacional en España, cuyo gasto medio es superior al turista nacional. Así, con un peso de casi el 7 % sobre el total de turistas entrados en Aragón, el gasto del turista internacional representa el 24% del gasto total. En España este porcentaje se eleva hasta casi el 76% del gasto total, representando el visitante internacional casi el 36,5% de turistas. En términos de gasto medio por persona, en Aragón el turista nacional desembolsó 226 euros, y el turista internacional 960 euros. En España, el turista nacional gastó 248 euros de media, mientras que el internacional desembolsó una media de 1.345 euros por persona.

Según la información disponible en la Encuesta de Turismo de Residentes, podemos saber la modalidad de alojamiento escogido por los turistas nacionales, los cuales representan en torno al 93,1% del total de visitantes que se hospedan al menos una noche en la comunidad autónoma. Atendiendo a esta división se observa que el 23% se hospedaron en hoteles, registrándose un aumento del 1,3% con respecto al año anterior.

En cuanto a los turistas residentes, que optaron por alguna modalidad dentro del alojamiento extrahotelero, en 2024 estos representaron un 14% del total con casi un millón. En esta categoría, los campings y las casas rurales recibieron menos visitantes que en 2023 (-44% y -3% respectivamente), a diferencia de lo ocurrido en las viviendas de alquiler, que fueron escogidos por un 4,4% más de turistas.

Finalmente, el bloque de no mercado, integrado por las viviendas en propiedad, las viviendas de familiares o amigos y el resto de no mercado, albergó al 63% del total de turistas nacionales que visitaron nuestra comunidad. Por tipologías, la modalidad no mercado más extendida fueron las viviendas de familiares o amigos, que a pesar de haber descendido un 11,6% con respecto al año anterior, agregó a más de 2,5 millones de turistas nacionales. Le siguieron las viviendas en propiedad, que pese haber reducido su número de viajeros en un 5,7% representaron el 21,2% del total de las modalidades de alojamiento con casi 1,4 millones de turistas nacionales. Finalmente, el resto de no mercado, como son las viviendas de uso compartido o las viviendas intercambiadas,

disminuyó un 40% durante 2024, pasando a representar el 4% de la oferta de no mercado con casi 180 mil viajeros.

■ Cuadro 4

Distribución de los turistas residentes en función de la modalidad de alojamiento Número de turistas. Aragón. Año 2024 y 2023

	Año 2024	Año 2023	Δ 24/23
De mercado			
Hotelero	1.522.115	1.502.609	1,3%
Extrahotelero			
Vivienda en alquiler	448.422	429.335	4,4%
Camping	170.748	305.722	-44,1%
Casa rural	309.056	318.708	-3,0%
Albergue	n.d	n.d	
De no mercado			
Vivienda en propiedad	1.396.356	1.480.286	-5,7%
Vivienda de familiares o amigos	2.576.395	2.915.133	-11,6%
Resto de no mercado	173.341	289.947	-40,2%

*No disponible (n.d.)

Fuente: Encuesta de Turismo de Residentes (INE). Elaboración propia

Si se comparan estos datos con los de la media nacional se observa que la distribución de los turistas residentes es similar a la que se encuentra en Aragón, si bien tienen un poco menos de peso los alojamientos de no mercado en detrimento de los hoteleros y los extrahoteleros. En cuanto a su evolución, y en línea con los datos de turistas residentes que han escogido visitar España, se ha producido un descenso generalizado en todas las categorías, a excepción de la vivienda en alquiler que aumentó un 1,5% y la vivienda en propiedad que aumentó un 12,6%.

Aunque sería interesante ampliar esta información con el alojamiento elegido por el turista internacional, ello no es posible debido a la ausencia de datos para la comunidad, y es que únicamente se encuentran disponibles en FRONTUR el número de visitantes extranjeros que escogieron los hoteles como alojamiento, y no para todos los meses. Los meses para los que sí se ofrece información muestran que, la gran mayoría, optó por alojarse en hoteles. Comportamiento similar al observado para la media de España, donde el 66% de los más de 93 millones turistas internacionales se decantaron por alojarse en hoteles, un 12% en viviendas en alquiler, otro 11% en viviendas de familiares o amigos y un 5% en viviendas de su propiedad

c) Indicadores de oferta

La oferta de alojamiento turístico en la comunidad queda integrada por un amplio abanico de establecimientos que ofrecen al visitante la posibilidad de hospedarse en ellos. Este nutrido grupo de alojamientos turísticos puede, a su vez, organizarse en dos grandes bloques, hoteleros y extrahoteleros.

En la categoría de establecimientos hoteleros se incluyen los hoteles, hostales, pensiones y paradores y hospederías. Según los datos ofrecidos por el Anuario Estadístico del Gobierno de Aragón para el año 2023, Aragón disponía de 961 establecimientos hoteleros que sumaban un total de 44.192 plazas. Por provincias, en Huesca se localiza el 42% de los establecimientos de este tipo, y el 42% de las plazas. Por modalidad de alojamiento, los hoteles representaron un peso del 53% de los establecimientos y del 77% de las plazas.

Por otro lado, en los establecimientos extrahoteleros se encuentran los apartamentos turísticos, los alojamientos de carácter rural, los alojamientos al aire libre y las viviendas de uso turístico⁵¹. Según el Anuario, en 2023 se contabilizaron un total de casi 6.000 establecimientos extrahoteleros. En términos de plazas, los establecimientos extrahoteleros ofertaron un total de casi 93.300 plazas, que se distribuyeron principalmente entre campings (41%) y viviendas turísticas (24%).

Por provincias, en Huesca se encuentran el 52% de los alojamientos extrahoteleros, seguida de Teruel (31%) y de Zaragoza (17%). Por divisiones, es destacable la mayor importancia relativa en la provincia oscense de los refugios de montaña (representan el 86% de la oferta total de alojamientos de este tipo), las estancias en casas rurales (80%), los campings (75%) y las viviendas de uso turístico (63%). Dentro de la provincia oscense, es reseñable la proliferación en algunas localidades del pirineo, como Jaca o Benasque, donde las viviendas de este tipo superan ya las 250, seguidas de Cerler, Panticosa, Formigal o Sallent de Gállego, con más de 100 viviendas destinadas al turismo. En la provincia zaragozana, la mayoría de estos alojamientos se ubican en la capital, mientras que en Teruel se encuentran más repartidas entre la capital y algunos municipios como Alcañiz, Albarracín o Mora de Rubielos.

El INE ha desarrollado una estadística experimental de viviendas turísticas, recogiendo datos desde el año 2020, para los meses de febrero y agosto. De estos meses, agosto siempre es el mes con más viviendas turísticas. En este intervalo de tiempo se muestra

⁵¹ Las viviendas de uso turístico son aquellas que son cedidas temporalmente por sus propietarios, directa o indirectamente, a terceros para su alojamiento turístico.

para España y también para Aragón una tendencia creciente, aunque no constante en el número de viviendas turísticas.

En agosto de 2024, España contaba con 396.883 viviendas turísticas que sumaban 1.995.218 plazas, con una media de 5,0 plazas por vivienda. En Aragón, había ese mismo mes, 5.008 viviendas turísticas (un 1,3% del total de España), con 26.484 plazas, y una media de 5,3 plazas por vivienda.

Las Comunidades Autónomas con más viviendas turísticas fueron: Andalucía con 88.435, C. Valenciana 71.186, Cataluña con 58.708 y Canarias con 51.175. Estas cuatro Comunidades Autónomas recogerían casi el 68% de los alojamientos turísticos y con gran diferencia con respecto a las demás, que estarían en cifras por debajo de las 30.000 viviendas turísticas. Aragón ocuparía la posición 14^a.

Analizando la evolución temporal desde agosto de 2020 hasta agosto de 2024, el número de viviendas turísticas en España habría crecido un 23,4% y en Aragón un 32,9%, pasando de 3.767 a 5.008.

Por provincias, Huesca concentra el mayor número de viviendas turísticas, en concreto el 55% de las viviendas situadas en nuestra comunidad, seguida de Zaragoza con el 28% y de Teruel con un 17%. Las evoluciones, sin embargo, pondrían a Zaragoza como la provincia con un mayor crecimiento, habiendo aumentado el número de viviendas turísticas un 40% desde agosto 2020 y en Huesca y Teruel un 30%.

El porcentaje de viviendas turísticas sobre viviendas censadas, situó a Huesca en la primera parte de la lista de provincias españolas con 1,6%, siendo la primera Las Palmas con un 4,6% y la última Badajoz con un 0,2%. Aragón tendría un 0,6% de viviendas turísticas sobre viviendas censadas y se situó como la 12^a comunidad, lejos de los primeros puestos como el 4,7% de Canarias.

2.5.5. Servicios tecnológicos

Los servicios tecnológicos se suelen identificar con actividades relacionadas con consultoría y programación informática, portales web y servicios de información *on line*, servicios de conexión de redes y telecomunicaciones y procesamiento de datos, hosting y actividades relacionadas. Estos servicios se suelen ofrecer por las empresas TIC a través del uso de sus instalaciones tecnológicas, entre las cuales se encuentran los centros de datos.

Los centros de datos se consolidan como infraestructuras críticas que permiten el almacenamiento y procesamiento de los datos digitales de forma segura, continua y eficiente. Se instalan en espacios físicos que albergan equipos informáticos —como servidores, sistemas de almacenamiento, fuentes de alimentación, redes y comunicaciones— para ofrecer servicios digitales a las propias empresas o a terceros.

Su rápido desarrollo responde a la creciente demanda de espacio y capacidad derivada del auge de los servicios en la nube, la expansión de la conectividad acelerada por la tecnología 5G y la rápida adopción de tecnologías basadas en la inteligencia artificial. Este sector estratégico permite el desarrollo y funcionamiento de los servicios digitales, cada vez más demandados en la actual economía del dato.

La apertura de centros de datos, ante la saturación de los mercados FLAP D —Fráncfort, Londres, Ámsterdam, París y Dublín— causada por la progresiva escasez tanto de terreno como de energía, tienden a desplazarse hacia nuevas localizaciones en el sur de Europa. España reúne las condiciones para consolidarse como un polo estratégico europeo para el almacenamiento y procesamiento de datos, debido a su mejor posicionamiento en infraestructuras claves y su papel como nodo clave en la red global de cables submarinos, con varias estaciones de amarre importantes para su conexión a gran velocidad con el resto del mundo.

Entre los destinos claves en España para el desarrollo de centros de datos⁵², destacó Aragón con una potencia instalada⁵³ de 108 MW IT, que junto a Madrid y Barcelona sumaban 314 MW IT. En 2024, según información del sector, Aragón aglutinaba el 10,7% de la oferta nacional de centros de datos en términos de capacidad, mientras Madrid con casi el 55% siguió liderando la oferta nacional en términos de capacidad, seguida por Barcelona, con el 18,5%.

La capacidad aragonesa proviene, básicamente de la puesta en servicio del centros de datos *hyperscale* impulsada por la multinacional estadounidense *Amazon Data Services Spain S.L* en su primera fase⁵⁴. Con este proyecto comenzó a configurarse la región AWS Europa (España), que incluía tres zonas de disposición en la comunidad aragonesa— Huesca (PLHUS), Villanueva de Gállego (Parque Industrial Aeronáutico) y El Burgo de

⁵² Informe *Data Center Snapshot, Iberian Region* (Sept 2024 - Mar 2025), elaborado por Colliers.

⁵³ Capacidad de potencia eléctrica en megavatios (MW) utilizada por centros de datos o infraestructura de tecnología de la información (IT) que se requieren para operar servidores, redes y equipos de almacenamiento en estos centros.

⁵⁴ Este tipo de centros de datos ofrecen a las empresas la posibilidad de no ampliar sus infraestructuras internas sino utilizar los servicios y aplicaciones de las plataformas para servicios en la nube más flexibles y económicas.

Ebro (Polígono El Espartal II)— con una inversión prevista inicialmente de 2.000 millones de euros.

Las instalaciones de centros de datos del tipo *hyperscale* son infraestructuras de gran escala diseñadas para ofrecer servicios en la nube a nivel global, por lo que corresponden a las inversiones más cuantiosas. Los “hiperescalares” están cambiando el paradigma de prestación de servicios tecnológicos ya que ofrecen a las empresas la posibilidad de no ampliar sus infraestructuras de tecnología de información interna, utilizando los servicios y aplicaciones de las plataformas *Cloud*, más flexibles y económicas.

Estas instalaciones están siendo desarrolladas por empresas líderes en tecnología — Amazon Web Services (AWS), Microsoft y Blackstone— que se caracterizan por su alta capacidad de procesamiento, almacenamiento masivo de datos y redundancia para garantizar disponibilidad y seguridad.

A raíz de este primer anuncio de inversión de AWS en el año 2019, comenzaron a surgir nuevas propuestas para proyectos de *data centers*, algunas de ellas con importante apoyo por parte del Gobierno de Aragón. El impulso público se reflejó en las aprobaciones de declaraciones de interés autonómico de interés general (DIGA) — previo al PIGA como el que se aprobó para Amazon— que califican el proyecto como estratégico para agilizar, priorizar y facilitar su implantación dada su relevancia económica, social o territorial. Estas facilidades administrativas se justifican por la relevancia estratégica y el alto potencial del impacto económico, de empleo y tecnológico en Aragón, además de los compromisos de sostenibilidad y desarrollo de talento asociados.

Esta agilidad administrativa, junto a la ubicación estratégica, la producción de energías renovables o la disponibilidad de suelo y agua, son ventajas competitivas que posicionan a Aragón como candidata a convertirse en la nueva Virginia de Europa con un fuerte polo de atracción de inversiones⁵⁵.

De hecho, en mayo de 2024 se publicó el PIGA de “Expansión Región AWS en Aragón” para la ampliación de los tres centros de datos ya instalados, añadiendo otro edificio en Zaragoza, el más grande del gigante tecnológico. Según este documento, la inversión alcanzará 15.700 millones entre 2024 y 2033, ampliando su superficie a casi 400 hectáreas en total.

⁵⁵ El mecanismo de simplificación administrativa del Gobierno de Aragón se instrumentaliza en Proyectos de Interés General de Aragón (PIGA), siendo la Declaración como inversión de interés autonómico de Interés General de Aragón (DIGA) una fase inicial de este apoyo público.

Otras importantes inversiones se anunciaron en Aragón por las empresas de Microsoft y Blackstone —también *hyperscale* para servicios en la nube— atraídos por la necesidad de contar con estas infraestructuras tecnológicas para su buen funcionamiento, para sostener sus plataformas globales y servicios digitales avanzados.

-El gigante *Blackstone* invertirá 7.500 millones de euros para desarrollar la primera fase del campus hiperescalar de centros de datos con el proyecto *Rhodes*. Este campus se ubicará en un polígono industrial de nueva construcción en el término municipal de Calatorao (Zaragoza) de 224 hectáreas de superficie para sus dos fases. Esta inversión será estratégica para esta empresa con previsión de duplicarse cuando termine su segunda fase.

-La multinacional tecnológica estadounidense, Microsoft, que anunció en 2023 la construcción en Aragón de un campus de centros de datos en el Parque Tecnológico del Reciclado “López Soriano” en Zaragoza, volvió a anunciar un segundo campus situado en el Polígono “Centro Vía” del término municipal de La Muela (Zaragoza) en 147 hectáreas, con DIGA publicado a principios del año 2024. De igual manera, el tercer DIGA para un nuevo campus de Microsoft en Villamayor de Gallego se publicó en verano de 2024, con una superficie de 87 hectáreas. En definitiva, la inversión total de estos tres complejos tecnológicos ascenderá aproximadamente a más de 6.600 millones de euros, para desplegar su infraestructura de nube e inteligencia artificial “Azure”.

También destacó la iniciativa anunciada por la empresa Box2bit (Grupo Capital Energy) con una inversión de 3.400 millones de euros para desarrollar el “Proyecto Ebro”, un macrocentro de datos multicliente en el polígono industrial Entreviñas de Cariñena (Zaragoza). Este campus ofrecerá servicios de *edge computing* e infraestructuras híbridas, procesando datos lo más cerca posible de donde se generan, para reducir la latencia o tiempo de respuesta en la transmisión de datos.

Según el informe *Colliers*, una vez que de los gigantes tecnológicos completen sus proyectos de *cloud*, el pipeline⁵⁶ de la región se situará aproximadamente en 1.800 MW IT, de los 3.000 aproximadamente que alcanzará el conjunto de España, es decir un 60%.

⁵⁶ Proyectos anunciados, pero para los cuales aún no se dispone del detalle de entrega.

■ Cuadro 1

Proyectos de centros de datos en Aragón aprobados con DIGA/PIGA

Inversión acumulada. Millones de euros. Año 2024

Denominación	Localidad	Promotor	Inversión (Millones de euros)
Proyecto "RHODES" para un campus de data center	Calatorao (Zaragoza)	Calanza Inmuebles, gestionado por BLACKSTONE	7.500
Proyecto de expansión de la Región AWS en Aragón	El Burgo de Ebro, Villanueva de Gállego (Zaragoza) y Huesca	Amazon Data Services Spain, SL	15.700
Proyecto de nuevos Campus de Centros de Datos Microsoft	Parque Tecnológico del Reciclado "López Soriano", La Muela y Villamayor de Gállego (Zaragoza)	Microsoft 7724 SPAIN, SLU	6.600
Proyecto Campus de centros de procesamiento de datos "Ebro"	Cariñena (Zaragoza)	B2B Axis East 3 SLU (Capital Energy)	3.400

Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia

La futura implantación de centros de datos podría impulsar un nuevo ecosistema tecnológico local, generando mayor demanda de servicios TIC (mantenimiento, ciberseguridad, software, etc.), colaboración con universidades y centros tecnológicos, efecto tractor de *startups* y pymes tecnológicas y atracción de talento cualificado en programación, ingeniería y análisis de datos. Específicamente, entre las consecuencias favorables de la instalación cercana de los centros de datos, destaca la reducción de latencia que beneficiará al ecosistema digital más local.

Sin embargo, el rápido crecimiento del volumen de centros de datos puede presentar desafíos, particularmente relacionados con el consumo de agua y energía⁵⁷, la disponibilidad de conexiones a la red eléctrica, el impacto ambiental y social, y la necesidad de mano de obra cualificada.

Demanda intensiva de tecnología

Los sectores intensivos en tecnología se caracterizan por depender de la innovación y el uso de tecnologías avanzadas en sus procesos productivos, con altas tasas de

⁵⁷ Según el Plan Energético de Aragón 2024-2030, los centros de datos consumirán aproximadamente el 50% de la demanda eléctrica total de la comunidad para 2030.

productividad. Las actividades económicas⁵⁸ que son consideradas como intensivas en tareas tecnológicas, incluyen ramas productivas del sector industrial y del sector servicios.

Las actividades productivas con un uso intensivo en alta y media tecnología en Aragón presentaron un volumen de negocio de más de 17.600 millones de euros en el año 2022, y un Valor Añadido Bruto (VAB) de 3.650 millones, el 5% y 4% del total de España, respectivamente, según los indicadores de alta tecnología elaborados por el INE:

-Entre las ramas que se incluyen en el sector **manufacturero de alta tecnología** destacó la “Fabricación de productos farmacéuticos” por su alto valor añadido (1.900 millones de euros). Sin embargo, en cuanto al mayor peso relativo en relación a España, fue la “Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos” la que más aportó al conjunto de España con el 6% de Valor Añadido Bruto (VAB).

-En el sector **manufacturero de media tecnología**, el protagonismo lo asume especialmente la rama de “Fabricación de material y equipo eléctrico, maquinaria y de vehículos de motor, remolques y semirremolques”, especialmente en Aragón con un 8% del VAB de esta rama en España. Entre las otras actividades que se incluyen en este sector, destacaron con una mayor significatividad, tanto “Fabricación de otro material de transporte” como “Fabricación de instrumentos y suministros médicos y odontológicos” con un 9% y un 10%, respectivamente, en relación al VAB de cada una de las ramas.

-En cuanto al sector de **servicios de alta tecnología**, con un VAB estimado de casi 620 millones de euros, apenas representó el 1% del VAB español del mismo sector.

Según el mapa tecnológico de España, elaborado por la Fundación COTEC⁵⁹, en el sector de empresas de alta y media-alta tecnología⁶⁰ en Aragón los afiliados a la seguridad social en el año 2024 superaban los 53.000, aproximadamente 600 afiliados menos que el año anterior (-1,1%), a diferencia de los no tecnológicos que avanzaron un 7,4%. Por tipo de actividad económica, más de la mitad de esos afiliados tecnológicos se dedicaba a la fabricación de vehículos a motor (15.300 afiliados), a programación y consultoría (9.200 afiliados) y a fabricación de maquinaria y equipo (7.000 afiliados).

⁵⁸ Según Eurostat, las ramas intensivas en tareas tecnológicas incluyen a la industria de alta intensidad (CNAE 21 y 26) industria de media-alta intensidad tecnológica (CNAE 20 y 27-30) y servicios intensivos en conocimiento y tecnología avanzada (CNAE 59-63 y 72).

⁵⁹ Más información en su página web del “Mapa del Empleo Tecnológico de España”.

⁶⁰ Este estudio se basa en estadísticas de la Seguridad Social que analizan la evolución del empleo en la última década (2013-2023) de las 13 ramas de actividad más intensivas en tecnología, según Eurostat.

En relación a la afiliación total, el peso relativo del empleo tecnológico en Aragón en el año 2024 se situó en el 8,5%, por debajo del registrado en el año 2023 (8,7%) con una diferencia de 0,2 puntos porcentuales, siendo la peor evolución entre las CCAA. Sin embargo, este peso continuó por encima de la media española (7,7%), pero por debajo de la media europea (9,8%). La comunidad autónoma, junto a Madrid, Navarra, País Vasco y Cataluña, que también superaron la media española del peso relativo del empleo tecnológico, agruparon el 47% del empleo tecnológico total de España, aumentando su concentración respecto al resto. Si ampliamos la perspectiva temporal desde 2019, el peso de afilados tecnológicos en 2024 fue prácticamente el mismo, con la segunda peor variación por CCAA, lideradas por Madrid y Cataluña, que aumentaron en 1 y 0,7 puntos porcentuales, respectivamente.

Oferta de servicios tecnológicos

Si cambiamos al enfoque de la oferta, el sector TIC (Tecnologías de la Información y las Comunicaciones) incluye el conjunto de las industrias manufactureras, comerciales y de servicios cuya actividad principal está vinculada con el desarrollo, producción y comercialización de las tecnologías de la información y comunicación.

A continuación, nos centraremos en los servicios tecnológicos identificados de una manera amplia con las actividades de comercio al por mayor y al por menor de equipos para las TIC (CNAE 465 y 474), la actividad de “Edición programas informáticos” (CNAE 582) así como los grupos de actividad “Telecomunicaciones” (CNAE 61), “Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática” (CNAE 62), y las ramas de “Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas, páginas web” (CNAE 631)— actividad económica que desarrollan los centros de datos— y “Actividad de reparación de ordenadores y equipos de comunicación” (CNAE 951).

Empleo. La afiliación en servicios tecnológicos ascendió a casi 13.000 empleados en promedio del año 2024, un 2,2% más respecto al año anterior. La rama de actividad de “Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática” concentró el 70% del total, con casi 9.000 afiliados, aumentando casi un 5% respecto al año anterior. El resto de las ramas tuvo un dinamismo mayoritariamente positivo, destacando “Telecomunicaciones por satélite” con un crecimiento del 8,7% y “Proceso de datos, hosting y actividades relacionadas, páginas web”, donde se incluye la actividad de los centros de datos, con un incremento de casi el 6%. Sin embargo, las telecomunicaciones por cable e inalámbricas se vieron reducidas casi un 20% y 3%, respectivamente.

Si distinguimos por régimen de seguridad social según su afiliación, la mayor parte (86%) del empleo de servicios tecnológicos estaba afiliada al régimen general. Por actividades,

tanto en el régimen general como en autónomos, los afiliados se concentraron en la actividad de “Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática” con el 72% y 49%, respectivamente. Entre el resto de actividades, destacó la actividad de “Reparación de ordenadores y equipos de comunicación” con el 23% de los autónomos del total del sector y “Comercio al por menor de equipos TIC” con un 13%.

En cuanto al mayor dinamismo por régimen, resaltaron en el régimen general la actividad de “Reparación de ordenadores y equipos de comunicación” con un incremento del 11,2% y “Telecomunicaciones por cable” con un descenso del 20,8%. En el régimen de autónomos estas actividades evolucionaron al revés, mientras “Reparación de ordenadores y equipos de comunicación” presentó un descenso del casi el 14%, “Telecomunicaciones por cable” se incrementó un 26,1%.

■ Cuadro 2

Afiliación en servicios tecnológicos

Número promedio de afiliados y tasa de variación interanual (%). Aragón. Año 2024

	Aragón		
	Año 2024	Pesos	2024/2023
Programación, consultoría y otras	8.909	69%	4,6%
Comercio al por mayor de equipos TIC	1.007	8%	-1,5%
Comercio al por menor de equipos TIC	987	8%	0,4%
Reparación de ordenadores y equipos	649	5%	-6,5%
Otras actividades de telecomunicación	403	3%	1,9%
Telecomunicaciones por cable	375	3%	-19,7%
Proceso de datos, hosting y relacionadas	255	2%	5,9%
Edición de programas informáticos	200	2%	5,2%
Telecomunicaciones inalámbricas	85	1%	-2,8%
Telecomunicaciones por satélite	48	0%	8,7%
Servicios tecnológicos	12.918	100%	2,2%

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística, según datos de la Tesorería General de la Seguridad Social. Explotación trimestral. Elaboración propia.

Empresas. El tejido empresarial de los servicios tecnológicos se elevó a casi 1.600 empresas en 2024, casi el 2% del total de empresas en Aragón, según el Directorio Central de Empresas (DIRCE) elaborado por el INE. En España, el número de empresas casi alcanzó las 75.900, de las cuales solo el 2% se situaron en territorio aragonés, al igual que el año anterior.

Las empresas que desempeñaron actividades relacionadas con los servicios tecnológicos en Aragón aumentaron el 0,8%, con menor dinamismo que la media española (2,7%). La mayor parte de estas actividades experimentaron descensos en su número de

empresas, siendo especialmente significativa la caída de casi el 11% de empresas dedicadas a las telecomunicaciones. Las únicas excepciones correspondieron a las empresas dedicadas a la programación, consultoría y otras actividades informáticas, así como a reparaciones de ordenadores y equipos de comunicación que presentaron incrementos (6,1% y 4,6%, respectivamente).

En cuanto al peso relativo de cada una de las actividades que integran el sector de servicios tecnológicos, más del 40% de las empresas se dedicó a la programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática, seguido por la reparación de ordenadores y equipos de comunicación (15%) y el comercio al por menor de equipos para las tecnologías de la información y las comunicaciones en establecimientos especializados (14%).

Por tamaño empresarial, más del 99% de las empresas correspondieron a la categoría de pymes, de las cuales un 92% eran microempresas. El “Comercio al por mayor de equipos TIC” es el servicio tecnológico que presenta mayor proporción de pymes con asalariados (88%), a diferencia de “Edición de programas informáticos”, con la menor proporción (19%) por tener un alto peso de pymes sin asalariados (80%).

■ Cuadro 3

Empresas de servicios tecnológicos por tamaño

Número de empresas. Aragón. 1 de enero de 2024

	PYMES			Grandes	TOTAL
	Total	Sin Asalariados	Con Asalariados		
Programación, consultoría y otras	657	360	297	1	658
Reparación de ordenadores y equipos	229	143	86	0	229
Comercio al por menor de equipos TIC	216	84	132	0	216
Proceso de datos, hosting y relacionadas	149	95	54	0	149
Edición de programas informáticos	129	104	25	1	130
Comercio al por mayor de equipos TIC	101	11	90	1	102
Otras actividades de telecomunicaciones	55	8	47	0	55
Telecomunicaciones por cable	19	7	12	0	19
Telecomunicaciones inalámbricas	12	6	6	0	12
Telecomunicaciones por satélite	4	3	1	0	4
Servicios tecnológicos	1.571	821	750	3	1.574

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE), INE. Elaboración propia

2.5.6. Intermediación financiera

Los bancos españoles, al igual que los europeos, se adaptaron a la nueva situación financiera del año 2024, que entró en una fase de normalización. Esta etapa se consideró como el inicio de la flexibilización monetaria, caracterizada por una bajada gradual de los tipos de interés. El Banco Central Europeo (BCE) rebajó los tipos de interés en 100 puntos básicos desde junio hasta situar el tipo de la facilidad de depósito en el 3% al finalizar el año.

En esta nueva etapa, el sector bancario español mostró una evolución positiva en 2024. La rentabilidad bancaria⁶¹ se elevó más de un 14% respecto al año anterior, superando los niveles previos a la pandemia, como consecuencia del crecimiento en el margen de los intereses y el aumento de los ingresos por comisiones. La corrección de la inflación y el aumento de la tasa de ahorro de los hogares españoles debido a mejoras retributivas y al aumento del empleo, permitieron mejorar las cifras de los depósitos bancarios que venían experimentando periodos de declive tras los endurecimientos monetarios impuestos por el BCE desde agosto de 2022. Además, los bancos españoles superaron las pruebas de resistencia del Banco de España realizadas en ese año, evidenciando que podrían mantener una solvencia adecuada en un escenario complicado.

Entre los principales agentes de la intermediación monetaria, no solo se engloban los bancos junto a las cooperativas de crédito, que conforman las entidades de depósito, sino también a las entidades financieras de créditos (EFC). La pieza fundamental dentro de las actividades relacionadas con la intermediación monetaria continúa siendo el banco central, como responsable de la política monetaria, la regulación del sistema financiero y de emisión de la moneda legal. La actividad económica de estos agentes se incluye dentro de la rama económica de “Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones”, que junto con “Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria” y “Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros” conforman las actividades pertenecientes a la rama dedicada a las “Actividades financieras y de seguro”.

De acuerdo con Contabilidad Regional de España, elaborada por el INE, “Actividades financieras y de seguros” dentro del sector servicios alcanzó un Valor Añadido Bruto

⁶¹ Medida por el ROE (*Return On Equity*, por sus siglas en inglés) es la ratio más usado por analistas financieros e inversores para medir la rentabilidad de una empresa. Se calcula como el beneficio neto obtenido en relación a sus fondos propios.

superior a 2.000 millones de euros en Aragón durante 2023. En relación con el PIB de Aragón, representó un 4,4%, superando al peso relativo en España (3,6%).

El número de empresas en Aragón dedicado a esta rama económica resultó superior a 1.900 empresas, según Directorio Central de Empresas (DIRCE) del INE, a 1 de enero de 2024. En relación al año anterior, disminuyó un 0,6% (España -0,8%), representando casi el 3% del total de empresas en el sector en España.

■ Cuadro 1

Empresas de intermediación financiera por tamaño y tipo de actividad

Número. Aragón. 1 de enero del año 2024

	PYMES			Grandes	TOTAL
	Total	Sin Asalariados	Con Asalariados		
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	112	31	81	2	114
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	19	1	18	2	21
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	1.798	1.214	584	0	1.798
Actividades financieras y de seguros	1.929	1.246	683	4	1.933

Fuente: Directorio Central de Empresas (DIRCE a). INE. Elaboración propia.

Por secciones, las “Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros” concentraron la práctica totalidad de las empresas de la rama (1.798 empresas), la mayor parte de autónomos. Esta actividad suponía el 93% del peso en el sector (España 91%). Las empresas de mayor dimensión se encontraron en las actividades de servicios financieros y de seguros.

Según el Banco de España, en el año 2024 se cifraron en 838 las oficinas de entidades de depósito y establecimientos financieros de créditos (EFC) en Aragón. Esto representó el 4,7% de la red de oficinas de España. La mayor parte de la red pertenecía a entidades de depósito (836), siendo tan solo dos los establecimientos financieros de crédito, con una estructura similar a nivel nacional. En este año, continuó la tendencia a la estabilización, con tan solo un descenso del 0,4% del total de oficinas, similar a la media española (-0,6%). En todos los tipos de entidades se registraron descensos a nivel nacional en comparación al año anterior, más intensos que en Aragón.

■ Cuadro 2

Oficinas bancarias operativas por tipo de entidad

Promedio anual. Número. Aragón y España. Año 2024 y 2023

	Total		Entidades depósito		Establecimientos financieros de crédito	
	Aragón	España	Aragón	España	Aragón	España
Año 2024	838	17.702	836	17.629	2	73
Año 2023	841	18.814	839	17.734	2	80
Variación anual (%)	-0,4%	-0,6%	-0,4%	-0,6%	0,0%	-8,5%

Fuente: Banco de España. Elaboración propia.

En el último mes del año 2024, se registraron 835 oficinas operativas de las entidades de depósito en Aragón, localizadas en su mayoría en la provincia de Zaragoza (480), seguida de Huesca (195) y Teruel (160). Una gran parte de las oficinas pertenecían a bancos (539), seguidos de las cooperativas de crédito (293) y a las sucursales de bancos extranjeros (3). El 71% de las oficinas pertenecían a bancos y cooperativas de créditos con sede social en Aragón, lideradas por Ibercaja con 329 oficinas (40%), junto a Caja Rural de Aragón con 195 oficinas (23%) y Caja Rural de Teruel con 70 oficinas (8%).

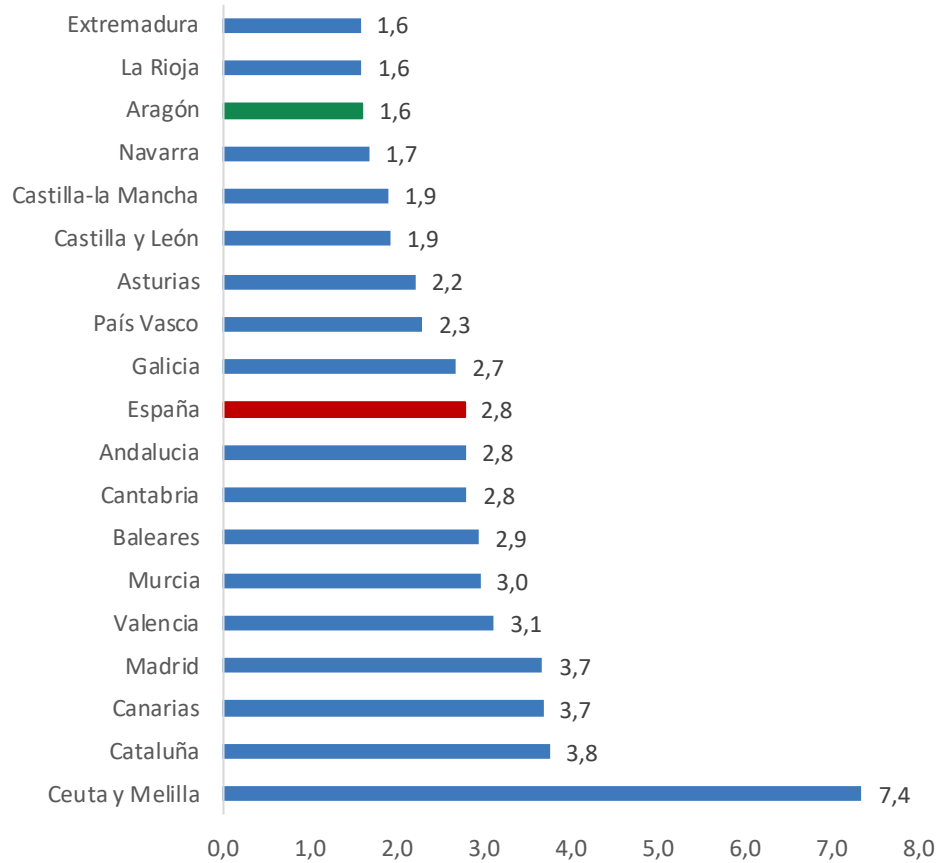
Desde el año 2019, se viene produciendo un descenso continuo del número de oficinas, acumulando una bajada de más del 15% hasta 2024. Entre las entidades bancarias con mayores reducciones, destacaron Santander (-47,3%), BBVA (-25,4%) y Sabadell (-25,0%).

El número de habitantes por oficina bancaria en 2024 situó a Aragón como una de comunidades con mayor cobertura bancaria al mantener una oficina por cada 1.600 habitantes, poniendo en relevancia la mayor atención de los servicios bancarios a la población. Esta ratio se situó por encima de la media nacional (2.800 habitantes por oficina), solo superada por La Rioja y Extremadura con ratios muy similares. En el lado opuesto, Ceuta y Melilla (7.400 habitantes/oficina) y Cataluña (3.800 habitantes/oficina) ocuparon los últimos puestos por su menor número de oficinas en relación a su población.

■ Gráfico 1

Ratio de habitantes por oficina bancaria

Miles de habitantes. España y CCAA. Año 2024



Fuente: Banco de España e INE. Elaboración propia

En la era de la transformación digital, el Banco de España (BDE) enfatiza la necesidad de modificar la oferta de servicios, productos y de las propias entidades bancarias ante la llegada de nuevos operadores digitales al mercado. La tendencia de reducción de establecimientos, menos marcada durante 2024, no supuso una menor contratación de trabajadores, dada una mayor oferta de servicios *online* que le permite un mayor alcance geográfico y alta disponibilidad. De hecho, la afiliación a la Seguridad Social en este subsector aumentó un 2,2% en 2024, en sintonía con el conjunto de España (2,1%).

La afiliación en “Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones”, donde se encuentra los bancos y cooperativas de crédito, con más de la mitad de la afiliación (58%), creció un 2,9% (2,6% en España) respecto al año anterior. El resto de actividades financieras crecieron positivamente a un ritmo del 1,4% en el caso de las “Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros” y del 0,5% los “Seguros, reaseguros

y fondos de pensiones excepto de la Seguridad Social”, rompiendo estos últimos con la tendencia bajista del año anterior, de manera similar a la evolución en España.

■ Cuadro 3

Afiliaciones a la Seguridad Social en intermediación financiera por tipo de actividad
Promedio anual. Aragón. Año 2024 y 2023

	Aragón			España
	Año 2024	Pesos	2024/2023	2024/2023
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	5.361	58%	2,9%	2,6%
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	1.169	13%	0,5%	0,9%
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	2.763	30%	1,4%	2,0%
Actividades financieras y de seguro	9.293	100%	2,2%	2,1%

Fuente: IAEST, según datos de la Tesorería de la Seguridad Social. Elaboración propia.

Indicadores de actividad: Créditos, Depósitos e Hipotecas

El año 2024 se caracterizó por un contexto de elevadas tasas de ahorro del sector privado, en especial de los hogares. La tasa de ahorro en España creció hasta alcanzar el 11,5% de la renta disponible en el año 2024, siendo 1,4 puntos porcentuales mayor que la presentada en el año anterior. Este crecimiento tuvo lugar gracias a la desescalada de la inflación y a las mejoras retributivas de las rentas.

Según las estadísticas publicadas por el BDE acerca de los activos y pasivos del sistema financiero del año 2024, la mayor parte de los depósitos (91%) y de créditos (93%) de entidades financieras en la comunidad autónoma de Aragón se encontraban en manos de las empresas y familias mientras que el resto perteneció a las Administraciones Públicas (AAPP). Este reparto fue similar a nivel estatal, donde las familias y empresas concentraron la mayor parte de los depósitos (90%) y de los créditos (94%). A continuación, analizaremos cada uno de ellos:

Depósitos. En el año 2024, la cifra media de depósitos en Aragón alcanzó más de 40.000 millones de euros, que representó un aumento del 7,4%, con evolución muy similar en España (7,8%). Aragón fue la tercera comunidad autónoma con mayor incremento, por detrás de Madrid (13,3%) y Cataluña (7,7%).

■ Cuadro 4

Créditos y depósitos de entidades financieras

Media anual. Millones de Euros y Variación anual (%). Aragón y España. Año 2024

	Año 2024	Variación anual 2024/2023	
	Aragón	Aragón	España
Créditos	31.607,8	-3,3%	-1,2%
AAPP	2.168,8	-18,3%	-3,9%
Otros sectores	29.439,1	-1,9%	-1,0%
Depósitos	40.993,1	7,4%	7,8%
AAPP	3.676,3	107,9%	51,4%
Otros sectores	37.316,8	2,5%	4,6%

Fuente: Banco de España. Elaboración propia.

Este comportamiento derivó de una mayor cantidad de los depósitos en manos de las empresas y hogares (2,5%), aunque los depósitos del sector público experimentaron un espectacular aumento en relación al año anterior (107,9%). A nivel nacional, se dio un comportamiento creciente tanto en los depósitos privados (4,6%), como en los públicos (51,4%), debido a su mayor remuneración.

A lo largo del año 2024, en Aragón se observó un altibajo durante el segundo trimestre de los depósitos en manos de las familias y empresas, que comenzó a recuperarse durante el tercero. En España se conservó la tendencia positiva durante todo el año.

La mayor parte de los depósitos fueron a la vista (83%), con mayor grado de liquidez, con una caída del 7,2%, en promedio del año 2024, que disminuyó en mayor medida que la media nacional (-1,7%). Al contrario, en Aragón los depósitos a plazo repuntaron en un 93,5%, por encima del crecimiento en España (49,7%).

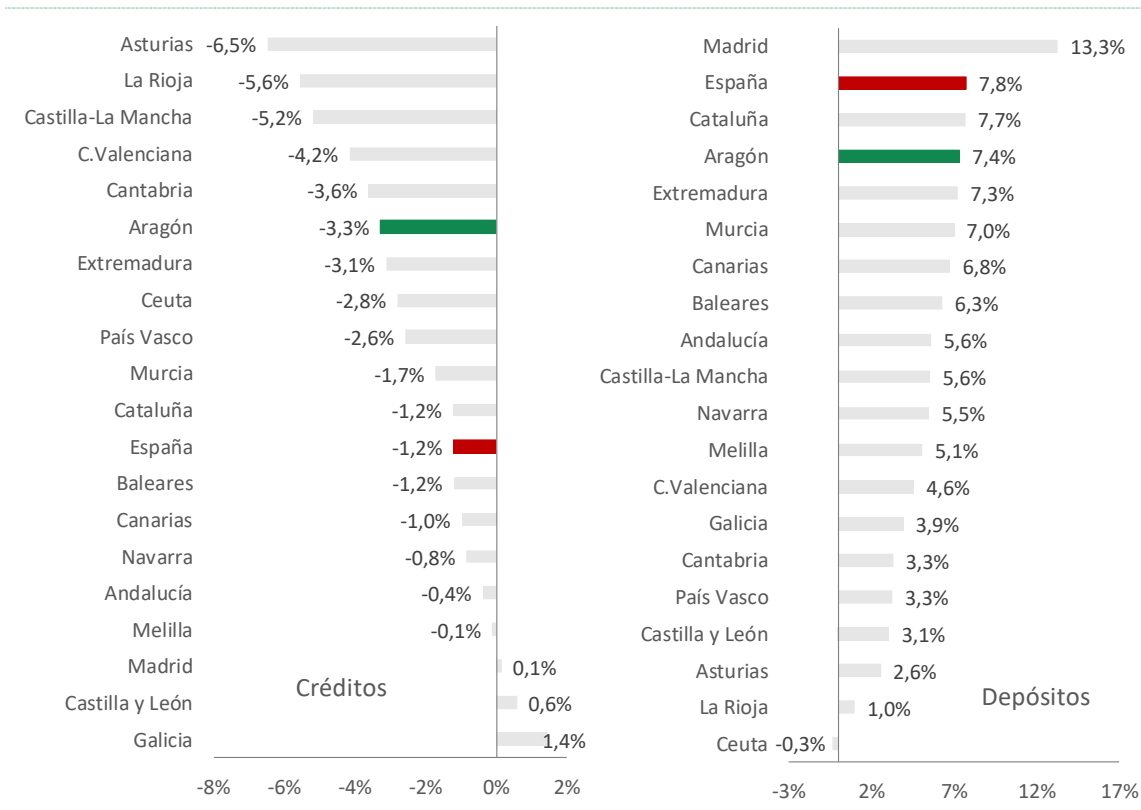
Créditos. En el año 2024, los créditos concedidos en Aragón disminuyeron un 3,3% respecto al año anterior, con mayor intensidad que la media nacional (-1,2%). Entre las CCAA, Aragón ocupó el sexto puesto con mayor disminución de créditos, con tan solo tres comunidades autónomas con evoluciones positivas, respecto al año anterior.

Los créditos en manos del sector público experimentaron el mayor retroceso (-18,3%), mientras que los concedidos a empresas y hogares bajaron con menor intensidad (-1,9%). En España, el recorte fue menos pronunciado, afectando tanto a los créditos públicos como a los privados.

■ Gráfico 2

Evolución de los créditos y depósitos por Comunidades Autónomas

Tasa de variación anual(%). España y CCAA. Año 2024



Fuente: Banco de España. Elaboración propia.

Hipotecas. En 2024 se produjo una mejora del mercado hipotecario tras el desplome sufrido en 2023, debido a la mayor relajación de los tipos de interés. En Aragón se reactivó el importe del crédito hipotecario elevándose un 27,4% anual, con mayor intensidad que en España (10,9%), según la información de constitución de nuevas hipotecas del INE. En cuanto al número de hipotecas concedidas, volvió a crecer por encima del registro del año 2023 con crecimiento del 11,2% (España 9,7%).

Este crecimiento se explica en gran medida por la bajada de tipos de interés que comenzó en junio y terminó derivando en un descenso del coste de financiación de los nuevos préstamos. El euríbor a 12 meses, principal tipo de interés de referencia de las hipotecas a tipo variable, se situó de media en el año 2024 en un 3,3% según el Banco de España, 59 puntos básicos menos que el año anterior. A pesar de esta rebaja del tipo variable de referencia, el 63% de las nuevas hipotecas se constituyó a tipo fijo frente al 37% de tipo variable, ganando peso respecto a las cifras registradas el año anterior (54%).

Entre las principales entidades financieras, el crédito hipotecario está fundamentalmente ofertado por los Bancos, siendo minoritarias otras entidades de financiación— que incluye

Cooperativas de crédito, Sociedad de crédito inmobiliario, Entidades de financiación y otras entidades no consideradas como bancos—. En 2024, las hipotecas concedidas por los Bancos fueron las responsables del incremento tanto en importe como en número, con aumentos superiores al 20%. Mientras “Otras entidades de financiación” experimentaron una disminución del 28,5% en el número de hipotecas concedidas, al contrario que en España (15,1%), mientras que por importe los descensos fueron muy similares.

■ Cuadro 5

Hipotecas

Número y Miles de euros. Tasa de Variación anual (%). España y Aragón. Año 2024

	Total		Banco		Otras entidades	
	Número	Importe	Número	Importe	Número	Importe
Datos de Aragón						
Año 2024	14.460	2.013.185	12.734	1.792.770	1.726	220.415
Año 2023	13.004	1.580.021	10.590	1.318.886	2.414	261.135
Variación anual 2024/2023						
Aragón	11,2%	27,4%	20,2%	35,9%	-28,5%	-15,6%
España	9,7%	10,9%	13,6%	15,1%	15,1%	-15,8%

Fuente: INE. Elaboración propia.

2.6. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Las Administraciones Públicas (AAPP), como parte fundamental del sector público, están integradas por todas aquellas instituciones productoras no de mercado, cuya producción se destina al consumo individual o colectivo, que se financian principalmente mediante pagos obligatorios efectuados por unidades pertenecientes a otros sectores y/o que efectúan operaciones de redistribución de la renta y de la riqueza nacional.

Para conocer la dimensión económica del sector público se utiliza, entre otros indicadores parciales, la ratio entre el gasto público de las AAPP en relación al PIB. En España este indicador se situó en más del 45% en el año 2024, por debajo de la media de los países de la zona euro (50%) y de países europeos próximos, como Francia (57%) e Italia (54%), aunque por encima de países como Portugal (42%) o Irlanda (23%).

Debido a su importancia económica y social, las administraciones públicas se ven implicadas en el proceso de transformación digital. El cambio necesario de la administración estática e institucionalizada, a la denominada administración

electrónica, se presenta como una apuesta decidida por la digitalización, que ya se perfila hacia una administración sustentada por la inteligencia artificial.

En concreto, la cuarta política palanca del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia está dedicada a “Una Administración para el siglo XXI” y conformada por un único eje “Modernización de las Administraciones públicas”. Su finalidad es adaptar a la Administración a los retos de las necesidades actuales y futuras de la sociedad. La inversión estimada total del Plan asciende a 4.315 millones de euros. Este cambio, de impacto transversal, descansa en cuatro claves: Digitalización de la Administración; Reducción de la temporalidad de los empleados públicos y mejora de su formación; Transición energética de la Administración, a través de la rehabilitación de sus edificios y la utilización de energías renovables; y, por último, Modernización de la gestión pública, asegurando un nuevo modelo de gobernanza más estratégico y con un seguimiento que permita una mejor rendición de cuentas.

Para modernizar y digitalizar la Administración pública (transparencia, ciberseguridad, digitalización de procedimientos, reducción de temporalidad, evaluación de políticas), en 2024 se creó la Plataforma Digital de Colaboración entre las Administraciones Públicas, denominada Cooper@, bajo la Secretaría de Estado de Política Territorial del Gobierno de España. También se aprobó la creación de la Agencia Estatal de Administración Digital (AEAD), con el objetivo de acelerar la digitalización de la Administración General del Estado, con funciones clave en la coordinación de tecnologías de la información y comunicaciones, la mejora de la ciberseguridad y la implementación de servicios públicos electrónicos eficientes.

En la comunidad autónoma de Aragón, se debe destacar la aprobación en 2022 por la administración autonómica, del nuevo Plan Estratégico de Servicios Digitales del Gobierno de Aragón vigente para el periodo de 2022-2025, cumpliendo así lo dispuesto en relación con la mejora de la Conectividad Digital, para afrontar las consiguientes necesidades de inversión en actuaciones de digitalización.

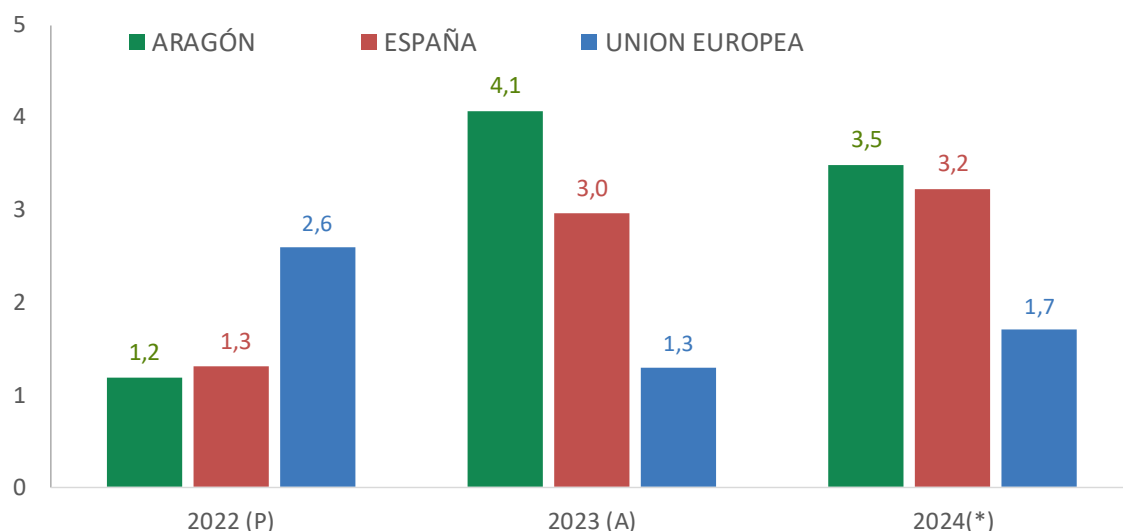
Producción. La rama de servicios correspondiente a “Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales”⁶² en Aragón alcanzó un Valor Añadido Bruto (VAB) casi de 7.700 millones de euros en 2023, según la Contabilidad Regional de España, elaborada por el INE. En relación al PIB de Aragón, representó más del 16%, muy similar a la media en España (16%) y ligeramente inferior a la zona euro (17%).

⁶² Se incluyen actividades como educación, sanidad y sociales, según Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE 2009), que tienen componente público y privado.

■ Gráfico 1

Evolución anual del VAB de actividades relacionadas con el sector público

Tasa de variación anual en términos de volumen (%). España, Aragón y UEM. Año 2022-2024



Fuente: EUROSTAT, INE e IAEST. Elaboración propia. (*) Promedio anual de tasas de variación trimestral interanuales.

Respecto al año anterior, este VAB aumentó en promedio del año 2024 un 3,5%, ligeramente por encima de España (3,2%), con mayor diferencia con la media de la Unión Europea (1,7%). Esta rama de servicios mostró una desaceleración respecto al año 2023 (4,1%), a diferencia de la aceleración en España (3,0%), según la Contabilidad Regional del INE. A lo largo del año 2024 se fueron registrando mayores tasas de crecimiento, hasta llegar a un máximo en el tercer trimestre (4,4%), rebajando su intensidad en el último trimestre (2,4%).

Por el lado de la demanda, el gasto final de las Administraciones Públicas en Aragón avanzó un 4,7% en 2024, por encima del avance en España (4,1%), y de la media de la Unión Europea (2,5%), en términos anuales.

Empleo. El empleo de esta rama de servicios “Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales” representó el 23% de empleo total estimado en Aragón en el año 2024, con la misma representatividad que en España, según la Encuesta de Población Activa. En esta rama se estimaron casi 145.000 trabajadores en promedio del año 2024, con una reducción de más de 2.000 empleos frente al año anterior. La ocupación estimada en Aragón descendió un 1,5%, a diferencia del crecimiento de la media española (2,3%).

Los asalariados del sector público en Aragón (AAPP, Empresas públicas y otras instituciones) superaron los 113.000 trabajadores, el 21% del total de asalariados (España 19%). Respecto al año anterior, aumentaron un 0,3% (España 1,1%).

■ Cuadro 1
Evolución del empleo del sector público por entidad
Miles de Asalariados. Promedio anual y tasas de variación (%). Aragón y España. Año 2024

	Aragón			España
	Año 2024	Año 2023	Δ2024/2023 (%)	
Administración Comunidades Autónomas	66,0	67,5	-2,2%	1,3%
Administración Central	20,7	19,4	6,7%	-0,6%
Administración Local	21,3	20,5	3,9%	-0,4%
Administración Seguridad Social	0,3	1,2	-75,0%	7,2%
Empresas públicas e instituciones	3,9	3,7	5,4%	6,7%
Otros	0,8	0,5	60,0%	17,5%
Total	113,2	112,9	0,3%	1,1%

Fuente: INE. Elaboración propia.

La mayor parte de estos asalariados del sector público se emplearon en la Administración pública, dentro de la cual se distinguen la Administración General del Estado, las Administraciones de las CCAA, las entidades que integran la Administración Local y cualesquiera organismos públicos y entidades de derecho público vinculados o dependientes de las anteriores. Por tipo de administración, el 58% de los asalariados del sector público en Aragón pertenecían a la autonómica, seguidas de lejos por la local (19%) y la central (18%), mientras el resto a las empresas públicas e instituciones y otros (3%).

La administración autonómica de Aragón pasó de 67.500 empleados en el año 2023 a 66.000 en el año 2024, con un descenso del 2,2%, a diferencia del crecimiento de la Administración central (6,7%) y la local (3,9%). Sin embargo, en España, la tendencia fue inversa, mientras la administración autonómica aumentaba el número de asalariados, la administración local y central experimentaban un leve retroceso.

2.6.1. Administración Autonómica

La dimensión de la Administración autonómica de Aragón en el ejercicio 2024 medido por el gasto público no financiero del presupuesto ejecutado consolidado⁶³ del Gobierno

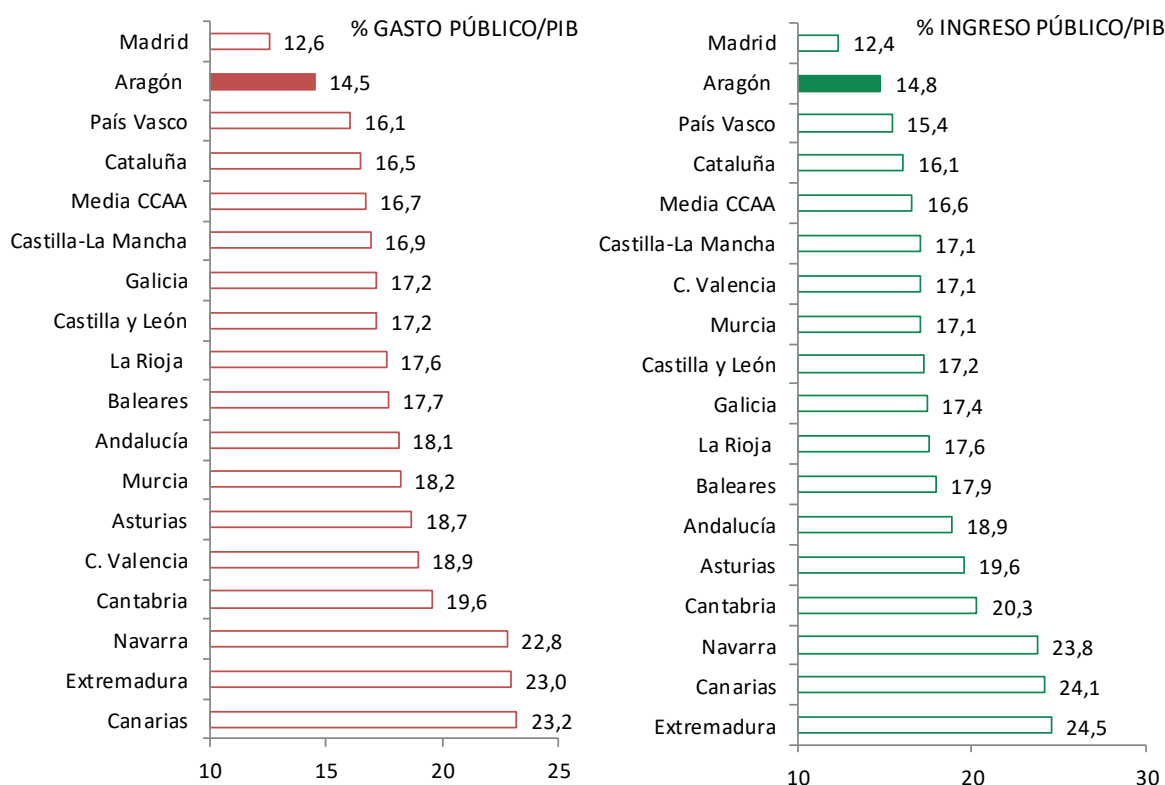
⁶³ Este presupuesto corresponde a las entidades consolidadas de la Admón. General, los Organismos Autónomos IASS, INAEM, SALUD, IAM, IAJU y las Entidades de Dcho. Público, AST, IAA, INAGA, ACPUA, Banco de Sangre, CITA, IACS, IAF.

de Aragón en relación al PIB, se aproximó al 15%, según la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE)⁶⁴ del Ministerio de Hacienda y Función Pública.

Este peso del gasto público de la administración autonómica aragonesa se situó por debajo de la media de las comunidades autónomas (17%) y sólo por encima de la Comunidad de Madrid (13%), que registró la menor dimensión.

■ Gráfico 2

Gasto e ingreso público ejecutado en operaciones no financieras Porcentaje del PIB (%). Aragón y CCAA. Año 2024



Fuente: Ministerio de Hacienda y Función Pública. Gobierno de España

En cuanto a la dimensión del ingreso no financiero del presupuesto autonómico en Aragón, el peso en la economía aragonesa alcanzó el 15% sobre el valor del PIB. También se situó, al igual que el gasto, por debajo de la media regional (17%) y de la misma manera, solo por encima de la comunidad autónoma con menor peso del ingreso, que correspondió también a Comunidad de Madrid (12%).

⁶⁴ Para realizar la comparativa con el resto de CCAA, utilizamos el gasto e ingreso no financiero en términos de Contabilidad Nacional, de acuerdo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea, diferente del sistema de Contabilidad Pública (Plan General de Contabilidad Pública) seguido en la elaboración de los presupuestos públicos.

Ejecución presupuestaria. El presupuesto consolidado del Gobierno de Aragón en el año 2024 se aprobó con un importe total superior a más de 8.500, frente a casi 8.250 millones de euros para el ejercicio 2023, incrementándose casi 300 millones de euros. Concretamente, la previsión de los ingresos no financieros sumó 638 millones de euros respecto al año anterior (9,8%), de igual modo que los gastos no financieros se incrementaron en 622 millones de euros (9,0%).

Este presupuesto, según su ley de aprobación, se elaboró en un contexto de incertidumbre de carácter financiero con factores como la reforma de las reglas fiscales a nivel europeo, además de otros en el ámbito institucional, como la aprobación de los objetivos de estabilidad y regla de gasto para el subsector comunidades autónomas. Esta ley subrayaba que la ejecución presupuestaria en 2023 había mostrado fuertes carencias iniciales en las consignaciones de su ley presupuestaria, especialmente en las áreas de Educación y Sanidad, con infradotaciones que repercutieron en el presupuesto para 2024.

El crédito aprobado para 2024 se modificó a lo largo del año, con un incremento de 567 millones de euros, hasta llegar a un crédito definitivo de más de 9.113 millones de euros, según la ejecución provisional del Departamento de Hacienda y Función Pública del Gobierno de Aragón. Del crédito disponible se ejecutaron 8.205, un 4,8% más que en el año 2023. El grado de ejecución del presupuesto⁶⁵ durante el año, medido como el porcentaje del crédito final que se comprometió para su pago, alcanzó la cifra del 90%, igual a la cifra alcanzada en el ejercicio 2023.

El análisis de la ejecución presupuestaria se puede realizar según su clasificación económica y funcional, obteniendo las siguientes conclusiones:

a) Económica. La estructura económica del presupuesto identifica la naturaleza del gasto, e indica cómo se gasta de acuerdo con una clasificación por capítulos, según las normas de elaboración del presupuesto del Gobierno de Aragón. Según esta clasificación, la mayor de la ejecución presupuestaria en el año 2024 desde el punto vista del **gasto**, correspondió a gastos no financieros con un 89% del presupuesto total, muy similar al año 2023.

Entre los gastos no financieros distinguimos entre corrientes y de capital. Las operaciones de gasto corrientes tuvieron una ejecución del 94%, superior a las operaciones de capital del 60%, muy similares a la ejecución del ejercicio 2023, aunque las inversiones de capital aumentaron la ejecución en 5 puntos porcentuales. La menor ejecución por capítulos correspondió a “Inversiones Reales” y “Transferencias de

⁶⁵ Datos disponibles en junio de 2025, con una ejecución provisional actualizada a enero de 2025.

Capital” ambas con un 60% de tasa, especialmente por encima de la ejecución del año anterior en el caso de esta última (50%). En este sentido, cabe destacar la dificultad de ejecución de las aportaciones de capital relacionadas con los fondos *Next Generation*, ante la necesidad de cumplir plazos legales.

Dentro de la ejecución de los gastos no financieros corrientes, el capítulo económico correspondiente a “Gastos de personal” representó el 40% del total ejecutado correspondiente al gasto no financiero, seguido por las “Transferencias corrientes” con un 27% y “Gastos en Bienes corrientes y servicios” un 20%. En comparación con la ejecución del ejercicio 2023, el crecimiento más significativo lo experimentaron “Gastos financieros” con un avance superior al 50%, que significó casi 60 millones de euros más que en el ejercicio anterior, así como “Transferencias de capital” con un incremento de casi el 27%, con una ejecución superior en más de 100 millones de euros. La única partida que registró un descenso anual fue “Inversiones Reales” de casi un 6%, con casi 19 millones de euros menos que en el año 2023.

■ Cuadro 2

Ejecución presupuestaria según clasificación económica

Millones de euros. Gobierno de Aragón. Año 2024

CAPÍTULO	Crédito Inicial	Crédito Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Obligaciones / Definitivo (%)
Gastos de Personal	2.937,31	2.977,82	2.844,79	96%
Gastos Bienes Corrientes y Servicios	1.341,02	1.568,97	1.434,49	91%
Gastos Financieros	223,98	177,55	175,64	99%
Transferencias Corrientes	1.927,42	2.022,90	1.941,52	96%
Fondo de Contingencia	40	22,99	0(*)	0%
Operaciones Corrientes	6.469,73	6.770,23	6.396,44	94%
Inversiones Reales	414,14	493,36	300,11	61%
Transferencias de Capital	639,67	826,49	487,74	59%
Operaciones de Capital	1.053,81	1.319,85	787,86	60%
Gastos no financieros	7.523,54	8.090,08	7.184,29	89%
Activos Financieros	2,25	2,25	0	0%
Pasivos Financieros	1.020,51	1.021,00	1.021,00	100%
Gastos financieros	1.022,76	1.023,25	1.021,00	100%
TOTAL	8.546,30	9.113,34	8.205,29	90%

Fuente: Departamento de Hacienda y Función Pública. Gobierno de Aragón

(*) En el fondo de contingencia no se suelen reconocer obligaciones, sino que se transfiere al capítulo correspondiente.

Desde el punto de vista de los ingresos, el Gobierno de Aragón recaudó en 2024 casi un 14% más por ingresos no financieros, con casi 7.200 millones de euros. De esta recaudación el 68% correspondieron a tributos -que incluye los capítulos de impuestos directos e indirectos y tasas- con 4.900 millones de euros, 405 millones de euros más que el año anterior, lo que representa un incremento superior al 9%. La mayor partida de los ingresos no financieros del presupuesto del ejercicio 2024 del Gobierno de Aragón correspondió al capítulo de los “Impuestos directos” con casi un 33%, seguido de los “Impuestos indirectos”, con casi un 32% y “Transferencias corrientes” con casi un 27%.

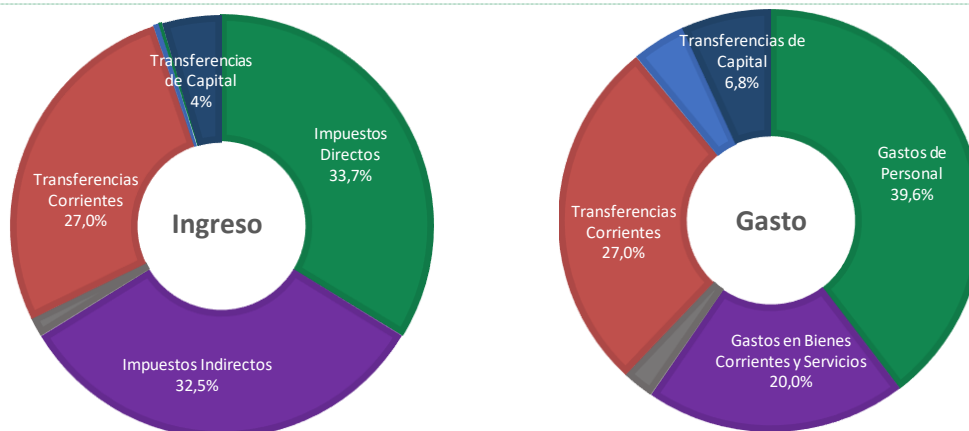
Los impuestos directos crecieron más de un 12,3% respecto a 2023, mientras que los indirectos evolucionaron con menor intensidad, más de un 6%. La recaudación del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF), el impuesto directo con mayor peso entre los directos, se elevó casi un 12%, al aumentar el ingreso en las arcas autonómicas 226 millones de euros. Asimismo, la recaudación del Impuesto del Valor Añadido (IVA), el otro gran impuesto entre los indirectos, creció más de un 14% con respecto al año 2023, incrementando los ingresos en 180 millones.

Entre el resto de impuestos directos hubo distintas tendencias; por un lado, el impuesto sobre sucesiones y donaciones se elevó más de un 44%, con una recaudación superior en 49 millones de euros, por otro hubo un descenso del impuesto sobre el patrimonio de 12 millones de euros, con una bajada del 21%. En cuanto a los indirectos, destacó la menor recaudación en 116 millones de euros de los impuestos especiales, con un descenso casi del 20%. Entre las novedades legislativas en los impuestos indirectos, cabe destacar la creación de dos nuevos impuestos medioambientales⁶⁶ sobre los parques eólicos y los fotovoltaicos con una recaudación de 3 millones y casi 9 millones, respectivamente, de un total de 20 millones de euros previstos inicialmente.

⁶⁶ Ley 2/2024, de 23 de mayo, por la que se crean los Impuestos Medioambientales sobre parques eólicos y sobre parques fotovoltaicos en la Comunidad Autónoma de Aragón y se modifica el Impuesto Medioambiental sobre las instalaciones de transporte de energía eléctrica de alta tensión.

■ Gráfico 3

Presupuesto ejecutado del gasto e ingreso no financiero por capítulos económicos
 Porcentaje sobre el total ejecutado (%). Gobierno de Aragón. Año 2024



Fuente: Departamento de Hacienda y Función Pública. Gobierno de Aragón

En cuanto a las disminuciones de los importes recaudados respecto al año anterior, destacó el capítulo de “Transferencias de Capital” con un descenso de casi del 17%, a pesar de que la partida “Ingresos del Estado: Financiación Autonómica” se incrementó en 439 millones de euros. También el capítulo de “Enajenación de inversiones reales” tuvo un descenso del 4,0%.

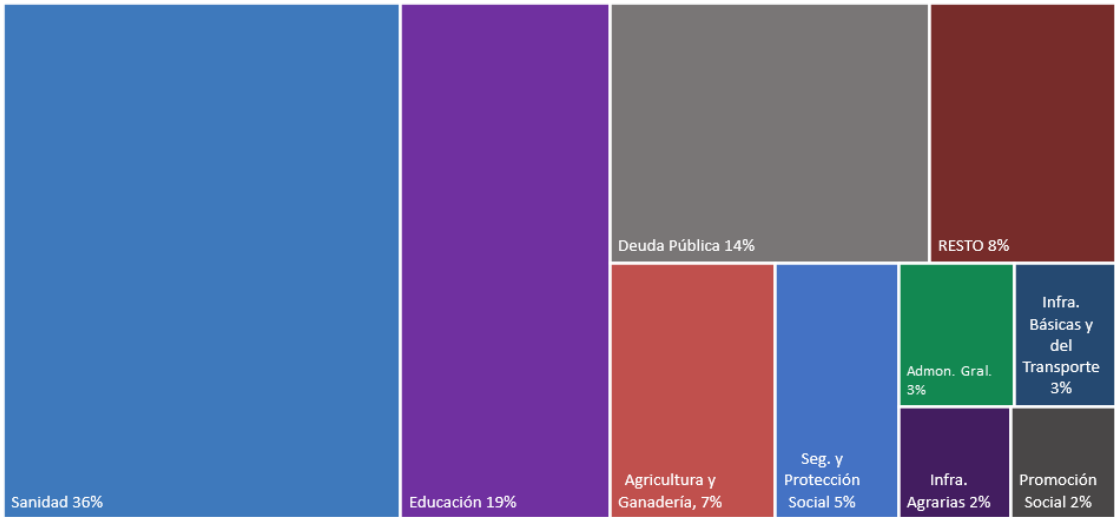
b) Funcional. La estructura funcional agrupa los créditos por programas según las finalidades y objetivos que pretende la acción de la Administración, según las normas de elaboración del presupuesto del Gobierno de Aragón.

Según esta clasificación, más de la mitad del presupuesto ejecutado en 2024 se destinó a “Sanidad” (36%) y “Educación” (19%), aumentando su concentración respecto al ejercicio 2023. El programa de “Sanidad” elevó su ejecución en casi 300 millones más que en 2023, es decir, casi un 11,3% más, al igual que “Educación” con 95 millones más, con un aumento del 6,6%. La siguiente partida con mayor peso (14%) correspondió al gasto ejecutado en “Deuda Pública”, aunque en este caso hubo un retroceso de más de 250 millones de euros respecto al registro del año anterior, disminución superior al 17%.⁶⁷

⁶⁷ En el apartado “1.3.4 Saldo presupuestario” se analiza de manera más extensa la Deuda pública

■ Gráfico 4

Ejecución del presupuesto consolidado por función del gasto
Porcentaje sobre el total (%). Gobierno de Aragón. Año 2024



Fuente: Departamento de Hacienda y Función Pública. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

En cuanto a la distribución del presupuesto por grupo de funciones en el año 2024, la de mayor crédito ejecutado correspondió a “Producción de Bienes Públicos de Carácter Social”, con casi el 56% del total presupuestado, ya que incluye las grandes partidas de Sanidad, Educación, Vivienda, Cultura, etc. Esta función tuvo una ejecución de casi 4.600 millones de euros, más de 430 millones por encima del año 2023, con un incremento superior al 10%.

Financiación del presupuesto. De la diferencia entre gastos no financieros y recursos no financieros resulta el saldo que nos indicará la capacidad, si es positivo, o la necesidad, si es negativo, de financiación.⁶⁸ Este saldo se equilibra en el presupuesto con la parte financiera, donde se recogen los activos y pasivos financieros.

La mayor parte de los recursos que financian el presupuesto del Gobierno de Aragón, procede de recursos propios (88%). Entre el resto de recursos, destacaron los procedentes de la Unión Europea (7%) y la Administración Central (5%),

En el presupuesto consolidado del Gobierno de Aragón se reflejan de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) como financiación para ejecutar las políticas encomendadas en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR). Estos fondos se canalizan a través de las Comunidades Autónomas y son

⁶⁸ En el apartado “1.3.4 Saldo presupuestario” se analiza de manera más extensa la capacidad o necesidad de financiación de la administración autonómica de Aragón.

distribuidos en el seno de las Conferencias Sectoriales, por lo que están incluidos en el presupuesto en la parte de financiación de la Administración Central.

En términos de contabilidad presupuestaria, la gestión del PRTR da lugar, anualmente, a un déficit o superávit presupuestario en función de si los desembolsos recibidos son menores o mayores que los gastos realizados. Al final del periodo de los seis años (2021-2026) que están previstos para la ejecución de los fondos es cuando el importe total de los desembolsos recibidos se igualará al importe ejecutado⁶⁹.

La ejecución del PRTR del ejercicio 2024 supuso para la administración autonómica de Aragón la contabilización de unos derechos reconocidos de 60 millones de euros de los fondos MRR, muy por debajo de los 282 del año anterior, debido al comienzo de la fase final del periodo de programación de estos fondos. En este año, las obligaciones reconocidas ascendieron a 205 millones de euros, con una tasa de ejecución que se elevó al 34%, por debajo del año anterior (22%). La diferencia de ingresos reconocidos y gastos ejecutados resultó un déficit de 144 millones, a diferencia del superávit de 126 millones de euros del año 2023.

Si acumulamos hasta el año 2024, desde el año 2021, los ingresos reconocidos ascendieron a 990 millones de euros⁷⁰, frente a la ejecución de gastos de 520 millones. Si comparamos los ingresos con los gastos reconocidos resultó una ratio del 53%, superior al 33% acumulado hasta el año 2023.

Las áreas que superaron los 10 millones de euros de gastos reconocidos procedentes de MRR correspondieron por orden a Turismo (56 millones de euros), Educación (34 millones de euros), Infraestructuras agrarias (25 millones de euros), Vivienda y Urbanismo (23 millones de euros), Energía y Minas (15 millones de euros) y Promoción social (13 millones de euros). La tasa de ejecución de los gastos provenientes de fondos MRR correspondiente a 2024 se elevó al 34%, por encima del año 2023 (22,3%).

2.6.2. Administración Local

La Administración Local en España presentó un superávit de 6.582 millones en el año 2024, a diferencia del déficit de 300 millones en el año 2023, según la información

⁶⁹ En contabilidad nacional, el registro de los ingresos del REACT y MRR se basa en el principio de neutralidad, siendo el origen de una buena parte de los ajustes de fondos europeos del déficit en términos de contabilidad nacional.

⁷⁰ Según la cuenta General de la Intervención General del Gobierno de Aragón del año 2023, el importe acumulado del ejercicio 2023, 2022 y 2021 ascendió a 930 millones de euros de derechos reconocidos en ingresos y 317 millones de euros de obligaciones en gastos.

publicada por la IGAE⁷¹. Esta evolución se debió, según esta fuente, principalmente al resultado neto positivo de la liquidación definitiva del sistema de financiación de 2021 de corporaciones locales, practicada en julio de 2023, por importe de 642 millones, mientras que la liquidación definitiva de 2020, efectuada en julio de 2022, tuvo un resultado neto negativo para la administración local de 2.907 millones.

-Los **recursos no financieros** de la Administración local superaron los 103.400 millones de euros en 2024, con un aumento del 7,8%, con respecto al año anterior. De este importe, el 42% con casi 43.800 millones de euros correspondieron a ingresos por impuestos, con un avance del 2,1%, 910 millones de euros más que en 2023.

La siguiente fuente de financiación correspondió a las transferencias, corrientes y de capital, recibidas de otras administraciones públicas, con un total de casi 44.000 millones, cifra superior en un 12,2% a la de 2023. En primer lugar, las transferencias recibidas del Estado con 30.000 millones, un 16,4% más de recursos que en 2023 con 25.785 millones, de las cuales más de 27.000 millones fueron recursos procedentes del sistema de financiación, un 22,4% más que en 2023. La segunda administración pública que más recursos aportó a la Administración local es la regional, con más de 13.300 millones, cifra superior en un 4,3%, con 554 millones más, a la de 2023. Y, por último, el resto de recursos con 15.300 millones, creció un 13,0%, destacando entre otros, los ingresos por ayudas a la inversión que alcanzaron 1.601 millones, 1.285 millones más que en 2023.

-Los **gastos no financieros** de la Administración local a finales de 2024 ascienden a casi 97.000 millones, con un aumento del 0,6% respecto a 2023.

Los principales incrementos se produjeron en los intereses, que presentaron un aumento del 85,1%, hasta superar los 980 millones; y en la remuneración de asalariados, que creció un 5,3% debido, entre otras razones, al incremento salarial del 3% para 2023.

La remuneración de asalariados mostró un crecimiento del 3,9%, 1.156 millones más, hasta casi 30.800 millones. Este aumento se debió, entre otras razones, a que en el mes de marzo gran parte de los empleados públicos recibieron los atrasos, desde el uno de enero de 2023 hasta finales de febrero de 2024, correspondientes a la subida salarial del 0,5% vinculada al crecimiento nominal del PIB de 2023.

Las transferencias, corrientes y de capital, dadas a otras administraciones públicas aumentaron un 4,3%, hasta alcanzar los casi 15.800 millones de euros.

⁷¹ [Informe trimestral de las AAPP, cuarto trimestre de 2024, IGAE.](#)

En la Administración local de Aragón se contabilizaban, según el Inventario de Entes del Sector Público elaborado por la IGAE, 3 diputaciones provinciales, 731 ayuntamientos y 33 comarcas.

Diputaciones provinciales

Las diputaciones en Aragón están presentes en Huesca, Teruel y Zaragoza. El mayor presupuesto aprobado en 2024, correspondió a la Diputación de Zaragoza con casi 199 millones de euros, seguido de Huesca con 95 millones y Teruel 94 millones, según la IGAE.

Dentro del presupuesto aprobado por el conjunto de las diputaciones aragonesas que ascendió a casi 388 millones de euros, las operaciones no financieras de las diputaciones aragonesas sumaron casi 379 millones. Entre estos gastos no financieros, la mayor parte se destinaron a actuaciones de carácter económico con un 28% del total, seguido de actuaciones de carácter general con casi un 22%. Por partidas, destacó el crédito de “Infraestructuras” con un importe de 82 millones de euros (21%), “Vivienda y Urbanismo” con 60 millones, (16%) y “Seguridad y Movilidad ciudadana” con casi 39 millones de euros (10%).

-A lo largo del año 2024, la cifra definitiva del presupuesto en **gastos no financieros** casi alcanzó los 456 millones, de los cuales se ejecutaron más de 303 millones. El grado de ejecución de estas operaciones no financieras se situó en el 67%, por debajo del 82% de la media de las diputaciones en España⁷².

Casi el 60% del importe ejecutado del conjunto de las diputaciones aragonesas en operaciones no financieras, se destinó a operaciones corrientes, porcentaje inferior a la media en España (87%). En cuanto a su grado de ejecución, casi se situó en el 73%, por debajo de la media en de las diputaciones en España que casi alcanzó el 90%.

-En cuanto a los **ingresos no financieros**, se ejecutaron un total de casi 439 millones de euros por las diputaciones aragonesas, casi el 100% en ingresos corrientes (97% media española). Concretamente, la partida más relevante correspondió a “Transferencias corrientes” con 345 millones de euros que representó casi el 79 % de los ingresos corrientes.

-La diferencia entre los gastos no financieras y los ingresos no financieros arrojaron un **saldo positivo** de 135 millones de euros.

⁷² Se incluyen las Diputaciones de régimen común y foral, estas últimas con distinto sistema de financiación.

■ Cuadro 3
Ejecución presupuestaria según clasificación económica
Miles de euros. Diputaciones provinciales. Aragón. Año 2024

CAPÍTULO	Crédito Inicial	Crédito Definitivo	Obligaciones Reconocidas	Obligaciones/ Definitivo (%)
Gastos de personal	94.568	95.602	75.645	79
Gastos corrientes en bienes y servicios	60.377	70.929	41.810	59
Gastos financieros	940	1.015	771	76
Transferencias corrientes	47.763	75.552	61.093	81
Fondo de contingencia	1.496	950	0(*)	0
Operaciones Corrientes	205.144	244.047	179.320	73
Inversiones reales	62.438	74.806	25.768	34
Transferencias de capital	112.071	136.811	98.723	72
Operaciones de Capital	174.509	211.617	124.491	59
Gastos no financieros	379.653	455.664	303.811	67
Activos Financieros	6.272	6.472	1.958	30
Pasivos Financieros	1.881	1.881	1.881	100
Gastos financieros	8.153	6.152	6.817	42
TOTAL	387.806	471.816	310.628	66

Fuente: IGAE. Elaboración propia.
(*) En el fondo de contingencia no se suelen reconocer obligaciones, sino que se transfiere al capítulo correspondiente.

Ayuntamientos

El presupuesto aprobado por los ayuntamientos en Aragón superó los 2.000 millones de euros, de los cuales los ayuntamientos de las capitales de provincia tuvieron una mayor relevancia, con más 950 de millones de euros en Zaragoza, 62 en Huesca y 56 en Teruel.

Gracias a las modificaciones presupuestarias, el crédito definitivo superó la cifra de casi 2.700 millones de euros, de los cuales se ejecutaron casi 2.200, es decir, un grado de ejecución de casi el 80%.

-Los **gastos no financieros**, la mayor parte del presupuesto, alcanzaron una ejecución del 92% en las operaciones corrientes, mientras que en las de capital superaron el 44%. Las partidas con mayor importe ejecutado correspondieron “Gastos en bienes y servicios” con más de 797 millones de euros, seguido de “Gastos de personal” con más 617 millones.

-En cuanto a los **ingresos no financieros**, el 37% procedió de las “Transferencias corrientes”, seguido de los “Impuestos directos” con un 28%, y las “Tasas, precios públicos y otros ingresos” con casi un 17%.

La diferencia entre los gastos no financieros y los ingresos no financieros del conjunto de los ayuntamientos arrojaron un **saldo positivo** de 109 millones de euros.

■ Cuadro 4

Ejecución presupuestaria según clasificación económica

Miles de euros. Ayuntamientos. Aragón. Año 2024

Capítulo	Crédito Inicial	Crédito Definitivo	Obligado	Obligado/ Definitivo (%)
Gastos de personal	627.979	655.333	617.540	94
Gastos corrientes en bienes y servicios	791.242	873.310	797.285	91
Gastos financieros	28.830	37.313	35.585	95
Transferencias corrientes	114.826	123.514	105.831	86
Fondo de contingencia	4.809	2.262	0(*)	0
Operaciones Corrientes	1.567.686	1.691.733	1.556.240	92
Inversiones reales	357.792	765.958	332.857	43
Transferencias de capital	27.381	36.594	22.098	60
Operaciones de Capital	385.173	802.552	354.956	44
Gastos no financieros	1.952.859	2.494.284	1.911.196	77
Activos Financieros	13.772	14.076	13.354	95
Pasivos Financieros	58.623	229.480	228.811	100
Gastos financieros	72.395	243.556	242.165	99
TOTAL	2.025.254	2.737.840	2.153.361	79

Fuente: IGAE. Elaboración propia.

(*) En el fondo de contingencia no se suelen reconocer obligaciones, sino que se transfiere al capítulo correspondiente.

3. FACTORES DE CRECIMIENTO: PRODUCTIVIDAD Y CREACIÓN DE VALOR

Los factores de crecimiento económico son elementos que contribuyen al aumento de la producción de bienes y servicios en una economía. Entre estos factores se incluyen el capital humano, el capital físico, la I+D+i y la digitalización.

Estos factores y su interacción entre ellos, genera un círculo virtuoso de aumentos en la productividad, permitiendo a las empresas ser más competitivas, expandirse y mejorar su rentabilidad. Esto, a su vez, eleva el bienestar social a través de empleos de mayor calidad y niveles de vida más altos, asegurando un crecimiento económico a largo plazo, sostenible y próspero.

La productividad es fundamental para el crecimiento económico a largo plazo y, por tanto, para la competitividad de una economía. En la actualidad, los índices de competitividad nos ayudan a medir el desempeño económico y la capacidad de las regiones para generar y mantener un entorno favorable al crecimiento económico.

Según el Informe de Competitividad Regional de España 2024 del Consejo General de Economistas, Aragón se sitúa en la quinta posición a nivel nacional, dentro de un grupo de competitividad relativa MEDIO-BAJA. Por su parte, el Índice de Competitividad del Consejo Empresarial CEOE Aragón señala un notable aumento en la competitividad de Aragón, superando tanto la media nacional como la europea desde 1999 hasta 2023.

A continuación, analizaremos cada uno de los factores de crecimiento a largo plazo en la economía aragonesa, y su comparativa con la economía española.

3.1 CAPITAL HUMANO

La contribución de la fuerza laboral a la función de producción de una economía se realiza de una manera directa a través de la cantidad de trabajo utilizado e indirecta a través de la calidad del mismo, dependiendo esta última de los conocimientos, habilidades y capacidades del trabajador, que suele denominarse capital humano. Este concepto económico incluye tanto la educación formal como la experiencia laboral y las habilidades adquiridas de manera informal.

De esta manera, el capital humano tiene una doble influencia sobre el crecimiento económico, de manera directa para la generación de riqueza en la economía e indirecta porque mejora el rendimiento del capital físico y tecnológico.

El valor del capital humano¹ está relacionado con aspectos como la salud, la educación, el mercado de trabajo, la productividad laboral y el talento de la población. A continuación, analizaremos cada uno de ellos:

1) El capital humano al depender de la vida laboral restante del individuo se ve afectado por su esperanza de vida. Cuanto más joven sea el individuo mayor es el período de tiempo durante el que cabe esperar que siga produciendo y generando rentas y, en consecuencia, mayor el valor económico de su capital humano. Por lo tanto, el envejecimiento de la población reduce el capital humano. El mayor envejecimiento de la población aragonesa, como se explica en el “Panorama Social” de este informe en su apartado “2. Demografía”, sería una de las causas del descenso del capital humano.

2) En cuanto al nivel educativo/formativo, la capacidad productiva del trabajador crece con su educación y con su nivel de formación y también lo hace su probabilidad de encontrar empleo. La mayor proporción de población aragonesa que posee estudios superiores frente a la media nacional, es un indicador que beneficia al capital humano. En el “Panorama Social” de este informe se analiza más ampliamente el nivel de educación de la población aragonesa, apartado “3. Sistema Educativo”.

3) La buena salud contribuye a aumentar el valor del capital humano. El apoyo al sistema sanitario, junto a unos mejores hábitos de vida y nutrición saludables, reducen las tasas de mortalidad, aumentan la esperanza de vida y permiten a los individuos mantener su actividad laboral durante un mayor número de años. En el “Panorama Social”, en el apartado “4. Salud y Sanidad” se amplía esta información para Aragón.

4) El buen funcionamiento del mercado laboral ayuda a incrementar el valor del capital humano. La mayor probabilidad de participar en el mercado de trabajo (tasa de actividad) así como la probabilidad de encontrar trabajo una vez se decide participar (tasa de paro y tasa de ocupación) propician una mayor participación de personas en el capital humano. En el caso de Aragón, la menor tasa de paro y la mayor de empleo frente a la media española, son indicadores de una mejor situación de su mercado laboral en Aragón. En este informe, son analizados dentro del “Panorama Laboral”, en su apartado “1. Mercado de trabajo, Empleo y Relaciones Laboral”.

5) En cuanto a la productividad laboral como otro factor que influye en el valor del capital humano, depende entre otros factores del grado de desarrollo tecnológico, la acumulación de factores de producción complementarios (como bienes de equipo,

¹ En la edición del año 2024 de este informe, se realizaba a un análisis más detallado con la información disponible, que no se actualizó a fecha de elaboración de esta edición.

activos intangibles, infraestructuras, etc.), la eficiencia de las empresas y, en general, todas las características de la economía que afectan a su productividad global.

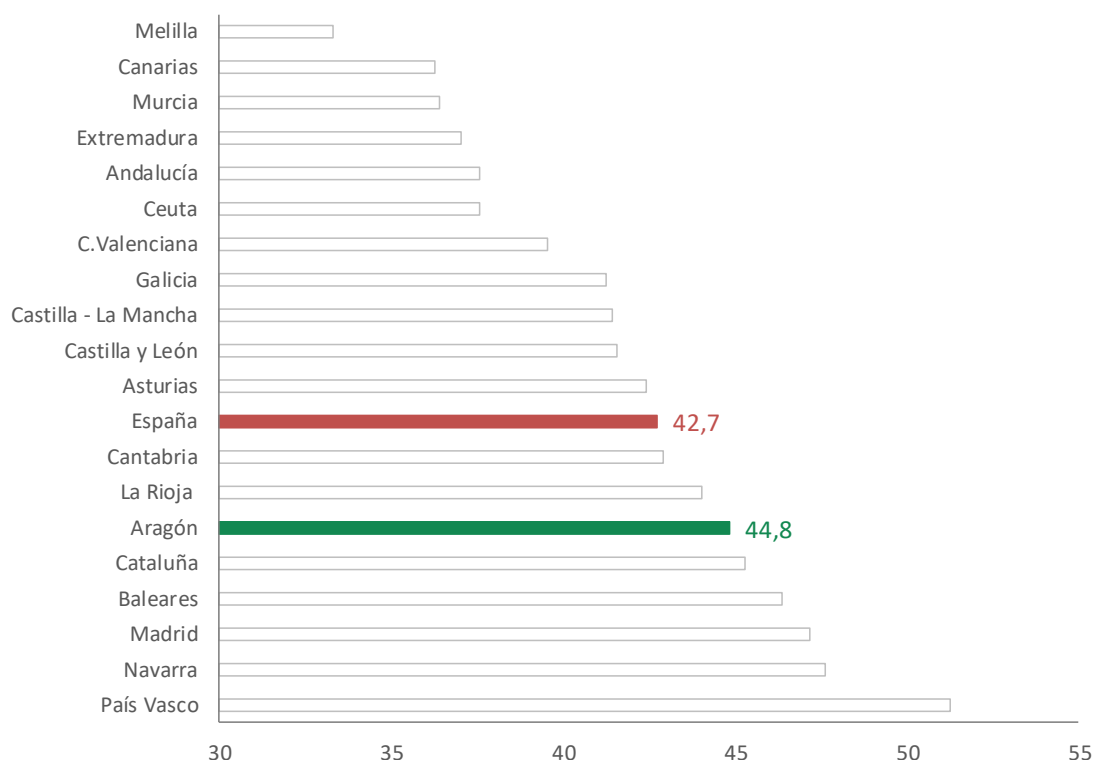
Para conocer la contribución productiva del capital humano a la economía aragonesa, utilizaremos las cifras disponibles de la Contabilidad Regional de España (CRE) elaborada por el INE, que cuantifica el empleo utilizado en el proceso productivo para estimar el Producto Interior Bruto (PIB), según el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales (SEC 2010) para todas las comunidades autónomas. El último año disponible corresponde a 2023, que será la referencia para este análisis.

El valor de la producción por unidad de factor productivo del empleo, calculada como la división del Producto Interior Bruto (PIB) y del empleo productivo se identifica con la productividad aparente del factor trabajo. Esta ratio para Aragón tanto por persona empleada como por hora trabajada es superior a la media española, pero queda por debajo de la media de la Unión Europea.

■ Gráfico 1

Productividad laboral

Euros por hora. España y CCAA. Año 2023



Fuente: INE, CRE. Elaboración propia

Concretamente, en el año 2023 la productividad por empleado ascendió a casi de 74.000 euros en Aragón, aproximadamente 4.000 euros más que la media española, mientras que la productividad por hora se situó en 45 euros, por encima también de la media española que no alcanzó los 43 euros. En relación al resto de CCAA, la productividad laboral aragonesa fue la sexta con mayor valor considerando ambos denominadores de empleo, tanto por horas como por personas empleadas, bajando del quinto del año 2022 al sexto puesto, debido a la mejora de Baleares, que se acerca más a las posiciones del País Vasco, Navarra, Madrid y Cataluña.

Para comparar la productividad laboral con la media europea, utilizaremos un índice de convergencia de la productividad con Europa (Base=100). Según este índice, en el año 2023 la productividad por hora en Aragón se situaba más cerca de la media europea que la productividad por persona, en ambos casos por encima de España al igual que la productividad por empleado. En comparación con el año 2022, la productividad se mantuvo en términos por empleado, pero descendió ligeramente por hora, a diferencia del crecimiento en ambos para España.

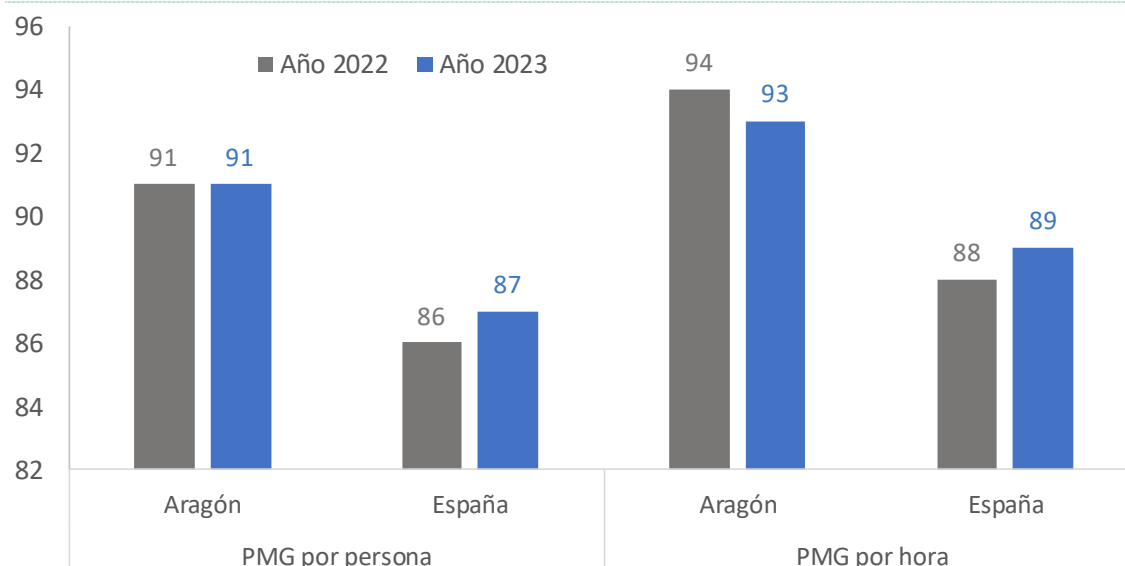
Por sectores, el sector industrial posee la productividad laboral más alta tanto por empleado como por hora, en comparación al resto de sectores económicos. Precisamente, la economía aragonesa muestra una especialización en este sector ya que el peso de su valor añadido bruto del sector industrial (23% del PIB), especialmente de la rama manufacturera (15% del PIB) se sitúa por encima de la media española (11% del PIB).

Según el Banco de España, la menor productividad laboral de la economía española frente a la europea se explica en parte por su composición sectorial, al tener una economía especializada en el sector servicios (69% del PIB) que posee una menor productividad laboral que la del sector industrial (15% del PIB). Este razonamiento explicaría la mayor productividad de la economía aragonesa debido a la mayor especialización del sector industrial, cuya productividad fue superior a la media española durante el año 2023.

■ Gráfico 3

Evolución de la productividad laboral

Índice (Unión europea=100). Aragón y España. Años 2022 Y 2023



Fuente: Eurostat. Elaboración propia

En comparación con el año anterior, la productividad del año 2024 avanzó un 5,1% por persona empleada y un 5,5% por hora trabajada, por debajo de España (5,9% y 6,9%, respectivamente). Estas evoluciones supusieron el séptimo y sexto menor avance por CCAA, siendo ocupados los últimos puestos por la ciudad de Ceuta y las islas Baleares y Canarias, entre las más afectadas por la recuperación postpandemia.

Cabe destacar que la productividad, tanto por hora como por persona, al estar valorada en moneda corriente está condicionada por los precios. Por esa razón, si el análisis de su evolución se realiza con la producción a precios constantes, eliminamos ese efecto, y la valoración resulta en términos reales. Con estos ajustes, la productividad real por persona empleada en 2023 con términos constantes creció un 0,4% con respecto al año anterior, en contraste con la disminución del 0,4% registrado en España. La productividad por hora trabajada mostró un comportamiento más dinámico, con un incremento del 0,8%, ligeramente superior al de España (0,6%). Esta evolución se explicó por un mayor crecimiento del PIB en Aragón (2,6%) frente al del cómputo de horas anual (1,8%) y el empleo (2,2%). La diferencia con España se debió al mayor crecimiento del empleo (3,0%) frente al del PIB (2,7%), mientras que las horas avanzaron con menor intensidad (2,0%).

Además, la positiva evolución en 2023 de la productividad por hora en términos constantes en cada uno de los sectores productivos fue superior en Aragón a la

registrada en España, excepto en el sector servicios. Destacó especialmente el crecimiento de la productividad industrial, a diferencia del descenso en la media española. El sector con mayor dinamismo de su productividad correspondió a Agricultura (10,8%), por encima de la economía española (8,1%), debido a la recuperación de la producción tras el mal año agrario del 2022, pero no así del empleo.

■ Cuadro 1

Productividad por hora y sectores

Tasa real de variación anual (%). España y Aragón. Años 2023 y 2022

	Aragón		España	
	2023/2022	2022/2021	2023/2022	2022/2021
TOTAL	0,8%	0,1%	0,6%	1,4%
Agricultura	10,8%	-22,8%	8,1%	-18,1%
Industria	0,8%	0,2%	-0,6%	-0,1%
Construcción	1,0%	3,4%	0,0%	3,5%
Servicios	0,4%	2,2%	0,9%	2,9%

Fuente: Contabilidad Regional, INE. Elaboración propia.

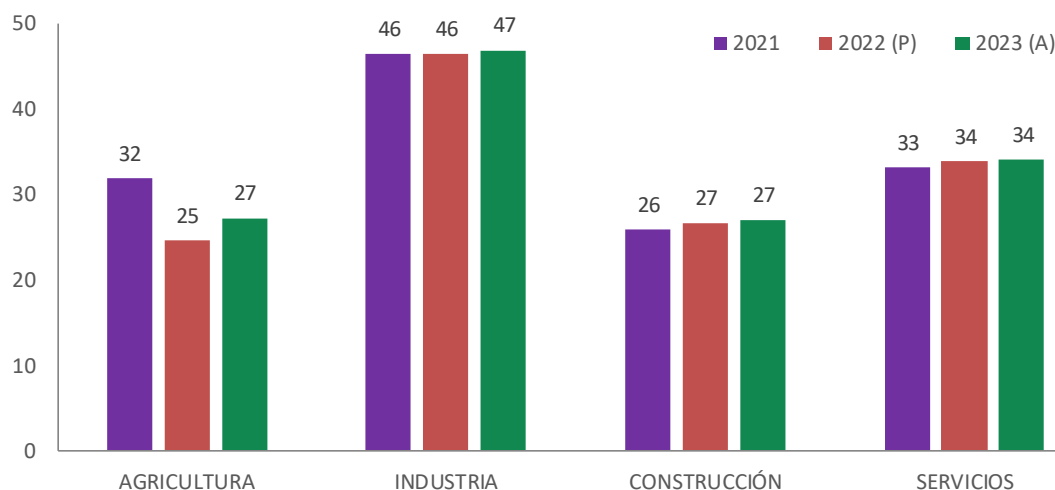
Si combinamos los pesos de los sectores en la economía aragonesa, así como las evoluciones de su productividad, podríamos explicar la participación de cada sector en la evolución de la productividad total por hora. En Aragón más de la mitad del crecimiento de la productividad fue responsabilidad del sector de la agricultura y casi un tercio del sector industrial. En España, también la agricultura impulsó la productividad de manera similar, pero el sector servicios fue el responsable de casi todo el incremento, lastrado en este caso por el sector industrial.

Si ampliamos el periodo de análisis, la evolución real desde el año 2021 hasta 2023, en términos constantes, mostró cierta estabilidad de la productividad laboral en Aragón, al igual que en España, pero con un ligero incremento en el último año. Los sectores económicos siguieron esta tendencia con algunas excepciones: en la industria aragonesa aumentó la productividad por hora hasta el año 2023, mientras en España se reducía, y en la agricultura aragonesa la reducción de productividad sufrida en el año 2022 fue más intensa que en España.

■ Gráfico

Evolución de la productividad hora por sectores

Euros por hora. Precios constantes (Base Año 2020). Aragón. Años 2021-2023



Fuente: Contabilidad Regional, INE. Elaboración propia.

6) El talento de un trabajador puede ser identificado como la suma de capacidad y habilidad que contribuye al desempeño excepcional de la actividad económica. Se suele considerar como una de las manifestaciones más creativas e innovadoras del capital humano.

El Índice de Talento Cotec-IVIE² que mide la capacidad de los territorios para crear, atraer y retener talento alcanzó 53 puntos en la comunidad autónoma de Aragón de un máximo posible de 100 puntos, por encima de la media nacional (49). Este índice se analizaba en la última edición del “Mapa de talento autonómico 2023³”, elaborado por la Fundación para la Innovación COTEC en colaboración con el IVIE.

En relación al resto de CCAA, nuestra comunidad ocupó el quinto mejor puesto por debajo de Madrid (68), País Vasco (66), Navarra (65) y Cataluña (59). Estos resultados prácticamente igualan a los presentados en la misma publicación en la edición anterior, con datos de 2019, por encima de la media nacional y con la misma posición entre CCAA.

Si analizamos la composición de este índice, se incluyen 55 indicadores socioeconómicos relacionados con la salud y el medio ambiente, la digitalización y la resiliencia, organizados en seis pilares fundamentales: facilitar, atraer, crecer, retener, capacidades y vocaciones técnicas, y conocimiento.

² Este índice se elabora con la metodología del Instituto Europeo de Administración de Empresas.

³ Informe publicado en su [web](#) en abril de 2024.

- El primero de los pilares “Facilitar”, recoge las características institucionales del entorno del mercado, de los negocios y del trabajo que permiten generar talento. Entre los indicadores empleados, está el número de infracciones penales, el gasto en I+D, las infraestructuras TIC, la utilización de tecnología, la vulnerabilidad de las empresas y de los trabajadores, el teletrabajo o el precio de la vivienda. En este pilar, Aragón con 57 puntos se sitió por encima de la media de España (51), ocupando el sexto puesto por CCAA —un puesto menos que en 2019— liderando Comunidad de Madrid, País Vasco y Navarra.

- El segundo índice o pilar “Atraer” mide la apertura del mercado, desde la externa, es decir, la atracción de talento desde otros puntos de España y desde el extranjero, como la interna, referida a la capacidad de una región de conseguir que las personas desarrollen su talento en el territorio. En este pilar, Aragón obtuvo 35 puntos, entre las más bajas posiciones en relación al resto de CCAA, situándose por debajo de la media española (44). Este resultado se mantuvo prácticamente igual a los resultados en 2019, destacando la Comunidad de Madrid, Navarra y el País Vasco.

- El tercer pilar “Crecer” recoge la capacidad para desarrollar el talento en cada comunidad. Los indicadores analizados en este caso se refieren a la formación, tanto la educación formal —que contempla variables como el gasto público en educación, resultados de las pruebas PISA o habilidades digitales de los docentes— como de aprendizaje y oportunidades de crecimiento en el puesto de trabajo, con registros sobre el desarrollo de formación en el seno de las empresas. En este pilar, Aragón con un resultado de 63, por encima de la media española (52), ocupó la cuarta posición entre las CCAA, solo por debajo del País Vasco, seguido de la Comunidad de Madrid y Cantabria, destacando el tercer puesto del ámbito de “Aprendizaje y oportunidades de crecimiento”.

- El cuarto pilar “Retener” se refiere a aquellos aspectos que garantizan la permanencia del talento en un territorio, tanto desde el punto de vista de la sostenibilidad del sistema como del estilo de vida. En este sentido, el indicador mide el gasto en salud, en protección social, en protección del medio ambiente, la contaminación, la deuda pública, la presencia de infraestructuras y personal sanitario, así como el tiempo medio que se tarda en ir al trabajo. En este pilar Aragón, con 63 puntos por encima de la media española (45), ocupó el cuarto lugar entre el resto de CCAA que fueron lideradas por Navarra.

Entre las condiciones básicas necesarias para desplegar todo el talento del capital humano, la vivienda⁴ es una de las más determinantes. La falta de acceso a la vivienda afecta a la capacidad de una región para atraer capital humano cualificado.

⁴ Para ampliar información, el apartado del Panorama Social de este informe se dedica a “5. Vivienda”.

■ Cuadro 3

Índice global de competitividad en atracción y retención del talento

Posición entre CCAA. Índice (Base=100) y relación con España. Aragón. Año 2022

	Posición	Valor del índice	España = 100
PILAR 1. FACILITAR	6	57	112
1.1 Entorno de mercado	5	57	111
1.2 Entorno de los negocios y mercado de trabajo	6	57	112
PILAR 2. ATRAER	12	35	81
2.1 Apertura externa	13	25	59
2.2 Apertura interna	8	46	100
PILAR 3. CRECER	4	63	121
3.1 Educación formal	6	57	107
3.2 Aprendizaje y oportunidades de crecimiento	3	69	134
PILAR 4. RETENER	4	63	141
4.1 Sostenibilidad	7	55	121
4.2 Estilo de vida	5	71	163
PILAR 5. CAPACIDADES Y VOCACIONES TÉCNICAS	6	61	113
5.1 Cualificaciones de nivel medio	6	54	114
5.2 Empleabilidad	4	69	112
PILAR 6. CONOCIMIENTO	6	41	85
6.1 Cualificaciones de nivel superior	5	50	109
6.2 Impacto del talento	11	33	63
INDICADOR GLOBAL	5	53	109

FUENTE: FBBVA e IVIE

- El pilar 5 “Capacidades y vocaciones técnicas” mide el perfil de la población activa, tanto de sus cualificaciones, como su productividad, la empleabilidad o la correspondencia entre cualificación y ocupación. En este pilar, Aragón alcanzó un índice de 61 puntos, por encima de la media nacional (54), ocupando el puesto sexto entre las CCAA que encabezan Cataluña, Comunidad de Madrid y Baleares.

- Finalmente, el sexto pilar “Conocimiento” analiza la presencia de personal apto para producir en la economía del conocimiento con indicadores como la población con educación superior, el número de investigadores, la disponibilidad de científicos e ingenieros, el porcentaje de altos directivos, la exportación de alto valor añadido, el gasto en actividades innovadoras o la inversión intangible. En este pilar, Aragón alcanza una puntuación de 41, por debajo de la media nacional (49), con el sexto puesto entre las CCAA con mayor índice.

Dentro de este sexto pilar, los dos ámbitos considerados son muy diferentes para Aragón: mientras el que se refiere a “Cualificaciones de nivel superior” obtiene una puntuación por encima de España, con el quinto puesto entre CCAA, el otro ámbito considerado “Impacto del talento” se sitúa por debajo, en puesto de cola.

En el ámbito de “Cualificaciones de nivel superior” analiza, entre otros indicadores, los “Graduados STEM” (*Science, Technology, Engineering and Mathematics*) y la “Alta dirección”:

a) En cuanto a los graduados STEM, la transformación digital y energética requiere contar con un capital humano técnicamente cualificado y desarrollado, especialmente relacionado con los ámbitos relacionados con el nivel de formación en ciencias, tecnología, ingeniería o matemáticas.

Aragón parte de una base sólida con una proporción significativa de la población activa con competencias STEM, que debe ser reconocido como una fortaleza territorial y un activo sobre el que seguir avanzando.

Según este informe, el indicador de “Graduados STEM” se sintetizaba en una puntuación de más de 53 puntos, ligeramente por debajo de la media española (54), la novena mayor puntuación entre el resto de CCAA. Este indicador se obtiene de la estadística de la Encuesta de Población Activa (EPA) elaborada por el INE, en relación a la población activa según su nivel de formación. Según la última información publicada correspondiente al año 2024, aproximadamente 129.000 personas activas con educación secundaria superior en Aragón estaban formados en alguna especialidad STEM⁵, lo que representaba casi el 27% del total de activos con formación superior, por encima del 25% en media nacional.

Este resultado muestra que Aragón parte de una base sólida de la población activa con competencias STEM, que representa una fortaleza territorial sobre la que seguir

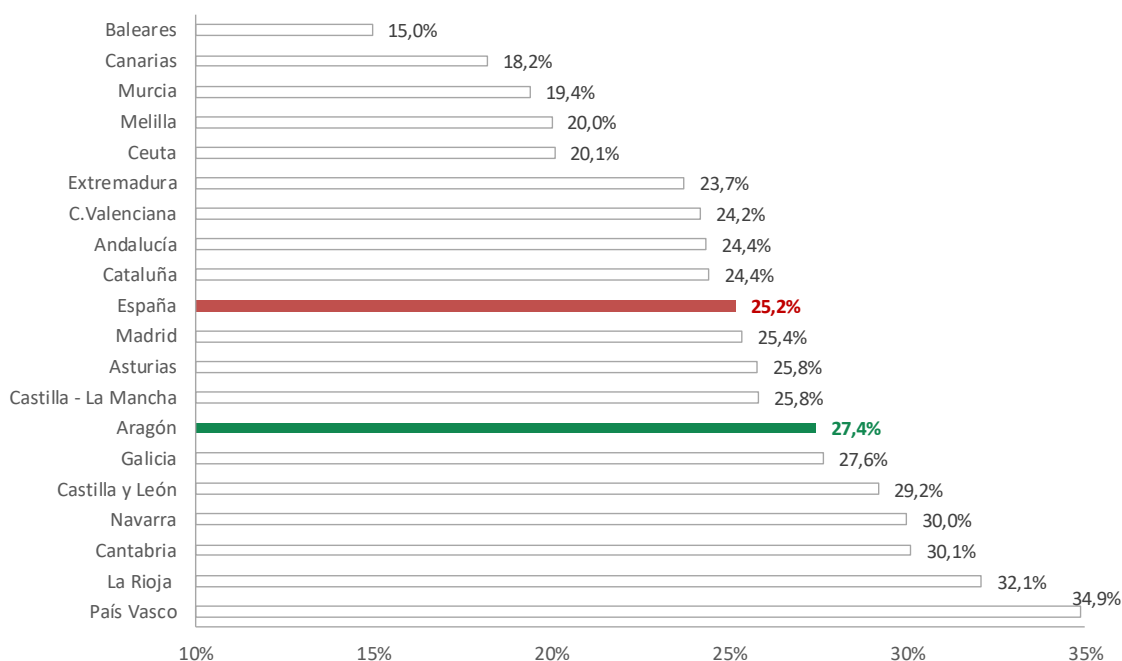
⁵ Siguiendo la metodología del informe “Mapa del talento 2023” se ha considerado el nivel de formación superior en las siguientes materias 05 Ciencias naturales, químicas, físicas y matemáticas, 06 Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), 07 Mecánica, electrónica y otra formación técnica; industria y construcción y 08 Agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y veterinaria.

avanzando. El desarrollo del talento STEM es clave para construir una economía competitiva, innovadora y resiliente. Por ello, resulta imprescindible remarcar la importancia estratégica de aumentar presencia de graduados en disciplinas STEM en todos los niveles del sistema formativo.

■ Gráfico 4

Población activa con educación superior en STEM

Porcentaje sobre el total de activos con educación (%). Año 2024. Aragón y CCAA



Fuente: EPA, INE. Elaboración propia

b) En cuanto al segundo indicador dentro del ámbito “Cualificaciones nivel superior” del pilar 6, denominado “Alta dirección”, la comunidad autónoma de Aragón alcanzaba un índice de casi 69 puntos por encima de la media española (52), ocupando el cuarto mejor puesto entre el resto de CCAA. Este indicador se basa en el porcentaje de altos directivos sobre la población obtenidos también de la EPA. Según los últimos datos publicados por esta estadística, 24.400 personas en el año 2024 en Aragón se ocupaban dentro de la categoría de alta dirección (“Gerentes y Directores”). En relación al total de la población ocupada, representó el 3,9% del total, la cuarta comunidad autónoma con mayor peso. (España 4,1%).

Algunos estudios⁶ destacan la importancia de promover el liderazgo femenino en la alta dirección como una estrategia clave para mejorar la competitividad empresarial. Las

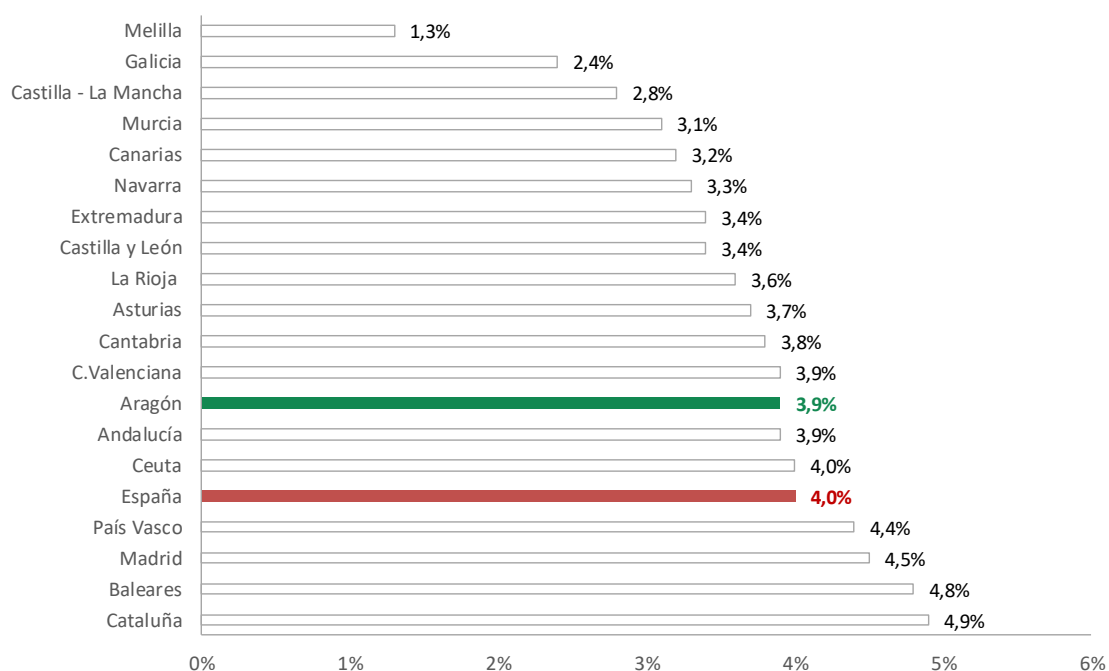
⁶ Entre estos estudios, “[Women in Business 2025](#)”.

empresas más diversas en su dirección se adaptan mejor a los cambios, gestionan mejor los riesgos y atraen más innovación. La falta de representación femenina en la alta dirección puede limitar el desarrollo del talento y afectar negativamente al rendimiento empresarial en nuestra comunidad.

■ Gráfico 5

Ocupación en alta dirección

Porcentaje de ocupados sobre el total (%). Año 2024. Aragón y CCAA



Fuente: EPA, INE. Elaboración propia

En resumen, según el informe del “Mapa de Talento 2023”, la comunidad autónoma de Aragón siguió mostrando como áreas de mejora su capacidad de atraer capital humano, especialmente externo, así como la inversión en intangibles y gasto en actividades innovadoras. Sin embargo, entre sus fortalezas destacó en su capacidad de retener talento, especialmente por su estilo de vida, así como oportunidades de crecimiento del talento gracias a una formación en el puesto de trabajo superior a la media y menor población en riesgo de pobreza.

3.2 CAPITAL FISICO

3.2.1 Inversión pública estatal y autonómica

Según su presupuesto consolidado⁷, la Administración autonómica cerró el año 2024 con un récord de inversión de 788 millones de euros, sumando los capítulos de gasto presupuestario de inversiones reales (Capítulo 6) y transferencias de capital (Capítulo 7). El grado de ejecución —que compara este importe ejecutado con la disponibilidad de crédito final— se situó en un 60%, ligeramente por encima del 55% del año 2023.

Como explicación a este máximo histórico en la inversión está la inyección extraordinaria de los fondos de recuperación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR) de los fondos *NextGenerationEU*. En el año 2024, estos fondos aportaron disponibilidad a las arcas públicas autonómicas por valor de 525 millones de euros, de los cuales se ejecutaron 166 millones, es decir, casi un 32% de grado de ejecución. Sin esta financiación, el grado de ejecución de la inversión autonómica se habría elevado casi 20 puntos porcentuales.

Por capítulos, “Inversión real” con una ejecución de casi de 300 millones de euros (49 millones de fondos *MRR*) presentó una tasa del 60%, por debajo del año anterior (62%). Sin embargo, “Transferencias de capital”, con una ejecución de casi 488 millones de euros, registró una tasa del 59%, bastante mayor que en el anterior ejercicio (49%).

Dentro de las inversiones reales, destacaron por importe las partidas de “Edificios y otras construcciones”-que comprende la compra y la construcción de edificios en general, cualquiera que sea su destino -con una ejecución de 113 millones de euros- y “Bienes destinados para uso general” -que incluye inversiones en la construcción de bienes destinados al uso general o de infraestructura de cualquier clase de aprovechamiento o utilización general- con 63 millones.

En cuanto a las transferencias de capital, la ejecución presupuestaria alcanzó casi 489 millones de euros (117 millones de fondos *MRR*). En este capítulo, las principales receptoras de las transferencias de capital fueron las empresas privadas, con una asignación de 4 euros de cada 10, ejecutando casi la mitad del crédito disponible de su partida, con más de 203 millones de euros. Le siguieron por mayor cuantía, con casi un 30% de las transferencias de capital abonadas, las corporaciones locales con una ejecución de más de 139 millones de euros.

⁷ Información obtenida de la [Ejecución mensual](#) en diciembre de 2024 del presupuesto del Gobierno de Aragón, actualizado el 29 de enero de 2025.

Desde otro punto de vista, en el grupo presupuestario “Producción de Bienes Públicos de Carácter Económico” se encuentran el gasto de las siguientes funciones presupuestarias “Infraestructuras básicas y del transporte” e “Infraestructuras agrarias” integradas a su vez por distintos programas de gasto. Estas funciones sumaron un total de casi 390 millones de euros de ejecución en el año 2024, frente a los 514 millones disponibles, resultando una tasa de ejecución del 76%, inferior a la calculada en el año 2023 (87%).

1. En “Infraestructuras básicas y del transporte”, el gasto realizado se cifró en más de 207 millones de euros, obteniendo una tasa de ejecución del 78%, inferior al año anterior (90%). Los programas más relevantes fueron “Gestión e Infraestructura de recursos hidráulicos” (87 millones de euros) referido al programa instrumental destinado a la financiación del Instituto Aragonés del Agua y el programa de “Carreteras” (75 millones de euros) de la Dirección General de Carreteras que prioriza la seguridad vial y la conservación de carreteras de ámbito autonómico.

En esta función presupuestaria debemos destacar una nueva partida presupuestaria “Planificación Estratégica y Logística” con un importe ejecutado superior al millón de euros y una tasa de ejecución del 84%, debido a la creación de la Dirección General de Planificación Estratégica y Logística en la estructura orgánica del Gobierno de Aragón.

■ Cuadro 1

Gasto ejecutado en infraestructuras por programas presupuestarios

Millones de euros. Presupuesto del Gobierno de Aragón. Años 2024 y 2023 (*)

	Millones de euros	Tasa de variación (%)	Tasa de ejecución(%)	
	Año 2024	Δ 24/23	Año 2024	Año 2023
Infraestructuras Básicas y del Transporte	207,3	-2,1%	78%	90%
Servicios Generales de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda	13,1	56,9%	90%	92%
Gestión e Infraestructura de Recursos Hidráulicos	87,2	3,6%	85%	97%
Carreteras	75,0	-6,8%	84%	97%
Transportes	30,7	-20,5%	52%	69%
Planificación Estratégica y Logística	1,3	-	84%	-
Infraestructuras Agrarias	181,0	-10,1%	73%	84%
Mejora de Estructuras Agrarias y Desarrollo Rural	106,3	-4,4%	74%	88%
Protección y mejora del Medio Natural	49,1	-20,3%	75%	85%
Conservación de la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible	25,6	-10,1%	68%	73%
TOTAL	388,2	-6,0%	76%	87%

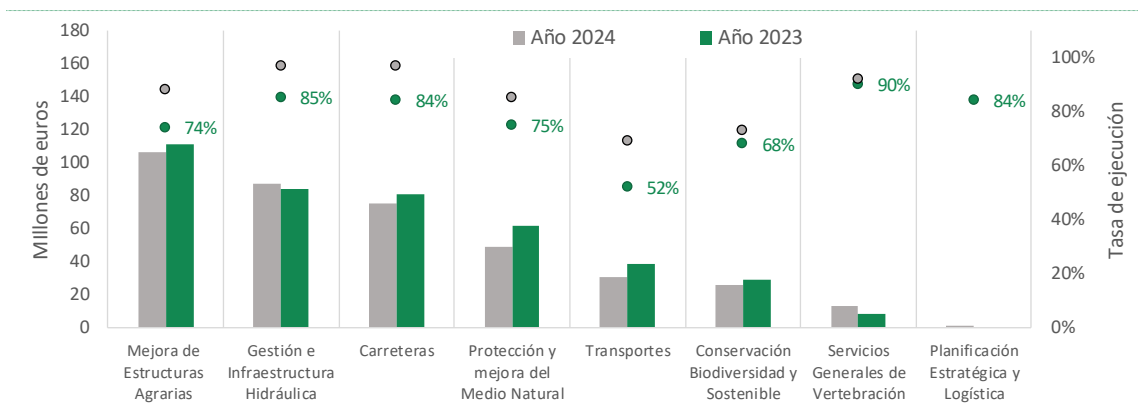
Fuente: Departamento de Hacienda y Administración Pública. Gobierno de Aragón. (*) Datos del año 2024, actualizados en enero de 2025 y del año 2023, definitivos.

2. En “**Infraestructuras agrarias**” el gasto ejecutado alcanzó los casi 181 millones de euros con tasa que superó el 73%, por debajo del nivel del año anterior (84%). En esta función presupuestaria más de la mitad del crédito se destinó al programa de “Mejora de estructuras Agrarias y Desarrollo Rural” (106,3 millones de euros) para la implementación de medidas estructurales como la creación y modernización de infraestructuras agrarias, explotaciones y el aseguramiento de las producciones frente a adversidades climáticas, entre otras actuaciones.

■ Gráfico 2

Gasto ejecutado en infraestructuras por programas presupuestarios

Millones de euros y Tasa de ejecución (%). Presupuesto del Gobierno de Aragón. Años 2024 y 2023



Fuente: Departamento de Hacienda y Administración Pública. Gobierno de Aragón.

(*) Datos del año 2024, actualizados en enero de 2025 y del año 2023, definitivos.

3.2.2 Infraestructuras de transporte

La patronal⁸ del sector de la construcción identificó una inversión prioritaria superior a 150.000 millones de euros en infraestructuras de transporte en todo el territorio. Estas inversiones, esenciales para cumplir con normativas europeas y mejorar la movilidad, así como generar beneficios socioeconómicos, se repartirían entre las actuaciones ya planificadas (85.083 millones de euros), modernización y adaptación (57.154 millones de euros) y proyectos innovadores (8.595 millones de euros).

⁸ La Asociación de Empresas Constructoras y Concesionarias de Infraestructuras (Seopan) de España según su informe, “Análisis de la Inversión Prioritaria en Infraestructuras en España” publicado a finales de 2023.

Infraestructura viaria

La renovación de la red autonómica de carreteras es una política global del Gobierno de Aragón centrada en la cohesión del territorio. Por esta razón, el plan extraordinario en la red autonómica de carreteras continuó con su programación durante el año 2024. En junio, se formalizó la firma de los contratos adjudicados con las once concesionarias con el compromiso de renovar más de medio centenar de vías que constituyen la red básica, que a su vez soportan el 65% del tráfico anual. La finalización prevista en 2027, requerirá una inversión inicial de 630 millones de euros para transformar por completo 1.760 kilómetros, correspondiendo a las mismas empresas la conservación de las carreteras durante 25 años.

Las primeras obras de rehabilitación del Plan Extraordinario de Carreteras (PEC) comenzaron en agosto de 2024. Al finalizar 2024, de los 11 itinerarios del plan, ocho ya estaban en marcha, dos estaban previstos que comenzaran en breve y el último estaría en fase de aprobación del proyecto constructivo.

En cuanto a las actuaciones de infraestructuras terrestres en autovías de competencia estatal destacamos las principales novedades durante 2024 de los siguientes tramos por autovías:

- **Autovía A-23 entre Huesca y Jaca**

-El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (MITMA) formalizó en agosto el contrato de obras de terminación del tramo entre **Lanave y Sabiñánigo Sur** después de muchos retrasos. Este tramo, que supera los 8 km, se considera esencial para evitar los repetidos atascos que se generan muchos fines de semana de alta afluencia turística al Pirineo. La planificación prevista del inicio de las obras después del verano de 2024 con un plazo de ejecución de casi cinco años, sitúa el fin de obras en el año 2029, aunque desde el Ministerio se comprometieron a agilizar estos plazos, a petición del Gobierno de Aragón. Estas obras constituyen el último tramo pendiente de la autovía, situándose entre las diez principales adjudicaciones del MITMA en 2024, con un importe de 102,5 millones de euros.

-Las obras de construcción de la **variante de Sabiñánigo** se encontraban a más del 80% de su ejecución a finales del año. El trazado incluye tres enlaces (Sabiñánigo Este, conexión con la N-260 hacia Biescas y Sabiñánigo Oeste) dentro del término municipal de Sabiñánigo y avanza en sentido noroeste como variante de la carretera N-330, por el exterior del vertedero de Sardas y del núcleo poblacional de Aurín. A finales del año

2024, quedaba pendiente de terminar el viaducto sobre los ríos Gállego y Aurín, que configuran la estructura principal del tramo.

▪ Autovía A-21 entre Jaca y Pamplona

-La **variante de Jaca**, que servirá además como futuro enlace entre la A-21 y la A-23 se licitará durante el primer semestre del 2025, según el Ministerio, por un valor de 154 millones de euros.

-El **tramo Tiermas-Sigüés**, según fuentes del MITMA, estará terminado a principios de 2025, evitando circular en el futuro por la antigua nacional N-240 en un tramo sinuoso en la zona del embalse de Yesa. Desde que se adjudicaron las obras, este tramo acumulaba siete años de retraso, más del doble del plazo previsto, aumentando su presupuesto inicial desde 51 millones de euros (Año 2018) hasta 70 millones.

-En cuanto al tramo entre **Puente la Reina de Jaca y Fago**, muy retrasado en sus plazos, el MITMA licitó a finales del año 2024 la actualización de este tramo de la A-21 por 3 millones de euros, como paso previo a la aprobación del proyecto que sirva de base a las correspondientes obras. El presupuesto estimado de las obras en este tramo de 12 km de longitud es de 123 millones de euros. Este tramo en ejecución, junto a Tiermas-Sigüés, completarán la autovía entre Jaca y el límite con la Comunidad Foral de Navarra.

■ Cuadro 1

Obras en ejecución en autovías A-23 y A-21

Tramos de carreteras. Aragón. Año 2024



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

▪ Autovía A-22 entre Huesca y Lérida

- El tramo Huesca-Siétamo es el único pendiente para la entrega completa de esta autovía, veinte años después de la colocación de la primera piedra en Monzón. Después de la aprobación del tercer modificado del proyecto en 2024, se prevé que este tramo se entregue en mayo de 2025. Se cumplirán así siete años desde el inicio de las obras, duplicando el plazo de adjudicación, con un incremento del coste inicial de un 20%.

▪ Autovía A-68 Autovía del Ebro

El MITMA avanzó en la ejecución de las obras de la autovía A-68 duplicando la actual carretera N-232 entre las localidades de El Burgo de Ebro y Fuentes de Ebro, en la provincia de Zaragoza. Como novedad en la ejecución de este tramo en 2024, destacó la puesta en servicio de nuevos accesos a los polígonos El Espartal I y II desde la N-232 en El Burgo de Ebro.

Los retrasos acumulados desde que se licitara la redacción de su proyecto en 2009, pospusieron en tres años la fecha inicialmente prevista de apertura, que estaba fijada para el año 2023.

■ Cuadro 3

Inversión en la red de carreteras del Estado
Longitud (Km) y Presupuesto de ejecución (Millones de euros). Aragón. Año 2023 y 2024

Carretera- Tramo	Longitud	Presupuesto	Tipo de actuación
A-68 Mallén - Gallur	15,1	61,4	Nueva vía de gran capacidad
A-22 Siétamo-Huesca	12,8	56,1	Aumento de capacidad
A-21 Sigüés-Tiermas	6,6	68,5	Nueva vía de gran capacidad
A-23 Sabiñánigo Este-Sabiñánigo Oeste	8,6	97,6	Acondicionamiento
A-68 El Burgo de Ebro - Fuentes de Ebro	18,7	76,3	Nueva vía de gran capacidad
Z-40 Paso inferior. A-68 / Z-40 (Cuarto Cinturón de Zaragoza)	0	19,8	Aumento de capacidad y mejora
A-23 Lanave - Sabiñánigo Sur (En licitación)	8,5	102,4	Aumento de capacidad y mejora
N-330 Villastar-Teruel	5	15,7	Nueva vía de gran capacidad
TOTAL	75,3	497,9	

Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana. Elaboración propia

En cuanto a carreteras competencia del Estado, la nacional N-260, Eje Pirenaico entre Portbou (Cataluña) y Sabiñánigo (Aragón), es una carretera de alta montaña que presenta dificultades para el cruce de vehículos pesados o autobuses en alguno de sus

tramos. A finales del año 2024, se inauguró⁹ el tramo de 12 km de esta carretera entre Congosto del Ventamillo y Campo (Huesca) principal acceso al valle de Benasque, mejorando las condiciones de circulación y seguridad.

Estas obras, con una inversión que superó los 90 millones de euros, consistieron en la ampliación de la plataforma de la carretera N-260 —desde los 5,5 metros iniciales hasta los 8 metros mediante la construcción de voladizos apoyados y anclados en roca. De esta manera, se minimiza la ocupación y el impacto en las zonas que discurren junto al río Ésera— así como la ejecución de dos túneles de 265 m y 540 m de longitud respectivamente. Sin embargo, un túnel para salvar el tramo de 3 km del congosto del Ventamillo, se quedó fuera de la mejora integral por su alto valor medioambiental. En la N-260 quedan pendientes otros tres tramos en territorio aragonés, de los cuales dos representan la continuidad del recorrido recién estrenado, aunque sin proyecto, y el tercero desde Castejón de Sos al límite con la provincia de Lérida.

■ Cuadro 1

Obras en ejecución en carretera N-260

Tramos de carreteras. Aragón. Año 2024



Fuente: Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana

La otra actuación competencia del Estado, se concretó en la carretera nacional N-330. En el año 2021, el MITMA sacó la licitación el contrato de las obras para mejorar los 5 km de conexión de la N-330 con la variante de la N-234 en Teruel, así como adecuar accesos y mejorar de la seguridad vial entre Villastar y Teruel capital.

9 Para más información, en la web del MITMA.

En 2022, se adjudicó el contrato de obras por 16 millones de euros, estando prevista su finalización en 2024. Este plazo finalmente no se cumplió debido a los permisos pendientes. El Ministerio asumió el incremento de los costes de obras por más de 3 millones de euros, pasando de una inversión inicial de 16 a 19 millones de euros.

Según el informe de ejecución del Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia, la inversión de fondos *NExtgenerationEU* en infraestructuras de carreteras ascendió a 13,4 millones de euros para la conversión de carreteras en Alcañiz, Teruel y la conexión Sabiñánigo-Jaca.

Infraestructura ferroviaria

El tren es la opción más sostenible para el comercio interior de mercancías, según la Agencia Europea de Medio Ambiente. Por esta razón, se convierte en el centro de las políticas públicas que promueven un nuevo sistema de transporte descarbonizado. En los próximos diez años, la Unión Europea tiene como objetivo pasar del 4% de las mercancías que actualmente se transportan en España por ferrocarril al 10%.

La actual distribución de competencias hace que las inversiones en infraestructuras ferroviarias se realicen a través de los Administradores de Infraestructuras ferroviarias, ADIF y ADIF-Alta Velocidad, como entidades públicas empresariales adscritas al MITMA.

Para lograr este objetivo de avanzar en la descarbonización y la sostenibilidad del transporte, el ferrocarril ha sido el gran protagonista de las inversiones en España con casi 5.700 millones de euros ejecutados en 2024. Destacó en este año el despliegue de las autopistas ferroviarias para impulsar el tren de mercancías como la autopista Madrid-Valencia, ya operativa, o como la Algeciras-Bobadilla-Zaragoza, que ha de canalizar a lo largo de 1.074 kilómetros los flujos de mercancías entre Marruecos y Europa en este ramal central de los corredores Atlántico y Mediterráneo. Para el impulso de estos corredores se invirtió una cifra récord cercana a los 2.400 millones de euros, de los cuales 689 millones de euros se financiaron con los fondos del Plan de Recuperación.

A finales de 2024, la inversión ejecutada en infraestructuras ferroviarias en Aragón ascendió a 274 millones de los fondos *Next Generation EU*, que correspondieron principalmente a 104 millones para la línea Huesca-Canfranc y a la electrificación del corredor cantábrico-mediterráneo por un importe de 96 millones de euros. También se destinaron 14,5 millones de euros para la estación de Grisen y 3 millones de euros para el apeadero de Gallur.

El Mecanismo Conectar Europa es el instrumento de la Comisión Europea para la inversión estratégica en infraestructura ferroviaria. En julio de 2024 seleccionó 134

proyectos de transporte para subvencionar más de 7.000 millones de euros de la convocatoria de 2023, de los cuales el 80 % de la subvención concedida se destinó a proyectos ferroviarios. España obtuvo 203 millones de estos proyectos, de los cuales se destinaron 97 millones de subvención para Aragón, casi la mitad de los fondos, destacando por su importe las siguientes actuaciones:

- La principal inversión en España será la destinada al corredor Cantábrico-Mediterráneo, cuyos trabajos se centran en Aragón, con el objetivo de mejorar la línea entre Zaragoza y Sagunto con 78 millones para avanzar en la electrificación de la línea ferroviaria Zaragoza-Teruel-Sagunto.

- Para la terminal ferroviaria que impulsa la Plataforma Industrial y Logística (*Ponentia Logistics*) en Tamarite de Litera, 19 millones de euros. El principal beneficio del proyecto será el cambio modal de la carretera al ferrocarril para el transporte internacional, incluida la carga y envío de productos agroalimentarios.

■ Línea Zaragoza-Huesca-Canfranc-Pau

La línea ferroviaria Pau-Canfranc-Zaragoza es uno de los pasos ferroviarios entre España y Francia, que está incluida en la Red Global RTE-T. Esta línea es una infraestructura esencial para promover el transporte ferroviario entre Zaragoza y Huesca con el Pirineo aragonés, así como para recuperar la conexión internacional con Francia.

En agosto de 2024, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), adjudicó 36 millones de euros para la nueva fase de las obras de renovación y mejora integral de la línea ferroviaria que incluye obras de instalaciones de señalización y telecomunicaciones del trayecto Ayerbe-Canfranc¹⁰. En toda la renovación integral de esta línea, el MITMA lleva movilizado a través de Adif, una inversión superior a los 183 millones de euros. Este presupuesto financiará las nuevas instalaciones de gestión de tráfico y la renovación de vía en 119 km en los trayectos en ejecución de Ayerbe-Caldearenas y Jaca-Canfranc y terminado de Plasencia-Ayerbe. Según el Delegado del Gobierno, desde finales del año 2023 hasta agosto de 2024, se habían ejecutado casi 32 millones de euros para licitar la renovación y mejora integral de la línea Zaragoza-Huesca-Canfranc.

Para reabrir la conexión ferroviaria entre Aragón y Francia por Canfranc, el Ministerio publicó y licitó a finales de diciembre de 2024 la redacción del proyecto de acondicionamiento del túnel ferroviario internacional de Somport. El importe de este estudio casi alcanzará los 3 millones de euros (IVA incluido), financiados con fondos del Mecanismo Conectar Europa 2021/2027. La rehabilitación de este paso transfronterizo

¹⁰ Se implantará el sistema de radio GSM-R y se integrará el telemando de los nuevos enclavamientos y bloqueos electrónicos en el Control de Tráfico Centralizado (CTC).

rondaría los 93 millones euros para recuperar el túnel a través de un paso alternativo que recorrería casi 8 kilómetros bajo los Pirineos y sería el eje fundamental para volver a conectar Zaragoza y Pau por tren. El Gobierno español asumiría el 60% de la inversión, mientras que los trabajos necesarios en el lado francés del túnel los tendría que asumir el Ejecutivo galo. Si no hubiese más demoras, la reforma se adjudicaría en 2028, teniendo en cuenta que se prevé un plazo de construcción de tres años y tres meses, el final de la obra llegaría en 2032.

En verano de 2024, el MITMA publicó el estudio informativo de la conexión en ancho estándar de la línea Zaragoza-Canfranc-Pau con la plataforma logística de Zaragoza Plaza, para responder a las necesidades del transporte ferroviario de mercancías. El presupuesto global de esta actuación ascendería a 160 millones de euros.

En septiembre, adjudicó la redacción de los estudios para analizar la viabilidad del itinerario de mercancías para conectar la línea Pau-Canfranc con el Corredor Mediterráneo, cuando se reabra la línea ferroviaria internacional. El objetivo de este estudio es potenciar el transporte ferroviario de mercancías como eje vertebrador de las cadenas logísticas multimodales para impulsar la descarbonización y sostenibilidad del transporte.

▪ Línea Zaragoza-Teruel-Sagunto

Según Delegación del Gobierno, desde finales de 2023 hasta agosto de 2024 se habían ejecutado más de 34 millones de euros para la electrificación de 311 km de la línea Zaragoza-Teruel- Sagunto (311 km) con la construcción de las subestaciones eléctricas de tracción Cariñena y Villafranca, la línea aérea de alta tensión y sus centros de autotransformación.

El MITMA adjudicó las nuevas mejoras de esta línea por 120 millones en agosto de 2024. Este proyecto consistirá en la adaptación de túneles y pasos superiores para electrificar el recorrido, para avanzar en la electrificación de esta vía convencional, considerada eje estratégico y nexo de conexión entre el Corredor Mediterráneo y el Atlántico y unir las áreas portuarias de Valencia y Bilbao y los nodos logísticos de Platea (Teruel), Plaza (Zaragoza) y Júndiz (Vitoria). Esta actuación está cofinanciada por el Mecanismo Conectar Europa de la Unión Europea (CEF), y forma parte del Plan Director de Modernización de la línea Zaragoza-Teruel-Sagunto, en el cual Adif lleva movilizados 500 millones de euros.

El Gobierno de Aragón reivindicó la transformación de la vía ferroviaria entre Zaragoza, Teruel y Valencia en un corredor de altas prestaciones para defender la Travesía Central del Pirineo. Su puesta en marcha multiplicaría el tráfico desde el principal puerto del Mediterráneo hacia Aragón, reforzando la necesidad de un paso ferroviario por el

Pirineo central para dar salida a las mercancías hacia Europa. Esta transformación consistiría en desdoblar la vía existente y transformarla en una infraestructura de alta capacidad, lo que requeriría una inversión estimada de 4.000 millones de euros para un proyecto donde más del 60% del tramo se recorriera bajo tierra o sobre viaductos. Esta estimación de inversión, sería mayor a día de hoy al actualizar los altos costes de las obras de ingeniería dado que fue obtenida de un estudio informativo de 2011.

▪ Autopista Ferroviaria

El tramo ferroviario Zaragoza-Tarragona soporta la mayor demanda para transportar mercancías de la red ferroviaria, con más de 100 circulaciones/semana por sentido, y une los principales nodos de producción y consumo de la Península Ibérica, Madrid y Barcelona, formando parte de los flujos del centro y sur con el noreste de España y el resto de Europa. Según el Delegado del Gobierno, desde finales del año 2023 hasta agosto de 2024, se invirtieron casi 43 millones en la mejora del corredor Zaragoza-Tarragona.

En julio de 2024, ADIF licitó la redacción del proyecto de adecuación de la infraestructura de la línea convencional Zaragoza-Lleida-Tarragona a los servicios de Autopista Ferroviaria (AF), que circularán por este recorrido, en el que se invertirán más de 60 millones de euros.

Infraestructura aeroportuaria

En 2024 se inauguró, en el Aeropuerto de Caudé, en la provincia de Teruel, un nuevo hangar de 8.000 metros cuadrados para el mantenimiento y reciclado de aviones con capacidad para el avión Airbus A380, el mayor avión de pasajeros en la actualidad. De esta manera, este aeropuerto incluye el mayor taller de aviones de Europa donde caben 250 aviones.

Dentro del Plan Estratégico 2024-2027 de este aeropuerto, en el año 2024 comenzó la mayor ampliación para estacionar 70 grandes aeronaves en la nueva zona, con una inversión prevista de 60 millones para los dos próximos años. Además, el aeropuerto sacó a concurso la construcción por más de 43 millones de euros de un hangar y una nave de producción destinados al montaje y manejo de dirigibles que volarán en la estratosfera.

En cuanto al aeropuerto de Zaragoza, AENA licitó por 11 millones de euros la construcción de una nueva terminal destinada al movimiento de carga y su explotación durante un plazo de 20 años, a finales del año 2024. Esta infraestructura será la mayor de estas características, dado que la nave contará con 20.000 metros cuadrados,

multiplicando por cinco el tamaño del almacén de carga más grande hasta la fecha en la capital aragonesa.

En la planificación de AENA, denominada Dora II, se incluía la reforma de la segunda pista de aterrizaje del aeropuerto de Zaragoza, una de las más largas de España con 3,7 kilómetros de longitud. Con una inversión de 16,5 millones de euros, esta reforma permitirá al Aeropuerto de Zaragoza albergar operaciones de despegue y aterrizaje de los aviones de mayor envergadura del mercado. La licitación de estos trabajos estaba prevista para principios de 2023, sin embargo, según las últimas previsiones se retrasará al año 2025.

3.2.3 Infraestructura energética

El Gobierno de España aprobó en el año 2024 una inversión de 115 millones de euros en Aragón para reforzar la red eléctrica de transporte con el fin de atender la demanda de sus grandes proyectos estratégicos y la producción de energía verde. Esta misión será realizada por Red Eléctrica, la empresa de Redeia responsable de la operación y el transporte del sistema eléctrico en nuestro país. La cuantía supuso 30 millones más de los inicialmente previstos en la revisión de la planificación energética del periodo 2021-2026, ascendiendo a la casi la cuarta parte de toda la nueva inversión del país.

En total, las actuaciones en territorio aragonés hasta 2026 comportarán una inversión conjunta cercana a los 400 millones de euros, que corresponde a las infraestructuras incluidas en la Planificación eléctrica y en las modificaciones puntuales introducidas en ella para reforzar la red de transporte. El objetivo es atender a los nuevos proyectos empresariales y las necesidades relacionadas con la creciente electrificación y digitalización de la economía, así como la transición ecológica a través de la integración de la energía procedente de los recursos renovables.

Esta inversión se destinará a los proyectos como los centros de datos de *Amazon Web Services*, *Microsoft* o *Blackstone*, la gigafactoría de baterías de Stellantis o el proyecto catalina de hidrógeno verde impulsado por el fondo *Copenhagen Infrastructure Partners* (CIP) en Andorra. Estos proyectos intensivos en el consumo de energía demandarán las infraestructuras necesarias para su transporte y distribución, por lo que el Gobierno de Aragón solicitó la puesta a punto de 11 nuevos nudos para convertirlos en enchufes capaces de soportar las demandas de consumidores electrointensivos. La red autonómica de transporte en Aragón cuenta con cinco enchufes para grandes consumidores, correspondientes a las subestaciones más próximas a las plantas de Saica, Stellantis, Megasa, Hidro Nitro y Ercros.

Entre las actuaciones más relevantes en el año 2024 destacaron los trabajos para ampliar la subestación Espartal 220 kV en la localidad zaragozana de El Burgo de Ebro, en Zaragoza, para atender al centro de datos de Amazon Web Services (AWS), y otros desarrollos industriales en esta zona, además de mejorar el suministro actual en esta área de gran actividad económica en la que están instaladas empresas como, por ejemplo, Saica o ICT Ibérica Tronchetti, entre otras. Esta ampliación permitirá atender así la demanda de los grandes consumidores industriales y tecnológicos interesados en instalarse en las inmediaciones y que se beneficiarán del desarrollo de energía eólica y fotovoltaica.

Además, las inversiones programadas contemplaban otras actuaciones en la futura subestación de Calatorao 220 kV, en el área de la localidad de Zaragoza donde *Blackstone* tiene previsto construir un centro de datos que permitirá la conexión a la red de transporte al gran consumidor que desarrollará actividad industrial ligada al ámbito tecnológico. Su construcción comenzó en 2024 y se espera concluya en 2025, con una inversión de 8 millones de euros que comprende la propia subestación y su acoplamiento a la línea Jalón-Los Vientos 220 kV.

También, la operadora trabaja en el desarrollo y ampliación mediante la instalación de nuevas posiciones de consumo y refuerzos en varias subestaciones en Zaragoza, Huesca y Teruel. En este grupo se engloban las de Ave Zaragoza 220 kV, Esquedas 220 kV, Montetorrero 220 kV, Peñaflor 400 y 220 kV, Plaza II 220 kV, Mudéjar 400 kV, Cartujos 220 kV y Villanueva de Gállego 220 kV. También se avanza de forma paralela en la tramitación y desarrollo de nuevos ejes para mejorar la red de transporte eléctrico, como los de Mezquita-Platea-Requena, Peñalba-Mangraners, Escatrón-Els Aubals-La Secuita o Magallón-La Serna, que incrementarán las conexiones entre Aragón, la Comunidad Valenciana, Cataluña y Navarra, respectivamente.

Las necesidades de consumo de los nuevos centros de datos también concentran la mayor parte de las autorizaciones de Endesa a su red de distribución en Aragón. Según el plan inversor de Endesa 2025-2027, aprobado en 2024 por el Gobierno de Aragón, la empresa invertirá 227 millones para mejorar la red eléctrica y la calidad de suministro en Aragón, con la realización de nuevas infraestructuras eléctricas y la mejora de la red de distribución con el objetivo de consolidar la calidad de servicio.

En cuanto al Proyecto Catalina para la producción de hidrógeno verde en Andorra promovido por el fondo danés (CIP) junto a Enagás tiene como objetivo canalizar el hidrógeno verde –producido a partir de energías renovables– desde Andorra hasta Sagunto (Valencia). En 2024, este proyecto amplió su inversión para incorporar una conducción de 39 kilómetros para dar salida al gas obtenido hasta Caspe, donde enlazará

con la red de distribución nacional. La modificación comportará un incremento de la inversión prevista, que pasa de los 1.847 millones de euros iniciales a 2.132, con un aumento de 285 millones, que se repartirán por catorce municipios de la provincia turolense.

La autorización del trazado de la red troncal española de hidrógeno que aprobó el Ministerio de Transición Ecológica desveló que la tubería no pasará por Andorra, por lo que los promotores están obligados a construir un ducto de unos 40 kilómetros hasta Caspe, el municipio más cercano.

En cuanto a la infraestructura de generación eléctrica, la nueva potencia instalada que se conectó al sistema eléctrico en 2024 ascendió 605 Mw en Aragón, hasta un total de 12.420 Mw. La eólica fue la tecnología que más creció, con 411 adicionales, hasta casi 6.000, lo que consolida a la comunidad como la segunda con más presencia de esta energía, solo por detrás de Castilla y León (7.168 Mw). La fotovoltaica, por su parte, aumentó casi 200 Mw, sumando aproximadamente 2.800 Mw. El resto de sectores se mantuvieron estables, salvo la cogeneración, que perdió 3 Mw, hasta 517 Mw.

Según el último informe de 2024¹¹ del Observatorio de energías renovables para la economía digital, las administraciones públicas en España concedieron autorizaciones de construcción para 727 proyectos de energía renovable a lo largo de 2024, con una potencia instalada total de 26.159 Mw. Esta información se obtiene de la información publicada en el Boletín Oficial del Estado y los boletines de las comunidades autónomas, permitiendo realizar un seguimiento periódico sobre el desarrollo de los proyectos de energías renovables en España¹². Las principales conclusiones de este informe son las siguientes:

-**Tramitación de proyectos en información pública.** Aragón lideró en potencia de generación con más de 5.500 Mw, tanto la fotovoltaica con casi 3.400 Mw como la eólica con 2.200 Mw, representando el 25% del total nacional (22.426 Mw). La mayoría de estos proyectos fueron tramitados por el Ministerio para la Transición Ecológica, con casi un 70%, mientras el resto por la administración autonómica.

-**Proyectos con autorización ambiental favorable,** se aprobaron más de 1.450 MW en Aragón (913 MW de energía eólica y 538 MW de fotovoltaica), el 18% del total nacional. De nuevo, la comunidad autónoma presentó el mayor volumen de potencia con impacto ambiental positivo en el año 2024.

¹¹ Más información en su [web](#).

¹² Estos proyectos tienen un tamaño superior a 1 MW de potencia instalada y no destinados al autoconsumo, así como de los proyectos de almacenamiento.

- **Proyectos con autorización administrativa previa**, 2.400 MW recibieron este permiso en Aragón, únicamente por parte del Gobierno estatal (1.840 MW de energía eólica y 542 MW de fotovoltaica). Esta potencia autorizada representó más del 44% del total nacional, siendo la comunidad con más megavatios autorizados.

- **Proyectos con autorización de construcción**. Se autorizaron 4.585 Mw (2.956 Mw fueron de fotovoltaica y 1.619,3 Mw de eólica), la mayor parte por el Gobierno estatal. De nuevo, Aragón ocupó la segunda posición entre comunidades autónomas con más capacidad aprobada, por detrás de Castilla y León (5.580 Mw). Sin embargo, por tipo de energía, Aragón lideró la potencia aprobada en energía eólica.

Dentro de estos proyectos, destacó la autorización de construcción del macroproyecto de 21 parques eólicos, en julio de 2024, por el Consejo de Ministros, que culminó su tramitación administrativa. Esta actuación, la mayor de energía renovable tramitada en España con una capacidad de 763 megavatios (MW), supondrá instalar 125 aerogeneradores previstos en las comarcas del Maestrazgo y Gúdar-Javalambre. Los parques se construirán al sureste de Teruel en los términos de Cantavieja, Fortanete, La Iglesuela del Cid, Mirambel, Mosqueruela, Puertomingalvo, Tronchón y Villarluengo, mientras que las infraestructuras de evacuación de la energía generada llegarán a los municipios castellonenses de Portell de Morella, Cinctorres y Morella, para acabar en la subestación de esta última localidad.

3.3 INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

En 2024, el Consejo de Ministros aprobó el X Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2024-2027, como apuesta estratégica por la ciencia, la tecnología y la innovación como ejes clave del desarrollo económico y social de España. Esta programación cuenta con una dotación superior en más de un 30% respecto al plan anterior, lo que se tradujo en 18.400 millones de euros hasta 2027. Las áreas de inversión prioritarias son la inteligencia artificial (IA), las energías y movilidad limpias, los nuevos materiales, la microelectrónica, la medicina personalizada y la salud de vanguardia, los avances en enfermedades infecciosas, la digitalización y las telecomunicaciones, el espacio o la bioeconomía.

Por otra parte, el Consejo de Ministros autorizó la creación de la Sociedad Española para la Transformación Tecnológica (SETT) —conocida como Sepi digital— como entidad pública que administrará cerca de los 16.000 millones de euros del Plan de

Recuperación, Transformación y Resiliencia. Esta entidad gestionará las competencias del Perte Chip (12.000 millones) —el de mayor cuantía de los 13 proyectos estratégicos impulsados por el Gobierno— que promueve en España un ecosistema industrial en toda la cadena de valor de los semiconductores. La SETT también gestionará 2.000 millones de euros del Fondo NextTech, destinado a impulsar la inversión pública en proyectos tecnológicos, y más de 1.700 millones de euros de apoyo al sector audiovisual.

Por otra parte, el Gobierno de Aragón anunció su primer Plan de Innovación 2024-2027 con un presupuesto inicial de 7,6 millones de euros, para coordinar y fortalecer la investigación y desarrollo en la comunidad autónoma, fruto de la colaboración con los distintos agentes del ecosistema I+D+i de Aragón. Entre el conjunto de iniciativas contempladas en este Plan se incluye la puesta en marcha de la Oficina de la Innovación, el análisis del sistema I+D+i de Aragón y un estudio del posicionamiento de Aragón en los principales indicadores en este ámbito.

A principios del año 2024, el Departamento de Economía, Empleo e Industria, a través del Instituto Aragonés de Fomento, convocó ayudas a Agrupaciones Empresariales Innovadoras para la realización de proyectos colaborativos para la preparación, elaboración y presentación de propuestas para concurrir a programas europeos de I+D+i, con un valor 400.000 euros. El objetivo consiste en incrementar la inversión privada en este ámbito para alcanzar la media europea y apoyar a la pequeña y mediana empresa.

Horizonte Europeo

Según el análisis realizado por la Fundación Cotec a partir de los últimos datos publicados por la Intervención General del Estado (IGAE), el sector público estatal español ejecutó en 2024 la mayor inversión en Investigación, Desarrollo, Innovación y Digitalización (I+D+i+d) en toda la historia: un total de 13.606 millones de euros, superando en casi 2.500 millones el nivel de 2023, que ya batió récord. Esta cifra consolidó, según esta fuente, la tendencia creciente iniciada tras la pandemia, marcando de nuevo máximo en términos de recursos efectivamente utilizados.

El presupuesto en este ámbito fue el segundo mayor presupuesto de la historia para actividades de I+D+i+d, lo que se conoce como “política de gasto 46”, superior a 19.900 millones de euros. El porcentaje del presupuesto definitivo que efectivamente se ejecutó se situó en el 68% del total, el nivel más alto desde 2010, revirtiendo la tendencia descendente de los últimos años.

La mayor parte de los recursos disponibles del presupuesto de 2024 para I+D+i+d provenían de fondos europeos (64% del presupuesto total), frente al de origen estatal (36%). Este cambio estructural se viene observando desde 2021, cuando los fondos europeos *NextGenerationEU* comenzaron a incorporarse a los presupuestos públicos. De esta manera, los niveles récord de presupuesto destinado a I+D+i+d en los últimos años se justifican por la mayor financiación procedente de Europa, superando la disponibilidad de crédito nacional.

Hasta junio de 2024, casi el 37% del importe total ejecutado de los fondos *NextGenerationEU* se destinó a actuaciones de I+D+i+d, porcentaje muy cerca del objetivo del 40% establecido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. En total, aproximadamente 15.800 millones se destinaron al fomento de la I+D+I y la digitalización en España.

Según la misma fuente, el total de recursos ejecutados procedentes de los fondos *NextGenerationEU* desarrollados en la comunidad autónoma de Aragón a esa fecha alcanzaron 1.402 millones de euros, de los cuales el 28% se destinó a actuaciones en I+D+i+d. En total, 389 millones de euros a esta temática (59% correspondientes a I+D+i), de los cuales 152 fueron gestionados por el sector público territorial y 237 por el sector público estatal.

-Financiación europea. El nuevo programa marco de investigación e innovación para el periodo 2021-2027 de la Unión Europea, denominado “Horizonte Europa”, constituye el instrumento fundamental para llevar a cabo las políticas de innovación e investigación de la Unión Europea, subvencionando las inversiones con financiación europea. Su objetivo es alcanzar el mayor impacto científico, tecnológico, económico y social de estas inversiones de la UE fortaleciendo de esta manera sus bases científicas y tecnológicas y fomentando la competitividad de todos sus estados miembros.

El presupuesto total del Programa Marco en Europa asciende a 95.517 millones de euros para un periodo de siete años, siendo el programa marco de mayor presupuesto. Su estructura está basada en tres pilares: Pilar 1 Ciencia Excelente (*Excellent Science*) para reforzar y ampliar la base científica de la Unión Europea; Pilar 2 Retos Globales y Competitividad Industrial (*Global Challenges and Industrial Competitiveness*) para encontrar soluciones a problemas globales como el cambio climático, la salud, la seguridad alimentaria y la digitalización; Pilar 3 Europa Innovadora (*Innovative Europe*) para acelerar la innovación y la transferencia de tecnología. Estos tres pilares se sustentarán sobre un programa horizontal, “Ampliando la participación y fortaleciendo el Área Europea de Investigación (ERA)”, dedicado a ayudar a los países de la UE en sus esfuerzos por desarrollar su potencial nacional de investigación e innovación.

Los resultados de la participación española en el Programa Marco de I+D+i de la UE Horizonte Europa, según el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, arrojaron un récord en el retorno conseguido en las convocatorias adjudicadas en los tres primeros años del programa (2021-2023) por un valor que ascendió a más de 3.400 millones de euros. España subió al tercer lugar en subvenciones obtenidas, solo por debajo de Alemania y Francia, con una tasa de retorno del 11,7% del total de la UE.

La comunidad autónoma de Aragón consiguió casi 120 millones de financiación por el programa marco, aproximadamente el 3,5% del total de España. En cuanto a las áreas subvencionadas, en el periodo 2021-2023, Aragón destacó en el ámbito de la Energía¹³ con más del 9% del retorno español y de la Industria¹⁴ al superar el 7%. También destacó el resultado del Clúster 6 “Alimentación, Bioeconomía, Recursos Naturales, Agricultura y Medio Ambiente” (BIMA)¹⁵, con un 4,6% del retorno en España.

Según el Instituto Tecnológico de Aragón¹⁶, las subvenciones concedidas en Aragón al amparo del programa Horizonte Europa, se elevaron a casi 140 millones de euros desde su inicio hasta 2024. El reparto por pilares, se concentró en el Pilar II con el 84%, con más de 117 millones de euros, seguido por el Pilar I, con casi 18 millones. Por área temática, la línea de subvenciones con mayor retorno correspondió a Energía, dentro de la línea “Clúster 5 Clima, Energía y Movilidad”, con un 22% del total subvencionado en Aragón, con más de 31 millones de euros. La siguiente línea correspondió a la subvención dirigida a transformar los procesos industriales para una sociedad sostenible, con un 15% del total, con más de 20 millones de euros. La tercera línea con mayor subvención se refirió al “Clúster 6 alimentación, bioeconomía, recursos naturales, agricultura y medio ambiente”, con un 12% del total, con más de 17 millones de euros, cuyo objetivo consiste en generar conocimiento y soluciones innovadoras que aceleren la transición hacia la gestión sostenible de los recursos naturales (biodiversidad, agua y suelo).

Según el ITA, el número de proyectos presentados en Aragón desde 2021 hasta 2024 para solicitar una subvención en Horizonte Europa se elevó a 1.324, de los cuales fueron

¹³ Incluye además del “Cluster 5 Energía”, los resultados de “Construcción e Hidrógeno Limpio” y de las convocatorias de la “Misión Ciudades” asociadas a esta temática.

¹⁴ Incluyen además del Clúster 4 Industria, también los correspondientes a las líneas de subvención Fabricado en Europa (Made in Europe) y Transformando la Industria de Procesos Europea para una Sociedad Sostenible (Processes4Planet).

¹⁵ Incluye los resultados de la JU Europa Circular de Base Biológica (CBE) y de las convocatorias de las Misión Océanos y aguas y de la Misión Suelos.

¹⁶ Información actualizada en enero de 2025.

aprobados 333 proyectos —participando como socio en 269 y como líder en 64—, lo que resultó una tasa de éxito del superior al 25%.

■ Cuadro 1
Retorno de los programas marcos de la Unión Europea
Millones de euros y porcentaje respecto al total (%). Aragón

Denominación	Periodo	Subvención	% España	% Unión Europea
6º PROGRAMA MARCO	2003-2006	19,4	2,1%	0,1%
7º PROGRAMA MARCO	2007-2013	60,5	1,8%	0,1%
HORIZONTE 2020	2014-2020	191,7	3,1%	0,3%
HORIZONTE EUROPA	2021-2027	139,5€	3,5%	0,4%
	Año 2021	14,2€	4,5%	0,5%
	Año 2022	59,2€	3,3%	0,3%
	Año 2023	46,2€	4,4%	0,5%
	Año 2024	19,9€	3,7%	0,4%

Fuente: Instituto Tecnológico de Aragón

Los centros de innovación y tecnología fueron los colectivos que mayor importe acumulado recibieron por subvenciones hasta 2024, con más del 36% del total concedido en Aragón, seguido por las Empresas y los Centros Públicos de Investigación, con una participación muy similar del 19% para cada colectivo. En España, según los últimos datos disponibles hasta el año 2023, las empresas fueron las que obtuvieron mayor subvención, con el 32% de la financiación, seguidas por las Universidades, con el 22%.

Las entidades aragonesas con mayor retorno en el Programa Horizonte Europa por encima de los 10 millones de euros hasta 2024 fueron por orden, las siguientes: **Fundación CIRCE (Centro de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos)** con un retorno de casi 42 millones de euros (242 participaciones); la **Universidad de Zaragoza** con casi 19 millones de euros (145 participaciones) y el **Instituto Tecnológico de Aragón** que superó los 16 millones de euros (133 participaciones). Entre estas tres entidades obtuvieron más de la mitad de las subvenciones concedidas en Aragón en el periodo 2021-2024.

-Financiación aragonesa. En la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón se incluye desde 2021 el Fondo Aragonés de I+D+i. Según la Ley 17/2018, de 4 de diciembre de Investigación e Innovación de Aragón, este fondo incluye los recursos económicos destinados a la investigación, desarrollo e innovación en cada ejercicio.

En cuanto a la ejecución del Fondo Aragonés de I+D+i¹⁷ en 2024, el crédito inicial de 202 millones de euros se convirtió, gracias a las modificaciones de crédito, en un crédito final superior a los 210 millones de euros, de los cuales se ejecutaron 170 millones. La tasa de ejecución—calculada como el importe de obligaciones reconocidas sobre el crédito final— alcanzó el 81%, superior al año anterior (78%).

Según la Ley de presupuestos aprobada para el ejercicio 2024, el Fondo aragonés de I+D+i se integraba por las siguientes acciones: 1) “Acciones de la Función 54 “Investigación científica, técnica y aplicada” 2) “Acciones de I+D+i no incluidas en la función 54, correspondientes a otros departamentos” y 3) “Otros fondos de I+D+i consignados independientemente” que incluía el Fondo General de Universidades, que forma parte de la transferencia básica destinada a la Universidad de Zaragoza y los Proyectos derivados del Fondo de Inversiones de Teruel (FITE) con contenido I+D+i.

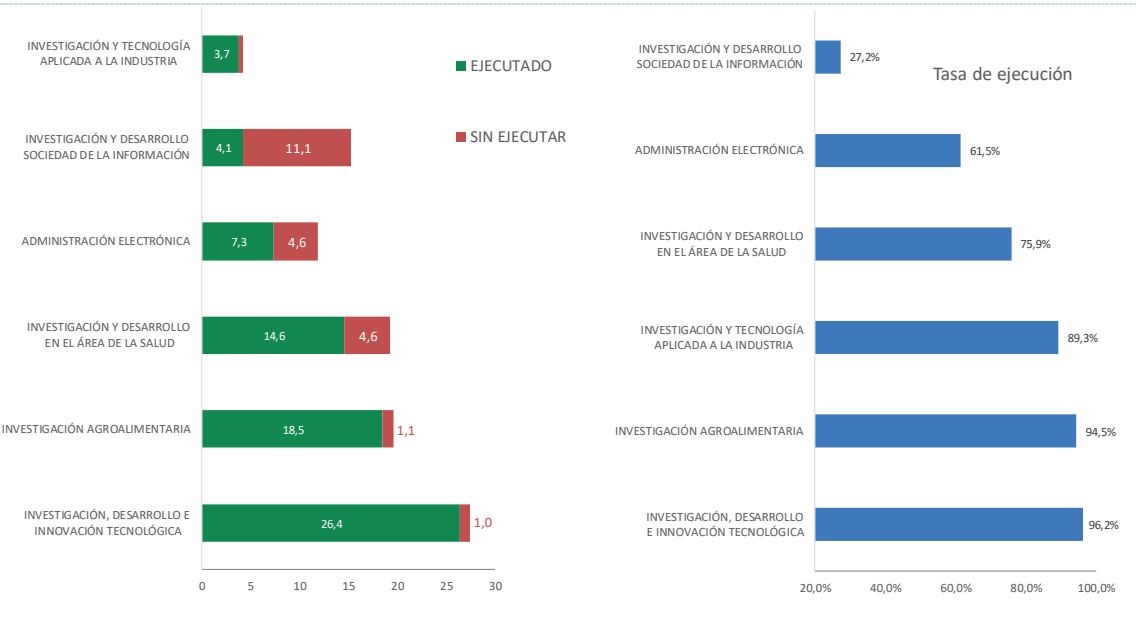
El primer grupo, que incluye a la Función 54 del presupuesto del Gobierno de Aragón, alcanzó el máximo importe en crédito final. De una dotación presupuestaria de 97 millones de euros en 2024, se dejaron de ejecutar casi 23 millones, resultando en una tasa de ejecución en un 77% (86% sin fondos MRR).

Entre los programas de actuación que componen esta función, el de mayor importe ejecutado correspondió a “I+D+i Tecnológica” de la Dirección General de Ciencia e Investigación, con más de 26 millones de euros ejecutados en investigación y desarrollo, seguido por el programa de “Investigación agroalimentaria” del Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA) que superó los 18 millones de euros. La mayor tasa de ejecución resultó para “I+D+i Tecnológica” con un 96%, seguido de “Investigación agroalimentaria” con un 94%. La menor tasa correspondió a “Investigación y desarrollo sociedad de la información”, de la Dirección General de Administración Electrónica y aplicaciones corporativas con un 27%, que también recibió la mayor dotación de fondos MRR, con más de 11 millones de euros (75% del crédito final).

¹⁷ Datos proporcionados por la Dirección General de Ciencia e Investigación del Gobierno de Aragón.

■ Gráfico 1

Ejecución en investigación científica, técnica y aplicada (Función 54)
Millones de euros y grado de ejecución (%). Gobierno de Aragón. Año 2024



Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia

En cuanto a otras partidas no incluidas en la función 54, el programa con mayor importe, con más de 52 millones de euros, correspondió a “Educación Universitaria” de la Dirección General de Universidades, con una tasa de ejecución del 100%. Por otro lado, destacó por su menor ejecución el programa de “Transportes”, con un 27%, cuya aportación de fondos MRR alcanzó un importe de 3 millones de euros (casi el 100% de su crédito final).

3.3.1. Principales indicadores de I+D+i

España mejoró sus posiciones en la clasificación del índice sintético de innovación realizado por la Comisión Europea, avanzando hasta el puesto 14 de 27, dos posiciones por encima del año anterior. Este índice establecido en el *European Innovation Scoreboard* (EIS) en su edición del año 2024 constituye la herramienta que mide el desempeño innovador de los países europeos y su evolución en el tiempo.

Este avance se repitió por tercer año consecutivo desde 2022, siendo España el séptimo país europeo que más progresó en este periodo. Sin embargo, España se mantuvo en categoría de “innovador moderado”, ya que con un rendimiento en innovación del 90% de la media comunitaria, se situó entre 70% y el 100% de la media europea. Si hubiera superado la media europea, se habría calificado como “innovador fuerte”.

España destacó, dentro de los componentes que integran este índice sintético, en los bloques de indicadores de digitalización (posición 4 de 27), capital humano (posición 9) y financiación y soporte (posición 8). Sin embargo, presentó áreas de mejora en innovación en pymes (posición 20), empleo en innovación (20) y colaboración con el sistema (19). En comparación con el año anterior, España mejoró en 8 de los 12 bloques de indicadores, especialmente en digitalización e impacto en ventas, aunque retrocedió en colaboración con el sistema, inversión empresarial, innovación en pymes y sostenibilidad ambiental.

La mayoría de los países mejor posicionados que España en el ranking poseían una mayor renta per cápita. Aunque hubo excepciones como Estonia y Eslovenia, con menor renta per cápita, que obtuvieron una mayor puntuación en innovación, lo que indicó que un mayor esfuerzo en innovación no está siempre directamente relacionado con el nivel de riqueza de un país.

Para analizar la situación de la innovación en Aragón, podemos acudir al indicador sintético del RIS (*Regional Innovation Scoreboard*), como extensión regional del cuadro europeo de indicadores de la innovación. Este indicador evalúa el rendimiento en materia de innovación de las regiones europeas sobre la base de un número más limitado de indicadores. Sin embargo, al tener periodicidad bianual, el último análisis se realizó para la comunidad autónoma en este mismo informe en su edición del año 2023.

Para analizar la situación de la I+D+I en Aragón, analizaremos las estadísticas publicadas por el INE en relación a la investigación y el desarrollo, así como a la innovación¹⁸ para el año 2023:

- En relación al gasto en investigación y el desarrollo: El gasto¹⁹ en I+D en Aragón superó los 543 millones de euros en el año 2023, el 2,4% del total de España (22.379 millones de euros). En comparación al año anterior, el gasto en Aragón aumentó un 21,6%, con la misma tendencia positiva de los últimos años, por encima de la media española (15,8%) y del resto de CCAA, excepto de Galicia, Asturias y Baleares. En comparación al resto de Europa, España fue el segundo país, después de Alemania, que más aportó en términos absolutos al aumento agregado de la inversión en I+D en Europa durante 2023.

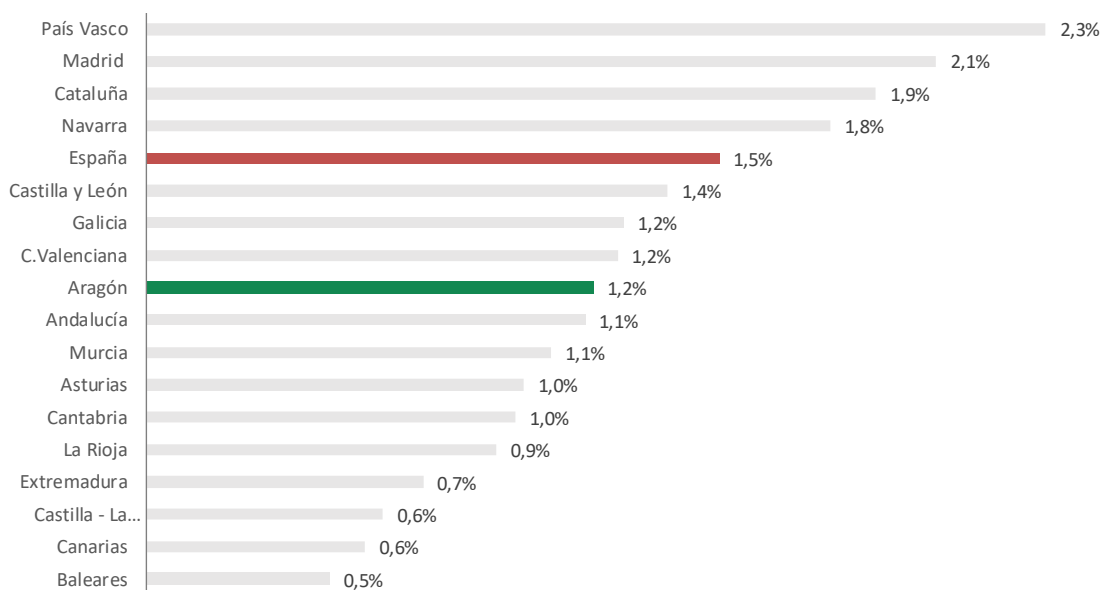
¹⁸ [“Estadística sobre actividades de I+D. Año 2023”](#) y [“Encuesta sobre innovación en las empresas. Año 2023”](#).

¹⁹ Las actividades de I+D pueden desarrollarse dentro de la empresa, centro o institución en cuyo caso hablaremos de I+D interna, o pueden adquirirse a otras empresas u organismos (tales como universidades, asociaciones de investigación...), en cuyo caso hablaremos de Compra de I+D (I+D externa). En lo sucesivo y salvo que se indique lo contrario nos estaremos refiriendo siempre a la interna.

■ Gráfico 2

Gasto de I+D

Porcentaje sobre el PIB (%). España y CCAA. Año 2023



Fuente: INE. Elaboración propia

El peso del gasto en I+D en la economía aragonesa aumentó, pasando del 1,0% del PIB en 2022 al 1,2% en 2023, aunque por debajo de la media nacional (1,5%) y europea (2,2%). En comparación al resto de comunidades autónomas, la ratio de gasto en I+D en relación al PIB en Aragón se situó en un puesto intermedio, liderando el País Vasco (2,3%) y Madrid (2,1%) que cumplirían con el objetivo del 2,1% de la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Si relacionamos la inversión en relación al gasto por habitante, Aragón llegó a superar los 402 euros, aproximadamente 60 euros menos que la media nacional (470 euros), siendo la sexta comunidad con mayor importe. En España alcanzó 470 euros en 2023, significativamente por debajo de los 862 euros de media en la UE-27.

La mayor parte de la inversión en I+D correspondió al sector empresarial, con casi 321 millones de euros (59%), seguido del sector de las administraciones públicas con 115 millones (21%) y del sector formado por las instituciones de enseñanza superior —entre las que se encuentra la Universidad— con 106 millones (20%). Esta distribución por sectores se diferenció con la media española en el mayor peso de las empresas y administraciones públicas, frente al menor peso de la enseñanza superior.

Entre las causas que pueden explicar el mayor peso relativo de las empresas aragonesa en I+D en comparación con España, pero menor que la media de la zona euro (66%), se

encuentra el significativo protagonismo de la rama manufacturera en la economía aragonesa, muy intensiva en capital y con alto nivel de inversión en I+D+i.

En cuanto a su dinamismo respecto al año anterior, todos los sectores institucionales aumentaron la inversión en I+D, siendo el sector que agrupa a las “Administraciones Públicas” (25%) y a las “Empresas” (23%) el más dinámico. También en España, los mismos sectores contribuyeron positivamente, registrando incrementos de casi el 16% y 20%, respectivamente.

-En relación al Gasto en Innovación: En el año 2023, las empresas de 10 o más asalariados calificadas como innovadoras²⁰ en Aragón superaron las 1.000, lo que representó el 25% de las empresas, por encima de la media española (24%) y la quinta más alta por CCAA. Estas empresas realizaron un gasto total²¹ en actividades innovadoras por valor de casi 470 millones de euros, superior al 2% del total de España.

Si dividimos este gasto entre la cifra de negocio de las empresas, obtenemos que el esfuerzo innovador en Aragón resultó el 0,6%, por debajo del mismo cálculo para España (0,9%). Si la ratio la calculamos con solo con aquellas empresas con gasto en innovación, se elevó al 1,1% (1,6% España).

-En relación al empleo I+D+i. Según la encuesta de I+D, más de 8.058 de personas en Aragón a jornada completa se dedicaron a actividades de I+D —de las cuales 4.917 eran investigadores— representando el 3% de España. El personal interno en innovación, excluida la I+D interna y externa, alcanzaba casi 720 personas (casi 200 mujeres) en equivalencia a jornada completa, un 2% del total en España.

3.4. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN.

La mayor presencia de las TIC entre la población, y unido al continuo proceso de digitalización de las empresas, ha supuesto para las administraciones públicas una continua mejor y renovación de sus servicios, en cuanto al uso eficaz y responsable de las tecnologías.

²⁰ Según el Manual de Oslo de la OCDE publicado en 2018, una empresa innovadora es aquella que ha introducido una o más innovaciones de producto y/o en sus procesos de negocio en el periodo de observación.

²¹ El gasto realizado en innovación se compone no solo de los gastos de I+D internos, sino que incluye los gastos de adquisición de I+D (I+D externa) y “Otros gastos de innovación”, como son el “Coste laboral del personal interno trabajando en innovación”, “Otros gastos corrientes” y “Gastos de capital para la innovación”.

Asimismo, el Gobierno de Aragón, con el fin de seguir adaptándose al proceso de digitalización de la sociedad, ha continuado con diversas iniciativas dirigidas a mejorar la vertebración territorial a través del despliegue de infraestructuras y servicios digitales en la comunidad y de digitalización de la sociedad. En este sentido, en 2024 se destaca la mejora de la nueva herramienta MiA, la cual permitirá a los ciudadanos un mejor seguimiento de los tramites con la administración pública.

3.4.1. La implementación de las TIC

Actividades realizadas en 2024

Durante 2024 el Gobierno de Aragón ha continuado impulsando la transformación digital en la Comunidad Autónoma, con especial atención a las zonas más remotas, despobladas y con menor cobertura de servicios.

En el ámbito de infraestructuras y servicios de telecomunicaciones, se han mantenido y ampliado los servicios de TV Digital en áreas aisladas. Para ello, se ha adjudicado un contrato vigente hasta 2027 que garantiza tanto el transporte de la señal desde el punto de origen (o un punto alternativo ofrecido por el adjudicatario) como su difusión en las zonas menos pobladas.

En materia de conectividad, desde febrero de 2023 está en marcha una convocatoria de subvenciones para reforzar la conectividad en polígonos industriales, centros logísticos y otras áreas empresariales de alta concentración, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea a través del *Next Generation EU*. En 2024, tras la publicación de algunas modificaciones, se han aprobado 17 actuaciones que permitirán desplegar redes de comunicaciones electrónicas de alta velocidad (hasta 1 Gbps) en distintas ubicaciones de Aragón.

El Gobierno de Aragón también ha dado continuidad a las iniciativas de digitalización iniciadas en años anteriores. La plataforma MiA, herramienta de relación digital con la ciudadanía, se ha ampliado con nuevas funcionalidades, como el espacio de carnés, que ahora incluye el de familia numerosa, discapacidad y banco de sangre.

Además, la Plataforma de Gobernanza de Datos ha incorporado nuevas fuentes de información, incluyendo datos tributarios, lo que ha mejorado el análisis y la gestión administrativa, aumentando la eficiencia y la transparencia en la administración pública.

En cuanto a la tramitación electrónica, se han seguido incorporando funcionalidades a la aplicación corporativa Gestor de Expedientes, integrando herramientas previamente dispersas. Este año se ha avanzado con nuevas funciones como la emisión de

notificaciones y la firma de documentos externos, acercándose así al objetivo de una única herramienta transversal para la gestión administrativa.

Desde el enfoque de diseño centrado en la ciudadanía, se ha trabajado en el rediseño de diversos servicios públicos, como:

- La atención a menores en conflicto social.
- Los servicios tributarios dirigidos a la ciudadanía.
- La autorización o inscripción de establecimientos alimentarios.
- La gestión de bolsas de trabajo para puestos con habilitación nacional en entidades locales.
- La tramitación de autorizaciones e informes en materia cultural.

En esta misma línea, se ha iniciado el rediseño del portal de servicios aragon.es y de la sede electrónica, utilizando metodologías de diseño inteligente. Se prevé su implementación completa en 2025, con el objetivo de mejorar la experiencia de uso.

En cuanto a la atención técnica a la población usuaria, en 2024 se renovó el contrato del servicio, con un incremento del personal y la incorporación de un perfil especializado en análisis de datos. También se han desarrollado dos modelos de inteligencia artificial que han superado su fase de validación técnica.

En el área de *business intelligence*, el equipo de analítica de datos ha diseñado nuevos cuadros de mando e introducido mejoras en los existentes. Destaca la creación de un nuevo cuadro de mando específico para recursos humanos.

Además, se ha licitado un contrato para la implantación de una plataforma de gestión de relación con las personas usuarias (CRM), cuyo objetivo es mejorar la atención ciudadana a través de todos los canales. Su despliegue está previsto para 2025.

La difusión del proceso de transformación digital ha sido también una prioridad. El Gobierno de Aragón ha participado en diversos eventos como el congreso *NovaGob* (con tres ponencias), la *GovJam* Zaragoza, el *Data Management Summit* en Bilbao, el *GovTech 4 Impact World Congress* en Madrid, y el I Encuentro de Equipos TIC organizado por la Comunidad de Madrid. Asimismo, se ha intervenido en las reuniones del proyecto europeo *Harpócrates*, celebradas en París (Francia) y Pancevo (Serbia).

En cuanto a la digitalización de la sociedad, se ha fomentado la capacitación en TIC a través de subvenciones a comarcas para organizar talleres²² en localidades con menos de 2.000 habitantes. En total, se han llevado a cabo 123 talleres con 917 participantes,

²² <https://www.aragon.es/-/talleres-tic-manuales>

de los cuales 611 fueron mujeres. También se han incrementado los materiales formativos disponibles, publicados bajo licencia *Creative Commons* para uso abierto.

Por último, en apoyo al tejido empresarial, se ha potenciado el uso de las TIC en pequeñas y medianas empresas mediante el Servicio de Asesoramiento a pymes en Tecnologías de la Información (SATi Pyme), gestionado en colaboración con las Cámaras de Comercio, Industria y Servicios. Este servicio proporciona apoyo, formación y asesoramiento a empresas y emprendedores en temas relacionados con las TIC.

3.4.2 La digitalización de las empresas

La “Década Digital” con el horizonte temporal en el año 2030 es un concepto diseñado por la Comisión Europea que constituye un marco integral que guía todas las acciones relacionadas con el ámbito digital. Su programa estratégico fijó tres hitos para fomentar la digitalización de las empresas: en primer lugar, que al menos el 75 % de las empresas de la UE utilice uno o varios servicios de computación en nube, macrodatos y/o inteligencia artificial para su funcionamiento; en segundo lugar, que más del 90 % de las pequeñas y medianas empresas (pymes) alcance al menos un nivel básico de intensidad digital; y por último duplicar el número de unicornios (empresas tecnológicas con una valoración superior a 1.000 millones de euros).

Para conocer los avances realizados para alcanzar los objetivos de este programa, la Comisión Europea elabora un informe anual sobre el estado de la Década Digital. La segunda edición de este informe, presentada en verano del año 2024, señaló la preocupación por el rendimiento de la UE en su transformación digital, así como la necesidad de medidas urgentes para acelerar los avances y garantizar un enfoque coordinado.

En referencia a España, el informe considera su aportación positiva al objetivo de la Década Digital de la UE sobre la digitalización de las pymes, con datos de 2023. Entre los mejores resultados, el porcentaje de pymes²³ españolas con un nivel de intensidad al menos básico²⁴ por encima del 60%, superior al 58% europeo, aunque por debajo del objetivo marcado en la Década Digital (90%).

Sin embargo, el informe apunta a la baja dinámica en la adopción de la nube por las empresas²⁵ españolas, considerándolo una de sus debilidades dentro del objetivo de

²³ No se incluyen las microempresas (0-9 empleados), siendo el rango de empresas consideradas aquellas con 10 a 249 personas empleadas.

²⁴ Esta intensidad digital en su nivel básico se alcanza por el uso de al menos 4 de 12 tecnologías digitales diferentes por parte de la empresa, incluyendo el nivel de intensidad bajo, alto y muy alto.

²⁵ Las empresas consideradas se refieren a aquellas con 10 o más empleados.

digitalización empresarial. El 27% de las empresas españolas utilizaron servicios en la nube, muy por debajo de la media de la UE del 39%, en ambos casos por debajo del 75% fijado como objetivo en el informe de la década digital. Además, en general el avance en España respecto al año anterior se situó muy por debajo de la tasa de la UE.

Entre las fortalezas apuntadas por el informe para España, se subraya el notable dinamismo con el que las empresas incorporaron la Inteligencia Artificial (IA) en sus procesos, alcanzando un porcentaje de empresas que utilizan esta tecnología (9%) por encima de la media de la UE (8%).

Esta tecnología mejorará la productividad de todos los sectores económicos, ya que, a diferencia de la automatización en el pasado, incluye al sector servicios. Fruto de su importancia, se aprobó por el parlamento europeo en 2024 el acuerdo alcanzado para fijar las primeras reglas que limiten los riesgos de la inteligencia artificial, convirtiendo UE en el primer territorio en regular esta tecnología. La nueva norma categoriza las aplicaciones de la IA en distintos niveles de riesgo, con sus consiguientes grados de restricciones que acompañan a la escala.

Cuadro 1

Indicadores Clave de Rendimiento de la Década Digital

Porcentaje de empresas con menos de 10 empleados. España y Unión Europea

	España		EU		Objetivo 2030	
	DESI 2024	Δ 24/23	DESI 2024	Δ 24/23	España	EU
Pymes con al menos nivel básico digital	60,5%	0,7%	57,7%	2,6%	90%	90%
Servicios de nube	27,2%	0,4%	38,9%	7,0%	75%	75%
Inteligencia Artificial	9,2%	9,3%	8,0%	2,6%	75%	75%
Análisis de datos	38,0%	-	33,2%	-	75%	75%
Especialistas TIC	4,4%	2,3%	4,8%	4,3%	9%	10%

Fuente: Comisión Europea. Elaboración propia

Entre las recomendaciones del informe para España, destaca como ámbito de mejora el porcentaje de especialistas digitales sobre el total del empleo, que está ligeramente por debajo de la media europea. El 4,4% de la población ocupada total en España son especialistas en TIC, por debajo de la media de la UE del 4,8%.

También desde el informe se aconseja proseguir los esfuerzos para apoyar la digitalización de las empresas, en particular para fomentar la adopción de tecnologías avanzadas (IA, análisis de datos, nube). En España, casi el 40% de las empresas utilizó uno o varios servicios de computación en nube, macrodatos y/o inteligencia artificial

para su funcionamiento, por debajo del 55% de la Unión Europea, aún lejos del 75% fijado para el año 2030.

Como novedad en esta edición del informe, se incluyó un análisis de las hojas de ruta estratégicas para la Década Digital Nacional presentadas por los Estados miembros. En enero de 2024, España presentó su hoja de ruta nacional detallando las medidas, acciones y financiación nacionales previstas para contribuir a la transformación digital de la UE para alcanzar los objetivos y metas de la Década Digital a la Comisión Europea. Según la Comisión Europea, el país estaría demostrando una “ambición” muy elevada, así como una posición estratégica favorable para alcanzar los objetivos marcados por la Unión Europea.

En esta hoja se evidencia el esfuerzo significativo a realizar en trece de los catorce Indicadores Clave de Rendimiento (ICR) en consonancia con los valores de la UE, con excepción del indicador de especialistas en TIC, que se sitúan ligeramente por debajo del nivel de ambición de la UE.

Para alcanzar los objetivos de la Década digital para el año 2030 resulta indispensable la financiación para la digitalización de las empresas, especialmente para las pymes. El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) de España destinaba el 26% de su presupuesto a medidas vinculadas al ámbito digital. El plan modificado, actualizado en octubre de 2023, aumentó su apoyo a la transición digital, dedicando casi 40.000 millones de euros a los objetivos y metas de la Década Digital, de los cuales 10.200 millones de euros se dirigían a promover la digitalización de la industria y las pymes, inversiones en inteligencia artificial, digitalización de los sistemas de turismo y cultura.

Especialmente destacable, según la Comisión Europea, resulta el programa *Kit Digital* del Gobierno de España financiado a través del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, mediante concesión de ayudas en concurrencia no competitiva. El Ministerio para la Transformación Digital y de la Función Pública, a través de la entidad pública Red.es ejecutó más de 1.500 millones de euros en el año 2024, más del 46% con respecto al año anterior. A finales del primer trimestre de 2024, este programa había concedido casi 53 millones de euros en Aragón para más de 11.300 empresas, más de un 3% del total de ayudas y beneficiarios en España.

En 2024 se convocaron las ayudas para el apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras para, entre otras actuaciones, estudios de viabilidad técnica y proyectos de tecnologías digitales que promuevan la transformación digital de las empresas. Según la resolución provisional de estas ayudas, Aragón obtuvo aproximadamente un millón de euros en subvenciones, de un total de casi 10 millones para el total de España. De los 7 proyectos subvencionados, destacaron con más de la mitad de la concesión, el Clúster

de empresas de tecnologías de la información electrónica y telecomunicaciones de Aragón con dos proyectos subvencionados para la digitalización de la gestión de residuos y la transformación digital del área de recursos humanos.

Uso de las TIC en Aragón

Para conocer el grado de digitalización de las empresas en Aragón se analizan los indicadores sobre la implantación y el uso de las TIC en el sector empresarial. Dentro de estos indicadores se incluyen herramientas, habitualmente de naturaleza electrónica, utilizadas para la recogida, el almacenamiento, tratamiento, difusión y transmisión de la información, considerando tanto los dispositivos físicos (equipos informáticos, redes de telecomunicación, terminales, etc.) como el software o aplicaciones informáticas que funcionan sobre estos equipos.

Algunos de estos indicadores son elaborados por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en su “Encuesta sobre el uso de tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) y comercio electrónico (CE) en las empresas”, referidos tanto para España como para sus comunidades autónomas, distinguiendo entre las microempresas (0 a 9 empleados) y el resto de empresas más grandes. A continuación, los indicadores más relevantes, referenciados al primer trimestre de 2024 para Aragón, son los siguientes:

- **Uso de ordenadores y otros dispositivos:**

La mayor parte de las empresas aragonesas consultadas afirmaron tener un ordenador, siendo prácticamente la totalidad entre las más grandes. Sin embargo, entre las microempresas aragonesas todavía el 11% respondieron que no disponían de este equipamiento (12% España).

En relación al año anterior, las microempresas con ordenadores en Aragón aumentaron ligeramente, pasando del 88% al 89%, a diferencia del descenso en la media española (-0,8%). Entre el resto de CCAA, Aragón retornó al cuarto puesto a diferencia del octavo del año anterior.

- **Conexión con internet**

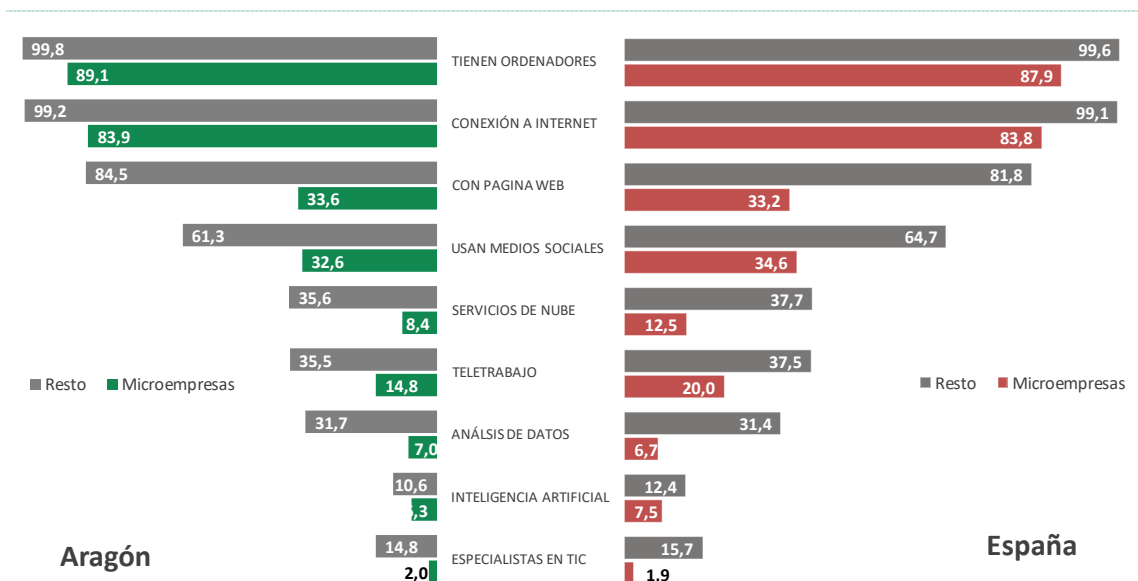
Prácticamente el 100% de las empresas más grandes disponían de este servicio tecnológico, al igual que la media española. Sin embargo, el 16% de las microempresas contestaron que no disponía de conexión a internet (16% España).

Aragón se situó en la sexta posición con mayor peso de las microempresas con conexión a la red (84,5%) entre el resto de las CCAA, a diferencia de 2023 que fue la novena (84%).

Gráfico 1

Indicadores TIC por tipo de empresa

Porcentaje sobre el total (%). España y Aragón. I Trimestre 2024



Fuente: Encuesta uso TIC, INE. Elaboración propia. Sobre el total de empresas con conexión a Internet.

Presencia en internet

En cuanto a la presencia de la empresa en internet, la página web es la opción mayoritaria para las empresas más grandes, mientras que las más pequeñas usa la web en menor medida, de manera muy similar a medios o redes sociales. La brecha digital entre las empresas debido a su tamaño se evidencia claramente en este indicador.

-A través de la web: el 34% de las microempresas aragonesas con conexión a internet disponía de página/sitio web en la red, ligeramente por encima de la media española (33%). Por su parte, este porcentaje en las empresas más grandes se elevó al 84%, por encima de la media española (82%).

La evolución respecto al año anterior de microempresas y empresas en Aragón resultó en un incremento en ambas categorías, con la misma tendencia que la media española.

-A través de medios sociales: en esta encuesta se solicita información sobre el uso de medios/redes sociales o aplicaciones basadas en tecnologías de internet o plataformas de comunicación para conectar, crear o intercambiar contenido online con clientes, proveedores/socios o dentro de la propia empresa.

Según este indicador, el 33% de las microempresas con conexión a internet en Aragón utilizó medios sociales mientras que las empresas más grandes elevaron este porcentaje

al 61%. En España, el uso de esta tecnología fue más intensa tanto para las microempresas (35%), como para las empresas más grandes (65%).

En relación al mismo trimestre del año anterior, se evidenció un avance en el uso de los medios sociales para las microempresas aragonesas, al contrario que en las empresas más grandes, que disminuyeron casi cuatro puntos porcentuales. Sin embargo, a nivel nacional, ambas categorías de empresas mostraron una tendencia positiva.

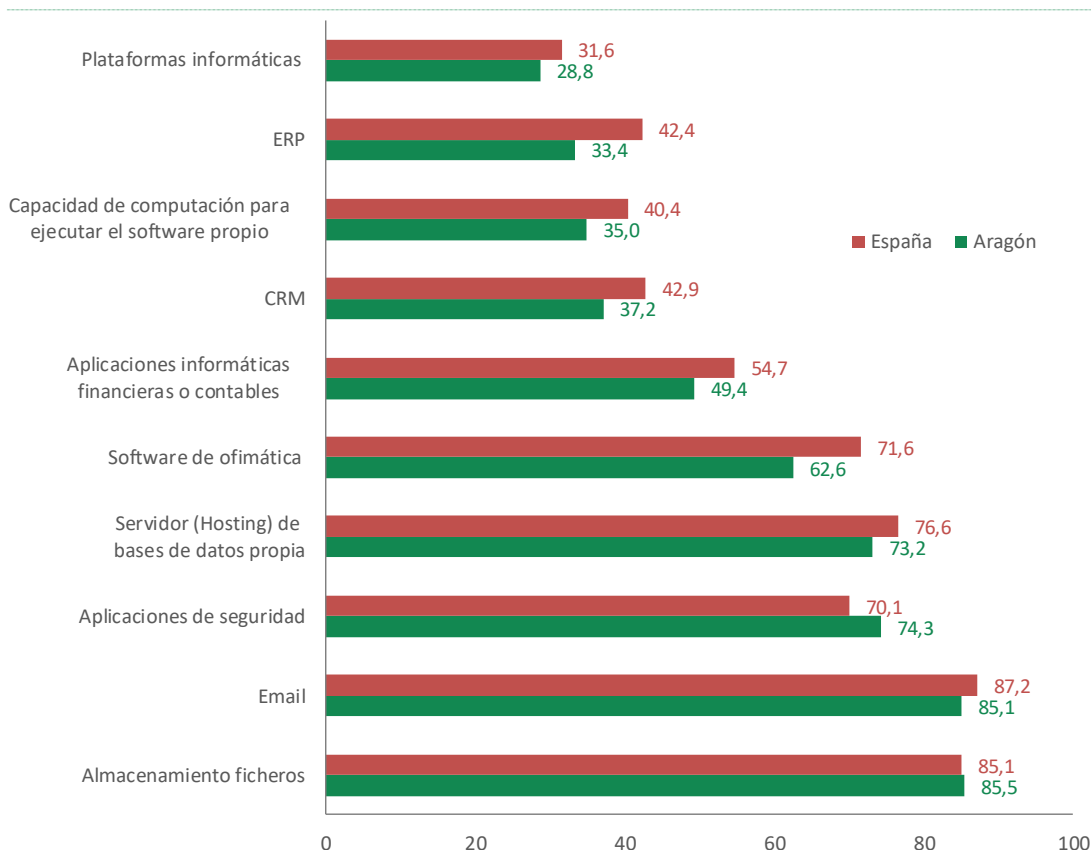
■ Servicios de nube

En Aragón, el 8% de las microempresas con conexión a internet compraban algún servicio de *Cloud Computing* o de nube, continuando por detrás de la media española (12%). Esta brecha disminuye para las empresas más grandes, elevando este porcentaje al 36%, ligeramente por debajo de la media nacional (38%).

Gráfico 2

Compra de servicios de nube por tipos

Porcentaje sobre el total (%). Empresas de 10 empleados o más. España y Aragón. I Trimestre 2024



Fuente: Encuesta uso TIC, INE. Elaboración propia.

Entre los servicios más demandados por las empresas con 10 empleados o más destacaron el almacenamiento de ficheros, el uso del email y las aplicaciones informáticas de seguridad, en el primer y último caso con porcentajes por encima de la media nacional, a diferencia del uso del servicio de email que se encuentra por debajo. Entre los menos demandados, los servicios de aquellas aplicaciones informáticas encargadas de alojar entornos enfocados al desarrollo, prueba o implementación, seguido de softwares de planificación de recursos empresariales para compartir la información entre distintas áreas funcionales (*Enterprise Resource Planning, ERP*), en ambos casos por debajo de la media española, especialmente en este último caso.

▪ Teletrabajo y reuniones remotas

En Aragón, casi un 15%²⁶ de las microempresas permitieron teletrabajar (20% España), mientras que para las empresas más grandes se elevó a casi un tercio (España 37%).

Sin embargo, el 9% de los empleados de las microempresas teletrabajaron regularmente (España 14%) frente al 10% de las más grandes (España 20%).

Respecto al año 2023, las microempresas que permiten teletrabajar aumentaron casi un 2% (2,6% España) y más de cuatro puntos porcentuales en el caso de las empresas más grandes (3,3% España).

▪ Análisis de datos

En este indicador se distingue entre la realización del análisis de datos desde un punto vista interno, por parte de los propios empleados, y la externalización de este servicio, por un tercero.

El uso de esta herramienta tecnológica es más habitual en el caso de las empresas más grandes, elevándose casi al 32% (España 31%) cuando se realiza internamente y al 19% (20% España) si se ejecuta por un tercero externo. En el caso de las microempresas, no existe tanta diferencia entre la producción interna o externa, con casi el 7% (España 7%) y el 8% (España 6%), respectivamente.

Respecto al año anterior, aumenta la externalización de este tipo de análisis tanto para las microempresas como para el resto, con la misma tendencia en España y Aragón. Sin embargo, la producción interna disminuye, excepto para las microempresas aragonesas.

²⁶ Porcentaje sobre el total de personal del total de empresas.

▪ Inteligencia artificial (IA)²⁷

El 11% de las empresas aragonesas de mayor tamaño con conexión a internet empleó tecnologías de IA, ligeramente por debajo de la media nacional (12%). Para las microempresas aragonesas el porcentaje bajó a un 6% (España 7%). Dentro de la empresa, los mayores usos de este tipo de tecnología fueron dirigidas a los procesos de administración o gestión empresarial, la seguridad en TIC y las actividades de marketing o ventas.

En el caso de las microempresas, se produjo un aumento de casi un 2% que emplean la IA, similar a la proporción de las empresas más grandes.

▪ Personal TIC:

Los especialistas en TIC son empleados que tienen capacidad de desarrollar, gestionar y mantener los sistemas TIC o sus aplicaciones, constituyendo la parte principal de su trabajo. La falta de trabajadores con formación digital dificulta la integración de tecnologías digitales en las empresas españolas en general, y en pymes y microempresas en particular.

Este indicador puede responder a la mayor dificultad para contratar a este tipo de especialistas para empresas con menor tamaño. Solo el 2% de las microempresas aragonesas afirmaba tener un especialista en TIC entre su personal (2% España), a diferencia del 15% de las más grandes (16% España) que sí disponía de estos trabajadores en su plantilla.

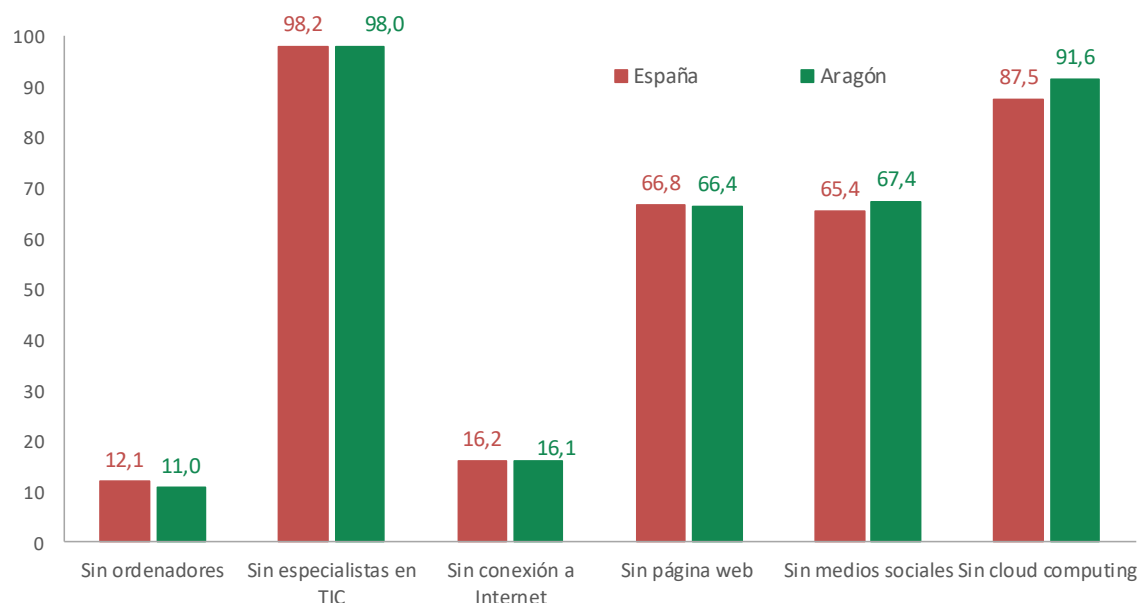
Mientras la proporción de microempresas con empleados especialistas en TIC aumentó en casi un 1% (-0,2% España), en el caso de las empresas aragonesas más grandes disminuyó en un 2% (-0,7% España) respecto a 2023.

²⁷ Inteligencia artificial: conjunto de sistemas que utilizan diferentes tecnologías (minería de texto, visión artificial, reconocimiento de voz, generación de lenguaje natural, machine y Deep learning) con el objetivo de recopilar datos y utilizarlos con el fin de predecir, recomendar o decidir la mejor acción para lograr un objetivo específico.

Gráfico 3

Indicadores TIC de empresas con menos de 10 empleados

Porcentaje de empresas (%). España y Aragón. I Trimestre 2024



Fuente: Encuesta uso TIC, INE. Elaboración propia

Las principales conclusiones sobre el grado de digitalización de las microempresas (menos de 10 empleados) y las empresas de mayor tamaño (10 o más empleados) del análisis conjunto de todos los indicadores analizados son las siguientes:

- Los porcentajes más bajos de microempresas en cuanto a uso de las TIC, según la encuesta publicada por el INE, se encuentran en la contratación de especialistas TIC, inteligencia artificial y el campo de análisis de datos.

- La distancia entre las las microempresas y el resto de empresas es menor en relación a la infraestructura digital al disponer de un equipamiento tecnológico como ordenadores y la disponibilidad de conexión a internet. Sin embargo, esta brecha digital resulta más amplia en su presencia en internet, a través de la página web o medios sociales y el uso o contratación de servicios en la nube.

- La evolución respecto al año anterior fue distinta entre las microempresas y el resto de empresas. El número de microempresas aragonesas que disponían de ordenadores, página web y especialistas TIC aumentó, a diferencia de la conexión a internet que disminuyó. En cuanto a la proporción de empresas que usaban medios sociales aumentó solamente en la microempresa.

-Los indicadores de las microempresas aragonesas analizados se situaron por debajo de la media española en el caso de aquellas que utilizaban los medios sociales, servicios de nube, teletrabajo e inteligencia artificial.

-En comparación al resto de comunidades autónomas, Aragón ocupó el cuarto y quinto puesto en indicadores como poseer ordenadores y porcentaje de especialistas en TIC. En ningún indicador Aragón se situó entre los últimos puestos.

-Los indicadores de uso de internet y página web en las empresas aragonesas más grandes se situaron por encima de la media española, mientras el resto de indicadores se situó por igual o por debajo, especialmente en utilización de servicios en la nube.

3.4.3. Las TIC, las personas usuarias y los hogares aragoneses.

La *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares*, publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), recoge el grado de implantación de las TIC en los hogares españoles y, en particular, en los aragoneses. A partir de esta fuente, junto con los datos de Eurostat (Oficina Europea de Estadística), se analizan los principales indicadores relacionados con el uso de estas tecnologías en Aragón, en comparación con la media nacional y europea, así como su evolución en los últimos años.

■ Cuadro 2

Principales indicadores TIC en los hogares (%) sobre total de hogares. Aragón y España. Año 2024

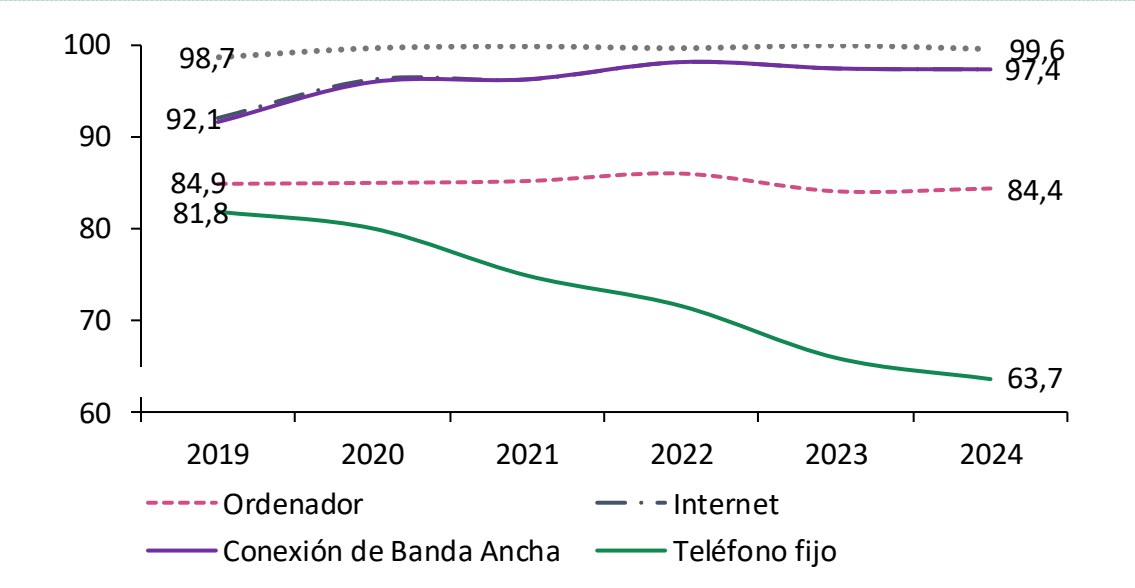
	Ordenador	Acceso a internet	Conexión de banda ancha	Teléfono móvil	Teléfono fijo
Aragón	84,4	97,4	97,4	99,6	63,7
España	83,0	96,8	96,8	99,5	53,9

Fuente: INE. Encuesta sobre Equipamiento y uso de tecnologías de la información y comunicación en los hogares 2024. Encuesta TICH 2024. Elaboración propia

En 2024 los hogares aragoneses mantienen un nivel de equipamiento en TIC superior a la media nacional, en línea con la evolución observada en los últimos años. Durante el último lustro, se ha registrado una mejora en la mayoría de las categorías, salvo en el uso del teléfono fijo, que ha disminuido del 81,8% en 2019 al 63,7% en la actualidad, y en la disponibilidad de ordenador, que se ha reducido en medio punto porcentual respecto al mismo año. En comparación con 2023, la mayoría de los equipamientos

muestran un leve descenso, salvo el ordenador, que presenta una ligera subida. A pesar de ello, Aragón mantiene una posición favorable en el contexto europeo, especialmente en lo que respecta al acceso a internet.

■ Gráfico 4
Evolución de los principales productos TIC en los hogares
(%). Aragón. 2019-2024



Fuente: INE. Encuesta TICH 2024. Elaboración propia

Las TIC continúan estando presentes en la vida cotidiana de la población aragonesa. También se mantiene la tendencia a utilizar múltiples dispositivos para conectarse a internet, más allá del ordenador. El acceso a internet en Aragón alcanza al 96,2% de la población, una proporción ligeramente superior a la media española (95,8%) y a la de la Unión Europea (92,8%). En contraste, el porcentaje de personas que realizaron compras por internet en los últimos tres meses ha descendido hasta el 58,2%, situándose por debajo de los valores registrados en España (59,2%) y en la UE (60,2%).

■ Cuadro 3
Personas usuarias TIC en los 3 últimos meses
(%). Aragón, España y UE-27. 2024-2023

	2024		2023		Diferencia 2024-2023 (%)	
	Internet	Compradores internet	Internet	Compradores internet	Internet	Compradores internet
Aragón	96,2	58,2	95,5	58,7	0,7	-0,5
España	95,8	59,2	95,4	58,5	0,4	0,7
UE-27	92,8	60,2	91,4	58,1	1,4	2,2

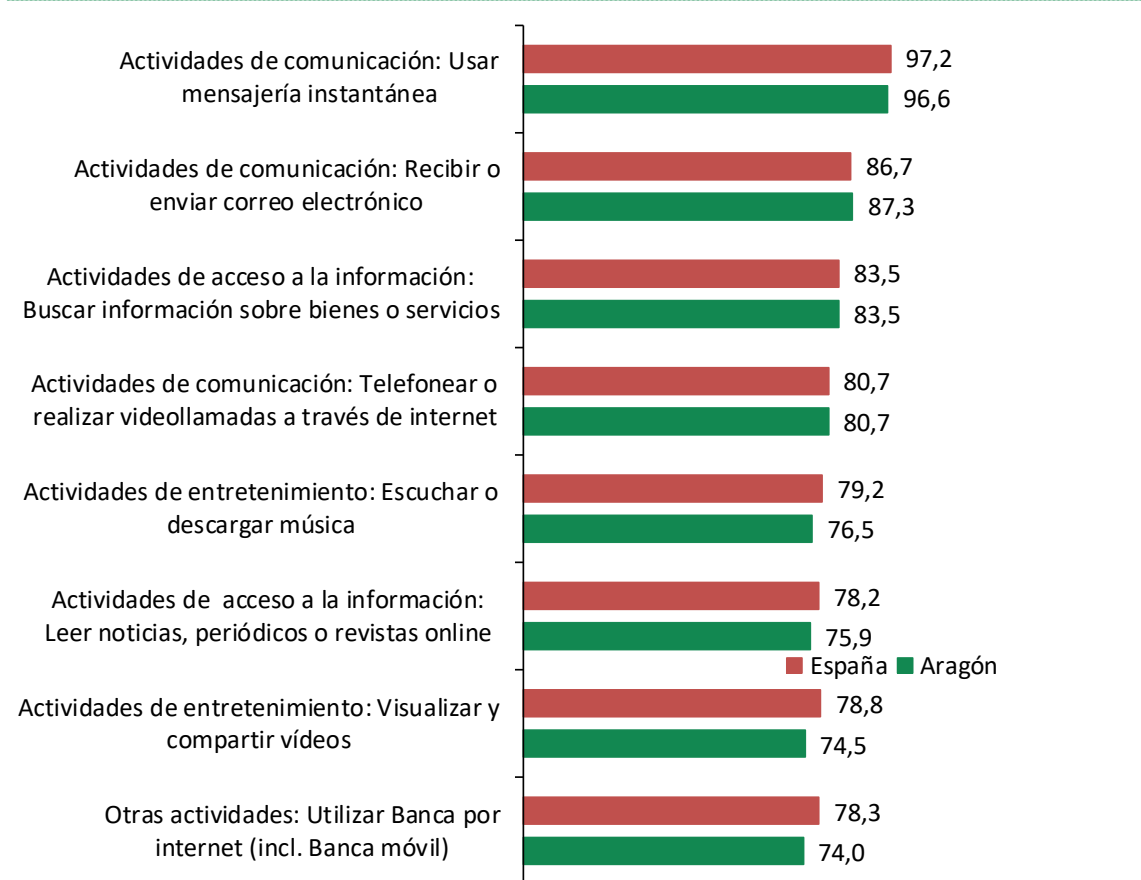
Fuente: INE. Encuesta TICH 2024. Eurostat 2024. Elaboración propia

En los últimos años las TIC han adquirido una presencia creciente en las actividades cotidianas de la población aragonesa, especialmente en ámbitos como el entretenimiento y las relaciones personales. Entre 2019 y 2024, el número de personas usuarias de internet ha aumentado en 4,4 puntos porcentuales, y las compras en línea lo han hecho en 8,4 puntos en ese mismo periodo.

En relación con los usos específicos de internet, en 2024 destaca la mensajería instantánea, empleada por el 96,6% de la población usuaria en Aragón. A continuación, se sitúan otros servicios frecuentes, como el correo electrónico, la lectura de noticias y publicaciones digitales, la búsqueda de información sobre productos o servicios, y las llamadas o videollamadas a través de internet, todos ellos con niveles de uso superiores al 80%. Por el contrario, la participación en consultas o votaciones sobre asuntos cívicos o políticos presenta una utilización más limitada, con un 12,7% en Aragón y un 14,5% en el conjunto de España.

■ Gráfico 5

Principales servicios de internet usados por motivos particulares en los 3 últimos meses (%). Aragón. 2024

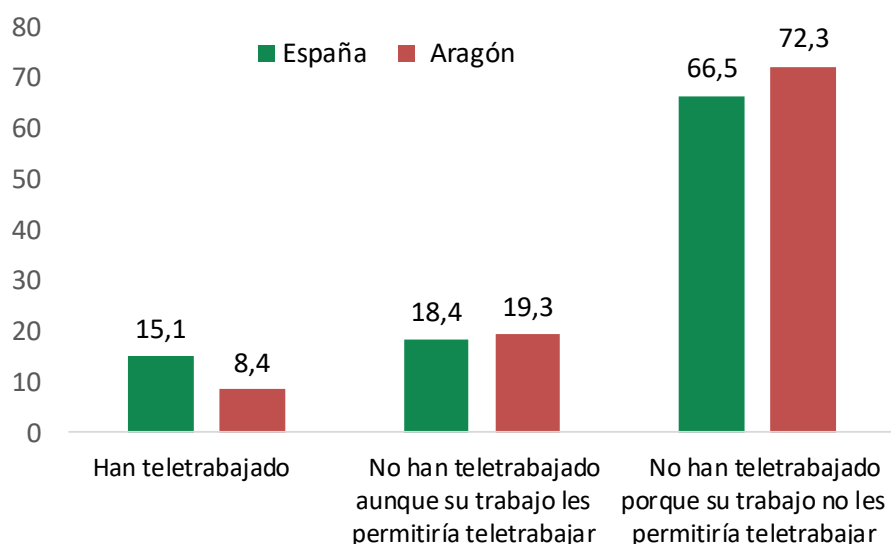


Fuente: INE. Encuesta TICH 2024. Elaboración propia

Por otra parte, el desarrollo de las TIC ha tenido un impacto en las modalidades de trabajo. En 2024, tres de cada diez personas ocupadas disponían de un empleo compatible con el trabajo a distancia; sin embargo, únicamente el 30% trabajó desde casa. Al mismo tiempo, el 72,3% de la población ocupada no teletrabajó porque su puesto no lo permitía, una proporción superior a la media nacional (66,5%). Ambas cifras son ligeramente inferiores a las registradas el año anterior.

■ Gráfico 6

Teletrabajo en la población ocupada (%). Aragón. 2024



Fuente: INE. Encuesta TICH 2024. Elaboración propia

Las TIC y los menores aragoneses

El desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación ha sido especialmente significativo en los últimos años. En el caso de los adolescentes y adultos jóvenes, estas tecnologías se han integrado como parte esencial de su vida diaria, mientras que su uso entre la población de mayor edad continúa siendo menos frecuente.

En 2024 el 94,3% de los menores aragoneses de entre 10 y 15 años utiliza internet, y el 94,2% emplea ordenadores o *tablets*. Ambos porcentajes han aumentado respecto al año anterior en 5,7 y 6,8 puntos porcentuales, respectivamente. En cambio, la proporción de menores que dispone de teléfono móvil ha descendido hasta el 65,8%, 1,1 puntos menos que en 2023. A nivel nacional, los datos de Aragón tienden a aproximarse progresivamente a los promedios del conjunto estatal.

■ Cuadro 4

Uso de las TIC por la población entre 10-15 años en los 3 últimos meses
(%). Aragón y España. 2024-2023

	Aragón		España		Δ 24/23	
	2024	2023	2024	2023	Aragón	España
Ordenador/Tabletas	94,3	88,6	95,8	93,1	5,7	2,7
Teléfono móvil	65,8	66,9	69,6	70,6	-1,1	-1,0
Internet	94,2	87,4	96,0	94,7	6,8	1,3

Fuente: INE: Encuesta TICH 2024. Elaboración propia

Los aragoneses y la Administración electrónica

Con la entrada en vigor de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, la Administración ha mejorado la calidad del servicio y agilizado las gestiones, con la finalidad de dar una mayor comodidad al ciudadano.

La plena consolidación de la Administración electrónica es uno de los objetivos fundamentales de las leyes 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público, ambas de 1 de octubre. La ley 39/2015, que entró en vigor en su mayor parte el 2 de octubre de 2016, regula las relaciones externas entre la Administración y los ciudadanos y trata de acabar con la dispersión normativa existente, integrando y sistematizando el contenido de distintas leyes que incidían en este ámbito²⁸ con el propósito de profundizar en la agilización de los procedimientos con un pleno funcionamiento electrónico.

El 85,0% de los internautas aragoneses han utilizado algunas de las páginas web o aplicaciones de las administraciones o servicios públicos a través de internet en los últimos 12 meses (82,7% en España), según la encuesta del INE.

■ Cuadro 5

Comunicación con las administraciones públicas por internet en los 12 últimos meses
(%). Aragón y España. 2024-2023

	Aragón		España		Δ 24/23	
	2024	2023	2024	2023	Aragón	España
Obtener información de webs de la Administración	63,2	58,2	63,9	63,4	5,0	0,5
Descargar formularios oficiales	43,4	46,3	47,2	49,0	-2,9	-1,8
Concertar una cita o reserva	59,0	69,7	61,0	64,8	-10,7	-3,8

Fuente: INE: Encuesta TICH 2024. Elaboración propia

²⁸ Fundamentalmente, la Ley 11/2007 de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos, que deroga expresamente.

Los servicios más utilizados por los internautas aragoneses en su relación con la administración siguen siendo la obtención de información a través de páginas web y la concertación de citas. El porcentaje de población usuaria que ha accedido a información en webs administrativas en los últimos doce meses ha aumentado un 5,0% respecto a 2023, frente al incremento del 0,5% registrado en el conjunto de España. En cambio, el uso de internet para solicitar citas ha disminuido un 10,7%, y las descargas de formularios lo han hecho en un 2,9%. Ambas reducciones siguen una tendencia similar a la observada a nivel nacional, aunque con una intensidad mayor en Aragón.

3.4.4. La brecha digital en Aragón

La digitalización juega un papel relevante los procesos de cambios, ya sean en las empresas y los ciudadanos. Sin embargo, siguen existiendo cuestiones de índole económica, social o geográfica que obstaculizan una dotación y uso igualitario de las TIC.

En este apartado se ofrecen datos en relación a la brecha digital dentro del territorio aragonés. En particular, se hace referencia a la diferencia existente entre hogares y población usuaria, distinguiendo en función del tamaño, así como en el ámbito, rural o urbano, los ingresos mensuales o el género entre otras.

Brecha en el equipamiento TIC de los hogares

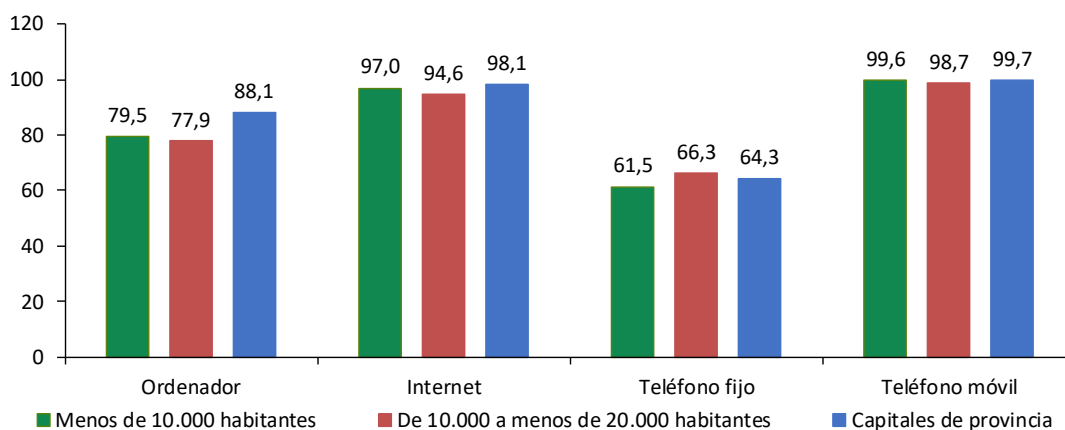
Los datos de la encuesta TIC en los hogares reflejan que, si bien el uso de las TIC en los hogares aragoneses ha crecido en los últimos años, sigue existiendo una desigualdad entre las personas usuarias de estas tecnologías. Las diferencias en los perfiles socioeconómicos y demográficos dentro de la población y los hogares, y más concretamente, la falta de infraestructuras (en particular en las zonas rurales), de conocimientos de informática o de interés en la sociedad de la información son algunos de los factores que explican esta desigualdad.

El primer factor de desigualdad se observa en el equipamiento TIC de los hogares según el tamaño del municipio de residencia. En las zonas rurales (con menos de 10.000 habitantes), aunque la brecha se ha reducido de forma significativa, las cifras siguen siendo inferiores a las de las áreas urbanas (con más de 10.000 habitantes), especialmente en comparación con las capitales de provincia. Las diferencias más destacadas se encuentran en la disponibilidad de ordenadores (88,1% en hogares urbanos frente a 79,5% en los rurales) y en el uso del teléfono fijo (64,3% y 61,5%, respectivamente).

■ Gráfico 7

Tipo de equipamiento de las viviendas, según tamaño de los municipios en los 3 últimos meses

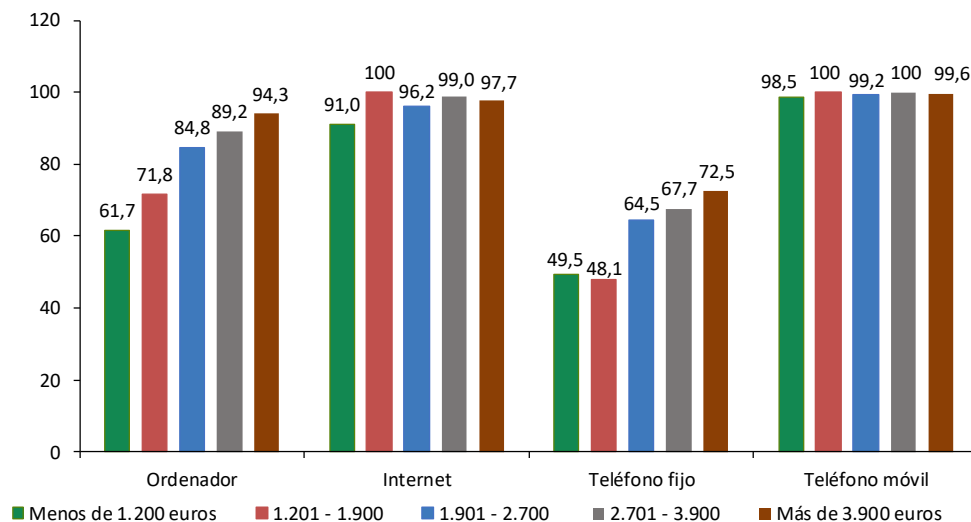
(%). Aragón. 2024



Fuente: INE. Encuesta TICH 2024. Elaboración propia

El nivel de ingresos constituye otro factor relevante de desigualdad, observándose una mayor presencia de equipamiento TIC en los hogares con rentas más elevadas. La diferencia es especialmente significativa entre los hogares con ingresos superiores a 3.900 euros mensuales y aquellos con menos de 1.200 euros. En el caso de los ordenadores, la disponibilidad alcanza el 94,3% en los primeros, frente al 61,7% en los segundos. En cuanto al teléfono fijo, los porcentajes son del 72,5% y el 49,5%, respectivamente. Por otro lado, la disponibilidad de telefonía móvil presenta valores prácticamente universales, independientemente del nivel de ingresos.

■ Gráfico 8

Viviendas con equipamiento TIC según ingresos mensuales
(%). Aragón. 2024

Fuente: INE. Encuesta TICH 2024. Elaboración propia

Brechas en la utilización de las TIC

Las variables demográficas, como el sexo, la edad o el ámbito de residencia, resultan fundamentales para comprender las diferencias en el uso de las TIC. En este apartado se analiza la evolución de estos factores, considerados determinantes de la brecha digital. Para ello, se emplean los datos relativos al uso de estas tecnologías durante los tres últimos meses, tomando como referencia a la población usuaria habitual de los distintos indicadores TIC.

En los últimos tiempos la proporción de personas usuarias de internet ha seguido una tendencia creciente tanto entre la población masculina como femenina, superando el 90% en ambos casos. En 2024, por primera vez, el porcentaje de mujeres usuarias (96,4%) ha superado al de los hombres (96,0%), invirtiendo la diferencia registrada en 2023, cuando la tasa de uso entre los hombres era 2,1 puntos porcentuales superior.

En cuanto a los grupos de edad, en 2024 la mayoría supera el 95% de uso de internet en los últimos tres meses. La excepción es el grupo de 65 a 74 años, donde el porcentaje se sitúa en el 78,8%. Destaca el uso pleno en la franja de 16 a 24 años, con un incremento del 4,6%, así como en la de 45 a 54 años.

Durante este año la diferencia entre zonas rurales y urbanas en el acceso a internet ha disminuido ligeramente. En las capitales de provincia, la proporción de población usuaria ha aumentado en 0,2 puntos porcentuales, mientras que en los municipios de menos de 10.000 habitantes el incremento ha sido cercano a un punto. Esta evolución refleja un proceso de convergencia progresiva, aunque persisten diferencias derivadas de la falta de infraestructuras y del envejecimiento de la población rural, con menor nivel de competencias digitales.

El nivel educativo también constituye un factor socioeconómico clave en la brecha digital. El uso de las TIC entre personas con estudios primarios se sitúa en el 83,6%. No obstante, destaca el aumento registrado entre quienes no completaron la educación primaria²⁹, con un incremento de 58,3 puntos respecto al año anterior (95,9%). Por su parte, el uso de internet entre quienes poseen estudios universitarios de licenciatura o doctorado es prácticamente universal.

Por último, en función de la situación laboral, persisten desigualdades entre los distintos grupos. La totalidad de estudiantes y personas en situación de desempleo han utilizado internet en los últimos tres meses, siendo estos últimos el grupo con mayor incremento respecto a 2023 (7,0 puntos). En cambio, los ocupados (99,3%) y las personas dedicadas a labores del hogar (87,8%) presentan descensos en su tasa de uso, con caídas de 0,2 y 0,6 puntos porcentuales, respectivamente.

²⁹ El tamaño muestral de la Encuesta TICH para Aragón puede producir cierta volatilidad en las cifras cuando los niveles de desagregación son amplios. En 2022 ese valor se situaba en el 98,2%.

■ Cuadro 6

Población usuaria de internet en los 3 últimos meses por determinadas variables sociodemográficas
(%). Aragón. 2024-2023

	2024	2023	Diferencia 24/23 (%)
Por EDAD			
16-24 años	100,0	95,4	4,6
25-34 años	99,2	100,0	-0,8
35-44 años	99,0	100,0	-1,0
45-54 años	100,0	100,0	0,0
55-64 años	97,9	96,1	1,8
65-74 años	78,8	78,7	0,1
Por ÁMBITO TERRITORIAL			
Menos 10.000 habitantes	95,2	94,3	0,9
De 10.000 a 20.000 habitantes	93,6	91,4	2,2
Capitales de Provincia	97,3	97,1	0,2
Por NIVELES DE ESTUDIO			
Primaria Incompleta	95,9	37,6	58,3
Educación Primaria	83,6	80,0	3,6
Primera Etapa de Secundaria	92,5	97,9	-5,4
Segunda Etapa de Secundaria	97,5	99,2	-1,7
Formación Prof. Grado Superior	99,3	95,8	3,5
Diplomatura	99,4	97,6	1,8
Licenciatura*	100,0	100,0	0,0
Doctorado	100,0	100,0	0,0
Por ACTIVIDAD			
Activos Ocupados	99,3	99,5	-0,2
Activos Parados	100,0	93,0	7,0
Estudiantes	100,0	100,0	0,0
Labores del Hogar	87,8	88,4	-0,6
Pensionistas	80,0	79,7	0,3

* La categoría de licenciatura se refiere a la licenciatura universitaria, más o equivalentes.

Fuente: INE: Encuesta TICH 2024 y 2023. Elaboración propia

Panorama laboral

1. MERCADO DE TRABAJO, EMPLEO Y RELACIONES LABORALES¹

1.1. CONTEXTO LABORAL: Balance y tendencias

Este año el mercado laboral español ha continuado mostrando un comportamiento más favorable que el del conjunto de la Unión Europea, en un contexto aún condicionado por los efectos de la guerra en Ucrania, la persistencia de presiones inflacionistas y los procesos de transición energética y digital. La economía española ha seguido beneficiándose de la ejecución de los fondos europeos y del marco normativo derivado de la reforma laboral². No obstante, en este tercer año de vigencia, sus efectos sobre la creación de empleo estable parecen haberse moderado, con una evolución menos dinámica de la contratación indefinida. A escala europea, la ocupación ha continuado creciendo, aunque con ritmos desiguales entre estados miembros. En este contexto, España se ha situado entre los países con mayor incremento del empleo, si bien mantiene una de las tasas de paro y de temporalidad más elevadas de la Unión Europea.

En 2024 se ha mantenido la tendencia al alza del sector servicios en España, con un aumento notable de la ocupación en hostelería y restauración, pese al ligero retroceso del comercio. Las actividades especializadas y técnicas han continuado su expansión, mientras que el sector de información y comunicación ha mostrado un crecimiento muy

¹ Dentro de este capítulo, así como en el resto del Informe, se utiliza un lenguaje inclusivo como regla general, aunque existan casos que mantengan las denominaciones utilizadas en las clasificaciones estadísticas oficiales o en la normativa correspondiente. Por ejemplo, la palabra “trabajador” se ha sustituido en la mayoría de los casos por persona trabajadora, igualmente sucede con otros términos utilizados que engloban tanto a mujeres como hombres.

² El Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, incluye lo siguiente en el punto IV de su Preámbulo, desarrollándolo después en su Artículo I: “...Una modificación del artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores, en el que se precisan las causas que justifican el recurso a la contratación de duración determinada y nuevas reglas sobre concatenación de contratos, también referidas a la cobertura de un puesto de trabajo. En primer lugar, desaparece la posibilidad de celebrar contratos para obra o servicio determinado, modalidad contractual fuertemente cuestionada por las jurisprudencias interna y comunitaria (STS1137/2020, de 29 de diciembre de 2020 y STJUE de 24 de junio de 2021 –C 550/19–). Así, solo podrá celebrarse el contrato de trabajo de duración determinada por circunstancias de la producción o por sustitución de persona trabajadora. Para que se entienda que concurre causa justificada de temporalidad será necesario que se especifiquen con precisión, en el contrato, la causa habilitante de la contratación temporal, las circunstancias concretas que la justifican y su conexión con la duración prevista.” Asimismo, indica: “...Una modificación del artículo 16 sobre el contrato fijo discontinuo. Desaparece por fin la artificial distinción de régimen jurídico entre contratos fijos periódicos y fijos discontinuos, respondiendo de hecho a lo que ya existe a efectos de protección social, al existir una identidad en el ámbito objetivo de cobertura y evitando con ello diferencias de trato injustificadas.”. <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2021/12/28/32/con>

significativo, superando incluso la tendencia a nivel de la Unión Europea. La evolución en estas últimas ramas de actividad se halla estrechamente vinculada al intenso proceso de digitalización que se está desarrollando. Por último, el sector de la construcción también ha mostrado un comportamiento muy positivo, con una importante subida del empleo.

En este tercer año desde la entrada en vigor de la reforma laboral, se ha producido un descenso interanual en el número de personas asalariadas con contrato temporal (167.500 menos), acompañado de un incremento en la población asalariada con contratos de duración indefinida (644.300 más). Dentro de esta última categoría, destaca el aumento de personas con contratos fijos discontinuos (50.700 más). No obstante, en lo que respecta a los nuevos contratos registrados, se observa una disminución en los contratos indefinidos (-138.991), mientras que los temporales han experimentado un crecimiento (114.890 más) respecto a 2023. Por otro lado, se ha constatado un freno en el avance de los contratos fijos discontinuos, que habían repuntado con fuerza tras la implementación del nuevo marco legislativo. En concreto, se han registrado 105.736 contratos menos que el año anterior, situándose el total en 2.208.030.

De vuelta al contexto europeo, España, con 471.700 ocupados más, y Francia, con 376.400 más, han sido los países que más empleo han generado en términos absolutos, seguidos por Italia, con 352.300 y Alemania, 221.500 más. En el conjunto de la UE-27 la ocupación ha crecido en 2,1 millones de empleos en 2024. Los únicos estados miembros con cifras negativas han sido Polonia (-76.000), Suecia (-32.900), Finlandia (-26.800) y Letonia (-6.300).

Respecto a la tasa de variación interanual, Malta (5,4%), Croacia (3,9%), Irlanda (2,7%) y Chequia (2,6%) han mostrado aumentos de la ocupación por encima del 2,5%. España (2,2%) se coloca en quinta posición dentro del ranking de los países de la UE-27 donde más ha crecido el empleo. Por su parte, en la zona euro (ZE-20) se ha elevado la cifra de empleos un 1,2% y en la UE-27 un 1,0%. En el extremo opuesto, han quedado la población ocupada finlandesa (-1,0%), letona (-0,7%) y sueca (-0,6%).

La contención en el ritmo de creación de empleo en la Unión Europea, ha conllevado, igualmente, una menor reducción del desempleo frente al año anterior. España con una reducción de 166.800 personas desempleadas menos, junto con Italia (-283.300), han registrado la evolución más favorable de este indicador en cifras absolutas. Si bien, en términos relativos, los descensos interanuales más notables se han dado en Chipre (-16,0%) y Croacia (-15,5%), con reducciones por encima del 15,0%. La población parada española ha bajado un 5,7%, mientras que la media de la ZE-20 ha sido del -2,1% y la de

la UE-27 del -1,0%. Luxemburgo (26,5%), Dinamarca (24,6%), Estonia (19,7%) y Finlandia (16,9%) han sido donde más se elevó, porcentualmente, la cifra de personas en paro dentro de la Unión Europea. Pese a las mejoras de la ocupación a nivel nacional, la tasa de paro española (11,3%) es la más alta, seguida por Grecia (10,1%) y, a mayor distancia, por Suecia y Finlandia (8,4% en ambos casos).

La población asalariada española con contratos temporales se ha reducido en el último año (-5,4%). No obstante, España alcanza la tercera tasa más elevada de temporalidad (15,9%) de la UE-27 (12,9%), tan solo por detrás de Países Bajos (26,2%) y Portugal (16,0%), y por encima de países como Italia (14,7%), Polonia (15,2%), Francia y Finlandia (15,4% en ambos casos). Esta tasa ha bajado a nivel nacional 1,3 puntos porcentuales, lo que significa 167.500 empleos temporales menos, mientras que en toda la UE-27 han caído en 846.000. Estos cambios también se observan en la población asalariada con una duración del empleo inferior a los tres meses, aunque con menor intensidad. Dentro de este colectivo, la ocupación ha descendido interanualmente en 3.100 personas, un 1,9% menos, mientras que la media de la UE-27 es del -6,6% y en la ZE-20 del -8,1%.

Por otra parte, en España los grupos ocupacionales que más han aumentado interanualmente la cifra de empleados, en términos relativos, han sido los profesionales intelectuales y científicos, las profesiones intermedias o técnicos y profesionales de apoyo, y el personal de servicios directos a particulares, comerciantes y vendedores. Este último colectivo mantiene un mayor peso en España que en la Unión Europea. En el conjunto de la UE-27, los mayores incrementos se han dado en los profesionales científicos e intelectuales, los directores y gerentes, y las profesiones intermedias. La UE-27 continúa mostrando una proporción más elevada de ocupados en las profesiones más cualificadas en comparación con España.

Por último, las actividades donde destaca el crecimiento del empleo en España en 2024, partiendo de un volumen importante de ocupación en cada una, han sido hostelería y restauración (5,4%), construcción (4,7%), servicios administrativos y de apoyo (4,7%), sanidad y servicios sociales (4,4% más). En términos absolutos, hostelería y restauración (95.100 más), sanidad y servicios sociales (86.300 más), e información y comunicación (78.200 más) son las que más han aumentado la cifra de personas ocupadas. A nivel europeo también se ha dado un crecimiento importante en información y comunicación (3,2%), hostelería y restauración (3,1%), sanidad y servicios sociales y actividades especializadas, científicas y técnicas (1,7% en ambos casos). Las tres primeras actividades concentran casi un millón de los empleos creados en 2024 en la UE.

Por lo que respecta a Aragón, este ha sido el cuarto año consecutivo de crecimiento de la ocupación tras la crisis sanitaria de 2020. Dicha coyuntura se ha reflejado en la situación de los hogares aragoneses. El total de hogares activos con todos sus miembros desempleados ha bajado de 18.100 a 16.300 entre 2023 y 2024, lo que supone 1.800 menos. En paralelo, los núcleos familiares donde al menos la mitad de los activos están parados han pasado del 10,5% al 9,4%. A su vez, los hogares con todos sus componentes ocupados se han incrementado del 87,2% al 88,2%.

La población ocupada aragonesa ha alcanzado las 620.200 personas, aumentando sus cifras de ocupación en 8.900 en el último año. Aragón presenta la cuarta tasa de paro más baja del conjunto de las autonomías españolas, solo por detrás de Navarra, Cantabria y País Vasco. En este contexto, el número de personas desempleadas se ha reducido en 2.300, lo que supone un 4,0% menos respecto a 2023 (-5,7% en el conjunto del país).

La contratación en Aragón ha experimentado un aumento del 2,9% (13.198 contratos más que en 2023), alcanzando un total de 462.132 contratos registrados. En este tercer año de aplicación de la reforma laboral, se ha producido un repunte de los contratos de duración determinada (4,9% más) y una ligera caída de los indefinidos (-0,1%). Todo ello, pese a la desaparición de los contratos temporales por obra o servicio determinado y las condiciones más restrictivas para los eventuales por circunstancias de la producción, en vigor desde marzo de 2022. Desde entonces, la composición contractual ha cambiado notablemente, situando el peso de la contratación indefinida en el 38,2% del total. Por otra parte, los contratos fijos discontinuos, que habían aumentado significativamente en los últimos años, han registrado un leve descenso en 2024, pasando de 69.111 a 66.827.

La tasa de paro se ha situado en el 8,1%, 3,2 puntos porcentuales por debajo de la media nacional (11,3%), manteniéndose entre las más bajas del país. Tanto la tasa de paro femenina (9,8%) como la masculina (6,7%) han registrado descensos en 2024, aminorándose únicamente entre las mujeres, lo que ha recortado las distancias respecto a 2023.

Por otro lado, el desempleo masculino ha aumentado entre los varones, en mayor medida dentro de los de nacionalidad española, mientras que ha disminuido en las mujeres, sobre todo entre las extranjeras. En contraste, en la Unión Europea, la tasa de paro es considerablemente menor (5,9%) y las diferencias entre hombres (5,7%) y mujeres (6,2%) son menos marcadas, con una mínima reducción en ambos casos durante el último año.

La población ocupada aragonesa creció más entre los hombres (1,6%) que entre las mujeres (1,3%). Este incremento se ha concentrado en la población asalariada, que ha aumentado en 7.300 personas (1,4% más), mientras que la población trabajadora por cuenta propia ha crecido en 1.900 personas (2,2% más). Por sectores, el empleo se incrementó este año en construcción (18,8% más) y en servicios (1,8% más), según la EPA, mientras que se ha reducido el número de personas empleadas en la industria (-4,2%) y ha tenido un ligero aumento en la agricultura (0,9% más). En términos de género, el trabajo asalariado ha crecido entre los hombres en el sector público, mientras que entre las mujeres ha caído en este ámbito, pero ha repuntado con más intensidad en el sector privado.

La población de 16 y más años ha seguido creciendo en 2024, aunque a un ritmo menor que en 2023, con un aumento próximo a las 8.000 personas. Este incremento se debe a un saldo migratorio positivo ha sido impulsado principalmente por la incorporación de población extranjera al mercado laboral, sobre todo varones de otras nacionalidades. En este sentido, el número de personas activas ha aumentado en 6.400, debido a la creación de empleo, que ha sumado en torno a 8.800 personas más, mientras que la reducción de la población parada aragonesa se aproximó a los 2.400 efectivos menos.

El crecimiento de la población inactiva en 2024 se explica por el aumento de las personas que se dedican a las tareas del hogar (6.600 más) y de la población jubilada (6.800 más). En términos globales, la población inactiva ha subido entre las mujeres (1.800 más), mientras que en los hombres ha retrocedido mínimamente (300 menos). Las mujeres aragonesas inactivas en tareas domésticas siguen siendo nueve veces más que los hombres (siete en el caso de España). Por otro lado, en la UE-27, el porcentaje de población inactiva relacionada con el cuidado de familiares y personas dependientes está por debajo de las cifras nacionales.

La tasa de actividad de las personas menores de 25 años en Aragón ha aumentado, con un crecimiento mayor entre los hombres que entre las mujeres. Además, el porcentaje de personas activas en este grupo de edad es superior a la media nacional, aunque sigue por debajo del promedio europeo.

En cuanto al desempleo juvenil, la tasa en Aragón ha subido hasta el 23,4%, situándose por debajo del promedio nacional (26,5%). Por género, el desempleo juvenil aragonés es del 21,4% en los hombres y del 26,2% en las mujeres, mientras que a nivel nacional alcanza el 26,0% y 27,1%, respectivamente. A pesar de la mejora relativa, la diferencia con la media de la UE-27 sigue siendo notable, con un 15,1% entre ellos y un 14,6% entre ellas.

La tasa de empleo joven femenina ha registrado un incremento de 3,2 puntos porcentuales, mientras que en los hombres ha aumentado en 1,8 puntos. Aun así, esta magnitud sigue siendo 9,4 puntos porcentuales superior en ellos (34,9%) que en ellas (25,5%). Los niveles de ocupación de la juventud aragonesa (30,4%) sobrepasan en 2,8 puntos a los del conjunto del país (27,6%), pero guardan una distancia considerable respecto a la UE-27. A esto se suma que la estabilidad laboral es menor en este grupo de edad, si se toman como referencia indicadores como la temporalidad y la parcialidad.

En 2024 el número de parados de larga duración (personas que llevan más de un año buscando empleo) ha descendido hasta 19.900 personas, 3.500 menos que el año anterior. No obstante, la evolución ha sido desigual por género: el desempleo de larga duración ha aumentado en 1.400 hombres, mientras que entre las mujeres ha descendido en 4.800 personas. Actualmente, este colectivo representa el 36,2% del total de personas desempleadas en Aragón, un porcentaje inferior al del año anterior. En su perfil siguen predominando las mujeres, las personas de 45 a 64 años y aquellas con estudios de primera etapa de secundaria.

La buena marcha del empleo se ha reflejado en indicadores referidos a su estabilidad. Como se señaló anteriormente, la temporalidad se ha reducido desde la entrada en vigor de la reforma laboral en 2022. Esto ha conllevado la desaparición de los contratos temporales por obra o servicio determinado, así como unas condiciones más restrictivas para los contratos por circunstancias de la producción. Como resultado, el porcentaje de población asalariada aragonesa con contratos temporales se situó en el 16,1% en 2024, tras una reducción de 0,5 puntos porcentuales respecto al año anterior (16,6% en 2023). Aragón sigue manteniéndose por encima del promedio estatal (15,9%), con un descenso más pronunciado en el conjunto del país (1,3 puntos menos que en 2023). Esta tasa sigue siendo más alta en las mujeres (20,3%) que en los hombres (12,3%), con una reducción entre ellos y sin cambios en ellas. En comparación, las cifras globales de la UE-27 reflejan una menor proporción de temporalidad y unas diferencias de género mucho menos acusadas.

La tasa de temporalidad repercute especialmente entre las mujeres, las personas extranjeras y quienes trabajan en el sector público, los servicios personales y la agricultura. Se concentra tanto en las ocupaciones elementales como en las profesiones más cualificadas, con una mayor incidencia en ámbitos como la administración pública, la sanidad y la educación, donde la presencia femenina es mayor y la falta de estabilidad laboral, más acusada. En la población extranjera su impacto es aún más marcado y afecta por igual a hombres y mujeres, con tasas que superan el 20% y evidencian una situación de precariedad persistente.

Por su parte, la proporción de personas ocupadas con jornada parcial también ha retrocedido en términos generales, aunque con diferencias por sexo. La tasa de parcialidad en Aragón es del 12,7% (13,6% en el conjunto del país). Entre las mujeres la parcialidad ha aumentado hasta el 22,4%, mientras que en los hombres se ha reducido al 4,6%. En España la tasa de parcialidad femenina es algo menor (21,4%), mientras que entre los hombres se sitúa en el 6,8%. Además, la tasa de parcialidad femenina en Aragón sigue cuadruplicando la de los hombres. La proporción de trabajo a tiempo parcial de las mujeres en la comunidad (22,4%) es mayor que la media nacional (21,4%), pero no iguala los niveles de la UE-27, que son claramente superiores y responden a otros factores, como una menor parcialidad no deseada y un mayor peso de la conciliación laboral y familiar.

Por otro lado, la parcialidad no voluntaria³, es decir, la imposibilidad de encontrar un trabajo a jornada completa, se ha situado en el 40,9% del total en Aragón, un porcentaje inferior al de España (44,6%). En ambos casos, esta tasa ha descendido interanualmente. Al mismo tiempo, el territorio aragonés sigue mostrando una proporción mayor de personas que reducen su jornada de trabajo por razones de conciliación laboral, personal y familiar (24,1% frente al 20,6% en el ámbito estatal).

Un fenómeno en auge tras la reforma laboral es el de las personas con contrato indefinido fijo discontinuo. En Aragón, representan en torno al 2,5% de la población asalariada, es decir, más de 13.200 personas, lo que supone un 18,0% menos que el año anterior. Este grupo está compuesto mayoritariamente por mujeres (6 de cada 10) y se concentra en el sector servicios, especialmente en comercio y hostelería, así como en ocupaciones elementales. En cuanto a su formación, predomina la titulación en ESO, aunque también hay una presencia notable de titulaciones universitarias.

La EPA incluye el subempleo⁴ por insuficiencia de horas, es decir, las personas que no trabajan las horas que desearían. Esta magnitud ha registrado una tendencia a la baja en el último trimestre del año, pasando de 45.726 personas a 39.672, con un descenso similar en hombres y mujeres. Cabe destacar que la mayoría de la población subempleada es femenina, casi el doble que la masculina (26.219 frente a 13.453).

El mercado laboral aragonés muestra una mayor estabilidad que el conjunto de España. Una evidencia clara es que únicamente el 5,2% de la población ocupada en el tercer trimestre de 2024 cambió a una situación de desempleo o inactividad en el trimestre

³ Los datos de parcialidad según motivos, sean por no encontrar trabajo a tiempo completo (involuntaria), como por razones de conciliación laboral, personal o familiar (cuidado de niños, personas adultas o con discapacidad, o por otras obligaciones personales o familiares), son datos del cuarto trimestre de 2024 extraídos de los microdatos de la EPA.

⁴ Explotación de microdatos EPA del cuarto trimestre del año. Comparación interanual.

siguiente (6,2% a nivel nacional). La proporción de personas trabajadoras que pasaron al paro fue más baja en Aragón (2,3%) que en España (2,8%). De igual forma, el porcentaje de quienes transitaron hacia la inactividad también fue menor en la comunidad (2,9%) que en el agregado estatal (3,4%). En la UE-27 esas cifras son inferiores (1,3% y 2,6%, respectivamente), con un nivel de transición hacia el paro o la inactividad de la población ocupada que representa el 3,9%.

Si se presta atención a los grandes grupos ocupacionales, los varones tienen una mayor presencia en los puestos de dirección y gerencia que las mujeres, mientras que en los ámbitos técnicos y profesionales científicos la situación se invierte, con una mayoría femenina. Por otro lado, las ocupaciones elementales presentan una mayor concentración de población femenina, aunque esto no ocurre en las ocupaciones manuales cualificadas. En el caso de la UE-27, las profesiones directivas entre las mujeres incrementan su frecuencia relativa, mientras que disminuye su proporción en ocupaciones elementales.

Al igual que en el conjunto nacional, en Aragón aumentó en 2024 el número de personas trabajadoras en servicios personales, protección y ventas. A este colectivo se sumaron las personas dedicadas a la artesanía y aquellas cualificadas en industrias manufactureras y construcción. Entre las mujeres, estos grupos ocupacionales también crecieron, destacando especialmente las personas trabajadoras en servicios personales, protección y ventas, seguidas de quienes desempeñan empleos administrativos y contables y las dedicadas a la artesanía, industrias manufactureras y construcción. Por su parte, la ocupación masculina mejoró especialmente en artesanía, industria manufacturera y construcción, además de en los servicios personales, protección y ventas, así como en las ocupaciones militares.

El nivel formativo sigue teniendo un papel clave para comprender las trayectorias y posiciones de los individuos en el mercado de trabajo. En este sentido, la tasa de empleo de las personas con titulación universitaria es seis veces superior a la de aquellas con estudios primarios o inferiores (cinco veces en España). Dentro de la población femenina, estas diferencias son aún mayores, ya que la tasa de empleo de las tituladas universitarias es ocho veces superior a la de quienes solo cuentan con educación primaria o inferior. Las cifras nacionales han ido convergiendo con las de la UE-27 en la última década, donde la diferencia en la tasa de empleo entre la población con formación superior y la que solo ha cursado la ESO o un nivel inferior es aún más pronunciada, duplicando la tasa en el primer grupo.

En cuanto al comportamiento del mercado laboral aragonés en 2024, la cifra de personas activas extranjeras ha aumentado significativamente entre la población

masculina (17,0% más respecto a 2023), mientras que en la femenina ha registrado un ligero descenso (-2,4%). En términos de empleo, la población extranjera ha experimentado un incremento notable, con 9.300 personas ocupadas más que el año anterior, predominando claramente los hombres, que han sumado 8.300 empleos, frente a los 1.000 adicionales en mujeres. En cambio, el empleo entre la población española ha experimentado una ligera reducción (-400 personas), afectando principalmente a los varones (-2.900), mientras que en las mujeres españolas ha crecido (2.500 más).

La cifra total de personas desempleadas ha disminuido en ambos grupos, aunque la reducción ha sido mayor entre la población extranjera (-11,7%) que entre la española (-1,2%). Actualmente, las personas extranjeras representan aproximadamente el 26,0% del total de desempleados en Aragón. Asimismo, la tasa de desempleo del colectivo extranjero se ha reducido notablemente, situándose en el 13,1%, con un descenso especialmente acusado entre las mujeres extranjeras, cuya tasa bajó 3,8 puntos porcentuales hasta alcanzar el 18,1%. Por su parte, la tasa de desempleo masculina extranjera se situó en el 8,9%, 1,1 puntos menos que en 2023, manteniéndose una importante brecha en términos de género.

Los principales indicadores de la negociación colectiva, mediación y conflictividad laboral se enmarcan en el cuarto año consecutivo de aumento de la ocupación. Además, dentro de un contexto donde todavía se registra un comportamiento al alza de los precios, pese a que su ritmo de crecimiento haya sido ligeramente menor que en 2023.

La buena dinámica del mercado laboral mantiene en cifras bajas el número de personas inmersas en expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), así como el de empresas afectadas. La población trabajadora en ERTE alcanzaba las 256 personas a 31 de diciembre de 2023 y a 62 empresas⁵. Mientras que se ha finalizado 2024 con 331 personas trabajadoras y 55 empresas. Si se contempla la evolución anual de la regulación del empleo, según sus efectos, han aumentado las personas trabajadoras afectadas por los despidos colectivos (de 698 a 1.294). Por el contrario, aquellas

⁵ Corresponde al código de cuenta de cotización. Cifras a último día de mes. Con la entrada en vigor de la reforma laboral, el 31 de marzo de 2022, se modifica la regulación de los ERTE por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción y por fuerza mayor con vigencia desde el 31-12-2021. Con relación a los ERTE por fuerza mayor se prevé su tramitación por impedimento o limitaciones en la actividad normalizada de la empresa a consecuencia de las decisiones adoptadas por la autoridad pública.

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/inclusion/Paginas/2025/030125-afiliados-seguridad-social.aspx>

inmersas en reducción de jornada (602 a 151) y en suspensión de contrato (6.880 a 4.641) han retrocedido.

En el campo de la negociación colectiva, según la información publicada por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, se ha contado con más convenios colectivos y revisiones salariales hasta diciembre de 2024, afectando a un número mayor de empresas y de personas trabajadoras. El incremento salarial medio pactado se ha situado en el 3,2%, inferior al del año pasado y por encima del promedio de España (3,1%). Pese a que la variación anual media del IPC ha subido (2,8% más), está ligeramente por debajo de la registrada en 2023 (3,0% más).

Respecto a las huelgas realizadas, este año descendió su cifra, así como el número de participantes en las mismas y el de jornadas no trabajadas. Entre las huelgas registradas en Aragón destacan, por su repercusión, las del transporte por carretera y del bus urbano en Zaragoza, que han afectado a la movilidad ciudadana.

Por último, la cifra de accidentes con baja en jornada de trabajo en Aragón ha registrado un incremento interanual del 4,4% (de 17.014 a 17.765), mientras que la población ocupada creció un 1,5%. Los accidentes mortales (27 a 21) se redujeron un 22,2%, mientras que repuntaron levemente los graves (de 121 a 122) y, sobre todo, los leves (16.866 a 17.622), lo que representa un 0,8% y un 4,5% más, respectivamente. Aragón se sitúa como la undécima autonomía con el índice más bajo de siniestralidad laboral (el año anterior ocupaba el puesto octavo), 3,0 puntos por encima de la media española (26,6). Esta tasa de siniestralidad laboral ha crecido en servicios y en industria, descendiendo en agricultura y construcción. La incidencia global ha pasado de 28,8 accidentes⁶ por cada mil personas trabajadoras a 29,6 en el último año.

Tendencias y perspectivas a corto plazo

Sobre las tendencias que se evidencian en los primeros meses de 2025, se pueden destacar los siguientes puntos:

- Durante el primer trimestre de 2025, Aragón registra un leve incremento del desempleo, en contraste con la reducción observada en la media nacional.
- La población ocupada en Aragón muestra un ligero incremento interanual, concentrado específicamente en los sectores de construcción y servicios.

⁶ Fecha de baja de los accidentes. Cifras de 2023 y 2024.

- La tasa de temporalidad en Aragón disminuye casi dos puntos porcentuales respecto al año anterior. Sin embargo, continúa siendo elevada, particularmente entre las mujeres.
- Persiste una significativa brecha de género en el mercado laboral, evidenciada por la amplia diferencia entre las tasas de empleo masculina y femenina. Esta brecha resulta especialmente pronunciada en la población extranjera.
- La tasa de desempleo juvenil muestra una reducción significativa tanto en Aragón como a nivel nacional, destacando especialmente la disminución entre las mujeres jóvenes, lo que contribuye a reducir la brecha de género en este grupo de edad.
- La población ocupada extranjera en Aragón experimenta un notable crecimiento interanual, impulsado particularmente por el aumento de mujeres extranjeras, en contraste con el leve retroceso observado entre las mujeres españolas.
- El desempleo de larga duración se incrementa en Aragón, especialmente entre los hombres, indicando un empeoramiento en la situación laboral para este colectivo específico.
- El paro registrado muestra una tendencia descendente en Aragón, divergente con el leve incremento que reflejan los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA). Asimismo, la contratación acumulada hasta marzo supera claramente los niveles del año anterior, destacando particularmente el incremento de contratos temporales.
- Las afiliaciones al sistema de la Seguridad Social mantienen una tendencia positiva, con aumentos moderados tanto en Aragón como a nivel estatal, reflejando una expansión moderada y continua del mercado laboral.

1.2. EMPLEO Y PERSPECTIVA DE GÉNERO⁷

Aragón alcanzó 1.149.200 personas de 16 y más años⁸ en 2024, debido, principalmente, a la incorporación de población extranjera al mercado laboral, sobre todo varones de

⁷ Dentro de este capítulo, así como en el resto del Informe, se utiliza un lenguaje inclusivo como regla general, aunque existan casos que mantengan las denominaciones utilizadas en las clasificaciones estadísticas oficiales o en la normativa correspondiente. Por ejemplo, la palabra “trabajador” se ha sustituido en la mayoría de los casos por persona trabajadora, igualmente sucede con otros términos utilizados que engloban tanto a mujeres como hombres.

⁸ Medias anuales de la Encuesta de Población Activa. INE. Se pueden dar ligeras variaciones en los decimales expresados por motivos de redondeo.

otras nacionalidades. El 58,8% está constituida por población activa (675,1 miles de personas) y el 41,2% incluye a la inactiva (474 miles de personas). La población en edad de trabajar se amplió en 7.900 efectivos, con un aumento próximo a las 1.500 personas en situación de inactividad (estudiantes, labores del hogar, jubilación, incapacidad u otras circunstancias) y un ascenso de 6.400 personas entre las activas.

La población parada representa el 8,1% de las personas económicamente activas (55 miles de personas) y el peso de la población ocupada es del 91,9% (620,2 miles de personas). A pesar de los desafíos económicos globales, incluyendo las presiones inflacionarias y la persistente inestabilidad geopolítica derivada de la guerra de Ucrania, la economía aragonesa ha demostrado resiliencia, logrando mantener una evolución favorable del empleo (en torno a 8.800 personas más) y una reducción de la población parada aragonesa (cerca de 2.400 efectivos menos).

■ Cuadro 1
Población de 16 y más años en relación con la actividad
Miles de personas. Medias anuales. Aragón. 2023-2024

	2024 Miles	%	2023 Miles	%
P. Activa	675,1	58,8	668,7	58,6
P. Inactiva	474,0	41,2	472,7	41,4
Total población de 16 y más años	1.149,2	100,0	1.141,3	100,0
P. Ocupada	620,2	91,9	611,3	91,4
P. Parada	55,0	8,1	57,3	8,6
Total población activa	675,1	100,0	668,7	100,0
P. Asalariada	533,2	86,0	525,9	86,0
P. No asalariada	87,0	14,0	85,4	14,0
Total población ocupada	620,2	100,0	611,3	100,0
P. Asalariada con contrato indefinido	447,2	83,9	438,5	83,4
P. Asalariada con contrato temporal	85,9	16,1	87,5	16,6
Total población asalariada	533,2	100,0	525,9	100,0

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La población asalariada alberga el 86,0% de todo el empleo (533,2 miles de personas) y la no asalariada es el 14,0% restante (87.000 personas entre personas empleadoras, empresarios y empresarias sin asalariados, personas trabajadoras independientes, cooperativistas...). La proporción de personas asalariadas con contratos indefinidos ha subido hasta el 83,9% (447.200 personas), retrocediendo el peso de la contratación temporal hasta el 16,1% (85.900). En cifras absolutas las primeras han aumentado en 8.700 personas, mientras que las segundas descendieron en 1.600 personas. Esto refleja

el impacto de la reforma laboral aprobada a finales de 2021⁹, entre cuyos objetivos prioritarios está la consolidación del empleo estable y la reducción de la temporalidad, la cual entró en vigor el 31 de marzo de 2022.

En 2024 la población activa creció en Aragón (1,0% más), siguiendo a nivel nacional la misma tendencia (1,3% más). El volumen de empleo generado se situó por encima del número de efectivos que salieron de las listas del paro, lo que ha conllevado un incremento en la cifra de personas que buscan o han encontrado trabajo. La subida de precios, aunque menor que la registrada en 2023, y la situación internacional no han impedido la dinámica positiva de la ocupación, intensificándose la creación de puestos de trabajo. Tanto en la comunidad aragonesa (1,5% más), como en el conjunto del país (2,2% más).

Las cifras de ocupación subieron tanto entre la población asalariada (1,4% más), como en la no asalariada (1,9%). En España la evolución fue distinta, creciendo la primera (2,7% más) y disminuyendo la segunda (-0,2%). Las personas con contratos indefinidos han subido en relación al año anterior (8.700 y 2,0%), disminuyendo aquellas con contratos temporales (-1.600 y -1,8%).

■ Cuadro 2

Evolución de la población de 16 y más años en relación con la actividad

Miles de personas y %. Aragón. 2019-2024 y 2023-2024

	Evolución 2023-2024				Evolución 2019-2024			
	Aragón Miles	%	España Miles	%	Aragón Miles	%	España Miles	%
Población activa	6,4	1,0	304,9	1,3	22,1	3,4	1.397,5	6,1
Población ocupada	8,9	1,5	471,7	2,2	32,6	5,5	1.874,6	9,5
Población parada	-2,3	-4,0	-166,8	-5,7	-10,5	-16,1	-477,1	-14,7
Población inactiva	1,3	0,3	278,2	1,6	23,9	5,3	899,0	5,5
Población de 16 y más años	7,9	0,7	583,1	1,4	46,1	4,2	2.296,5	5,8
Población ocupada:								
Asalariada	7,3	1,4	476,8	2,7	40,8	8,3	1.769,3	10,6
No asalariada	1,6	1,9	-5,1	-0,2	-8,2	-8,6	105,3	3,4
Población asalariada:								
Indefinidos	8,7	2,0	644,3	4,3	65,1	17,0	3.216,3	26,2
Temporales	-1,6	-1,8	-167,5	-5,4	-24,3	-22,1	-1.447,0	-33,1

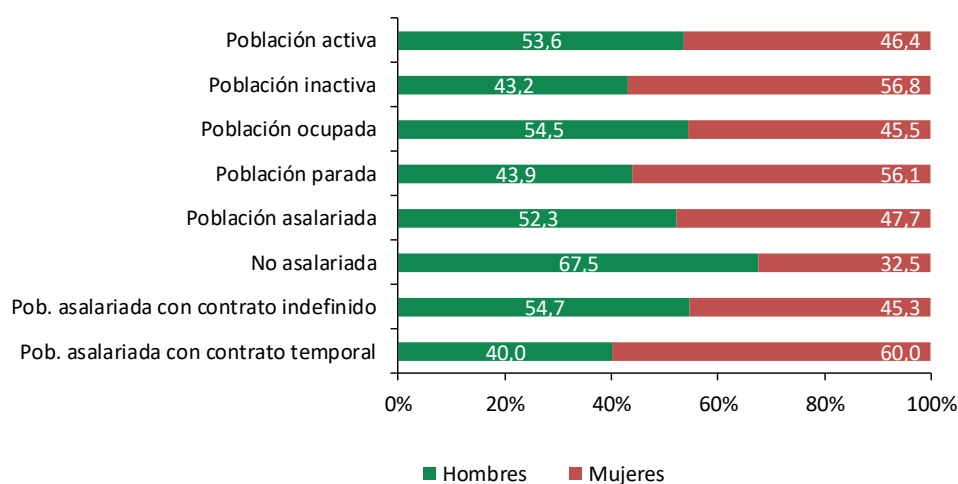
Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

⁹ Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo. <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2021/12/28/32/con>

El 46,4% de la población activa está compuesta por mujeres, las cuales representan el 45,5% de la población ocupada, el 47,7% del trabajo asalariado y el 32,5% del no asalariado. Este año la población femenina supone el 56,8% de la población inactiva y el 60,0% de la asalariada con contratos temporales, representando el 80,2% de la parcialidad en el empleo, y una segregación ocupacional por género importante, lo que se traduce en la concentración de estas en determinados empleos caracterizados por mayor inestabilidad y salarios más bajos.

■ Gráfico 1

Distribución porcentual de la población de 16 y más años en relación con la actividad por sexo
% horizontales. Aragón. 2024



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

En 2024 la población activa femenina ha seguido una evolución ligeramente descendente, lo que se explica, en gran medida, por el retroceso que se ha producido entre las mujeres de nacionalidad extranjera, pese al aumento de unas décimas observado dentro de las españolas. Por otro lado, el avance del empleo en 2024 ha sido de especial relevancia entre los varones, sobre todo en aquellos de otras nacionalidades. El desempleo también ha bajado, aunque de una manera más destacada entre las mujeres, tanto nacionales como extranjeras. Este es mucho más alto en las personas procedentes de otros países, con una brecha de género más amplia en este colectivo.

Por otra parte, dentro de las más jóvenes la tasa de empleo ha subido con mayor intensidad que en el caso de los varones, aunque se halla muy alejada de la de estos últimos (25,5% frente al 34,9%). A su vez, se ha producido aumento de la tasa global de desempleo juvenil propiciado por el incremento de la tasa en los jóvenes menores de 25 años, frente a un descenso en el caso de las mujeres en dicha franja de edad. No

obstante, entre unos y otras la diferencia es de casi cinco puntos porcentuales (21,4% en ellos y 26,2% en ellas).

El trabajo asalariado ha crecido más entre los hombres, tanto en el sector público como en el privado. Entre las mujeres se ha registrado un descenso en el primero, mientras que ha repuntado con mayor intensidad en el segundo. Por su parte, el trabajo por cuenta propia ha aumentado en ambos sexos, aunque en menor proporción que el asalariado. La población femenina ha tenido un mayor crecimiento en empleos como trabajadoras en los servicios de restauración, por su parte, su presencia ha disminuido en las profesiones relacionadas con operaciones y mantenimiento de instalaciones y maquinaria, así como entre las técnicas y profesionales de apoyo. Igualmente creció el empleo masculino en servicios, así como en los trabajadores de la industria manufacturera y la construcción, mientras que también se redujo entre el personal técnico y de apoyo.

1.2.1. La población activa

La población activa¹⁰ aragonesa ha crecido en 2024, registrando 675.100 personas, el 58,8% de la población de 16 y más años. El 53,6% está formada por hombres (361.800), mientras que las mujeres son el 46,4% (313.300). Si bien la población activa masculina creció un 1,9%, la femenina presentó una evolución ligeramente a la baja (-0,1%). En comparación con 2019 dicha mejora ha sido del 3,4%, ya que su ampliación en estas últimas (4,9%), superó el crecimiento observado entre los primeros (2,1%).

Paralelamente, en 2024 la población inactiva se ha ampliado hasta las 474 mil personas, con una mayor presencia de mujeres (56,8%). En el último lustro la inactividad ha aumentado en 23.900 personas (5,3% más). Este año la trayectoria ha sido también al alza (1.300 personas más), hecho que viene motivado por el incremento entre ellas (0,7% más), ya que en el caso de ellos se produjo una mínima caída (-0,1%).

¹⁰ La población económicamente activa abarca a las personas que proporcionan mano de obra para la producción de bienes y servicios económicos o que están disponibles y hacen gestiones para incorporarse a dicha producción. Por su parte, la población inactiva concentra, entre otros colectivos, a personas discapacitadas, estudiantes, jubilados o personas dedicadas a las tareas del hogar.

■ Cuadro 3

Población de 16 y más años en relación con la actividad y sexo
Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2019, 2023 y 2024

	2024		Evolución 2023-2024		Evolución 2019-2024	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Población activa	675,1	100,0	6,4	1,0	22,1	3,4
Hombres	361,8	53,6	6,7	1,9	7,5	2,1
Mujeres	313,3	46,4	-0,3	-0,1	14,6	4,9
Población inactiva	474,0	100,0	1,3	0,3	23,9	5,3
Hombres	204,8	43,2	-0,3	-0,1	17,8	9,5
Mujeres	269,3	56,8	1,8	0,7	6,2	2,4
Total población 16 y más años	1.149,2	100,0	7,9	0,7	46,1	4,2
Hombres	566,6	49,3	6,4	1,1	25,3	4,7
Mujeres	582,6	50,7	1,5	0,3	20,8	3,7

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Las cuatro causas más importantes por las que la población aragonesa declara estar en situación de inactividad son la jubilación (46,8%), dedicarse a las tareas del hogar (19,5%), estar estudiando (17,8%) o recibir una pensión distinta a la primera (9,8%). El crecimiento de la población inactiva en 2024 se explica porque ha aumentado en las mujeres (1.800 más), sobre todo en aquellas que se ocupan de las tareas el hogar (6.600 más).

■ Cuadro 4

Distribución de la población inactiva por tipo de inactividad y sexo
Miles de personas y %. Aragón. 2024

	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres %
Estudiante	39,5	44,8	84,3	53,1
Jubilación	134,2	87,4	221,6	39,4
Labores del hogar	9,4	83,1	92,5	89,8
Incapacidad permanente	13,2	8,0	21,2	37,7
Otras pensiones	3,9	42,7	46,6	91,6
Otras situaciones	4,6	3,3	8,0	41,3
TOTAL	204,8	269,3	474,0	56,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La tasa de actividad de la población aragonesa (58,8%) se sitúa prácticamente a la par que la media nacional (58,8%). Esta tasa se ha incrementado en el último año en Aragón

(0,2 puntos porcentuales), mientras que en España ha disminuido (-0,1 puntos menos). Por otra parte, si se toma como referencia 2019, en el caso de Aragón disminuyó en 0,5 puntos porcentuales, con un mínimo incremento a nivel nacional (0,1 puntos más).

La tasa de actividad registra grandes diferencias por grupos de edad. Por ejemplo, las personas de 55 y más años (30,0%) obtienen una tasa de actividad muy por debajo de la que muestra la población de 25 a 54 años (89,9%). En las personas menores de 25 años esta tasa también es inferior (39,7%). Las mayores distancias por género se dan entre la población más joven, con un mayor peso en la población masculina que en la femenina (-9,9 puntos porcentuales), aunque también son destacadas en el último tramo de la vida laboral (-8,8 puntos) y en el grupo de edad intermedio (-6,7 puntos). Esto conlleva que la tasa global sea 10,1 puntos mayor en ellos (63,9%) que en ellas (53,8%).

■ Cuadro 5
Tasas de actividad por sexo y edad
%. Medias anuales. Aragón. 2024

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Diferencia mujer-hombre
Total	58,8	63,9	53,8	10,1
Menores de 25	39,7	44,4	34,5	9,9
De 25 a 54 años	89,9	93,2	86,5	6,7
De 55 y más años	30,0	34,7	25,9	8,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

En 2024 la población activa extranjera se incrementó, situándose en 108.900 personas (7.400 más), lo que supone el 16,1% del total. Asimismo, la cifra de personas activas de origen español, 566.300 personas, ha disminuido respecto al año anterior (900 menos), con una ligera bajada en los varones (-0,6%) y un crecimiento entre las mujeres (0,3% más). Por su parte, la población activa extranjera, aunque mostró un comportamiento positivo en el último año (7,3% más), únicamente aumentó entre los varones (17,0% más), ya que en ellas disminuyó un 2,4%.

La tasa de actividad de la población extranjera (70,1%) es muy superior a la de nacionalidad española (57,0%), produciéndose un aumento de más de 6 puntos porcentuales en el caso de los hombres. Estos últimos presentan la cifra más alta (79,4%), mientras que en las mujeres se sitúa 17,9 puntos por debajo (61,6%). Las tasas de la población masculina (61,5%) y femenina (52,5%) de origen español se encuentran

en niveles muy inferiores respecto al colectivo extranjero, siguiendo una tendencia ligeramente a la baja en ambos casos.

■ Cuadro 6

Población activa por nacionalidad y sexo

Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2019, 2023 y 2024

	Población activa total			Población activa española			Población activa extranjera		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2024	675,1	361,8	313,3	566,3	302,8	263,5	108,9	59,1	49,8
2023	668,7	355,1	313,6	567,2	304,5	262,6	101,5	50,5	51,0
2019	653,0	354,3	298,7	554,1	305,1	249,0	98,9	49,2	49,7
2023-2024 (Miles)	6,4	6,7	-0,3	-0,9	-1,7	0,9	7,4	8,6	-1,2
2023-2024 (%)	1,0	1,9	-0,1	-0,2	-0,6	0,3	7,3	17,0	-2,4
2019-2024 (Miles)	22,1	7,5	14,6	12,2	-2,3	14,5	10,0	9,9	0,1
2019-2024 (%)	3,4	2,1	4,9	2,2	-0,8	5,8	10,1	20,1	0,2

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

1.2.2. La población ocupada

La población ocupada aragonesa ha aumentado hasta las 620.200 personas en 2024, cuarto año consecutivo de crecimiento tras la crisis sanitaria de 2020. Por género, la población masculina ha subido hasta los 337.700 efectivos (54,5% del total) y en las mujeres hasta las 282.500 (45,5%). El incremento interanual ha sido de 8.900 personas (1,5% más), ampliándose la cifra de ocupadas en 3.500 (1,3% más) y en los varones en 5.400 (1,6% más). Además, el volumen de empleo supera en 32.600 personas al registrado en 2019 (14.500 más en ellos y 18.100 más en ellas).

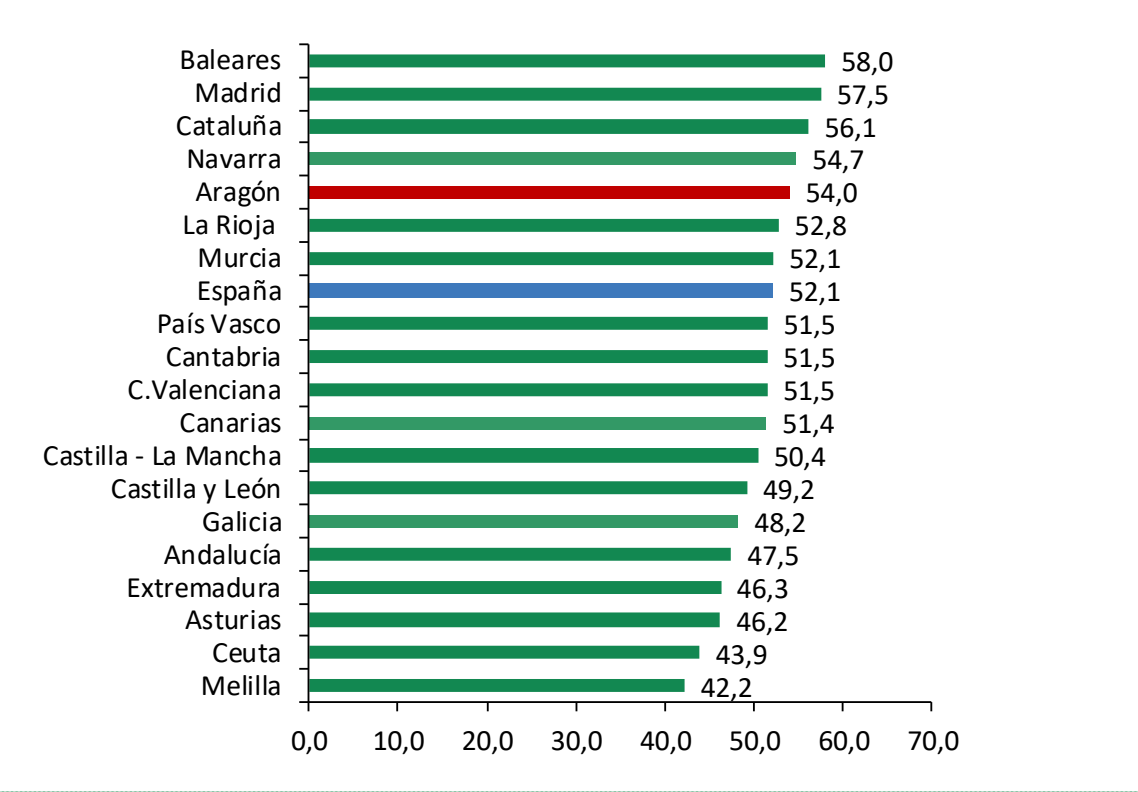
La tasa de ocupación aragonesa ha mejorado en el último año (54,0%), situándose por encima de la española en 1,9 puntos porcentuales (52,1%). Aragón se sitúa en la quinta posición dentro de las autonomías con la tasa de empleo más elevada. En las primeras posiciones se encuentran Baleares (58,0%), Madrid (57,5%), Cataluña (56,1%) y Navarra (54,7%).

■ Cuadro 7
Población ocupada y parada
Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2019, 2023 y 2024

	2024		Evolución 2023-2024		Evolución 2019-2024	
	Miles	%	Miles	%	Miles	%
Población activa	675,1	100,0	6,4	1,0	22,1	3,4
Hombres	361,8	53,6	6,7	1,9	7,5	2,1
Mujeres	313,3	46,4	-0,3	-0,1	14,6	4,9
Población ocupada	620,2	100,0	8,9	1,5	32,6	5,5
Hombres	337,7	54,5	5,4	1,6	14,5	4,5
Mujeres	282,5	45,5	3,5	1,3	18,1	6,8
Población parada	55,0	100,0	-2,3	-4,0	-10,5	-16,0
Hombres	24,1	43,9	1,3	5,7	-7,1	-22,8
Mujeres	30,8	56,1	-3,8	-11,0	-3,5	-10,2

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 2
Tasas de empleo
%. Medias anuales. Comunidades autónomas. 2024



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población ocupada por sexo y grupos de edad

Los hombres presentan una tasa de empleo del 59,6%, 11,1 puntos porcentuales superior a la de las mujeres (48,5%). Las personas entre 25 y 54 años arrojan una tasa con menores diferencias en cuestión de género (88,1% en ellos y 79,3% en ellas). En el tramo de menores de 25 años se ensancha ligeramente esta brecha, con una tasa del 34,9% para los varones (9,4 puntos por encima de la femenina). La mayor diferencia la encontramos en las personas mayores de 55 con una diferencia porcentual de 9,6.

La tasa de empleo joven aumentó en el último año, siendo su incremento superior en ellas (3,2 puntos porcentuales más) que en ellos (1,8 puntos más). Por su parte, entre los hombres de 25 a 54 años y entre la población femenina de 55 y más años ha sido donde menos creció la proporción de empleo. La baja ocupación y actividad entre los menores de 25 años y la población mayor de 54 años responde a diversos factores, como las dificultades de empleabilidad y el desempleo de larga duración, las formas de transición a la jubilación que afectan a los mayores de 55 años, la inactividad por motivos de estudio, los desajustes entre formación y empleo, así como las condiciones laborales en las que los jóvenes comienzan su vida profesional.

■ Cuadro 8
Tasas de empleo por grupo de edad y sexo
%. Medias anuales. Aragón. 2024

	Total población ocupada	Hombres	Mujeres	Diferencia Mujeres-Hombres (puntos porcentuales)
Total	54,0	59,6	48,5	-11,1
Menores de 25 años	30,4	34,9	25,5	-9,4
De 25 a 54 años	83,8	88,1	79,3	-8,8
De 55 y más años	27,8	32,9	23,4	-9,6

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población ocupada por nacionalidad

Este año han mejorado las cifras de ocupación de la población extranjera, subiendo hasta las 94.600 personas, lo que representa el 15,3% de las personas empleadas en Aragón. La población ocupada de origen español registró 525.600 personas, con una disminución interanual del -0,1% (400 personas menos). Esto se explica por la disminución registrada entre los hombres (-1,0%), ya que entre las mujeres creció (1,0% más). Dentro de las personas trabajadoras de otras nacionalidades, el empleo repuntó

un 10,9% (9.300 personas más), con un aumento tanto en ellos como en ellas, del 18,2% y 2,5%, respectivamente.

La tasa de empleo de las personas extranjeras (60,9%) es más elevada que en las de origen español (52,9%), ampliándose las diferencias entre ambas en relación a 2023. La población española ha disminuido su tasa en 0,3 puntos porcentuales, mientras que en la población de otras nacionalidades ha quedado 4,8 puntos por encima de la del año anterior, propiciada por el aumento de la tasa de los varones que ha alcanzado el 72,4%.

■ Cuadro 9
Ocupados por nacionalidad y sexo
Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2019, 2023 y 2024

	Población ocupada total			Pob. ocupada de origen español			Población ocupada extranjera		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2024	620,2	337,7	282,5	525,6	283,9	241,7	94,6	53,8	40,8
Evolución 2023-2024 (Miles)	8,9	5,4	3,5	-0,4	-2,9	2,5	9,3	8,3	1,0
Evolución 2023-2024 (%)	1,5%	1,6%	1,3%	-0,1%	-1,0%	1,0%	10,9%	18,2%	2,5%
Evolución 2019-2024(Miles)	32,6	14,5	18,1	17,6	1,4	16,2	15,0	13,1	1,9
Evolución 2019-2024 (%)	5,5%	4,5%	6,8%	3,5%	0,5%	7,2%	18,8%	32,2%	4,9%

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

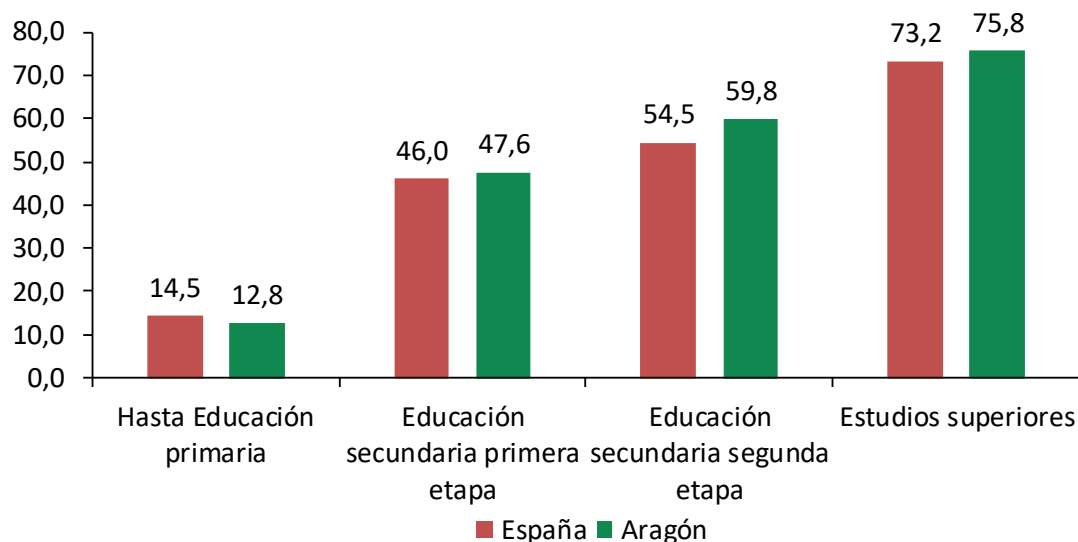
Población ocupada por nivel de estudios

La población que cuenta estudios universitarios registra una tasa de empleo del 75,8%, 2,6 puntos porcentuales por encima del promedio estatal. Las personas con la educación secundaria de segunda etapa (59,8%) y de primera etapa (47,6%) también presentan tasas más altas que las nacionales, con diferencias de 5,3 y 1,6 puntos, respectivamente. Las personas con estudios primarios o inferiores muestran una tasa de empleo que está muy lejos del indicador global de ocupación, tanto en la comunidad (12,8%), como en España (14,5%). En este caso Aragón se sitúa 1,7 puntos por debajo de la media del país. En todos los niveles la tasa de empleo es más elevada en los varones que en las mujeres, si bien esas diferencias se rebajan en segunda etapa de educación secundaria (64,3% en los varones y 54,9% en las mujeres) y, sobre todo, en enseñanza superior (76,5% en ellos y 75,1% en ellas).

■ Gráfico 3

Tasas de empleo por nivel de estudios terminados

%. Medias anuales. Aragón y España. 2024



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población ocupada por sectores económicos

El sector servicios concentra el mayor porcentaje de personas ocupadas (68,9%), aunque continúa siendo inferior al promedio estatal (76,4%). En cuanto al sector de la construcción, Aragón y España alcanzan porcentajes muy similares (6,4% y 6,8%). Por otro lado, la proporción de empleos en la actividad industrial es más alta en Aragón (19,0%) que en el conjunto del país (13,3%). También la agricultura, pese a ser minoritaria en cuanto a puestos de trabajo, tiene una presencia más importante en la comunidad (5,6% frente a un 3,5%).

Según la EPA, la ocupación ha mostrado un crecimiento interanual significativo en el sector de la construcción (18,8%). La tendencia ha sido similar, aunque con menor intensidad, en el caso los servicios y la agricultura (1,8% y 0,9%, respectivamente). Sin embargo, se produjo un retroceso en el sector industrial con una caída del 4,2%. En el ámbito nacional el crecimiento se ha extendido a todos los sectores, a excepción de agricultura (-2,0%). En términos relativos, el empleo en la construcción también fue el que más se incrementó (4,7%), seguido de la industria (2,6%) y el sector servicios (2,2%).

■ Cuadro 10

Población ocupada por sectores económicos

Medias anuales. Miles de personas y %. Aragón y España. 2023-2024

	Aragón			España		
	Miles	%	Evolución 2023-2024 (%)	Miles	%	Evolución 2023-2024 (%)
Agricultura	34,8	5,6	0,9	752,1	3,5	-2,0
Industria	118,0	19,0	-4,2	2.886,8	13,3	2,6
Construcción	39,9	6,4	18,8	1.463,8	6,8	4,7
Servicios	427,4	68,9	1,8	16.551,2	76,4	2,2
Total	620,2	100	1,5	21.653,9	100,0	2,2

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

El empleo en servicios es mayoritariamente femenino (55,5%), manteniéndose respecto al año anterior dicho peso. En el resto de sectores como la industria (27,5%), la agricultura (23,6%) o la construcción (12,0%) su porcentaje es más bajo. Por género, las mujeres ocupadas se aglutinan en el sector terciario (83,9%), colocándose muy por detrás la industria (11,5%) o la agricultura (2,9%), su presencia en la construcción resulta muy residual (1,7%). Por lo que respecta a los varones, el sector servicios arroja su proporción más alta (56,4%), pero las demás actividades registran unos valores de ocupación más elevados: industria (25,3%), construcción (10,4%) y agricultura (7,9%).

Población ocupada por grupos ocupacionales

Las personas trabajadoras en servicios de restauración, personales, protección y ventas¹¹ son el colectivo con mayor peso en la ocupación (19,9%), seguidas por personas del área técnica y profesionales científicos e intelectuales (17,6%), artesanía y personas trabajadoras cualificadas de las industrias manufactureras y la construcción (12,0%), ocupaciones elementales (11,4%), ámbito técnico y profesionales de apoyo, operaciones de instalación, maquinaria y montaje (10,2% en ambas categorías) y personas empleadas en contabilidad, trabajo administrativo y otros empleos de oficina (9,5%). Tan solo el 3,9% corresponde a dirección y gerencia y un 3,6% al personal cualificado del sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero. En último lugar quedarían las ocupaciones militares con una presencia mínima (1,6%).

Entre las mujeres predomina el grupo de trabajadoras de servicios de restauración (28,5%), seguido de las técnicas y profesionales científicas e intelectuales (23,7%), las ocupaciones elementales (15,0%) y las empleadas contables y administrativas (14,2%).

¹¹ Clasificación Nacional de Ocupaciones de 2011 (CNO-11), a un dígito.

Dentro de los hombres sobresalen los trabajadores cualificados en industria y construcción (20,2%) y los operadores de maquinaria y montadores (15,5%). Las tareas de gerencia y dirección representan el 5,0% en ellos y el 2,7% en ellas.

■ Cuadro 11
Población ocupada por grupo ocupacional y sexo
Miles de personas. Aragón. 2024

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
1 Directores y gerentes	24,4	16,9	7,5
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	109,4	42,5	66,9
3 Técnicos; profesionales de apoyo	63,1	40,1	22,9
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	59,2	19,2	40,0
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	123,2	42,7	80,5
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	22,5	18,5	4,0
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción	74,6	68,2	6,4
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	63,2	52,4	10,8
9 Ocupaciones elementales	70,7	28,3	42,4
0 Ocupaciones militares	10,0	8,9	1,1
Total	620,2	337,7	282,5

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población ocupada asalariada y temporalidad

En 2024 la población asalariada se ha ampliado hasta las 533.200 personas (7.300 más que el año precedente), representando el 86,0% de población ocupada en Aragón. El 83,9% de las personas asalariadas mantiene una relación laboral indefinida. El peso de la contratación temporal respecto al conjunto de asalariados (16,1%) se ha reducido en 0,5 puntos porcentuales en el último año, quedando dos décimas por encima del agregado nacional (15,9%). La temporalidad presenta un valor más elevado en la población femenina (20,3%), con una diferencia de 8 puntos respecto a la masculina (12,3%). En España la proporción de población asalariada con trabajos temporales también ha descendido (1,3 puntos porcentual menos), presentando las cifras de unos (13,6%) y otras (18,4%) una menor diferencia. Su evolución a la baja se explica por los efectos derivados de la reforma laboral que entró en vigor a finales de marzo de 2022. Entre estos, están la extinción de los contratos temporales de obra o servicio

determinado, así como unas condiciones más restrictivas para aquellos por circunstancias de la producción.

■ Cuadro 12
Tasa de temporalidad de la población asalariada
%. Aragón y España. 2019, 2023 y 2024

	Aragón			España		
	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Tasa de temporalidad 2024	16,1	12,3	20,3	15,9	13,6	18,4
Diferencia 2024-2023	-0,5	-1,0	0,0	-1,3	-1,5	-1,2
Diferencia 2024-2019	-6,3	-8,4	-4,0	-10,4	-11,8	-8,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Un fenómeno en irrupción, tras la reforma laboral, son las personas con contrato indefinido fijo discontinuo. En Aragón representan en torno al 2,5% de la población asalariada, más de 13.200 personas (un 18,0% menos que el año anterior)¹². Son mayoritariamente mujeres (6 de cada 10) y están empleadas en servicios (comercio y hostelería, principalmente) y en ocupaciones elementales. En cuanto a su formación predomina la titulación en ESO, pero también las titulaciones universitarias.

Población asalariada en el sector público y privado

Según la EPA, la población asalariada del sector público aragonés ha crecido hasta las 113.200 personas, el 21,2% del total. En España esta proporción llega al 19,3% (1,9 puntos menos). Por su parte, el empleo privado representa el 78,8% y un total de 420.000 personas en Aragón (el 80,7% en el conjunto nacional).

La cifra de personas asalariadas se elevó en el sector público durante 2024 (0,3% y 300 más), aumentando, en mayor medida, la actividad privada (1,7% y casi 7.000 personas más). La dinámica fue similar, aunque mayor, en el conjunto del país, creció tanto el empleo público (1,1% más), como el privado (3,0% más).

El 59,3% de la población asalariada del sector público aragonés está compuesta por mujeres, con un valor superior al de la media española (57,3%). En el sector privado estas representan el 44,5% del empleo, cifra por debajo del agregado nacional (46,2%). La población asalariada femenina del sector público aragonés se ha aminorado un 2,3% en 2024. Sin embargo, en el sector privado ha crecido en un 2,4%, con una evolución

¹² Microdatos del 4º trimestre de 2023 de la EPA.

por debajo del promedio estatal (3,7% más). Por su parte, la población asalariada masculina se ha ampliado en el sector público (4,5% más), aunque ha subido con menor intensidad en el sector privado (1,1 más%). Dentro de los varones asalariados el empleo privado representa el 83,5%, mientras que en ellas supone el 73,6%.

■ Cuadro 13
Población asalariada masculina y femenina en el sector público y privado
Miles de personas y %. Aragón y España. 2019, 2023 y 2024

	Aragón				España			
	Empleo público		Empleo privado		Empleo público		Empleo privado	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Población asalariada (miles)	46,1	67,1	232,9	187,1	1.520,8	2.039,4	8.006,3	6.873,3
Población asalariada (% horiz.)	40,7	59,3	55,5	44,5	42,7	57,3	53,8	46,2
Evolución 2023-2024(%)	4,5	-2,3	1,1	2,4	1,6	0,6	2,5	3,7
Evolución 2019-2024(%)	4,3	5,3	8,7	9,8	7,5	12,8	9,9	11,5

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población no asalariada

La población que trabaja por cuenta propia es de 87.000 personas en Aragón, 1.900 más que en 2023. Esta se distribuye en distintas categorías: en primer lugar, se hallan las personas trabajadoras independientes que concentran el 65,5% (57.000 efectivos), les siguen quienes cuentan con personas asalariadas en su empresa, con un 33,0% (28.700 personas), las que ayudan en la empresa o negocio familiar (1,0%) y las vinculadas a cooperativas (0,5%).

Este año la cifra de personas trabajadoras independientes ha aumentado (7,5% y 4.000 personas más). Por su parte, disminuyeron quienes ayudan en la empresa o negocio familiar (-18,2% y 200 personas menos), así como las personas empresarias que contratan trabajo por cuenta ajena (-7,1% y 2.200 menos). Tan solo 3 de cada 10 personas no asalariadas son mujeres.

La afiliación a la Seguridad Social

La media anual de afiliados¹³ en alta a la Seguridad Social ha sido de 614.320, cifra inferior a la de la población ocupada estimada en la Encuesta de Población Activa para Aragón (620.200 personas). El volumen de afiliaciones en la Seguridad Social se elevó un

¹³ Estadísticas de la Seguridad Social. Media anual de las afiliaciones a último día de mes.

2,3% en 2024, con un crecimiento interanual por encima del ofrecido por la EPA (1,5% más).

El grueso de las afiliaciones en alta se encuentra en el régimen general¹⁴ de la Seguridad Social, alcanzando 491.478 personas (80,0%). A continuación, está el régimen de personas autónomas en el que se contabilizan 98.656 efectivos (16,1%). El régimen agrario por cuenta ajena arroja 14.253 afiliaciones (2,3%) y el régimen de personas empleadas del hogar 9.933 (1,6%).

Este año el régimen general creció un 3,0% y 14.297 personas más, mientras que la evolución de las afiliaciones ha sido a la baja en las otras categorías, a excepción del sistema agrario por cuenta ajena (4,5% y 620 más). En autónomos la reducción fue del 0,4% y 368 personas afiliadas menos, mientras que el empleo del hogar cayó un 5,8% y 610 personas menos. En España, solo el régimen general y el de personas autónomas aumentaron, el comportamiento del resto fue a la baja, lo que representa una ganancia total de afiliados del 2,6%. Las mujeres cuentan con una baja presencia en el empleo agrario (19,0%) y en el autónomo (35,5%), mientras que concentran el 97,2% de las afiliaciones del trabajo doméstico.

■ Cuadro 14
Afiliados a la Seguridad Social por regímenes
Personas y %. Último día del mes. Aragón y España. 2024

	2024(n)	% Mujeres	Evolución 2023-2024 (%)		Evolución 2019-2024 (%)	
	Aragón		Aragón	España	Aragón	España
Régimen general y minería del carbón	491.478	48,2	3,0	3,2	10,1	13,0
Autónomos	98.656	35,5	-0,4	1,1	-3,6	3,3
Hogar	9.933	97,2	-5,8	-3,2	-10,9	-9,6
Régimen agrario cuenta ajena	14.253	19,0	4,5	-1,9	-1,2	-12,6
Total	614.320	46,3	2,3	2,6	6,9	9,8

Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social. Elaboración propia

1.2.3. La población parada

El desempleo ha descendido en 2.300 personas (-4,0%) en 2024, situándose en 55.000 personas en Aragón, según las medias anuales de la EPA. Dentro de la población

¹⁴ El régimen de la minería del carbón se suma al régimen general porque es muy residual, 20 afiliaciones en 2022, 12 en 2023 y 7 en 2024. Asimismo, se separan del régimen general el agrario por cuenta ajena y el de personas empleadas del hogar, aunque estén integrados en el mismo como sistemas especiales.

femenina el paro ha bajado en términos interanuales en 3.800 personas (-11,0%), mientras que dentro de la masculina ha aumentado en una cifra cercana a los 1.500 efectivos (5,7%).

La tasa de paro aragonesa ha caído hasta el 8,1%, continuando por detrás de la media española (11,3%). Esta reducción interanual ha sido algo menos acentuada en la comunidad (-0,4 puntos porcentuales) que en el conjunto nacional (-0,8 puntos).

■ Cuadro 15
Población parada
Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2019, 2023 y 2024

	2024	Evolución 2023-2024		Evolución 2019-2024	
	Miles	Miles	%	Miles	%
Población parada	55,0	-2,3	-4,0	-10,5	-16,0
Hombres	24,1	1,3	5,7	-7,1	-22,8
Mujeres	30,8	-3,8	-11,0	-3,5	-10,2
Población ocupada	620,2	8,9	1,5	32,6	5,5
Población activa	675,1	6,4	1,0	22,1	3,4

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Cuadro 16
Tasas de paro
%. Medias anuales. Aragón y España. 2019, 2023 y 2024

	2024	Diferencia 2024-2023 (%)	Diferencia 2024-2019 (%)
Aragón	8,1	-0,4	-1,9
España	11,3	-0,8	-2,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

La comunidad aragonesa es la cuarta autonomía con menor tasa de paro. Navarra (7,6%), Cantabria (7,8%), País Vasco (8,1%), Aragón (8,1%), Cataluña (8,9%) y Madrid (9,0%) presentan una menor incidencia del desempleo. Las zonas más alejadas del promedio nacional (11,3%) son Melilla (28,3%), Ceuta (27,5%), Andalucía (16,5%) y Extremadura (15,5%), sobrepasando todas ellas el 15,0% de población parada.

Dentro de la Unión Europea de los 27, España (11,3%) y Grecia (10,1%) registran la tasa de paro¹⁵ más alta. Por su parte, Aragón (8,1%) se coloca por encima de Estonia (7,6%)

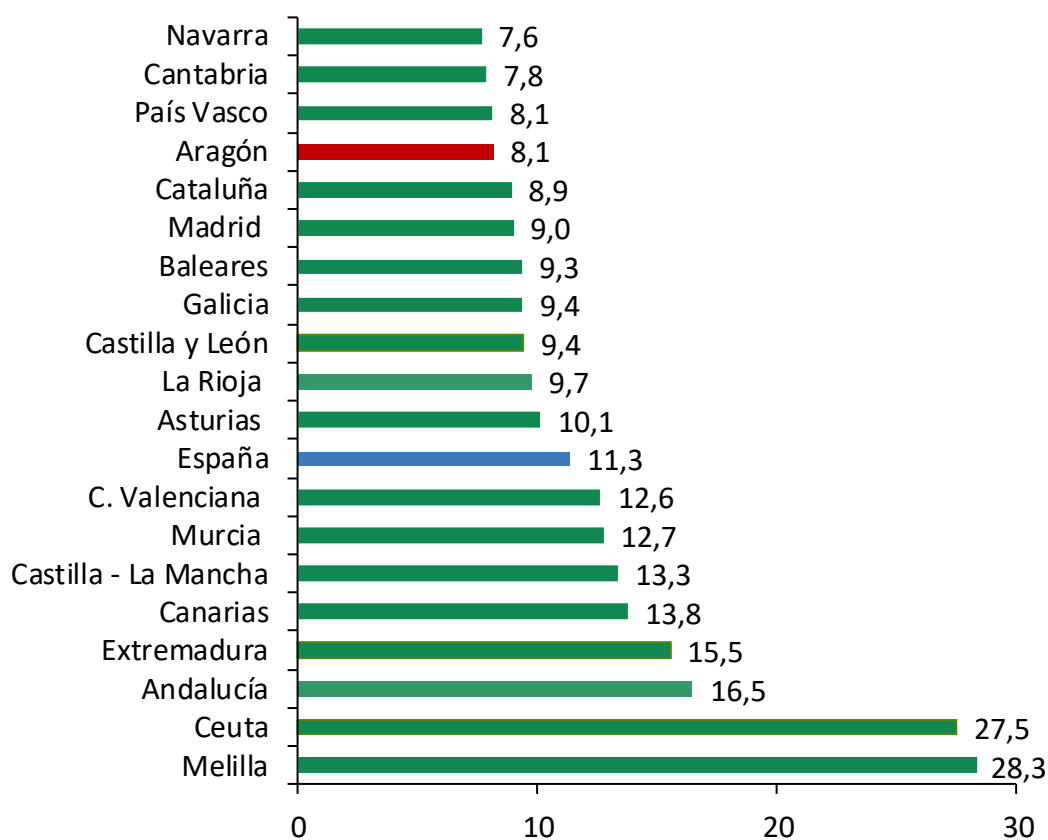
¹⁵ Cociente de la población parada respecto a la población activa.

y Francia (7,4%). Por detrás, quedan países como Lituania (7,1%), Letonia (6,9%) o Italia (6,5%) que superan el promedio de la Zona Euro (6,4%). En el otro extremo, las tasas de desempleo más bajas se dan en República Checa (2,6%), Polonia (2,9%), Malta (3,1%) y Alemania (3,4%). El promedio de la UE-27 ha caído apenas 0,2 puntos porcentuales en 2024, situándose en el 5,9%.

■ Gráfico 4

Tasas de paro

% Medias anuales. Comunidades autónomas. 2024

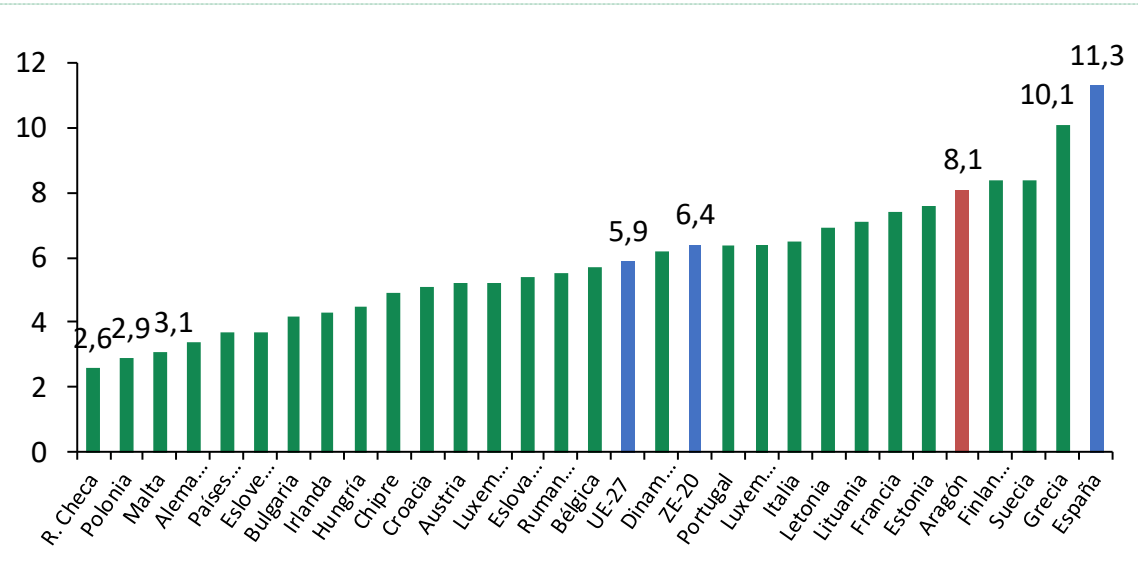


Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

■ Gráfico 5

Tasas de paro

%. Unión Europea-27 y Aragón. 2024



Fuente: EUROSTAT (datos de países) y Encuesta de Población Activa, INE (Aragón). Elaboración propia

Población parada por sexo y grupos de edad

La tasa de paro masculina llegó hasta el 6,7% y es inferior a la tasa femenina en 3,2 puntos porcentuales, situándose esta última en el 9,8% y recortando distancias en relación a 2023. Dentro de la población más joven, los menores de 25 años, se registran las tasas de paro más altas (23,4%), siendo mayor entre las mujeres (26,2%) que entre los varones (21,4%). En la población de 25 a 54 años el porcentaje de parados ha disminuido, quedando en el 6,8% de la población activa, con una cifra más elevada en ellas (8,4%) que en ellos (5,5%). Entre las personas de 55 y más años, la tasa de desempleo ha alcanzado el 7,2%, con las cifras más baja entre la población masculina (5,0%), mientras que dentro de la femenina se mantuvo en el 9,8%.

■ Cuadro 17

Tasas de paro por grupos quinquenales de edad y sexo

%. Medias anuales. Aragón. 2024

	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
Menores de 25 años	23,4	21,4	26,2
De 25 a 54 años	6,8	5,5	8,4
De 55 y más años	7,2	5,0	9,8
Total	8,1	6,7	9,8

Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Aragonés de Estadística. Microdatos. Elaboración propia

Población parada por nacionalidad

La población parada extranjera descendió hasta las 14.300 personas en el último año, representando el 26,0% de la población aragonesa en paro y el 2,1% de la activa. Su cifra de paro disminuyó en un 11,7%, mientras que la de origen español lo hizo en un 1,2%. Esto supone 1.900 personas paradas menos en el primer caso y 500 en el segundo. La caída más importante se ha dado dentro de las mujeres extranjeras (-19,6%), siendo notable también en los nacionales (-6,8%). Por el contrario, dentro de los hombres de otros países (6,0% más) y de los españoles (6,8%) la evolución ha sido al alza.

La tasa de paro de la población extranjera (13,1%) es casi el doble que la de nacionalidad española (7,2%), con un descenso interanual de la primera (-2,9 puntos porcentuales) más pronunciado que en la segunda (-0,1 puntos). Esta tasa es más alta en la población femenina que en la masculina, al margen de que la población tenga nacionalidad española (6,2% para ellos frente al 8,3% para ellas), o provenga del extranjero (8,9% frente al 18,1%), aunque la brecha es mayor entre las personas de otros países.

■ Cuadro 18
Parados por nacionalidad y sexo
Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2019, 2023 y 2024

		Total			Española			Extranjera: Total		
		Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	Hombres	Mujeres
2024		55,0	24,1	30,8	40,7	18,9	21,8	14,3	5,3	9,0
Evolución	2023-2024(n)	-2,3	1,3	-3,8	-0,5	1,2	-1,6	-1,9	0,3	-2,2
Evolución	2023-2024(%)	-4,0	5,7	-11,0	-1,2	6,8	-6,8	-11,7	6,0	-19,6
Evolución	2019-2024 (n)	-10,5	-7,1	-3,5	-5,4	-3,7	-1,7	-5,0	-3,2	-1,8
Evolución	2019-2024 (%)	-16,0	-22,8	-10,2	-11,7	-16,4	-7,2	-25,9	-37,6	-16,7

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Población parada por nivel de estudios

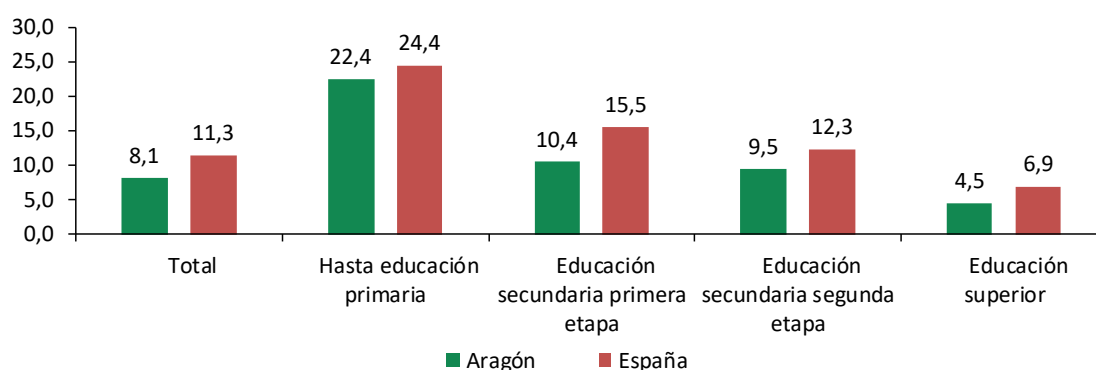
La posición en el mercado de trabajo de los individuos se encuentra estrechamente vinculada a su nivel formativo. Las tasas de paro más altas se dan dentro de la población con estudios de primaria o inferiores (22,4%). Las personas que finalizaron la primera etapa de la educación secundaria (10,4%) y aquellas que cuentan con estudios

secundarios de segunda etapa (9,5%). Las mejores cifras se hallan en quienes poseen una titulación superior (4,5%). Aragón presenta valores más bajos de desempleo que la media española en todos los niveles. La tasa de paro en las mujeres con estudios hasta primaria (29,3%) es cinco veces mayor a la de aquellas con enseñanzas superiores (5,7%). Dentro de los hombres se multiplica también por cinco (16,0% frente al 3,2%), siendo mucho más reducidas que entre la población femenina.

■ Gráfico 6

Tasas de paro por nivel de estudios terminados

% Medias anuales. Aragón y España. 2024



Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

Los hogares y el paro

La mejora de la ocupación, en comparación con 2023, se ha visto reflejada en la situación de los hogares aragoneses. El total de hogares activos con todos sus miembros desempleados ha bajado de 18.100 a 16.300 entre 2023 y 2024, lo que supone 1.800 menos. Además, los núcleos familiares donde al menos la mitad de los activos están parados han pasado del 10,5% al 9,4%. Asimismo, los hogares con todos sus componentes ocupados se han incrementado del 87,2% al 88,2%. Por otro lado, se registra una distancia considerable con las cifras de hace un lustro, claramente más desfavorables.

■ Cuadro 19
Incidencia del paro en los hogares con al menos un activo
%. Aragón. 2019, 2023 y 2024

	2019	2023	2024
Todos los activos son parados	5,0	4,5	4,1
La mitad de los activos son parados	12,7	10,5	9,4
Todos los activos son ocupados	85,2	87,2	88,2

Fuente: Encuesta de Población Activa. IAEST. Microdatos. Elaboración propia

El paro registrado en el Instituto Aragonés de Empleo

El paro registrado por las oficinas del INAEM, a 31 de diciembre de 2024, ha bajado en 1.984 personas respecto al año anterior (-3,8%), con un total de 50.798 personas en situación de desempleo. El 60,7% del paro registrado son mujeres (30.844), frente al 39,3% de los hombres (19.954). La población masculina parada ha marcado un descenso interanual (-3,8%) muy similar al de la femenina (-3,7%). Las personas desempleadas de otras nacionalidades han sido 10.389 personas, el 20,5% del total. La reducción del paro ha sido más pronunciada entre los extranjeros procedentes de la Unión Europea (-8,9%) que entre los extranjeros no comunitarios (-0,9%) y que entre la población española (-3,7%).

■ Cuadro 20
Parados registrados a 31 de diciembre
Personas (n) y %. Aragón. 2023-2024

	2024	2023	Evolución 2023-2024 (n)	Evolución 2023-2024 (%)
Total parados registrados	50.798	52.782	-1.984	-3,8
Hombres	19.954	20.738	-784	-3,8
Mujeres	30.844	32.044	-1.200	-3,7
Espanoles	40.392	41.940	-1.548	-3,7
Extranjeros comunitarios (UE-27)	3.878	4.257	-379	-8,9
Extranjeros no comunitarios	6.511	6.573	-62	-0,9

Fuente: Instituto Aragonés de Empleo. Elaboración propia

La población parada de larga duración

Aragón ha contabilizado un total de 19.900 personas que llevaban como mínimo 12 meses buscando empleo y no habían trabajado en ese período. La cifra es todavía importante y su reducción ha sido significativa en 2024 (3.500 personas menos que el año anterior). Esto se explica porque entre las mujeres se ha reducido en casi 5.000 personas, mientras que entre los varones ha aumentado en 1.400. Los hombres representan el 44,0% de los parados, mientras que las mujeres alcanzan el 56,0%. Por otro lado, el conjunto de la población desempleada se redujo hasta las 55.000 personas, de las que 5.800, un 10,5% del total, estaba pendiente de incorporarse a un empleo¹⁶. Sin contar a estas últimas, el total de parados en búsqueda efectiva de empleo ha bajado hasta las 49.200 personas.

Las mujeres (11.000) son mayoría frente a los hombres (9.000) dentro de la población parada de larga duración. Esta situación repercute más en las personas de 45 a 64 años y en quienes poseen estudios de educación secundaria de primera etapa. La población parada que lleva buscando empleo un año o más ha mostrado un descenso interanual del 15,0% en Aragón (con una reducción del 30,4% en las mujeres, pero una subida del 18,4% entre los hombres).

■ Cuadro 21
Población parada en búsqueda de empleo en función del tiempo de búsqueda y sexo
Miles de personas y %. Medias anuales. Aragón. 2019-2024

	Menos de 6 meses	De 6 meses a menos de 1 año	De 1 año a menos de 2 años	2 años o más	P. P. Larga duración	Pob. Parada
Ambos sexos (miles)	22,9	6,3	7,8	12,1	19,9	55,0
Hombres (miles)	10,6	2,1	3,2	5,8	9,0	24,1
Mujeres (miles)	12,3	4,2	4,6	6,4	11,0	30,8
Ambos sexos (% horiz.)	41,6	11,5	14,2	22,0	36,2	100,0
Evolución 2023-2024 (%):						
Ambos sexos	3,2	-11,3	-13,3	-16,0	-15,0	-4,0
Hombres	3,9	-32,3	10,3	23,4	18,4	5,7
Mujeres	3,4	2,4	-24,6	-34,0	-30,4	-11,0
Evolución 2019-2024 (%):						
Ambos sexos	-5,8	-25,9	-11,4	-34,9	-27,4	-16,0
Hombres	-13,8	-51,2	-11,1	-30,1	-24,4	-22,8
Mujeres	2,5	0,0	-13,2	-37,9	-29,5	-10,2

Fuente: Encuesta de Población Activa. INE. Elaboración propia

¹⁶ La clasificación de población parada en función del tiempo de búsqueda de empleo que realiza el Instituto Nacional de Estadística, considera parados no solo a los que buscan empleo, durante meses o años, sino también a aquellos que lo han encontrado, pero que a la hora de responder a la Encuesta de Población Activa todavía no se han incorporado al mismo.

1.2.4. La contratación en Aragón

La información referente a este apartado se obtiene del Instituto Aragonés de Estadística y tiene como fuentes principales el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM). La contratación en Aragón ha experimentado un aumento de un 2,9% (13.198 contratos más que en 2023), cifrándose un total de 462.132 contratos registrados.

Este año las mujeres firmaron el 45,6% de los contratos en Aragón, creciendo la contratación femenina un 2,8% respecto al año pasado (5.834 contratos más). Entre los hombres la tendencia ha sido similar 3,0% y 7.364 contratos más). El volumen de contratos de las primeras sigue siendo muy inferior al registrado por los varones (40.762 menos en ellas).

■ Cuadro 22
Distribución porcentual de los contratos por sexo
% horizontales y número. Aragón. 2019-2024

	% horizontales		Total contratos
	Hombres	Mujeres	
2019	54,5	45,5	633.452
2020	56,0	44,0	457.933
2021	55,7	44,3	565.512
2022	53,9	46,1	522.833
2023	54,4	45,6	448.934
2024	54,4	45,6	462.132
Diferencia 2024-2023	0,4	-0,4	13.198
Diferencia 2024-2019	-0,1	0,1	-171.320

Fuente: INAEM. Elaboración propia

En este tercer año de aplicación de la reforma laboral¹⁷, se ha producido un repunte de los contratos de duración determinada y una mínima caída de los indefinidos. Esta situación se da pese a que, a finales de marzo de 2022, desaparecieron los contratos temporales por obra o servicio determinado y se establecieron condiciones más restrictivas para los contratos eventuales por circunstancias de la producción.

¹⁷ Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo.
<https://www.boe.es/eli/es/rdl/2021/12/28/32/con>

Según su modalidad, el 61,8% de los contratos han sido temporales (285.641) y solo el 38,2% indefinidos (176.491). Dentro de temporales, los contratos eventuales por circunstancias de la producción (49,4%) y los contratos por interinidad son los más frecuentes (8,1%).

La contratación indefinida, pese a que ha ganado peso, se contrajo ligeramente respecto a 2023 (-0,1%), mientras que los contratos temporales han crecido un 4,9%. Dentro de estos, los contratos eventuales por circunstancias de la producción se han visto aumentados (5,8%). Por el contrario, se han desplomado los contratos ligados a la formación¹⁸ (-14,9%) y en la modalidad de “Otros” se han incrementado un 3,2%, hecho asociado a los cambios establecidos por la entrada en vigor de la reforma laboral¹⁹.

En los últimos cinco años la cantidad de contratos temporales se ha reducido un 50,4%, mientras que los indefinidos han subido un 205,1%. Dentro de los de duración determinada, los contratos a personas con discapacidad (-83,4%), los de interinidad (-43,3%) y los eventuales por circunstancias de la producción (-24,4%) son los que han experimentado caídas más acusadas en términos porcentuales.

¹⁸ Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo. Artículo primero. Modificación del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre.

El texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, queda modificado como sigue:

Uno. Se modifica el artículo 11, que queda redactado del siguiente modo:

«Artículo 11. Contrato formativo.

1. El contrato formativo tendrá por objeto la formación en alternancia con el trabajo retribuido por cuenta ajena en los términos establecidos en el apartado 2, o el desempeño de una actividad laboral destinada a adquirir una práctica profesional adecuada a los correspondientes niveles de estudios, en los términos establecidos en el apartado 3.

¹⁹ La clasificación estadística se está adaptando a las nuevas modalidades de contratación derivadas de la entrada en vigor del Real Decreto-ley 32/2021. De ahí que la categoría “Otros” se mantenga al alza.

■ Cuadro 23
Contratos según modalidad
Número y %. Aragón. 2024. Evolución 2023-2024, 2019-2024

Modalidad	2024(n)	2024(%)	Evolución 2023-2024 (%)	Evolución 2019-2024(%)
Indefinidos	176.491	38,2	-0,1	205,1
Indefinido	176.064	38,1	-0,1	206,8
Personas con discapacidad	427	0,1	-11,6	-7,2
Temporal	285.641	61,8	4,9	-50,4
Eventual por circunstancias de la producción	228.413	49,4	5,8	-24,4
Interinidad	37.490	8,1	2,0	-43,3
Personas con discapacidad	717	0,2	-6,8	-83,4
Ligados a la jubilación	1.865	0,4	1,1	29,8
Ligados a la formación	2.117	0,5	-14,9	-22,6
Otros	15.039	3,3	3,2	1.731,8
Total	462.132	100,0	3,0	-27,0

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Dentro de la temporalidad de los contratos, un aspecto importante es el tiempo de vigencia de los mismos²⁰. En 2014 los contratos temporales tenían una duración media de 46,3 días. En 2024, sin embargo, el tiempo de contratación se ha situado en una duración media de 42,3 días, cifra que ha disminuido en aproximadamente 3,7 días respecto a la de 2023 (46 días).

La duración media de los contratos en hombres ha sido de 43,8 días (48 en 2023) y de 40,7 días en las mujeres (43,7 el año anterior), con una disminución en ambos casos. La brecha de género ha bajado hasta 1,3 días de diferencia respecto de 2023 (4,3 días).

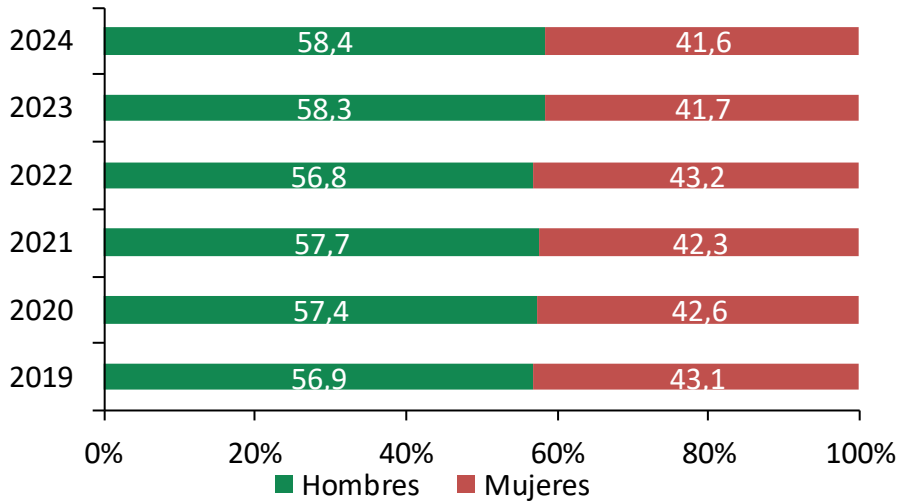
Por actividad, el sector industrial y energético (de 53,6 días a 47,6) ha registrado una reducción interanual, al igual que en servicios (de 43,8 a 40,3 días) y en agricultura (de 37,0 a 36,3). Por el contrario, el sector de la construcción es el que ha experimentado el único aumento (de 82,9 días a 85,0).

Los contratos indefinidos se firmaron en su mayoría por hombres (58,4%), con un ligero retroceso de la presencia de la mujer en esta modalidad de contratación en el último año. En 2019 la población femenina agrupaba el 43,1% de los mismos, porcentaje inferior al de los hombres. La proporción de 2024 ha descendido hasta el 41,6%, 16,9 puntos menos que la registrada por los varones.

²⁰ Duración media de los contratos en los que consta el tiempo de vigencia.

■ Gráfico 7

Distribución porcentual por sexos de la contratación indefinida
% horizontales. Aragón. 2019-2024



Fuente: INAEM. Elaboración propia

Por otra parte, se contabilizaron 125.959 contratos a jornada parcial, un 4,9% más respecto a 2023, pasando 26,8% al 27,3% del total de contratos registrados. Este tipo de contratos sigue siendo muy común entre la población femenina: aproximadamente 6 de cada de diez empleos a jornada parcial los firman mujeres.

■ Cuadro 24

Contratos a jornada parcial por sexo
Número y %. Aragón. 2019-2024

	Hombres	Mujeres	Total
2019	74.907	127.453	202.360
2020	47.996	80.200	128.196
2021	63.380	101.853	165.233
2022	50.562	91.121	141.683
2023	42.628	77.469	120.097
2024	45.173	80.786	125.959
Evolución 2024-2023	6,0%	4,3%	4,9%
Evolución 2019-2024	-40,0%	-37,0%	-38,0%

Fuente: INAEM. Elaboración propia

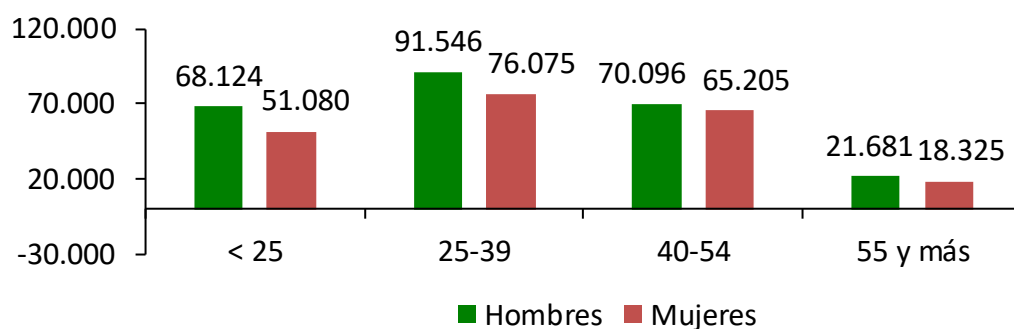
Este incremento de la parcialidad ha sido más acentuado entre la población masculina (6,0%) que en la femenina (4,3%). La contratación parcial únicamente se da en el 18,0% de la población masculina, mientras que dentro de la femenina alcanza el 38,3%. Una

parte importante de esa parcialidad no es voluntaria y, además, se asocia con el reparto no equitativo de las tareas domésticas entre géneros y las dificultades de conciliación entre vida laboral, familiar y personal que persisten en nuestra sociedad.

El avance de los contratos fijos discontinuos ha sido un elemento característico con el nuevo marco legislativo²¹. No obstante, este año se han reducido en Aragón, pasando de 69.111 a 66.827 contratos registrados de este tipo, el 14,5% de la contratación total. En 2021, antes de la reforma laboral, suponían el 1,3%. El 61,9% de los mismos ha sido firmado por hombres (41.359), mientras que en las mujeres han supuesto el 38,1% (25.468).

Las cifras de contratación en la población masculina superan a las de la femenina en todos los intervalos de edad analizados. Las mayores diferencias se encuentran en las personas menores de 25 años (17.044 más) y entre los 25 y los 39 años (15.471 más). En las personas de 55 y más años (3.356 más) las distancias se estrechan, aunque la cantidad de contratos sigue siendo más alta entre los varones. Estos márgenes se han incrementado en los rangos de edad más jóvenes, aminorándose a partir de los 40 años.

■ Gráfico 8
Contratos por edad y sexo
Número. Aragón. 2024



Fuente: INAEM. Elaboración propia

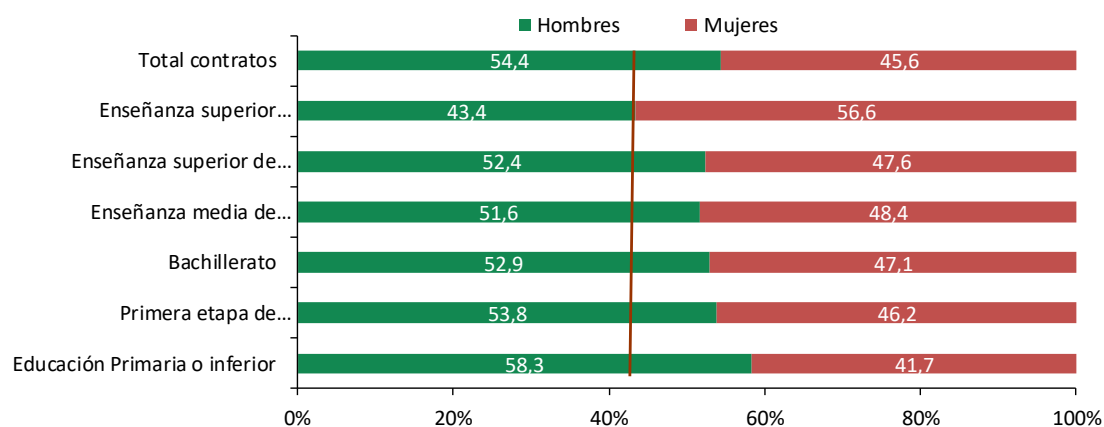
²¹ El Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo, señala lo siguiente en el punto IV de su Preámbulo, desarrollándolo después en su Artículo I: "...Una modificación del artículo 16 sobre el contrato fijo discontinuo. Desaparece por fin la artificial distinción de régimen jurídico entre contratos fijos periódicos y fijos discontinuos, respondiendo de hecho a lo que ya existe a efectos de protección social, al existir una identidad en el ámbito objetivo de cobertura y evitando con ello diferencias de trato injustificadas."

Por género, la distribución de los contratos según el nivel formativo se equilibra más en formación profesional de grado medio y superior. Las mujeres son mayoritarias en la contratación de personas con titulación universitaria (56,6%). En el resto de niveles formativos tienen mayor presencia los hombres, con una representación de la población femenina que pierde peso. En los contratos de la población con estudios primarios o inferiores (58,3%), primera etapa de educación secundaria (53,8%), bachillerato (52,9%), formación profesional media (51,6%) o superior (52,4%) predominan los varones.

■ Gráfico 9

Contratación por nivel académico y por sexo

Número y %. Aragón. 2024



Fuente: INAEM. Elaboración propia

Ocupaciones más contratadas

Según la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-2011) a cuatro dígitos, las ocupaciones con un mayor índice de contratación este año han sido las de peones de industrias manufactureras, camareros asalariados, peones agrícolas, personal de limpieza, vendedores, peones del transporte, monitores de actividades recreativas y de entretenimiento y ayudantes de cocina, todas ellas con más 9.500 contratos.

■ Cuadro 25

Ocupaciones más contratadas por sexo

Número y porcentajes horizontales. Aragón. 2024

Ocupación		Ambos sexos	% Hombres	% Mujeres
9700	Peones de las industrias manufactureras	66.411	62,0	38,0
5120	Camareros asalariados	43.064	45,7	54,3
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	31.849	75,8	24,2
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	26.566	15,9	84,1
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	19.287	28,7	71,3
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	13.266	73,3	26,7
3724	Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	9.826	35,0	65,0
9310	Ayudantes de cocina	9.652	36,2	63,8
9530	Peones agropecuarios	9.005	83,9	16,1
5110	Cocineros asalariados	6.941	44,0	56,0
8432	Conductores asalariados de camiones	6.515	97,2	2,8
3739	Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	6.227	78,0	22,0

Fuente: INAEM. Elaboración propia

Dentro los hombres las ocupaciones con más contratos son las de peones de industrias manufactureras, peones agrícolas, camareros asalariados, peones del transporte, peones agropecuarios y conductores asalariados de camiones, con un volumen de contratación por encima de los 6.000 contratos en cada ocupación. Entre las mujeres predominan los contratos de peonas industriales, camareras, personal de limpieza, vendedoras, peonas agrícolas, monitores de actividades recreativas y de entretenimiento y ayudantes de cocina, superando todas estas los 6.000 contratos en cada ocupación.

El aumento de la contratación en estas ocupaciones ha sido prácticamente generalizado en el último año, tanto en la población femenina como en la masculina, aunque se observa un retroceso de la contratación dentro de la categoría de peones agrícolas y en la de personal de ventas en tiendas y almacenes, algo más pronunciada entre los varones.

■ Cuadro 26

Ocupaciones más contratadas. Hombres

Número y %. Aragón. 2024

Ocupación	Contratos a hombres	% s/ total de contratos masculinos
9700 Peones de las industrias manufactureras	41.152	16,4%
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	24.151	9,6%
5120 Camareros asalariados	19.684	7,8%
9811 Peones del transporte de mercancías y descargadores	9.718	3,9%
9530 Peones agropecuarios	7.551	3,0%
8432 Conductores asalariados de camiones	6.333	2,5%
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	5.530	2,2%
3739 Otros técnicos y profesionales de apoyo de actividades culturales y artísticas	4.856	1,9%
9512 Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	4.833	1,9%

Fuente: INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 27

Ocupaciones más contratadas. Mujeres

Número y %. Aragón. 2024

Ocupación	Contratos a mujeres	% s/ total de contratos femeninos
9700 Peones de las industrias manufactureras	25.259	12,0%
5120 Camareros asalariados	23.380	11,1%
9210 Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	22.346	10,6%
5220 Vendedores en tiendas y almacenes	13.757	6,5%
9511 Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	7.698	3,7%
3724 Monitores de actividades recreativas y de entretenimiento	6.388	3,0%
9310 Ayudantes de cocina	6.155	2,9%
5721 Cuidadores de niños en guarderías y centros educativos	5.013	2,4%
4500 Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	4.454	2,1%
9100 Empleados domésticos	4.378	2,1%

Fuente: INAEM. Elaboración propia

La contratación ha crecido en siete de los diez grandes grupos ocupacionales, mientras los tres restantes disminuyen. Los siete grupos ocupacionales que han mejorado han sido: dirección y gerencia, personal técnico y profesionales de apoyo, personas empleadas en contabilidad y administración, servicios restauración, ventas y personales,

artesanía y personas trabajadoras cualificadas en industria manufacturera y construcción, ocupaciones elementales y ocupaciones militares.

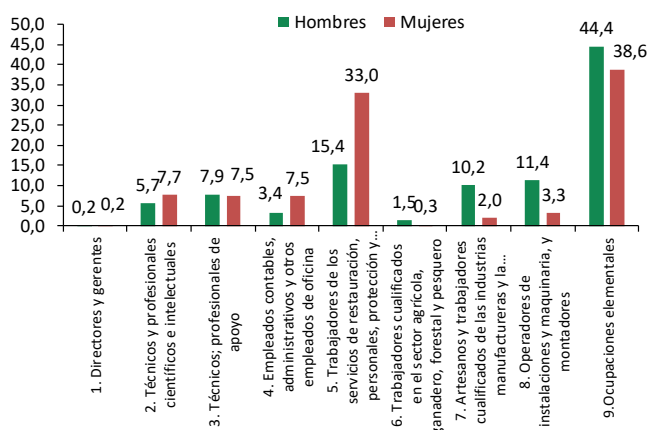
Las ocupaciones elementales (38,6%) y las trabajadoras de los servicios de la restauración, personales, protección y vendedoras (33,0%), obtienen la mayor proporción de contratos femeninos. Por detrás se hallan las técnicas y profesionales científicas e intelectuales (7,7%), las empleadas contables y administrativas (7,5%), y las técnicas y profesionales de apoyo (7,5%). Las categorías de operadoras de maquinaria (3,3%), artesanas y trabajadoras cualificadas de la industria (2,0%) y de la agricultura (0,3%), junto a directoras y gerentes (0,2%), registran cifras de contratación mucho más bajas. Entre los varones predominan los contratos de ocupaciones elementales (44,4%), los trabajadores de servicios (15,4%) y los operadores de instalaciones y maquinaria (11,4%).

El 65,2% de los contratos de los empleos administrativos corresponde a mujeres, siendo predominantes también en servicios de restauración y personales (64,2%) y en personal técnico y profesional científico e intelectual (53,2%). Asimismo, han representado el 55,6% en las ocupaciones militares, donde el empleo femenino es claramente minoritario (el 11,0% según la EPA), aunque este año de los 9 contratos firmados, 5 correspondiesen a mujeres. Por el contrario, la población femenina cuenta con una menor representación en el grupo de personas trabajadoras cualificadas de la industria y la construcción (13,9%) y en agricultura (15,9%). De igual manera, en los trabajos asociados a operaciones en instalaciones y maquinaria (19,5%), o a dirección y gerencia (36,5%), se contrata principalmente a varones.

■ Gráfico 10

Contratación por grandes grupos ocupacionales y sexo

% sobre total contratos de cada sexo. Aragón. 2024

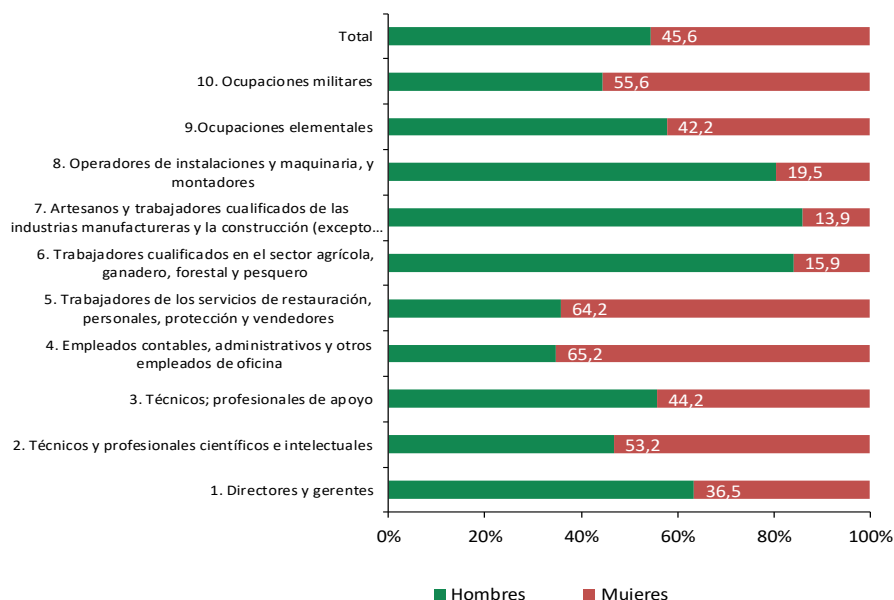


Fuente: INAEM. Elaboración propia

■ Gráfico 11

Contratación por grandes grupos ocupacionales y sexo

% de mujeres y de hombres sobre total de contratos de cada grupo ocupacional. Aragón. 2024



Fuente: INAEM. Elaboración propia

El 36,7% de los contratos en Aragón fueron firmados por población extranjera, elevándose su proporción en el total de contratos en comparación con el año anterior. El volumen de contratación de personas de otras nacionalidades ha sido de 169.596, 14.743 contratos más respecto a 2023 (9,5%). Dentro de los contratos de este colectivo predominan los varones (60,2%) frente a las mujeres (39,8%). Los principales países de procedencia son Rumanía y Marruecos, entre ambos países suman casi un tercio de dichos contratos. Les siguen Colombia, Senegal y Nicaragua, por encima del 5,9% todos ellos.

Entre los hombres de otras nacionalidades son mayoritarias las ocupaciones de peones agrícolas, peones de industrias manufactureras, peones agropecuarios, peones de transporte y camareros asalariados (más del 4,0% del total de contrataciones en cada una). Por su parte, dentro de las mujeres se registra una cifra más elevada de contratos en las peonas de la industria manufacturera, personal de limpieza, peonas agrícolas, camareras asalariadas superando el 9,0% de la contratación en tales ocupaciones.

■ Cuadro 28
Ocupaciones de población extranjera más contratadas. Hombres
Número y %. Aragón. 2024

Ocupación		Contratos a hombres	% s/ total de contratos masculinos
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	21.052	20,6
9700	Peones de las industrias manufactureras	17.898	17,5
9530	Peones agropecuarios	6.514	6,4
9811	Peones del transporte de mercancías y descargadores	4.508	4,4
5120	Camareros asalariados	4.399	4,3
9512	Peones agrícolas en huertas, invernaderos, viveros y jardines	3.821	3,7
8432	Conductores asalariados de camiones	2.586	2,5
9602	Peones de la construcción de edificios	2.496	2,4
7701	Matarifes y trabajadores de las industrias cárnicas	2.162	2,1
9210	Personal de limpieza	2.064	2,0

Fuente: INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 29
Ocupaciones de población extranjera más contratadas. Mujeres
Número y %. Aragón. 2024

Ocupación		Contratos a mujeres	% s/ total de contratos femeninos
9700	Peones de las industrias manufactureras	11.884	17,6
9210	Personal de limpieza de oficinas, hoteles y otros establecimientos similares	9.437	14,0
9511	Peones agrícolas (excepto en huertas, invernaderos, viveros y jardines)	6.952	10,3
5120	Camareros asalariados	6.407	9,5
5220	Vendedores en tiendas y almacenes	2.957	4,4
9100	Empleados domésticos	2.851	4,2
9310	Ayudantes de cocina	2.757	4,1
9229	Otro personal de limpieza	1.982	2,9
5110	Cocineros asalariados	1.489	2,2
5611	Auxiliares de enfermería hospitalaria	1.471	2,2

Fuente: INAEM. Elaboración propia

1.2.5. Condiciones laborales

Este epígrafe se limita a un breve examen de la ocupación por el tipo de jornada, así como a los permisos y excedencias vinculadas con la conciliación y a las retribuciones salariales, con la finalidad de conocer las diferentes condiciones laborales que se dan entre mujeres y hombres.

En Aragón 8 de cada 10 personas ocupadas a tiempo parcial son mujeres, cifra superior a la media española (7 de cada 10). La tasa de parcialidad en ellas (22,3%) es cinco veces superior a la de ellos (4,6%), mientras que nivel nacional se multiplica por tres (21,4% y 6,8%, en cada caso). La parcialidad involuntaria, es decir, no haber podido encontrar un trabajo a tiempo completo, se ha situado en el cuarto trimestre de 2024 en el 40,9% (42,5% en las mujeres y 34,8% en los varones). A nivel estatal el porcentaje alcanza el 44,6% (44,8% y 44,0%, respectivamente). Las cifras que arroja la comunidad son inferiores a las del conjunto del país, pero todavía se encuentran muy alejadas de las de la UE-27 donde solo 2 de cada 10 personas se ven forzadas a trabajar en jornadas a tiempo parcial.

En el caso de la parcialidad relacionada con la conciliación familiar y personal es más alta en la Unión Europea (4 de cada 10 personas ocupadas parciales), situándose en Aragón (3 de cada 10) por encima del promedio español (2 de cada 10). Asimismo, son las mujeres en su mayoría las que cuentan con una jornada reducida para el cuidado de hijos y familiares, así como por otras razones familiares y personales (9 de cada 10).

Según los últimos datos publicados por el Instituto de las Mujeres, en 2023 el 88,2% de las excedencias para el cuidado de hijos correspondían a madres, siendo en el conjunto autonómico el 86,9%. En la última década esta proporción se ha reducido en 6,1 puntos porcentuales, aunque todavía se observan valores muy bajos dentro de los varones. Asimismo, el 75,9% de las excedencias por cuidado de familiares las solicitan mujeres (en España el 75,0%). Pese a la caída de 9,8 y 10,3 puntos porcentuales en comparación con hace diez años, siguen siendo cifras muy elevadas entre la población femenina, quedando mucho recorrido en aras de la corresponsabilidad y un reparto más equitativo de las tareas.

Por otro lado, la duración media de los permisos por maternidad se ha ampliado de manera muy notable en los últimos años. En 2012 el permiso de maternidad no compartido con el otro progenitor alcanzaba los 40 días y el compartido los 42, mientras que en 2019 llegaba hasta los 113 días si no se compartía (cifra similar a la media nacional), y de 60 días (68 en España) si era compartida.

Las últimas cifras sobre el salario medio anual, publicados por la Agencia tributaria, corresponden al ejercicio de 2023. El salario medio anual de un hombre es un 27,2% superior al de una mujer (23,9% en España). En el caso de la población de nacionalidad española esa diferencia es del 28,2% (24,9% en el conjunto del país), mientras que en el caso de la población extranjera es del 38,1% (24,3% a nivel nacional). Estas diferencias están estrechamente relacionadas con la posición de este colectivo dentro de la estructura ocupacional. Concretamente, la población femenina extranjera tiene una mayor presencia en las ocupaciones menos cualificadas, con condiciones de trabajo marcadas por una mayor precariedad e inestabilidad en el empleo.

■ Cuadro 30
Salario medio anual por sexo y nacionalidad
Número. Aragón y España. 2023

	Total nacionalidades		Nacionalidad española		Nacionalidad extranjera	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Aragón	26.523	20.849	28.459	22.201	17.488	12.660
España	26.390	21.298	27.679	22.155	18.647	15.007

Fuente: Agencia Tributaria. Gobierno de España. Elaboración propia

En cuanto a la jornada laboral, en Aragón la media pactada en los convenios colectivos se sitúa en 1.762 horas anuales, ligeramente por encima del promedio nacional (1.756 horas). Sin embargo, al margen del marco regulado por la negociación colectiva, el 3,0% de las personas asalariadas realizaron horas extraordinarias no remuneradas, un porcentaje superior al registrado en el conjunto del país (2,6%). La diferencia por sexo también resulta significativa: un 3,9% de los hombres realizó este tipo de horas frente a un 2,1% de las mujeres, lo que sugiere una mayor carga de trabajo adicional no reconocida entre los varones. Este fenómeno refleja una forma de precariedad que, aunque afecta a una proporción minoritaria del empleo asalariado, no debe ser desestimada.

1.3. DIÁLOGO SOCIAL Y RELACIONES LABORALES

En Aragón existe una larga tradición de diálogo social, que se inició en 1989 y que se ha desarrollado de forma continua desde entonces, con doce acuerdos generales suscritos. Este modelo propio de diálogo social ha posibilitado la participación de los agentes sociales más representativos en la formulación, gestión y evaluación de políticas públicas encaminadas al desarrollo económico y el progreso y la cohesión social,

convirtiéndose en un elemento esencial para comprender la paz social y su desarrollo reciente en nuestra Comunidad Autónoma. Aragón, además, es pionera en incorporar el diálogo social en su legislación, con la aprobación de la Ley 1/2018, de 8 de febrero, de diálogo social y participación institucional en Aragón²².

Como se menciona en el preámbulo de esta norma, entre sus antecedentes está la firma, por parte de las organizaciones empresariales y sindicales más representativas (CEOE, CEPYME, CCOO y UGT), junto con el Gobierno de Aragón, de la «Declaración Institucional del Diálogo Social de Aragón» el 28 de septiembre de 2015, en la cual se establecía que “el Diálogo Social debe ser fluido, activo y útil para la ciudadanía, contribuyendo a la preservación del bienestar, a la mejora de las relaciones laborales, a la defensa del empleo de calidad y a la dinamización empresarial”. En definitiva, promoviendo el progreso socioeconómico de la comunidad aragonesa. Con esta ley se constituye la Mesa del Diálogo Social de Aragón como máximo órgano de encuentro, negociación y participación institucional permanente.

En 2024 se han dado avances relevantes en el marco del Diálogo Social en Aragón, consolidando esta herramienta como eje vertebrador de la concertación entre el gobierno autonómico y los agentes sociales. El 6 de noviembre se firmó el Acuerdo Socioeconómico Institucional de Legislatura entre el Gobierno de Aragón y las organizaciones sindicales y empresariales más representativas (UGT Aragón, CCOO Aragón, CEOE Aragón y CEPYME Aragón). Este pacto tiene como finalidad establecer un marco de colaboración estable durante la legislatura, orientado a afrontar los principales retos socioeconómicos de la Comunidad.

El acuerdo se articula en torno a cinco ejes estratégicos: formación para el empleo; relaciones laborales y negociación colectiva; dinamización empresarial; cohesión social y mejora de los servicios públicos; y simplificación y modernización administrativa. Entre sus objetivos destacan el impulso al empleo de calidad, el refuerzo del tejido productivo, la mejora de la protección social y el fortalecimiento institucional a través de una administración más ágil y eficiente.

Por otro lado, el 29 de noviembre de 2024, se aprobó el Decreto 199/2024²³, que reorganiza el Departamento de Economía, Empleo e Industria. Este decreto otorga a la Dirección General de Política Económica la responsabilidad de coordinar e impulsar la política de diálogo y concertación social en Aragón. Con esta medida, el Gobierno

²² <https://www.boe.es/eli/es-ar/l/2018/02/08/1/con>

²³ <https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1365565230404>

autonómico institucionaliza aún más esta política pública, dotándola de una estructura administrativa específica para su seguimiento, desarrollo y evaluación.

En el ámbito de las relaciones laborales, este apartado examina los expedientes de regulación de empleo, es decir, el cese total, suspensión temporal o reducción parcial, siempre por causa justificada, de la actividad laboral. Además, hace un breve repaso de la negociación colectiva, la conflictividad laboral y los registros sobre conciliación y mediación laboral en Aragón durante 2024. Para ello, se utilizan varias fuentes de información: las estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social y el de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones del Gobierno de España, las de la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón, así como la memoria publicada por el Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA).

1.3.1. Balance aplicativo de la reforma laboral en Aragón

A finales de 2021 se aprobó el Real Decreto-ley 32/2021²⁴, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo. En el mismo se modifica la regulación de los ERTE por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción y por fuerza mayor con vigencia desde el 31-12-2021. Con relación a los ERTE por fuerza mayor se prevé su tramitación por impedimento o limitaciones en la actividad normalizada de la empresa a consecuencia de las decisiones adoptadas por la autoridad pública. Asimismo, se regulan las acciones formativas a desarrollar durante los ERTE y la cotización durante los mismos. Por otro lado, con vigencia desde el 31-12-2021, se crea el Mecanismo RED de flexibilidad o estabilización en el empleo. Por otro lado, como se presenta en su preámbulo, la modernización de la negociación colectiva es una pieza clave, abordando aspectos tales como la ultraactividad²⁵ de convenios y la correcta relación entre convenios sectoriales y de empresa. Además, deberá incorporar cambios en la propia estructura de negociación, reforzando la representatividad de las partes negociadoras, enriqueciendo sus contenidos y reforzando la seguridad jurídica en su aplicación y en sus efectos.

En términos generales, el balance del último año ofrece una evolución desigual. En materia de expedientes de regulación de empleo, ha aumentado el número de personas trabajadoras afectadas, especialmente en los procedimientos de suspensión del empleo, que siguen siendo los mayoritarios, y en los despidos colectivos, mientras que

²⁴ <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2021/12/28/32/con>

²⁵ La figura de la ultraactividad hace referencia a la prórroga automática de los convenios colectivos, en el caso de haber finalizado el plazo máximo de negociación de uno nuevo sin alcanzar acuerdo.

han descendido notablemente los asociados a la reducción de jornada. Las causas principales siguen siendo las relacionadas con la producción y la economía, con una incidencia muy reducida de los expedientes por fuerza mayor y sin ningún procedimiento vinculado al Mecanismo RED. Por el contrario, en el ámbito de la negociación colectiva la evolución ha sido favorable, con un incremento de los convenios y una mayor cobertura de las personas trabajadoras, destacando especialmente su crecimiento dentro de los convenios sectoriales, que continúan consolidándose como eje central dentro de la actual regulación laboral. No obstante, el aumento salarial pactado en este tipo de convenios se ha moderado respecto al año anterior.

1.3.2. Expedientes de regulación de empleo

La Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón y el Ministerio de Trabajo y Economía Social²⁶ son las fuentes principales para la obtención de la información estadística sobre los procedimientos de despidos colectivos, suspensión de contrato y reducción de jornada de los contratos de trabajo por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción o fuerza mayor, que se resuelven o se comunican a la autoridad laboral.

En 2024 se han registrado en Aragón 168 expedientes de regulación de empleo, de los cuales fueron autorizados 147, afectando a un total de 10.809 personas afiliadas. Las cifras de expedientes son inferiores a las del año pasado, donde se contabilizaron 215 expedientes y 8.679 personas asalariadas, aunque el número de personas afectadas ha aumentado debido al impacto de expedientes en sectores con mayor volumen de plantilla.

La industria ha presentado la proporción más alta en expedientes de regulación de empleo comunicados (57,1%), alcanzando también al mayor porcentaje de las plantillas afectadas (87,3%), lo que viene motivado por el importante peso que tiene el sector dentro de Aragón. En términos absolutos, ha aumentado el número de personas trabajadoras afectadas en la industria y, ligeramente, en la agricultura. Por el contrario, el número de personas afectadas ha descendido en la construcción y, de forma más acusada, en el sector servicios.

²⁶ También se ha de contar con las estadísticas publicadas por el gabinete de prensa del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones correspondientes a la cifra de personas trabajadoras afectadas por los expedientes de regulación temporal del empleo (ERTE) que incluyen afiliados y códigos de cuenta de cotización.

■ Cuadro 31
Población trabajadora afectada por expedientes de regulación de empleo comunicados según sector
%. Aragón. 2023-2024

	Autorizados		Total		Evolución 2023-2024	
	Expedientes	Población trabajadora	Expedientes	Población trabajadora	Expedientes (%)	Población trabajadora (%)
Agricultura	3	39	3	39	-25,0	200,0
Construcción	6	64	7	93	-36,4	-24,4
Industria	87	9.295	96	9.435	-31,9	31,3
Servicios	51	991	62	1.242	5,1	-8,4
Total	147	10.389	168	10.809	-21,9	24,5

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

■ Cuadro 32
Población trabajadora afectada por expedientes de regulación de empleo autorizados por provincia
Número y %. Aragón. 2023-2024

	Expedientes	Población Trabajadora	Evolución 2023-2024 s/ P. Trabajadora (%)
Zaragoza	123	10.159	55,1
Teruel	13	156	-52,4
Huesca	11	74	-58,2
Autonómico	-	-	-
Total	147	10.389	47,0

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

El 83,7% de los expedientes autorizados y el 97,8% de las personas inmersas se han concentrado en Zaragoza. Mientras que en esta provincia se han incrementado en 3.607 las personas asalariadas involucradas respecto al año anterior, en Teruel y Huesca se han registrado descensos, con 172 y 103 personas menos afectadas, respectivamente.

Por sus efectos, la suspensión del empleo (88,4%) y la extinción del contrato (10,7%) han afectado a la mayoría de las personas de los expedientes presentados. Por su parte, la reducción de jornada afectó al 0,9% de las mismas. Este año se observa un cambio significativo, con un repunte dentro del despido colectivo (de 727 a 1.161 personas trabajadoras) y en los ERTE vinculados a la suspensión del empleo (de 7.428 a 9.555), mientras que en los asociados a la reducción de jornada se ha producido un notable descenso (de 524 a 93 personas trabajadoras) entre 2023 y 2024.

■ Cuadro 33
Población trabajadora afectada por expedientes de regulación de empleo según sus efectos
Número y %. Aragón. 2023-2024

	n	%	Evolución 2023-2024 (%)
Extinción	1.161	10,7	59,7
Reducción	93	0,9	-82,3
Suspensión	9.555	88,4	28,6
Total	10.809	100	24,5

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

Según la causa alegada en los expedientes de regulación de empleo presentados, la mayoría han sido por razones de producción (45,8%) y causas económicas (33,3%). Los primeros han registrado una cifra claramente más elevada de personas involucradas (88,5%), mientras que los segundos han afectado al 6,6% de las plantillas. Los expedientes tramitados al amparo del Mecanismo RED no han tenido incidencia en 2024.

Estadísticas del Gobierno de España

La evolución del mercado laboral mantiene en cifras bajas el número de personas inmersas en expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE), así como el de empresas afectadas. La población trabajadora en ERTE alcanzaba las 256 personas y 62 empresas²⁷ a 31 de diciembre de 2023, mientras que se ha finalizado 2024 con 331 personas trabajadoras y 55 empresas. Si se contempla la evolución anual de la regulación del empleo²⁸ según sus efectos, han aumentado las personas trabajadoras afectadas por los despidos colectivos (de 698 a 1.294). Por el contrario, aquellas inmersas en reducción de jornada (de 602 a 151) y en suspensión de contrato (de 6.880 a 4.641) han retrocedido.

²⁷ Corresponde al código de cuenta de cotización. Cifras a último día de mes. Con la entrada en vigor de la reforma laboral, el 31 de marzo de 2022, se modifica la regulación de los ERTE por causas económicas, técnicas, organizativas, de producción y por fuerza mayor con vigencia desde el 31-12-2021. Con relación a los ERTE por fuerza mayor se prevé su tramitación por impedimento o limitaciones en la actividad normalizada de la empresa a consecuencia de las decisiones adoptadas por la autoridad pública.

<https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/inclusion/Paginas/2025/030125-afiliados-seguridad-social.aspx>

²⁸ Estadísticas de regulación de empleo del Ministerio de Trabajo y Economía Social. Datos avance entre enero y diciembre de 2024. Estas cifras no coinciden exactamente con las proporcionadas por el Gobierno de Aragón, pero siguen la misma tendencia. Las variaciones se deben a que son datos provisionales, pudiéndose ser distinta su fecha de registro.

1.3.3. El panorama de la negociación colectiva

Según el Ministerio de Trabajo y Economía Social, en 2024 se dieron en Aragón 125 convenios colectivos registrados²⁹ (83 de empresa y 42 de un ámbito superior o sectoriales). El volumen de población trabajadora afectada fue de 261.627 personas (un 91,9% inmersa en convenios de ámbito superior a la empresa). La cifra de convenios se ha incrementado un 5,0% respecto a 2023, creciendo también el número de personas dentro de los mismos (25,2%). Es especialmente importante el aumento de los convenios sectoriales y de su población trabajadora involucrada, los cuales siguen reforzados por la reforma laboral.

El aumento salarial pactado para el total de los convenios en Aragón fue del 3,2%, mientras que en el ámbito nacional³⁰ se situó en el 3,1%. En Aragón, los convenios de empresa recogieron subidas más bajas que los sectoriales (2,6% frente a 3,3%). Esta variación salarial se ha situado ligeramente por encima de la subida del IPC en 2024 (2,8%), lo que contrasta con lo ocurrido en 2022, cuando la inflación superó ampliamente los incrementos salariales pactados. Se debe tener en cuenta que los aumentos salariales que registran las estadísticas de convenios recogen una foto inicial de los mismos, en base a los datos registrados por las partes negociadoras en las fichas que se inscriben en el REGCON (Registro de Convenios Colectivos).

²⁹ La fuente de datos es el Ministerio de Trabajo y Economía Social. La información se obtiene agrupando los convenios según el año en el que cursan efectos económicos, siendo un avance de enero a diciembre de 2023, ya que los datos no se consolidan hasta 18 meses después de haber finalizado el año de referencia. A efectos estadísticos se recogen tanto los convenios firmados como las revisiones de carácter anual que se realizan para aquellos convenios que tienen vigencia plurianual (tanto a nivel de empresa como de sector). Las principales diferencias que se dan con las estadísticas que ofrece la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón provienen de la fecha de registro de los convenios, aunque tengan efectos en el mismo año. Además, no se recogen datos relativos a convenios cuyos efectos económicos no sean cuantificables en forma de variación salarial.

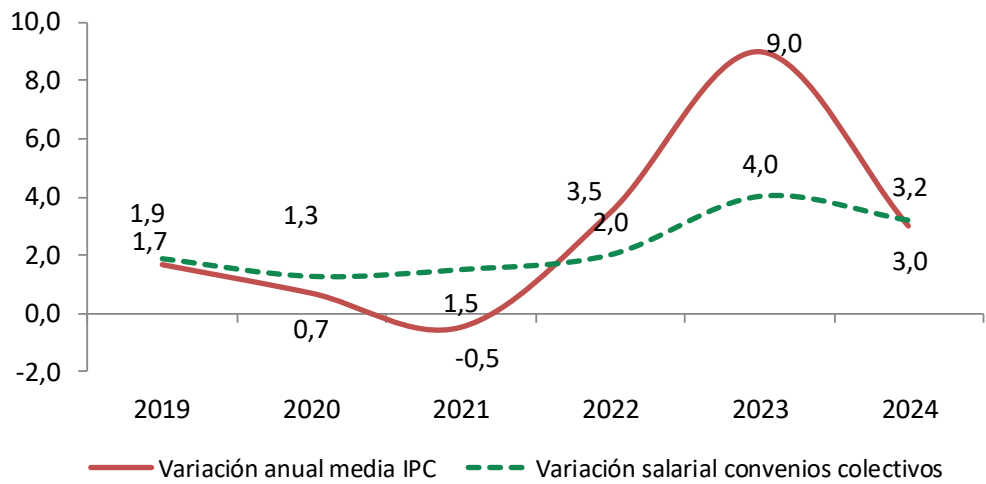
³⁰ Los aumentos salariales pactados únicamente se ofrecen a nivel nacional para el total de convenios con efectos económicos en 2024. El sector agrario ha presentado el valor más alto (3,2%), por delante de los servicios (3,1%), la industria (3,0%) y el sector de la construcción (2,9%). El aumento interanual ha sido más contenido en todos los sectores respecto al año anterior, especialmente en el agrario y en los servicios, que descienden 0,8 y 0,5 puntos porcentuales, respectivamente.

■ Cuadro 34
Convenios registrados, población trabajadora afectada y aumento salarial pactado
Número y %. Aragón y España. 2023-2024

	Ámbito empresa	Ámbito superior a la empresa (sectoriales)	Total convenios	Evolución 2022/2023 (%)
Aragón				
Convenios	83	42	125	5,0
P. Trabajadora	21.220	240.407	261.627	25,2
Aumento salarial pactado (%)	2,6	3,3	3,2	-20,2
Jornada media (h/año)	1.725,9	1.765,6	1.762,4	0,3
España				
Convenios	2.672	991	3.663	4,3
P. Trabajadora	641.642	9.992.425	10.634.067	-2,9
Aumento salarial pactado (%)	2,8	3,1	3,1	-11,3
Jornada media (h/año)	1.708,2	1.758,8	1.755,7	0,4

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

■ Gráfico 12
Variación salarial de los convenios y variación anual del IPC
%. Aragón. 2019-2024



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón también proporciona información en este asunto a partir de su memoria anual. Existe una discrepancia entre el número de convenios y el de las personas involucradas entre los datos del Ministerio y los de la primera, que se explica por la fecha de registro de los convenios y porque a

nivel estatal no se incluyen otros acuerdos no cuantificables en forma de variación salarial.

La Dirección General de Trabajo ha registrado un total de 60 convenios (45 de empresa) que han afectado a 96.773 personas y 11.052 empresas. Además, se contemplan 47 acuerdos de convenio registrados (24 de sector), para un total de 130.690 personas trabajadoras y 14.045 empresas. Estas cifras, en su conjunto (convenios más otros acuerdos registrados), reflejan un descenso respecto al año anterior, tanto en el número de convenios, como en el de las empresas y la población trabajadora afectada.

■ Cuadro 35
Convenios y otros acuerdos de empresa, sector y totales
Número. Aragón y provincias. 2024

	Convenios			Otros acuerdos registrados		
	Convenios	Empresas	P. Trabajadora	Convenios	Empresas	P. Trabajadora
Convenios y revisiones salariales de empresa						
Huesca	5	5	585	4	4	125
Teruel	5	5	375	3	3	59
Zaragoza	32	32	6.973	10	8	4.768
Autonómicos	3	3	3.263	6	6	23.919
Total	45	45	11.196	23	21	28.871
Convenios y revisiones salariales de sector						
Huesca	6	1.887	9.762	2	65	1.150
Teruel	3	875	7.923	5	1.660	11.485
Zaragoza	4	8.209	66.147	14	15.284	85.884
Autonómicos	2	36	1.745	3	15	3.300
Total	15	11.007	85.577	24	14.024	101.819
Convenios y revisiones salariales totales						
Huesca	11	1.892	10.347	6	69	1.275
Teruel	8	880	8.298	8	1.663	11.544
Zaragoza	36	8.241	73.120	24	15.292	90.652
Autonómicos	5	39	5.008	9	21	27.219
Total	60	11.052	96.773	47	14.045	130.690

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

1.3.4. Conflictividad laboral

Las estadísticas del Ministerio de Trabajo y Economía Social son un avance de los datos de enero a diciembre, todavía no definitivos. En 2024 se han llevado a cabo 34 huelgas

en Aragón (5 menos que el año anterior). La cifra de huelgas efectuadas descendió un 12,8%, al igual que el número de participantes (-47,3%) y las jornadas no trabajadas (-81,9%). Entre las huelgas registradas en Aragón destacan, por su repercusión, las del transporte por carretera y del bus urbano en Zaragoza, que afectaron a la movilidad ciudadana.

Las huelgas desarrolladas en la comunidad aragonesa suponen el 4,8% de las efectuadas en el agregado nacional, aunque únicamente el 1,2% de las personas participantes y el 0,8% de las jornadas no trabajadas. Las autonomías con mayor grado de conflictividad laboral han sido Madrid (con el 51,8% de las personas participantes y el 27,9% de las jornadas no trabajadas), País Vasco (12,7% y 15,6%, respectivamente) y Andalucía, que concentra el 27,1% de las jornadas no trabajadas.

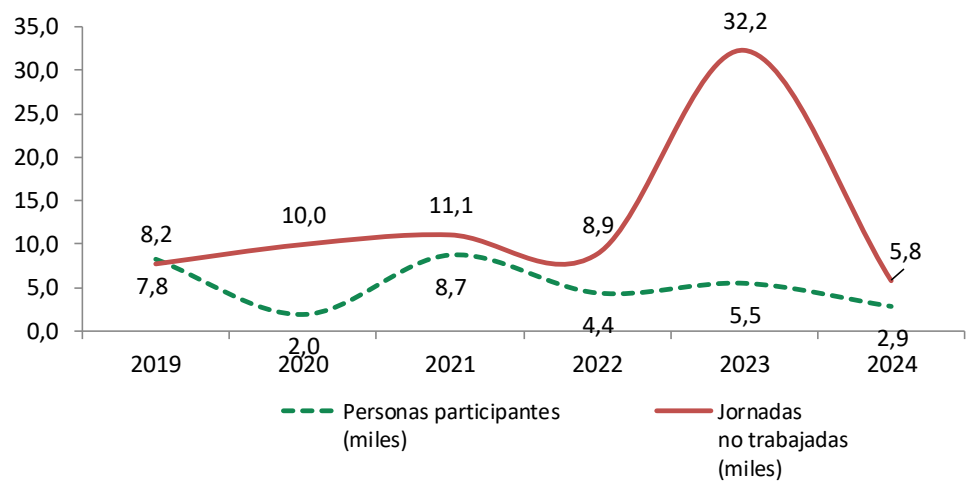
■ Cuadro 36
Huelgas desarrolladas, participantes y jornadas no trabajadas
Número y %. Aragón y provincia. 2023-2024

	Huelgas	Participantes	Jornadas no trabajadas	Evolución 2023-2024 ³¹ (%)		
				Evolución huelgas	Evolución participantes	Evolución Jornadas no trabajadas
Huesca	5	273	1.050	-44,4	-56,0	-77,3
Teruel	3	24	196	-62,5	-88,4	-88,3
Zaragoza	32	2.599	4.592	-11,1	-44,4	-82,3
Aragón	34	2.896	5.838	-12,8	-47,3	-81,9
España	707	231.739	703.178	-9,1	-21,4	-28,8

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

³¹ En 2024 la provincia de Huesca contabilizó 5 huelgas, 273 participantes y 1.050 jornadas no trabajadas. Por su parte, Teruel registró 3 huelgas, con 24 participantes y 196 jornadas no trabajadas. Por último, Zaragoza contó con 32 huelgas, 2.599 participantes y 4.592 jornadas no trabajadas.

■ Gráfico 13
Personas participantes en huelgas y jornadas no trabajadas
Miles. Aragón. 2019-2024



Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

■ Cuadro 37
Huelgas desarrolladas, participantes y jornadas no trabajadas
Número y %. Comunidades Autónomas y España. 2024

	Número			%		
	Huelgas	Participantes	Jornadas no trabajadas	Huelgas	Participantes	Jornadas
Andalucía	62	6.319	190.782	8,8	2,7	27,1
Aragón	34	2.896	5.838	4,8	1,2	0,8
Asturias	54	2.971	12.051	7,6	1,3	1,7
Baleares	8	202	773	1,1	0,1	0,1
Canarias	6	116	153	0,8	0,1	0,0
Cantabria	14	319	586	2,0	0,1	0,1
Castilla-La Mancha	16	899	8.208	2,3	0,4	1,2
Castilla y León	33	2.354	2.878	4,7	1,0	0,4
Cataluña	147	25.300	69.765	20,8	10,9	9,9
C. Valenciana	54	22.248	74.177	7,6	9,6	10,5
Extremadura	14	262	1.042	2,0	0,1	0,1
Galicia	39	6.381	12.662	5,5	2,8	1,8
Madrid	115	119.948	196.479	16,3	51,8	27,9
Murcia	14	1.412	2.612	2,0	0,6	0,4
Navarra	54	10.343	15.439	7,6	4,5	2,2
País Vasco	253	29.526	109.661	35,8	12,7	15,6
La Rioja	3	17	13	0,4	0,0	0,0
Ceuta y Melilla	3	226	59	0,4	0,1	0,0
España	707	231.739	703.178	100	100	100
Promedio	51	12.874	39.065			

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

1.3.5. Resolución extrajudicial de conflictos individuales y colectivos

Las estadísticas de mediación, arbitraje y conciliación del Ministerio de Trabajo y Economía Social se elaboran en base a los datos procedentes de los formularios estadísticos cumplimentados mensualmente por las Unidades de Mediación, Arbitraje y Conciliación dependientes de la autoridad laboral de cada comunidad autónoma³².

La sección de conciliación y representación de la Dirección General de Trabajo del Gobierno de Aragón (a través de las subdirecciones provinciales), tiene como competencia mediar en situaciones de conflicto individual y colectivo entre la población trabajadora y la empresa. El principal objetivo de este organismo es el de alcanzar un acuerdo libre y pactado entre los agentes implicados. Se trata de buscar una solución que evite las demandas ante órganos judiciales, causadas por un conflicto de intereses derivado del contrato de trabajo y de las interpretaciones que regulan las relaciones laborales. Las materias más frecuentes que se tratan son reclamaciones de cantidad, despidos y sanciones.

Este año se han presentado, según el Ministerio de Trabajo y Economía Social, un total de 14.691 conciliaciones individuales, con un aumento del 19,3% respecto a 2023. El 60,0% de las mismas ha sido por despidos y el 27,1% se ha relacionado con reclamaciones de cantidad. La cuantía media por despido fue de 684,3 euros (un 41,1% menos que en 2023), mientras que el importe medio por conciliación fue de 729,6 euros (37,6% menos).

■ Cuadro 38
Conciliaciones individuales celebradas por materias
Número, % y miles €. Aragón. 2023-2024

	Conciliaciones			Cuantías medias	
	Conciliaciones	% sobre el total	Evolución 2023-2024 (%)	Euros	Evolución 2023-2024 (%)
Despidos	8.808	60,0	31,4	684,3	-41,1
Cantidad	3.987	27,1	-6,8	1.822,2	-10,8
Sanciones y varios	1.896	12,9	42,4	348,2	3065,5
Total	14.691	100,0	19,3	729,6	-37,6

Fuente: Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

³² Los últimos publicados son un avance de enero a diciembre de 2024.

■ Cuadro 39
Conciliaciones individuales celebradas por tipo de resolución
Número y %. Aragón. 2023-2024

	Despidos	Cantidad	Sanciones y varios	Total (n)	Total (%)	Evolución 2022-2023 (%)
Con avenencia	5.950	413	476	6.839	46,6	24,0
Sin avenencia	1.926	1.741	1.049	4.716	32,1	16,6
Sin efecto y otras	932	1.833	371	3.136	21,3	14,0
Total	8.808	3.987	1.896	14.691	100	19,3

Fuente: Dirección General de Trabajo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

El 46,6% de las conciliaciones se han resuelto con avenencia, el 32,1% sin avenencia y el 21,3% han sido intentadas sin efecto y/o de otro tipo³³. Las conciliaciones con acuerdo han aumentado un 24,0%, haciéndolo también las no acordadas (16,6%). Dentro de las 8.808 conciliaciones por despido, el 67,6% fueron con acuerdo, mientras que el 21,9% no lo alcanzaron.

La conciliación colectiva es el intento de resolución de conflictos colectivos, previo a la vía jurisdiccional, que afecta a los intereses generales de la población trabajadora y susceptible de una solución global que afecte a todo el colectivo implicado en el procedimiento. En 2024 hubo en Aragón 169 conciliaciones colectivas (64 con avenencia), la mayoría de ellas en la provincia de Zaragoza (143). El total de personas afectadas por las mismas ascendió a 65.909, con una disminución respecto a 2023 del 8,1%.

El Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje (SAMA)

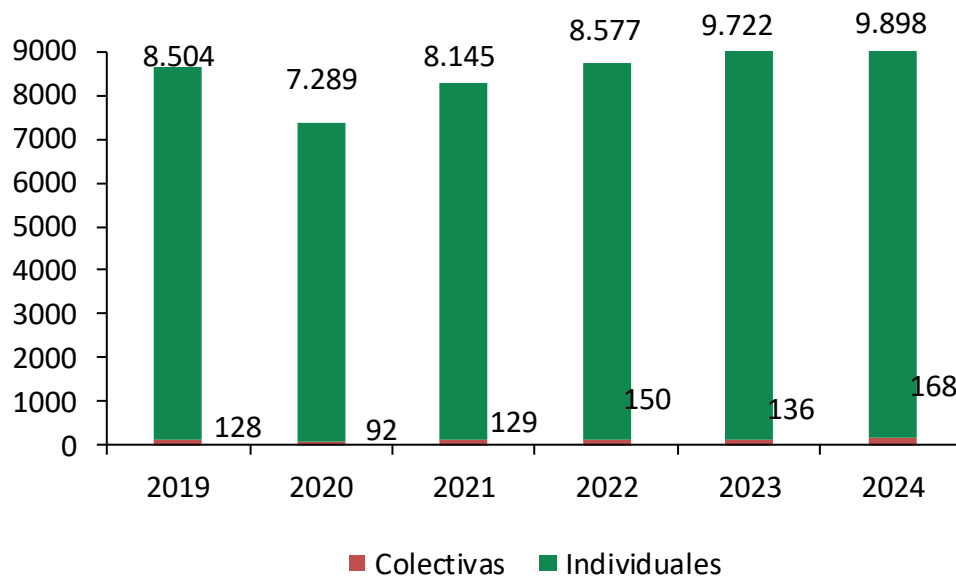
El SAMA interviene en problemáticas de naturaleza individual y colectiva de trascendencia jurídica a efectos de lo dispuesto en los artículos 63 y 154 de la ley de procedimiento laboral; en la mediación-conciliación de conflictos laborales que carecen de cauce procesal específico (bloqueos de negociación, huelgas, etc.). También actúa en cualquier tipo de conflicto laboral jurídico y en el arbitraje de conflictos laborales y jurídicos, concretamente en materia de prevención de riesgos laborales y aplicación de sistemas de organización técnica del trabajo con las limitaciones establecidas en su articulado.

³³ En esta categoría se incluyen las intentadas sin efecto, no presentadas, desistidas y otros tipos.

■ Gráfico 14

Evolución anual de las mediaciones individuales y colectivas

Número. Aragón. 2019-2024



Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

Desde que comenzó a desarrollar sus funciones, el SAMA ha tramitado un total de 169.325 expedientes: 169.305 procedimientos de mediación (166.073 individuales y 3.232 colectivos), así como 20 arbitrajes colectivos, modalidad minoritaria en Aragón. Este año se han registrado un total de 10.067 expedientes (9.898 mediaciones individuales, 168 colectivas y un arbitraje colectivo). Las mediaciones individuales se incrementaron en el último año (1,8%), mientras que las colectivas también crecieron (32 más). Por provincias, el 83,1% de los expedientes se ha concentrado en Zaragoza, el 12,5% en Huesca y el 4,4% en Teruel.

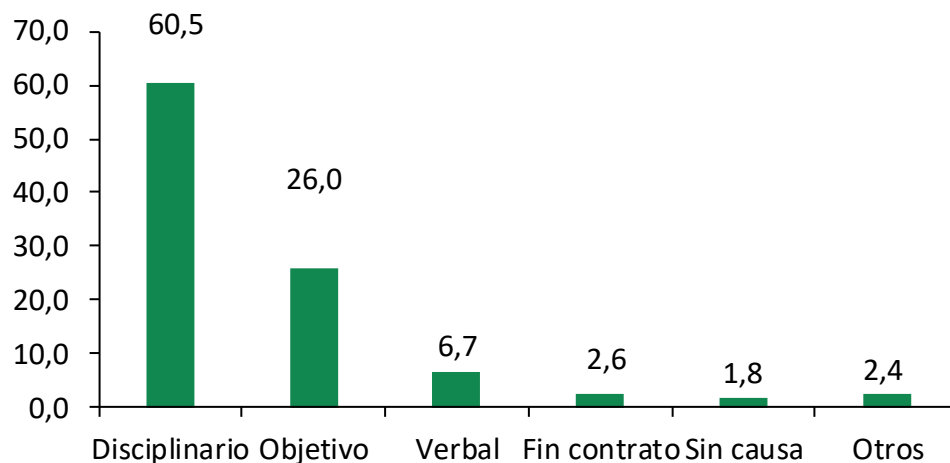
El 83,2% de las mediaciones individuales se relaciona con la tramitación de despidos, con una subida del 1,7% respecto a 2023. A mayor distancia se sitúan otros procedimientos como los vinculados a sanciones (5,6%), las solicitudes de extinción de la relación laboral (4,4%), los declarativos de derecho (3,3%) y los de modificación y movilidad (3,1%).

Entre los motivos de los despidos tramitados en las mediaciones individuales, el predominante es el de tipo disciplinario (60,5%), seguido del objetivo (26,0%), el tácito/verbal (6,7%), el fin de contrato (2,6%), aquellos sin causa (1,8%) y otros (2,4%).

■ Gráfico 15

Motivos de los despidos tramitados en las mediaciones individuales

%. Aragón. 2024



Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

La huelga ha sido el cauce mayoritario en las mediaciones colectivas con un 38,2%, encontrándose a continuación el conflicto colectivo con un 36,0%. El 15,4% corresponde al bloqueo de negociación colectiva y el 4,4% a los procedimientos de modificación sustancial de las condiciones de trabajo.

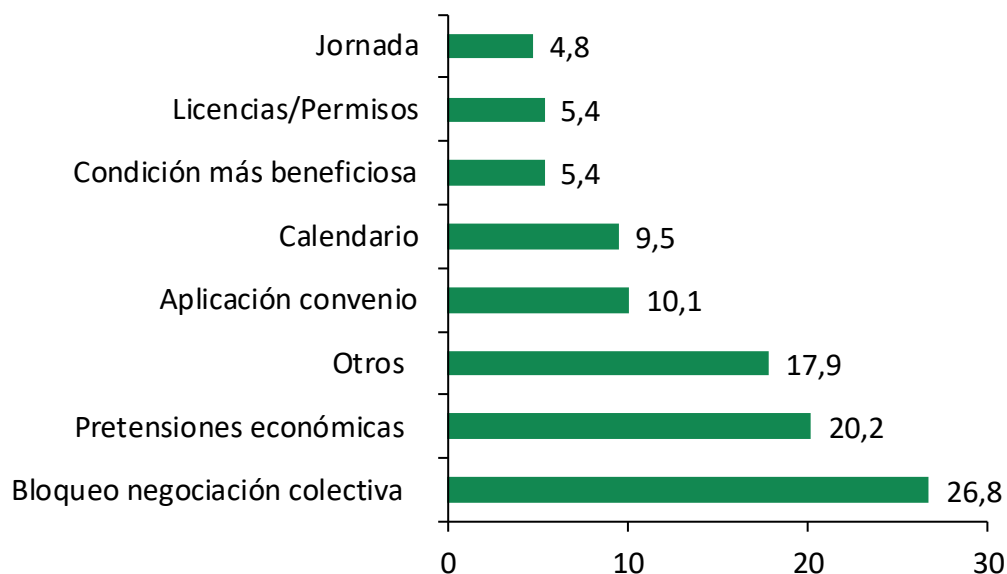
Dentro de las causas de las mediaciones colectivas, tienen un especial peso el bloqueo de la negociación colectiva (26,8%), las pretensiones económicas (20,2%), las agrupadas en otros motivos³⁴ (17,9%), así como la aplicación o incumplimiento de convenio (10,1%). Por último, se incluyen los problemas de calendario y vacaciones, jornada, condición más beneficiosa, licencias y permisos, organización de la producción, expedientes de regulación de empleo, estabilidad del empleo y prevención de riesgos laborales.

³⁴ Además de los clasificados como otras causas, se consideran también los vinculados con el sistema de organización de la producción, la estabilidad del empleo, el despido colectivo/suspensión de contrato e inaplicación de convenio.

■ Gráfico 16

Motivos de las mediaciones colectivas

%. Aragón. 2024



Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

En 2024 la población trabajadora en el total de mediaciones presentadas en el SAMA, tanto a nivel individual como colectivo, ha sido de 79.869 personas, lo que supone un descenso del 21,4% respecto al año anterior. La mayoría de las personas trabajadoras afectadas se ha dado en el sector servicios³⁵ (32,4%), seguido del metal (20,3%), transportes (16,4%) y limpieza (9,9%). Por su parte, los sectores con una proporción más elevada de solicitudes de mediación son servicios (36,0%), metal (14,4%), hostelería (9,7%) y comercio (7,5%). El total de solicitudes por sectores de actividad ha sido de 10.067, un 2,1% más que en 2023.

³⁵ En servicios se agrupan actividades de índole diversa como pueden ser las mediaciones relacionadas con oficinas y despachos, banca, monitores de comedores escolares, residencias de la tercera edad o gimnasios.

■ Cuadro 40

Solicitudes de mediación y población trabajadora afectada por sectores

Número y %. Aragón. 2024

Sector	Solicitudes		P. Trabajadora afectada	
	Número	%	Número	%
Servicios	3.628	36,0	25.895	32,4
Metal	1.452	14,4	16.232	20,3
Hostelería	977	9,7	1.230	1,5
Comercio	758	7,5	4.155	5,2
Transportes	749	7,4	13.077	16,4
Agricultura	565	5,6	5.308	6,6
Construcción	558	5,5	882	1,1
Limpieza	438	4,4	7.914	9,9
Alimentación	409	4,1	1.006	1,3
Químicas	248	2,5	1.197	1,5
Textil	112	1,1	2.041	2,6
Papel	93	0,9	786	1,0
Madera	44	0,4	44	0,1
Vidrio	29	0,3	29	0,0
Piel	5	0,0	5	0,0
Minería	2	0,0	68	0,1
Total	10.067	100	79.869	100

Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

Dentro del balance de las mediaciones registradas en el SAMA, cabe señalar que el 89,4% de las solicitudes de mediación individuales y el 88,7% de las colectivas presentadas han sido efectivas, logrando un mayor grado de acuerdo en las individuales (68,8%) que en las colectivas (47,7%). La cantidad de mediaciones individuales con avenencia ha disminuido en 185 respecto al año anterior, mientras que aquellas sin acuerdo han sido 242 más. En cuanto a las colectivas, se han registrado 9 pactadas más y 18 sin avenencia más. Esto explica el incremento del total de mediaciones efectivas (de 8.909 a 8.993) y de las presentadas (de 9.858 a 10.066) durante 2024.

■ Cuadro 41
Resultados de las mediaciones individuales y colectivas
Número y %. Aragón. 2024

	Individuales		Colectivas	
	n	%	n	%
Archivadas o pendientes	237	2,4	14	8,3
Sin efecto	817	8,3	5	3,0
Efectivas	8.844	89,4	149	88,7
Total mediaciones presentadas	9.898	100	168	100
Con acuerdo	6.089	68,8	71	47,7
Sin acuerdo	2.755	31,2	78	52,3
Total mediaciones efectivas	8.844	100	149	100

Fuente: Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje. Elaboración propia

1.4. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1.4.1. Los accidentes de trabajo

El presente capítulo reúne las principales estadísticas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales en 2024, publicadas por el ISSLA, así como una síntesis de los programas y las actuaciones más destacadas sobre prevención laboral llevadas a cabo por la Administración Autonómica. Por otra parte, también se incluyen datos a nivel nacional de estos indicadores y de las patologías no traumáticas que recogen ministerios como el de Trabajo y Economía Social o el de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales creó el marco normativo para la promoción de la seguridad y salud de las personas trabajadoras, dando cumplimiento al mandato constitucional recogido en el artículo 40.2 de la Constitución y materializando, de esta manera, el compromiso de la Administración, de los agentes sociales más representativos y del conjunto de la sociedad por la reducción de la siniestralidad laboral.

Entre las novedades de este año, el CESA ha estado elaborando un estudio que realiza una revisión exhaustiva de los accidentes de trabajo producidos en Aragón durante los cinco últimos años, y profundiza en sus características y factores condicionantes,

distinguiendo entre los principales sectores de la actividad económica en Aragón. Además, contiene una aproximación a la dimensión socioeconómica de la siniestralidad laboral. El mismo incorpora un capítulo de conclusiones y una extensa relación de propuestas de actuación para la reducción de la siniestralidad, tanto transversales como adaptadas a la realidad de cada uno de los principales sectores económicos de Aragón.

Los accidentes de trabajo durante la jornada laboral

La siniestralidad laboral ha aumentado ligeramente en 2024, en un contexto de crecimiento de la economía y donde la población afiliada a la Seguridad Social ha crecido un 2,3% respecto al año anterior. En Aragón se han registrado 17.765 accidentes con baja durante la jornada laboral, según las estadísticas publicadas en la página web del ISSLA, lo que supone 751 accidentes más que en 2023 (un 4,4% más). En comparación con 2019, el repunte ha sido del 7,3%, con 1.209 accidentes adicionales.

Por su grado de lesión, los accidentes laborales leves (17.622) han sido los mayoritarios (99,2%), en porcentajes muy inferiores se encuentran los accidentes graves (0,7%) y los mortales (0,1%), situándose en 122 los primeros y en 21 los últimos. En 2024 los accidentes leves han subido en 756 (4,5% más), mientras que los de tipo grave (0,8% y 1 más) apenas han variado y los mortales han descendido (-22,2% y 6 menos). Esta evolución al alza se ha debido, principalmente, al incremento de los accidentes leves en el sector servicios, y también en la industria. Además, en este último sector se han producido aumentos en los accidentes graves (9 más) y mortales (1 más). Por el contrario, los accidentes mortales se han reducido en el sector agrario (4 menos), así como en la construcción (2 menos) y los servicios (1 menos).

■ Cuadro 42
Accidentes con baja en jornada de trabajo por provincia
Número y %. Aragón. 2023-2024

	Leves		Graves		Mortales		Totales	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
		Variación 2023-2024		Variación 2023-2024		Variación 2023-2024		Variación 2023-2024
Huesca	3.395	-6,6	18	-45,5	7	16,7	3.420	-6,5
Teruel	1.901	-1,7	17	13,3	2	-60,0	1.920	-1,7
Zaragoza	12.326	9,1	87	-3,3	12	-25,0	12.425	9,0
Aragón	17.622	4,5	122	0,8	21	-22,2	17.765	4,4

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

En Zaragoza provincia se han producido el 69,9% de los accidentes de trabajo con baja, un porcentaje inferior al de su población ocupada (72,8%). En Huesca se ha llegado al 19,3% (cifra por encima del 17,0% de personas con empleo) y en Teruel al 10,8% (peso superior a la ocupación que es del 10,2%). La provincia zaragozana ha sido donde se ha producido el mayor incremento interanual (9,0% más). Por el contrario, en Huesca y Teruel los accidentes han descendido respecto al año anterior, con caídas del 6,5% y del 1,7%, respectivamente. En cifras absolutas, Zaragoza sumó 1.021 accidentes más, mientras que en Huesca (-237) y Teruel (-33) disminuyeron.

El índice de incidencia de accidentes laborales se define como el número de accidentes con baja ocurridos en jornada de trabajo por cada mil personas ocupadas. Este índice relaciona el número de accidentes de trabajo con el número de personas trabajadoras afiliadas con las contingencias cubiertas. Este indicador es más ajustado que las cifras absolutas a la hora de comparar la siniestralidad laboral y conocer su evolución.

En Aragón el índice de incidencia³⁶ ha sido de 29,6 accidentes por 1.000 personas trabajadoras. En la provincia de Zaragoza (28,1) es 1,5 puntos inferior, no ocurre lo mismo con Huesca (33,3) y Teruel (34,7), que se colocan por encima de la media aragonesa. La provincia turolense registra la incidencia más alta en los accidentes de tipo leve (34,4 accidentes por cada 1.000), alcanzando también la cifra más elevada en los de tipo grave (3,1 por cada 10.000). Por su parte, la provincia oscense registra el valor más alto en los mortales (6,8 por cada 100.000).

■ Cuadro 43
Índice de incidencia de accidentes de trabajo con baja laboral
Número. Aragón y provincias. 2024

	Leves	Graves	Mortales	Total
Huesca	33,0	1,8	6,8	33,3
Teruel	34,4	3,1	3,6	34,7
Zaragoza	27,9	2,0	2,7	28,1
Aragón	29,4	2,0	3,5	29,6

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

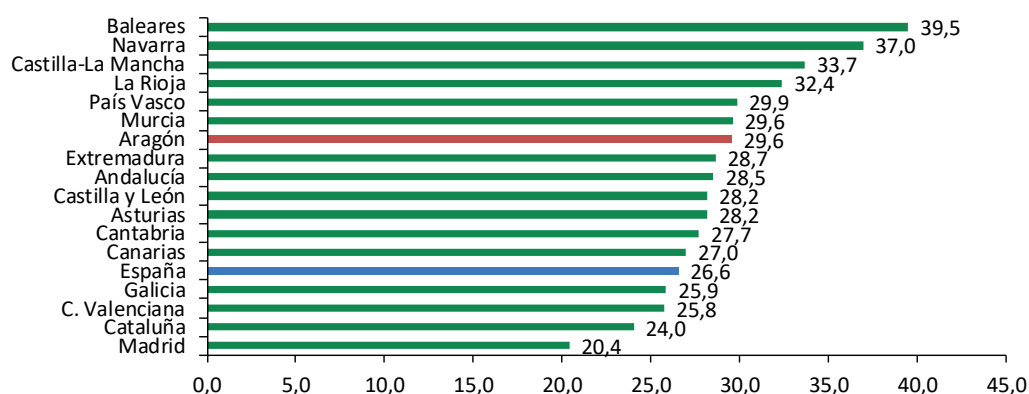
³⁶ Índice de incidencia a fecha de recepción de los partes de baja. El índice de incidencia global es por cada 1.000 personas trabajadoras, al igual que el correspondiente a leves. En los graves es por cada 10.000 y en los mortales por cada 100.000.

El índice de incidencia de accidentes³⁷ de trabajo con baja laboral en Aragón (29,6) ha sido superior en 3,0 puntos al del conjunto nacional (26,6), según datos del ISSLA que tienen como fuente el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Baleares (39,5), Navarra (37,0), Castilla-La Mancha (33,7), La Rioja (32,4) y País Vasco (29,9) muestran los índices de incidencia de accidentes de trabajo con baja más elevados, superando los 29 accidentes por cada 1.000 personas trabajadoras. Por el contrario, Madrid (20,4), Cataluña (24,0), Comunidad Valenciana (25,8) y Galicia (25,9) son las autonomías con menor siniestralidad laboral en términos relativos. El descenso de la incidencia ha sido la tendencia general, con las únicas excepciones de Aragón y País Vasco.

■ Gráfico 17

Índice de incidencia de accidentes en jornada con baja laboral por Comunidad Autónoma Accidentes por mil. 2024



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

Los accidentes laborales en servicios presentan una proporción inferior al que muestra la población ocupada en este sector, aunque tiene la cifra más alta de siniestros con baja laboral (48,4% de accidentes y 68,9% de la ocupación). En el resto de sectores se está por encima de sus niveles de empleo, principalmente en industria (31,4% de accidentes y 19,0% de las personas ocupadas) y en construcción (11,6% de accidentes y 6,4% de la ocupación). La siniestralidad laboral está también sobrerrepresentada en la agricultura, donde el 8,6% de los accidentes se concentran en un sector que representa solo el 5,6% del conjunto de la población ocupada.

³⁷ El índice de incidencia que se utiliza para comparar España y Aragón, así como el resto de autonomías, está calculado a fecha de baja de los accidentes y no a fecha de recepción de los partes de baja, de ahí las ligeras variaciones cuando se utiliza uno u otro.

■ Cuadro 44

Accidentes de trabajo con baja laboral por sector económico
Número y %. Aragón. 2024

	Leves		Graves		Mortales		Total		Población ocupada	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	%	
Agrario	1.513	8,6	13	10,7	2	9,5	1.528	8,6	5,6	
Industria	5.530	31,4	36	29,5	6	28,6	5.572	31,4	19,0	
Construcción	2.037	11,6	24	19,7	5	23,8	2.066	11,6	6,4	
Servicios	8.542	48,5	49	40,2	8	38,1	8.599	48,4	68,9	
Totales	17.622	100,0	122	100,0	21	100,0	17.765	100,0	100,0	

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

■ Cuadro 45

Índices de incidencia de los accidentes de trabajo con baja laboral por sector económico
Número. Aragón. 2023-2024

	Leves		Graves		Mortales		Total	
	Índice de incidencia	Evolución 2023-2024	Índice de incidencia	Evolución 2023-2024	Índice de incidencia	Evolución 2023-2024	Índice de incidencia	Evolución 2023-2024
Agrario	44,4	-4,3	3,8	-10,4	5,9	-67,7	44,8	-4,6
Industria	51,3	2,6	3,3	30,5	5,6	17,5	51,7	2,7
Construcción	52,8	-2,1	6,2	-12,8	13,0	-29,9	53,6	-2,3
Servicios	20,4	4,1	1,2	-9,3	1,9	-12,8	20,5	4,1
Totales	29,4	2,2	2,0	-1,5	3,5	-23,9	29,6	2,1

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

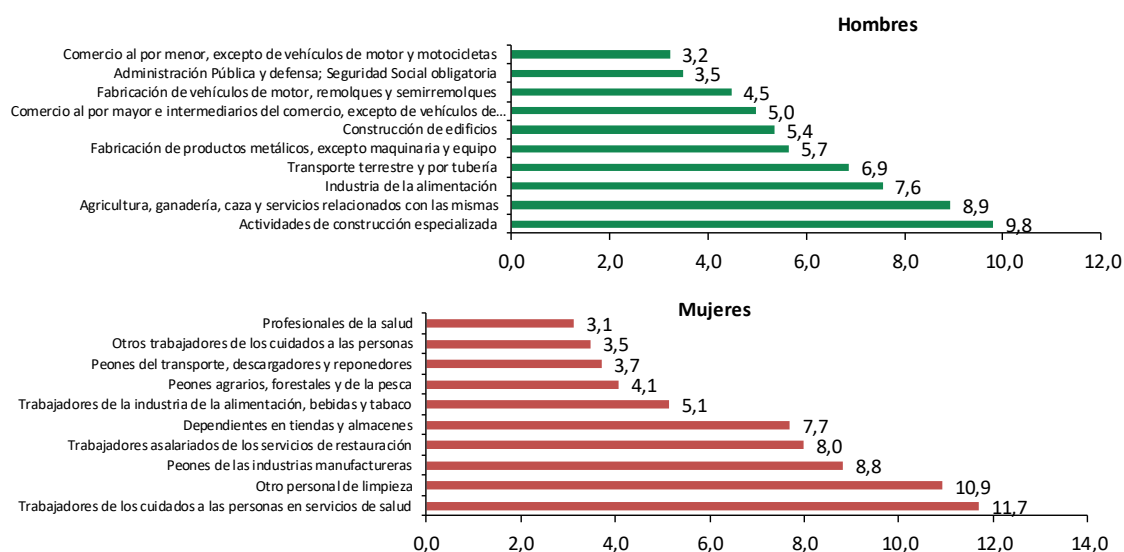
El sector de la construcción tiene el índice de incidencia de accidentes en jornada de trabajo con baja laboral más importante (53,6‰), quedando por detrás la industria (51,7‰), el sector agrario (44,8‰) y los servicios (20,5‰). En 2024 la incidencia aumentó en la industria (2,7%) y en los servicios (4,1%), mientras que descendió en el sector agrario (-4,6%) y en la construcción (-2,3%).

Según la división de la actividad económica, CNAE-09 a dos dígitos, las actividades con mayor porcentaje de accidentes con baja durante la jornada de trabajo fueron: agricultura, ganadería y caza (7,6%), industria de la alimentación (7,6%), actividades de construcción especializada (7,1%), comercio al por menor (5,6%) y transporte terrestre y por tubería (5,2%), todas ellas por encima del 5,0% del total de accidentes.

Por género³⁸, se observan diferencias respecto a las actividades económicas más afectadas por la siniestralidad laboral. En el caso de los hombres, destacan las actividades de construcción especializada (9,8%), seguidas de la agricultura, ganadería y caza (8,9%), la industria de la alimentación (7,6%), el transporte terrestre y por tubería (6,9%), la fabricación de productos metálicos (5,7%) y la construcción de edificios (5,4%). En el caso de las mujeres, sobresalen las trabajadoras de los cuidados a personas en servicios de salud (11,7%), el personal de limpieza (10,9%), las peonas de industrias manufactureras (8,8%), el personal de restauración (8,0%), las dependientas en tiendas y almacenes (7,7%) y las trabajadoras de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco (5,1%).

■ Gráfico 18

Accidentes con baja en jornada de trabajo por género y división de la actividad económica* % sobre total de accidentes. Aragón. 2024



*CNAE-09 a 2 dígitos

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

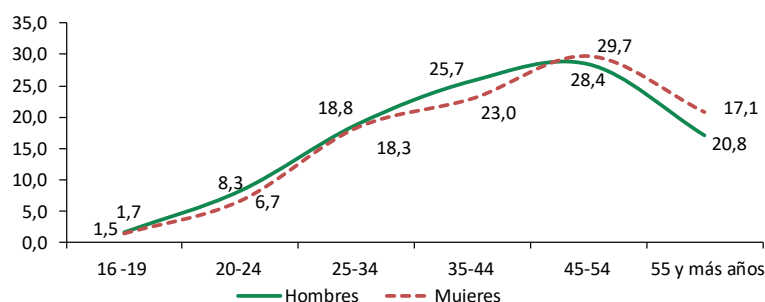
El 70,9% de los accidentes en jornada de trabajo con baja se registra entre los hombres, debido a su mayor presencia en sectores como la industria y la construcción, donde hay unos índices de incidencia superiores. Además, estos se concentran en edades comprendidas entre los 35 y los 54 años (54,1%), franja que corresponde a mayores

³⁸ Datos extraídos del Instituto Aragonés de Estadística (IAEST), procedentes del ISSLA.

niveles de ocupación y actividad. Por su parte, el 29,1% de estas contingencias se dan en las mujeres, concentrándose en los mismos intervalos de edad (52,7%).

■ Gráfico 19

Distribución de accidentes con baja en jornada de trabajo por sexo y edad % sobre total accidentes en hombres y en mujeres. Aragón. 2024



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

En los tres últimos años se han producido cambios importantes en cuanto a la distribución de los accidentes con baja laboral en función de la duración de los contratos. Desde 2019, la proporción de accidentes laborales se ha reducido en 21,9 puntos porcentuales en los asalariados temporales, mientras que se ha incrementado en 20,3 puntos entre las personas con contrato indefinido. Esta evolución está asociada a la entrada en vigor, el 31 de marzo de 2022, del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reforma laboral³⁹, la garantía de la estabilidad en el empleo y la transformación del mercado de trabajo. Esta norma supuso, entre otras medidas, la eliminación de los contratos temporales de obra y servicio, así como condiciones más restrictivas para los contratos eventuales por circunstancias de la producción, con el objetivo de reforzar la estabilidad del empleo.

Los accidentes entre la población ocupada con contrato indefinido han tenido una ligera disminución interanual de 0,3 puntos porcentuales, mientras que en quienes tenían un contrato temporal la reducción fue de 0,8 puntos porcentuales, llegando a representar en 2024 el 76,5% y el 15,7% del total de accidentes con baja laboral, respectivamente.

Según la antigüedad, las personas de 3 a 10 años en su puesto de trabajo tienen un porcentaje más alto de accidentes laborales (23,0%). A estas les siguen aquellas con menos de tres meses (22,4%), quienes se sitúan entre 1 y 3 años (20,7%) y las que tienen más de 10 años de experiencia (15,5%). En términos absolutos, las personas trabajadoras que llevan entre 1 y 3 años han mostrado el mayor aumento de la

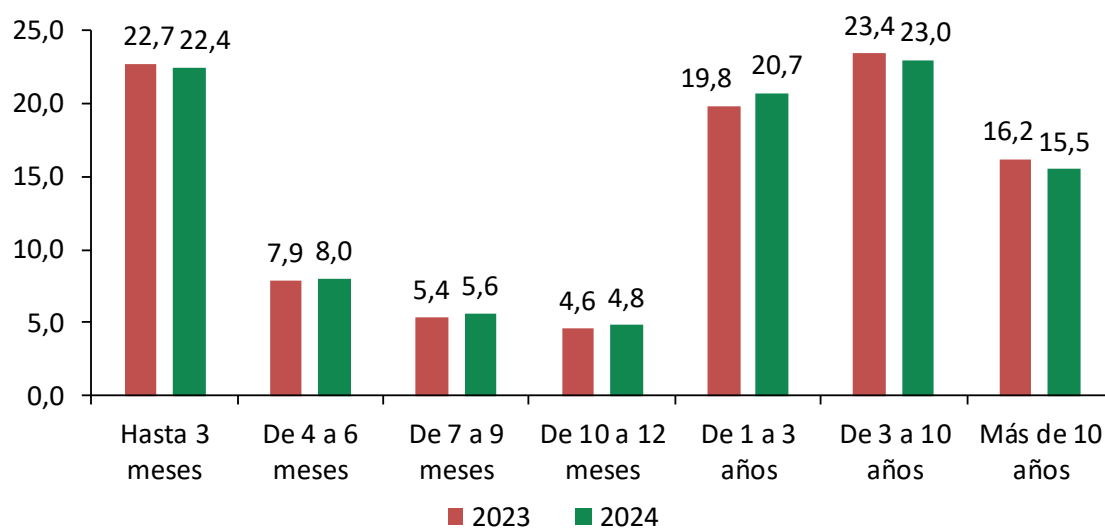
³⁹ <https://www.boe.es/eli/es/rdl/2021/12/28/32/con>

siniestralidad (306 accidentes más). También destaca el incremento registrado entre quienes tienen una antigüedad inferior a tres meses, con 123 accidentes más respecto al año anterior. Por otro lado, las personas con más de diez años de experiencia en su puesto son las únicas que redujeron el número de accidentes (-6).

■ Gráfico 20

Distribución porcentual de los accidentes por antigüedad en el puesto de trabajo

% Aragón. 2023-2024



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

En 2024 la población extranjera en Aragón registró una tasa de incidencia de 45,9 accidentes con baja en jornada de trabajo por cada 1.000 personas trabajadoras, frente a los 29,6 del conjunto. Esta mayor siniestralidad se relaciona con su concentración en sectores como la agricultura, donde la cifra de accidentes fue particularmente elevada en comarcas como el Bajo Cinca, en la provincia de Huesca.

Los accidentes de trabajo in itinere

Este año Aragón contabilizó 2.327 accidentes in itinere con baja laboral, con un aumento del 6,1% respecto al año anterior (133 más). Respecto a 2019, los accidentes in itinere también han registrado una trayectoria al alza, con un incremento del 6,8% (149 más). En 2024 los accidentes leves han pasado de 2.165 a 2.294 (6,0% más), mientras que los graves aumentaron de 22 a 26 (18,2% más) y los mortales se mantuvieron sin cambios (7 en ambos años). La mayoría se han producido en la provincia de Zaragoza (82,8%), seguida por Huesca (11,8%) y Teruel (5,4%). El 61,0% de los mismos han sido accidentes de tráfico. Por actividad, el 71,8% se ha concentrado en el sector servicios, y el 58,1%

del total de los siniestros corresponde a la población femenina (1.353 frente a 974 en los varones). La tasa de incidencia de los accidentes in itinere se sitúa en 3,9 por cada mil personas trabajadoras, con una diferencia significativa por sexo (4,8 en ellas y 3,0 en ellos)⁴⁰.

■ Cuadro 46
Accidentes in itinere con baja por tipo de gravedad
Número. Aragón. 2019, 2023-2024

	2024	2023	Evolución % 2023-2024	Evolución % 2019-2024
Leves	2.294	2.165	6,0	6,3
Graves	26	22	18,2	62,5
Mortales	7	7	0,0	133,3
Totales	2.327	2.194	6,1	6,8

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

Las patologías no traumáticas

En España se han comunicado 2.723 partes de enfermedades no traumáticas, representando Aragón el 4,0% del total (108). La mayoría de los partes comunicados en la comunidad se da entre los hombres (72,2%), frente al 27,8% de las mujeres. Además, los partes comunicados con baja agrupan el 84,3% de todos ellos (91). En la comunidad aragonesa ha descendido la cifra global de partes de patologías no traumáticas un 15,6% en el último año. Igualmente, se han reducido en el ámbito estatal, con un 27,9% menos. Las patologías no traumáticas con baja a nivel nacional representan el 59,5% del total (1.621).

■ Cuadro 47
Patologías no traumáticas
Número y %. Aragón y España. 2023-2024

	Con baja	Sin baja	Total	Hombres	Mujeres
Aragón	91	17	108	78	30
España	1.621	1.102	2.723	1.866	857
Evolución Aragón 2023-2024 (%)	-9,0	-39,3	-15,6	-17,0	-11,8
Evolución España 2023-2024 (%)	-41,1	7,2	-27,9	-6,4	-52,0

Fuente: Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

⁴⁰ Estimación de la tasa de incidencia por sexo a partir de la estadística de afiliaciones de 2024 a último día de mes.

1.4.2. Las enfermedades profesionales

En 2024 se han registrado en Aragón 1.144 enfermedades profesionales notificadas, lo que supone una disminución del 5,1% respecto al año anterior (62 casos menos), con un total de 538 partes con baja y 606 sin baja. Las enfermedades profesionales con baja han aumentado un 2,7% (14 casos más), mientras que aquellas sin baja han disminuido un 11,1% (76 casos menos). A nivel nacional, los partes con baja han crecido un 5,7% (625 más), alcanzando los 11.554, y el total de partes comunicados ha aumentado un 4,3%, hasta los 26.993.

Los partes comunicados de enfermedades profesionales con baja han disminuido desde 2019, pasando de 641 a 538 en Aragón (-16,1%). Por otra parte, a nivel estatal también se ha producido un descenso en este periodo, pasando de 12.934 a 11.554 casos (-10,7%).

Por provincias, Zaragoza concentra la proporción más elevada de enfermedades profesionales con parte de baja (69,7%), aunque este valor es inferior a su peso en el empleo (72,8%). En Teruel, el porcentaje de enfermedades es también más bajo (9,5%) respecto al de la población ocupada (10,2%), mientras que en Huesca la proporción de enfermedades profesionales (20,8%) es superior a la que representa en el empleo (17,0%). En términos de evolución anual, la provincia de Teruel ha sido la que más ha incrementado las enfermedades profesionales con baja (8,5%), seguida por Zaragoza (5,0%), mientras que en Huesca han descendido un 6,7%.

■ Cuadro 48
Enfermedades profesionales con baja por provincia
Número y %. Aragón y provincias. 2023-2024

	2024	2023	Evol. 2023-2024	Enfermedades 2024 (%)	Población ocupada (%)
Huesca	112	120	-6,7	20,8	17,0
Teruel	51	47	8,5	9,5	10,2
Zaragoza	375	357	5,0	69,7	72,8
Aragón	538	524	2,5	100,0	100,0

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

En las enfermedades profesionales con baja predominan las mujeres (51,9%) frente a los hombres (48,1%). Asimismo, en el global de enfermedades profesionales (con y sin baja) están por encima ellas (51,7%). La tasa de incidencia se sitúa en 0,9 por cada mil

personas afiliadas, siendo más elevada en la población femenina (1,0) que en la masculina (0,8)⁴¹.

Por tramos de edad, es entre los 35 y los 59 años donde se concentran estas patologías (56,5%). De los 45 a los 49 (20,7%) y de los 50 a los 54 años (20,5%) se acumulan las proporciones más altas.

Por sectores, la industria agrupa el 53,3% de las enfermedades profesionales con baja, seguida por los servicios con un 40,0%, la construcción con un 5,6% y el sector agrario con un 1,1%. Dentro de la clasificación CNAE-09 por secciones de actividad, la industria manufacturera concentra la mayoría de los partes con baja (46,7%), seguida por las actividades sanitarias y de servicios sociales (11,1%), el comercio (10,9%), la construcción (6,9%) y la hostelería (5,8%), todas ellas por encima del 5,0% del total.

■ Gráfico 21

Enfermedades profesionales con baja por secciones de actividad % sobre total de enfermedades. Aragón. 2024



Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

1.4.3. Las estrategias y programas contra la siniestralidad

La Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud Laboral 2022-2027⁴², enmarcada dentro del proceso de Diálogo Social en Aragón y con el consenso establecido en el seno del Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral (CASSL) por los representantes del Gobierno de Aragón y los agentes económicos y sociales (CEOE, CEPYME, CCOO y UGT), fue aprobada por el Pleno del Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral el 12 de septiembre de 2022.

⁴¹ Estimación de la tasa de incidencia por sexo a partir de la estadística de afiliaciones de 2024 a último día de mes.

⁴²https://transparencia.aragon.es/sites/default/files/documents/plan_accion_estrategia_aragonesa_sst_2022_2027.pdf

En dicha Estrategia se plantean los siguientes objetivos y las correspondientes líneas de actuación:

1. Analizar y evaluar la siniestralidad laboral y la gestión preventiva.
2. Mejorar la eficiencia y el fortalecimiento de las instituciones.
3. Reforzar la participación de los interlocutores sociales.
4. Promover, apoyar y fomentar la prevención de riesgos laborales (PRL).
5. Impulsar la formación y educación en seguridad y salud.
6. Potenciar la innovación en prevención.
7. Intensificar la vigilancia y control del cumplimiento de la normativa en PRL.

Asimismo, se definen acciones concretas y criterios para evaluar su grado de cumplimiento, con un reparto de responsabilidades en el que participan el Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral (CASSL), el Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral (ISSLA), los agentes económicos y sociales más representativos, diversas direcciones generales del Gobierno de Aragón, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS), la Dirección General de Tráfico (DGT) y otras administraciones públicas.

Como órgano gestor y técnico en materia de prevención de riesgos laborales, el ISSLA ha desarrollado en 2024 varios programas alineados con los objetivos de la Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022-2027, destacando iniciativas como el programa sobre accidentes con carretillas, el de investigación de accidentes no traumáticos o la consolidación de la Red Aragonesa de Empresas Saludables.

Se ha trabajado en el seguimiento de planes de retirada de amianto en construcción, con 430 planes presentados para su aprobación, y se ha reforzado la supervisión de los servicios de prevención ajenos y los convenios con entidades como la Fundación Laboral de la Construcción y las cátedras MAZ y FCC de la Universidad de Zaragoza.

En el ámbito formativo, destaca la VI edición del Curso básico de prevención en riesgos laborales para personal civil y militar del Ministerio de Defensa, celebrada en febrero y marzo de 2024 en colaboración con la Jefatura Provincial de Tráfico de Zaragoza.

Como novedad en 2024, el CASSL impulsó la campaña “Entre la vida y la muerte, la prevención. Que el trabajo no se lleve más vidas”, presentada el 28 de abril, Día Internacional de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta campaña incluyó 39 acciones de difusión en prensa, radio y televisión, entre ellas una lona ubicada en la estación intermodal de Zaragoza, con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía sobre la importancia de la prevención de riesgos laborales. Con ello, el Gobierno de Aragón y los agentes económicos y sociales más representativos reforzaron su compromiso con la

Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud Laboral 2022-2027, consolidando la cultura preventiva y el objetivo de reducir la siniestralidad laboral en la Comunidad Autónoma.

Programa Aragón de actuación sobre empresas con alta tasa de accidentalidad

El ISSLA ha analizado los datos de siniestralidad laboral registrados por las empresas para identificar aquellas que, en 2024, forman parte del Programa de Alta Tasa de Accidentalidad Comparada (TAC), conocido como Programa Aragón, que se viene desarrollando con éxito desde hace más de veinte años. Se dirige a aquellas empresas que durante el año anterior (2023) alcanzaron un mínimo de 3 accidentes con baja en jornada de trabajo, además de mostrar un índice de incidencia o tasa de accidentalidad superior en un 25,0% a la media de la actividad económica en la que se encuadran.

Estas empresas de alta TAC han sido remitidas a la Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) para su inclusión en los planes de actuación, con el objetivo de mejorar tanto las condiciones materiales y técnicas de trabajo como la gestión y organización de la prevención de riesgos laborales.

El programa afectó en 2024 a 1.055 empresas de Aragón que ocupaban a 89.037 personas trabajadoras y que soportaron 7.085 accidentes en 2023, siendo la tasa media de accidentalidad de este colectivo de 80 accidentes por cada 1.000 personas trabajadoras.

■ Cuadro 49
Programa de alta tasa de accidentalidad comparada (TAC)
Empresas, personas trabajadoras y accidentes y tasas medias. Aragón. 2022/2023-2024/2025

	2022-2023		2023-2024		2024-2025	
	Número	% s/ total	Número	% s/ total	Número	% s/ total
Empresas	977	1,7	1.055	1,8	1.072	1,8
P. Trabajadoras	78.272	13,4	89.037	14,8	92.828	14,9
Accidentes	7.151	41,7	7.085	41,6	7.575	42,6
Tasa media de accidentalidad	91	-	80	-	82	-

Fuente: Instituto Aragonés de Seguridad y Salud Laboral. Elaboración propia

El programa de 2025 repercutirá en 1.072 empresas, que ocupan a 92.828 personas y que registraron 7.575 accidentes, el 42,6% de todos los ocurridos con baja en jornada de trabajo. La tasa media de accidentalidad de este colectivo de empresas en 2024 fue de 82 accidentes por cada 1.000 personas trabajadoras.

Programa Alta Tasa de Accidentalidad con carretillas

El Programa de Alta Tasa de Accidentalidad con Carretillas se fundamenta en el análisis de la siniestralidad laboral registrada en Aragón en los últimos años, con especial atención a aquellos sectores donde se ha producido un número significativo de accidentes relacionados con las condiciones de trabajo.

La intervención técnica se ha centrado en empresas que registraron, durante el año 2023, al menos un accidente laboral con implicación de una carretilla elevadora. En total, se incluyeron en el programa 183 empresas aragonesas, en las que se notificaron 231 accidentes con baja en los que estuvo implicada una carretilla. Todas ellas fueron informadas mediante una carta remitida por el Director General.

El programa se ha desarrollado a partir del análisis técnico realizado en las empresas visitadas, focalizado en tres aspectos clave:

- La situación de los operadores de carretillas elevadoras.
- El estado de las carretillas elevadoras.
- Las vías de circulación destinadas a estos equipos.

El objetivo principal es identificar las causas más frecuentes de los accidentes y establecer medidas correctoras de carácter técnico que contribuyan a su prevención. A través de esta intervención, se busca mejorar la seguridad en el uso de carretillas elevadoras y reducir la siniestralidad asociada en el futuro.

Programa Investigación de Accidentes No Traumáticos

En 2024 el ISSLA puso en marcha un Programa de investigación de daños por enfermedades causadas o agravadas por el trabajo, centrado especialmente en los accidentes no traumáticos. El programa ha prestado especial atención a casos de infartos, ictus, trastornos musculoesqueléticos y riesgos psicosociales notificados en 2023 a través del sistema PANOTRATSS (Comunicación de Patologías No Traumáticas de la Seguridad Social). El objetivo es profundizar en el conocimiento de las circunstancias y causas que los originan para definir políticas preventivas eficaces frente a las enfermedades relacionadas con el trabajo.

Durante 2023 se comunicaron en Aragón 129 partes de patologías no traumáticas, de los cuales 118 correspondieron a enfermedades causadas por el trabajo y 11 a enfermedades o defectos agravados por el mismo. En 101 de estos casos se produjo baja laboral.

La investigación se ha centrado en las enfermedades más frecuentes notificadas a PANOTRATSS:

- Categoría 13: Enfermedades del aparato locomotor (44,96%)
- Categoría 09: Enfermedades del sistema cardiocirculatorio (13,95%)
- Categoría 05: Desórdenes mentales (13,95%)
- Categoría 11: Enfermedades del sistema digestivo, hernias (9,30%)

Este programa se plantea como una acción de colaboración entre la administración, las empresas y sus servicios de prevención, con el fin de conocer la situación real a nivel preventivo, corregir deficiencias, proponer soluciones y contribuir a la mejora del entorno laboral. En esta primera edición del programa se han investigado 87 accidentes no traumáticos, en línea con los objetivos 6 y 7 de la Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022-2027, que establecen líneas de actuación prioritarias en esta materia.

Programa cancerígenos y mutágenos – sector estaciones de servicio

En el marco de la Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022-2027, el Consejo Aragonés de Seguridad y Salud Laboral respaldó la puesta en marcha de un programa centrado en la exposición a agentes cancerígenos y mutágenos en empresas con el código de actividad 4730, correspondiente al comercio al por menor de combustibles para la automoción en establecimientos especializados.

Durante 2022, se enviaron 138 cartas a empresas con tres o más personas trabajadoras, potencialmente incluidas en el ámbito del programa. Estas comunicaciones incluían información sobre el proyecto y solicitaban la cumplimentación de un formulario, al tiempo que servían como recordatorio de las obligaciones recogidas en el Real Decreto 665/1997, de 12 de mayo, relativo a la protección de los trabajadores frente a riesgos por exposición a agentes cancerígenos en el trabajo.

A partir de los datos proporcionados por las empresas y contrastados con la información de la base de datos de la Seguridad Social, se definió una muestra compuesta por 48 estaciones de servicio que suministran gasolina, con un total de 293 personas trabajadoras.

Para cumplimentar los formularios, el Técnico de Prevención del ISSLA utilizó tanto la documentación facilitada por las empresas como las observaciones recogidas durante las visitas a las estaciones. Con toda esta información, se elaboró un informe que recoge las conclusiones técnicas y una serie de propuestas de mejora.

Programa investigación de daños por Enfermedades Profesionales.

Este programa, iniciado en 2021, contempla actuaciones de seguimiento, vigilancia y control del cumplimiento de la gestión preventiva, así como comprobaciones de las condiciones de trabajo en los casos de enfermedades profesionales.

La campaña 2023/2024, desarrollada conforme al procedimiento armonizado de investigación, ha sido planificada en coordinación con la Dirección Territorial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Aragón. En este marco, el ISSLA ha estudiado un total de 13 enfermedades profesionales.

Entre los meses de agosto y septiembre de 2024 se enviaron cartas a todas las empresas de la Comunidad Autónoma que, en los últimos tres años, hubieran registrado al menos un parte notificado y calificado como enfermedad profesional en el sistema oficial CEPROSS. En dichas comunicaciones se invitaba a revisar la gestión preventiva realizada y actualizar las medidas preventivas derivadas de sus investigaciones en esta materia.

Este año el Gobierno de Aragón ha aprobado el Decreto 150/2024⁴³, de 2 de septiembre, que regula el procedimiento de comunicación electrónica de sospechas de enfermedades profesionales. La norma establece el sistema InfoEP como canal de notificación por parte del personal médico, servicios de prevención y mutuas, con el objetivo de mejorar la detección precoz y la vigilancia epidemiológica en salud laboral.

Red Aragonesa de Empresas Saludables (RAES)

La Red Aragonesa de Empresas Saludables (RAES)⁴⁴ es una iniciativa del Gobierno de Aragón que agrupa a empresas comprometidas con la mejora de las condiciones de trabajo y el desarrollo personal de sus trabajadores, mediante acciones de Promoción de la Salud en el entorno laboral. Este enfoque, que forma parte de la Estrategia Aragonesa de Seguridad y Salud en el Trabajo 2022-2027, impulsa la integración de la salud y el bienestar en la gestión empresarial, sumando esfuerzos entre empresas, personas trabajadoras y la sociedad en su conjunto.

Las empresas adheridas a la Red van más allá del cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales, incorporando estrategias que promueven activamente la salud y el bienestar en el trabajo.

La RAES contaba inicialmente con 54 empresas. En la última convocatoria, finalizada en mayo de 2024, se presentaron 30 nuevos proyectos, de los cuales 20 fueron valorados

⁴³ <https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1350180620404>

⁴⁴ El Departamento de Economía, Planificación y Empleo aprobó la Orden EPE/219/2021, de 15 de marzo, por la que se regula el funcionamiento de la Red Aragonesa de Empresas Saludables (RAES).

como idóneos para su incorporación. De este modo, la Red cuenta ya con 74 empresas aragonesas, lo que refleja el creciente compromiso del tejido empresarial de la comunidad con la salud laboral y el bienestar de sus trabajadores.

Divulgación de la cultura preventiva

Dentro de las acciones de divulgación de la prevención de riesgos laborales desarrolladas durante 2024, se pueden señalar las siguientes:

- Actualización de los contenidos relativos al ISSLA en la web corporativa del Gobierno de Aragón.
- Organización de cursos, jornadas y congresos en materia de prevención de riesgos laborales.
- Participación en proyectos de investigación, como la Red Centinela de Cáncer de Senos Paranasales de origen profesional.

2. POLÍTICAS DE EMPLEO

Dentro de las principales novedades de este año en el ámbito de las políticas activas de empleo, destaca la aprobación del Plan Anual para el Fomento del Empleo Digno 2024¹, mediante Acuerdo del Consejo de Ministros de 2 de julio, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 13.2 de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo². Este instrumento se enmarca en la Estrategia Española de Apoyo Activo al Empleo (EEAAE) 2021–2024, y responde a los compromisos del Componente 23 del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, centrado en la modernización de las políticas públicas de empleo.

El Plan 2024 incorpora los avances normativos más recientes, como el Real Decreto 438/2024, que regula la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo, o el Real Decreto-ley 2/2024, que introduce mejoras en la protección asistencial por desempleo. Además, consolida el sistema de indicadores y evaluación, territorializa por primera vez los objetivos mínimos de atención por comunidad autónoma, e impulsa la calidad de los servicios prestados a través de mecanismos de incentivos vinculados a resultados. Los servicios y programas recogidos en el Plan se organizan operativamente en torno a seis ejes estratégicos definidos en el marco de la EEAAE:

Eje 1. Orientación.

Eje 2. Formación.

Eje 3. Oportunidades de empleo.

Eje 4. Igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.

Eje 5. Emprendimiento.

Eje 6. Mejora del marco institucional del Sistema Nacional de Empleo.

El Servicio Público de Empleo Aragonés es el Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), organismo autónomo adscrito al Departamento de Empleo, Ciencia y Universidades del Gobierno de Aragón. El INAEM tiene distribuidas las distintas políticas activas de empleo

¹ <https://www.boe.es/boe/dias/2024/07/18/pdfs/BOE-A-2024-14810.pdf>

² <https://www.boe.es/eli/es/l/2023/02/28/3/con>

en tres grandes áreas: intermediación, promoción de empleo y formación. El presupuesto del INAEM³ ha sido de 178,6 millones de euros, con una ejecución del 81,8%.

Este año ha estado marcado también por la celebración del 25º aniversario del INAEM, una efeméride que ha permitido poner en valor su contribución al desarrollo del mercado laboral aragonés. En este contexto, se ha aprobado el Plan Estratégico INAEM 6.0 (2024–2027), que orienta la acción del organismo hacia una estructura más ágil, innovadora y centrada en resultados.

A lo largo del ejercicio se han desarrollado nuevas actuaciones dirigidas a mejorar la empleabilidad y reforzar la conexión entre intermediación, formación y oportunidades laborales.

En intermediación destaca la puesta en marcha del Centro de Intermediación, Emprendimiento, Innovación y Acompañamiento para el Empleo, concebido como espacio de referencia para el diseño de programas experimentales, el intercambio de buenas prácticas y la formación del personal técnico. Además, se han desarrollado las Escuelas de Nueva Oportunidad para Jóvenes, integradas en los Programas de Proyectos Integrales de Empleo (PRO-IN), que combinan formación práctica y acompañamiento personalizado.

En fomento del empleo se han impulsado iniciativas para facilitar la inserción de la población más joven, fomentar el trabajo autónomo y apoyar a colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado laboral. Cabe destacar el repunte del programa de fomento de la contratación estable y estímulo del mercado de trabajo, que se consolida como una herramienta prioritaria para impulsar el empleo de calidad y la estabilidad laboral. Asimismo, se ha registrado un importante volumen de subvenciones en los Centros Especiales de Empleo, subrayando el compromiso con la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

Por último, en materia de formación se han gestionado convocatorias orientadas a la mejora de la cualificación y recualificación de las personas trabajadoras, el desarrollo de competencias digitales y la actualización profesional. Cabe destacar que los programas experienciales de empleo y formación han concentrado la mayor parte de la ejecución presupuestaria en este ámbito, seguidos de las acciones destinadas a personas trabajadoras prioritariamente desempleadas y a personas trabajadoras prioritariamente

³ Este capítulo no recoge de forma exhaustiva todos los servicios, actividades y programas del INAEM, para una información más detallada se aconseja acceder a la memoria de 2024 de dicho organismo. <https://inaem.aragon.es/publicaciones-0?categoryOne=83745&categoryTwo=2099719>

ocupadas, contribuyendo así a fortalecer la empleabilidad y la adecuación a las demandas del mercado de trabajo.

2.1. INTERMEDIACIÓN EN EL MERCADO DE TRABAJO

La intermediación laboral entre las empresas y las personas trabajadoras es una de las funciones principales del INAEM, así lo establece el artículo 2 de la Ley de creación de este organismo. En concreto enumera las siguientes competencias:

- Las funciones de ejecución, en materia de intermediación laboral, garantizando la transparencia y accesibilidad a la información por parte del sistema público de empleo estatal.
- Las funciones de ejecución relativas a la obligación de los empresarios de registrar o, en su caso, comunicar los contratos laborales en los términos legalmente establecidos, así como la comunicación a la oficina de empleo de la terminación de éstos.
- La autorización, renovación, modificación y extinción de las agencias de colocación cuyo ámbito de actuación no supere el del territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Las funciones relativas a las actividades de la Red Europea de Servicios de Empleo (EURES) en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Elaboración de estadísticas, estudios y propuestas en materia de empleo; gestión de conciertos, convenios de colaboración y subvenciones que correspondan en materia de intermediación, y coordinación de las unidades territoriales de empleo.

En 2024 los servicios de intermediación han ejecutado 10,3 millones de euros de su presupuesto (un 89,0 %), con un incremento del 80,1% respecto a 2023.

■ Cuadro 1
Programas de intermediación
Presupuesto ejecutado. Aragón. 2024

	Presupuesto 2024 (euros)	Ejecución 2024 (euros)	% Ejecución
Programas Integrales para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción (2022–2024)	773.803	220.476	28,5
Programas de orientación profesional para el empleo y el autoempleo (PRO-A) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea- Next Generation EU (2023–2025) (1)			
PROIN – Personas con discapacidad o sector específico (2024–2025)	2.777.580	2.777.580	100,0
PROIN – Mayores de 52 años (2024–2026)	2.385.020	2.385.020	100,0
PROIN – Escuelas de Nueva Oportunidad (2024–2027)	3.069.360	2.513.700	81,9
PROIN – Sector productivo o económico (2024–2026)	1.801.800	1.801.800	100,0
Programas “Acceder” y “Promociona”	55.000	51.269	93,2
Programa SILPES	101.900	100.702	98,8
Convenio con agentes sociales (2022–2024)	161.828		
Programa 45+ (2023–2025) (2)			
Programa “Romaní Butí” (2023–2026) (3)			
Programa “Concili@” – Fundación Amasol	198.000	198.000	100,0
INAEM ORIENTA	295.821	289.511	97,9
TOTAL	11.620.112	10.338.058	89,0

(1) De la cuantía total del programa (2.580.000 euros), en la ejecución del presupuesto 2024 no se incluye importe al encontrarse el programa en curso. El 25% restante queda pendiente de ejecución hasta la finalización del programa en 2025, tras la correspondiente verificación del cumplimiento de objetivos. (2) De la cuantía total del programa (121.711 euros), en 2024 no se recoge presupuesto por estar la ejecución condicionada al cumplimiento de objetivos. El resto de la subvención se prevé para 2025, una vez justificadas las actividades por parte de las entidades colaboradoras. (3) De la cuantía total del programa (4.569.000 euros), no se incluye presupuesto en 2024 al estar el programa en ejecución. Se prevé un 25% adicional para 2025, sujeto a la comprobación del correcto avance del proyecto por parte del INAEM, y el 25% final a la finalización del programa en 2026.
Fuente: INAEM

Gestión de los servicios prestados

La gestión de los servicios ofrecidos a la ciudadanía se realiza en función de la situación y necesidad de cada usuario. Es requisito imprescindible para ello estar inscrito en las Oficinas de los Servicios Públicos de Empleo del Sistema Nacional de Empleo. Los dos grandes grupos de servicios prestados se clasifican en ofertas y demandas de empleo. Los primeros responden a las ofertas que reciben los servicios públicos de las empresas para ocupar puestos de trabajos vacantes (una oferta puede solicitar varios puestos). Los segundos están relacionados con las demandas concretas de la población

trabajadora. De este segundo grupo, el servicio más gestionado es la demanda de empleo de las personas usuarias, independientemente de su situación laboral, es decir, desempleados o no. Los datos de personas demandantes no ocupadas se recogen en las estadísticas tradicionales del SEPE⁴ y en la Encuesta de Población Activa.

Las oficinas de empleo de Aragón han registrado un total de 93.651 personas inscritas en 2024. Aquellas demandantes de empleo fueron 89.104, de las cuales un 57,0% se encontraba en situación de desempleo (50.798 personas). Un tercio de las personas demandantes superaban el año de inscripción, manteniéndose una proporción elevada de mujeres (58,9%). En cuanto a la distribución territorial, Zaragoza concentra el 75,4% de las personas inscritas, seguida de Huesca (15,2%) y Teruel (9,5%).

■ Cuadro 2
Personas usuarias de los servicios del INAEM y entidades colaboradoras
Número. Aragón y provincias. 31 de diciembre de 2024

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Demandantes inscritas	14.219	8.854	70.578	93.651
Demandantes de empleo	13.607	8.404	67.093	89.104
Demandantes paradas	6.812	4.419	39.567	50.798

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Este año el INAEM ha realizado 477.041 servicios de orientación para la mejora de la empleabilidad e inserción. La mayoría de los mismos se han localizado en la provincia de Zaragoza (73,6%), quedando por detrás la de Huesca (17,5%) y la de Teruel (8,9%). La información y seguimiento para el empleo, así como la actualización curricular y reclasificación profesional, son los de mayor peso. Les siguen el asesoramiento técnico y la atención especializada y los itinerarios personalizados, aunque con cifras mucho más bajas. Los servicios de atención telefónica han pasado de 42.411 en 2023 a 38.476 en 2024, con una mayoría de mujeres usuarias (63,0%). Por otro lado, la gestión de la demanda por internet ha tenido 8.719 nuevos usuarios, con un total de 1.406.682 gestiones *online*. Por último, dentro de INAEM Orienta, plataforma de orientación profesional *online*, se han contabilizado 25.696 personas registradas, 6.821 itinerarios activos y 18.181 personas registradas activas.

⁴ El Servicio Público de Empleo Estatal será sustituido por la Agencia Española de Empleo con el desarrollo de la Ley 3/2023, de 28 de febrero, de Empleo.

■ Cuadro 3

Servicios de orientación prestados directamente por el INAEM

Número. Aragón. 2024

Servicios de orientación prestados por el INAEM	Aragón
Itinerarios individuales y personalizados de empleo	15.936
Asesoramiento técnico en búsqueda activa de empleo, talleres de entrevista, desarrollo de aspectos personales para la ocupación, atención personalizada y EURES	33.786
Información y seguimiento para el empleo	204.437
Actualización curricular y reclasificación para el empleo	218.272
Atención a mujeres víctimas de violencia de género	1.764
Autoempleo: información-motivación al autoempleo y asesoramiento a proyectos empresariales	1.865

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Gestión de la contratación y la oferta de empleo

En 2024 se han llevado a cabo 260.343 colocaciones de demandantes de empleo, de las cuales el 2,7% (6.891) han sido colocaciones gestionadas directamente por el INAEM. Además, en 159.584 (el 61,3% del total) se ofreció algún servicio previo de intermediación, desde el INAEM, para el demandante que posteriormente fue contratado. Por otra parte, se registraron 9.884 ofertas de empleo, con un total de 19.966 puestos ofertados. Entre las ofertas se hallan las difundidas por internet, un total de 8.350. La tendencia ha sido al alza tanto en los puestos ofertados (8,2% más), como en el total de las colocaciones (0,7% más).

■ Cuadro 4

Gestión de la oferta de empleo

Número. Aragón y provincias. 2023-2024

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
2023				
Ofertas registradas	2.402	2.236	5.027	9.665
Puestos ofertados	5.005	4.074	9.374	18.453
2024				
Ofertas registradas	2.379	2.309	5.196	9.884
Puestos ofertados	5.580	4.096	10.290	19.966

Fuente. INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 5

Gestión de la contratación. Colocaciones gestionadas

Número. Aragón y provincias. 2023-2024

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	Aragón (%)
2023					
Colocaciones directas	1.739	1.555	3.748	7.042	2,7
Colocaciones con servicios previos	22.032	13.818	124.399	160.249	62,0
Total colocaciones⁵	38.962	21.237	198.299	258.498	
2024					
Colocaciones directas	1.692	1.514	3.685	6.891	2,7
Colocaciones con servicios previos	23.798	14.549	121.237	159.584	61,3
Total colocaciones	41.441	21.095	197.807	260.343	

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programas Integrales para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción (PIMEI)

Estos programas tienen como objetivo el desarrollo de actuaciones de orientación profesional, mejora de competencias personales y profesionales que favorezcan las condiciones de empleabilidad y/o cualificación profesional de las personas participantes, así como facilitar un resultado cuantificado de inserción laboral.

Los mismos van dirigidos a las entidades privadas, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, que tengan experiencia en la realización de acciones de orientación dirigidas a la mejora de la empleabilidad, dispongan de sedes o centros de trabajo en el territorio aragonés y cuenten con recursos humanos, materiales y técnicos necesarios para su realización.

Las personas usuarias de estos programas son personas desempleadas inscritas como demandantes de empleo en las oficinas de empleo del INAEM de la Comunidad Autónoma de Aragón y que tengan especiales dificultades de integración en el mercado de trabajo.

A finales de 2021 se convocaron las subvenciones PIMEI para personas con discapacidad⁶, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia,

⁵ Aquí se incluyen también las colocaciones sin gestión directa por parte del INAEM.

⁶ Orden EPE/1804/2021, de 23 de diciembre, por la que se convocan para el año 2022 las subvenciones para personas con discapacidad, previstas en la Orden EIE/1149/2016, de 8 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en los Programas para el

financiado por la Unión Europea-*Next Generation EU* (desde el 12 de mayo de 2022 hasta el 12 de mayo de 2023). Su cuantía total es de 1,1 millones de euros (el presupuesto ejecutado ha sido de 0,9 millones de euros), con 8 entidades beneficiarias y 234 personas atendidas. La tasa de inserción ha sido del 29,1% (68 personas insertadas).

Por otro lado, en 2022 se convocaron los PIMEI 2022-2024⁷ (desde el 21 de diciembre de 2022 hasta el 21 de junio de 2024). El presupuesto total del programa era de 7,7 millones de euros, con una ejecución final de 6,1 millones de euros. Han sido 38 las entidades beneficiarias, con un total de 2.575 personas atendidas, 1.813 personas insertadas y 153.540 horas de formación realizadas.

Otros programas

En el marco de los programas de activación para la orientación profesional y el empleo, en 2024 se han desarrollado diversas iniciativas con financiación procedente del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – *Next Generation EU*.

Por un lado, continúan ejecutándose los Programas de orientación profesional para el empleo y el autoempleo (PRO-A) 2023-2025⁸, con un presupuesto total de 2,6 millones de euros. En este periodo se ha previsto la participación de 32 entidades beneficiarias, la realización de 86.000 horas de orientación y la puesta en marcha de 27 tipos de servicios diferentes. El importe ejecutado en 2024 ha sido de 1,9 millones de euros.

Por otro lado, destacan los distintos Programas de Proyectos Integrales de Empleo (PRO-IN) puestos en marcha a lo largo de 2024⁹, orientados a colectivos con especiales dificultades de inserción. En total, estos programas han contado con una previsión de

desarrollo de Acciones de Orientación Profesional para el Empleo y el Autoempleo y los Programas Integrales para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Financiado por la Unión Europea-*Next Generation EU*".

⁷ Orden EPE/1585/2022, de 3 de noviembre, por la que se convocan para el año 2022 las subvenciones para financiar los Programas Integrales para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción, reguladas en la Orden EIE/1149/2016, de 8 de septiembre, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de los Programas Integrales para la Mejora de la Empleabilidad y la Inserción.

⁸ Orden EEI/1411/2023, de 5 de octubre, por la que se convocan para el año 2023 las subvenciones para financiar los Programas de orientación profesional para el empleo y el autoempleo (PRO-A), regulados en la Orden EPE/771/2023, de 9 de junio.

⁹ Orden EPE/771/2023, de 9 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el ámbito de los programas de activación para la orientación profesional y el empleo.

atención a más de 4.100 personas, con una inversión ejecutada superior a los 10 millones de euros. Entre ellos, destacan:

I. El PRO-IN dirigido a personas con discapacidad o vinculado a sectores económicos específicos (2024–2025) contempla la atención de 1.280 personas, con una ejecución presupuestaria en 2024 de 2,8 millones de euros y la implicación de 23 entidades beneficiarias (8 para personas con discapacidad y 15 para sectores productivos como edificación, energía y agua, hostelería y turismo, e industrias alimentarias).

II. El PRO-IN para personas desempleadas mayores de 52 años (2024–2026) está diseñado para atender a 1.480 personas, con una ejecución de 2,4 millones de euros para este ejercicio y 32 entidades beneficiarias.

III. El PRO-IN de Escuelas de Nueva Oportunidad para jóvenes (2024–2027), dirigido a personas de entre 16 y 29 años con baja cualificación, dispone de 345 plazas a ocupar, con 12 entidades beneficiarias y una ejecución de 3,1 millones de euros en esta anualidad.

IV. El PRO-IN sectorial (2024–2026) planea dar atención a 1.000 personas en sectores como producción industrial, TIC y transporte de mercancías, con una ejecución de 1,8 millones de euros en 2024 y 23 entidades implicadas.

Agencias de colocación

El Real Decreto 1796/2010 regula las agencias de colocación, desarrollando reglamentariamente la Ley 35/2010, sobre el régimen de autorización y la actividad de estas agencias que realizan actividades de intermediación laboral. Esta normativa se ha adaptado a las modificaciones introducidas en 2012 por la Reforma Laboral. La intermediación en el mercado de trabajo se configura como un servicio de carácter público, con independencia de los agentes que la realizan, en el que no existan disfunciones que impidan la adecuada casación entre ofertas y demandas de empleo.

Las agencias de colocación son entidades que intermedian para proporcionar a las personas trabajadoras un empleo adecuado a sus características facilitando a quien emplea el personal más apropiado a sus requerimientos y necesidades. También pueden desarrollar actuaciones relacionadas con la búsqueda de empleo y con la selección de personal. Hay dos tipos de agencias de colocación autorizadas: las que actúan de forma autónoma y las que actúan como entidad colaboradora de los Servicios Públicos de Empleo mediante la suscripción de un convenio de colaboración.

Es necesario, como se ha visto en las competencias reguladas por la normativa específica, que las agencias de colocación obtengan autorización de los servicios

públicos de empleo para realizar su actividad y se establecen, además, las obligaciones que deben cumplir con carácter general, destacando entre ellas la gratuidad a las personas trabajadoras por la prestación de servicios, los principios de igualdad, los de no discriminación en el acceso al empleo y el respeto a la intimidad, y dignidad a las personas trabajadoras en el tratamiento de sus datos. También se recoge la obligación de elaborar y ejecutar planes concretos para la colocación de personas trabajadoras desempleadas integrantes de colectivos prioritarios.

En 2024 no se han firmado por parte del INAEM convenios de colaboración con las agencias de colocación que actúan en la comunidad, si bien las agencias de colocación privadas han mantenido su actividad normal. Según la última información publicada por el SEPE, Aragón cuenta con 70 entidades de este tipo, tres menos que el año anterior.

■ Cuadro 6
Agencias de colocación con ámbito de actuación en Aragón
Aragón. 2024

Agencias de colocación

- ACADEMIA TÉCNICA OSCENSE SL
- ACCEM
- ACCIÓN LABORAL
- ADECCO TT SOCIEDAD ANÓNIMA EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL
- AMASOL FAMILIAS MONOMARENTALES, MONOPARENTALES Y RECONS
- ARQUISOCIAL, S.L.
- ASAPME BAJO ARAGÓN
- ASOCIACIÓN INSERTA EMPLEO
- ASOCIACION OSZAGALES
- ASOCIACIÓN TUROLENSE LEN EMPLEO
- ATADI
- ATADES
- AYUNTAMIENTO DE UTEBO
- CÁMARA DE COMERCIO DE HUESCA
- CÁMARA DE TERUEL
- CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ZARAGOZA
- CARITAS DIOCESANA DE BARBASTRO-MONZÓN
- CARITAS DIOCESANA DE HUESCA
- CARITAS DIOCESANA DE TARAZONA
- CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICAS ADMINISTRATIVAS (CETA)
- CENTRO DE ESTUDIOS PROFESIONALES DE ARAGÓN
- CENTRO FORMACIÓN CONDUCTORES OLIVÁN SL
- CEPYME ARAGÓN
- COCEMFE
- COMPUTER TARAZONA
- CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ARAGÓN
- CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ZARAGOZA-CEOE ZARAGOZA
- CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL DE LA PROVINCIA DE HUESCA
- CONFEDERACIÓN EMPRESARIAL TUROLENSE
- CRUZ ROJA ESPAÑOLA
- EMPLEARAGÓN
- ESPECIALISTAS EN TRABAJO TEMPORAL ETT, S.A.

Agencias de colocación

EUROFIRMS ETT, S.L.U.
 FASE S.L.
 FEPAS
 FETRAZ (FEDERACIÓN EMP TTE MERC ZARAGOZA)
 FLEXIPLAN, S.A. EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL
 FORMACIÓN CASTILLA Y LEÓN S.L.
 FUNDACIÓN ADECCO
 FUNDACIÓN ADUNARE
 FUNDACIÓN APIP ACAM
 FUNDACIÓN CEPAIM ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES
 FUNDACIÓN CRUZ BLANCA
 FUNDACIÓN DISMINUIDOS FÍSICOS DE ARAGÓN
 FUNDACIÓN EL TRANVÍA
 FUNDACIÓN FEDERICO OZANAM
 FUNDACIÓN LABORAL DE LA CONSTRUCCIÓN
 FUNDACIÓN PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL DE CÁRITAS ZARAGOZA
 FUNDACIÓN PIQUER
 FUNDACIÓN RAMÓN REY ARDID
 FUNDACIÓN SAN EZEQUIEL MORENO
 FUNDACIÓN SAN VALERO
 FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
 FUNDACIÓN CESTE, EDUCACIÓN Y EMPRESA
 IMAN TEMPORING EMPRESA DE TRABAJO TEMPORAL S.L.
 INFORCASPE, S.L.
 INICIATIVAS ORGANIZATIVAS DE EMPRESA S.L.
 INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL
 KAIROS COOPERATIVA INICIATIVA SOCIAL
 NORTEMPO ETT, S.L.
 ORDESACTIVA, S.L.
 RANDSTAD EMPLEO, ETT, S.A.
 REDLABORAL S.L.
 SERVICIOS INFORMÁTICOS ALCORISA, S.L.
 SERVICIOS INTEGRADOS PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL
 STYLEJOBS S.L.
 T & Z FORMACIÓN S.L.
 TARLA SERVICIOS DE SELECCIÓN 2006 SL
 TIEBEL, S. COOP
 YMCA

Fuente. Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). Elaboración propia

Servicios Europeos para el Empleo (EURES)

EURES (*European Employment Services*), es una red de cooperación para el empleo y para la libre circulación de la población trabajadora creada en 1993 por la Comisión europea. La red incluye a los miembros EURES (Servicios públicos de empleo y Comisión europea), las asociaciones transfronterizas y otros socios EURES (asociaciones de trabajadores, organizaciones patronales, universidades, y otras instituciones locales y regionales).

El objetivo de la Red EURES es prestar servicios a la población trabajadora, a las empresas, y a cualquier persona que desee beneficiarse del principio de la libre

circulación de personas, proporcionando información y asesoramiento sobre ofertas y demandas de empleo, situación y evolución del mercado de trabajo y sobre condiciones de vida y trabajo de cada país. En relación a la búsqueda de empleo, se facilita la movilidad y colocación de la población trabajadora, pudiendo acceder a las ofertas de empleo que se presenten en cualquiera de los países que la componen. Respecto a la búsqueda de personal, posibilita al empresario la contratación en cualquier Estado miembro, mejorando sus productos y ampliando sus actividades.

En la Red de Servicios Europeos para el Empleo han participado 164 personas dentro de la atención personalizada y un total de 58 en los talleres informativos. Dentro de la primera modalidad, el 48,3% de las personas usuarias han sido mujeres, mientras que en los segundos han alcanzado el 42,7%. En total se han registrado 16 contactos con empleadores.

Servicio a empresas: «Espacio empresas» y SACE

El Espacio Empresas se creó en marzo de 2012 y está a disposición de las empresas para facilitarles el conocimiento, el acceso y la utilización de los servicios del INAEM. Un año después, se elaboró el Plan Anual de Prospección de Empresas, que coordina la actividad de todas las oficinas de Empleo. En 2024 se han ofertado en Aragón un total de 7.281 puestos y 3.616 ofertas registradas en dicho marco. El Espacio Empresas aporta a las empresas colaboración en todas las fases del proceso de selección para la captación de los recursos humanos más adecuados a las necesidades reales. En total se han llevado a cabo 671 ofertas con selección técnica, 2.334 puestos ofertados y 745 candidatos contratados (31,9%).

Cuadro 7

Actuaciones del Espacio Empresa
Ofertas y puestos. Aragón. 2023-2024

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
2023				
Servicios de información y atención a empresas	248	104	934	1.286
Ofertas registradas	713	1.023	1.651	3.387
Puestos ofertados	1.224	2.302	3.116	6.642
2024				
Servicios de información y atención a empresas	200	119	855	1.174
Ofertas registradas	746	1.065	1.805	3.616
Puestos ofertados	1.075	1.995	4.211	7.281

Fuente. INAEM. Elaboración propia

El Servicio de Apoyo a la Creación de Empresas (SACE) es un servicio que proporciona información sobre autoempleo y acompañamiento del proyecto empresarial por personal especializado. Este año se han atendido a 1.069 personas, con la creación de 266 empresas, el 83,8% de ellas vinculadas con el sector servicios.

■ Cuadro 8
Actuaciones del Servicio de Asesoramiento para la creación de empresas (SACE)
Personas atendidas y empresas creadas. Aragón. 2024

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Personas atendidas	203	85	781	1.069
Empresas creadas	81	34	151	266
Servicios	64	30	129	223
Industria	12	1	11	24
Construcción	5	3	10	18
Agricultura	0	0	1	1

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Convenios

Los convenios celebrados entre el INAEM y otras entidades para el desarrollo de las actuaciones de intermediación han sido los siguientes:

■ Cuadro 9
Convenios suscritos por el INAEM
Aragón. 2024

Convenios
Convenios con agentes sociales (CEOE, CEPYME, CCOO y UGT): 1. Programa de apoyo a la reinserción laboral (2022-2024)
Convenio con ASZA (Agrupación personas sordas)
Convenio con el Ministerio de Defensa
Programa de Educación “Aprendiendo a Emprender” con IBERCAJA
Convenio con cámaras oficiales de comercio, industria y servicios promoción y fomento espíritu emprendedor
Convenio con cámaras oficiales de comercio, industria y servicios "Programa 45+"
Entidades firmantes Estrategia para la Igualdad, la inclusión y la participación de la población gitana 2022-2026 "Programa Romaní Butí"
Convenio de colaboración entre el Instituto Aragonés de Empleo y la Fundación Amasol para la realización del Programa “Concili@”

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Por último, están en pleno funcionamiento los puntos de autoinformación en Aragón, tutorizados por agentes de empleo y desarrollo local, o técnicos de las entidades locales correspondientes.

■ Cuadro 10
Puntos de autoinformación tutorizada existentes
Aragón. 2024

Puntos de autoinformación	
HUESCA	AYUNTAMIENTO DE BOLTAÑA
	AYUNTAMIENTO DE SARIÑENA
	AYUNTAMIENTO DE GRAUS
TERUEL	AYUNTAMIENTO DE MONREAL DEL CAMPO
	COMARCA MATARRAÑA-VALDERROBLES
	COMARCA DEL MAESTRAZGO-CANTAVIEJA
	COMARCA GÚDAR JAVALAMBRE- MORA DE RUBIELOS
	COMARCA BAJO MARTÍN-LA PUEBLA DE HÍJAR
	COMARCA SIERRA DE ALBARRACÍN-ALBARRACÍN
	AYUNTAMIENTO DE CASTELLOTE
ZARAGOZA	AYUNTAMIENTO DE SARRIÓN
	AYUNTAMIENTO DE ALAGÓN
	AYUNTAMIENTO DE ATECA
	COMARCA DEL CAMPO DE DAROCA
	AYUNTAMIENTO CARIÑENA
	COMARCA DEL ARANDA-BREA DE ARAGÓN
	COMARCA RIBERA BAJA DEL EBRO-QUINTO DE EBRO
	AYUNTAMIENTO DE BORJA
	AYUNTAMIENTO DE UTEBO

Fuente. INAEM. Elaboración propia

2.2. FOMENTO DEL EMPLEO

Los programas de promoción de empleo

El INAEM agrupa programas de promoción de empleo muy variados, relacionados con el fomento de la contratación, la igualdad de oportunidades en el empleo, especialmente en colectivos con especiales dificultades de inserción laboral, el autoempleo y la creación de empresas y la promoción del desarrollo y la actividad

económica territorial. Todos ellos podrían agruparse en tres líneas genéricas: a) Favorecer la creación o aumento de la actividad económica; b) Promocionar la igualdad de oportunidades luchando contra la discriminación laboral de colectivos que presentan características sociales o personales diferenciadoras, y c) Favorecer la obtención de experiencia laboral.

Los programas de promoción de empleo aglutinan diversas medidas e incentivos dirigidos a fomentar la generación de empleo en sus diversas vertientes: creación de empresas, empleo por cuenta ajena o autoempleo. A su vez, todo este conjunto de programas contempla desde subvenciones directas a la creación de puestos de trabajo, hasta ayudas para la financiación de las inversiones necesarias para la puesta en marcha de las actividades o de nuevos puestos de trabajo.

Desde el punto de vista de la población destinataria de las subvenciones, los programas de promoción de empleo se dirigen a un amplio espectro de colectivos y entidades: entidades no lucrativas, empresas, particulares que emprenden una actividad económica por cuenta propia, así como diversos colectivos con dificultades de inserción en el mercado de trabajo como las personas con discapacidad, las personas en situación o riesgo de exclusión social, las mujeres con especiales dificultades para la inserción laboral, las personas desempleadas de larga duración o la mejora de la empleabilidad de las personas jóvenes. Asimismo, atendiendo al objeto de las subvenciones, algunos programas de empleo incentivan de forma directa el empleo indefinido y estable como, por ejemplo, el programa de promoción de la contratación estable y de calidad, el de subvenciones a la contratación indefinida de personas trabajadoras discapacitadas o el de promoción del empleo autónomo.

El presupuesto ejecutado en el conjunto de los programas de promoción de empleo¹⁰ en Aragón ha alcanzado en 2024 los 41,2 millones de euros, lo que supone una ejecución del 93,3% del presupuesto total previsto (44,2 millones de euros). El coste de ejecución más elevado corresponde al programa de integración laboral de personas con discapacidad en Centros Especiales de Empleo (CEE), con 24,1 millones de euros. Le siguen el programa de fomento de la contratación estable y estímulo del mercado de trabajo (3,7 millones de euros), el programa JOVEM para jóvenes de Garantía Juvenil (3,4 millones de euros), el programa Emple-AR dirigido a colectivos con dificultades de inserción (3,3 millones de euros) y el ARINSER PLUS, destinado a empresas de inserción (2,8 millones de euros). También destacan el programa de empleo autónomo (2,2

¹⁰ En este apartado solo se tratarán los programas de fomento del empleo más relevantes según el presupuesto ejecutado en 2024. Si se desea una información más pormenorizada del resto de programas se puede consultar la última memoria del INAEM. <https://inaem.aragon.es/publicaciones-0?categoryOne=83745&categoryTwo=2099719>

millones de euros) y el Programa MEJORA para la contratación de jóvenes menores de 35 años, que ha alcanzado una ejecución de 619.384 euros.

■ Cuadro 11

Programas de promoción de empleo Presupuesto ejecutado. Aragón. 2024

Programa	Presupuesto	Ejecución 2024(euros)	Presupuesto ejecutado 2024 (%)
Empleo autónomo	2.285.800	2.193.055	95,9
Empleo en cooperativas y sociedades laborales	650.000	471.613	72,6
Programa MEJORA. Contratación jóvenes <35 años	2.200.000	619.384	28,2
Contratación estable y estímulo del mercado de trabajo	4.099.873	3.729.059	91,0
Contratación personas con discapacidad	375.000	308.660	82,3
Empleo con apoyo	114.200	114.174	100,0
Empleo jóvenes de Garantía Juvenil. Programa JOVEM	3.500.000	3.373.197	96,4
Empleo colectivos con dificultades. Programa Emple-AR	3.525.000	3.261.157	92,5
Mantenimiento de empleo en CEE (** coste salarial)	22.175.000	22.126.016	99,8
Unidades de apoyo en CEE	1.600.000	1.566.314	97,9
Proyectos de inversión en CEE	500.000	404.781	81,0
Empresas de inserción. ARINSER PLUS	2.810.000	2.751.147	97,9
Fomento y difusión de la economía social	150.000	124.177	82,8
Convenio Cámaras de Comercio	200.000	200.000	100,0
Total	44.184.873	41.242.734	93,3

Fuente. INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 12
Evolución de los principales datos en el área de promoción de empleo
Número, % y miles de euros. Aragón. 2023-2024

	2023	2024	Evolución 2023- 2024 (%)
Empresas subvencionadas: fomento de la contratación	835	560	-32,9
Cooperativas y sociedades laborales subvencionadas	34	37	8,8
Centros Especiales de Empleo subvencionados	71	71	0,0
Empresas de Inserción subvencionadas	17	17	0,0
Personas autónomas subvencionadas	753	536	-28,8
Socios/as trabajadores/as incorporación a cooperativas y sociedades laborales	40	46	15,0
Personas trabajadoras por cuenta ajena subvencionados	5.111	5.131	0,4
Mujeres participantes en programas de promoción del empleo	2.483	2.914	17,4
Hombres participantes en programas de promoción del empleo	3.688	3.942	6,9
Personas trabajadoras con discapacidad subvencionados	3.384	3.484	3,0
Entidades locales subvencionadas	194	223	14,9
Ejecución presupuesto promoción de empleo (miles de euros)	44.699	41.243	-7,7
Porcentaje de ejecución presupuestaria	89,4	93,3	4,4
Gasto promoción de empleo en provincia Huesca (miles de euros)	7.245	6.160	-15,0
Gasto promoción de empleo en provincia Teruel (miles de euros)	5.152	4.912	-4,7
Gasto promoción de empleo en provincia Zaragoza (miles de euros)	32.263	30.047	-6,9

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa de inclusión laboral de personas con discapacidad en centros especiales de empleo

Los Centros Especiales de Empleo (CEE) son empresas que, mediante la realización de un trabajo productivo, tienen por finalidad asegurar un empleo remunerado y prestar una serie de servicios de ajuste personal y social (servicios de rehabilitación, terapéuticos, culturales, deportivos y de integración social) para procurar, de acuerdo con la naturaleza y características de la discapacidad, una mejor rehabilitación personal e integración sociolaboral de este colectivo.

La plantilla de los CEE debe estar compuesta por el mayor número de personas con discapacidad que permita la naturaleza del proceso productivo. En todo caso, el porcentaje de personas discapacitadas no puede ser inferior al 70,0% del total de la plantilla. Pueden incorporarse a los Centros Especiales de Empleo las personas desempleadas que tengan reconocida oficialmente una minusvalía en un grado igual o superior al 33,0%.

El Programa de inclusión laboral de personas con discapacidad en el mercado de trabajo protegido está regulado por la Orden EPE/23/2023, de 16 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a fomentar la creación y mantenimiento de puestos de trabajo en los centros especiales de empleo, y modificada por la Orden EEI/374/2024, de 15 de abril. Su finalidad es fomentar la contratación de personas con discapacidad mediante el apoyo económico a los Centros Especiales de Empleo (CEE) debidamente calificados e inscritos en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Durante el ejercicio 2024 se ha ejecutado un presupuesto total de 24.097.111 euros, distribuidos entre 71 CEE que emplean a 3.387 personas con discapacidad, mayoritariamente con contrato indefinido (71%). El programa ha incluido subvenciones para el mantenimiento de puestos de trabajo, proyectos de empleo, y el funcionamiento de unidades de apoyo a la actividad profesional. Zaragoza concentra el 82,8% del empleo, mientras que Huesca representa el 12,8% y Teruel el 4,4%. Además, las subvenciones para proyectos de inversión han generado 41 nuevos empleos estables.

■ Cuadro 13
Centros especiales de empleo
Número y %. Aragón. 2024

Provincia	CEE		Personas empleadas	
	Número	%	Número	%
Huesca	10	14,1	433	12,8
Teruel	7	9,9	150	4,4
Zaragoza	54	76,1	2.804	82,8
Total	71	100,0	3.387	100,0

Fuente. INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 14
Subvenciones a Centros especiales de empleo
Euros. Aragón y provincias. 2024

Subvenciones 2024	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Mantenimiento puestos de trabajo	3.034.831	1.043.262	18.047.923	22.126.016
Proyecto de empleo	60.376	39.600	304.805	404.781
Unidades apoyo actividad profesional	286.019	88.918	1.191.377	1.566.314
Totales	3.381.226	1.171.780	19.544.105	24.097.111

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa de fomento de la contratación estable y estímulo del mercado de trabajo

El programa de fomento de la contratación estable, regulado por la Orden EPE/268/2023, tiene como objetivo incentivar la contratación indefinida de personas desempleadas, especialmente jóvenes menores de 30 años, mayores de 45 y personas paradas de larga duración. En 2024 se ha ejecutado un presupuesto de 3.729.059 euros, que ha permitido la contratación de 600 personas en 442 empresas. De ellas, 506 han sido contrataciones indefinidas iniciales y 94 conversiones de contratos formativos, con un coste medio de 6.215 euros por empleo. La mayoría de los beneficiarios han sido jóvenes menores de 30 años (66,4%), y el reparto por sexo muestra un 63,2% de hombres y un 36,8% de mujeres. Zaragoza ha concentrado el mayor volumen de subvenciones (68,6%), seguida por Teruel (20,5%) y Huesca (10,9%).

■ Cuadro 15
Programa de contratación estable y estímulo del mercado de trabajo. Contratos, personas trabajadoras y subvenciones por sexo
Número y Euros. Aragón. 2024

Sexo	Indefinido	Conversiones de contratos formativos	Número de personas trabajadoras	Subvenciones (€)
Hombres	317	62	379	2.286.388
Mujeres	189	32	221	1.442.671
Total	506	94	600	3.729.059

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa contratación personas jóvenes desempleados en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil

Su regulación se halla en la Orden EPE/38/2023, de 20 de enero, por la que se aprueba el “Programa JOVEM” y se establecen sus bases reguladoras para la concesión de subvenciones a otorgar por el Instituto Aragonés de Empleo para fomentar la contratación de personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil en colaboración con entidades locales, entidades públicas, universidades y entidades sin ánimo de lucro, en el marco del Programa FSE+ Aragón 2021-2027. La cuantía de las subvenciones ha sido de 3,5 millones de euros, con un total de 134 proyectos, 296 personas jóvenes contratadas, 142 hombres y 104 mujeres y 128 entidades beneficiarias. El 53,7% de la ejecución presupuestaria se ha dado en Zaragoza, el 24,9% en Teruel y el 21,4% en Huesca.

■ Cuadro 16

Programa JOVEM

Número y euros. Aragón. 2024

	Entidades	Importe
Entidades locales	111	2.893.596
Entidades de derecho público y empresas públicas del Gobierno de Aragón	9	133.327
Asociaciones, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	14	507.271
Total	134	3.534.194

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa Emple-AR

El Programa Emple-AR está regulado por la Orden EPE/261/2023, de 3 de marzo, modificada por la Orden EEI/146/2024, de 6 de febrero. Esta iniciativa tiene como finalidad fomentar la contratación de personas desempleadas mayores de 30 años con especiales dificultades de acceso al mercado laboral, a través de la colaboración con entidades locales, universidades, entidades del sector público y organizaciones sin ánimo de lucro. En la convocatoria de 2024, el programa ha contado con un presupuesto ejecutado de 3.261.157 euros, distribuidos en 116 proyectos desarrollados por 105 entidades locales y 11 entidades sin ánimo de lucro, con un total de 210 personas contratadas (107 hombres y 103 mujeres). El programa se ha dirigido especialmente a desempleados de larga duración (105 personas), mujeres desempleadas (28), personas mayores de 45 años (19) y mayores de 55 años (58). La duración media de los contratos ha sido de 9,6 meses, y el reparto territorial de los fondos ha beneficiado principalmente a la provincia de Zaragoza (57,4%), seguida de Teruel (28,9%) y Huesca (13,7%). Los sectores mayoritarios de contratación han sido gestionados por entidades locales, que han ejecutado el 90,5% del total de subvenciones.

■ Cuadro 17

Programa Emple-AR

Número y euros. Aragón. 2024

	Entidades	Importe
Entidades locales	105	2.929.050
Entidades de derecho público y empresas públicas del Gobierno de Aragón	-	-
Asociaciones, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	11	332.107
Total	116	3.261.157

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa ARINSER PLUS. Empleo en empresas de inserción para personas en riesgo de exclusión

El Programa ARINSER PLUS, regulado por la Orden EEI/367/2024, tiene como objetivo fomentar la inclusión laboral de personas en situación o riesgo de exclusión social a través de empresas de inserción laboral calificadas en Aragón. En 2024, el programa ha contado con una ejecución presupuestaria de 2.751.147 euros, beneficiando a 362 personas en proceso de inserción, de las cuales el 59,4% eran mujeres. Las ayudas se han destinado principalmente a la creación de empleo (2.380.541 €), contratación de técnicos de inserción (202.764 €) y apoyo técnico y gerencial. El programa está cofinanciado en un 40% por el Fondo Social Europeo Plus y se desarrolla en colaboración con 18 empresas de inserción activas en la comunidad, centradas en actividades como reciclaje, jardinería, limpieza o asistencia a domicilio. La provincia de Zaragoza ha concentrado el 67,5% de las subvenciones, seguida de Huesca (18,3%) y Teruel (14,2%).

■ Cuadro 18
Programa de ARINSER. Beneficiarios por género en empresas de inserción laboral Aragón. 2024

Colectivos	Hombres	Mujeres	Total
Perceptores de rentas mínimas	14	30	44
Jóvenes de 16 a 30 años (medidas protección)	10	3	13
Personas drogodependientes o en rehabilitación	0	0	0
Internos en centros penitenciarios, liberados condicionales y ex reclusos	1	0	1
Menores internos o en libertad vigilada y ex internos	1	0	1
Procedentes de servicios de alojamiento	9	8	17
Procedentes de servicios de apoyo (Servicios Sociales)	112	153	265
Total	147	215	362

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programa para el Fomento y Consolidación del Empleo Autónomo

El Programa para el Fomento y Consolidación del Empleo Autónomo está regulado por la Orden EEI/340/2024, de 5 de abril, y tiene como objetivo apoyar el autoempleo y el emprendimiento en Aragón, fomentando el establecimiento de personas desempleadas como personas trabajadoras autónomas, así como el mantenimiento y la consolidación de sus proyectos. Esta iniciativa, cofinanciada en un 40% por el Fondo Social Europeo Plus a través del Programa FSE+ Aragón 2021-2027, pone especial atención en colectivos

con mayores dificultades de acceso al empleo, como jóvenes menores de 30 años, mayores de 45, personas con discapacidad o parados de larga duración. En 2024, el programa ha contado con un presupuesto ejecutado de 2.193.055 euros, beneficiando a 536 personas autónomas, con un coste medio por beneficiario de 4.092 euros. Las ayudas han sido destinadas principalmente a personas que se han establecido como autónomas (298 ayudas), consolidado su actividad (176), incorporado al negocio familiar (34), contratado por primera vez personal asalariado (24), recibido apoyo financiero (25) o protagonizado procesos de relevo generacional (12). El reparto sectorial destaca por la fuerte presencia de los servicios (41,3%), el transporte (24,6%), la hostelería (14,6%) y el comercio (14,2%), atendiendo además a criterios de perspectiva de género y equilibrio territorial en su configuración.

Programa MEJORA. Contratación de jóvenes menores de 35 años

El Programa MEJORA está regulado por la Orden EEI/709/2024, de 21 de junio, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la mejora de la empleabilidad de los jóvenes y al relevo generacional en el mercado laboral aragonés. Este programa tiene como finalidad incentivar la contratación de personas desempleadas de hasta 35 años con una cualificación profesional reconocida, facilitando su inserción laboral en puestos relacionados con su formación, así como promover el relevo generacional mediante contratos de relevo. En la convocatoria de 2024 se ha ejecutado un presupuesto total de 619.384 euros, con 58 empresas beneficiarias y 64 personas jóvenes contratadas, lo que representa un coste medio por empleo de 9.677,9 euros. Del total de contrataciones, el 56,3% han sido hombres (36) y el 43,8% mujeres (28). En cuanto a la titulación, el 59,4% de las personas contratadas contaban con estudios universitarios, el 37,5% con formación profesional, y el 3,1% con certificado de profesionalidad. Por tramos de edad, el 42,2% tenían entre 25 y 29 años, el 31,3% eran menores de 25 años, y el 26,6% tenían entre 30 y 35 años.

2.3. FORMACIÓN PARA EL EMPLEO

La formación para el empleo es el principal dispositivo de ajuste entre el sistema productivo y el capital humano, pero además es una de las principales políticas activas de empleo cuyo propósito radica en: a) Mejorar la cualificación de las personas trabajadoras; b) Mejorar la empleabilidad de aquellas en situación de desempleo, especialmente de quienes tienen dificultades para lograr una adecuada inserción laboral, y c) Contribuir a la mejora de la productividad y competitividad de las empresas.

La información incluida en este capítulo está referida exclusivamente a la formación para el empleo¹¹, reconocida expresamente como tal y que se halla cofinanciada por el Estado (Conferencia Sectorial), el Gobierno de Aragón y el Fondo Social Europeo (FSE), a través de la asignación adicional de fondos REACT-UE.

La ejecución de la formación para el empleo puede ser realizada directamente por el INAEM a través de sus centros propios o bien puede encargarla a terceros a través de una subvención utilizando las convocatorias y los convenios de colaboración donde establece los criterios de su desarrollo.

Acciones formativas

Este año han participado 45.070 personas en las acciones formativas del INAEM, de las cuales el 60,2% fueron mujeres. El 35,0% del alumnado se encontraba en situación de desempleo, mientras que el 65,0% estaba ocupado. Se concluyeron un total de 3.066 cursos, lo que representa unas 383.250 horas de formación impartidas. El nivel de satisfacción del alumnado con la formación recibida se ha mantenido en 8,9 sobre 10, según las encuestas realizadas.

La tasa de inserción laboral de quienes realizan los cursos sigue siendo uno de los principales indicadores de impacto de la formación para el empleo. Esta se refiere a la contratación del alumnado en el plazo de 6 o de 12 meses tras la finalización de una acción formativa. En el primer caso, la proporción ha sido del 39,0%, y en el segundo del 42,5%, consolidando los buenos resultados del ejercicio anterior.

Los programas experienciales de empleo y formación (anteriormente Talleres de Empleo y Escuelas Taller) siguen siendo la principal modalidad de formación en alternancia con el empleo. En 2023, solo 27 personas finalizaron estos proyectos, ya que la mayoría de los aprobados en la convocatoria de 2022 comenzaron a desarrollarse durante ese año, pero tenían una duración de 12 meses, por lo que su finalización se ha producido en 2024. Por ello, en este ejercicio se han finalizado 78 proyectos, con 954 personas participantes que completaron la formación, lo que explica el notable aumento con respecto al año anterior.

¹¹ Hay instituciones, como por ejemplo las universidades, que organizan formación especializada (máster de tipo profesional y cursos de postgrado) que legalmente no puede considerarse formación para el empleo.

■ Cuadro 19

Formación profesional para el empleo
Número y %. Aragón. 2023-2024

	2023	2024	Var. 23/24 (%)
Total alumnado formado	43.527	45.070	3,5
Total mujeres formadas	26.443	27.141	2,6
Total hombres formados	17.084	17.929	4,9
Nivel de satisfacción alumnado con la formación recibida (encuesta 0-10)	8,9	8,9	0,0
Total de alumnado desempleado formado	24.810	15.775	-36,4
% de inserción laboral de alumnado a los 6 meses	39,1	39	-0,3
% de inserción laboral de alumnado a los 12 meses	42,4	42,5	0,2
Total de alumnado ocupado formado	18.717	29.295	56,5
Nº cursos finalizados	2.948	3.066	4,0
Nº de horas de formación impartidas	368.502	383.250	4,0
Nº de proyectos experienciales finalizados	49	78	59,2
Nº de personas que han finalizado proyectos experienciales	27	954	3433,3
Nº de acuerdos con compromiso de contratación (ACC)	9	10	11,1
Nº de personas formadas en ACC	140	141	0,7
% de personas contratadas tras su participación en ACC	69,0	69,5	0,7
Nº de prácticas no laborales	3.398	3.191	-6,1
Nº de empresas que acogen prácticas no laborales	2.583	1.976	-23,5
Nº de centros de formación inscritos en el Registro del INAEM	433	435	0,5
Nº de Certificados Profesionales expedidos	3.100	5.222	68,5

Fuente. INAEM. Elaboración propia

La ejecución presupuestaria de los programas de formación para el empleo en 2024 ha ascendido a 63,2 millones de euros¹². Destacan especialmente la formación para mejorar la empleabilidad de personas trabajadoras prioritariamente desempleadas¹³ (13,6 millones), la formación para personas prioritariamente ocupadas (8,3 millones) y los programas experienciales en alternancia con el empleo (21,5 millones), que en conjunto suponen el 68,7% del gasto total ejecutado.

¹² Se incluye tanto la formación para el empleo financiada por el Gobierno de Aragón y el Fondo Social Europeo (FSE), como los planes estatales financiados por la Conferencia Sectorial y el FSE, a través de la asignación adicional de fondos REACT-UE.

¹³ Aquí tan solo se incluye el Plan Cualificate.

■ Cuadro 20

Programas de formación para el empleo

Presupuesto ejecutado. Aragón. 2024

Programas	Presupuesto	Ejecución 2024 (euros)	Presupuesto ejecutado 2024 (%)
Convocatorias			
Formación para mejorar la empleabilidad destinada a personas trabajadoras prioritariamente desempleadas	19.710.000,0	13.628.512,5	69,1
Formación destinada a personas trabajadoras desempleadas con dificultades de inserción laboral o recualificación profesional	2.000.000,0	1.710.563,5	85,5
Formación en competencias digitales y emprendimiento destinada a mujeres en áreas rurales	556.603,4	595.712,0	107,0
Formación con certificados profesionales en Centros públicos de FP	1.881.557,5	1.805.013,5	95,9
Formación para cualificación y recualificación (Catálogo Nacional)	9.766.956,8	7.821.945,5	80,1
Programas formativos con compromiso de contratación	1.065.000,0	388.214,2	36,5
Programas experienciales de empleo y formación (Talleres de Empleo / Escuelas Taller)	24.605.470,3	21.526.747,0	87,5
Formación para negociación colectiva y diálogo social	308.305,0	272.625,7	88,4
Becas y Ayudas para la formación de personas desempleadas	2.047.063,0	2.047.063,0	100,0
Formación para personas trabajadoras prioritariamente ocupadas	10.000.000,0	8.275.400,0	82,8
Subvenciones nominativas			
Programa de Prácticas no laborales (Agentes Sociales)	1.600.000,0	1.596.839,0	99,8
Programa Fundación Santa María de Albarracín	70.840,0	69.196,4	97,7
Plan de Formación e Inserción Jóvenes en Aragón - Plan FIJA	300.000,0	287.484,0	95,8
Estudios de prospección de empleo y necesidades formativas	300.000,0	300.000,0	100,0
Convenios			
Universidad de Zaragoza. UNIVERSA	1.000.000,0	954.182,0	95,4
Contratos			
Seguimiento y evaluación de la Formación (Encuestas)	185.510,0	142.925,0	77,0
Centros propios del INAEM (Huesca/Teruel/Zaragoza-CTA)	2.052.807,3	1.818.110,5	88,6
Total	77.450.113,2	63.240.533,8	81,7

Fuente. INAEM. Elaboración propia

El Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP) ordena las cualificaciones profesionales susceptibles de reconocimiento y acreditación, identificadas en el sistema productivo en función de las competencias apropiadas para el ejercicio profesional. Este catálogo está organizado en familias profesionales, y constituye la base para elaborar la oferta formativa de los títulos y los certificados de profesionalidad.

En 2024 las familias profesionales en las que se impartieron más horas de formación fueron Administración y gestión (88.270 horas), Servicios socioculturales y a la

comunidad (61.822 horas), Informática y comunicaciones (39.457 horas), Comercio y marketing (35.592 horas), Hostelería y turismo (30.730 horas), Fabricación mecánica (19.945 horas) y Transporte y mantenimiento de vehículos (17.671 horas). Por el contrario, las familias con menor volumen de horas formativas impartidas fueron Química (156 horas), Vidrio y cerámica (313 horas), Textil, confección y piel (490 horas) y Artes y artesanías (730 horas).

Planes estatales

Plan de formación destinado a personas trabajadoras prioritariamente desempleadas

Este plan es de carácter plurianual (se inició en el año 2024 y finalizará en el año 2025). Su objetivo es que las personas trabajadoras (prioritariamente) desempleadas realicen cursos de formación para aumentar su empleabilidad y, en consecuencia, su inserción laboral. Las acciones formativas impartidas se ajustan a las necesidades formativas del sistema productivo aragonés, de tal manera que las personas trabajadoras puedan adquirir las competencias requeridas en el mercado de trabajo. El mismo queda bajo el marco regulatorio de la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional¹⁴, y el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional¹⁵.

Este año se publicó la Orden EMC/961/2024, de 2 de agosto, por la que se aprueba para el año 2024¹⁶ la convocatoria del Plan Cualificate, destinado a la mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras de Aragón, a través de la ejecución de acciones de Formación Profesional para el Empleo, dirigidas prioritariamente a quienes se encuentran en situación de desempleo.

Dentro de las acciones formativas finalizadas en 2024, independientemente del año en que se iniciaron, han participado un total de 6.096 personas, con 425 cursos de formación. El 100,0% del alumnado se encontraba en situación de desempleo tanto al inicio como al finalizar la formación. El importe de ejecución de estas acciones formativas ha alcanzado los 13,6 millones de euros¹⁷.

¹⁴ <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/03/31/3/con>

¹⁵ <https://www.boe.es/eli/es/rd/2023/07/18/659>

¹⁶ El año anterior se convocó la Orden EPE/873/2023, de 5 de julio, por la que se aprueba para el año 2023 la convocatoria del Plan Cualificate, destinado a la mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras de Aragón, a través de la ejecución de acciones de Formación Profesional para el Empleo, dirigidas prioritariamente a quienes se encuentran en situación de desempleo.

¹⁷ Pagos correspondientes a anticipos de cursos iniciados en 2024 y liquidaciones de cursos finalizados en 2024.

■ Cuadro 21
Plan de formación destinado a personas trabajadoras prioritariamente desempleadas
Número y %. Aragón. 2024

	Hombres	Mujeres	Total	% mujeres
Grupos de edad				
Hasta 25	887	1.185	2.072	57,2
Entre 25 y 44	1.410	1.882	3.292	57,2
Más de 44	313	418	731	57,2
Total	2.610	3.486	6.096	57,2
Situación laboral				
% de personas desempleadas	100	100	100	57,2
% de personas ocupadas	0	0	0	
Provincia				
Huesca	435	483	918	52,6
Teruel	190	310	500	62,0
Zaragoza	1.985	2.693	4.678	57,6
Total	2.610	3.486	6.096	57,2

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Plan de formación destinado a personas trabajadoras prioritariamente ocupadas

Sus bases reguladoras se recogen en la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral. Además, el año pasado se aprobó la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional¹⁸, mencionada con anterioridad.

Este año se publicó la Orden EIE/1543/2024, de 8 de agosto, por la que se aprueba para el año 2024 la convocatoria de subvenciones¹⁹ para el desarrollo de un Plan destinado a la actualización de las competencias laborales y mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras prioritariamente ocupadas de Aragón, a través de acciones de Formación Profesional para el Empleo.

¹⁸ <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/03/31/3/con>

¹⁹ La convocatoria de 2023 se estableció en la Orden EIE/1598/2023, de 8 de noviembre, por la que se aprueba para el año 2023 la convocatoria de subvenciones para el desarrollo de un Plan destinado a la actualización de las competencias laborales y mejora de la empleabilidad de las personas trabajadoras prioritariamente ocupadas de Aragón, a través de acciones de Formación Profesional para el Empleo.

En 2024 se han impartido un total de 887 cursos de formación, con una participación de 17.654 personas formadas²⁰. De ellas, el 28,0% se encontraba en situación de desempleo al iniciar y finalizar el curso²¹. El presupuesto ejecutado de estas acciones formativas ha ascendido a 8,3 millones de euros²².

■ Cuadro 22
Plan de formación destinado a personas trabajadoras prioritariamente ocupadas
Número y %. Aragón. 2024

	Hombres	Mujeres	Total	% mujeres
Grupos de edad				
Hasta 25	848	656	1.504	43,6
Entre 25 y 44	3.614	6.102	9.716	62,8
Más de 44	2.514	3.920	6.434	60,9
Total	6.976	10.678	17.654	60,5
Situación laboral				
% de personas desempleadas	28,0	28,0	28,0	60,5
% de personas ocupadas	72,0	72,0	72,0	60,5
Provincia				
Huesca	621	764	1.385	55,2
Teruel	956	1.228	2.184	56,2
Zaragoza	5.399	8.686	14.085	61,7
Total	6.976	10.678	17.654	60,5

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Programas de alternancia con el empleo

Programas experienciales de empleo (antes Talleres de Empleo y Escuelas Taller)

En 2024 se publicó la Orden EPE/610/2024, de 17 de mayo, por la que se convocan para el año 2024 las subvenciones destinadas a los programas experienciales de empleo y formación²³, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón.

²⁰ Los resultados corresponden a acciones formativas finalizadas en 2024, con independencia del año de inicio.

²¹ Este programa admite en sus cursos la participación de hasta un 30% de personas trabajadoras desempleadas.

²² Pagos correspondientes a anticipos de cursos iniciados en 2024 y liquidaciones de cursos finalizados en 2024.

²³ En 2022 se publicó la Orden EPE/1116/2022, de 18 de julio, por la que se desarrollan en la Comunidad Autónoma de Aragón, los programas experienciales de empleo y formación y se establecen las bases reguladoras de la convocatoria de las subvenciones de dichos programas. Asimismo, se aprobó la Orden EPE/1358/2022, de 27 de septiembre, por la que se convocan para el año 2022, las subvenciones destinadas a los programas experienciales de empleo y formación, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Durante el ejercicio se iniciaron 75 proyectos y se finalizaron 52, con un total de 954 personas²⁴ que concluyeron su formación (de ellas, 568 fueron mujeres y 386 hombres). El programa ha sido ejecutado con un importe global de 21,5 millones de euros²⁵. La tasa de inserción laboral de los participantes en estos programas fue del 49,4 % a los seis meses de finalizar la formación y del 58,9 % al cabo de doce meses

Las áreas de formación impartidas en los proyectos finalizados este año han sido las siguientes: albañilería (247 participantes), producción audiovisual (196), explotación forestal (117), ornamentales y jardinería (93), atención sociosanitaria y cuidados auxiliares a personas dependientes (53), instalaciones y aislamientos (37), fabricación semiindustrializada de carpintería y mueble (30), administración y gestión (29), consultoría empresarial (21), diseño comercial y ventas (28), y limpieza, tratamiento y eliminación de residuos urbanos (23), entre otras.

■ Cuadro 23
Programas experienciales de formación y empleo
Proyectos, alumnado y subvenciones. Aragón. 2024

	Tipo de proyecto			Total	Proyectos Finalizados 2023	Alumnado formado	% Mujeres	Coste medio proyecto finalizado
	General	Menores de 30	Personas Emprendedoras					
Huesca	20	2	0	22	15	195	50,3	17.384 €
Teruel	15	1	1	17	13	144	58,3	17.250 €
Zaragoza	30	4	2	36	24	615	63,6	17.180 €
Aragón	65	7	3	75	52	954	59,5	17.238 €

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Convenios celebrados con entidades especializadas

Los convenios de colaboración para llevar a cabo los programas de formación se realizan con entidades especializadas que pueden aportar conocimientos específicos en sus respectivas áreas: exclusión, mujer, población joven, etc. En el cuadro que se ofrece a

²⁴ El aumento significativo del número de personas formadas en 2024 se debe a que la mayoría de los proyectos aprobados en la convocatoria de 2022 se desarrollaron durante 2023 pero finalizaron en 2024, al contar con una duración de 12 meses. En 2023 solo finalizaron 3 proyectos con 27 personas, frente a los 52 proyectos y 954 personas en 2024. Asimismo, hay que tener en cuenta que los proyectos de formación para alumnos emprendedores tienen una duración de 6 meses, mientras que en los proyectos generales la duración es de 12 meses.

²⁵ Pagos correspondientes a proyectos iniciados y a proyectos finalizados en 2024.

continuación se resumen las alianzas con entidades colaboradoras y los convenios celebrados en 2024:

■ Cuadro 24
Convenios con entidades especializadas
Aragón. 2024

Entidad	Descripción	Ejecución 2024 (euros)
Agentes sociales (CEOE, CEPYME, CCOO, UGT)	Prácticas No laborales (PNL)	1.596.839
Agentes sociales (CEOE, CEPYME, CCOO, UGT)	Talleres sobre el sistema de prospección y necesidades formativas del mercado laboral en Aragón.	300.000
CEOE	Desarrollo y ejecución Plan FIJA ²⁶	287.484
Universa (Universidad de Zaragoza)	Programa de formación, orientación y prácticas no laborales dirigido a jóvenes universitarios	954.182
Ayuntamiento de Zaragoza	Formación dirigida a personas trabajadoras desempleadas impartida en centros acreditados del Instituto Municipal de Empleo.	Sin aportación económica
Fundación Santa María de Albarracín	Acciones formativas para la conservación y rehabilitación de los bienes del Patrimonio cultural, histórico y artístico.	69.196
Subvención Fundación Secretariado Gitano	Mejorar la capacidad de integración e incorporación de la comunidad gitana en el mercado de trabajo.	55.000
Escuela Municipal de Jardinería “El Pinar”	Acciones formativas dirigidas a personas trabajadoras desempleadas con discapacidad psíquica.	Sin aportación económica

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Prácticas no laborales en empresas

El programa de Prácticas No Laborales en empresas pretende ser una medida de acompañamiento ligada a la realización de un curso de formación. Se considera parte integral del proceso formativo del alumno, por lo que deben estar en consonancia con el contenido teórico-práctico del curso y el desarrollo profesional del usuario. Las PNL constituyen un elemento fundamental en el aprendizaje de una profesión ya que colocan al alumno en situación real para desarrollar los conocimientos aprendidos. Además, facilitan la inserción laboral y el proceso de incorporación a la actividad laboral.

²⁶ El Plan FIJA se incluye en el “Plan para la mejora del empleo en Aragón, 2016-2019”, suscrito entre el Gobierno de Aragón, CEOE, CEPYME, CCOO y UGT.

Actualmente, las entidades gestoras de las prácticas no laborales en Aragón son: los agentes sociales (CEPYME, CEOE, CCOO y UGT), la Universidad de Zaragoza a través de UNIVERSA, los Centros Integrados, y los Centros Públicos de Educación de Personas Adultas (CPEPA). En 2024 se registraron 3.371 personas usuarias (el 55,0% mujeres) y 3.191 empresas participantes. El 72,9% de los alumnos se ha concentrado en la provincia de Zaragoza, mientras que el resto se ha repartido entre Huesca (12,2%) y Teruel (10,3%). En el exterior (otras provincias y el extranjero) se registró el 4,6% de las personas participantes en prácticas no laborales. Además, el 98,0% de las prácticas estuvieron vinculadas a certificados de profesionalidad.

■ Cuadro 25
Prácticas no laborales en empresas
Aragón. 2024

	2024	Huesca	Teruel	Zaragoza	Exterior	Total
Total participantes		413	346	2.458	154	3.371
Número de empresas		373	316	2.358	144	3.191
Total participantes (%)		12,3	10,3	72,9	4,6	100,0

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Las personas usuarias y empresas participantes en el programa por los diferentes agentes se resumen en el cuadro siguiente.

■ Cuadro 26
Prácticas no laborales en empresas gestionadas por distintas entidades
Número. Aragón. 2024

	Personas	Empresas
Agentes sociales	2.056	1.976
Universa	212	202
Centros Integrados y CPEPA*	1.103	1.013
Total	3.371	3.191

*Centros Integrados y Centros de Personas Adultas
Fuente. INAEM. Elaboración propia

■ Cuadro 27

Prácticas no laborales en empresas según edad
Número. Aragón. 2024

Edad	Huesca	Teruel	Zaragoza	Exterior	Total
Menos 25	92	49	423	78	714
Entre 25 y 44	80	57	499	68	1.833
Más de 44	229	205	1.331	8	824
Total	104	84	628	154	3.371

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Además de estos convenios, y estrechamente relacionadas, están las prácticas no laborales para jóvenes entre 18 y 25 años que posean una titulación oficial universitaria, de formación profesional (grado medio o superior), enseñanzas artísticas o deportivas, o certificado de profesionalidad. En 2024 se han registrado 24 acuerdos de prácticas en empresas, con un total de 24 jóvenes participantes (de los cuales 11 fueron mujeres) y una tasa de inserción laboral del 63,5%, principalmente en sectores como comercio, informática y asesorías.

El Plan FIJA

El Plan FIJA es un programa de empleo juvenil que tiene como objetivo la inserción laboral de jóvenes desempleados menores de 30 años a través de todas las modalidades contractuales orientadas a la promoción del empleo juvenil, especialmente aquellas que permitan implantar modelos de formación profesional dual y las recogidas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

Para el logro de sus objetivos, el Plan Fija realiza acciones dirigidas a los dos actores principales del programa: jóvenes desempleados y empresas de Aragón.

Con los jóvenes se realizan actuaciones encaminadas a mejorar su empleabilidad e insertarlos en el mercado laboral: orientación laboral, talleres de entrevistas, participación en procesos de selección, contratación laboral, seguimiento laboral y apoyo tutorial a lo largo del contrato.

Desde sus comienzos, hace más de veinte años, el Plan FIJA ha informado y orientado a 28.460 jóvenes, participando en el mismo 22.756. Más de 2.300 empresas han contratado mediante el mismo, con 6.838 contratos en Aragón (4.857 iniciales y 1.981 prorrogados).

En 2024 se han inscrito en el programa 1.440 nuevas personas jóvenes, fruto de nuestra labor de difusión activa a través de la organización de charlas y jornadas en diferentes

entidades y, también, de una incesante labor en redes sociales, aumentando nuestra presencia y favoreciendo la inmediatez en el contacto.

Este año se gestionaron 264 ofertas de empleo y se firmaron 180 contratos en el marco del Plan FIJA, 165 de estos se iniciaron este año y 15 que se prorrogaron. La mayoría de las personas contratadas son hombres (53,5%), tienen entre los 20 y 24 años (dato más representativo), con estudios profesionales de grado superior y medio, preferentemente. Dentro de las ocupaciones sobresale la contratación vinculada a empleos administrativos, personas empleadas en almacenes, en la industria manufacturera o como dependientes de comercio.

Las acciones de seguimiento laboral y apoyo tutorial se han realizado con 330 participantes, que son las personas jóvenes que han estado contratadas durante el periodo (incluyendo a los 165 con contrato inicial formalizado y a 165 cuyos contratos fueron formalizados en años anteriores y siguen en vigor). Por último, el porcentaje de inserción de las finalizaciones ha alcanzado el 75,3%, cumpliendo el objetivo de igualar o superar el 50,0%.

■ Cuadro 28
Plan FIJA. Jóvenes contratados
Aragón. 2024

Contratos iniciados por sexo	
Hombres	53,5%
Mujeres	46,5%
Contratos iniciados por edad	
Entre 16 y 19 años	14%
Entre 20 y 24 años	54%
Entre 25 y 29 años	32%
Contratos iniciados por nivel de estudios	
Sin ESO	8%
ESO	10%
C. Profesionalidad	15%
Grado medio	17%
Grado superior	27%
Bachiller	15%
Licenciado/ Grado	8%
Total contratos prorrogados	15
Total contratos iniciados	165
Total contratos formalizados años anteriores y en vigor	165
Total de jóvenes contratados y tutorizados	330

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Centros de formación propios y centros colaboradores

Centros colaboradores

El Plan de Formación para el Empleo de Aragón se desarrolla fundamentalmente a través de la red de Centros colaboradores del INAEM. Una entidad formativa de cualquier tipo que desee obtener la condición de centro colaborador y así poder participar en las distintas convocatorias de la Formación para el empleo debe cumplir una serie de requisitos encaminados a asegurar un nivel mínimo de calidad en la formación realizada. Estos requisitos se encuentran en el Decreto 227/1998, de 23 de diciembre, por la que se regula el procedimiento para la inscripción en el Registro de Centros Colaboradores y la Acreditación de Especialidades del Plan de Formación e Inserción Profesional de Aragón. Cuando la especialidad formativa está vinculada a un Certificado de Profesionalidad, los requisitos mínimos (espacios, instalaciones, equipamientos, y prescripciones de los formadores, etc.) tienen una regulación normativa específica por familia profesional.

Hay cuatro tipos de centros:

- Centros colaboradores inscritos y/o acreditados que concurren a través de las correspondientes convocatorias para la impartición de determinadas especialidades formativas.
- Empresas con las que se han firmado Acuerdos con Compromiso de Contratación para la formación de sus futuros trabajadores/as con la condición de que al menos el 60% logre su contratación.
- Centros asociados a los agentes sociales para impartir las acciones formativas definidas en convenio.
- Centros asociados a entidades especializadas que realizan formación a colectivos con un alto grado de especificidad. Para su participación igualmente se les requiere que su fin social en escrituras de constitución corresponda al colectivo con el que actúa y que por su trabajo en este campo aporten un claro valor añadido al proyecto.

En 2024 Aragón ha contado con 435 centros colaboradores²⁷, 268 en la provincia de Zaragoza (198 en la capital), 107 en Huesca (51 en la capital) y 60 en Teruel (23 en la capital). En cuanto a las especialidades que imparten, el mayor peso lo tienen las familias de administración y gestión, comercio y marketing, servicios socioculturales a la comunidad, informática y comunicaciones y hostelería y turismo.

²⁷ El número total de centros colaboradores incluye 55 Centros Públicos de Formación Profesional (Dpto. de Educación, Cultura y Deporte).

■ Cuadro 29
Centros colaboradores
Número y %. Aragón y provincias. 2024

	Capital	Resto provincia	Total	% de centros en la capital
Huesca	51	56	107	47,7
Teruel	23	37	60	38,3
Zaragoza	198	70	268	73,9
Aragón	272	163	435	62,5

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Centros propios

Las acciones formativas que desarrolla directamente el INAEM se han desarrollado en los tres centros propios de formación localizados en Teruel, Huesca y Zaragoza, además de otros cinco centros integrados existentes en la comunidad. En estos centros se han formado 3.713 personas, de las cuales el 33,4% han sido mujeres, a través de 167 acciones formativas y 6.956 horas de formación durante 2024.

■ Cuadro 30
Formación realizada en los centros propios
Número, % y euros. Aragón. 2024

	Hombre	Mujeres	Total	Porcentaje de mujeres	Subvención (en euros)
Centro de Formación Huesca	232	349	581	60,1%	415.580
Centro de Formación Teruel	284	243	527	46,1%	430.835
Centro de Tecnologías Avanzadas, Zaragoza	1.956	649	2.605	24,9%	1.090.006
Total	2.472	1.241	3.713	33,4%	1.936.421

Fuente. INAEM. Elaboración propia

El Centro de Tecnologías Avanzadas de Zaragoza (CTA) es un centro que, además de realizar formación en las áreas de informática y comunicaciones, tiene la acreditación como Centro de Referencia Nacional en la Familia Profesional de Imagen y Sonido en las áreas de Producciones fotográficas y Producción audiovisual. En 2024 han participado en el CTA un total de 2.605 personas, con 97 cursos y 3.912 horas de formación.

Además, el CTA ejecutó un contrato de servicios para el diseño de 18 nuevas especialidades formativas en el ámbito de Imagen y Sonido (especialmente en videojuegos, animación 3D y posproducción). El presupuesto ejecutado de este contrato fue de 21.550 €, financiado con fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Certificados de profesionalidad

Los programas de formación ocupacional y continua deben llevarse a cabo de acuerdo a lo legislado sobre cualificaciones y formación profesional²⁸, que establece que los certificados de profesionalidad tienen carácter oficial y validez en todo el territorio nacional. Un certificado de profesionalidad es un documento que acredita a un trabajador en una cualificación del Catálogo Nacional de las Cualificaciones Profesionales. Se trata de proporcionar a las personas trabajadoras la formación requerida por el sistema productivo para mejorar su empleabilidad y el reconocimiento de sus competencias. Los certificados se obtienen de dos formas: tras superar todos los módulos formativos que integran el certificado de profesionalidad o mediante los procedimientos para la evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

En 2024 se han expedido 5.220 certificados de profesionalidad en Aragón, lo que supone un aumento significativo respecto a 2023 (2.120 certificados más). El 73,8% de ellos (3.852) se obtuvieron por vía formativa, destacando la formación profesional para el empleo, con 3.668 certificados. Por su parte, el 26,2% (1.368 certificados) se obtuvieron a través de los procedimientos de evaluación y acreditación de competencias (PEAC).

■ Cuadro 31
Certificados de profesionalidad según vía de obtención
Aragón. 2023-2024

	2023	2024
Vía formativa	2.358	3.852
1. Formación profesional para el empleo	2.226	3.668
A. Planes de formación y acciones formativas	2.016	3.153
B. Alternancia con el empleo (Experienciales y Formación Dual)	210	515
2. Formación profesional del sistema educativo	132	184
Vía procedimientos de evaluación y acreditación de competencias (PEAC)	742	1.368
Total certificados expedidos	3.100	5.220

Fuente. INAEM. Elaboración propia

Por otro lado, la formación privada en centros de formación acreditados para la obtención de certificados de profesionalidad ha impartido 181 cursos y ha contado con

²⁸ La Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, establece que los títulos, certificados y acreditaciones derivados de las ofertas de formación profesional tendrán carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, siempre que incluyan, al menos, un resultado de aprendizaje del Catálogo Modular de Formación Profesional vinculado a un elemento de competencia incluido en un estándar de competencia profesional, y que sean impartidos por centros de formación profesional.

1.944 estudiantes, de los cuales el 57,3% fueron mujeres y el 42,7% hombres. Las familias profesionales con mayor participación han sido servicios socioculturales y a la comunidad, comercio y marketing, seguridad y medio ambiente, hostelería y turismo y administración y gestión.

Panorama social

1. LAS CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACIÓN ARAGONESA

El contenido de este capítulo se centra en las carencias materiales, la desigualdad y la pobreza de la población y los hogares aragoneses. La fuente de dicha información es la Encuesta de Condiciones de Vida¹ (ECV) de 2024, publicada por el INE. En la ECV se consulta a una muestra de hogares durante el cuarto trimestre de cada año, recogiendo información sobre sus condiciones de vida en el momento de la entrevista, así como de los ingresos del año anterior.

Aragón sigue presentando un nivel de vida superior a la media española, aunque algunos indicadores no han mostrado signos de mejora en el último año. El crecimiento económico y del empleo ha contribuido en parte a una mejor calidad de vida, pero esta se ha visto condicionada por el aumento del IPC, que alcanzó un 2,8%, ligeramente por debajo del 3,0% registrado en 2023. La subida de precios ha sido especialmente notable en alimentación (3,7%), vivienda y servicios básicos (3,9%) y hostelería (4,6%), lo que ha afectado negativamente a muchas familias aragonesas. Al mismo tiempo, se ha producido una incorporación significativa de población extranjera al mercado laboral. No obstante, su posición dentro de la estructura ocupacional y la estabilidad de los empleos que desempeñan influyen en la proporción de personas que viven en hogares con baja intensidad de trabajo. Asimismo, repercuten en las situaciones de carencia material y social severa y en las dificultades económicas, especialmente a nivel individual.

Dentro de este contexto se ha reducido la cifra de hogares que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos, aunque han aumentado aquellos que se retrasan en los pagos relacionados con la vivienda principal. Los hogares que declaran tener muchas dificultades para llegar a fin de mes apenas ha variado, no así el porcentaje de individuos en tales circunstancias, el cual se ha elevado. Por otro lado, la proporción de familias que no puede mantener su vivienda a una temperatura adecuada ha disminuido, al igual que las que no se pueden permitir ir de vacaciones al menos una semana al año.

En Aragón la tasa de pobreza o exclusión social, medida a través del indicador AROPE, ha crecido respecto a 2023, pasando del 20,4% al 21,0%. La comunidad también ha tenido un comportamiento al alza en lo que se refiere a la población con carencia material y social severa (del 7,1% en 2023 al 8,2% en 2024), con una proporción muy similar a la media española (8,3%). Como se ha señalado anteriormente, la cifra de hogares en situación de pobreza energética ha descendido en Aragón. En estas circunstancias se encuentra el

¹ En 2021 se produjo la redefinición de dos de los tres componentes de la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social: “carencia material y social severa” (se incluye la dimensión social) y “baja intensidad del empleo”. El elemento principal, “población en riesgo de pobreza”, no cambia su medición.

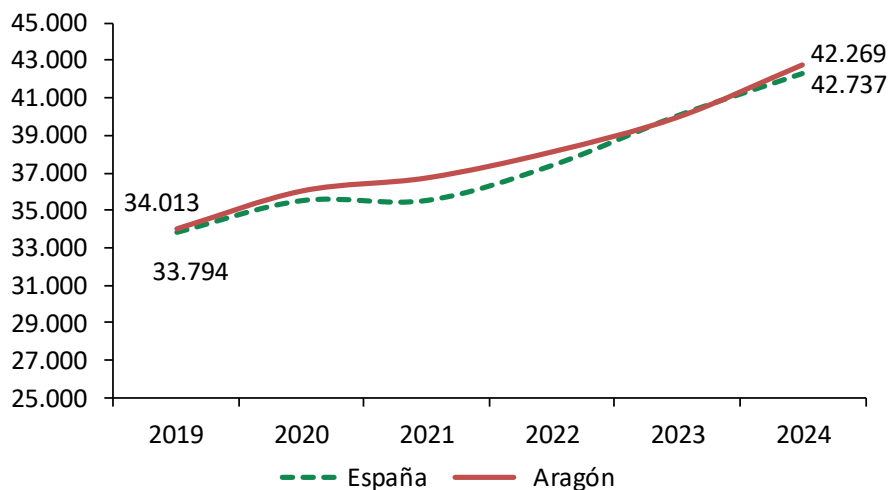
13,0% de los hogares aragoneses en 2024, con una disminución interanual de 0,7 puntos porcentuales. De este modo, la comunidad aragonesa es la tercera autonomía con la cifra más baja, quedando por detrás de País Vasco (12,6%) y Navarra (12,4%) y colocándose muy por debajo del promedio estatal (17,4%).

En 2024 los hogares que declaran dificultades financieras se han mantenido prácticamente sin cambios: 8 de cada 100 hogares aragoneses han declarado tener muchas dificultades para llegar a fin de mes (9 de cada 100 en España). No obstante, el porcentaje de población en esta situación se ha ampliado (del 9,6% al 10,2%). La proporción de hogares que ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal ha aumentado ligeramente, pasando del 8,1% al 8,5% (10,3% en el agregado nacional). El peso de los hogares que no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos se ha reducido hasta el 27,2% (34,9% en España). Por último, la cifra de hogares que no pueden salir de vacaciones al menos una semana se ha reducido, pasando del 25,5% de 2023 al 24,4% en 2024 (32,4% en el conjunto del país).

■ Gráfico 1

Renta media de los hogares (con el alquiler imputado)

España y Aragón. 2019-2024



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

La renta media de los hogares españoles ha alcanzado los 42.269 euros anuales (con el alquiler imputado²), con un incremento del 5,6% respecto al año precedente. En Aragón,

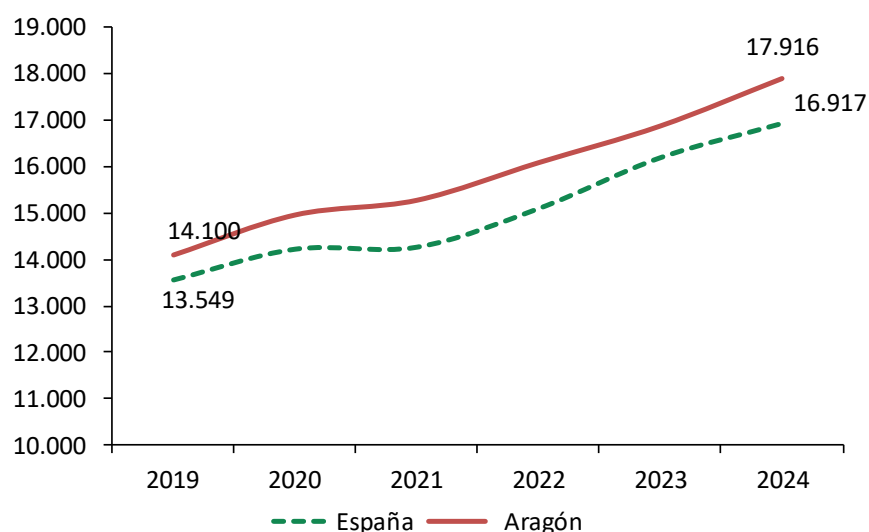
² La definición de renta del hogar incluye el alquiler imputado. El alquiler imputado se aplica a los hogares que no pagan un alquiler completo por ser propietarios o por ocupar una vivienda alquilada a un precio inferior al de mercado o a título gratuito. El valor que se imputa es el equivalente al alquiler que se

por su parte, la renta de las familias se ha situado en los 42.737 euros, con un aumento interanual del 7,0% (2.790 euros más). Desde 2019, tanto la renta aragonesa (25,6%), como la nacional (25,1%), han marcado una trayectoria al alza, aunque con un ritmo ligeramente mayor en la primera.

Por otro lado, la renta media por persona en Aragón (17.916 euros) se mantiene por encima del promedio estatal (16.917 euros) con un margen de 999 euros. La primera ha presentado un ascenso (6,1%) mayor que el del agregado estatal (4,6%) a lo largo de este año. Si se toma como referencia el último lustro, los ingresos per cápita han repuntado tanto en Aragón (27,1%), como en España (24,9%), aunque con un crecimiento más pronunciado en la comunidad aragonesa.

■ Gráfico 2

Renta media por persona (con el alquiler imputado) España y Aragón. 2019-2024



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

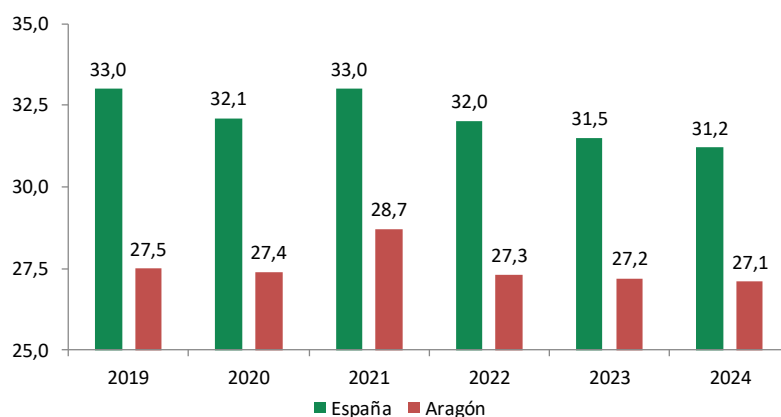
El índice de GINI se encuentra entre los indicadores más empleados para medir los niveles de igualdad/desigualdad en la distribución de la renta de un territorio. Mediante este coeficiente se mide la relación entre la proporción acumulada de ingreso por

pagaría en el mercado por una vivienda similar a la ocupada, menos cualquier alquiler realmente abonado. Asimismo, se deducen de los ingresos totales del hogar los intereses de los préstamos solicitados para la compra de la vivienda principal. Para el cálculo de la renta familiar se han tenido en cuenta los cambios metodológicos empleados en la ECV de 2013. La producción de datos relativos a los ingresos del hogar se obtiene, a partir de esa fecha, combinando la información proporcionada por el informante con los ficheros administrativos. Los datos de renta corresponden al año anterior de la entrevista de la ECV, es decir a 2023.

unidad de consumo y el porcentaje acumulado de población. Cuanto más se acerca a 0, mayor es la igualdad en la distribución de las rentas y cuanto más se aproxima a 100 más elevada es la desigualdad existente en una sociedad. Dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, suscrita por la Unión Europea, el Gobierno de España y Aragón, el Objetivo 10 es el de “reducir la desigualdad en y entre países”.

La sociedad española ha reducido sus niveles de desigualdad en los últimos cinco años, con un índice de Gini que ha disminuido del 33,0 en 2019³ al 31,2 en 2024. En Aragón, la reducción ha sido mínima, pasando de 27,5 en 2019 a 27,1 en 2024. La diferencia entre Aragón y el promedio nacional es de 4,1 puntos, lo que indica una distribución de la renta significativamente más equitativa en la población aragonesa. Detrás de las buenas cifras de desigualdad está la buena marcha de la economía y el empleo en 2023. Aragón se sitúa como la segunda autonomía española con menor índice de desigualdad, solo por detrás de Galicia.

■ Gráfico 3
Índice de GINI (sin alquiler imputado)
España y Aragón. 2019-2024

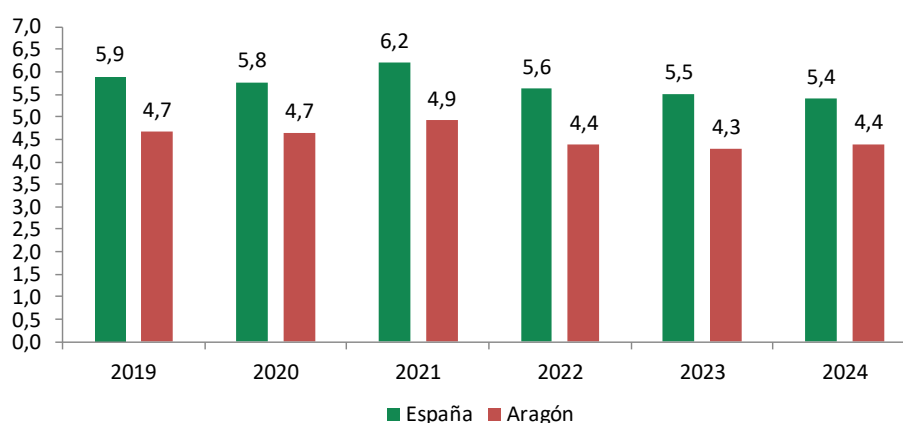


Fuente: INE. IAEST. ECV. Elaboración propia

³ El cambio metodológico de la ECV en 2013 hace que se interrumpa la serie histórica de esta magnitud. Los datos de renta utilizados para su cálculo corresponden al año anterior de la entrevista. El índice GINI que aparece en el texto se estima sin el alquiler imputado. Si se imputara el mismo, se reduciría en 2,1 puntos para España, arrojando un valor de 29,1 en 2024. En el caso de Aragón, disminuiría en 1,3 puntos (25,8 en 2024).

La renta por unidad de consumo⁴ permite calcular una medida de desigualdad como el S80/S20. Es decir, lo que acumula el 20% de la población con más renta respecto al 20% con menos. Este indicador se ha mantenido con apenas variaciones en los últimos tres años. La brecha entre ricos y pobres es más pronunciada a nivel nacional (5,4 en 2024) que en el ámbito aragonés (4,4 en 2024).

■ Gráfico 4
Índice de S80/S20
España y Aragón. 2019-2024



Fuente: INE. IAEST. ECV. Elaboración propia

En la obtención del decil de renta, las rentas de personas o familias se ordenan de menor a mayor cuantía. A continuación, se distribuye la población en 10 partes iguales (10,0% en cada grupo). Esto significa que en el primer decil se ubica el 10,0% de la población con menos renta y en el último decil el 10,0% de las personas con mayor renta. En comparación con España, Aragón tiene una menor proporción de personas en los tres deciles de renta más baja, quedando por encima en los de mayores rentas. Esto quiere decir que la pobreza monetaria es inferior en la comunidad y que prevalece el tramo medio-alto de riqueza. En la última década el porcentaje de población con un nivel medio-bajo de renta muestra un ligero incremento en el territorio aragonés, con la excepción del decil 2, por lo que se han reducido en unas décimas las diferencias con el promedio estatal. Por otro lado, ha aumentado el peso de la población con una renta

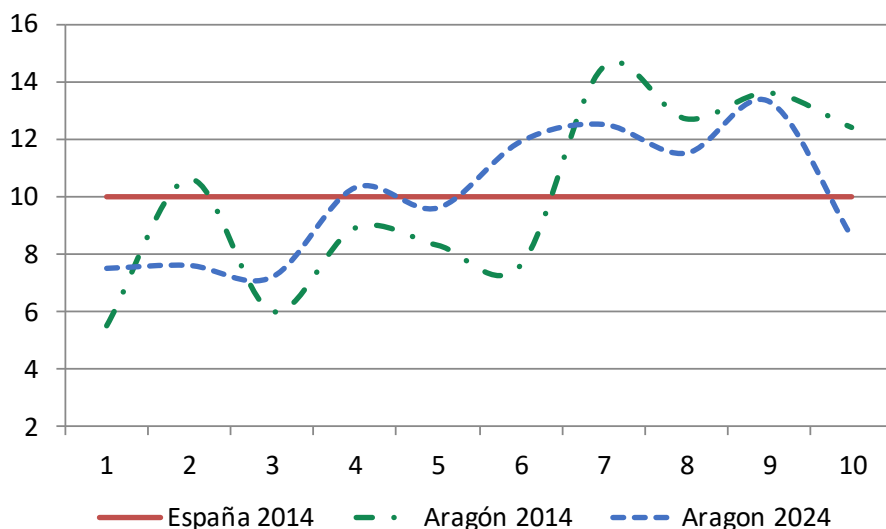
⁴ Se obtiene, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo para tener en cuenta economías de escala en los hogares. El número de unidades de consumo se calcula utilizando la escala de la OCDE modificada, que concede un peso de 1 al primer adulto, un peso de 0,5 a los demás adultos y un peso de 0,3 a los menores de 14 años. Una vez calculado el ingreso por unidad de consumo del hogar se adjudica éste a cada uno de sus miembros. En este caso tampoco se incluye el alquiler imputado en la renta.

media-alta, concretamente en los deciles 5 y 6, lo que amplía las distancias con el conjunto del país. Por el contrario, a partir del decil 8, donde se concentran los niveles más altos de renta, se van recortando las diferencias con la media nacional.

■ Gráfico 5

Proporción de personas por decil de renta

%. España y Aragón. 2014-2024



Fuente: INE. IAEST. ECV. Elaboración propia

La proporción de personas que viven en hogares con baja intensidad de trabajo⁵ ha subido un par de décimas en Aragón, pasando del 5,3% en 2023 al 5,5% en 2024. La comunidad aragonesa se sitúa entre los valores más bajos del conjunto de las autonomías, quedando por detrás de La Rioja, Madrid y Baleares. La disminución de personas que viven en hogares con baja intensidad de trabajo se ha observado en la mayoría de las autonomías a excepción de Ceuta (4,6 puntos más), Castilla-La Mancha (3,9 puntos más), Navarra (0,6 puntos más), La Rioja (0,4 puntos más), Aragón (0,2 puntos más) y Valencia (0,1 puntos porcentuales más), donde se ha incrementado. En España este porcentaje ha descendido hasta el 8,0% (8,4% en 2023). Desde 2019 se ha observado una reducción en casi todo el territorio nacional, con la salvedad de Navarra,

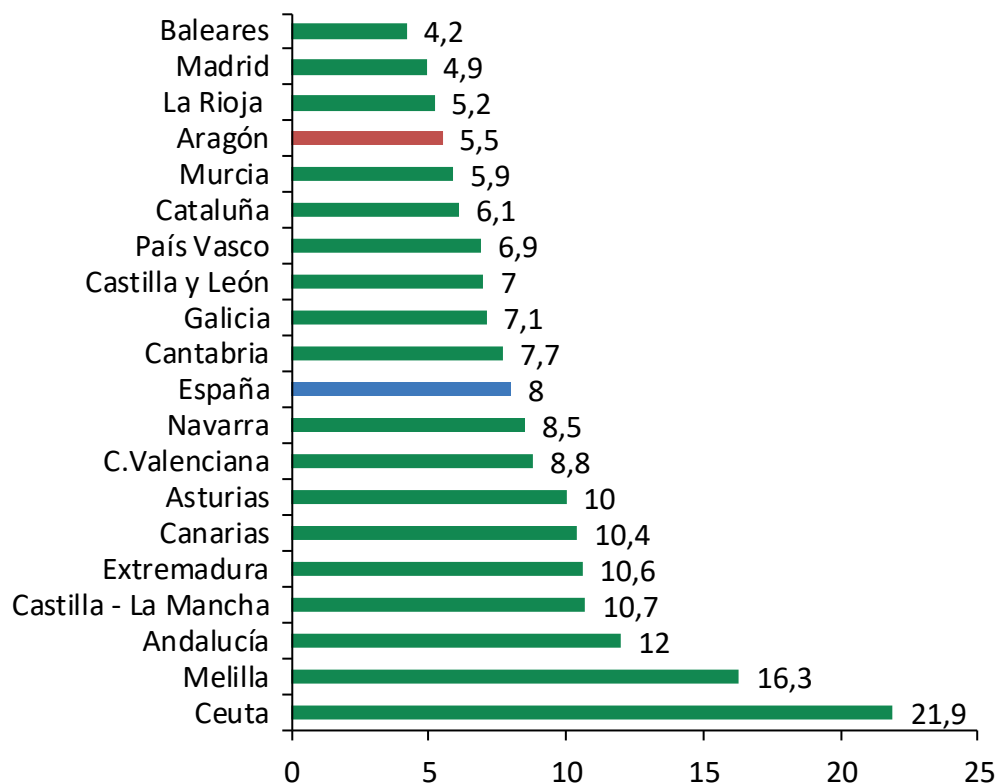
⁵ Según la nueva definición de 2021, son los hogares en los que sus miembros en edad de trabajar (personas de 18 a 64 años, excluyendo los estudiantes de 18 a 24 años, los jubilados o retirados, así como las personas inactivas entre 60 y 64 cuya fuente principal de ingresos del hogar sean las pensiones) lo hicieron menos del 20,0% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia. Esta variable no se aplica en el caso de las personas de 65 y más años.

Baleares y Castilla y León. Este descenso ha sido más importante a nivel nacional (-2,9 puntos porcentuales) que en Aragón (-0,2 puntos).

■ Gráfico 6

Viviendo en hogares con baja intensidad de trabajo

% de personas. Comunidades autónomas. 2024



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

La población con mayor riesgo de vulnerabilidad, por su situación en el mercado de trabajo o su nivel de rentas, también se detecta en aquellas familias que declaran determinadas carencias materiales⁶ cotidianas y que recoge en detalle la ECV.

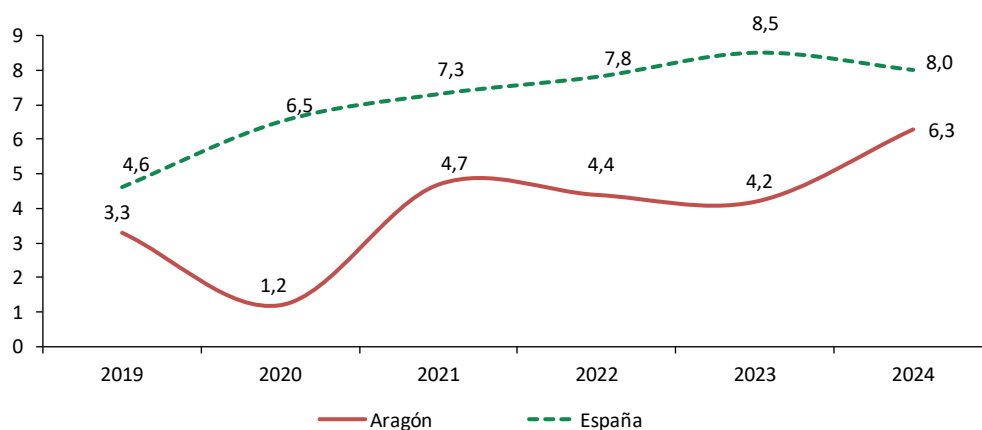
⁶ La estrategia Europa 2030 de la Unión Europea considera carencia material severa la falta, como mínimo, de cuatro conceptos de los siguientes: 1. No poder irse de vacaciones al menos una semana al año. 2. No poder permitirse una comida de carne, pollo, pescado al menos cada dos días. 3. No poder permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. 4. No tener capacidad para afrontar gastos imprevistos. 5. Haber tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibo de gas, comunidad...) en los últimos 12 meses. 6. No poder permitirse disponer de automóvil.

Un total de 6 de cada 100 hogares aragoneses tienen carencias materiales, con una trayectoria al alza respecto a 2023 (4). Por su parte, la media nacional muestra una evolución ligeramente a la baja, situándose en 8 hogares de cada 100.

A nivel individual (personas con carencias materiales) la tendencia seguida ha sido similar. Aragón ha pasado de 4,3% en 2023 a 7,8% en 2024, mientras que, en el conjunto del país, la población en dicha situación de vulnerabilidad ha descendido del 8,9% al 8,4%.

■ Gráfico 7

Hogares con carencias materiales severas %. España y Aragón. 2019-2024



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

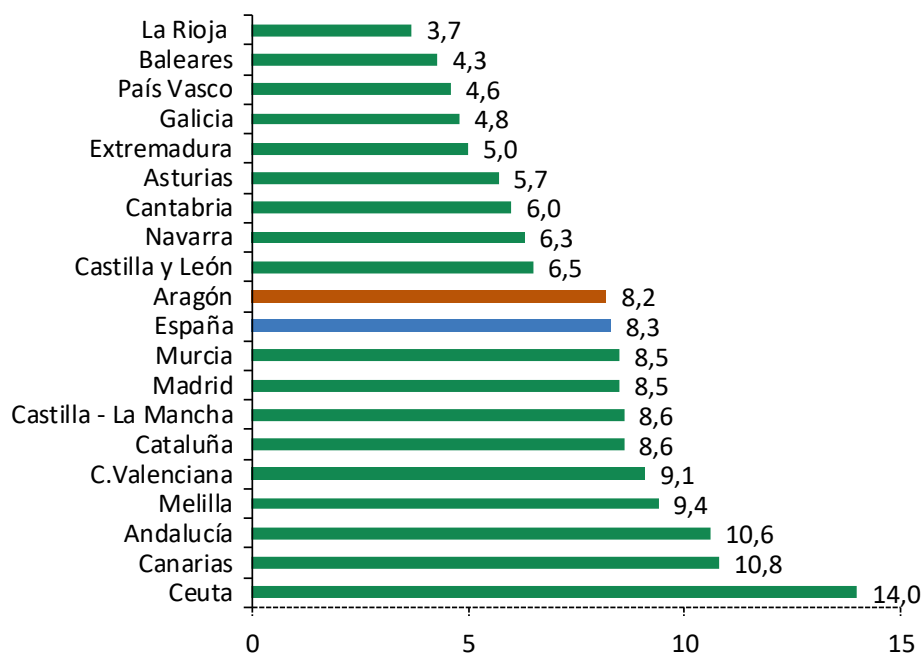
El INE incorporó en la ECV de 2021 un nuevo indicador que mide la población en situación de carencia material y social severa⁷, el cual amplía y modifica el anterior. Este

⁷ Se considera que una persona está en situación de carencia material y social severa si declara tener carencia en al menos siete elementos de los 13 de la lista siguiente que se preguntan en la encuesta (siete definidos a nivel de hogar y seis a nivel de persona). A nivel de hogar: 1. No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año. 2. No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días. 3. No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada. 4. No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 700 euros). 5. Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses. 6. No puede permitirse disponer de un automóvil. 7. No puede sustituir muebles estropeados o viejos. A nivel de persona: 8. No puede permitirse sustituir ropa estropeada por otra nueva. 9. No puede permitirse tener dos pares de zapatos en buenas condiciones. 10. No puede permitirse reunirse con amigos/familia para comer o tomar algo al menos una vez al mes. 11. No puede permitirse participar regularmente en actividades de ocio. 12. No puede permitirse gastar una pequeña cantidad de dinero en sí mismo. 13. No puede permitirse conexión a internet.

tiene en cuenta, entre las nuevas variables, la posibilidad de relacionarse con amigos y familia o de dedicarle tiempo al ocio. Aragón (8,2%) se halla 0,1 puntos por debajo de la media nacional (8,3%), concretamente es la décima autonomía con menos personas en estas circunstancias. La Rioja (3,7%), Baleares (4,3%), País Vasco (4,6%), Galicia (4,8%) y Extremadura (5,0%) se encuentran en las primeras posiciones, quedando por debajo del 6,0% de la población. En el otro extremo están Ceuta (14,0%), Canarias (10,8%) y Andalucía (10,6%) que sobrepasan el 10,0%. La comunidad aragonesa ha subido del 7,1% en 2023 al 8,2% en 2024, mientras que el agregado nacional ha descendido del 9,0% al 8,3%.

■ Gráfico 8

Población con carencia material y social severa %. Comunidades autónomas. 2024



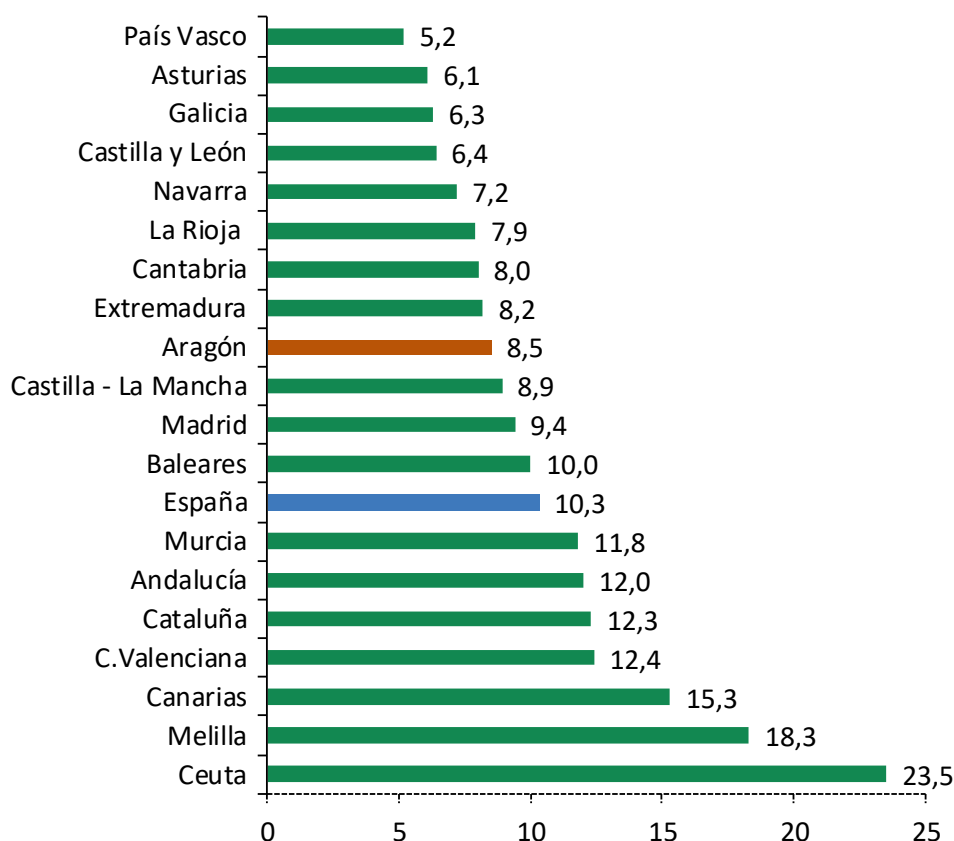
Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

El 27,2% de los hogares aragoneses no tienen capacidad para afrontar gastos imprevistos. Esta cifra es considerablemente inferior a la registrada a nivel nacional (34,9%), reduciéndose respecto a 2023 (29,0%), siguiendo la tendencia observada en el conjunto del país (1,3 puntos menos). Aragón se ubica en el quinto lugar dentro de las comunidades con menor proporción de hogares afectados por un gasto imprevisto (séptimo lugar en la ECV de 2023), por detrás de País Vasco (22,5%), Navarra (22,9%), La Rioja (25,4%) y Castilla y León (27,0%).

Por otro lado, la cifra de hogares aragoneses que se han retrasado en los pagos de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad, etc.) ha sido del 8,5%, 1,8 puntos porcentuales inferior al promedio nacional (10,3%). Aragón ha pasado de la séptima posición en 2023 (8,1%) a situarse en la novena respecto a la proporción de hogares con menos demoras en los pagos. En el conjunto del país la cifra ha aumentado ligeramente respecto al año anterior (0,3 puntos porcentuales).

■ Gráfico 9

Hogares con retraso en los pagos relacionados con la vivienda principal %. Comunidades autónomas. 2024



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

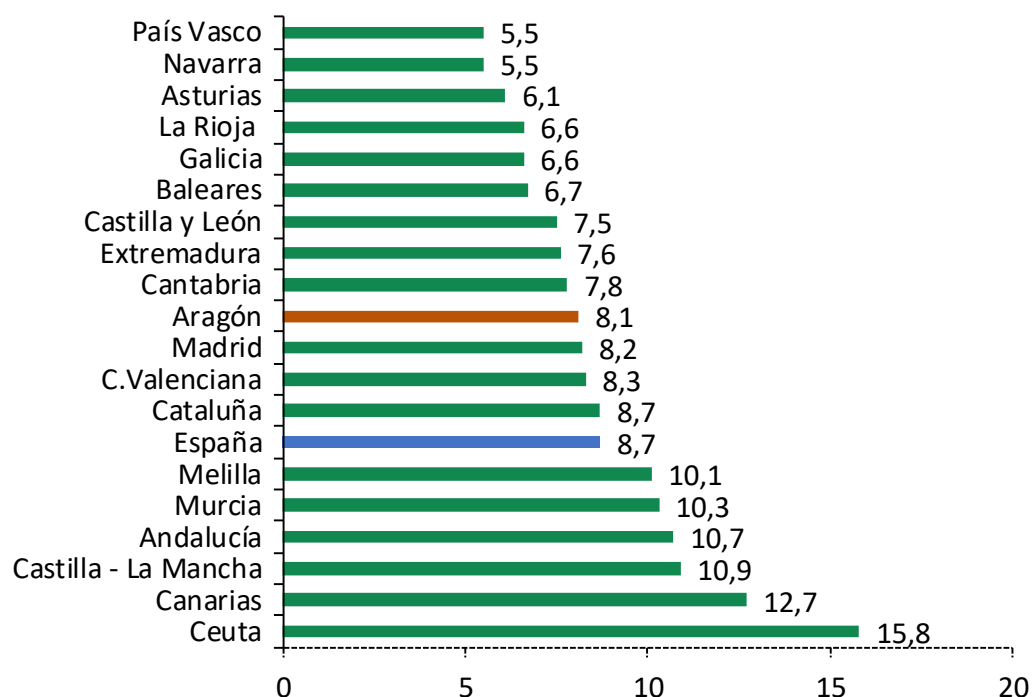
En Aragón 8 de cada 100 hogares declaran tener dificultades para llegar a fin de mes, cifra ligeramente inferior a la media española (9 de cada 100). A nivel autonómico este indicador se ha mantenido prácticamente estable respecto al año anterior, mientras que a nivel nacional ha disminuido levemente. Aragón es la décima comunidad con el porcentaje más bajo (8,1%), por detrás de País Vasco (5,5%), Navarra (5,5%), Asturias (6,1%), La Rioja (6,6%), Galicia (6,6%), Baleares (6,7%), Castilla y León (7,5%),

Extremadura (7,6%) y Cantabria (7,8%). Las autonomías con mayor porcentaje de hogares con dificultades para llegar a fin de mes son Ceuta (15,8%), Canarias (12,7%), Castilla-La Mancha (10,9%) y Andalucía (10,7%).

■ Gráfico 10

Hogares con mucha dificultad de llegar a fin de mes

% Comunidades autónomas. 2024



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

En relación a las personas con dificultades para llegar a fin de mes, las cifras han seguido un comportamiento similar. En Aragón, 10 de cada 100 personas tienen problemas para llegar a fin de mes (9 de cada 100 en España). Esta cifra se ha incrementado ligeramente respecto al año pasado, pasando del 9,6% al 10,2%, mientras que a nivel estatal la variación ha sido mínima (del 9,3% al 9,1%). Aragón ocupa la sexta posición del conjunto de autonomías con la proporción más alta de personas en dicha situación, cuando en 2023 se hallaba en el decimocuarto lugar.

Pese al Objetivo 1 de los ODS de la Agenda 2030, de Naciones Unidas, de “poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo”, todavía existe un gran número de familias inmersas en situaciones de vulnerabilidad. La población en riesgo de pobreza o exclusión social que establece la estrategia de crecimiento de la Unión Europea para el final de la década (Europa 2030), es aquella que está en alguna de estas situaciones:

- En riesgo de pobreza (ingresos por unidad de consumo inferiores al 60,0% de la mediana).
- En carencia material severa (con carencia en al menos cuatro conceptos de la lista de nueve que se mencionó con anterioridad).
- En hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20,0% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia).

En 2021 la tasa de riesgo de pobreza o exclusión social, indicador AROPE⁸, presentó una nueva definición, modificándose dos de sus tres componentes. En concreto, la “carencia material severa” ha sido sustituida por la “carencia material y social severa” y la “baja intensidad en el empleo” se ha ampliado de los 18 a los 64 años, detallando mejor los colectivos que incluye según su relación con la actividad⁹. Por otra parte, se ha mantenido la misma medición en la población “en riesgo de pobreza”.

En Aragón el 21,0% de la población se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social según la nueva definición del AROPE. Esta cifra se encuentra muy por debajo de la media de España (25,8%), pese a su aumento de 0,6 puntos porcentuales en el último año (0,7 puntos menos en España). En el conjunto de las autonomías, Aragón ocupa una posición favorable, siendo la octava comunidad con menor vulnerabilidad social, por detrás de País Vasco (14,8%), Baleares (16,2%), Navarra (18,3%), Galicia (18,8%), Cataluña (20,5%), Madrid (20,9%) y Asturias (20,9%). Melilla, Ceuta, Andalucía, Castilla-La Mancha, Extremadura y Murcia son las zonas que presentan las tasas más elevadas, por encima del 32,0%.

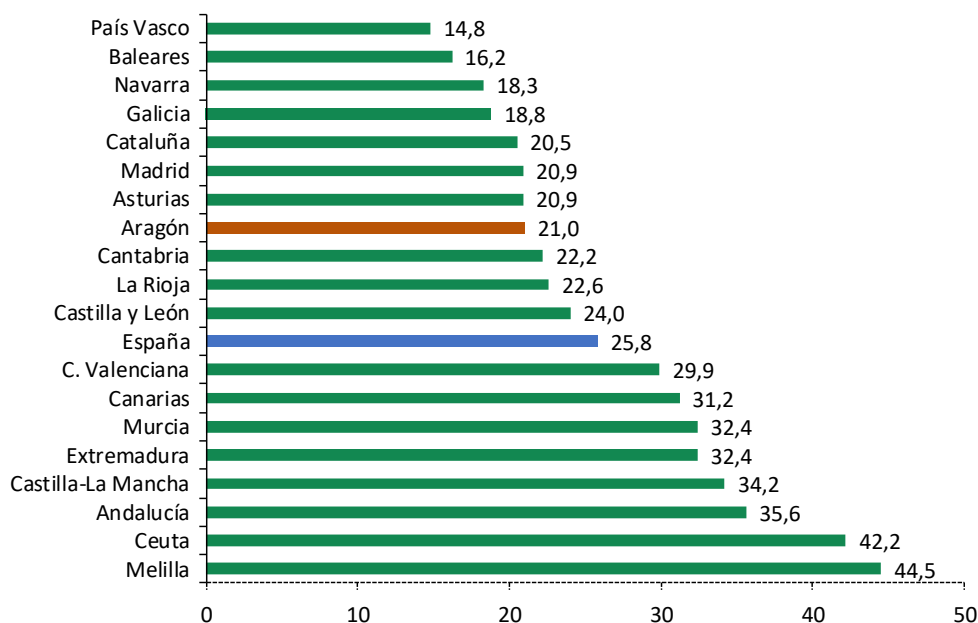
⁸ *At Risk Of Poverty and/or social Exclusion.*

⁹ Ver definición más arriba.

■ Gráfico 11

Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (nueva definición 2021)

%. Comunidades autónomas. 2024



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

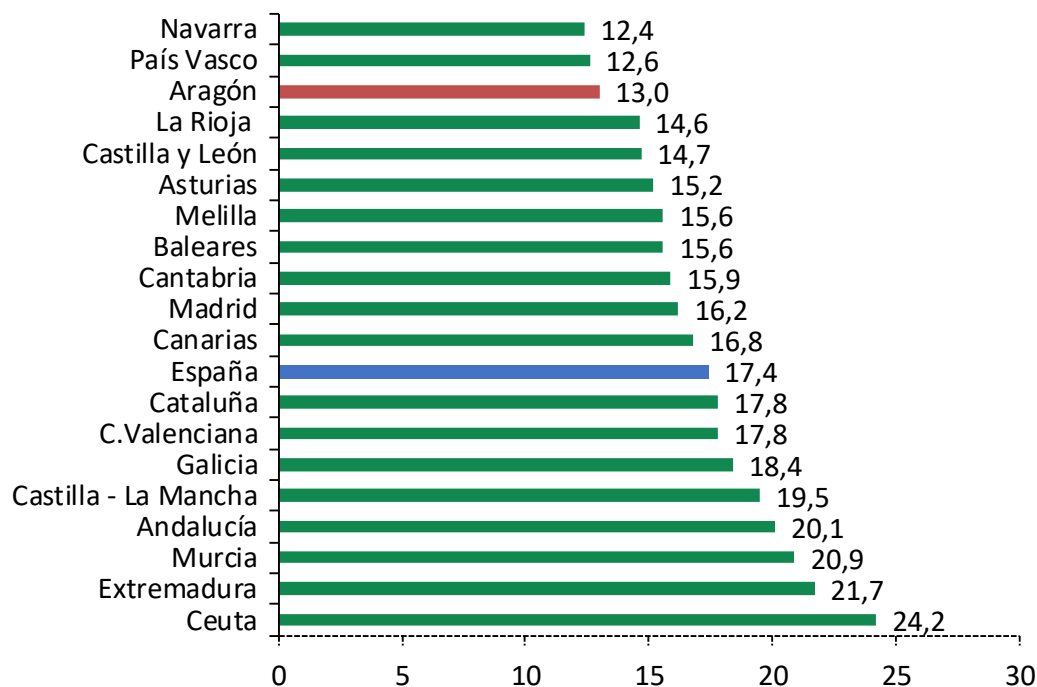
La proporción de personas en riesgo de pobreza, con el alquiler imputado, se sitúa en Aragón en el 12,9%, por debajo del conjunto nacional (17,9%). La comunidad ha presentado un descenso interanual de 1 punto porcentual, mientras que la cifra española ha aumentado en 0,5 puntos. Melilla y Ceuta son las autonomías que cuentan con una proporción más elevada de personas en riesgo de pobreza, por encima del 30,0%. País Vasco y Galicia, por su parte, son las comunidades con menor riesgo de pobreza, con menos del 12,5%.

De la Encuesta de Condiciones de Vida se pueden extraer variables para medir otros tipos de pobreza, aunque estrechamente relacionadas con la monetaria. En este sentido, la proporción de hogares que no pueden permitirse mantener su vivienda a una temperatura adecuada, es una aproximación al concepto de pobreza energética. En la comunidad aragonesa 13 de cada 100 hogares no pueden permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada. Esta cifra es muy inferior al promedio nacional (17 de cada 100 hogares). El número de hogares aragoneses en situación de pobreza energética se ha reducido en 0,7 puntos porcentuales (del 13,7% en 2023 al 13,0% en 2024). Paralelamente, la proporción de hogares españoles que no pueden permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada ha disminuido en 3,6 puntos

porcentuales. Por encima del 20,0% se hallan Ceuta, Extremadura, Murcia y Andalucía. Por el contrario, Navarra, País Vasco y Aragón están en una situación más favorable, todas ellas por debajo del 14,0% del total de los hogares.

■ Gráfico 12

Hogares que no pueden permitirse mantener la vivienda a una temperatura adecuada
%. Comunidades autónomas. 2024

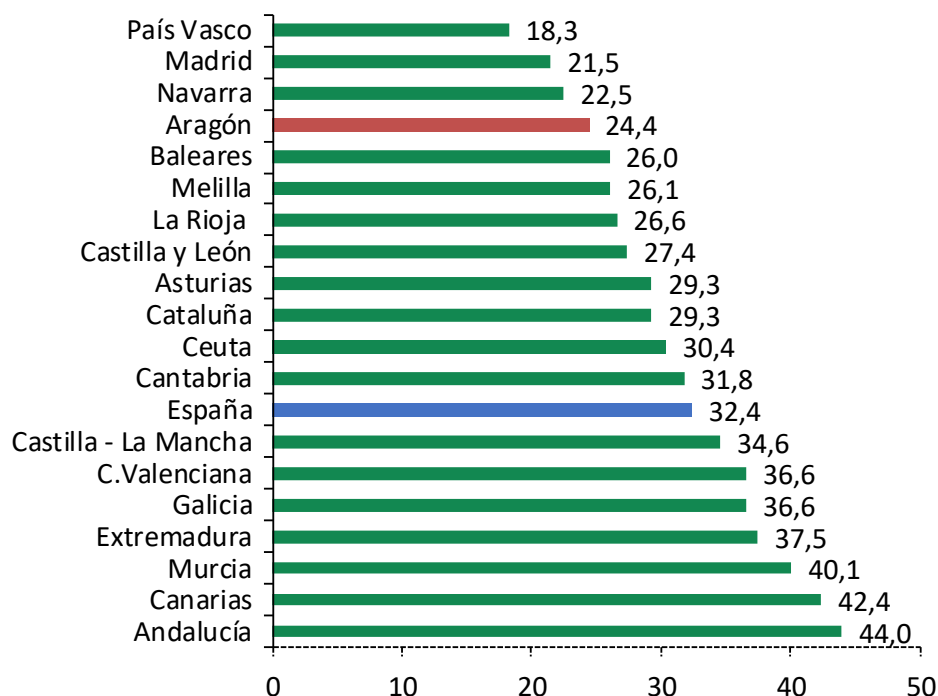


Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

Las condiciones socioeconómicas de las familias repercuten en la capacidad de realización de actividades de ocio o en las oportunidades de irse de vacaciones. En Aragón, 24 de cada 100 hogares no se pueden permitir salir de vacaciones al menos una semana al año. Este porcentaje ha disminuido en 1,1 puntos porcentuales respecto al 2023. Esta cifra sigue siendo muy inferior a la observada a nivel nacional (el 32,4% de los hogares), aunque esta se redujo ligeramente respecto al año anterior (-0,1 puntos porcentuales). En el ranking autonómico, la comunidad aragonesa está entre las cuatro autonomías donde menos dificultades tienen las familias para tomarse un descanso vacacional, por detrás de País Vasco (18,3%), Madrid (21,5%) y Navarra (22,5%).

■ Gráfico 13

Hogares que no pueden permitirse irse de vacaciones al menos una semana al año
 %. Comunidades autónomas. 2024



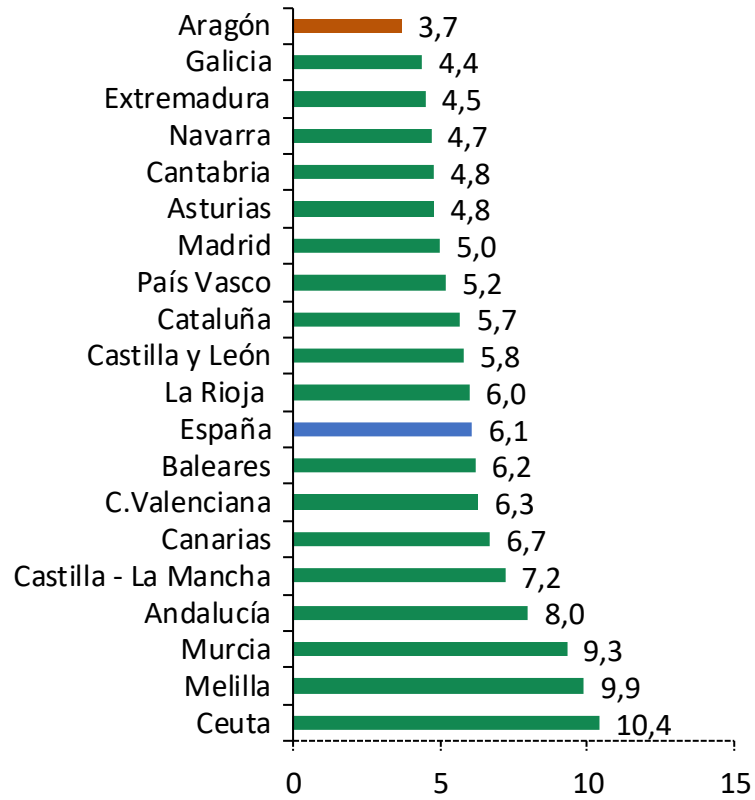
Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

Por último, la extensión y uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) es otro indicador donde también influyen las condiciones materiales de cada hogar, lo que conduce a la denominada brecha digital entre territorios y entre familias con distintos niveles de renta.

En Aragón 4 de cada 100 familias no pueden disponer de un ordenador personal por razones económicas (6 de cada cien familias en España). Este valor ha disminuido a nivel autonómico (del 5,0% en 2023 al 3,7% en 2024), mientras que la media nacional apenas ha variado (del 6,0% al 6,1% en 2024).

■ Gráfico 14

Hogares que no pueden permitirse disponer de un ordenador personal
%. Comunidades autónomas. 2024



Fuente: INE. ECV. Elaboración propia

2. DEMOGRAFÍA

El censo¹ ha contabilizado un total de 1.351.591 residentes en la comunidad, con un incremento de 10.302 personas (0,8% más) respecto al año anterior. Este crecimiento ha sido impulsado por la llegada de personas extranjeras atraídas por la coyuntura económica y las expectativas de empleo. Este colectivo se amplió en 10.391 personas (5,7% más), alcanzando los 191.435 residentes de otros países. Este segmento poblacional supone el 14,2% de la población residente en la comunidad. Su evolución es debida al saldo migratorio tan favorable registrado en 2023 (15.417 personas más), procediendo del extranjero el 94,7% del total.

Por su parte, la Estadística continua de población² muestra un aumento del número de habitantes. Entre julio de 2023 y el mismo periodo de 2024 dicha cifra se ha elevado en 3.365 personas (de 1.345.247 a 1.348.612).

En 2023 la mortalidad en Aragón registró un notable descenso, con 13.857 fallecimientos, 1.519 menos que en el año anterior. Esta reducción se tradujo en una bajada de la tasa bruta de mortalidad, que pasó del 11,5‰ en 2022 al 10,3‰ en 2023, revirtiendo la tendencia al alza de años previos. Mientras tanto, la natalidad mantuvo su trayectoria descendente, con 8.669 nacimientos, 316 menos que en 2022. Como resultado, la tasa bruta de natalidad descendió 0,3 puntos, situándose en el 6,4‰. La combinación de ambos factores hizo que el saldo vegetativo siguiera en cifras negativas, aunque con una ligera mejora respecto al año anterior. En 2023, la diferencia entre nacimientos y defunciones fue de -5.188 personas, frente a las -6.391 de 2022. No obstante, la reducción de la mortalidad contribuyó a un repunte en la esperanza de vida al nacer, que pasó de 83,1 años en 2022 a 84,1 en 2023, consolidando una recuperación tras la ligera caída registrada el año previo.

Más reciente es la estimación del número de defunciones semanales³, publicada por el INE. Esta evidencia un mínimo repunte de la mortalidad en 2024, un total de 13.942 defunciones, en torno a un 0,6% más que en 2023 (la variación interanual se aproxima al 0,1% en el caso de España). Por otro lado, se han dado con pocos cambios respecto a la natalidad⁴, con un cifra aproximada de 8.590 nacimientos, ligeramente por debajo de

¹ Censos de población anuales. Censo anual de población 2021-2024. Últimos datos de población residente a 1 de enero de 2024.

² Datos provisionales para 2024.

³ Cifra actualizada a 21 de mayo de 2025.

⁴ Estimación mensual del número de nacimientos. INE. Cifra acumulada de 2024, respecto a la de 2023.

la del año anterior. Lo cual prevé una escasa fluctuación del saldo vegetativo y de la esperanza de vida en 2024.

La estructura demográfica de Aragón muestra un envejecimiento progresivo de la población. La edad media se ha situado en los 45,5 años, un valor más alto que el del promedio estatal (44,4 años). Por grandes grupos de edad, las personas menores de 16 años representan el 14,1% de la población, el grupo de 16 a 44 años el 33,0%, y los mayores de 65 años alcanzan el 22,4%. Asimismo, la tasa de dependencia ha aumentado en el último decenio, situándose en el 57,4%, 4,1 puntos por encima de la media nacional (53,3%). Esto indica que la población económicamente inactiva se ha ampliado.

La población aragonesa ha experimentado un crecimiento del 0,5% entre los censos de 2011⁵ y 2024, aunque la despoblación sigue siendo un fenómeno importante. El 74,4% de los municipios aragoneses (544) no han crecido en población desde 2011, y la mayoría de ellos son localidades de menos de 5.000 habitantes. Sin embargo, las zonas urbanas han experimentado un crecimiento sostenido, con un aumento de 33.645 personas (3,6%) desde 2011.

La población ha subido en el último año gracias al flujo migratorio procedente del exterior. Las zonas rurales han perdido 764 habitantes, mientras que las zonas intermedias han ganado 1.172 residentes. Las áreas urbanas han sido las grandes beneficiadas, con un incremento de 9.894 personas. La ganancia de población se ha concentrado principalmente en Zaragoza capital (7.088 más), con subidas en las otras dos capitales de provincia, Huesca (726) y Teruel (310 más).

Esta coyuntura ha dejado mínimos aumentos en la densidad de la población. En Aragón se sitúa en 28,3 habitantes por kilómetro cuadrado, solo por encima de Castilla-La Mancha, Castilla y León y Extremadura, y muy lejos de la media nacional (96,3 hab/km²) y de la Unión Europea (106,0 hab/km²). Solo 7 de las 33 comarcas aragonesas se sitúan por encima de los 24 hab/km², mientras que 17 de ellas se encuentran con una cifra igual o inferior a los 12,5 hab/km², consideradas desiertos demográficos o zonas escasamente pobladas⁶. En contraposición, se colocaría la comarca Central con 339,6 hab./km² (el año anterior era de 336,2).

⁵ Censo previo a la actualización llevada a cabo en 2021. A partir de la nueva metodología se están publicando censos de población anuales, no por década como sucedía con anterioridad. Estos ofrecen las cifras oficiales de la población residente a 1 de enero con un gran detalle territorial, junto con sus características demográficas. Estos nuevos censos se basan totalmente en registros administrativos, sin necesidad de encuestar a ningún hogar. https://www.ine.es/prensa/censo_2022_2023.pdf

⁶ La Unión Europea considera zonas escasamente pobladas las que tienen una densidad igual o inferior a los 12,5 habitantes por kilómetro cuadrado, a NUTS3 (provincias). En el caso de NUTS2 (regiones o comunidades autónomas) se toma un máximo de 8 habitantes por kilómetro cuadrado. Se ha optado por la primera referencia, más próxima al ámbito comarcal.

Más del 70,0% de la población aragonesa se concentra en municipios de más de 10.000 habitantes. Además, entre las citadas comunidades, Aragón cuenta con el porcentaje más bajo de municipios en áreas intermedias (de 2.001 a 10.000 habitantes), aglutinando, asimismo, la mayoría de la población en Zaragoza ciudad (51,1%), lo que deriva en una importante asimetría entre su capital y el resto de localidades.

2.1. EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

La población residente en Aragón ha continuado con la evolución positiva de los años recientes, con una importante llegada de personas extranjeras atraídas por la buena marcha de la economía y del mercado laboral. El censo⁷ ha contabilizado un total de 1.351.591 residentes en la comunidad, con un notable incremento de sus efectivos respecto al año precedente (10.302 personas y un 0,8% más que en 2023). En el agregado nacional también ha seguido la misma tendencia, con una tasa de variación interanual del 1,1% (48,6 millones de personas y 534.334 más en relación al año anterior).

■ Cuadro 1
Evolución de la población
Número y %. Aragón, provincias y capitales, y España. 2021-2024 y 2023-2024

	2024	2021/2024	2023/2024	2023/2024
		%	%	n
Huesca	228.519	2,0	0,7	1.641
Teruel	135.309	0,8	0,2	263
Zaragoza	987.763	1,4	0,9	8.398
Aragón	1.351.591	1,5	0,8	10.302
Huesca capital	54.664	2,4	1,3	726
Teruel capital	36.465	1,6	0,9	310
Zaragoza capital	691.037	1,4	1,0	7.088
Huesca sin capital	173.855	1,9	0,5	915
Teruel sin capital	98.844	0,5	0,0	-47
Zaragoza sin capital	296.726	1,5	0,4	1.310
España	48.619.695	2,6	1,1	534.334

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

⁷ Censos de población anuales. Censo anual de población 2021-2024. Últimos datos de población residente a 1 de enero de 2024.

A nivel provincial, Huesca ha mantenido un comportamiento al alza, con un incremento del 0,7% en el último año (1.641 residentes más), con una ganancia en la capital oscense de 726 habitantes (1,3%). Zaragoza ha contado con 8.398 personas más, elevándose en la capital un 1,0% (7.088 más). Por su parte, Teruel ha ampliado sus efectivos en la capital (310), aunque no así en el resto de la provincia (-47).

Por cifra de habitantes, Aragón conserva la undécima posición en el mapa de las autonomías españolas. Entre aquellas que están por debajo de los dos millones, Murcia y la comunidad aragonesa son las que tienen un peso demográfico más alto. Andalucía, Cataluña y Madrid concentran el mayor número de habitantes.

Todas las comunidades autónomas han ganado población entre 2023 y 2024. Los crecimientos relativos más notables se han en Madrid (2,0%), C. Valenciana (2,0%), Baleares (1,8%), Cataluña (1,4%) y Canarias (1,2%). Cinco de cada 10 nuevos habitantes en España residen en Cataluña, Madrid y C. Valenciana.

La población extranjera en Aragón subió 10.391 personas (5,7% más), con 191.435 residentes de otros países. Respecto a España, las cifras de este colectivo han repuntado, alcanzando los 6.502.282, con una tasa de crecimiento del 6,8% y 412.662 personas extranjeras más. Este segmento poblacional supone el 14,2% de la población residente en la comunidad (el 13,4% en España). La mayor movilidad y las mejores perspectivas económicas y laborales han permitido que continúe la llegada de población extranjera.

■ Cuadro 2
Cifras de población extranjera
Número y %. Aragón, provincias y España. 2021-2024 y 2023-2024

	2024		Evolución 2021/2024 (%)		Evolución 2023/2024 (%)	
	Población extranjera	Población extranjera (%)	Población extranjera	Población total	Población extranjera	Población total
Huesca	33.849	14,8	18,8	2,0	6,0	0,7
Teruel	17.372	12,8	16,0	0,8	4,1	0,2
Zaragoza	140.214	14,2	13,1	1,4	5,9	0,9
Aragón	191.435	14,2	14,4	1,5	5,7	0,8
España	6.502.282	13,4	20,4	2,6	6,8	1,1

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Las tres provincias aragonesas han incrementado su cifra de habitantes de nacionalidad extranjera en el último año. La principal subida se ha producido en la provincia zaragozana (7.788 más), seguida por la oscense (1.923 más). Respecto a la turolense, el incremento ha sido de 680 personas.

La población originaria de países de la Unión Europea representa el 33,4%, debido al destacado peso de la población rumana que es del 25,0% del total de extranjeros. Por detrás, se halla América que llega al 31,0%, principalmente, por el importante peso de la población procedente de Colombia (8,3%), Nicaragua (6,1%) y Venezuela (3,7%). África ocupa la tercera posición (25,3%), destacando los residentes de origen magrebí (los marroquíes representan el 12,6%). Asia aporta el 5,8%, que proviene, principalmente, de China (3,2% del total de las personas extranjeras). La inmigración es claramente femenina en América y en la Europa no comunitaria, se equilibra entre géneros en la procedente de la UE-27, mientras que se intensifica el perfil masculino en la que proviene de África y Asia.

■ Cuadro 3
Cifra de población extranjera por grandes áreas
Número y %. Aragón. 2021-2024 y 2023-2024

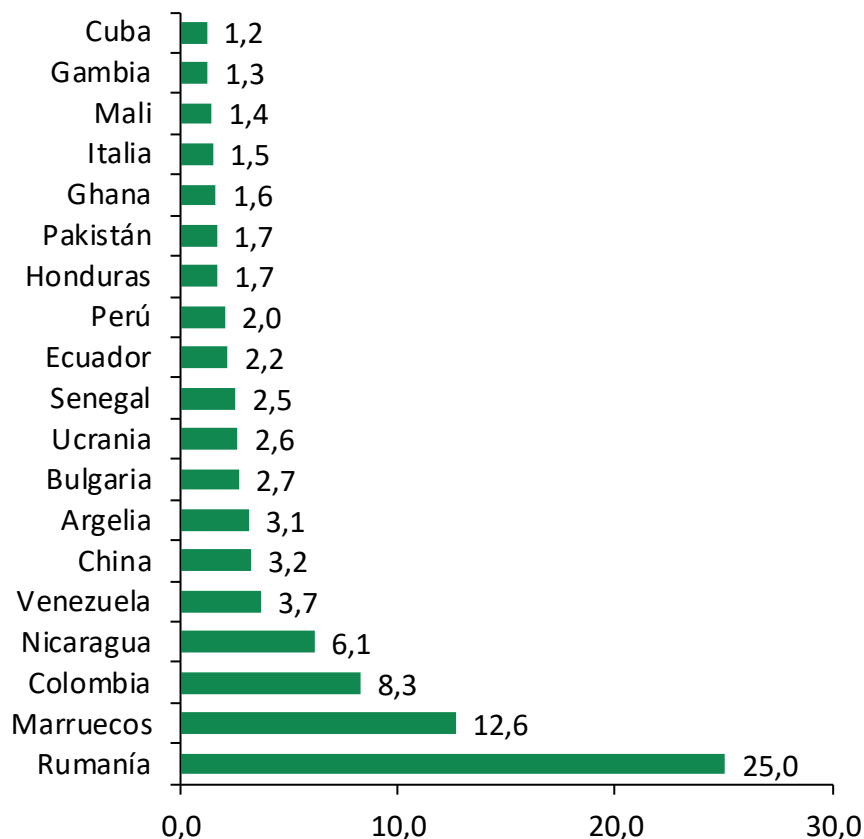
	Población extranjera	% Población	% Mujeres	Evolución 2021-2024 (%)	Evolución 2023-2024 (%)
Unión Europea (27)	63.977	33,4	50,0	-3,0	-1,5
Europa no Comunitaria	8.222	4,3	59,7	51,3	3,1
África	48.429	25,3	37,2	12,1	6,6
América	59.435	31,0	57,0	41,3	15,8
Asia	11.182	5,8	44,5	5,5	0,3
Oceanía	50	0,03	42,0	0,0	4,2
Apátridas	140	0,1	38,6	47,4	15,7
Total población extranjera	191.435	100	49,0	14,4	5,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 1

Población extranjera según nacionalidad

%. Aragón. 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

2.2. MOVIMIENTO NATURAL DE LA POBLACIÓN

El saldo⁸ vegetativo aragonés se mantuvo en cifras negativas en 2023, con un número de fallecimientos (13.857) que superó la cifra de nacimientos (8.669). Esto resultó en un saldo negativo de 5.188 personas, lo que supone una ligera mejora respecto al año anterior, donde el saldo fue de -6.391. La tasa de crecimiento vegetativo en Aragón se situó en -3,9 por mil, mientras que en España fue del -2,4 por mil, atenuándose en ambos casos por el retroceso de la mortalidad en 2023.

⁸ El saldo vegetativo es la diferencia entre nacimientos y defunciones. Los datos que se ofrecen en este apartado son los referidos a 2023, últimas cifras publicadas por el INE.

Las tres provincias aragonesas arrojaron valores negativos en sus saldos, lo que ha desembocado en 5.188 defunciones más que nacidos en la comunidad. Este balance mejora ligeramente la cifra del año precedente, cuando hubo 6.391 fallecidos más que nacidos.

■ Cuadro 4
Indicadores demográficos del movimiento natural de la población
Tasas por mil. Aragón. 2023

	2023	Tasa bruta de natalidad (‰)	Tasa bruta de mortalidad (‰)	Tasa bruta de nupcialidad (‰)	Saldo vegetativo (‰)
Huesca		6,2	10,6	3,4	-4,5
Teruel		6,4	12,3	3,3	-6,0
Zaragoza		6,5	9,9	3,4	-3,4
Aragón		6,4	10,3	3,4	-3,9
España		6,6	9,0	3,6	-2,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos definitivos. Elaboración propia

La tasa bruta de natalidad descendió 0,3 puntos en 2023, situándose en el 6,4‰. Desde 2013, las bajadas interanuales han sido casi constantes, con una diferencia acumulada de 2,3 puntos menos en la última década. Por su parte, la fecundidad (31,2‰) ha continuado la misma trayectoria a la baja, con un retroceso de 1,4 puntos respecto a 2022 y de 7,8 puntos desde 2013. En cuanto a las mujeres españolas, la tasa global de fecundidad cayó 2 puntos en el último año, mientras que en las extranjeras se incrementó ligeramente en 0,2 puntos. El promedio de hijos por mujer se ha mantenido en 1,2, con las mujeres españolas en 1,1 y las extranjeras en 1,4. La edad media de la madre al primer hijo apenas se redujo hasta los 31,7 años en 2023, siendo inferior al promedio del primer matrimonio, que se sitúa en los 34,3 años en las mujeres y en los 36,6 años en los hombres.

■ Cuadro 5

Indicadores demográficos del movimiento natural de la población

Tasas por mil. Aragón. 2013-2023 y 2022-2023

	2023	Diferencia 2023-2022	Diferencia 2023-2013
Natalidad y fecundidad			
Tasa bruta de natalidad (‰) ⁹	6,4	-0,3	-2,3
Tasa global de fecundidad (‰) ¹⁰	31,2	-1,4	-7,8
Mujeres españolas	28,5	-2,0	-8,3
Mujeres extranjeras	41,2	0,2	-8,3
Edad media de la madre al primer hijo	31,7	-0,3	0,9
Indicador coyuntural de fecundidad ¹¹	1,2	0,0	-0,1
Mujeres españolas	1,1	-0,1	-0,1
Mujeres extranjeras	1,4	0,0	-0,2
Nupcialidad			
Tasa bruta de nupcialidad (‰) ¹²	3,4	-0,2	0,2
Edad media primer matrimonio			
Hombres	36,6	-0,1	2,1
Mujeres	34,3	0,0	2,1
Mortalidad			
Tasa bruta de mortalidad (‰) ¹³	10,3	-1,2	0,3
Hombres	10,5	-1,2	0,1
Mujeres	10,1	-1,3	0,4
Tasa de mortalidad infantil (‰) ¹⁴	2,1	-0,2	0,3
Esperanza de vida al nacimiento (años)	84,1	1,0	1,0
Hombres	81,2	1,0	1,1
Mujeres	86,9	1,0	0,9
Saldo vegetativo (‰)¹⁵	-3,9	0,9	-2,6

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos definitivos. Elaboración propia

La tasa bruta de nupcialidad en Aragón se contrajo ligeramente en 2023, situándose en el 3,4‰, tras un descenso de 0,2 puntos respecto al año anterior. Por su parte, la tasa

⁹ Nacidos por mil habitantes.¹⁰ Nacidos por mil mujeres de 15 a 49 años.¹¹ Hijo por mujer.¹² Matrimonios por mil habitantes.¹³ Defunciones por mil habitantes.¹⁴ Defunciones de menores de un año por mil nacidos vivos.¹⁵ Nacimientos menos defunciones por mil habitantes.

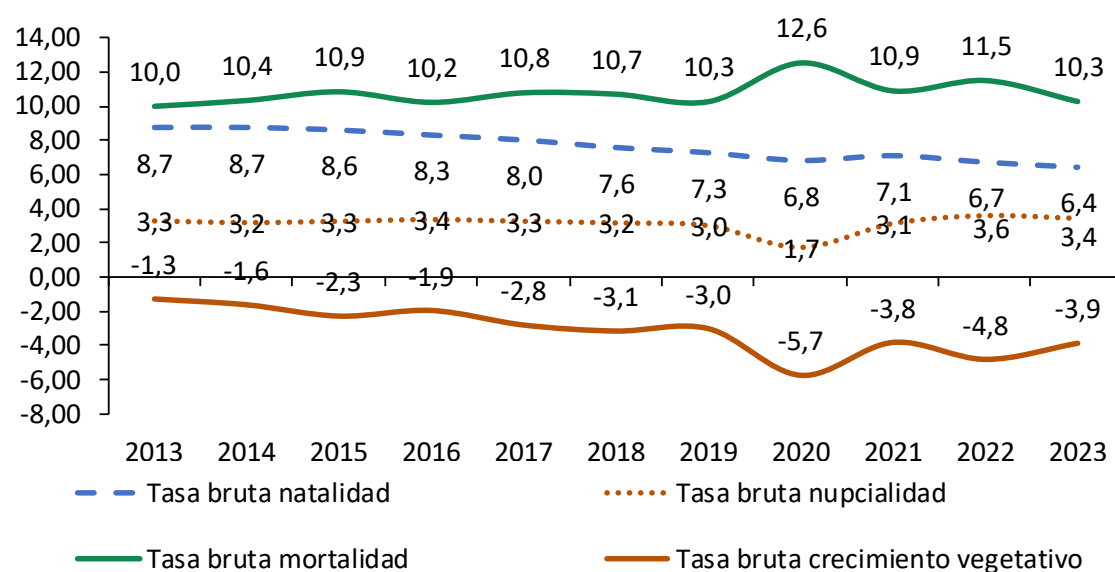
bruta de mortalidad disminuyó hasta el 10,3‰ (1,2 puntos menos que en 2022), con una mayor reducción entre las mujeres (1,3 puntos) que entre los hombres (1,2 puntos). Este descenso en la mortalidad ha contribuido a un aumento de la esperanza de vida al nacer, que se situó en 84,1 años (un año más respecto a 2022). La esperanza de vida continúa siendo mayor en las mujeres (86,9 años) que en los hombres (81,2 años).

Más reciente es la estimación del número de defunciones semanales¹⁶, publicada por el INE. Esta evidencia un mínimo repunte de la mortalidad en 2024, un total de 13.942 defunciones, en torno a un 0,6% más que en 2023 (la variación interanual se aproxima al 0,1% en el caso de España). Por otro lado, se han dado pocos cambios respecto a la natalidad¹⁷, con un cifra aproximada de 8.590 nacimientos, ligeramente inferior a la del año anterior. Lo cual prevé una escasa fluctuación del saldo vegetativo y de la esperanza de vida en 2024.

■ Gráfico 2

Evolución de las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y crecimiento vegetativo

Tasas por mil. Aragón. 2013-2023



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Datos definitivos. Elaboración propia

¹⁶ Cifra actualizada a 21 de mayo de 2025.

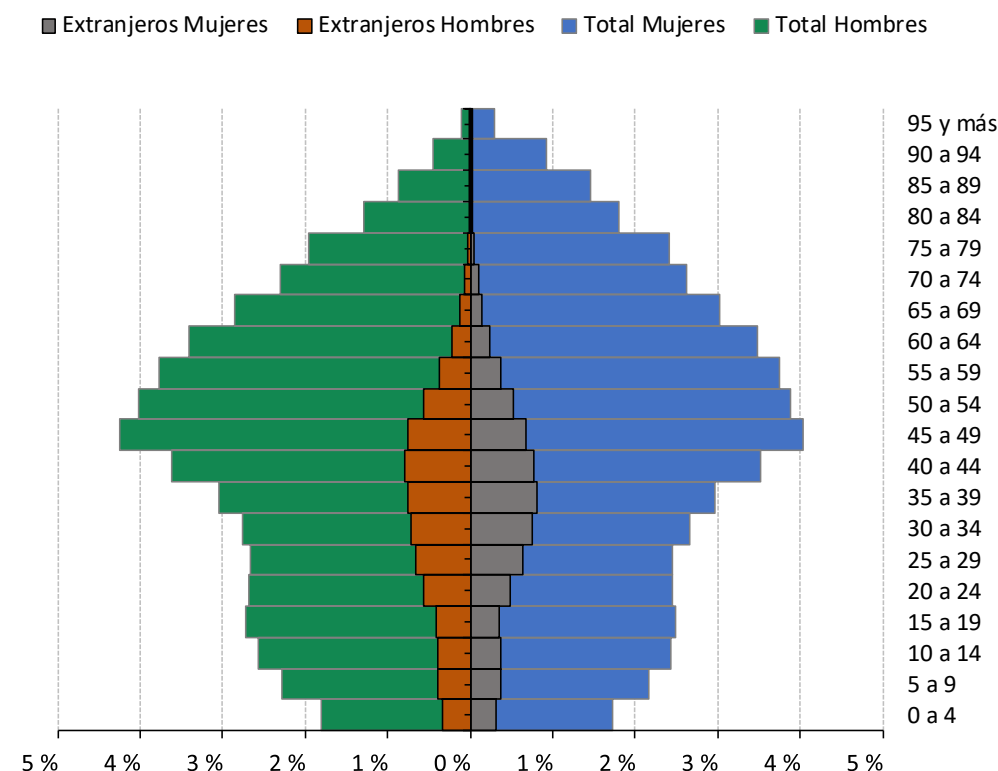
¹⁷ Estimación mensual del número de nacimientos. INE. Cifra acumulada de 2024, respecto a la de 2023.

2.3. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA EN ARAGÓN

En Aragón la pirámide de población mantiene una estabilidad en relación a años anteriores, con una proporción de mujeres (50,6%) ligeramente superior a la de los hombres (49,4%). Los bajos valores que presenta la natalidad conllevan un estrechamiento de su base, mientras que los segmentos de mayor edad amplían su peso, sobre todo a partir de los 75 años. Todo ello evidencia un envejecimiento de la población, más acentuado entre la población femenina.

■ Gráfico 3

Pirámide de la población aragonesa, española y extranjera %. 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

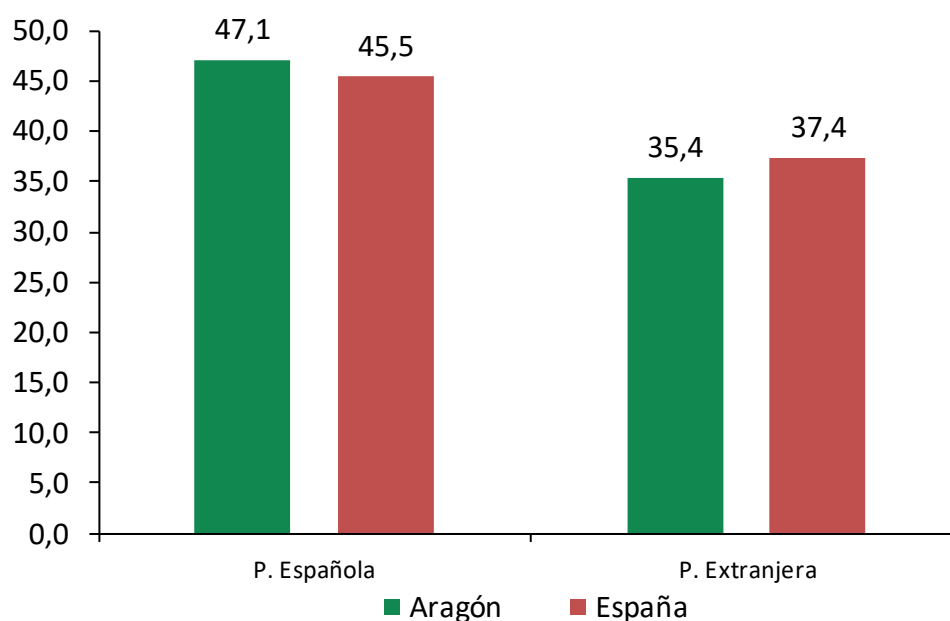
La población de nacionalidad española y la extranjera presentan distintas composiciones por género y edad. Hay una proporción mayor de hombres (51,0%) entre las personas de otras nacionalidades. Además, el grado de envejecimiento es menor en este colectivo: el 69,6% no alcanza los 45 años y únicamente el 4,0% sobrepasa los 64 años, frente al 43,3% y al 25,4%, respectivamente, de la población nacional. Esto deriva en una edad media menor en los habitantes de otros países (35,4 años) que entre los españoles (47,1 años).

La edad media de la población dentro de los municipios aragoneses se ha situado en los 45,5 años, un valor más alto que el del promedio estatal (44,4 años), con un ligero aumento en ambos casos respecto al año anterior. La cifra más elevada de Aragón se da en la provincia turolense, con 46,7 años, Huesca alcanza los 45,9 y Zaragoza los 45,2 años.

■ Gráfico 4

Edad media de la población española y extranjera

Años. Aragón y España. 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Por grandes grupos de edad, se observa que la población aragonesa presenta un nivel de envejecimiento¹⁸ superior al del conjunto nacional, aunque esa diferencia se ha reducido en los últimos años. En Aragón, las personas menores de 16 años representan el 14,1% de la población, frente al 14,3% en España. En el grupo de 16 a 44 años, el porcentaje es del 33,0% en la comunidad, frente al 34,7% a nivel estatal. Sin embargo, a partir de los 45 años, las proporciones son mayores en Aragón, destacando una diferencia significativa en el grupo de mayores de 65 años, que alcanza el 22,4% en la comunidad frente al 20,4% en el conjunto del país.

¹⁸ Grado de envejecimiento: porcentaje de población de 65 y más años sobre la población total. Datos calculados a partir del censo anual a 1 de enero de 2024.

■ Cuadro 6
Distribución porcentual de la población por grandes grupos de edad
Aragón, provincias y España. 2021-2024 y 2023-2024

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	España	Evolución población aragonesa 2021-2024 (%)	Evolución población aragonesa 2023-2024 (%)
0-15 años	13,9	13,6	14,2	14,1	14,3	-2,5	-1,2
16-44 años	32,6	31,7	33,2	33,0	34,7	-0,9	0,4
45-64 años	30,5	30,2	30,6	30,6	30,5	3,9	1,3
65 y más años	23,0	24,5	22,0	22,4	20,4	4,5	1,9
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	1,5	0,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

El grado de juventud de Aragón, el 23,3% de la población es menor de 25 años, se halla por debajo del promedio de España (24,0%), con unas cifras muy próximas a las del año anterior.

Por otra parte, el grado de sobreenvejecimiento (32,1%) se ha reducido 0,2 puntos el último año, con una ganancia de 1.224 personas en las cohortes de 80 y más años y de 5.585 en las personas mayores de 64 años.

La tasa de dependencia relaciona la población económicamente inactiva (menores de 16 años y la de 65 y más años) con la activa, destacando el peso de las personas económicamente dependientes en la sociedad. La población potencialmente inactiva supone el 57,4% de la activa, 4,1 puntos superior a la media nacional (53,3%). Esta ha mostrado un mínimo retroceso en ambos casos.

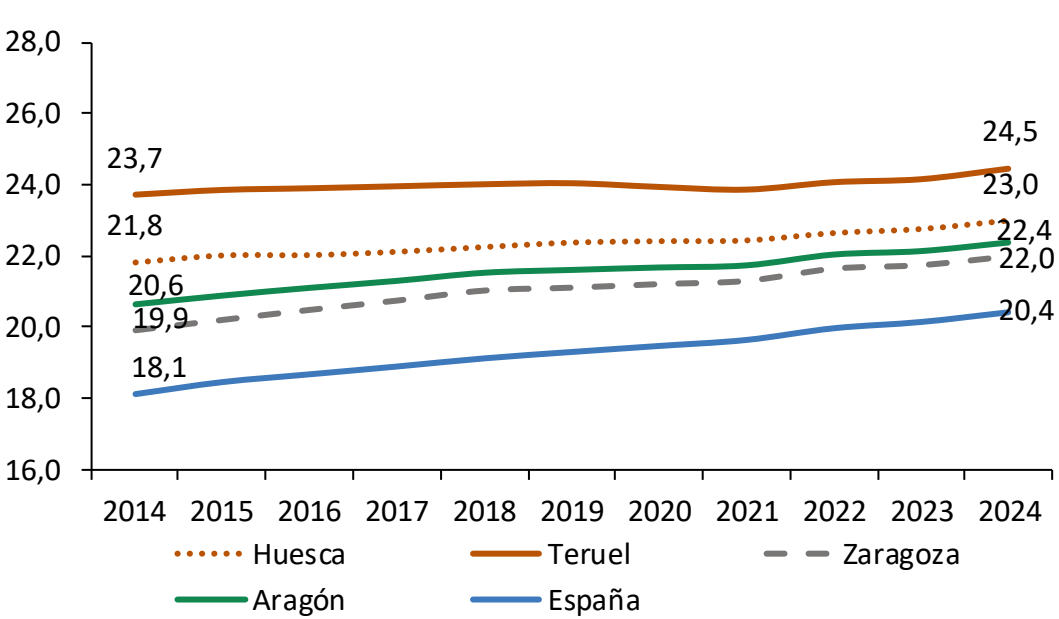
Según los indicadores de estructura, la provincia de Zaragoza muestra el grado de juventud más alto de todo Aragón (23,6%). Además, esta presenta un grado de envejecimiento (22,0%) inferior a la media aragonesa. En el otro extremo, se encuentra Teruel, que registra el grado de envejecimiento (24,5%) y de sobreenvejecimiento (35,0%) más elevados, así como la tasa de juventud con el valor más bajo (22,4%). La tasa de dependencia de esta provincia alcanza el 61,6%, la oscense se sitúa en el 58,5% y la zaragozana en el 56,6%.

■ Cuadro 7
Indicadores de estructura demográfica
%. Aragón, provincias y España. 2024

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón 2024	España 2024	Diferencia 2024- 2021	Diferencia 2024- 2023
Grado de juventud (0-25 años)	22,9	22,4	23,6	23,3	24,0	0,0	-0,1
Tasa de dependencia	58,5	61,6	56,6	57,4	53,3	0,2	-0,1
Grado de envejecimiento	23,0	24,5	22,0	22,4	20,4	0,6	0,2
Grado de sobreenvejecimiento	33,1	35,0	31,5	32,1	29,7	-1,5	-0,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

■ Gráfico 5
Evolución del grado de envejecimiento
%. Aragón, provincias y España. 2014-2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

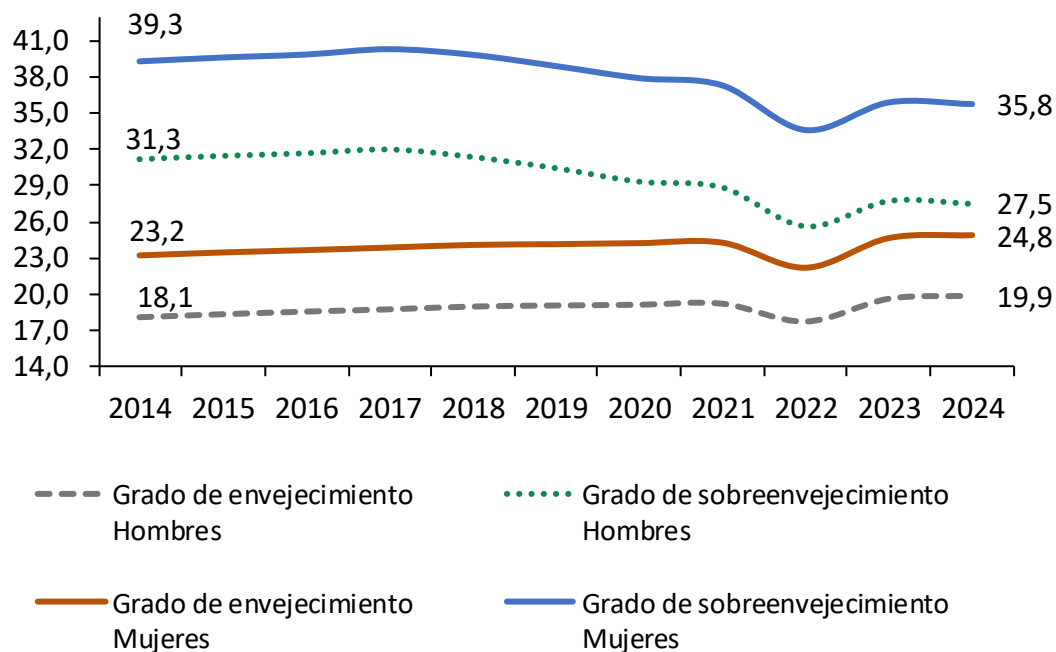
La proporción de población mayor de las mujeres aragonesas (24,8%) está por encima del obtenido por los varones (19,9%). En los últimos diez años ha subido tanto entre ellos (1,8 puntos), como entre ellas (1,7), con una diferencia de 4,9 puntos porcentuales a favor de las segundas.

El grado de sobreenvejecimiento de las mujeres se ha situado en el 35,8%, mientras que en los varones ha sido del 27,5%. En ambos casos se ha reducido en la última década (-3,5 puntos en las primeras y -3,7 puntos en los segundos).

■ Gráfico 6

Evolución del grado de envejecimiento y sobreenvejecimiento por sexo

%. Aragón. 2014-2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

2.4. ENVEJECIMIENTO Y DINÁMICA POBLACIONAL DE LAS COMARCAS Y MUNICIPIOS

En las 33 comarcas aragonesas la población se distribuye de un modo muy desigual, lo que influye en los desequilibrios territoriales de la comunidad. La Comarca Central ha crecido hasta los 777.204 habitantes, el 57,5% del total de los residentes en Aragón. Le siguen, por cifra de habitantes, Hoya de Huesca (70.352), Comunidad de Teruel (46.827), Comunidad de Calatayud (36.111), Cinco Villas (30.658) y Valdejalón (30.396). Todas las anteriores constituyen el 73,4% de las personas residentes y superan los 30.000 habitantes. Por otro lado, se contabilizan 12 entidades comarcales con una población por debajo de los 10.000 habitantes y que representan el 5,9% de la población. Las comarcas restantes tienen un peso poblacional del 20,7%, con más de 10.000 habitantes y menos de 30.000. Tan solo 10 comarcas han perdido población en el último año y solamente 4 lo han hecho por encima del 1,0%: Los Monegros (-1,0%), Campo de Daroca (-1,1%), Bajo Martín y Maestrazgo (-1,2% en cada caso).

■ Cuadro 8

Población de las comarcas

Personas y porcentaje. 2021-2024 y 2023-2024

	Población	Evolución (%)	
	2024	2021/2024	2023/2024
Central	777.204	1,6	1,0
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	70.352	2,3	1,0
Comunidad de Teruel	46.827	1,5	0,7
Comunidad de Calatayud	36.111	-0,9	0,2
Cinco Villas	30.658	-0,5	-0,4
Valdejalón	30.396	2,6	0,9
Bajo Aragón	28.673	1,7	0,1
Ribera Alta del Ebro	28.381	3,5	1,5
Bajo Cinca / Baix Cinca	24.924	0,0	0,2
Cinca Medio	24.866	3,1	1,2
Somontano de Barbastro	24.396	1,9	0,8
La Litera / La Llitera	19.072	2,1	0,4
La Jacetania	18.814	3,1	1,3
Los Monegros	18.167	-1,5	-1,0
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	15.437	0,1	-0,1
Tarazona y el Moncayo	14.167	2,8	0,8
Alto Gállego	14.143	2,7	1,0
Campo de Borja	13.886	0,4	0,4
La Ribagorza	12.720	2,4	0,3
Jiloca	12.532	1,8	0,3
Campo de Cariñena	10.128	0,8	0,4
Andorra-Sierra de Arcos	9.564	-1,8	0,3
Ribera Baja del Ebro	8.476	0,2	-0,2
Matarraña / Matarranya	8.267	0,5	-0,5
Sobrarbe	7.888	2,8	0,3
Cuencas Mineras	7.800	-0,5	-0,4
Gúdar-Javalambre	7.792	3,2	0,7
Bajo Martín	6.204	-1,4	-1,2
Aranda	6.120	-2,6	-0,4
Campo de Daroca	5.450	0,5	-1,1
Sierra de Albarracín	4.537	5,2	0,4
Campo de Belchite	4.526	-1,7	-0,7
Maestrazgo	3.113	-2,8	-1,2
Aragón	1.351.591	1,5	0,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La densidad de la población en Aragón es de 28,3 habitantes por kilómetro cuadrado, solo por encima de Castilla-La Mancha, Extremadura y Castilla y León, y muy lejos de la

media nacional y de la Unión Europea de los 27, que se sitúan en 96,3 y 106,0 hab./km², respectivamente. Únicamente 7 comarcas aragonesas (de 33) se sitúan por encima de los 24 hab./km², y 17 de ellas se encuentran con una cifra igual o inferior a los 12,5 hab./km², desiertos demográficos o zonas escasamente pobladas. En contraposición, estaría la Central con 339,6 hab./km². Por provincias, Teruel arroja la cifra más baja (9,1), Huesca (14,6) también está por debajo del promedio aragonés y Zaragoza lo multiplica por dos (57,2).

■ Cuadro 9

Densidad de población

Habitantes/km². Comarcas. Aragón. 2024

	Población 2024	Superficie (km ²)	Densidad de población (hab/km ²)
Central	777.204	2.288,8	339,6
Ribera Alta del Ebro	28.381	416,0	68,2
Somontano de Barbastro	24.396	576,7	42,3
Valdejalón	30.396	933,3	32,6
Alto Gállego	14.143	452,4	31,3
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	70.352	2.525,6	27,9
La Litera / La Llitera	19.072	733,9	26,0
Bajo Aragón	28.673	1.304,2	22,0
Cinca Medio	24.866	1.166,6	21,3
Campo de Borja	13.886	690,5	20,1
Bajo Cinca / Baix Cinca	24.924	1.419,6	17,6
Comunidad de Teruel	46.827	2.791,6	16,8
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	15.437	997,3	15,5
Comunidad de Calatayud	36.111	2.518,1	14,3
Andorra-Sierra de Arcos	9.564	675,1	14,2
Campo de Cariñena	10.128	772,0	13,1
Aranda	6.120	561,0	10,9
Tarazona y el Moncayo	14.167	1.359,8	10,4
La Jacetania	18.814	1.857,9	10,1
Cinco Villas	30.658	3.062,5	10,0
Matarraña / Matarranya	8.267	933,0	8,9
Ribera Baja del Ebro	8.476	989,9	8,6
Bajo Martín	6.204	795,2	7,8
Los Monegros	18.167	2.764,4	6,6
Jiloca	12.532	1.932,1	6,5
Cuencas Mineras	7.800	1.407,6	5,5
La Ribagorza	12.720	2.459,8	5,2

	Población 2024	Superficie (km²)	Densidad de población (hab/km²)
Campo de Daroca	5.450	1.117,9	4,9
Campo de Belchite	4.526	1.043,8	4,3
Sobrarbe	7.888	2.202,7	3,6
Gúdar-Javalambre	7.792	2.351,6	3,3
Sierra de Albarracín	4.537	1.414,0	3,2
Maestrazgo	3.113	1.204,3	2,6

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

■ Cuadro 10
Densidad de población
Habitantes/km². Provincias, capitales, provincias sin capitales, Aragón, España y Unión Europea. 2024

	Población 2024	Superficie (km²)	Densidad de población (hab/km²)
Huesca	228.519	15.636,2	14,6
Teruel	135.309	14.808,7	9,1
Zaragoza	987.763	17.274,3	57,2
Huesca sin capital	173.855	15.475,2	11,2
Teruel sin capital	98.844	14.368,3	6,9
Zaragoza sin capital	296.726	16.300,6	18,2
Huesca capital	54.664	161,0	339,5
Teruel capital	36.465	440,4	82,8
Zaragoza capital	691.037	973,7	709,7
Aragón sin capital	660.554	46.746	14,1
Aragón	1.351.591	47.719,2	28,3
España	48.619.695	504.782,0	96,3
UE-27	449.200.000*	4.237.473,0	106,0

*Cifra redondeada
Fuente: Instituto Aragonés de Estadística, INE y Eurostat. Elaboración propia

Únicamente nueve comarcas aragonesas cuentan con un grado de envejecimiento igual o inferior al promedio de la comunidad (22,4%): Valdejalón (18,0%), Ribera Alta del Ebro (20,6%), Cinca Medio (20,8%), Bajo Cinca/Baix Cinca (20,9%), Comarca Central (21,5%), Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp (21,7%), La Jacetania (22,0%), Alto Gállego (22,3%) y Bajo Aragón (22,4%). Todas ellas, a excepción de Valdejalón, superan la media española (20,4%).

El 72,7% de las comarcas (24 de 33) sobrepasan el envejecimiento medio de Aragón, concentrando el 28,9% de su población. Campo de Belchite (34,1%) y Campo de Daroca (31,3%), ambas en la provincia de Zaragoza, registran las tasas más altas de personas de 65 y más años.

Por otra parte, la mayor concentración de población extranjera se da en Bajo Aragón-Caspe/Baix Aragó-Casp (28,0%), Valdejalón (25,1%), Campo de Cariñena (24,2%) y Bajo Cinca/Baix Cinca (23,7%), con un porcentaje de residentes de otras nacionalidades que es superior al 23,0%. Por encima de la media aragonesa (14,2%) están 15 comarcas y 18 se encuentran por debajo.

■ Cuadro 11
Grado de envejecimiento y población extranjera
%. Comarcas y Aragón. 2023-2024

	Grado de envejecimiento 2024	Evolución 2023-2024 (%)	P. Extranjera (%)	Evolución 2023-2024 (%)
Campo de Belchite	34,1	-0,8	9,8	15,9
Campo de Daroca	31,3	-1,0	15,7	2,0
Maestrazgo	29,4	0,9	9,9	-7,5
Los Monegros	29,0	-0,3	13,4	2,2
Aranda	28,9	-0,6	10,6	17,0
Sierra de Albarracín	28,6	1,3	7,8	13,1
Matarraña / Matarranya	28,5	0,7	16,6	1,5
Bajo Martín	28,2	0,2	13,1	-1,5
Cuencas Mineras	27,1	0,7	11,3	5,4
Jiloca	26,9	0,0	16,3	4,6
Ribera Baja del Ebro	26,6	0,2	10,7	5,0
Comunidad de Calatayud	25,9	-0,7	16,8	6,0
Andorra-Sierra de Arcos	25,2	1,6	10,9	11,2
Campo de Borja	24,8	2,7	14,1	3,8
Tarazona y el Moncayo	24,4	0,9	12,0	14,7
Cinco Villas	24,3	1,6	16,1	2,4
Somontano de Barbastro	24,2	1,5	12,7	7,2
La Litera / La Llitera	23,9	0,7	18,7	3,0
La Ribagorza	23,9	1,7	14,3	2,9
Campo de Cariñena	23,8	1,5	24,2	4,6
Sobrarbe	23,6	1,1	14,5	4,3
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	23,0	2,8	11,8	8,0
Gúdar-Javalambre	22,9	2,1	14,0	7,5
Comunidad de Teruel	22,8	2,2	11,2	4,5

	Grado de envejecimiento 2024	Evolución 2023-2024 (%)	P. Extranjera (%)	Evolución 2023-2024 (%)
Bajo Aragón	22,4	1,8	14,7	2,8
Alto Gállego	22,3	2,6	12,6	6,9
La Jacetania	22,0	2,9	9,5	18,9
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	21,7	0,8	28,0	0,3
Central	21,5	2,3	13,4	6,4
Bajo Cinca / Baix Cinca	20,9	1,0	23,7	2,7
Cinca Medio	20,8	0,4	18,4	6,4
Ribera Alta del Ebro	20,6	3,2	12,8	5,1
Valdejalón	18,0	1,2	25,1	3,9

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística. Elaboración propia

Aragón cuenta con 731 municipios, aunque tan solo 15 de ellos se sitúan por encima de los 10.000 habitantes. Zaragoza capital ha alcanzado los 691.037 habitantes, el 51,1% de la población aragonesa. Las otras dos capitales de provincia superan los 35.000 habitantes y Calatayud se aproxima a los 20.000. Los cuatro núcleos más poblados representan el 59,3% de la población total. Además, se registran 25 municipios que están por encima de los 5.000 censados, en los cuales reside el 76,8% de la población. Estas localidades han aumentado sus residentes en 10.552 personas en el último año (1,0% más).

■ Cuadro 12
Municipios con más de 5.000 habitantes
Número y %. Aragón. 2023-2024

	Población 2024	Evolución 2023-2024 (%)	Evolución 2023-2024 (n)
Zaragoza	691.037	1,0	7.088
Huesca	54.664	1,3	726
Teruel	36.465	0,9	310
Calatayud	19.834	0,6	121
Utebo	18.984	0,4	67
Monzón	18.127	1,5	271
Barbastro	17.558	1,4	250
Ejea de los Caballeros	17.100	-0,3	-49
Alcañiz	16.187	0,5	79
Fraga	15.371	0,8	128
Cuarte de Huerva	15.064	3,0	435
Jaca	13.849	1,9	255
Tarazona	10.766	0,8	83
Caspe	10.369	0,9	89
Binéfar	10.082	0,4	41

	Población 2024	Evolución 2023-2024 (%)	Evolución 2023-2024 (n)
Sabiñánigo	9.540	1,6	146
Zuera	8.635	0,0	-4
La Almunia de Doña Godina	7.955	0,8	64
Alagón	7.424	2,3	168
Andorra	7.234	0,3	24
Tauste	6.785	-0,2	-17
La Muela	6.569	1,8	116
La Puebla de Alfindén	6.518	0,3	21
María de Huerva	6.489	0,9	59
Borja	5.155	1,6	81

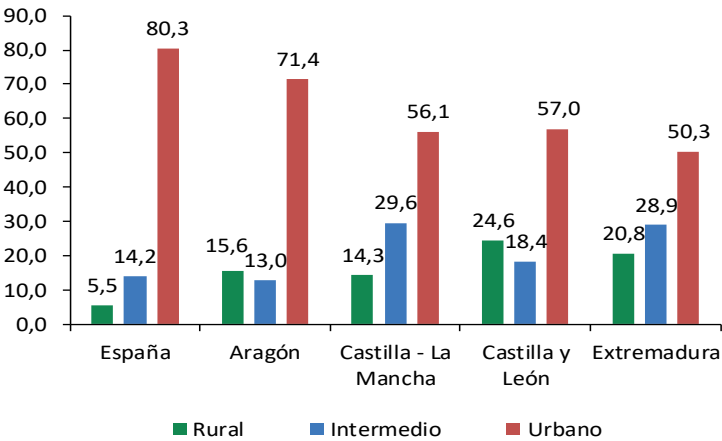
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Aragón, Extremadura, Castilla-La Mancha y Castilla y León, con una densidad poblacional próxima a los 25 hab/Km², son las autonomías donde más se manifiestan los problemas de desequilibrio demográfico y dispersión territorial. Aragón cuenta con el porcentaje más alto de población urbana de las cuatro zonas analizadas (71,4%), pero se encuentra por debajo de los valores medios nacionales (80,3%), con una evidente asimetría entre su capital y las restantes localidades.

■ Gráfico 7

Distribución de la población en zonas rurales y urbanas

% Comunidades autónomas con menor densidad de población y España. 2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Los municipios de zonas rurales¹⁹ son un total de 674 (el 92,2% del total), albergando al 15,6% de la población. Únicamente 15 localidades (el 2,1%) conforman la zona urbana, aunque 7 de cada 10 personas tienen su residencia en estas (71,4%). La población en las áreas intermedias (13,0%) se redujo en comparación con el censo de 2011 (-7,8%), dándose la misma tendencia en las zonas rurales (-5,3%). En el ámbito urbano la población tuvo un comportamiento al alza (3,6% más). En el último año las zonas rurales han perdido 764 habitantes, mientras que las zonas intermedias han ganado 1.172 residentes. Las áreas urbanas han sido las grandes beneficiadas, con un incremento de 9.894 personas. Esto viene explicado por el crecimiento registrado en las tres capitales de provincia, además de en Cuarte de Huerva, Monzón, Jaca o Barbastro.

■ Cuadro 13
Distribución de la población entre zonas rurales y urbanas
Número y %. Aragón. 2011-2024 y 2023-2024

	Municipios		Población		Evolución población	
	Número	%	Número	%	2011-2024 (%)	2023-2024 (%)
Zona rural	674	92,2	210.721	15,6	-5,3	-0,4
Zona intermedia	42	5,7	175.413	13,0	-7,8	0,7
Zona urbana	15	2,1	965.457	71,4	3,6	1,0
Total	731	100	1.351.591	100	0,5	0,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

La baja densidad poblacional y el alto nivel de envejecimiento²⁰ de las zonas rurales representan un importante riesgo para el reemplazo generacional y la sostenibilidad de estos territorios a medio y largo plazo. En Aragón, el 14,8% de los municipios (108 en total) son demográficamente terminales, mientras que el 60,1% (439 municipios) se clasifican como muy viejos. En los municipios terminales, el grado medio de envejecimiento alcanza el 44,1%, mientras que en los muy viejos es del 30,6%.

¹⁹ En la zona rural se incluye a los municipios que no superan los 2.000 habitantes, en la intermedia a los situados entre los 2.001 y los 10.000 habitantes y en la urbana se registran las localidades con más de 10.000 personas.

²⁰ El grado de envejecimiento de los municipios (porcentaje de la población de 65 y más años sobre la población total) se ha establecido de acuerdo a la siguiente tipología:

Municipios menos viejos: población de 65 y más años por debajo del 15% sobre la población total.

Municipios medios: desde el 15% al 20%.

Municipios viejos: desde el 20% hasta el 25%.

Municipios muy viejos: desde el 25% hasta el 40%.

Municipios terminales: 40% o más de población de 65 y más años sobre la población total.

■ Cuadro 14
Distribución de los municipios según su grado de envejecimiento
Número y %. Aragón. 2024

	Municipios	Municipios (%)	Población	Población (%)	Población de 65 y más años	Población de 65 y más años (%)	Grado medio de envejecimiento
Terminales	108	14,8	10.418	0,8	4.593	1,5	44,1
Muy viejos	439	60,1	149.569	11,1	45.830	15,1	30,6
Viejos	122	16,7	977.473	72,3	217.441	71,8	22,2
Medios	46	6,3	145.379	10,8	27.078	8,9	18,6
Menos viejos	16	2,2	68.752	5,1	7.693	2,5	11,2
Total	731	100	1.351.591	100	302.635	100	22,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia
Grado de envejecimiento: Población de 65 y más años sobre el total de la población

■ Cuadro 15
Grado de envejecimiento de los municipios según su tamaño poblacional
Número y %. Aragón. 2024

	Población	Población (%)	Población de 65 y más años	Grado medio de envejecimiento
Hasta 100 habitantes	12.725	0,9	4.591	36,1
101 - 500	77.090	5,7	24.068	31,1
501 - 1.000	58.752	4,3	15.947	27,0
1.001 - 2.000	62.154	4,6	15.908	25,4
2.001 - 5.000	103.109	7,6	21.028	20,1
5.001 - 10.000	72.304	5,3	12.562	17,0
10.001 - 20.000	183.291	13,6	34.084	18,4
20.001 - 100.000	91.129	6,7	19.604	21,0
Más de 100.000 habitantes	691.037	51,1	154.843	22,1
Total	1.351.591	100,0	302.635	22,4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia
Grado de envejecimiento: Población de 65 y más años sobre el total de la población

El saldo migratorio y el saldo vegetativo han influido en la evolución del grado de envejecimiento de los municipios aragoneses. En el último año, el número de municipios terminales ha disminuido en 6, mientras que los muy viejos han disminuido en 3. A lo largo del período 2011-2024, los municipios terminales han caído en un 33,7% (-55 municipios), mientras que los muy viejos han aumentado en un 9,7% (39 más). Los

municipios viejos han aumentado en un 34,1% (31 más), mientras que los medios han disminuido en un 17,9% (10 menos). Los municipios menos viejos han caído un 23,8% (5 menos), aunque han experimentado un leve aumento de 1 municipio en el último año (+6,7%). Ello tiene una explicación plausible por el retroceso de la fecundidad, la elevación de la mortalidad, así como por el movimiento de la población mayor hacia las zonas intermedias y urbanas.

■ Cuadro 16
Evolución de los municipios según su grado de envejecimiento
Número de municipios y %. Aragón. 2011-2024 y 2023-2024

	Municipios 2024	Evolución 2011/2024		Evolución 2023/2024	
		Municipios	%	Municipios	%
Terminales	108	-55	-33,7	-6	-5,3
Muy viejos	439	39	9,7	-3	-0,7
Viejos	122	31	34,1	17	16,2
Medios	46	-10	-17,9	-9	-16,4
Menos viejos	16	-5	-23,8	1	6,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia
Grado de envejecimiento: Población de 65 y más años sobre el total de la población

En Aragón, 12 municipios presentan una población mayor de 65 años superior al 52,0%. La mayoría de estos municipios tienen menos de 100 habitantes, salvo Alacón, con 208 habitantes y un grado de envejecimiento del 52,9%. La provincia de Teruel concentra seis de estos municipios, cinco están en Zaragoza y uno en Huesca. Entre los municipios con mayor grado de envejecimiento destacan Fuenferrada (62,9%), Los Pintanos (59,0%) y Balconchán (57,9%).

■ Cuadro 17
Municipios con mayor grado de envejecimiento
%. Aragón. 2024

	Población total	Grado de envejecimiento (%)
Fuenferrada	35	62,9
Los Pintanos	39	59,0
Balconchán	19	57,9
Obón	31	54,8
Almochuel	22	54,5
Contamina	33	54,5

	Población total	Grado de envejecimiento (%)
Santa Cruz de Nogueras	24	54,2
Beranuy	69	53,6
Bordalba	47	53,2
Alacón	208	52,9
Vivel del Río Martín	63	52,4
Plou	46	52,2

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

En el entorno de la ciudad de Zaragoza se concentra la mayoría de los municipios con un menor grado de envejecimiento. Un total de 16 localidades cuentan con una población de 64 y más años que no sobrepasa el 15,0%. Según el tamaño de hábitat, 7 de estos municipios no superan los 1.000 habitantes, 4 están entre los 1.000 y los 5.000 habitantes, 3 entre los 5.000 y los 10.000 y 2 entre 10.000 y 20.000 habitantes. Este último es el ejemplo de Utebo, con 18.984 personas censadas y un 14,6%, o Cuarte de Huerva, con 15.064 y un 7,5% de población mayor.

■ Cuadro 18
Municipios con menor grado de envejecimiento
 %. Aragón. 2024

	Población total	Grado de envejecimiento (%)
Cuarte de Huerva	15.064	7,5
María de Huerva	6.489	8,3
Tierz	821	9,4
La Puebla de Alfindén	6.518	9,9
La Muela	6.569	10,1
Undués de Lerda	55	10,9
Cadrete	4.649	12,0
Fuentes de Rubielos	155	12,9
Benasque	2.366	12,9
Pinseque	4.541	13,7
Igriés	739	13,7
La Joyosa	1.132	13,7
Ruesca	69	14,5
Utebo	18.984	14,6
Sesué	116	14,7
Monflorite-Lascasas	485	14,8

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

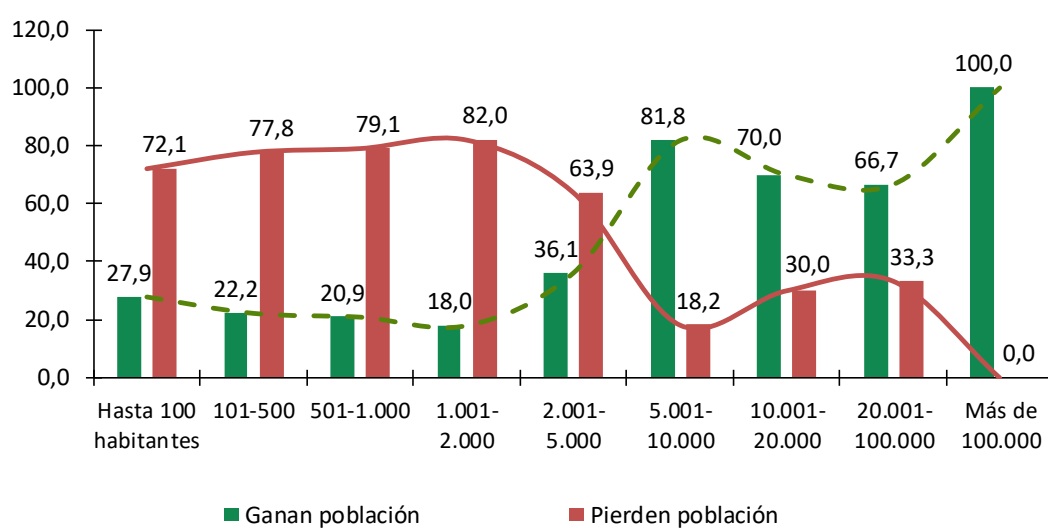
Los municipios que pierden población

La población de Aragón ha aumentado ligeramente un 0,5% entre los censos de 2011 y 2024, aunque la despoblación sigue siendo un fenómeno importante. El 74,4% de los municipios aragoneses (544) no han crecido en población, y la mayoría de ellos bajan de los 5.000 habitantes. Entre los más pequeños, un 72,1% de los municipios con menos de 100 habitantes han perdido población, un 77,8% de los que tienen entre 101 y 500 habitantes también están en declive, y un 79,1% de los que cuentan con entre 501 y 1.000 habitantes han reducido su número de residentes. En los municipios de entre 1.001 y 2.000 habitantes, el descenso es aún más pronunciado (-82,0%). Sin embargo, en los municipios más grandes, la tendencia es opuesta: el 81,8% de los municipios entre 5.001 y 10.000 habitantes y el 70,0% de los que tienen entre 10.001 y 20.000 habitantes han ganado población. Zaragoza, la única ciudad con más de 100.000 habitantes, sigue creciendo desde 2011. Además, entre los municipios de entre 10.001 y 20.000 habitantes, el 70% han incrementado su población. Entre ellos se encuentran localidades como Cuarte de Huerva, Jaca, Utebo, Monzón, Fraga, Barbastro y Ejea de los Caballeros, que eran parte de este grupo a principios de la década pasada. Por otro lado, en el tramo de entre 20.001 y 100.000 habitantes había tres municipios: Huesca, Teruel y Calatayud, aunque esta última localidad ha caído por debajo de ese rango en la actualidad.

■ Gráfico 8

Pérdida o ganancia de población por tamaño de los municipios

% Aragón. 2011-2024

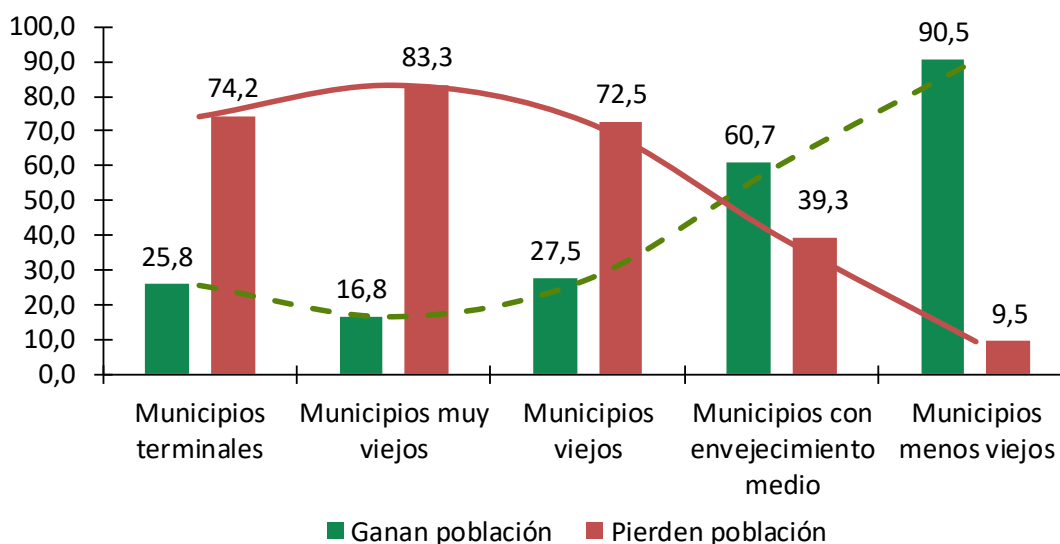


Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Esta evolución demográfica está claramente influida por el proceso de envejecimiento de la población. En los municipios "terminales", con una población muy envejecida, el 74,2% ha perdido población, y esta tendencia se acentúa aún más en los municipios "muy viejos", donde un 83,3% ha visto una disminución de residentes. En los municipios considerados "viejos", un 72,5% ha perdido población. Por otro lado, en los municipios con envejecimiento medio, la situación es más equilibrada, ya que solo un 39,3% ha perdido población, mientras que el 60,7% ha ganado habitantes. Los municipios menos envejecidos, con menos del 15% de personas mayores, muestran una evolución más favorable, con un 90,5% de los mismos que mejoran las cifras de 2011.

■ Gráfico 9

Pérdida o ganancia de población por grado de envejecimiento de los municipios
%. Aragón. 2011-2023



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

El 4,0% de los municipios aragoneses, lo que supone un total de 29 localidades, no alcanza los 250 habitantes, con un porcentaje muy bajo de población infantil y adolescente. Asimismo, su proporción de personas mayores supera ampliamente el 40,0% (demográficamente terminales) y ha experimentado una merma de efectivos poblacionales superior al 30,0% desde el censo de 2011, llegando en algunos casos a pérdidas cercanas al 50,0%. Estas localidades, que describen una dinámica demográfica más desfavorable, se distribuyen principalmente en las provincias de Zaragoza (15) y Teruel (14). Las comarcas más afectadas son Comunidad de Calatayud (8), Cuencas Mineras (5), Cinco Villas y Jiloca (3 en ambos casos).

■ Cuadro 19

Municipios que presentan los indicadores demográficos más negativos de manera conjunta: no superan los 250 habitantes, con pérdida de población 2011-2024 por encima del 30,0%, con un grado de envejecimiento superior al 40,0% y un porcentaje de menores de 16 años por debajo del 14,1% (media de Aragón)

Número y %. Aragón. 2011-2024

Municipio	Población	Evolución 2011/2024	Ev. 2011/2024 %	% población 0-15	Grado de envejecimiento
Almochuel	22	-20	-47,6	0,0	54,5
Santa Cruz de Nogueras	24	-14	-36,8	0,0	54,2
Rubielos de la Cérida	26	-17	-39,5	0,0	46,2
Lobera de Onsella	27	-18	-40,0	0,0	48,1
Embid de Ariza	29	-22	-43,1	3,4	51,7
Fuenferrada	35	-26	-42,6	0,0	62,9
Alcaine	38	-31	-44,9	0,0	47,4
Berdejo	38	-31	-44,9	2,6	42,1
Torralbilla	39	-17	-30,4	0,0	43,6
Puendeluna	42	-20	-32,3	0,0	42,9
Bordalba	47	-25	-34,7	0,0	53,2
Huesa del Común	57	-29	-33,7	0,0	49,1
Tramacastiel	58	-31	-34,8	1,7	46,6
La Vilueña	59	-58	-49,6	11,9	40,7
Pitarque	61	-27	-30,7	1,6	41,0
Cascante del Río	65	-29	-30,9	3,1	43,1
Blesa	76	-51	-40,2	0,0	51,3
Abanto	81	-43	-34,7	2,5	42,0
Samper del Salz	82	-43	-34,4	7,3	41,5
Alarba	93	-66	-41,5	2,2	44,1
Hinojosa de Jarque	99	-54	-35,3	2,0	45,5
Paracuellos de la Ribera	112	-64	-36,4	0,0	44,6
Loscos	113	-58	-33,9	2,7	40,7
Aranda de Moncayo	115	-82	-41,6	2,6	42,6
Riodeva	121	-55	-31,3	5,0	40,5
Torrelacárcel	131	-69	-34,5	4,6	41,2
Torrijo de la Cañada	193	-85	-30,6	4,7	42,0
Alacón	208	-125	-37,5	4,3	52,9
Castiliscar	214	-97	-31,2	5,1	46,3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Los municipios que ganan población

Mejores perspectivas demográficas se observan en 34 municipios que presentan indicadores más favorables (el 4,7% del total de la comunidad). Entre sus características

destacan un porcentaje de población joven superior al promedio aragonés (14,1%), un grado de envejecimiento inferior al 20,0% y un aumento de población respecto al censo de 2011. La provincia de Zaragoza concentra la mayoría de estos municipios (20), con un peso significativo en la comarca Central (11) y Ribera Alta del Ebro (6). En la provincia de Huesca (9), sobresale Hoya de Huesca (4), mientras que en Teruel (5), la comarca Gúdar-Javalambre (3) es la más destacada.

■ Cuadro 20

Municipios que presentan los mejores indicadores demográficos de manera conjunta: menos del 20,0% de grado de envejecimiento, con un % de población 0-15 años superior a la media aragonesa (14,1%) y con ganancia de población entre 2011 y 2024
Número y %. Aragón. 2011-2024

Municipio	Población	Evolución 2011/2024	Evolución 2011/2024 %	% población 0-15	Grado de envejecimiento
Utebo	18.984	804	4,4	15,5	18,3
Monzón	18.127	983	5,7	14,4	19,5
Fraga	15.371	828	5,7	16,5	16,8
Cuarde de Huerva	15.064	4.855	47,6	16,5	19,5
Caspe	10.369	572	5,8	15,9	16,6
Binéfar	10.082	658	7,0	14,6	12,9
Zuera	8.635	952	12,4	15,6	19,6
La Almunia de Doña Godina	7.955	137	1,8	15,9	17,9
Alagón	7.424	271	3,8	18,3	12,0
La Muela	6.569	1.482	29,1	17,3	19,5
La Puebla de Alfindén	6.518	965	17,4	15,3	16,9
María de Huerva	6.489	1.281	24,6	24,3	7,5
Villanueva de Gállego	4.809	205	4,5	16,6	18,0
Fuentes de Ebro	4.656	58	1,3	15,1	19,8
Cadrete	4.649	1.356	41,2	21,9	12,9
Pinseque	4.541	926	25,6	14,2	19,8
Pedrola	3.757	4	0,1	17,2	13,7
San Mateo de Gállego	3.417	266	8,4	19,1	13,7
El Burgo de Ebro	2.744	388	16,5	24,1	8,3
Alfajarín	2.407	150	6,6	22,7	14,8
Benasque	2.366	172	7,8	16,5	19,0
Aínsa-Sobrarbe	2.306	127	5,8	20,6	10,1
Sobradriel	1.137	124	12,2	20,1	19,1
La Joyosa	1.132	183	19,3	15,1	18,7
Tierz	821	109	15,3	18,8	13,7
Igriés	739	85	13,0	20,4	9,9
Siétamo	684	32	4,9	15,4	18,9
Grisén	626	34	5,7	14,5	19,2

Municipio	Población	Evolución 2011/2024	Evolución 2011/2024 %	% población 0-15	Grado de envejecimiento
Villastar	548	75	15,9	16,4	19,7
Monflorite-Lascasas	485	178	58,0	21,9	9,4
Albentosa	297	7	2,4	17,3	14,6
Olba	293	44	17,7	15,0	17,1
Fuentes de Rubielos	155	27	21,1	19,3	15,1
Corbalán	118	11	10,3	16,6	16,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Únicamente el 1,8% de los municipios rurales, con menos de 2.000 habitantes, aprueba en los indicadores demográficos mencionados. En las zonas intermedias (de 2.000 a 10.000 habitantes), esta proporción asciende al 38,1%. En las zonas urbanas (con más de 10.000 habitantes), el porcentaje es del 40,0%, lo que refleja una evolución demográfica más favorable. La ciudad de Zaragoza no figura en este listado debido a que su proporción de población mayor de 65 años (22,4%) supera el umbral del 20,0%. Tampoco se incluyen en esta clasificación Huesca (21,8%), Barbastro (21,5%), Teruel (21,0%), Calatayud (21,2%) y Tarazona (22,6%), debido a su grado de envejecimiento medio. Además, estas dos últimas localidades, junto con Sabiñánigo (23,3%) y Alcañiz (20,0%), han experimentado una pérdida de población desde 2011. Por otro lado, Jaca (20,2%) y Ejea de los Caballeros (20,7%) tampoco aparecen en esta clasificación por su porcentaje de población mayor.

La población residente en Aragón ha experimentado un repunte en el último año, especialmente impulsado por la llegada de personas extranjeras, atraídas por las oportunidades laborales y las perspectivas de negocio. La población ha crecido principalmente en las zonas urbanas (con un aumento de 9.894 personas, un 1,0% respecto a 2023), mientras que en las zonas rurales ha disminuido en 764 personas (un -0,4%). Además, las zonas intermedias han experimentado un ligero crecimiento de 1.172 personas en 2024, lo que representa un aumento del 0,7% respecto al año anterior, aunque registraron una pérdida de 14.785 personas desde 2011 (un descenso del 7,8%). En contraposición, las zonas urbanas han registrado un crecimiento sostenido desde 2011, con un aumento de 33.645 personas (un 3,6%).

Los principales municipios de Aragón han ganado población en el último año. Zaragoza ha sumado 7.088 habitantes (1,0% más), Huesca 726 (1,3% más) y Teruel 310 (0,9% más). También han crecido municipios como Cuarte de Huerva, con 435 personas más (3,0% más); Monzón, con 271 (1,5% más); Barbastro, con 250 (1,4% más); y Jaca, con 255 (1,9% más). Otros municipios han presentado aumentos más moderados, como

Fraga (128 personas más, 0,8%), Alcañiz (79 más, 0,5%) y Tarazona (83 más, 0,8%). En esta misma dinámica se han situado La Almunia de Doña Godina (64 personas más, 0,8%), Alagón (168 más, 2,3%) y La Muela (116 más, 1,8%). En contraste, algunas localidades han disminuido ligeramente su cifra de residentes. Ejea de los Caballeros ha perdido 49 habitantes en 2024 (-0,3%), mientras que Tauste (-17 personas, -0,2%) y Zuera (-4 personas) han registrado mínimos descensos.

■ Cuadro 21
Municipios que presentan los mejores indicadores demográficos de manera conjunta: menos del 20% de grado de envejecimiento, con un % de población 0-15 años superior a la media aragonesa (14,1%) y con ganancia de población entre 2011 y 2024, por tamaño de población
Número y %. Aragón. 2011-2024

Tamaño del municipio	Municipios con mejores indicadores	Total municipios	% s/ municipios
100.001 y más	0	1	0,0
20.001-100.000	0	2	0,0
10.001-20.000	6	12	50,0
5.001-10.000	6	10	60,0
2.001-5.000	10	32	31,3
1.001-2.000	2	47	4,3
501-1.000	5	85	5,9
101-500	5	332	1,5
Hasta 100 habitantes	0	210	0,0
Total	34	731	4,7

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

3. SISTEMA EDUCATIVO

Durante 2024/2025 todo el alumnado ha comenzado el curso con los nuevos currículos derivados de la aprobación de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación¹. Aunque no es una nueva ley aprobada, en el curso escolar 2024-2025 se completó su implementación. Esto incluyó la entrada en vigor de currículos actualizados para todos los niveles educativos (Primaria, ESO, Bachillerato y FP), con énfasis en competencias digitales, flexibilidad curricular y atención a la diversidad.

El presente curso ha estado marcado por la aprobación de la Ley 1/2024, de 7 de junio, por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores. Esta ley regula las enseñanzas artísticas superiores (música, danza, arte dramático, diseño...), incluyendo la organización de sus centros, el acceso del profesorado y los derechos y deberes del alumnado. Su objetivo es modernizar estas enseñanzas, integrarlas al Espacio Europeo de Educación Superior y garantizar su equivalencia académica con otros estudios universitarios.

El presupuesto de Educación en Aragón se ha situado en torno a 1.523 millones de euros en 2024, con un incremento del 10,7% respecto al año anterior. Es la segunda partida del gobierno aragonés de mayor inversión (17,8%), después de sanidad (32,3%).

Aragón alcanza un total de casi 250.000 (249.732) estudiantes en el conjunto de enseñanzas. Más de 217.000 alumnos pertenecen al régimen general (desde primaria a formación profesional) y la ratio de alumnado por docente en Aragón se encuentra en un 9,2, ligeramente inferior al año anterior, igual que la ratio a nivel estatal, la cual desciende hasta el 10,1.

En cuanto a la escuela rural, en este curso permanecen abiertos 50 centros de hasta seis alumnos: 20 en la provincia de Zaragoza, 17 en Huesca y 13 en Teruel. Con un total de 73 Centros Rurales Agrupados (CRS) operativos en el curso 2023/2024 y casi 8.000 matrículas.

Más de 42.000 estudiantes cursan estudios universitarios (entre las tres universidades que desarrollan su actividad en el ámbito aragonés y para estudios de grado, máster y doctorado) en el curso 2024/2025. Para estudios universitarios la tasa de graduación en el curso 2022/2023 descendió hasta el 34,9% en grados universitarios, y en los estudios de máster a un 12,2%. En ambos casos, los porcentajes se encuentran por debajo de la

¹ <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3/con>

media nacional (40,3% y 30,5% respectivamente). En la interpretación de estos datos, se debe tener en cuenta que una importante cifra de jóvenes se marcha fuera de Aragón a cursar sus estudios universitarios y vienen relativamente pocos: de La Rioja y Soria, principalmente.

En ESO la tasa de graduación en Aragón (79,1%) se sitúa por debajo de la media nacional (81,6%); también en los estudios de bachillerato (54,7 % en Aragón y 55,6% en la media nacional). En Formación Profesional (FP) la tasa de graduación en grado medio aumentó al 28,2% (27,7% en la media nacional). Respecto al curso anterior, la tasa de graduación en grados superiores ha aumentado hasta el 33,5% (35,1% en España). Con el objetivo de aumentar el número de titulados en Formación Profesional hasta alcanzar los niveles europeos, el Gobierno de Aragón firmó en 2022 el Pacto por la cualificación y el empleo a través de la Formación Profesional², con el objetivo de alcanzar un total de 200.000 aragoneses con esta titulación en 2024.

La tasa de repetición en Educación Primaria en Aragón habría aumentado en el curso 2023/2024 (del 1,6% al 2,3%) al igual que en España (del 1,1% al 1,4%). Mientras que, en ESO habría aumentado en Aragón (del 5,9% al 6,7%) y disminuido ligeramente en España (del 7% al 6,8%). Aragón marca la tasa de idoneidad más baja a los 10 años (88,3%), situándose a los 15 años (70,2%) ocupando también últimos puestos. Por su parte, el resultado nacional es superior en ambas edades (92,3% y 75,6%, respectivamente).

La tasa de abandono ha descendido hasta el 11,9%, situándose por debajo de la media nacional (13,0%). No obstante, se posiciona lejos de las regiones con mejores resultados como Cantabria (5,5%). La cifra de “ninis” en 2024 se ha reducido respecto al curso pasado hasta el 9,7%, manteniéndose por debajo de la media nacional (11,0%).

Respecto a la formación de la población adulta, la nueva estrategia de Espacio Europeo de Educación 2021-2030 establece un 45,0% de la población entre 25 y 34 años con estudios superiores y Aragón ya registra un 47,7% (52,6% en el promedio nacional). En relación a la población adulta entre 25 y 64 años en Aragón en 2024 predominan las personas con un título de educación superior (41,2%), por debajo de la media de España (42,0%).

Por último, respecto a proyectos educativos que se habían puesto en marcha otros años, el modelo BRIT ya cuenta con más 200 centros con itinerarios bilingües en Aragón.

²https://educa.aragon.es/documents/20126/290189/Pacto+por+la+cualificaci%C3%B3n+y+el+empleo+a+trav%C3%A9s+de+la+FP+en+Arag%C3%B3n_firmado.pdf/90ff63c6-0eb1-ef51-747c-35ffef570baa?t=1669015870530

3.1. EDUCACIÓN NO UNIVERSITARIA

3.1.1. Alumnado

Alumnado total en enseñanza de régimen general

En el curso 2023/2024, últimos datos disponibles, se registraron 217.174 matriculaciones de alumnado en enseñanzas de régimen general, con una variación mínima respecto al curso anterior, produciéndose un tímido aumento del 0,4%, (643 matrículas más).

■ Cuadro 1
Alumnado en enseñanzas de régimen general
Número y %. Aragón. Cursos 2019/2020, 2022/2023 y 2023/2024

	Curso 2019/2020	Curso 2022/2023	Curso 2023/2024	% Por nivel 2023/24	Variación 2022/23 -2023/24	Variación 2019/20- 2023/24
Educación Infantil	46.510	42.437	41.506	19,1	-2,2	-10,8
Educación Primaria	78.771	76.704	76.307	35,1	-0,5	-3,1
Educación Secundaria	68.511	72.009	73.029	33,6	1,4	6,6
ESO	52.170	55.087	55.875	25,7	1,4	7,1
Bachillerato	16.341	16.922	17.154	7,9	1,4	5,0
Estudios profesionales	22.075	23.708	25.218	11,6	6,4	14,2
F.P. Básica/PCPI y otros	3.250	3.331	3.787	1,7	13,7	16,5
C. Formativos G. Medio	8.978	9.783	10.050	4,6	2,7	11,9
C. Formativos G. Superior	9.847	11.225	11.381	5,2	1,4	15,6
Educación Especial	979	1.042	1.114	0,5	6,9	13,8
Total	216.846	216.531	217.174	100,0	0,3	0,2

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Educación Infantil

En el curso 2023/2024 se han contabilizado un total de 41.506 matrículas, lo que supone un ligero descenso respecto al curso precedente (-2,2%). Los datos registrados pertenecen a alumnado escolarizado en centros autorizados por la Administración educativa aragonesa, concentrando el 19,1% de la población escolar en régimen general.

En Aragón, la tasa neta de escolarización en 2022/23³ alcanzó el 60,4%, aumentando respecto al curso 2021/22 donde se situaba en un 58,4%. La tasa para el conjunto de España también ha experimentado un ascenso respecto al curso 2021/22, situándose en 71,2% para el curso 2022/23. Esta media nacional se sitúa por encima del valor aragonés, y con gran disparidad por autonomías, con mayores tasas en País Vasco (93,0%) y Cantabria (80,8%) y menores en Murcia (38,9%) y Asturias (41,2%). El promedio de años de escolarización del alumnado en Educación Infantil (0-6 años) es otro indicador que muestra el crecimiento en la matriculación en la etapa de Infantil hasta el curso 2022/2023, último año con datos disponibles de este indicador. En Aragón, se alcanza una media de 4,1 años escolarizados en esta etapa, ligeramente por debajo de la media española, 4,3. Los mayores valores corresponden a País Vasco, Andalucía, Galicia y Madrid; con una media de 4,6. En el otro extremo encontramos Ceuta con un 3,5 seguido por Canarias, Región de Murcia y Melilla, todas ellas en el 3,7.

Educación Primaria

La Educación Primaria sigue concentrando el mayor número de alumnado (35,1% del conjunto de enseñanzas del régimen general) con 76.307 matrículas. No obstante, registra un ligero descenso (-0,5%) respecto al curso previo, así como respecto a las matrículas de hace cinco cursos (-3,1%), con 2.451 matrículas menos.

Educación Secundaria Obligatoria (ESO)

En el curso 2023/24 las matrículas han aumentado ligeramente (1,4 %) respecto al curso anterior llegando a 55.875; lo que representa un 25,7% del total del alumnado en enseñanzas de régimen general. También han experimentado un crecimiento respecto al curso 2019/20, un 7,1% y 3.705 matrículas más.

Centros Rurales Agrupados

Los Centros Rurales Agrupados (CRA) son centros educativos donde se imparten clases de 2º ciclo de Educación Infantil, Primaria y primer ciclo de la ESO en diversos municipios de carácter rural de Aragón y de otras CCAA con situaciones geográficas similares. En el curso 2023/24 han estado operativos 73 centros con 7.856 matrículas, lo que supone una cifra similar al año anterior con un ligero ascenso de 0,1%.

Por tipos de enseñanza, el alumnado de Educación Primaria representa el 68,5%, seguido de Educación Infantil (30%); mientras que el alumnado de la ESO supone un

³ Último dato disponible.

1,5%. En cifras absolutas, se contabilizan 5.380 matrículas en Educación Primaria, 2.359 en Educación Infantil y 117 en ESO. Por provincias, Teruel es la cuenta con más centros (27), seguida de Zaragoza (25) y Huesca (21). Sin embargo, si se atiende a las cifras de alumnado, Huesca cuenta con 3.068, Teruel con 2.431 y Zaragoza con 2.357.

■ Cuadro 2
Centros Rurales Agrupados y cifras de alumnado
Números absolutos y %. Aragón y provincias. Curso 2023/2024

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Total
CRA	21	27	25	73
%	28,8	37,0	34,2	100,0
Alumnado	3.068	2.431	2.357	7.856
%	39,1	30,9	30	100,0

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Bachillerato

En el curso 2023/24 las matrículas ascienden a 17.154, un aumento del 1,4% respecto al curso anterior (232 estudiantes más), y un aumento del 5% respecto al curso 2019/20, lo que supone 813 estudiantes más. El alumnado de Bachillerato representa el 7,9% del total de alumnado en enseñanzas de régimen general.

Estudios de Formación Profesional

Estas enseñanzas se estructuran en las 26 familias profesionales que se ofrecen en tres niveles: ciclos de Formación Profesional Básica, de Grado Medio y de Grado Superior. En total agrupan 25.218 matriculados que suponen el 11,6 % del total.

Programas de Formación Profesional Básica (y otros programas)

La Formación Profesional Básica es el Nivel 0 del conjunto de estudios de Formación Profesional. Durante el curso 2023/24 se han registrado 2.804 estudiantes en este tipo de formación más 983 de otros programas formativos de FP, con una subida total del 13,7% respecto al curso anterior o, lo que es lo mismo, 456 matrículas más. Mismo patrón se ha seguido si se compara con el curso 2019/20, ya que el número de matriculaciones ha aumentado un 16,5% (537 más).

Formación Profesional de Grado Medio

Las matrículas en Grado Medio han supuesto el 4,6% del total (10.050 personas). Estos datos representan un ligero aumento con relación al curso anterior (2,7%) con 267 matrículas más, así como respecto al curso 2019/20 con 1.072 personas más (11,9% más).

Al compararlo con las matriculadas en Bachillerato en el curso 2023/24, estas concentran el 63,1% del total, frente al 36,9% que optan por estudios de Grado Medio en Aragón. Por comarcas, cabe destacar Aranda y Campo de Cariñena, donde prácticamente todo el alumnado se matricula en estudios de Bachillerato, 98,4% y 90% respectivamente. Le siguen Campo de Borja (84,7%) y La Ribagorza (83,3%). Respecto a los estudios de Grado Medio, el mayor porcentaje se concentra en Comunidad de Teruel (50,1%) seguida por Tarazona y el Moncayo (49,6%), Bajo Aragón (46,6%) y Comunidad de Calatayud (44,5%).

Formación Profesional de Grado Superior

El alumnado matriculado en estos estudios en el curso 2023/24 ha sido de 11.381, ampliándose un 1,4% respecto al año anterior (156 más); y manteniéndose la tendencia al alza en el número de matriculaciones en los últimos años, un 15,6% más en el último quinquenio (1.534 más). El alumnado de Grado Superior concentra el 5,2% de las matrículas del conjunto de enseñanzas del régimen general.

Educación Especial

En el curso 2023/24 se han matriculado un total de 1.114 personas, el 0,5% en el conjunto de enseñanzas del régimen general. Esto representa un crecimiento del 6,9 % respecto al curso anterior, con 72 matrículas más, y un 13,8% más en el último quinquenio, con 135 estudiantes más en relación al curso 2019/20.

Alumnado y titularidad de los centros de régimen general

En cuanto a la titularidad⁴ del centro educativo, los centros de titularidad pública acogen al 68,9% del alumnado, frente al 31,1% matriculado en centros de titularidad privada con enseñanzas concertadas y al 7 % en centros exclusivamente privados. En cifras totales, los centros de titularidad pública suman 149.600 estudiantes, y 67.574 los de

⁴ Se debe distinguir entre la titularidad de los centros y el tipo de fondos destinados a los mismos ya que los fondos públicos se destinan tanto a los centros de titularidad pública, como a centros de titularidad privada con algún tipo de enseñanza concertada.

titularidad privada. De estos últimos, 52.455 matrículas corresponden a enseñanzas concertadas y 15.119 a enseñanzas no concertadas.

Por niveles educativos, los centros públicos matriculan al 68,38% del alumnado de Educación Infantil (28.382), el 19,75% los centros concertados (8.199) y el 11,87% en los centros privados (4.925). En primaria estas cifras se sitúan en 70,7%, 26,6% y 2,7%, respectivamente o lo que es lo mismo, 53.935, 20.287 y 2.085 matriculaciones. Para la etapa de Secundaria las matriculaciones en centros públicos ascienden al 68,0% en ESO (38.072) y 71,6% en Bachillerato (12.290), mientras que el 29,3% se matriculan en enseñanzas concertadas de ESO (16.355) y sólo un 2,6% en centros privados (1.448). Para Bachillerato el porcentaje en centros privados se invierte con un 7,2% en centros concertados (1.243) y un 21,1% en centros privados (3.621).

En los estudios de Formación Profesional las matriculaciones se mantienen cerca del 65% en los centros públicos. Cabe destacar que solo centros concertados ofrecen otros programas formativos de Formación Profesional (35% de las matriculaciones). En el caso de Educación Especial supone el 62,5% del alumnado está matriculado en centros públicos (696) y 37,5% en centros concertados (418), no existiendo ningún centro exclusivamente privado. Por último, de los 890 centros educativos existentes, 669 pertenecen a la red de escuelas públicas (75,2%) y 221 son centros privados (24,8%).

Enseñanzas de régimen especial

El alumnado matriculado en el curso 2023/24 asciende a 16.780 estudiantes. Por modalidades, la enseñanza de idiomas, incluyendo Thats's English, concentra el mayor volumen con el 72,3% del alumnado de todas las enseñanzas en Aragón. Le siguen las enseñanzas de Música (18,4%), y el resto de las disciplinas suman el 9,3% restante. El número de matrículas ha disminuido notablemente en E. Deportivas (-17,1%) y ligeramente en idiomas (-0,1%); mientras que han aumentado en Danza (6%), Artes Plásticas y Diseño (0,7%) y Música (0,4%). En conjunto, se reduce un 0,3% las matriculaciones en el último curso.

Por provincias, Zaragoza concentra el mayor volumen de alumnado (71,8%), seguida de Huesca (18,8%) y Teruel (9,3%). En la formación en Danza, Zaragoza cuenta con el 100,0% del alumnado.

Educación de personas adultas

En el curso 2023/2024 un total de 30.981 personas han estado matriculadas en los distintos programas de formación para adultos, lo que supone un aumento de 13,5%

respecto al curso anterior o, lo que es lo mismo, 3.687 matrículas más. Más de la mitad del alumnado matriculado ha recibido enseñanzas de carácter no formal (63,5%), de lejos le siguen quienes han cursado Lengua Castellana para inmigrantes (15,6%), Educación Secundaria para adultos en modalidad presencial (7,3%) y Enseñanzas iniciales de Educación Básica (5,1%). Los cursos de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años (0,3%), Lengua Aragonesa (0,3%) y Preparación de pruebas libres de Graduado en Secundaria (0,1%) son los que menor número de matrículas tienen.

3.1.2. El alumnado extranjero en régimen general

Alumnado extranjero y niveles educativos

El alumnado extranjero representa el 16,4% del total de alumnado, lo que supone un total de 35.679 personas de origen extranjero que se matricularon en Aragón en el curso 2023/2024 en las enseñanzas de régimen general, un 6,6% más (2.200 matriculaciones) que el curso anterior. Estos incrementos habrían sido notables en Educación Especial (24,4 % más), Grado Superior (15%) y ESO (12%), aunque en ningún nivel de enseñanza de régimen general ha descendido el número de alumnado extranjero

En la Formación Profesional de Grado Medio es donde hay mayor alumnado extranjero respecto al total de alumnado de ese nivel (41%). Le sigue el alumnado matriculado en Educación Especial (24,7%) o el alumnado de Educación Primaria (19,9%).

■ Cuadro 3
Total alumnado y alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general
Número y %. Aragón. Curso 2023/2024

Niveles de Enseñanza	Alumnado español		Alumnado extranjero		% Extranjeros s/ alumnado de cada nivel	Total alumnado
	Número	%	Número	%		
Educación Infantil	35.519	19,6%	5.987	16,8%	14,4%	41.506
Educación Primaria	61.114	33,7%	15.193	42,6%	19,9%	76.307
Educación Secundaria	62.668	34,5%	10.361	29,0%	14,2%	73.029
ESO	46.857	25,8%	9.018	25,3%	16,1%	55.875
Bachillerato	15.811	8,7%	1.343	3,8%	7,8%	17.154
Estudios Profesionales	21.355	11,8%	3.863	10,8%	15,3%	25.218
C. Formativos de Grado Medio	2.234	1,2%	1.553	4,4%	41,0%	3.787
C. Formativos de Grado Superior	8.664	4,8%	1.386	3,9%	13,8%	10.050
C.F. FP Básica/PCPI y otros	10.457	5,8%	924	2,6%	8,1%	11.381
Educación Especial	839	0,5%	275	0,8%	24,7%	1.114
Total	181.495	100,0%	35.679	100,0%	16,4%	217.174

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

El alumnado de origen extranjero en Aragón procede mayoritariamente de Europa (32%) y África (30,9%). Le sigue el alumnado con origen de América con un 30,5% y el 6,5% restante corresponde a origen asiático. Los países de origen con mayor volumen de estudiantes son Rumanía (22,1%) y Marruecos (18,1%), y a mayor distancia quedan Colombia (7,7%), Nicaragua (6%), Venezuela (4,1%) y China (3,8%).

Alumnado extranjero en las provincias y comarcas

A nivel provincial, Zaragoza aglutina el 72,6% del alumnado de origen extranjero, por encima de Huesca (17,1%) y Teruel (10,3%). Si se atiende a su procedencia, en Huesca predomina el alumnado europeo (34%); mientras que en Teruel es mayor el porcentaje de alumnado africano (48,8%) y en Zaragoza el alumnado americano (32,6%). El alumnado procedente de Asia es el menos presente en las tres provincias: 3,4% en Teruel, 4,5% en Huesca y 7,4% en Zaragoza.

■ Cuadro 4
Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por grandes regiones
%. Aragón y provincias. Curso 2023/2024

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Europa	2.070	1.063	8.267	11.400
África	1.990	1.789	7.240	11.019
América	1.752	671	8.455	10.878
Asia	273	125	1.906	2.304
Resto	11	17	50	78
Total	6.096	3.665	25.918	35.679
Total (% horizontales)	17,1	10,3	72,6	100
Población extranjera 2023 (n)	33.849	17.372	140.214	191.435
Población extranjera (% horizontales)	17,7%	9,1%	73,2%	100,0%
Total estudiantes extranjeros/total población extranjera	18,0%	21,1%	18,5%	18,6%

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

A nivel comarcal la distribución del alumnado de origen extranjero es más irregular, algo más de la mitad se concentra en la Comarca Central (54,8%). Le siguen a gran distancia Hoya de Huesca (4,9%), Valdejalón (3,6%), un 3,1% en la Comunidad de Teruel, Cinco Villas (2,9%) y Bajo Aragón, Comunidad de Calatayud y Cinca Medio (2,6%). El resto de las comarcas presentan porcentajes inferiores. Si se considera el alumnado extranjero en relación con el total de alumnado de la comarca, Bajo Aragón-Caspe presenta el porcentaje más elevado (34,8%), seguida de Campo de Cariñena (34,1%), Campo de Daroca (30,7%), Jiloca (27,6%), Valdejalón (26,2%), Bajo Martín (25,9%) Campo de

Belchite (25,4%), Cinco Villas (24,8%), Bajo Cinca (24,4%), Cuencas Mineras (23,3%) y La Litera (23,3%). El resto de las comarcas presentan porcentajes por debajo del 23,0%.

Alumnado extranjero y titularidad de los centros

Según régimen de titularidad del centro, el 78,6% del alumnado extranjero en Aragón se matriculó en centros de titularidad pública en el curso 2023/2024, frente al 21,4% en centros de titularidad privada, el 19,2% en centros de titularidad privada con enseñanzas concertadas y el 2,4% en centros de titularidad privada sin enseñanzas concertadas. Por su parte, un 67% del alumnado español estuvo matriculado en centros de titularidad pública, un 33,1% en centros de titularidad privada, (un 25,2% en enseñanzas concertadas y un 7,9% sin enseñanzas concertadas).

■ Cuadro 5
Alumnado extranjero en enseñanzas de régimen general por titularidad de los centros
Números absolutos y %. Aragón. Curso 2023/2024

	Alumnado extranjero	Alumnado español	Total alumnado	% Alumnado extranjero	% Alumnado español	% Total alumnado
Titularidad pública	28.061	121.539	149.600	78,6	67,0	68,9
Titularidad privada con enseñanzas concertadas	6.772	45.683	52.455	19,0	25,2	24,2
Titularidad privada sin enseñanzas concertadas	846	14.273	15.119	2,4	7,9	7,0
Total	35.679	181.495	217.174	100	100	100

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

Por niveles educativos, destaca la mayor concentración de alumnado de origen extranjero de Bachillerato matriculado en centro públicos (85,9%, frente al 14,1% en centros de titularidad privada). También en Educación Primaria con un porcentaje de matriculación en centros públicos del 81,2%. Por otra parte, en Estudios Profesionales esta cifra disminuye y se sitúa en 73,3% en centros de titularidad pública, siendo el mayor porcentaje ocupado en Grado medio (75,9%). Por el contrario, el mayor porcentaje en centros de titularidad privada lo ocupa la educación especial con un 39,3%.

■ Cuadro 6
Alumnado extranjero y proporción en enseñanzas de régimen general por niveles y titularidad de los centros
Cifras de alumnado y %. Aragón. Curso 2023/2024

	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada	Centros de titularidad privada concertada	Centros de titularidad privada no concertada	Total de centros	% Centros de titularidad pública	% Centros de titularidad privada
Educación Infantil	4.697	1.290	1038	252	5.987	78,5	21,5
Educación Primaria	12.339	2.854	2.688	166	15.193	81,2	18,8
Educación Secundaria	8.027	2.334	2.125	209	10.361	77,5	22,5
ESO	6.873	2.145	2.039	106	9.018	76,2	23,8
Bachillerato	1.154	189	86	103	1.343	85,9	14,1
Estudios Profesionales	2.831	1032	813	219	3.863	73,3	26,7
C.F. Grado Medio	1.179	374	341	33	1.553	75,9	24,1
C.F. Grado Superior	1011	375	265	110	1.386	72,9	27,1
F.P. básica/ PCPI/ ot	641	283	207	76	924	69,4	30,6
Educación Especial	167	108	108	0	275	60,7	39,3
Total extranjeros	28.061	7.618	6.772	846	35.679	78,6	21,4
Total alumnado	149.600	67.574	52.455	15.119	217.174	68,9	31,1

Fuente: IAEST. Estadística de la enseñanza no universitaria

3.1.3. Profesorado y personal de los centros educativos

El personal docente en las enseñanzas del régimen general ha sumado 23.486 profesores en el curso 2023/24, registrándose un aumento del 5,3% respecto al ejercicio anterior y 1.187 docentes más. Casi la mitad (el 45,1%), corresponden a las etapas de Educación Secundaria. Le sigue el profesorado de Infantil y Primaria, que representan un 30,1% del total, disminuyendo un 24,4% en relación con el curso anterior.

El 23,8% restante lo forman los docentes de E. Especial u otras modalidades. En el caso de la E. Especial, se registra una disminución del 9,4% respecto al año anterior. En el caso de otras posibilidades de Enseñanza, se recoge una subida de 2.027 a 5.589 profesores en comparación con el año precedente. Este incremento tan significativo se debe a la distribución estadística del profesorado en los centros públicos integrados (donde se imparte Educación Infantil, Educación Primaria y ESO).

La distribución del profesorado por nivel de las enseñanzas y titularidad del centro se ha situado en Infantil y Primaria en un 63,1% en centros públicos y 36,9% en centros privados, en Secundaria 74,9% y 25,1% y en Educación especial 60%, y 40%. Destaca la distribución del porcentaje profesorado de otras posibilidades de enseñanza, con un 96,1% en centros públicos y un 3,9% en privados.

■ Cuadro 7
Profesorado por nivel de enseñanza y titularidad del centro
Aragón. Curso 2023/2024

	Centros de titularidad pública	Centros de titularidad privada	Total
Educación Infantil y Educación Primaria	4.459	2.605	7.064
Educación Secundaria (ESO+Bto+FP)	7.924	2.659	10.583
Educación Especial	150	100	250
Otras posibilidades de Enseñanzas en Régimen General	5.372	217	5.589
Total	17.905	5.581	23.486

Fuente: IAEST

La ratio de alumnado por docente en Aragón en el curso 2023/2024 ha disminuido ligeramente en relación con el curso precedente (9,7), hasta 9,2 estudiantes por profesor contratado. Del mismo modo, se ha reducido ligeramente a nivel nacional, hasta el 10,1. Por titularidad de los centros educativos, esta ratio varía siendo de 8,4 en centros públicos de Aragón (9,2 a nivel nacional), y de 12,1 en privados (12,4 en España). La ratio en Aragón, disminuye ligeramente en los centros públicos de 8,9 el curso 2022/2023 a 8,4 para este curso y también en los centros privados de 12,3 a 12,1

■ Cuadro 8
Total alumnado y profesorado de la enseñanza no universitaria de régimen general por titularidad de centro
Aragón y España. Curso 2023/2024

	Aragón		España	
	Curso 2023/2024	Ratio	Curso 2023/2024 (*)	Ratio
Total alumnado	217.174		8.337.537	
Alumnado en centros titularidad pública	149.600		5.574.504	
Alumnado en centros titularidad privada	67.574		2.763.033	
Total profesorado	23.486	9,2	826.572	10,1
Profesorado en centros titularidad pública	17.905	8,4	603.488	9,2
Profesorado en centros titularidad privada	5.581	12,1	223.084	12,4

Fuente: IAEST-Ministerio de Educación y Formación Profesional. (*) Datos avance

En cuanto a las comarcas, las mayores ratios se encuentran en la Comarca Central (10,5), Tarazona y el Moncayo (9,8), Bajo Aragón (9,3) y Valdejalón (9). Las comarcas con menores ratios son Sierra de Albarracín (4,6), Campo de Belchite (4,7) y Campo de Daroca (4,9). Los centros públicos con mayores ratios son la Comarca Central (9,4), Tarazona y el Moncayo (9,4) y Bajo Aragón (9); mientras que los centros públicos con menores ratios coinciden en comarca y en ratio con el nivel conjunto en Aragón. En el caso de centros privados, las mayores ratios se dan en Comunidad de Calatayud (14,8), Cinca Medio (13,3) y Hoya de Huesca (12,8) mientras que menores ratios se encuentran en La Ribagorza (2,8), Campo de Belchite (5,3) y Ribera Baja del Ebro (5,5).

3.2. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

3.2.1. Universidad de Zaragoza

La Universidad de Zaragoza es la institución de educación superior con mayor trayectoria y presencia en Aragón. En 2024, el ranking QS⁵, la sitúa en el puesto 544 a nivel global y en el decimoséptimo puesto a nivel de España, descendiendo tres posiciones respecto al año anterior; y el ranking de Shanghái⁶ la sitúa entre las 501-600 mejores universidades a nivel internacional en 2024, destacando el área de conocimiento “Ciencias Veterinarias” y “Administración de empresas”, en el que se ubica entre las 101-150 mejores universidades del mundo. La Universidad de Zaragoza ha experimentado una notable mejoría a nivel global en ambos rankings considerados.

En el curso 2024/2025 la Universidad de Zaragoza registró 27.731 matriculados en los estudios de grado, 2.606 de máster Oficial y 2.221 de doctorado, además de las matriculas en títulos propios y otras modalidades de formación ofertadas.

⁵ El ranking elaborado por *Quacquarelli Symonds* ordena las instituciones según su reputación académica, empleabilidad, indicadores de investigación y de calidad docente, más un índice de internacionalización (de profesorado y de alumnado).

⁶ Elaborado por el *Institute of Higher Education* (Universidad *Shanghai Jiao Tong*), según los criterios: calidad en la docencia, calidad del profesorado, producción investigadora y rendimiento per cápita de la institución. Disponible en: <https://www.shanghairanking.com/institution/university-of-zaragoza>

Alumnado en Escuelas y Facultades (estudios de grado)

En el curso 2024/25 un total de 27.731 estudiantes se matricularon en estudios de grado en la Universidad de Zaragoza, según el avance de los datos⁷. Las matriculaciones aumentan respecto a 2023/24, cuando se registraron 26.620, siendo este el valor más bajo de los últimos trece cursos.

La oferta educativa en estudios de grado en 2024/25 se mantiene en 60 titulaciones, 6 de ellas en programas conjuntos de doble grado. Aumentan en 74 plazas respecto al curso anterior el total de plazas ofertadas, alcanzando la cifra de 6.653.

El campus de Zaragoza ha registrado 23.037 matrículas (911 más que en 2023/24), lo que representa el 83,1% del alumnado universitario. Las provincias de Huesca y Teruel registran 2.756 estudiantes (9,9%) y 1.938 (7,0%) respectivamente, ambas aumentando su cifra respecto al curso anterior. Los tres campus de la Universidad se estructuran en 21 centros: 16 de titularidad propia, 4 de titularidad privada, (pero adscritos a la Universidad de Zaragoza) y el Centro Universitario de la Defensa, dependiente del Ministerio de Defensa. En este último se han matriculado 1.299 personas matriculadas (4,7% del total). Los centros adscritos de titularidad privada son la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo en Zaragoza, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca H. G. San Jorge y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel H. G. Obispo Polanco. En estos centros cursan estudios 1.407 personas (el 5,1% del alumnado matriculado).

La Escuela de Ingeniería y Arquitectura de Zaragoza concentra el mayor volumen de estudiantes con un 15,5%, seguida de la Facultad de Economía y Empresa de Zaragoza con el 12,4%⁸. Estas dos facultades, junto con la Facultad de Filosofía y Letras (9,2%), la Facultad de Ciencias (7,2%) y la Facultad de Derecho (6,8%), suman la mitad (51,4%) del estudiantado total matriculado. Los centros con menos matriculaciones son la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza (149 estudiantes), la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel (143 estudiantes), la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca (232 estudiantes) y la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel (248 estudiantes).

⁷ Las cifras sobre matriculación en la Universidad de Zaragoza del curso 2024/2025 han sido actualizadas en marzo de 2024. Si bien son prácticamente definitivas, pueden sufrir ligeras modificaciones. No obstante, las comparativas con otros cursos deben tomarse con precaución.

⁸ A efectos estadísticos el doble grado de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas (DADE) se contabiliza dentro de la Facultad de Derecho y no dentro de la Facultad de Economía y Empresa, con 442 estudiantes matriculados el último curso. Si se incluyen dentro de esta última, la cifra de matriculados alcanza el 14,0%.

En la provincia de Zaragoza, el mayor volumen vuelve a corresponder con la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (18,7%) y la Facultad de Economía y Empresa (15,0%). En Huesca el mayor centro es la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación (36,6%), y en Teruel es la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas (79,8%).

■ Cuadro 9
Alumnado matriculado en la Universidad de Zaragoza por centros, grados y sexo
Curso 2024/2025

Centro	Titulación	Hombres	Mujeres	Total
Escuela de Ingeniería y Arquitectura		2.983	1.327	4.310
	Graduado en Estudios en Arquitectura	139	239	378
	Graduado en Ingeniería Biomédica	28	31	59
	Graduado en Ingeniería de Tecnologías Industriales	537	194	731
	Graduado en Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación	242	59	301
	Graduado en Ingeniería Eléctrica	198	49	247
	Graduado en Ingeniería Electrónica y Automática	288	70	358
	Graduado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto	125	252	377
	Graduado en Ingeniería Informática	476	71	547
	Graduado en Ingeniería Mecánica	715	127	842
	Graduado en Ingeniería Química	153	166	319
	Programa conjunto en Matemáticas-Ingeniería Informática	35	15	50
	Programas de Intercambio	47	54	101
Facultad de Ciencias		1021	1038	2.059
	Graduado en Biotecnología	97	183	280
	Graduado en Física	232	133	365
	Graduado en Geología	77	44	121
	Graduado en Matemáticas	231	125	356
	Graduado en Óptica y Optometría	44	161	205
	Graduado en Química	279	340	619
	Programa conjunto en Física – Matemáticas (FisMat)	41	23	64
Facultad de Ciencias de la Salud		279	899	1.178
	Graduado en Enfermería	111	547	658
	Graduado en Fisioterapia	114	128	242
	Graduado en Terapia Ocupacional	50	208	258
	Programas de Intercambio	4	16	20
Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo		373	938	1.311
	Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	268	420	688
	Graduado en Trabajo Social	99	502	601
	Programas de Intercambio	6	16	22
Facultad de Derecho		641	1242	1.883
	Graduado en Derecho	471	918	1.389
	Programa conjunto en ADE/DERECHO (Compartido con la Facultad de Economía y Empresa)	162	280	442
	Programas de Intercambio	8	44	52

Centro	Titulación	Hombres	Mujeres	Total
Facultad de Economía y Empresa		1.866	1.584	3.450
	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	925	678	1.603
	Graduado en Economía	366	237	603
	Graduado en Finanzas y Contabilidad	267	208	475
	Graduado en Marketing e Investigación de Mercados	230	332	562
	Programas de Intercambio	78	129	207
Facultad de Educación		345	1.210	1.555
	Graduado en Magisterio en Educación Infantil	37	442	479
	Graduado en Magisterio en Educación Primaria	301	740	1.041
	Programas de Intercambio	7	28	35
Facultad de Filosofía y Letras		889	1.652	2.541
	Graduado en Estudios Clásicos	22	57	79
	Graduado en Estudios Ingleses	82	320	402
	Graduado en Filología Hispánica	51	217	268
	Graduado en Filosofía	114	102	216
	Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio	70	17	87
	Graduado en Historia	283	193	476
	Graduado en Historia del Arte (en extinción)	57	211	268
	Graduado en Historia del Arte	15	38	53
	Graduado en Información y Documentación	47	148	195
	Graduado en Lenguas Modernas	100	140	240
	Graduado en Periodismo	48	209	257
	Programas de Intercambio	22	57	79
Facultad de Medicina		375	1014	1.389
	Graduado en Medicina	351	944	1.295
	Programas de Intercambio	24	70	94
Facultad de Veterinaria		263	767	1.030
	Graduado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	95	154	249
	Graduado en Veterinaria	165	593	758
	Programas de Intercambio	3	20	23
Centro Universitario de la Defensa		1.104	181	1.285
	Graduado en Ingeniería de Organización Industrial	835	139	974
	Graduado en Estudios para la Defensa y Seguridad (Z)	275	48	323
	Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado	2	0	2
Escuela Universitaria de Turismo		60	73	133
	Graduado en Turismo	60	70	130
	Programas de Intercambio	0	3	3
Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia		557	207	764
	Graduado en Arquitectura Técnica	69	72	141
	Graduado en Ingeniería Civil	61	38	99
	Graduado en Ingeniería de Organización Industrial	117	57	174
	Graduado en Ingeniería Mecatrónica	216	29	245
	Graduado en Ingeniería de Datos en Procesos Industriales	122	38	160
	Programa conjunto en Ingeniería Mecatrónica-Organización Industrial	37	10	47
	Programas de Intercambio	16	17	33

Centro	Titulación	Hombres	Mujeres	Total
Escuela Politécnica Superior		240	159	399
	Graduado en Ciencias Ambientales	72	91	163
	Graduado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural	161	62	223
	Programas de Intercambio	7	6	13
Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte		380	411	791
	Graduado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	207	63	270
	Graduado en Medicina	21	72	93
	Graduado en Nutrición Humana y Dietética	70	113	183
	Graduado en Odontología	45	125	170
	Programa conjunto Nutrición Humana y Dietética-Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	32	23	55
	Programas de Intercambio	5	15	20
Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación		314	694	1008
	Graduado en Magisterio en Educación Infantil	54	400	454
	Graduado en Magisterio en Educación Primaria	259	293	552
	Programas de Intercambio	1	1	2
Facultad de Empresa y Gestión Pública		151	175	326
	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	104	57	161
	Graduado en Gestión y Administración Pública	45	99	144
	Programas de Intercambio	2	19	21
Escuela Universitaria de Enfermería San Jorge de Huesca		49	183	232
	Graduado en Enfermería (560– nuevo)	49	181	230
	Programas de Intercambio	0	2	2
Escuela Universitaria Politécnica		205	43	248
	Graduado en Ingeniería Electrónica y Automática	84	14	98
	Graduado en Ingeniería Informática	96	23	119
	Programa conjunto en Ingeniería Informática-Administración y Dirección de Empresas	20	5	25
	Programas de Intercambio	5	1	6
Facultad de Ciencias Sociales y Humanas		403	1.144	1.547
	Graduado en Administración y Dirección de Empresas	60	47	107
	Graduado en Bellas Artes	31	125	156
	Graduado en Magisterio en Educación Infantil	38	371	409
	Graduado en Magisterio en Educación Primaria	204	273	477
	Graduado en Psicología (en extinción)	3	6	9
	Graduado en Psicología	58	291	349
	Programas de Intercambio	9	31	40
Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel		35	108	143
	Graduado en Enfermería	35	107	142
	Programas de Intercambio	0	1	1
Total Universidad		12.622	15.109	27.731

Fuente: Universidad de Zaragoza. Elaboración propia

Por ramas de conocimiento, los estudiantes de Ciencias Sociales y Jurídicas concentran el 39,6% en toda la Universidad de Zaragoza. Con una proporción mucho menor se encuentra Ingeniería y Arquitectura (23,1%), y Ciencias de la Salud (16,0%). A mayor distancia se sitúan Ciencias (10,3%) y Artes y Humanidades (7,4%).

Por género, las mujeres suman más matriculaciones en el total de la Universidad de Zaragoza (54,5%). En el campus de Zaragoza la Facultad de Ciencias de la Educación (77,8%), la Facultad de Ciencias de la Salud (76,3%) y la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo (71,6%) registran mayor presencia femenina en Zaragoza. Situación similar sucede en Huesca y Teruel, en sus respectivas Escuelas de Enfermería (78,9% y 75,5%), así como en los centros donde se imparten titulaciones de magisterio: Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de Huesca (68,9%) y Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de Teruel (74,0%). Por el contrario, el porcentaje de mujeres matriculadas es menor en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (30,8%), la Escuela Universitaria Politécnica de la Almunia (29,0%), la Escuela Universitaria Politécnica de Teruel (17,3%) y el Centro Universitario de la Defensa (14,4%).

Enseñanzas universitarias oficiales de máster y doctorado

El proceso de adaptación al esquema del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) comenzó en España con la aprobación de la estructura de másteres⁹ y siguió con la de los grados. La organización, gestión y dirección de este nivel formativo se encomienda a la Escuela de Doctorado (Real Decreto de Doctorado 99/2011). Esta etapa de formación suma 4.827 estudiantes en 2024/2025 (140 menos que el curso anterior): 2.606 de máster oficial y 2.221 de doctorado.

En el último curso, se han ofertado 69 estudios de máster¹⁰ los que ofrece la Universidad sin contar los cinco que están en extinción: 20 pertenecen al área de Ciencias Sociales y Jurídicas, 17 a Ingeniería y Arquitectura (más tres en extinción), 14 a Ciencias (más uno en extinción), 10 a Ciencias de la Salud, y 8 al área de Artes y Humanidades (más uno en extinción). Además, se ofertan 50 programas de doctorado. La rama de Ingeniería y Arquitectura ofrece 12 programas; 11 en las ramas de Ciencias; 12 en Ciencias Sociales y Jurídicas; 9 programas en Artes y Humanidades, y 6 en Ciencias de la Salud.

Las matriculaciones disminuyen un 2,8% respecto al curso anterior, los estudios de máster se han mantenido con un ligero aumento (0,1%), sin embargo, en doctorado ha tenido una

⁹ Los másteres oficiales fueron modificados posteriormente en dos ocasiones: con el R.D. 1393/2007, y con el R.D. 861/2010, que introdujo nuevos cambios en la normativa existente.

¹⁰ Se descuentan las matriculaciones en programas de intercambio o movilidad internacional; y las especialidades del máster en educación secundaria y FP se cuentan como un único programa.

caída de 6%. La participación de mujeres en estos estudios está equilibrada en su conjunto (51,2%) y en casi todas las áreas de conocimiento, a excepción de Ingeniería y Arquitectura que se sitúa en el 67,4%. Por el contrario, en Ciencias sociales y jurídicas el porcentaje de mujeres se sitúa en 32,2%.

Otros estudios

La Universidad de Zaragoza oferta otras modalidades de estudios para la obtención de un título universitario propio: máster no oficial (al menos 50 créditos); postgrado, (duración no inferior a los 20 créditos), y diploma de especialización (mínimo de 12 créditos). Las matrículas en este tipo de estudios ascienden a 947 el último curso, un 9,9% menos que el anterior.

En el curso 2005/2006¹¹ se reguló la figura del estudiante visitante. Ofrece al alumnado que desee ampliar conocimientos la posibilidad de cursar asignaturas de los planes de estudios vigentes, así como asignaturas o actividades de formación departamentales de libre elección, sin tener como finalidad la obtención de un título oficial. Es un programa minoritario y en 2024/2025 sólo se han registrado 30 matrículas.

La Universidad de la Experiencia también forma parte de la oferta formativa de la Universidad de Zaragoza. Está orientada a mayores de 55 años que no han recibido formación universitaria, o que buscan explorar campos de conocimiento distintos a los que han desarrollado. El programa incluye tres niveles de participación: Programa Básico, Curso de Actualización y Diploma de Formación, que pueden cursarse de modo simultáneo o independientemente durante tres años. Este programa tiene sedes en las tres provincias de Aragón y, desde 2005 se han sumado subsedes en distintas poblaciones, como Alagón, Alcañiz, Barbastro, Binéfar, Borja, Calatayud, Caspe, Ejea de los Caballeros, Épila, Fraga, Jaca, La Puebla de Alfindén, Monzón, Tarazona, Utebo y Sabiñánigo. En el curso 2024/2025 las matriculaciones han ascendido hasta las 2.819, aumentando un 2% con respecto al curso anterior

Por otra parte, en la oferta de cursos de verano y extraordinarios durante 2024¹² han participado 2.101 personas. Se han realizado cursos en distintas modalidades, algunos presenciales y otros *online*.

¹¹ Acuerdo de 8 de junio de 2005, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se regula el programa de estudiantes visitantes de la Universidad de Zaragoza.

¹² Las cifras de los cursos extraordinarios y la Universidad de Verano de Teruel corresponde al año natural.

Movilidad

Los programas de movilidad son un aspecto intrínseco a los estudios universitarios actuales, que deben incorporar una dimensión internacional. Destaca el programa Erasmus¹³, que tiene como objetivo promover la cooperación entre instituciones y los sistemas de Educación Superior de los países asociados, así como actividades orientadas a favorecer la docencia y la investigación. La Universidad de Zaragoza tiene establecidos en 2024/2025 acuerdos interinstitucionales con más de 500 universidades europeas en 30 países, para realizar una parte de los estudios universitarios.

En el curso 2024/2025, aumenta en un 13,5% con 1.275 estudiantes de la Universidad de Zaragoza realizando Erasmus en el extranjero. Por el contrario, disminuye el alumnado Erasmus que llega a la Universidad de Zaragoza (-2,4% y 818 estudiantes). El programa SICUE¹⁴ (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles) disminuye ligeramente un -0,6%, con 176 estudiantes de intercambio.

Además, los alumnos de la Universidad de Zaragoza en el extranjero participando en el Programa de Movilidad con Norteamérica, Asia y Oceanía aumenta un 33,3% (de 10 a 15 estudiantes), mientras otros, como el Programa de Prácticas en Cooperación, y el Programa Americampus disminuyen (35,7% y 112,5% respectivamente).

Profesorado universitario

A final de 2023, un total de 3.684 personas componían el profesorado¹⁵ de la Universidad de Zaragoza, un aumento del 0,1% (5 docentes) respecto al año anterior. Destaca el aumento del Profesorado Ayudante Doctor con un aumento del 42,9% (87

¹³ El programa Erasmus promueve la movilidad estudiantil entre Estados de la UE, tres países del Espacio Económico Europeo (Islandia, Liechtenstein y Noruega), Turquía, Macedonia y Serbia. Otros países asociados pueden participar en acciones del programa, bajo condiciones y criterios específicos.

¹⁴ El programa SICUE permite al alumnado realizar parte de su formación en Universidades distintas de las que estén matriculados. El objetivo es facilitar los intercambios entre universidades españolas y que los estudiantes experimenten sistemas docentes distintos, así como las diferencias sociales y culturales de otras autonomías.

¹⁵ Los datos de profesorado universitario se refieren a Centros Propios de la Universidad de Zaragoza. No se contabiliza a los docentes de la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia, la Escuela Universitaria de Turismo de Zaragoza, el Centro Universitario de la Defensa, la Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca y la Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel. El profesorado de estos centros no depende de la Universidad de Zaragoza, sino de cada Escuela y de los patronatos que las rigen. Las categorías de eméritos, investigadores (incluidos los que están en formación) y colaboradores extraordinarios no computan como efectivos docentes (no se incluyen en el cuadro de personal ni en la ratio de alumnado por profesor) ya que no tienen responsabilidad docente, su posible colaboración en ella es voluntaria y en el caso de los investigadores (en formación) se limita a 80 horas por curso.

profesores más), y la disminución de los Profesores Asociados (-35,7% y 262 profesores menos).

Respecto al tiempo de dedicación del profesorado universitario, el 61,9% tiene dedicación completa, un 2,3% más que el curso pasado. Los contratos con dedicación parcial suponen el 38,1% del total. Sin cómputo entre el profesorado por su participación extraordinaria, la Universidad de Zaragoza cuenta con 19 profesores eméritos, 578 colaboradores extraordinarios (73 más que en el curso previo) y 864 investigadores e investigadoras en formación (17 más que en el curso anterior).

■ Cuadro 10
Profesorado por categoría
Número y %. Universidad de Zaragoza. 2019-2024

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Variación 2023- 2024
Catedráticos de Universidad	335	353	363	388	404	425	5,2%
Catedráticos de Escuela Universitaria (1)	5	3	3	3	3	2	-33,3%
Titular de Universidad (1)	1.052	1.041	1.035	1.012	1.003	1.003	0,0%
Titular de Escuela Universitaria (1)	84	78	66	56	50	44	-12,0%
Profesores Ayudantes Doctores	205	238	224	218	203	290	42,9%
Profesores Colaboradores	41	39	34	28	25	23	-8,0%
Profesor Contratado Doctor	295	258	268	320	339	291	-14,2%
Ayudantes	-	-	0	-	-		
Asociados	1.011	937	948	827	735	473	-35,6%
Asociados Ciencias de la Salud (2)	588	599	609	628	655	676	3,2%
OTROS (Prof. Enseñanza Secundaria y maestros[1], contratos de interinidad)	30	68	94	134	262	457	74,4%
TOTAL PROFESORADO	3.646	3.614	3.644	3.614	3.679	3.684	0,1%
Dedicación completa	2.048	2.081	2.089	2.161	2.231	2.282	2,3%
Dedicación parcial	1.598	1.533	1.555	1.453	1.448	1.402	-3,2%
- Eméritos (3)	76	47	31	14	17	19	11,8%
- Investigadores e invest. en formac. (3)	653	688	728	787	847	864	2,0%
- Colaboradores Extraordinarios (3)	452	402	707	660	505	578	14,5%
TOTAL (3)	1.181	1.137	1.466	1.461	1.369	1.461	6,7%

(1) Desde 2008 se integran por Ley los Profesores Titulares de Escuela Universitaria en la categoría Titulares de Universidad. En algunos casos con efectos retroactivos de 2007. Las figuras de Profesor Titular y Catedrático de Escuela Universitaria están en extinción. No se integran directamente. Quienes cumplen ciertos requisitos se acreditan como titulares o catedráticos. Por ello, en el caso de los primeros todavía hay 56 que no han accedido.

(2) Los Asociados en Ciencias de la Salud no computan a efectos de los límites del artículo 64.3 de la LOSU.

(3) No computan como efectivos docentes, pues no tienen responsabilidad docente; su colaboración en docencia es voluntaria y en el caso de los investigadores en formación, cuando pueden impartir docencia según la naturaleza de su contrato, está limitada a 80 horas por curso.

Con relación a los centros propios de la Universidad de Zaragoza, la Facultad de Medicina es la que cuenta con mayor profesorado (614¹⁶), seguida de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (562). Entre ambas suman el 31,9% del profesorado total de la Universidad. Le siguen la Facultad de Ciencias de la Salud de Zaragoza, con 371 (10,1%), la Facultad de Economía y Empresa, con 317 (8,6%) y la Facultad de Filosofía y Letras, con 288 (7,8%).

La ratio de estudiantes por profesor¹⁷ para el curso 2024/2025 se sitúa en 7,5, inferior a la del curso previo (que se situaba en 8). Las facultades con mayores ratios son Derecho (12,5 estudiantes por docente) y Economía y Empresa (10,9 estudiantes por docente¹⁸), seguida de Ciencias Sociales y del Trabajo (10,5 estudiantes por docente). Por el contrario, la Facultad de Medicina tiene la menor ratio, con 2,3 estudiantes por profesor seguida de la Facultad de Ciencias de la Salud con una ratio de 3,2 estudiantes por profesor

Personal de administración y servicios (PAS)

Los trabajadores dedicados a administración y servicios en la Universidad de Zaragoza descienden un 1,2% en 2024 frente a 2023 alcanzando la cifra de 1.721. El campus de Zaragoza agrupa al 87,7% del personal, el de Huesca el 9,0%, y el de Teruel el 3,3%. Las mujeres tienen mayor presencia en este colectivo y representan el 63,4% del total.

Del conjunto del personal, el 90,6% son funcionarios, frente al 9,4% de personal laboral. La distribución del personal funcionario se mantiene prácticamente estable respecto al año anterior en las cuatro categorías (A1, A2, C1 y C2) con un 8,8%, 8,0%, 35,7% y 38,2% respectivamente. En todas ellas disminuye el número de trabajadores a excepción del grupo C2 que aumenta un 2,1%, con 33 efectivos más.

El personal laboral asciende a 161 trabajadores, la mayor parte del personal es temporal. En concreto, un 84,5% del total del PAS laboral tiene un contrato temporal, frente al 15,5% con contrato fijo.

3.2.2. Universidad Nacional de Educación a Distancia en Aragón

La Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) funciona a través de los centros asociados regulados en Ley 5/2005, de Ordenación del Sistema Universitario de

¹⁶ Esta cifra incluye a los profesores asociados de Medicina

¹⁷ Para calcular este indicador se ha tomado el total de docentes (3.684).

¹⁸ Al total de matriculados registrados en la Facultad de Economía y Empresa (3.355), se han añadido los del doble grado de Derecho y de Administración y Dirección de Empresas (433), que la Universidad de Zaragoza imputa a la Facultad de Derecho.

Aragón¹⁹. En Aragón existen tres centros asociados: Barbastro (con extensiones en Sabiñánigo y Fraga) Calatayud (con extensiones en Caspe y Ejea de los Caballeros) y Teruel (con extensión en Calamocha).

En 2024/2025 se han registrado 5.190 matriculados en los centros asociados aragoneses de la UNED, una disminución media del -0,4% respecto al año anterior, con una mayor caída en la matriculación en el acceso a la Universidad (-12,1%).

Igual que el curso pasado, las matriculaciones en los estudios de doctorado no han registrado ninguna matriculación. También se ha registrado una reducción del volumen de matriculaciones en Grado (-0,2%, 8 matrículas menos), no obstante, estos estudios siguen representando el grueso de matrículas en la UNED (8 de cada 10). El Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) ha registrado un ligero avance en las matriculaciones (2,1%, 6 matrículas más). Por centros asociados, Calatayud es el de mayor tamaño con el 73,3% de los estudiantes; Barbastro cuenta el 20%, y Teruel el 6,6%.

■ Cuadro 11
Alumnado de la UNED por estudios de Grado y centro asociado
Número. Curso 2024/2025

	Barbastro	Calatayud	Teruel	Total	% Matriculas por grado
Grado en Administración y Dirección de Empresas	37	142	16	195	4,2%
Grado en Antropología Social y Cultural	19	44	0	63	1,4%
Grado en CC. Jurídicas de las Adm. Públicas	12	34	17	63	1,4%
Grado en Ciencia Política y de la Administración	15	41	0	56	1,2%
Grado en Ciencias Ambientales	37	53	0	90	1,9%
Grado en Criminología	26	273	0	299	6,4%
Grado en Derecho	95	275	40	410	8,8%
Grado en Economía	18	47	0	65	1,4%
Grado en Educación Infantil	61	150	33	244	5,3%
Grado en Educación Social	33	133	32	198	4,3%
Grado en Estudios Ingleses: Lengua, Liter. y Cultura	33	75	0	108	2,3%
Grado en Filosofía	28	88	0	116	2,5%
Grado en Física	12	49	0	61	1,3%
Grado en Geografía E Historia	41	131	0	172	3,7%
Grado en Historia del Arte	44	103	14	161	3,5%
Grado en Ing. en Electrónica Industrial y Automática	10	22	0	32	0,7%
Grado en Ingeniería Eléctrica	6	13	0	19	0,4%

¹⁹ En su artículo 2 se dispone que los centros asociados de la UNED, a través de convenios y acuerdos entre la administración de la Comunidad Autónoma y esta Universidad, formen parte del Sistema Universitario de Aragón. La Universidad Nacional de Educación a Distancia es una institución pública estatal a la que la Ley Orgánica de Universidades le garantiza el mismo grado de autonomía que a las restantes Universidades españolas. Es la Universidad española con el mayor número de alumnado.

	Barbastro	Calatayud	Teruel	Total	% Matriculas por grado
Grado en Ingeniería de la Energía	1	5	0	6	0,1%
Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información	2	12	0	14	0,3%
Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	2	15	0	17	0,4%
Grado en Ingeniería Informática	15	88	0	103	2,2%
Grado en Ingeniería Mecánica	10	24	0	34	0,7%
Grado en Lengua y Literatura Españolas	19	79	0	98	2,1%
Grado en Matemáticas	10	66	0	76	1,6%
Grado en Pedagogía	15	65	3	83	1,8%
Grado en Psicología	184	1214	87	1485	32,0%
Grado en Química	15	26	0	41	0,9%
Grado en Sociología	6	32	0	38	0,8%
Grado en Trabajo Social	24	74	23	121	2,6%
Grado en Turismo	12	31	1	44	0,9%
Microgrados (Conjunto de titulaciones)	23	99	7	129	2,8%
Total	865	3503	273	4641	100,0%

Fuente: Oficina de Tratamiento de la Información UNED. Datos a 12 de marzo de 2025. Elaboración propia

Las mujeres suman 2.822 matrículas y representan el 51% del estudiantado. Su presencia es mayoritaria en los grados de Educación Infantil (95,1%), Educación Social (84,3%), Trabajo Social (83,3%) y Psicología (74,9%), mientras que son menor proporción de alumnado en Física (6,6%), Ingeniería Informática (9,7%) e Ingeniería Electrónica Industrial y Automática (15,6%).

En el curso 2024/2025 se suman un total de 191 profesores tutores, igual que el curso anterior. Calatayud concentra al 48,2% del profesorado (92 profesores, 4 más que el año anterior); Barbastro, el 28,8% (55 tutores, uno más que el curso pasado); y Teruel cuenta con el 23,0% y un total de 44 profesores (5 menos este curso).

El personal de administración y servicios en los centros asociados ha aumentado un 11,1% en el último año, alcanzando los 70 trabajadores. En este caso Barbastro supone el 58,6% (con 3 efectivos más este curso). En Calatayud y Teruel corresponden el 32,9% (23 personas) y 8,6%, (6 personas) respectivamente, del personal PAS. Ambos aumentan su plantilla, Teruel en 1 trabajador más y Calatayud suma 3 trabajadores más.

3.2.3. Universidad San Jorge.

La Universidad San Jorge tiene en su oferta formativa 34 grados universitarios. Por áreas, Comunicación y Ciencias Sociales agrupa un total de 15 titulaciones de grado, el área de Salud suma 8, y el ámbito de Arquitectura y Tecnología cuenta con 11. A estas enseñanzas oficiales, se suman 7 titulaciones de máster, 2 programas de doctorado (Medio Ambiente y Ciencias de la Salud) y varios títulos propios. Por último, la Universidad cuenta además con 2 centros adscritos: Centro de Estudios Superiores de Galicia (CESUGA) y ESIC Business & Marketing School en los que se imparten cinco grados.

En el curso 2024/2025 los estudios de grado se han matriculado a un total de 3.619 estudiantes, un 7,1% más que el año anterior (241 matrículas más). Los grados de Ciencias de la Salud representan el grueso de estudiantes de la Universidad con 61,7% del total de matriculaciones. En concreto, los grados de Fisioterapia y Enfermería se mantienen como los de mayor alumnado con el 17,4% y el 19,4% del total de estudiantes. Les siguen los grados en Actividad Física y el Deporte (6,5%) y Psicología (6,2%). El ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales agrupa el 17,1% del estudiantado, Arquitectura y Tecnología el 10,7%, CESUGA el 5,9% y ESIC el 4,7%. Los grados de menor matriculación son los de Inteligencia Artificial (el 0,1%), Ingeniería de la ciberseguridad (0,2%), el doble grado en Derecho y Criminología (0,2%), Grado en Traducción y Comunicación Intercultural (0,3%) y el grado en bioinformática (0,4%).

Cabe destacar el descenso de matriculaciones en el Grado en Traducción y Comunicación Intercultural (-37,5%), Grado en Comunicación Audiovisual (-30,4%), y grado en Periodismo (-18,8%). Por otro lado, destaca también el aumento de las matriculaciones que comenzaron a ofertarse en el curso 2023/2024, que, si bien cuentan con pocos alumnos matriculados, estos han crecido con respecto al curso anterior: Grado en Inteligencia Artificial (400%), Doble Grado en Derecho y Criminología (350%), Grado en Criminología (140%), Doble grado en IA e Ingeniería Informática (127,3%), Grado en Ingeniería Biomédica (100%) y Doble grado en Ciberseguridad e Ingeniería Informática (83,3%). También destaca el aumento en el doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Marketing (40%), el doble Grado en Arquitectura y Diseño Digital y Tecnologías Creativas (56,3%).

■ Cuadro 12
Evolución de las matrículas del alumnado por tipo de estudio y curso escolar
Número y %. Universidad San Jorge. Cursos 2023/2024 y 2024/2025

	2023/2024	2024/2025	% Var. interanual	Distribución estudios %
Comunicación y Ciencias Sociales				
Grado en Comunicación audiovisual	56	39	-30,4%	1,1%
Doble grado en Comunicación Audiovisual y Periodismo	16	21	31,3%	0,6%
Doble grado en Comunicación Audiovisual y RRPP	17	22	29,4%	0,6%
Grado en Periodismo	32	26	-18,8%	0,7%
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	71	72	1,4%	2,0%
Grado en Traducción y Comunicación Intercultural	22	22	0,0%	0,6%
Grado en Administración y Dirección de Empresas	55	49	-10,9%	1,4%
Doble grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	39	42	7,7%	1,2%

	2023/2024	2024/2025	% Var. interanual	Distribución estudios %
Grado en Educación Infantil	27	28	3,7%	0,8%
Grado en Educación Primaria	68	59	-13,2%	1,6%
Doble grado en Educación Infantil y Educación Primaria	36	41	13,9%	1,1%
Grado en Derecho	78	87	11,5%	2,4%
Doble grado en Administración y Dirección de Empresas y Marketing	35	49	40,0%	1,4%
Grado en Criminología	22	53	140,9%	1,5%
Doble Grado en Derecho y Criminología	2	9	350,0%	0,2%
Ciencias de la Salud				
Grado en Enfermería	628	701	11,6%	19,4%
Grado en Farmacia	180	207	15,0%	5,7%
Grado en Farmacia y Bioinformática	43	42	-2,3%	1,2%
Grado en Fisioterapia	666	631	-5,3%	17,4%
Grado en Actividades Físicas y el Deporte	254	235	-7,5%	6,5%
Grado en Psicología	195	226	15,9%	6,2%
Grado en Bioinformática	16	14	-12,5%	0,4%
Grado en Biomedicina	148	177	19,6%	4,9%
Arquitectura y Tecnología				
Grado en Arquitectura	53	59	11,3%	1,6%
Grado en Ingeniería Informática	89	88	-1,1%	2,4%
Grado en Diseño y Desarrollo de videojuegos	18	19	5,6%	0,5%
Grado en Diseño Digital y Tecnologías Creativas	26	25	-3,8%	0,7%
Doble grado en Arquitectura y Diseño Digital y Tecnologías Creativas	16	25	56,3%	0,7%
Doble grado en Ingeniería Informática y Diseño Desarrollo de Videojuegos	84	82	-2,4%	2,3%
Grado en Ingeniería Biomédica	14	28	100,0%	0,8%
Grado en Ingeniería de la Ciberseguridad	8	8	0,0%	0,2%
Grado en Inteligencia Artificial	1	5	400,0%	0,1%
Doble Grado en IA e Ingeniería Informática	11	25	127,3%	0,7%
Doble grado en Ciberseguridad e Ingeniería Informática	12	22	83,3%	0,6%
Centro adscrito: Centro de Estudios Superiores de Galicia (CESUGA)				
Grado en Administración y Dirección de Empresas	62	74	19,4%	2,0%
Grado en Arquitectura	47	57	21,3%	1,6%
Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	65	71	9,2%	2,0%
Grado en Traducción y Comunicación Intercultural	16	10	-37,5%	0,3%
Centro adscrito: ESIC				
Grado en Marketing	150	169	4,7%	12,7%
<i>Total, alumnado de Grado</i>	3378	3619	7,1%	100,0%
Másteres oficiales				
<i>Total alumnado de máster oficial</i>	140	234	67,1%	
Programas de doctorado				
Doctorado en Medio Ambiente	13	16	23,1%	
Doctorado en Salud	48	52	8,3%	
<i>Total, alumnado en programas de doctorado</i>	61	68	11,5%	
Títulos propios				

	2023/2024	2024/2025	% Var. interanual	Distribución estudios %
Total alumnado en títulos propios	475	584	22,9%	
Total alumnado	4.054	4.505	11,1%	

Fuente: Universidad de San Jorge. Elaboración propia

Las matriculas en los estudios de máster han crecido este último año 67,1% y 94 estudiantes mas). Además, los programas de doctorado aumentan un 11,5% (7 matrículas más) y el estudiantado en títulos propios ha aumentado un 22,9%, sumando 584 matrículas en total.

El claustro docente de la universidad se ha ampliado un 9,9% respecto al curso anterior (498 docentes en total). Los contratos permanentes, alcanzan el 95,6% del total, frente al 4,4% de contratos temporales. De este modo, se mantiene la ratio en 9 estudiantes por profesor. El personal de la Universidad se completa con los efectivos técnicos y de gestión (PGT) con 170 trabajadores, aumentando un 11,1% en relación al año pasado. El 98,8% de este grupo tiene contrato permanente. Las mujeres representan el 63,5% de la plantilla.

Dentro de las categorías académicas del claustro docente, los profesores colaboradores suponen el 54,2% de las plazas (270 efectivos). Le siguen los Ayudantes Doctor (17,1%), los Contratados Doctor (15,5%) y, a mayor distancia, los Ayudantes de investigación (6,6%) y los Profesores Titulares (6,0%) y los Profesores Catedráticos (0,6%).

3.3. LOS RESULTADOS DE LA FORMACIÓN: LAS OPORTUNIDADES EDUCATIVAS

La siguiente información ha sido actualizada al curso 2023-2024 o, en su caso, al último curso disponible según las estadísticas del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes²⁰. Estas últimas recogen los principales indicadores incluidos en los objetivos del Marco Estratégico del Espacio Europeo de Educación 2021-2030²¹.

En las siguientes secciones se presentan las estadísticas de cada uno de los indicadores obtenidos por el sistema educativo aragonés. Al ser estandarizados, las series permiten la comparativa con otras autonomías, con la media nacional y los países de nuestro entorno, además de dar continuidad a ediciones previas de este informe. Cierra este capítulo el epígrafe sobre el gasto destinado al sistema educativo en Aragón.

²⁰ Cifras detalladas sobre estos indicadores se pueden encontrar en el “Informe 2024 sobre la situación del sistema educativo de Aragón”, elaborado por el Consejo Escolar de Aragón, correspondiente al curso 2022-2023.

²¹ Resolución del Consejo relativa a un marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030): <https://www.boe.es/doue/2021/066/Z00001-00021.pdf>

3.3.1. Indicadores de educación

Los indicadores seleccionados a continuación se basan en el “Informe anual del Sistema Estatal de Indicadores de la Educación” (SEIE), elaborado por el Gobierno de España, que sintetiza las estadísticas de mayor relevancia relativas al sistema educativo.

■ Cuadro 13

Indicadores de resultados educativos

Elaboración propia basada en el Sistema estatal de indicadores de la educación. Edición 2024

Código	Denominación	Definición
1	Idoneidad en la edad del alumnado	
1.1	Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria.	Porcentaje de alumnado que se encuentra matriculado en el curso teórico correspondiente a su edad.
1.2	Alumnado repetidor	Porcentaje de alumnado que repite curso en educación obligatoria. El porcentaje de alumnado repetidor se calcula para cada curso de enseñanza relacionando porcentualmente su alumnado repetidor con su matrícula del año académico anterior.
2	Abandono temprano de la educación y la formación	Porcentaje de personas de 18 a 24 años que tienen como nivel máximo de estudios la Educación Secundaria primera etapa o anteriores niveles educativos (CINE 0, 1 y 2), y que no siguen ningún tipo de educación o formación.
3	Tasas de graduación	
3.1	Tasa bruta de graduación en ESO	Relación entre el alumnado que termina con éxito esta etapa educativa y es propuesto para el título de Graduado en ESO, independientemente de su edad, y el total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de esta etapa (15 años).
3.2	Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa	Relación entre el número de graduados en cada una de las enseñanzas secundarias postobligatorias consideradas respecto al total de la población de la “edad teórica” de comienzo del último curso de dichas enseñanzas.
3.3	Porcentaje de titulados en estudios superiores entre la población joven	Relación porcentual del número de personas del grupo de edad de referencia cuyo nivel de formación es educación superior.
4	Nivel de formación de la población adulta	Porcentaje de la población adulta de 25 a 64 años de edad que ha completado un cierto nivel de enseñanza.
5	Competencias clave a los 15 años de edad en Competencia Global (PISA 2022)	Puntuaciones alcanzadas en competencia global por estudiantes de 15 años en el estudio PISA 2022 y porcentaje de alumnado en cada uno de los niveles de rendimiento definidos.

Fuente: Sistema estatal de indicadores de la educación. Edición 2024. Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Elaboración propia.

Con el objetivo de facilitar una primera visión de los principales resultados, se ofrece una valoración en una escala del 1 al 5 (de menos a más favorable), de acuerdo con los siguientes parámetros:

- El indicador aragonés está por debajo de la media española.
- Valor del indicador próximo a la media española.
- Valor del indicador significativamente por encima de la media española pero que no alcanza a las comunidades autónomas mejor situadas.
- Valor del indicador próximo al existente en la comunidad autónoma mejor situada.
- Valor del indicador próximo a la media europea o superior.

■ **Cuadro 14**
Indicadores de resultados de educación en Aragón

Código	Denominación	1	2	3	4	5
1.1	Idoneidad en la edad del alumnado de Primaria	■				
1.2	Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria	■				
1.3	Alumnado repetidor (Educación primaria)	■				
1.4	Alumnado repetidor (ESO)			■		
2	Abandono temprano de la educación y la formación			■		
3.1	Tasa bruta de graduación en ESO		■			
3.2	Tasa bruta de graduación en estudios segunda etapa			■		
3.3	Tasa bruta de graduación en estudios superiores		■			
4	Nivel de formación de la población adulta		■			
5.1	Competencias clave a los 15 años en Matemáticas					■
5.2	Competencias clave a los 15 años en Ciencias					■
5.3	Competencias clave a los 15 años en Lectura					■

Fuente: Elaboración propia

Una primera valoración de los resultados obtenidos en estos indicadores permite considerar como aceptable la situación de Aragón, si bien se mantiene a distancia con respecto a las comunidades autónomas más destacadas.

Aragón marca la tasa de idoneidad más baja a los 10 años (88,3%). Por su parte, la tasa a los 15 años en la comunidad (70,2%) también ocupa los últimos puestos y se halla solo

por delante de Castilla-La-Mancha, Murcia, Ceuta y Melilla. El promedio estatal a los 10 años es 4 puntos superior (92,3%) y 5,4 puntos más alto a los 15 años (75,6%).

El porcentaje de alumnos repetidores en Educación Primaria encuentra sus porcentajes más reducidos en Cataluña (0,3 %), Principado de Asturias (0,8%) y Baleares (0,8%); y los más elevados a las ciudades autónomas de Ceuta (3,2 %), Región de Murcia (3,1 %), Castilla La Mancha (2,4%) y Aragón (2,3 %).

Durante 2023/2024, el porcentaje de alumnado repetidor de educación primaria ha aumentado en Aragón (del 1,6% al 2,3%) y en España (del 1,1% al 1,4%). Mientras que el porcentaje de alumno repetidor de educación secundaria habría aumentado en Aragón (del 5,9% al 6,7%) y disminuido ligeramente en España (del 7% al 6,8%).

El abandono temprano de la educación se ha situado en el 11,9%, 1,2 puntos más que el año pasado (10,7%). Es una cifra menor que la media española que se sitúa en el 13,0% (con una disminución de 0,7 respecto al curso anterior). Pese a ello, se sitúa lejos de las regiones con mejores resultados como País Vasco (5,0%), Cantabria (5,5%), Navarra (9,9%), y, siendo 9,3% en la UE-27. La cifra de “ninis”²² en 2024 se ha reducido en España y en Europa, hasta un 12,0% y un 11,0%, respectivamente. En Aragón (9,7%) ha retrocedido 0,4 décimas, situándose por debajo de las anteriores.

En ESO la tasa de graduación fue en el curso 2022/2023 del 79,1% en Aragón y del 81,6% en España, continuando por debajo de la media española, aunque ambas aumentaron en un punto porcentual.

Sin embargo, se registró una disminución en los estudios de bachillerato, alcanzándose el 54,7% en Aragón y el 55,6% en el agregado nacional, con una distancia de menos de un punto porcentual. Los graduados en formación profesional de grado medio alcanzaron la tasa en Aragón del 28,2%, en España se encuentra en el 27,7%.

La tasa de graduación en estudios superiores en Aragón descendió tanto en los grados universitarios (hasta el 36,4%), como en la formación profesional superior (hasta el 30,4%), mientras que se mantuvo en los másteres (13,2%). En el promedio estatal la tasa de graduación ha descendido tanto en los grados universitarios, situándose en el 40,6%, como en la formación profesional superior (34,6%); mientras que ha aumentado en los másteres (hasta el 30,0%).

El nivel formativo de la población adulta aragonesa ha disminuido respecto al año anterior y presenta un 47,7% de personas entre 25-34 años con estudios superiores. Por el contrario, la media nacional ha aumentado hasta el 52,6%. Por otro lado, la tasa de

²² Se consideran “ninis” al conjunto de la población joven de 15 a 29 años que ni estudia ni trabaja.

personas con estudios superiores entre aquellas de 25 y 64 años es del 41,2% en Aragón y 42% en España.

El último Informe PISA disponible (2022) otorga unos buenos resultados en Aragón dentro de las áreas analizadas (matemáticas: 487; ciencias: 499), a las que se suman los datos actualizados de Lectura (488). Los tres valores se encuentran por encima de la media nacional (473, 485 y 474, respectivamente) y de la OCDE (472, 485 y 476), si bien la puntuación obtenida en matemáticas y lectura es más baja que en informes previos. Por otro lado, el informe PIRLS 2021 recoge en España una media de comprensión lectora significativamente por debajo del promedio de la OCDE-28 y del total de la UE (521, 533 y 528 puntos respectivamente).

Por último, el presupuesto²³ educativo en Aragón se ha situado en una cifra superior a los 1,5 miles de millones de euros en 2023, con un incremento del 10,7% respecto al año anterior. Esta es la segunda partida de los presupuestos del Gobierno de Aragón con mayor inversión (17,8%), después de Sanidad (32,3%).

3.3.1.1. Idoneidad en la edad del alumnado de educación obligatoria

A la proporción de alumnado que está estudiando en el curso que le corresponde por edad, se le conoce como tasa de idoneidad. Esta tasa es el cociente entre el alumnado de una determinada edad matriculados en un curso y quienes teóricamente deberían de estar en ese curso. Como en informes pasados, para el análisis presentado en este apartado se han tomado las edades teóricas de 10 y 15 años.

En el curso 2023-2024 se mantiene la tendencia al alza de la última década en España, alcanzando el 92,3% a los 10 años, lo que supone un incremento de 0,6 puntos porcentuales con relación al curso pasado. A los 15 años la tasa de idoneidad ha aumentado ligeramente (0,2) con respecto al curso pasado (75,4%). En el caso de Aragón se ha producido un mínimo repunte respecto al año anterior, aumentando 0,1 puntos a la edad de 10 años (88,3%), más de tres puntos por debajo del promedio estatal (92,3%). Por el contrario, la tasa de idoneidad a los 15 años habría disminuido en más de 3 puntos porcentuales (70,2%), con un registro inferior al del conjunto del país (75,6%).

²³ Presupuesto nominal.

■ Cuadro 15

Tasa de idoneidad

%. Aragón y España. 2019/2020– 2023/2024

	Aragón		España		Aragón	España
	10 años	15 años	10 años	15 años	Diferencia 10-15 años	Diferencia 10-15 años
2019-2020	86,2	71,0	89,8	71,4	15,2	18,4
2020-2021	88,9	74,2	91,0	75,5	14,7	15,5
2021-2022	88,0	73,0	91,4	75,5	15,0	15,9
2022-2023	88,2	73,8	91,7	75,4	14,4	16,3
2023-2024	88,3	70,2	92,3	75,6	18,1	16,7

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes e IAEST.

En el último año la distancia entre la tasa de idoneidad de los 10 y los 15 años se habría ampliado, y también aumentado la diferencia con España (18,1 puntos en Aragón y 16,7 puntos en España durante el curso 2023/2024).

Un análisis por género del alumnado muestra como la población femenina continúa obteniendo mejores resultados que la masculina. La tasa de idoneidad a los 10 años en ellas es del 93,2% en España, frente al 91,5% en ellos. En Aragón se sigue un patrón similar: 89,3% en las mujeres frente al 87,4% en los varones. A la edad de 15 años, la tasa de idoneidad femenina nacional es del 78,9%, frente a 72,6% de la masculina, mientras que en Aragón es del 73,8% en las alumnas y del 66,9% en los alumnos; siendo en ambos casos inferiores a la media en España.

Cataluña sigue obteniendo las mejores cifras, con una tasa de idoneidad a los 10 años del 97,1%, y del 88,9% a los 15 años. Asturias, Canarias, Galicia, Cantabria, Baleares, Andalucía, Extremadura, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, País Vasco y La Rioja presentan tasas de idoneidad superiores al 90,0% a la edad de 10 años, y Asturias, Cantabria, País Vasco, Galicia, Navarra, Extremadura, La Rioja, y Castilla y León superiores al 74,0% a la edad de 15 años.

Aragón marca la tasa de idoneidad más baja a los 10 años (88,3%). Por su parte, la tasa a los 15 años en la comunidad (70,2%) también ocupa los últimos puestos y se halla solo por delante de Castilla-La-Mancha, Murcia, Ceuta y Melilla.

3.3.1.2. Alumnado repetidor

La imposibilidad por parte del alumnado de demostrar las competencias requeridas se traduce en la repetición de curso. El indicador desarrollado en esta sección es por tanto clave a la hora de trabajar el fracaso escolar, tanto individual, como del sistema

educativo. Con aprobación de la LOMLOE a través del Real Decreto 984/2021, se establecieron nuevos criterios de evaluación, menos determinantes respecto al número de materias suspensas y con mayor peso del criterio docente para valorar la repetición de curso en caso de cada alumno/a particular.

La tasa de repetición se define como la relación porcentual entre el alumnado repetidor y la matrícula del año académico anterior. El porcentaje de alumnado aragonés que ha repetido sexto curso de E. Primaria ha aumentado en ocho décimas en 2023/24 (del 2,4% al 3,2%). Los datos reflejan en cuarto curso de ESO una disminución del 6,1% al 5,2%. En España también ha habido un aumento de dos décimas en el sexto curso de E. Primaria (de 1,7% a 1,9%), y una disminución de cuatro décimas en el último curso de la ESO (de 6,7% a 6,3%).

El promedio²⁴ de alumnado repetidor en primaria ha aumentado en Aragón de 1,6% hasta 2,3% en el curso 2023/24. Se repite la tendencia ascendente también en España, que pasa de un 1,1% a 1,4%. La media²⁵ de repetidores de ESO en Aragón, pasa de 5,9% en 2022/23 a 6,7% en 2023/24, aumentando caso un punto porcentual. Única diferencia con España que en este caso disminuye del 7,0% al 6,8%, mejorando por tanto el dato.

■ Cuadro 16
Porcentaje de alumnos repetidores en Educación Primaria y en ESO
Aragón y España. Cursos 2019/2020 a 2023/2024

Educación	Aragón		España		Dif. Aragón-España	
	6º curso	Media	6º curso	Media	6º curso	Media
primaria						
2019-2020	3,4	3,5	2,3	2,3	1,1	1,2
2020-2021	3,2	2,3	1,4	1,2	1,8	1,1
2021-2022	2,7	3,4	1,9	2,1	0,8	1,3
2022-2023	2,4	1,6	1,7	1,1	0,7	0,5
2023-2024	3,2	2,3	1,9	1,4	1,3	0,9
ESO	4º curso	Media	4º curso	Media	4º curso	Media
2019-2020	7,8	9,7	7,5	8,5	0,3	1,2
2020-2021	1,7	2,4	3,3	4,2	-1,6	-1,8
2021-2022	6,1	8,0	6,4	7,6	-0,3	0,4
2022-2023	6,1	5,9	6,7	7,0	-0,6	-1,1
2023-2024	5,2	6,7	6,3	6,8	-1,1	-0,1

Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Elaboración propia

²⁴ El promedio se realiza a partir de los porcentajes de repetidores en primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto de primaria.

²⁵ La media se obtiene a partir de la proporción de repetidores de los cuatro cursos que conforman la Educación Secundaria Obligatoria.

Por cursos, en educación primaria la tasa de repetición aumenta en segundo, cuarto y sexto curso²⁶. De este modo, para 2023/24 en Aragón los datos indican una tasa de repetición de 5,7% en segundo curso, de 3,3% en cuarto y 3,2% en sexto. Por lo que respecta a la ESO, las tasas más altas de repetición de 2023/2024 se registran en primero (8,1%) y en segundo curso (7,1%). Para el resto de los cursos (3º y 4º) las tasas se sitúan en un 6,2% y 5,2%, respectivamente. Las tasas de repetición de 2º y 4º curso curso 2023/2024 disminuyen, frente a los incrementos en el primer y tercer curso.

3.3.1.3 Abandono temprano

El abandono temprano del sistema educativo se define como el porcentaje de personas de 18 a 24 años que no siguen ningún tipo de formación, no están escolarizadas y que tienen como estudios máximos la educación secundaria obligatoria. Este factor está ligado posteriormente a mayores dificultades en el acceso al mercado de trabajo y menor calidad del empleo. En Aragón la tasa de abandono se situó en el 11,9% en 2024. Se da una mayor incidencia en hombres (12,8%) que en mujeres (11,0%). La comunidad aragonesa presenta mejores resultados que la media española (13,0%), aunque alejada de las cifras de País Vasco (5,0%), Cantabria (5,5%), Navarra (9,9%) que son las únicas regiones por debajo del 10,0%.

■ Cuadro 17

Tasa de abandono temprano de la educación

Porcentaje de personas de 18-24 años que tienen ESO o menos y no están escolarizadas. 2019-2024

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Hombres	Mujeres
Aragón	14,61	14,2	13,0	12,5	10,8	11,9	12,8	11,0
España	17,3	16,0	13,3	13,9	13,7	13,0	15,8	10,0
País Vasco	6,8	6,5	5,3	6,1	6,7	5,0	7,1	2,9
Cantabria	9,8	12,8	9,1	6,3	9,0	5,5	7,9	3,0
UE (27)	10,1	10,0	9,8	9,7	9,5	9,3	10,9	7,7

Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. EPA y EUROSTAT. Elaboración propia

Alcanzado el objetivo marcado por la Estrategia Europa 2020 (tasa menor del 15,0% para España), el nuevo objetivo es alcanzar una tasa menor al 9,0% para 2030, de acuerdo

²⁶ A partir de la nueva regulación educativa la repetición en primaria solo puede producirse al final de cada ciclo (2º, 4º y 6º curso).

con el Marco Estratégico aprobado en Febrero de 2021²⁷ del Espacio Europeo de Educación (2021-2030). En 2024 tanto Aragón (2,9 puntos por encima), como el conjunto nacional (4,0 puntos mayor) se sitúan a relativa distancia del objetivo marcado para 2030. La media europea en el año 2024 alcanza el 9,3%.

La asociación entre menor nivel formativo y mayor dificultad a la hora de encontrar o mantener un empleo, queda reflejada en los datos de población joven que ni estudia ni trabaja. De este modo, el porcentaje de “ninis” con estudios de secundaria o superior representa el 6,8% de la población aragonesa comprendida entre los 15 y 29 años, en España el 9,4%.

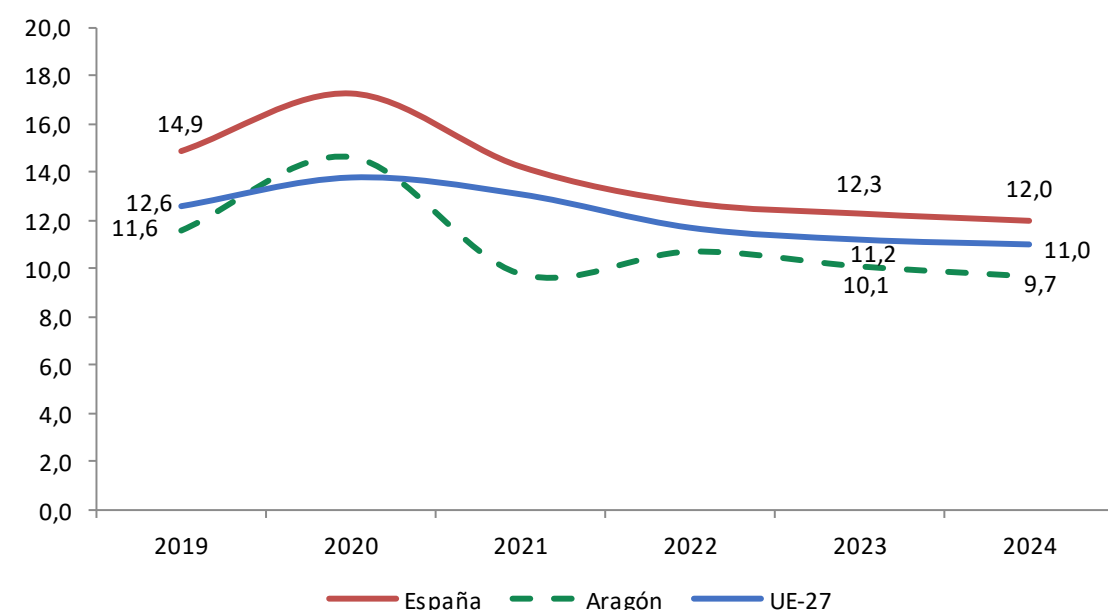
Entre las personas jóvenes de 15 a 29 años que cuentan con un nivel educativo inferior al de ESO, el porcentaje de “ninis” en Aragón se sitúa en el 14,3%, mejorando ligeramente con respecto a 2023 (cuando se obtuvo un 14,6%), en España casi 2 puntos porcentuales superior, con un 16,2%.

Respecto a la cifra global de “ninis”, en 2024 se ha reducido en España y en Europa, con un 12,0% y un 11,0% respectivamente. En Aragón, 9,7%, la media también disminuye, siendo inferior a la cifra española y a la europea.

Tanto en Aragón como en España encontramos mejoras en todos los indicadores de “ninis”, habiendo disminuido los porcentajes con respecto a 2023, tanto global, como del nivel educativo inferior y superior a la ESO.

²⁷ Resolución del Consejo relativa a marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación con miras al Espacio Europeo de Educación y más allá (2021-2030): <https://www.boe.es/doue/2021/066/Z00001-00021.pdf>

■ Gráfico 1

Evolución población joven (15-29) que ni estudia ni trabaja 2019-2024

Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. A partir de datos de la EPA y EUROSTAT. Elaboración propia

3.3.1.4 Tasa bruta de graduación en ESO

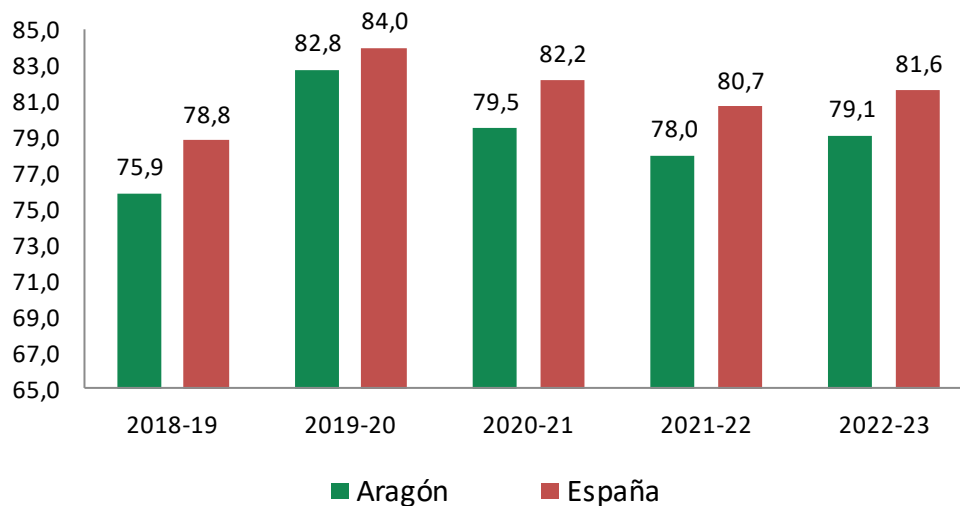
La tasa bruta de graduación se obtiene de la relación entre el número de personas graduadas en ESO, independientemente de su edad, respecto del total de la población teórica que comienza el último curso de dicha enseñanza (población de 15 años).

En ESO la tasa de graduación fue en el curso 2022/2023 del 79,1% en Aragón y del 81,6% en España. Esta cifra supuso un aumento de 1,1 puntos en ambos territorios. El análisis por género muestra como las mujeres aragonesas continúan presentando mejores resultados que los hombres (82,8% frente al 75,7%). Estos 7,1 puntos de diferencia entre hombres y mujeres para el curso 2022/2023 suponen un acercamiento con respecto al curso anterior, en el que la distancia fue de 9,3 puntos. Los datos nacionales reflejan que el 85,4% del alumnado femenino obtiene su título de ESO frente al 77,9% de sus compañeros. Contrariamente al acercamiento en Aragón, la diferencia por sexo en España habría incrementado pasando de 7,3 puntos en 2021/2022 a 7,5 puntos en el curso 2022/2023).

■ Gráfico 2

Evolución de la tasa de graduación en ESO

% de graduados sobre población del último curso (15 años). España y Aragón.
2018/2019- 2022/2023



Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. EDUCAbase. Enseñanzas no universitarias. Alumnado. Resultados académicos. Series

3.3.1.5 Tasa bruta de graduación en estudios secundarios segunda etapa

En el caso de las enseñanzas postobligatorias de Bachillerato²⁸ y formación profesional de grado medio²⁹, la tasa bruta de graduación se obtiene del porcentaje de alumnado graduado en cada una de las enseñanzas sobre la población teórica que comienza el último curso. Ambas formaciones se cursan teóricamente a los 17 años, tras superar las enseñanzas obligatorias.

Durante el curso 2022/2023 la proporción personas graduadas en Bachillerato en Aragón (54,7%) disminuyó 2,1 puntos respecto al curso anterior (56,8%). El dato nacional ha disminuido ligeramente con respecto al curso anterior, situándose en 55,6%. En cuanto al estudiantado de formación profesional de grado medio, la tasa ha aumentado en Aragón, alcanzándose el 28,2% (2,3 puntos más que el curso pasado). La tasa española se encuentra en el 27,7%, aumentando en 1,3 puntos porcentuales (26,4% anteriormente).

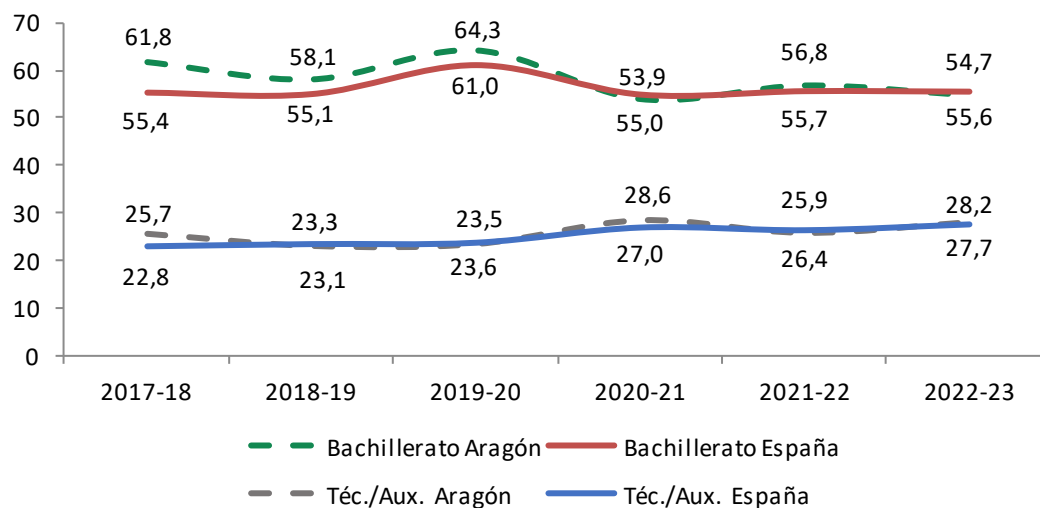
²⁸ El título de “Bachiller” incluye los graduados en COU y Bachillerato LOGSE.

²⁹ “Técnico” se aplica a las personas graduadas en ciclos formativos de grado medio de formación profesional, de artes plásticas y diseño y enseñanzas deportivas de grado medio y formación profesional I (FP1).

■ Gráfico 3

Evolución de la tasa de graduación en estudios de segunda etapa secundaria

% de graduados sobre población del último curso (17 años). España y Aragón. 2017/2018- 2022/2023



Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. EDUCAbase. Enseñanzas no universitarias. Alumnado. Resultados académicos. Series

Tanto en Aragón como a nivel nacional, en Bachillerato se gradúan más mujeres que hombres. Los datos para el alumnado aragonés reflejan una diferencia de 14,4 puntos siendo de 62,2% en mujeres, frente al 47,8% en hombres. Esta diferencia es muy similar a la media española con una tasa del 63,2% en mujeres y 48,5% en hombres. La proporción cambia en grado medio, donde se titulan más hombres que mujeres tanto en Aragón (29,1% frente a 27,2%) como en España (27,8% frente a 27,7%).

3.3.1.6 Tasa bruta de graduación en estudios superiores

La misma tasa aplicada a los estudios superiores incluye las enseñanzas universitarias³⁰ de grado y máster, y las personas tituladas como técnicos superiores³¹ de formación profesional.

³⁰ 21 años para los estudios de grado y 23 años para los másteres oficiales. La tasa de graduación de grado y máster se calcula a partir de las personas egresadas respecto a la población teórica de las citadas edades.

³¹ “Técnico Superior” incluye personas graduadas en ciclos superiores de Formación Profesional, de Artes Plásticas y Diseño, Enseñanzas Deportivas de Grado Superior, Formación Profesional 2, y Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Se incluyen también los estudios superiores de Enseñanzas Artísticas que son equivalentes a las titulaciones universitarias. La tasa de graduación de este nivel de estudios, correspondiente a una población teórica de 19 años de edad, es obtenida de EDUCAbase. Enseñanzas

■ Cuadro 18

Tasa bruta de graduación en estudios superiores

Porcentaje de graduados respecto a la población teórica del comienzo del último curso.
Aragón y España. Cursos 2017/2018 y 2022/2023

	Aragón	España
Técnico Superior		
2018/2019	28,0	29,4
2019/2020	23,1	27,5
2020/2021	33,5	35,6
2021/2022	30,4	34,6
2022/2023	33,5	35,1
Grados		
2018/2019	39,7	41,4
2019/2020	41,3	44,9
2020/2021	39,8	43,3
2021/2022	36,4	40,6
2022/2023	34,9	40,3
Másteres oficiales		
2018/2019	13,3	25,0
2019/2020	12,9	27,9
2020/2021	13,2	28,3
2021/2022	13,2	30,0
2022/2023	12,2	30,5

Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Estadística de las enseñanzas no universitarias.
INE. Estadísticas de población. Elaboración propia

Los últimos datos referentes al curso 2022-2023 para estudios de técnico superior muestran un aumento interanual en la tasa de graduación aragonesa (del 30,4% al 33,5%). También se ha producido un aumento a nivel nacional, del 34,6% al 35,1%. En el caso de los estudios de grado, la tasa bruta se ha reducido, pasando del 36,4% al 34,9% en Aragón, y manteniéndose prácticamente constante en 40,3% en el conjunto de España. También, la tasa de graduación en estudios de máster ha disminuido en Aragón (12,2%), y en el caso España ha crecido medio punto porcentual. Es en los estudios de máster donde se registra mayor diferencia entre Aragón y la media nacional (de más de 18 puntos porcentuales).

En cuanto a los estudios universitarios, para valorar el nivel rendimiento, se puede calcular la proporción de alumnado que se gradúa en sus estudios respecto del total de alumnado matriculado en los mismos.

■ Cuadro 19
Alumnos que finalizan estudios universitarios
Número y porcentaje. Aragón y España. Curso 2022/2023

	Alumnos que han terminado estudios				Porcentaje de alumnos con estudios terminados sobre alumnos matriculados			
	Aragón		España		Aragón		España	
	Ambos sexos	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres	Ambos sexos	Mujeres
Estudios de grado	4.795	2.824	201.759	122.840	16,4	17,8	15,0	16,1
Másteres oficiales	1.630	831	153.119	141.717	58,0	59,5	54,7	57,5
Tesis doctorales aprobadas	287	146	11.784	5.873	11,4	11,6	12,1	12,0

Fuente: Ministerio Educación, Formación Profesional y Deportes. EDUCAbase. Estadística de estudiantes universitarios. Elaboración propia

La tasa de personas egresadas sobre el total de alumnado matriculado para 2022/2023 alcanza en los estudios de grado un 16,4% en Aragón, y un 15,0% en la media nacional. En los estudios de máster esta cifra se sitúa en el 58,0% para el alumnado aragonés y en el 54,7% para el conjunto de España. El número de tesis doctorales en Aragón (11,4%) también se sitúa por debajo de la media nacional (12,1%). Por sexos, las mujeres cuentan con una mayor participación en estudios terminados en máster y grado. Sin embargo, egresados en tesis doctorales, tanto hombres como mujeres, estarían en números muy similares.

3.3.1.7 Nivel de estudios de la población adulta

La proporción de personas tituladas en educación superior, entre 25 y 34 años en el último año ha aumentado en España (hasta el 52,6%), pero ha disminuido en Aragón (hasta el 47,7%). En ambos casos se sitúan por delante del objetivo marcado por la Unión Europea para 2030 (45,0%). La media europea para 2024 es del 44,2%.

La diferencia formativa a nivel superior entre hombres y mujeres en la franja de edad entre 25 y 34 años es en Aragón de 12,2 puntos (con 54,0% en ellas y 41,8% en ellos). En el agregado nacional las distancias entre unos y otras son similares (58,3% frente al 47,1%, respectivamente).

■ Cuadro 20
Población de 25-34 años con nivel de educación superior
Porcentaje de personas de 25-34 años con algún título de educación superior. 2019-2024

	2019	2020	2021	2022	2023	2024		
	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Hombres	Mujeres
España	46,5	47,4	48,5	50,2	52,0	52,6	47,1	58,3
Aragón	47,8	47,4	52,4	54,8	51,0	47,7	41,8	54,0
País Vasco	60,8	61,7	64,4	64,2	67,6	67,8	66,6	69,0
Madrid	54,4	56,5	56,4	57,1	60,2	58,7	55,8	61,4
Asturias	55,8	56,1	61,2	57,7	55,6	58,0	51,2	64,9
UE (27 países)	39,6	40,6	41,4	42,0	43,1	44,2	38,7	49,9

Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Elaboración propia

Otro indicador de relevancia es el nivel de formación adquirida por la población entre 25 y 64 años. En 2024 predominan las personas con un título de educación superior, tanto en Aragón (41,2%) como en España (42,0%). El segundo grupo corresponde al nivel educativo más bajo (inferior a la 2ª etapa de secundaria) que ha alcanzado el 34,5% en Aragón y el 35,1% en España. La media europea fue notablemente mayor en la 2ª etapa secundaria (44,3%), aunque menor en educación superior (36,1%). En el caso de menor nivel de estudios, presentaron valores mucho más bajos (19,6%).

■ Cuadro 21
Nivel de estudios terminados de la población entre 25 y 64 años
%. Aragón, España, Comunidad de Madrid, País Vasco y Unión Europea (27 países). 2024

	Inferior a 2ª Etapa de Secundaria	2ª Etapa de Secundaria	Educación Superior
Aragón	34,5	24,2	41,2
España	35,1	22,9	42,0
Madrid	25,8	23,3	50,9
País Vasco	20,8	23,0	56,2
UE (27 países)	19,6	44,3	36,1

Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Elaboración propia

■ Cuadro 22

Población de 25 a 64 años por nivel de formación alcanzado.**% de personas en el nivel de formación. Aragón y España. 2019-2024**

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	Δ 2019-2024 (puntos porcentuales)	Δ 2023-2024 (puntos porcentuales)
Aragón								
Ed. Secundaria 1ª etapa	34,3	32,5	30,9	33,6	33,6	34,5	0,2	0,9
Ed. Secundaria 2ª etapa	26,5	27,8	28,5	23,9	23,5	24,3	-2,2	0,8
Ed. Superior y doctorado	39,3	39,7	40,5	42,5	42,9	41,3	2,0	-1,6
España								
Ed. Secundaria 1ª etapa	38,7	37,1	36,6	36,3	35,8	35,1	-3,6	-0,7
Ed. Secundaria 2ª etapa	22,7	23,2	23,1	23,0	22,7	22,9	0,2	0,2
Ed. Superior y doctorado	38,6	39,7	40,4	40,7	41,4	42,0	3,4	0,6

Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Elaboración propia

La población aragonesa con estudios superiores ha ido incrementándose paulatinamente, creciendo 2,0 puntos respecto a 2019. Por su parte, también ha aumentado en los últimos años la población que alcanzan estudios de primera etapa de secundaria alcanzando los niveles de 2019. La población con estudios secundarios de segunda etapa registra 2,0 puntos menos respecto a 2019. A nivel estatal, adquiere menor peso la población con estudios secundarios de segunda etapa (22,9%) y mayor los de primera etapa (35,1%) y educación superior (42%).

Estos mismos datos analizados por género indican un mayor nivel educativo (segunda etapa de secundaria más educación superior) entre las mujeres aragonesas (68,3%) y en las españolas en su conjunto (68,1%). Con una diferencia de 5,4 puntos sobre los hombres en Aragón (62,9%) y de 6,4 en España (61,7%).

Estos datos llevan a que la sobrecualificación³² alcance en Aragón el 39,1% de las personas ocupadas con estudios superiores (39,9% en mujeres y 38,3% en hombres), una proporción claramente superior al 34,8% registrado en el conjunto de España y también lejos del aproximadamente 21,5% de la UE-27 países registrada en el año 2024. Entre la población extranjera, la incidencia es aún mayor: 56,7% en Aragón frente al 46,9% a nivel estatal. Este desajuste en comparación con la UE-27 responde al aumento generalizado del nivel educativo en la población, tanto nacional como migrante, que no siempre accede a ocupaciones acordes a su titulación. En el caso de Aragón, la mayor sobrecualificación no se debe a un mayor peso de personas ocupadas con estudios

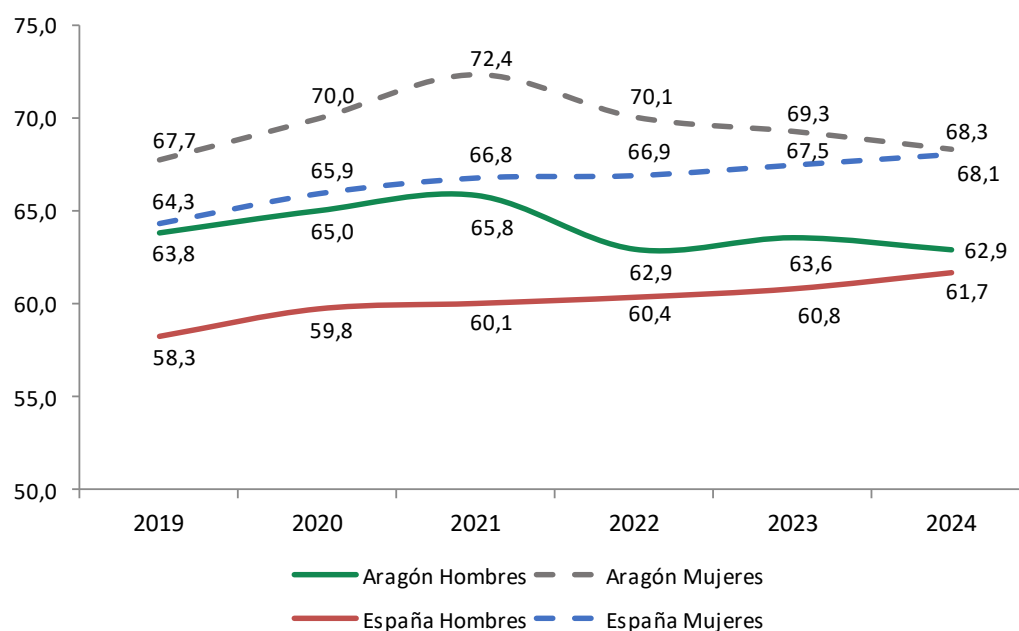
³² La tasa de sobrecualificación del empleo se calcula como el porcentaje de personas ocupadas con educación superior que desempeñan ocupaciones incluidas en los grupos 4 a 9 de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-2011), es decir, puestos que no requieren estudios superiores. Los datos corresponden al cuarto trimestre de 2024, extraídos de la Encuesta de Población Activa (EPA).

superiores, que incluso es ligeramente inferior al del conjunto del país (45,9% frente a 46,9% a nivel estatal y 39% para la UE-27 países), sino a su propia estructura productiva. El mayor peso relativo de la industria, que emplea a personas con formación universitaria en puestos que no requieren formalmente ese nivel, ayuda a explicar esta diferencia. Todo ello en un país que lidera los niveles de sobrecualificación en Europa, y donde un 42,0% de su población³³ cuenta con estudios superiores, frente al 36,1% en la UE-27.

■ Gráfico 4

Población de 25 a 64 años por género y nivel de estudios (estudios superiores y segunda etapa de secundaria)

% de personas. Aragón y España. 2019-2024



Fuente: Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes. Elaboración propia

3.3.1.8. Competencias clave a los 15 años de edad

Este indicador es recogido dentro del Informe PISA (*Programme for International Student Assessment*, Programa para la Evaluación Internacional), promovido por la OCDE, con el objetivo de medir las principales competencias educativas de cada país. Es además otro de los objetivos de referencia dentro de la Estrategia Europea de Educación 2021-2030. El

³³ Población de 25 a 64 años según nivel de formación alcanzado.

último informe publicado es de 2022, y se centra en la evaluación de la competencia matemática, la comprensión lectora y científica y, como competencia innovadora, incluyó en esta ocasión el pensamiento creativo. Los resultados obtenidos están detallados ampliamente en el Informe del año 2023. Por su parte, el informe PISA previsto para 2025, tendrá como dominio principal las ciencias, aunque también evaluará competencias en matemáticas y lectura, e incorporará la evaluación internacional de lengua extranjera y como dominio innovador el aprendizaje en el mundo digital.

Por otra parte, el Estudio Internacional del Progreso en Comprensión Lectora (PIRLS) de 2021, de la IEA³⁴, evalúa la comprensión lectora del alumnado en su cuarto curso de escolarización obligatoria (equivalente en España a 4º de Educación Primaria). La media española de comprensión lectora (521) se sitúa por debajo del promedio OCDE-28 (533) y del total de la UE (528). Este estudio está ya detallado en el informe del año pasado. Actualmente la IEA está preparando los materiales para el nuevo ciclo de evaluación, cuyo Estudio Piloto tendrá lugar en 2025 y Estudio Principal en 2026. Las características principales de este ciclo son: una evaluación totalmente digital, una nueva interfaz en la que el alumnado pueda desplazarse por los textos y seleccionar y responder a las preguntas, recoger datos sobre el contexto familiar y escolar en los que el alumnado aprende a leer y obtener información a partir del procesamiento de los datos.

Por otra parte, este año disponemos del Informe de Evaluación de Diagnóstico de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria, realizada en la Comunidad autónoma de Aragón en el curso 2023/2024. Este informe consiste en unas pruebas online que muestran información sobre la adquisición de Competencias Específicas en Lengua Castellana y Literatura y Matemáticas, al objeto de cumplir con la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

En el curso pasado, 2023/2024, participaron un total de 14.621 alumnos de 4º de primaria de 395 colegios y 14.621 alumnos de 2º de la ESO de 218 centros. Las competencias se miden con una posición numérica que va del 1 al 6, siendo los niveles 5 y 6 de excelencia y los niveles 1 y 2 los niveles más bajos. De acuerdo con los datos recogidos en el informe, en torno al 50% de los alumnos tanto de 2º de la ESO como de 4º de la ESO, y en ambas competencias (Matemáticas y Lengua y Literatura) estarían situados en el centro, con los niveles 3 y 4, y la otra mitad estaría dividida con un 25% en cada extremo, es decir con niveles más bajos o de excelencia.

³⁴ La IEA (*International Association for the Evaluation of the Educational Achievement*) es una asociación independiente de agencias gubernamentales e instituciones de investigación internacionales que realiza estudios sobre rendimiento educativo desde 1959. España colabora con la IEA desde la década de los 90, a través del Instituto Nacional de Evaluación Educativa.

■ Cuadro 23
Niveles de las competencias en Matemáticas y Lengua y Literatura en Aragón.
% de estudiantes en cada nivel. Aragón y España. Curso 2023/2024

	1	2	3	4	5	6
Matemática						
4º de Primaria	4	21,4	28,8	22,8	14,3	8,8
2º de la ESO	3,8	21,3	30,3	22	13,6	9,1
Lengua y Literatura						
4º de Primaria	8,5	15,1	24,1	26,8	19,9	5,5
2º de la ESO	8,1	14,7	24,2	28,3	16,5	5,2

Fuente: Informe de Evaluación de Diagnóstico de Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria. Elaboración propia

3.3.2. Recursos destinados a la educación

En este epígrafe se recogen las principales cifras relativas al gasto en educación, en comparativa con la media de los países desarrollados de la OCDE. Estos datos se han obtenido del último informe de dicha organización “*Education at a Glance 2024*” con datos referidos a 2021. También se presenta una evolución del gasto destinado a educación en Aragón para 2024.

Dentro del sistema educativo español, debe tenerse en cuenta tanto el gasto público como privado. Este último supone un 4,0% del total de gasto en el conjunto de la educación (el 96,0% es gasto público), que incluye tanto los costes directos no cubiertos por el sector público (precio de matrícula en centros privados no concertados, por ejemplo), como los costes indirectos no cubiertos por el Estado (libros de texto, materiales, etc.). Estos costes son financiados en un 4,0% por los propios hogares o familias. Esta cifra duplica prácticamente el gasto de los hogares de la media europea (EU-25³⁵ 2,0%) y de la OCDE (2,0%).

El gasto privado en educación universitaria es del 18,0% del total, aunque también se da una inversión eminentemente pública (82,0%). Los hogares cubren el 15,0% de estos gastos, mientras que otras entidades privadas se hacen cargo de un 3,0%. Los datos de la OCDE son similares: 79,0% de gasto público frente a un 21,0% de gasto privado. Este último queda cubierto en un 11,0% por los hogares y en un 10,0% por otras entidades.

³⁵ EU-25 hace referencia a los 25 países miembros de la Unión Europea y de la OCDE (después de la salida de Reino Unido de la UE el 1 de febrero 2020). Los países son los siguientes: Austria, Alemania, Bélgica, Bulgaria, Croacia, Dinamarca, Eslovenia, Eslovaquia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Checa, Rumanía y Suecia.

En el entorno europeo (UE-25), el gasto público asciende al 82,0%, y del gasto privado, el 9,0% es sufragado por los hogares y el 8,0% por otras entidades privadas.

La tendencia a la baja del gasto público destinado a educación se mantiene desde 2007. Desde entonces se ha reducido el gasto público destinado hasta el 82%. El gasto privado necesario para cubrir los costes educativos, por el contrario, ha ido aumentando, pasando del 12,7% al 18,0% en España desde 2007. La evolución a nivel europeo se ha mantenido más estable en inversión pública (89,2% en 2007 y 89,0% en 2020), al igual que en gasto privado (11,0%).

La inversión estimada por alumno/a en España se sitúa en 10.314 € en 2020, en el conjunto de itinerario formativo desde primaria hasta la universidad, observándose un ascenso de 410 € respecto al año precedente. Este gasto es inferior al del resto de países de nuestro entorno: 959 € respecto a la media UE-25 y 1.262 € con la OCDE. El gasto por alumno/a aumenta a mayor nivel formativo. En relación con la media UE-25 cabe destacar una diferencia de 3.217 € menos en relación al gasto en estudios universitarios (con la media de la OCDE es de 3.744 € menos). Ese margen es de más de 1.000 € en Primaria y ESO, tanto en relación con la OCDE, como con la UE-25, y de 644 € en Secundaria no obligatoria con la OCDE.

La inversión estimada por alumno/a en España se sitúa en 11.497 € en 2021, en el conjunto de itinerario formativo desde primaria hasta la universidad, observándose un ascenso de 1.183 € respecto al año precedente. Este gasto es inferior al del resto de países de nuestro entorno: 1.165 € respecto a la media UE-25 y 1.321 € con la OCDE. El gasto por alumno/a aumenta a mayor nivel formativo. En relación con la media UE-25 cabe destacar una diferencia de 4.373 € menos en relación al gasto en estudios universitarios (con la media de la OCDE es de 4.845 € menos). Ese margen es de más de 1.000 € en Primaria y ESO, tanto en relación con la OCDE, como con la UE-25, y de 695 € en Secundaria no obligatoria con la OCDE.

■ Cuadro 24
Gasto por estudiante según nivel educativo
Euros. España, UE-25 y OCDE. 2021

	Primaria	Educación secundaria obligatoria	Educación secundaria no obligatoria	Educación superior	Media de primaria a superior
España	10.181	12.043	11.619	15.654	11.497
EU- 25 media	11.478	13.631	11.992	20.027	12.662
OCDE media	11.902	13.528	12.314	20.499	12.818

Fuente: Education at a glance 2024. Tabla C.1.1. OCDE

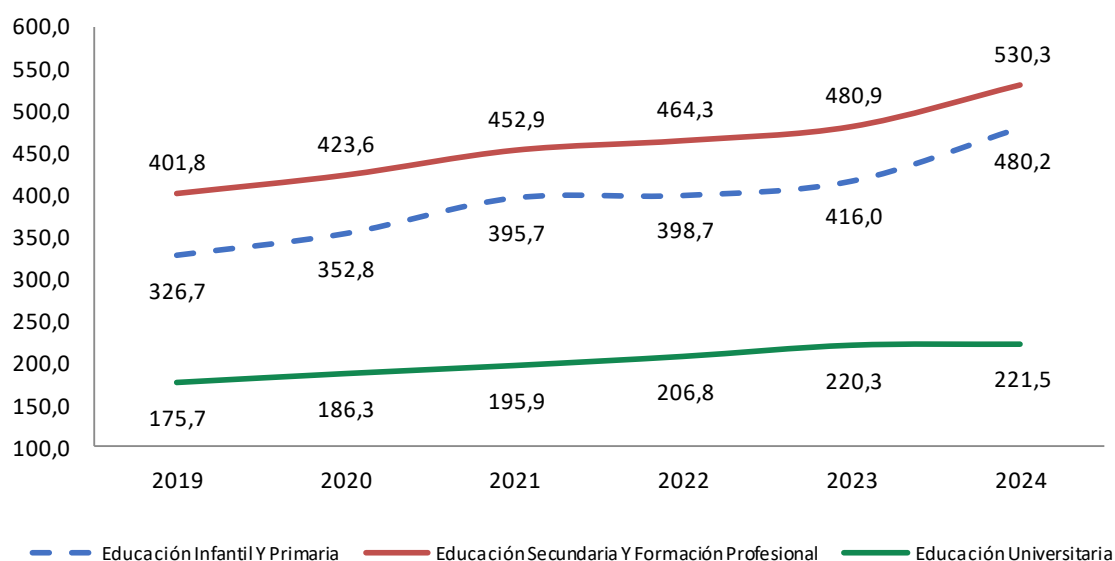
El gasto en educación en Aragón

El presupuesto³⁶ de educación para el año 2024 ha ascendido a más de 1.523 millones de euros, la segunda partida presupuestaria del gobierno aragonés de mayor inversión (17,8% del total de gastos) después de Sanidad (32,3% del total de gastos). Respecto al año anterior, supone un aumento del 10,7%.

El gasto per cápita real de las cantidades de 2024 otorga 364 € en infantil y primaria, 399 € en secundaria y 168 € en la universidad.

Del total del gasto educativo en el conjunto de etapas, entre infantil, primaria, secundaria y formación profesional, se concentra el 82%, quedando el resto en Educación Universitaria. En el presupuesto total, Educación secundaria es la partida de mayor volumen con 34,5% del gasto total, seguida de infantil y primaria con el 31,5%. Los estudios universitarios representan el 14,5%.

Gráfico 5
Evolución del presupuesto en educación
Millones de euros. Aragón. 2019-2024



Fuente: Aragón Open Data. Elaboración propia

En el último año la etapa infantil y primaria es el presupuesto que más ha crecido (15,4% más), seguida de educación secundaria (9,4%). En los últimos cinco años, se observa un mayor incremento en las primeras etapas educativas (36,1%), quedando por delante de la etapa secundaria (24,2%) y de la etapa universitaria (18,9%).

³⁶ Presupuesto nominal.

4. SALUD Y SANIDAD

La estimación del número de defunciones semanales¹, publicada por el INE, evidencia un ligero repunte de las cifras de mortalidad en 2024, alcanzando las 13.942 defunciones, un 0,6% más que en 2023 (0,1% más en el caso de España). Asimismo, se han registrado pocos cambios en la natalidad², con una cifra próxima a los 8.590 nacimientos (en torno a un 0,9% por debajo de la de 2023). Todo ello, apunta a pocos cambios en la esperanza de vida de 2024³ (entre 2022 y 2023 esta subió de 83,1 a 84,1 años).

En el último ejercicio se han realizado en Aragón 115 trasplantes, un 4,5% más que en 2023 (5 más). El incremento de la actividad trasplantadora en 2024 consolida la recuperación del sistema, acercándose a los niveles previos a 2020. Esta mejora se enmarca en un esfuerzo sostenido por fortalecer la detección precoz de donantes y optimizar la coordinación hospitalaria. Los trasplantes han provenido de 49 donantes fallecidos y 6 trasplantes renales de donantes vivos. Aragón ha registrado una tasa de 36,6 donantes por millón de habitantes (frente a 52,6 en España), lo que representa un ligero descenso respecto al año anterior (38,3). La negativa de los familiares a los trasplantes ha repuntado en el último año, pasando del 15,0% en 2023 al 15,1% en 2024, situándose por debajo del promedio estatal, que se mantiene en torno al 16%.

En 2024 el Sistema Aragonés de Salud ha contabilizado 1.357.204 personas usuarias⁴ en los ocho sectores territoriales en los que se organiza, lo que supone un aumento del 1,0% respecto a 2023 (13.972 personas más). La atención primaria aragonesa ha contado con un total de 992 médicos de familia (igual que el año anterior), 184 pediatras (2 menos que en 2023) y 1.112 enfermeras (19 más que en 2023), sumando 2.288 profesionales, 17 más que en 2023. La población usuaria de la tarjeta sanitaria presenta una ratio de 1.354 personas por profesional de medicina (idéntico a 2023) y 1.208 por profesional de enfermería (21 menos que el año anterior), reflejando estabilidad en la carga asistencial médica y una mejora en la ratio de enfermería.

¹ Cifra actualizada a 21 de mayo de 2025. Defunciones mensuales. Se pueden dar mínimas discrepancias en la estimación con los datos semanales ofrecidos por esta estadística experimental.

² Estimación mensual del número de nacimientos. INE. Cifra acumulada de 2024, respecto a la de 2023.

³ El último dato publicado corresponde a 2023.

⁴ Además del procedimiento para habilitar acceso a la asistencia sanitaria universal para las personas extranjeras no registradas ni autorizadas como residentes en España, en el ámbito del Sistema Sanitario Público de Aragón; hay que destacar que se ha continuado con la atención comunitaria en salud a temporeros en la Zona Básica de Salud de La Almunia, que agrupa también a los municipios de Alpartir, Ricla, Calatorao, Almonacid de la Sierra, además de la propia capital de Valdejalón.

Este año⁵ las listas de espera para cirugía han seguido bajando por segundo año consecutivo. Las mayores demoras se dan en neurocirugía (384 días), cirugía plástica (300) y otorrinolaringología (198). Destacan los descensos en neurocirugía (72 días menos) y cirugía plástica (38 menos), mientras que otorrinolaringología y cirugía general aumentan en 32 y 9 días, respectivamente. En consultas externas, en cambio, los tiempos de espera han vuelto a subir en todas las especialidades. Aquellas con mayores retrasos son otorrinolaringología (244 días), dermatología (207) y traumatología (224), con los mayores aumentos en otorrinolaringología (60 días más), dermatología (54 más) y digestivo (39 más).

Por otro lado, se han registrado 423.955 llamadas en Aragón al servicio de urgencias sanitarias 061, lo que supone un promedio diario de 1.161 llamadas (1.174 en 2023). Las llamadas recibidas se han reducido en 4.491 respecto al año anterior, lo que representa un descenso del 1,0%. Estos datos reflejan la consolidación de la tendencia descendente en la presión sanitaria, tras el pico vivido en 2020 con la irrupción del COVID-19.

El presupuesto sanitario de la comunidad aragonesa se elevó en 2024 hasta los 2.780,2 millones de euros (presupuesto inicial establecido para la sanidad aragonesa), lo que supone un incremento del 9,1% respecto a 2023. Por otro lado, el indicador del gasto farmacéutico y sanitario, publicado por el Ministerio de Hacienda⁶, continúa su evolución al alza, aunque de forma algo más moderada en Aragón que en el conjunto nacional. En el caso aragonés, el gasto ha pasado de 894,8 a 945,4 millones de euros, con un aumento del 5,7% respecto a 2023.

Por último, el barómetro sanitario⁷ refleja el cambio de percepción de la ciudadanía respecto al sistema sanitario a partir de la crisis pandémica de 2020. La proporción de población aragonesa que lo aprueba ha bajado del 81,6% en 2019 al 60,3% en 2024, aunque con una ligera mejora respecto a 2023 (57,4%). Aragón sigue por encima del promedio estatal, que ha sido del 55,0%, aunque la distancia entre ambos se ha reducido de 9,5 puntos en 2019 a 5,3 puntos en la actualidad. A su vez, ha aumentado el porcentaje de personas que opinan que el sistema necesita cambios profundos o debe rehacerse: en Aragón ha pasado del 17,5% en 2019 al 38,8% en 2024, mientras que en el conjunto de España se ha situado en el 44,3%. El grado de satisfacción también ha descendido, con caídas destacadas en la atención primaria (de 8,0 a 6,5) y la especializada (de 7,4 a 6,0), mientras que la hospitalaria sigue siendo la mejor valorada

⁵ Información a 31 de diciembre de 2024.

⁶ Este indicador de gasto farmacéutico y sanitario incluye: gasto farmacéutico hospitalario, gasto en productos farmacéuticos y sanitarios con receta médica, gasto en productos farmacéuticos y sanitarios sin receta médica.

⁷ El último barómetro sanitario disponible presenta datos correspondientes a 2024, no publicándose en 2020 y 2021. Ministerio de Sanidad. Gobierno de España.

(7,7). Por otro lado, crece la preferencia por la provisión privada, sobre todo en atención primaria y consultas especializadas. Aun así, la opción pública sigue siendo mayoritaria en todos los niveles asistenciales.

En este contexto, el Consejo Económico y Social de España, en su informe *El Sistema Sanitario: Situación Actual y Perspectivas para el Futuro (2024)*⁸, plantea reforzar la confianza ciudadana, fortalecer la atención primaria y mejorar la salud mental como prioridades clave.

4.1. LA SALUD DE LA POBLACIÓN ARAGONESA

Esperanza de vida al nacer

El leve repunte de la mortalidad⁹ (sobre un 0,6% más que en 2023), junto con el ligero descenso de la natalidad¹⁰ (en torno a un 0,9% por debajo de la de 2023), parece prever mínimos cambios en la esperanza de vida en 2024. No obstante, como no se dispone de la última actualización de este indicador¹¹, los datos que se comentan a continuación se refieren al año anterior.

La esperanza de vida al nacer¹² en Aragón se situó en 84,1 años en 2023, lo que supone un incremento respecto al año anterior (83,1 en 2022). En los hombres alcanzó los 81,2 años, mientras que, en las mujeres, más longevas, llegó a los 86,9 años. Estas cifras sitúan a la comunidad ligeramente por encima del promedio nacional (83,8 años) y claramente por encima del promedio de la UE-27 (81,4 años).

En el último lustro, la esperanza de vida ha mostrado una trayectoria de recuperación tras la caída sin precedentes registrada en 2020. A nivel nacional, en 2023 también se registraron avances, con 81,1 años para los hombres y 86,3 para las mujeres. En Aragón, tanto los hombres como las mujeres mejoraron sus cifras respecto a 2022, cuando la esperanza de vida era de 80,2 y 85,9 años respectivamente.

⁸ https://www.ces.es/documents/10180/5299170/INF_012024.pdf

⁹ Estimación del número de defunciones semanales. INE. Cifra acumulada de 2024, respecto a la de 2023. Datos actualizados a 21 de mayo de 2025.

¹⁰ Estimación mensual del número de nacimientos. INE. Cifra acumulada de 2024, respecto a la de 2023.

¹¹ El último dato publicado de esperanza de vida al nacer corresponde a 2023.

¹² INE. Indicadores Demográficos Básicos. Dato definitivo. 2023.

■ Cuadro 1
Esperanza de vida al nacer
Años. Aragón y provincias. 2023

	Hombres	Mujeres	Total
Huesca	81,7	87,3	84,4
Teruel	81,4	87,2	84,2
Zaragoza	81,1	86,8	84,0
Aragón	81,2	86,9	84,1
España	81,1	86,3	83,8
UE-27	78,7	84,0	81,4

Fuente: INE. Eurostat. Dato definitivo 2023. Elaboración propia

Por provincias, Huesca registra ahora la esperanza de vida al nacer más alta, con 84,4 años, seguida de Teruel (84,2) y Zaragoza (84,0). Esta situación supone un cambio respecto a 2022, cuando Teruel y Zaragoza compartían el valor más alto (83,1), por delante de Huesca (82,9). Precisamente, la provincia oscense ha sido la que más ha mejorado en el último año, con un incremento de 1,5 años en el total: 1,6 años más entre los hombres y 1,3 entre las mujeres. En Teruel también se observa un aumento general (1,1 años), con mejoras de 1,1 años en hombres y 0,7 en mujeres. En Zaragoza, el avance fue más moderado (0,9), con una subida similar en ambos sexos.

Según las últimas estimaciones en el ámbito comunitario¹³, España ha incrementado su esperanza de vida, pasando de 83,2 años en 2022 a 84,0 en 2023, y se mantiene como el país con mayor esperanza de vida al nacer dentro de la Unión Europea. Le siguen Italia (83,5), Suecia, Malta y Luxemburgo (todos con 83,4). Por el contrario, los países con la esperanza de vida más baja siguen siendo Bulgaria (75,8), Letonia (75,6), Rumanía (76,4) y Lituania (77,6), todos ellos por debajo de los 78 años. Los mayores incrementos en 2023 se registraron en Lituania (1,8 años), Bulgaria (1,6), Rumanía y Chipre (1,3 años más en ambos casos). En conjunto, el promedio de la Unión Europea aumentó 0,8 años, alcanzando los 81,4 frente a los 80,6 del año anterior.

4.1.1. Morbilidad

Altas hospitalarias

La Encuesta de Morbilidad Hospitalaria, elaborada por el INE, informa sobre los últimos datos de altas hospitalarias según el diagnóstico principal. En 2023 se alcanzaron en

¹³ Entre los 27 países miembros de la Unión Europea. Los datos de Eurostat pueden diferir de las estimaciones del INE.

Aragón¹⁴ las 150.334 altas, lo que supone un incremento del 2,0% respecto a 2022 (2.999 más). Los grupos diagnósticos con mayor porcentaje de altas fueron enfermedades del aparato digestivo (13,2%), circulatorio (11,9%), respiratorio (11,4%) y neoplasias (9,7%), que en conjunto concentraron el 46,2% del total. Las categorías con mayor estancia media en Aragón fueron los trastornos mentales y del comportamiento (126,5 días), las altas sin diagnóstico (13,0), enfermedades del sistema nervioso (13,0), infecciosas y parasitarias (9,9) y del aparato circulatorio (8,5). La estancia media por trastornos mentales se ha incrementado en más de 75 días (50,4 días en 2022 y 126,5 en 2023). En el conjunto de causas, la comunidad aragonesa registró una estancia media de 8,9 días, superior al promedio nacional (8,1) y con un aumento de 0,7 días respecto a 2022.

Por otro lado, la estancia media bruta de hospitalización, según el Gobierno de Aragón, se ha situado en 2023 en 6,1 días (6,3 días en 2022).

■ Cuadro 2

Altas hospitalarias y estancia media por lugar de residencia Número y %. España y Aragón. 2023

Diagnóstico principal	España		Estancia media	Aragón		Estancia media
	Altas hospitalarias	% Altas		Altas hospitalarias	% Altas	
Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	197.218	4,1	9,7	6.477	4,3	9,9
Neoplasias	459.582	9,4	7,7	14.650	9,7	7,5
Enfermedades de la sangre, de los órganos hematopoyéticos y ciertos trastornos que afectan al mecanismo inmunitario	44.714	0,9	7,6	1.435	1,0	7,9
Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	97.449	2,0	7,4	2.802	1,9	8,2
Trastornos mentales y de comportamiento	126.383	2,6	54,3	2.921	1,9	126,5
Enfermedades del sistema nervioso	122.649	2,5	10,1	3.430	2,3	13,0
Enfermedades del ojo y sus anexos	20.670	0,4	3,5	462	0,3	3,1
Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	21.181	0,4	3,0	658	0,4	2,8
Enfermedades del aparato circulatorio	587.918	12,1	8,7	17.820	11,9	8,5
Enfermedades del aparato respiratorio	577.348	11,9	7,1	17.124	11,4	7,3
Enfermedades del aparato digestivo	611.636	12,6	5,5	19.889	13,2	5,5
Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	58.173	1,2	8,8	1.668	1,1	8,4
Enfermedades del aparato musculoesquelético y del tejido conectivo	353.851	7,3	5,0	14.513	9,7	4,5
Enfermedades del aparato genitourinario	380.309	7,8	5,0	11.385	7,6	4,8
Complicaciones del embarazo, parto y puerperio	362.269	7,4	3,0	9.580	6,4	3,2

¹⁴ Datos referidos a lugar de residencia y no de hospitalización. La última actualización es de 2022.

Diagnóstico principal	España			Aragón		
	Altas hospitalarias	% Altas	Estancia media	Altas hospitalarias	% Altas	Estancia media
Ciertas enfermedades con origen en el período perinatal	56.075	1,2	8,1	1.808	1,2	6,4
Anomalías congénitas	32.184	0,7	5,0	1.052	0,7	3,9
Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	176.290	3,6	8,0	4.686	3,1	5,8
Lesiones traumáticas, envenenamientos y otras consecuencias de causas externas	466.736	9,6	8,3	14.373	9,6	7,1
Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios sanitarios	108.702	2,2	7,5	3.458	2,3	5,5
Altas sin diagnóstico	5.410	0,1	16,6	142	0,1	13,0
Todas las causas	4.866.745	100,0	8,1	150.334	100,0	8,9

Fuente: INE. Elaboración propia

Enfermedades de declaración obligatoria (EDO)

La Red de Médicos Centinela de Aragón, que forma parte de la Red de Vigilancia Epidemiológica de Aragón, a través de un Sistema Básico de Vigilancia, recoge información sobre enfermedades de notificación obligatoria (EDO), situaciones epidémicas y brotes, información microbiológica y sistemas específicos de vigilancia epidémica. Asimismo, es la encargada del seguimiento de las diferentes manifestaciones de gripe.

Según el Boletín Epidemiológico Semanal de Aragón¹⁵, se han contabilizado 194 casos de infección gonocócica y 177 de sífilis, lo que supone un descenso respecto al año anterior, con caídas del 16,0% y 5,3%, respectivamente. Por el contrario, la tosferina ha experimentado un notable aumento, con 377 casos frente a los 176 registrados en 2023 (un 114,2% más). También destaca el incremento de los casos de tuberculosis, que pasan de 101 a 141 (un 39,6% más), y de hepatitis A, que se multiplica por más del doble, de 7 a 19 casos. En cambio, se ha reducido de forma significativa la incidencia de parotiditis (de 129 a 82 casos, un -36,4%). En cuanto a la gripe, la incidencia registrada en la semana 52 de 2024 en Atención Primaria fue de 43,9 casos por 100.000 habitantes, por debajo del umbral basal establecido para esa temporada (58,2 por 100.000). En los hospitales públicos se registraron 257 urgencias por gripe, lo que representa el 2,0% del total de urgencias atendidas en el año. Esta cifra supone un descenso respecto a 2023, cuando se notificaron 916 urgencias por gripe, que representaban el 6,8% del total de urgencias de ese año.

¹⁵ <https://www.aragon.es/-/boletin-epidemiologico-de-aragon>. Boletín de la última semana del año.

■ Cuadro 3

Número de casos de las enfermedades de declaración obligatoria más frecuentes
Aragón. 2023-2024

	Casos 2023	Casos 2024	Variación absoluta 2023/24	Variación relativa (%) 2023/24
Hepatitis A	7	19	12	171,4
Hepatitis B	113	133	20	17,7
Hepatitis, Otras	155	116	-39	-25,2
Hidatidosis	3	4	1	33,3
Infección gonocócica	231	194	-37	-16,0
Legionelosis	98	86	-12	-12,2
Paludismo	52	45	-7	-13,5
Parotiditis	129	82	-47	-36,4
Sífilis	187	177	-10	-5,3
Tosferina	176	377	201	114,2
Toxiinfección alimentaria	52	64	12	23,1
Tuberculosis	101	141	40	39,6

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

Trasplantes de órganos

Este año se han realizado en Aragón 115 trasplantes, un 4,5% más que en 2023 (5 más). Los trasplantes renales han aumentado de 80 a 88 (8 más), alcanzando un total acumulado de 2.212 desde el inicio del programa en 1986. Por su parte, los hepáticos han descendido de 28 a 19 (9 menos), situando la cifra total en 760 en el Hospital Clínico Universitario Lozano Blesa. Finalmente, se han efectuado 8 trasplantes de corazón, seis más que el año anterior, con un acumulado de 198 procedimientos en el Hospital Universitario Miguel Servet desde el año 2000.

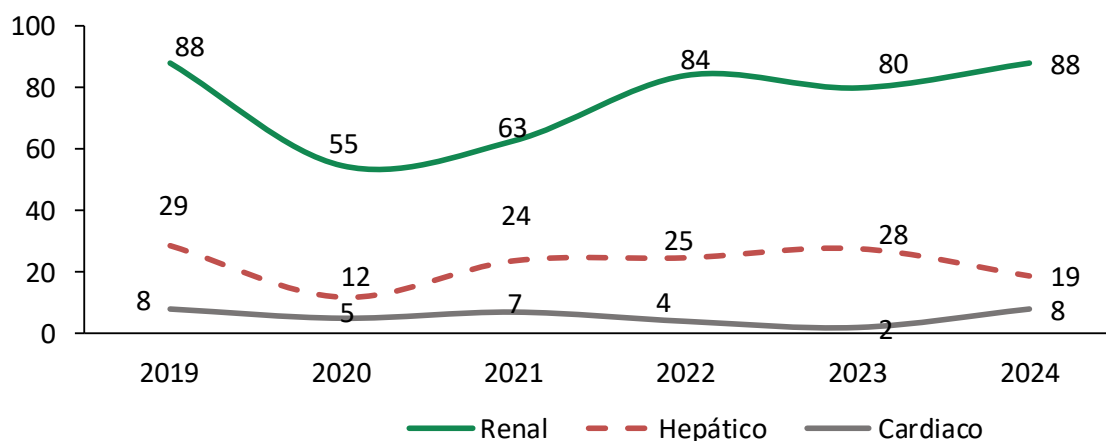
El incremento de la actividad trasplantadora en 2024 consolida la recuperación del sistema, acercándose a los niveles previos a 2020. Esta mejora se enmarca en un esfuerzo sostenido por fortalecer la detección precoz de donantes y optimizar la coordinación hospitalaria.

Los trasplantes han provenido de 49 donantes fallecidos y 6 renales de donantes vivos. Aragón ha registrado una tasa de 36,6 donantes por millón de habitantes (frente a 52,6 en España), lo que representa un ligero descenso respecto al año anterior (38,3). Aunque continúa por debajo del objetivo de la Estrategia Nacional “50x22”, se mantiene en niveles altos a escala internacional. La edad media de los donantes ha sido de 62 años

y la causa más frecuente de muerte ha sido la asistolia (el 51% de los casos), seguida de la muerte encefálica (49%).

Por otra parte, en 2024 se han realizado 123 trasplantes de córnea (42 menos que en 2023) y 53 de médula ósea (8 menos), con 556 nuevos donantes inscritos en el Registro Español de Donantes de Médula Ósea (REDMO). Desde el inicio del plan nacional en 2013, Aragón ha alcanzado los 9.460 donantes registrados.

■ Gráfico 1
Evolución de los trasplantes de órganos
Aragón. 2019-2024



Fuente: Coordinación Autonómica de Trasplantes de Aragón. Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón.
Elaboración propia

La negativa de los familiares a los trasplantes ha repuntado en el último año, pasando del 15,0% en 2023 al 15,1% en 2024. Aunque este incremento es leve, sitúa la tasa de negativas familiares en Aragón por debajo del promedio estatal, que se mantiene en torno al 16%. El rechazo de donaciones por parte de las familias muestra una trayectoria al alza desde 2017, cuando alcanzó su mínimo histórico del 3,2%, registrando actualmente el valor más alto del último lustro.

Interrupciones voluntarias del embarazo

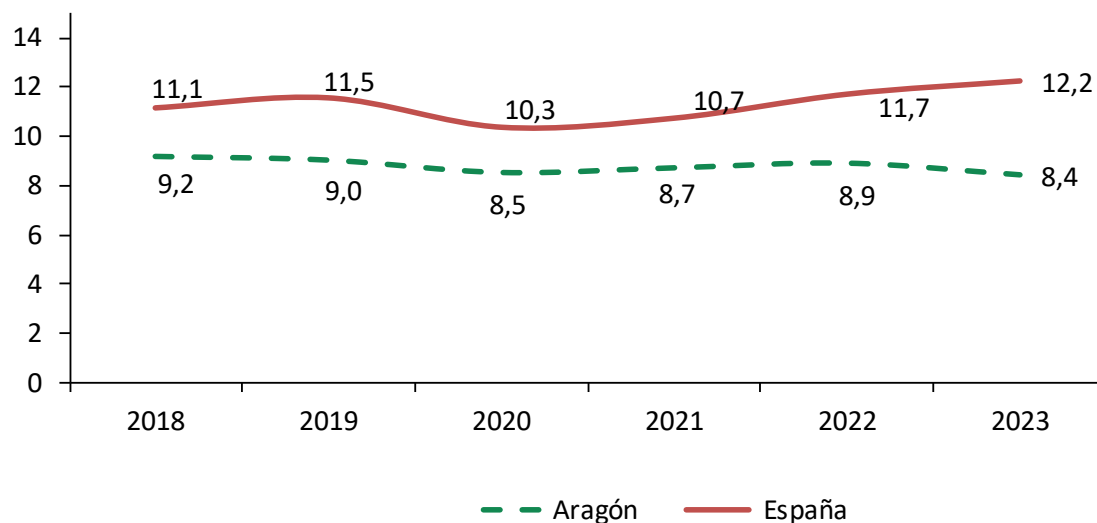
En 2023 se registraron en Aragón 1.854 interrupciones voluntarias del embarazo (IVE) de mujeres residentes. Esta cifra incluye a las mujeres aragonesas que se trasladaron a otras comunidades autónomas para interrumpir su embarazo (un total de 25 en 2023). La cifra total ha descendido en 89 casos respecto al año anterior, lo que supone una

disminución del 4,6%. En comparación con 2018, el número de IVE sigue siendo inferior, con una diferencia del 11,2% (233 casos menos).

El 81,3% de las interrupciones voluntarias del embarazo se da entre mujeres de 20 a 39 años. Los porcentajes más elevados se concentran en los grupos de 20 a 24 años (24,1%), 25 a 29 años (19,7%) y 30 a 34 años (20,2%). Las mujeres de 15 a 19 años representan el 8,8 % del total, y las de 40 a 44 años un 8,6 %. El número de IVE más bajo se registra en mujeres mayores de 44 años (0,9%) y en las menores de 15 años (0,4%).

Aragón registró una tasa de abortividad del 8,4 mientras la cifra española alcanzó el 12,2 en 2023¹⁶, ocupando la quinta posición en relación al conjunto de autonomías con la tasa de abortividad más baja. En primer lugar, están Ceuta y Melilla, seguidas de Galicia, Extremadura, La Rioja y Aragón. Las zonas que presentan las tasas más altas son Cataluña, Baleares, Madrid, Asturias, Murcia y Andalucía, todas ellas por encima de los 12,0 IVE por cada 1.000 mujeres.

■ Gráfico 2
Evolución de la tasa de abortividad
España y Aragón. 2018-2023



Fuente: Ministerio de Sanidad-Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón

La tasa de abortividad, tanto en España, como en Aragón, ha tenido una evolución a la baja en la última década, motivada en parte por la mejora en la accesibilidad de la anticoncepción de emergencia debida a la libre disposición de la píldora postcoital, así como en la mejora de las actuaciones educativas e informativas en materia de salud

¹⁶ Cifras definitivas a 2023 del Ministerio de Sanidad.

sexual y reproductiva. En esta última década los valores para Aragón se han colocado por debajo del agregado nacional. En 2023 la tasa de abortividad fue de 8,4 IVE por cada 1.000 mujeres aragonesas entre 15 y 44 años (0,5 puntos menos que el año anterior).

El principal motivo para practicar la interrupción del embarazo es la petición de la mujer, seguido a gran distancia por el riesgo grave para la vida o la salud de la embarazada y el riesgo de anomalías fetales.

SIDA/VIH¹⁷

En 1985 se estableció un registro anual provincial en el que se recogen los casos de SIDA, la incidencia de la enfermedad y los fallecimientos de personas con dicha patología. Desde sus inicios se han contabilizado 1.939 casos de SIDA en personas con residencia habitual en Aragón en el momento del diagnóstico, declarados por esta y otras comunidades autónomas. En 2023 se notificaron 11 nuevos casos, lo que supone una incidencia de 0,8 casos por cada 100.000 habitantes. El 81,8% de los diagnósticos correspondió a varones, con una mediana de edad de 43 años. No se notificaron casos vinculados al uso de drogas por vía parenteral, transfusiones ni transmisión materno-infantil. La enfermedad indicativa más frecuente fue la neumonía, seguida del sarcoma de Kaposi. Se comunicó un fallecimiento entre los casos registrados. En el contexto autonómico, la incidencia de SIDA se ha mantenido estable desde la introducción de los tratamientos antirretrovirales de gran actividad, y continúa mostrando una clara tendencia descendente a largo plazo.

Durante 2023 se notificaron 86 nuevos diagnósticos de infección por VIH en Aragón¹⁸, con una tasa de 6,4 casos por 100.000 habitantes. El 70,9% de los casos fueron hombres y la mediana de edad al diagnóstico se situó en 40 años. La práctica de riesgo más frecuente fue la de hombres que tienen sexo con hombres (31,3%), mientras que un 47,7% de los casos no disponía de información sobre la vía de transmisión. El 33,7 % de los diagnósticos correspondió a personas procedentes de Latinoamérica. El diagnóstico fue tardío en el 47,4% de los hombres y el 48,0% de las mujeres, con una mayor proporción de casos en el grupo de edad de 30 a 44 años. Un 14,0% de los nuevos diagnósticos presentaba ya una enfermedad indicativa de SIDA y un 26,7% mostraba enfermedad avanzada (CD4 < 200). A pesar de los avances diagnósticos, la detección tardía continúa siendo un reto clave en la respuesta sanitaria frente al VIH.

¹⁷ El VIH (Virus de inmunodeficiencia humana) es un virus, del que una persona puede ser portador sin estar enfermo de SIDA (Síndrome de Inmunodeficiencia adquirido). El VIH es el virus que causa la enfermedad del SIDA. Los últimos datos disponibles son de 2023.

¹⁸ Datos definitivos para el año 2023.

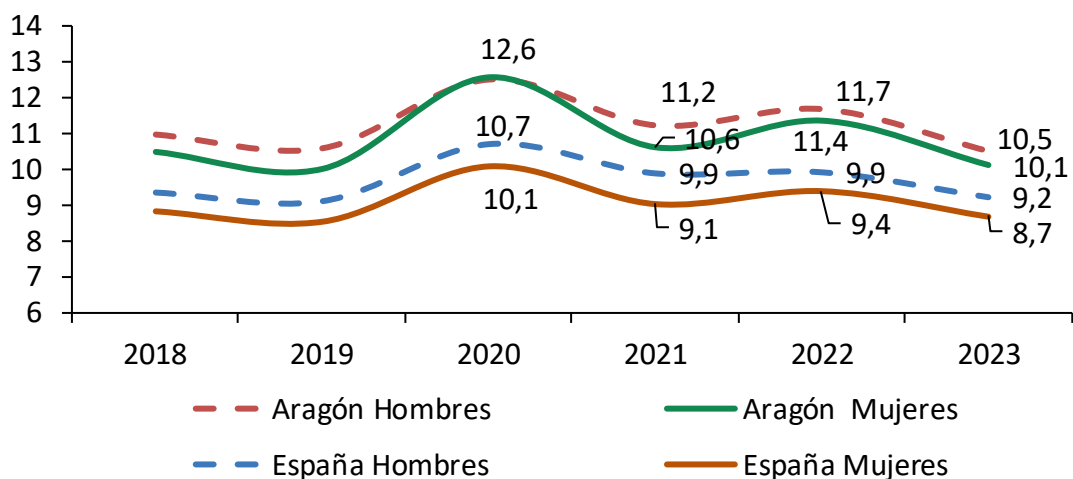
4.1.2. Mortalidad

La estimación del número de defunciones semanales¹⁹, publicada por el INE, evidencia un ligero aumento de las cifras de mortalidad en 2024, un total de 13.942 defunciones, un 0,6% más que en 2023 (0,1% más en el caso de España). Todavía no se dispone de la tasa bruta de mortalidad 2024, por lo que los datos que se presentan corresponden a 2023²⁰. En esta última se observa un claro descenso entre 2022 y 2023, pasando de 11,5 a 10,3 defunciones por cada mil habitantes en Aragón (de 9,7 a 9,0 en España). Por género, entre la población femenina aragonesa bajó de 11,4 a 10,1 y de 11,7 a 10,5 entre la masculina. Esto ha supuesto un total de 13.857 defunciones: 7.012 fallecidos y 6.845 fallecidas (el 49,4% del total fueron mujeres).

■ Gráfico 3

Tasas brutas de mortalidad masculina y femenina (x 1.000 habitantes)

Aragón y España. 2018-2023



Fuente: INE. Elaboración propia

Las cifras provisionales de fallecimientos han subido levemente respecto a 2023. Las causas de estos decesos son una estimación avance para 2024²¹. En su evolución, sobresale una importante caída de la mortalidad vinculada a enfermedades infecciosas, concretamente al COVID-19. Por el contrario, se aprecia un repunte en la mortalidad por

¹⁹ Cifra actualizada a 4 de junio de 2023.

²⁰ Estadística de defunciones. Movimiento natural de la población. Indicadores demográficos básicos. Cifras definitivas 2023.

²¹ Los últimos datos definitivos, publicados por el INE, son de 2023. Los datos son un avance para el conjunto del año 2024 y su total (13.858) no coincide exactamente con la estimación del número de defunciones semanales (13.942), también publicada por el INE.

enfermedades del sistema respiratorio, lo que puede explicarse, en parte, por las secuelas que la pandemia ha dejado sobre la población. En cambio, la mortalidad vinculada al sistema circulatorio se mantiene estable. Asimismo, se consolida la relevancia de las enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos, que ya representan un 9,1% del total, y un 11,6% entre las mujeres.

Respecto a las causas de los decesos, las enfermedades del sistema circulatorio (31,3%) y los tumores (27,2%) son las causas de mayor mortalidad, seguidas por las enfermedades del sistema nervioso y de los órganos de los sentidos (9,1%) y las enfermedades del sistema respiratorio (8,3%). Las causas externas (2,8%), las enfermedades endocrinas (2,6%) y las infecciosas (2,2%) mantienen una menor proporción dentro del conjunto de fallecimientos, y en el caso de estas últimas, su peso continúa descendiendo respecto a años anteriores.

Entre los hombres, siguen destacando los tumores (32,9%) y las enfermedades del sistema circulatorio (28,8%), ambas con proporciones muy similares a las del año anterior. En cambio, las enfermedades infecciosas han descendido hasta el 2,3%, frente al 2,9% de 2023. Por su parte, en las mujeres, las enfermedades del sistema circulatorio (33,8%) y los tumores (21,5%) continúan como principales causas, aunque estas últimas han perdido peso ligeramente respecto al año anterior. También en las mujeres ha disminuido la mortalidad derivada de enfermedades infecciosas, pasando del 2,8% al 2,1%. Por lo que respecta a la edad, entre 2023 y 2024 los fallecimientos por enfermedades infecciosas han bajado del 5,5% al 4,1% a partir de los 65 años, muy lejos del 37,8% que se alcanzó en 2020, año de inicio de la pandemia.

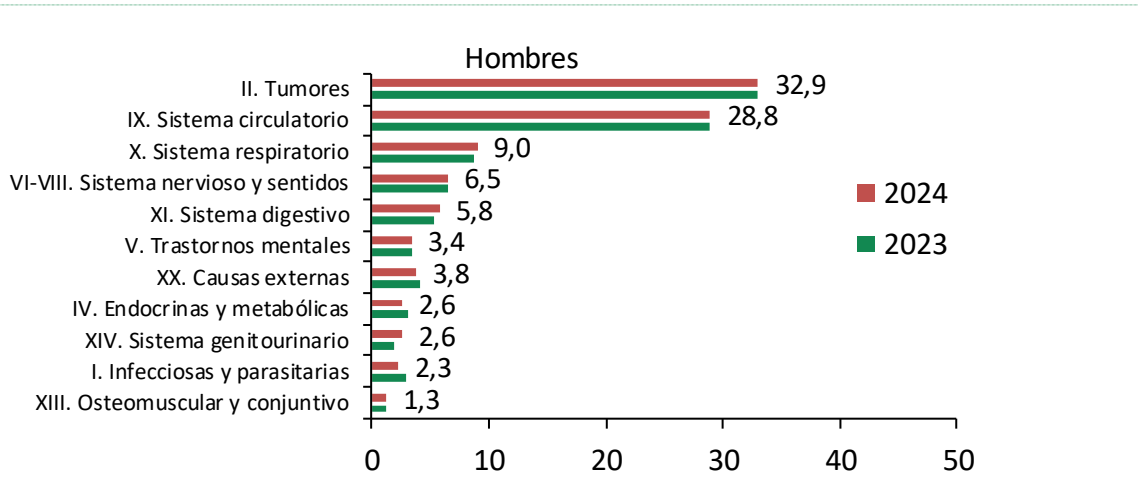
A partir de los 80 años, las enfermedades cerebrovasculares (9,2%), otras enfermedades del corazón (7,3%) y la enfermedad de Alzheimer (6,7%) son las principales causas de fallecimiento. En las mujeres de mayor edad predominan estas mismas causas, con especial relevancia de las enfermedades cerebrovasculares (9,7%) y la enfermedad de Alzheimer (8,9%). En el caso de los hombres, destacan también las enfermedades cerebrovasculares (8,5%) y otras enfermedades del corazón (7,0%) como las causas más frecuentes.

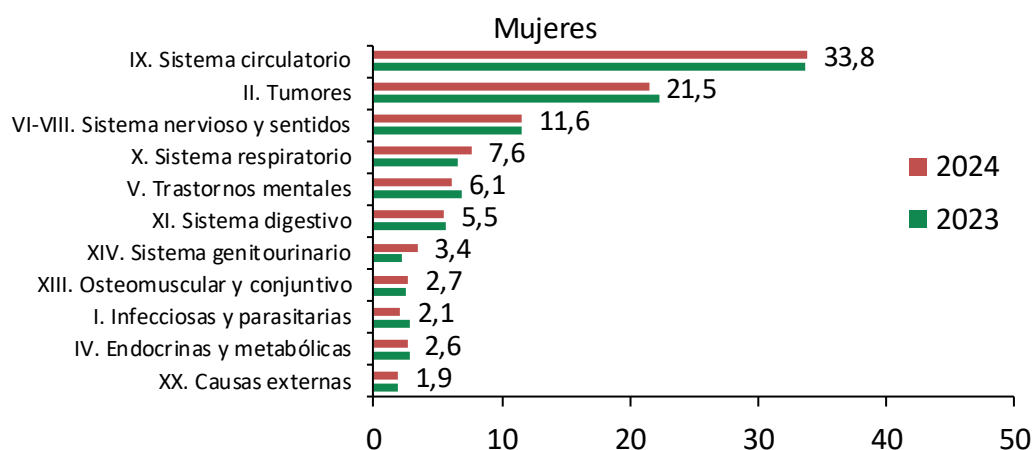
■ Cuadro 4
Número de defunciones y mortalidad proporcional por grupos de edad y causas
%. Aragón. 2024

	< 14	15-44	45-64	65-79	80 y más	Total
I. Infecciosas y parasitarias	3,1	2,0	1,8	1,7	2,4	2,2
II. Tumores	6,3	26,5	47,4	46,0	18,3	27,2
III. Enfermedades de la sangre	0,0	0,0	0,1	0,1	0,2	0,2
IV. Sistema endocrino	3,1	2,0	1,5	2,4	2,9	2,6
V. Trastornos mentales	0,0	0,5	0,7	1,1	6,6	4,8
VI-VIII. Sistema nervioso	6,3	3,6	4,2	7,8	10,3	9,1
IX. Sistema circulatorio	6,3	13,3	22,1	22,3	36,0	31,3
X. Sistema respiratorio	0,0	4,1	3,8	7,9	9,1	8,3
XI. Sistema digestivo	0,0	2,6	6,3	5,3	5,7	5,6
XII. Enfermedades de la piel	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1
XIII. Sistema osteomuscular	0,0	0,0	0,4	0,8	2,7	2,0
XIV. Sistema genitourinario	0,0	0,0	0,9	1,7	3,8	3,0
XV. Embarazo, parto y puerperio	0,0	0,5	0,0	0,0	0,0	0,0
XVI. Afecciones perinatales	37,5	1,0	0,0	0,0	0,0	0,1
XVII. Malformaciones congénitas	18,8	0,5	0,7	0,2	0,1	0,2
XVIII. Síntomas anormales, no clasificados	3,1	3,1	0,6	0,3	0,5	0,5
XX. Causas externas	15,6	40,3	9,5	2,4	1,2	2,8
Total (%)	100	100	100	100	100	100
Total (n)	32	196	1.308	3.009	9.313	13.858

*Los datos de 2024 son un avance y están sujetos a variaciones.
Fuente: INE. Elaboración propia

■ Gráfico 4
Defunciones según la causa de la muerte
%. Aragón. 2023-2024





*Los datos de 2024 son un avance y están sujetos a variaciones.

Fuente: INE. Elaboración propia

4.2. LOS SERVICIOS SANITARIOS EN ARAGÓN

En 2024 el Sistema Aragonés de Salud ha contabilizado un total de 1.357.204 personas usuarias²² en los ocho sectores territoriales en los que se organiza, lo que supone un aumento del 1,0% respecto a 2023 (13.972 personas más). Las áreas que han registrado los mayores incrementos en términos absolutos han sido Zaragoza II (5.395), Zaragoza III (4.618) y Barbastro (1.113), mientras que Calatayud (238) y Zaragoza I (524) han presentado las menores subidas.

En cuanto a la distribución por sexo, el 49,3% de las tarjetas sanitarias corresponden a hombres y el 50,7% a mujeres. Destacan los sectores de Barbastro (51,6%) y Alcañiz (51,5%) con una mayoría masculina, mientras que en Zaragoza II predomina la población femenina (52,4%). Por tramos de edad, la población de mayor edad (65 años o más) tiene un peso destacado en los sectores de Calatayud (26,7%), Alcañiz (24,0%) y Teruel (23,4%). Por el contrario, la población inscrita más joven (menores de 15 años) presenta un mayor peso en Zaragoza III (13,2%) y Alcañiz (12,9%).

En términos de actividad laboral, los sectores con un mayor porcentaje de población activa son Zaragoza I (68,5%), Zaragoza III (68,0%) y Zaragoza II (66,0%), superando la media autonómica del 66,2%. Por su parte, los sectores con un porcentaje más alto de

²² Además del procedimiento para habilitar acceso a la asistencia sanitaria universal para las personas extranjeras no registradas ni autorizadas como residentes en España, en el ámbito del Sistema Sanitario Público de Aragón; hay que destacar que se ha continuado con la atención comunitaria en salud a temporeros en la Zona Básica de Salud de La Almunia, que agrupa también a los municipios de Alpartir, Ricla, Calatorao, Almonacid de la Sierra, además de la propia capital de Valdejalón.

pensionistas (entre el 24,1% y el 28,7%) se corresponden con aquellos sectores de mayor edad media, como Calatayud (28,7%) y Alcañiz (27,6%). Estos datos reflejan las dinámicas demográficas y laborales que continúan caracterizando la estructura sanitaria aragonesa, evidenciando tanto el envejecimiento poblacional en algunas áreas como la concentración de población activa en las zonas urbanas.

■ Cuadro 5
Estructura de la tarjeta sanitaria por sectores: sexo, edad y actividad laboral
Aragón. 2024

	2024	Sexo % horizontales			Edad % horizontales		
	Número	%	Hombres	Mujeres	<15	15-64	>65
Alcañiz	70.881	5,2	51,5	48,5	12,9	63,1	24,0
Barbastro	114.381	8,4	51,6	48,4	12,8	65,4	21,8
Calatayud	44.214	3,3	50,6	49,4	9,9	63,4	26,7
Huesca	112.726	8,3	49,3	50,7	12,4	64,4	23,3
Teruel	75.606	5,6	50,3	49,7	12,4	64,2	23,4
Zaragoza I	199.422	14,7	49,2	50,8	11,7	68,3	20,0
Zaragoza II	414.084	30,5	47,6	52,4	12,5	64,8	22,7
Zaragoza III	325.890	24,0	49,9	50,1	13,2	66,5	20,3
Aragón	1.357.204	100	49,3	50,7	12,5	65,6	21,9

	Actividad laboral % horizontales			
	Personas activas	Pensionistas	Otras	Mutualistas
Alcañiz	63,1	27,6	8,5	0,9
Barbastro	65,1	24,7	9,0	1,2
Calatayud	60,7	28,7	9,6	1,1
Huesca	64,1	25,6	8,3	2,1
Teruel	63,8	27,3	8,1	0,8
Zaragoza I	68,5	22,9	7,4	1,2
Zaragoza II	66,0	23,9	8,6	1,4
Zaragoza III	68,0	22,3	8,8	0,8
Aragón	66,2	24,1	8,5	1,2

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

4.2.1. Atención primaria

En 2024 la atención primaria aragonesa ha contado con un total de 992 médicos de familia (igual que el año anterior), 184 pediatras (2 menos que en 2023) y 1.112 enfermeras (19 más que en 2023), sumando 2.288 profesionales en su conjunto, 17 más que en 2023.

En cuanto a la población usuaria de la tarjeta sanitaria por profesional de medicina familiar, Aragón presenta un promedio de 1.354 personas por médico, el mismo valor que en 2023. Los sectores más poblados²³ como Zaragoza II (1.733), Zaragoza I (1.608) y Zaragoza III (1.559) son los que mantienen la ratio más alta, mientras que aquellos con menor presión demográfica registran los valores más bajos, como Calatayud (725), Teruel (813) y Alcañiz (971). En enfermería, la media de personas usuarias por profesional es de 1.208, algo inferior al año anterior (1.229). De nuevo, los sectores de Zaragoza II (1.399) y Zaragoza I (1.435) presentan las ratios más elevadas, mientras que Calatayud (776) y Teruel (933) tienen las más bajas. Estos datos reflejan la estabilidad en el número de médicos y un ligero aumento de profesionales de enfermería, junto con la persistencia de las diferencias territoriales en la presión asistencial.

■ Cuadro 6
Recursos humanos en atención primaria por sector sanitario
Aragón. 2024

	Nº de profesionales				Nº de personas usuarias de tarjeta sanitaria por profesional		
	Medicina de familia	Pediatría	Enfermería	Total	Medicina de familia	Pediatría	Enfermería
Huesca	93	16	103	212	1.212	7.045	1.094
Barbastro	100	15	111	226	1.144	7.625	1.030
Teruel	93	12	81	186	813	6.301	933
Alcañiz	73	10	80	163	971	7.088	886
Zaragoza I	124	31	139	294	1.608	6.433	1.435
Zaragoza II	239	52	296	587	1.733	7.963	1.399
Zaragoza III	209	43	245	497	1.559	7.579	1.330
Calatayud	61	5	57	123	725	8.843	776
Aragón	992	184	1.112	2.288	1.354	7.300	1.208

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

²³ Los sectores más poblados son Zaragoza II, Zaragoza III y Zaragoza I, contando con menos población usuaria los de Calatayud, Alcañiz y Teruel.

■ Cuadro 7
Evolución de la cifra de personas usuarias en atención primaria por profesional y sector sanitario
(%). Aragón. 2023-2024

	Evolución 2023/2024 (%)		
	Medicina de familia	Pediatría	Enfermería
Huesca	2,0	0,9	0,9
Barbastro	0,0	0,9	1,8
Teruel	1,8	0,7	3,2
Alcañiz	2,1	10,7	-0,5
Zaragoza I	0,2	0,2	8,9
Zaragoza II	0,9	3,2	2,0
Zaragoza III	0,9	1,4	-13,1
Calatayud	0,5	0,5	0,5
Aragón	0,0	1,0	-1,7

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

4.2.2. Atención especializada

La atención especializada que requirió de ingreso se realizó en 23 hospitales (15 públicos y 8 privados), cifra idéntica al año anterior. Estos se clasifican en agudos y sociosanitarios²⁴. En 2023 el número de camas de hospital se redujo, contabilizándose 4.341 unidades (29 menos que en 2022), aunque aumentaron las camas UCI hasta las 187 (12 más). Por otra parte, subieron los locales de consulta en atención especializada y hospitalaria, con un total de 991 (10 más), mientras que no varió la cifra de quirófanos, con un total de 142.

²⁴ Los hospitales de agudos son aquellos que atienden pacientes con patologías de carácter agudo. Los hospitales sociosanitarios atienden pacientes convalecientes y en estado de recuperación. No se contabiliza el Centro de Alta Resolución del Moncayo, en Tarazona, al ser un centro sin internamiento, aunque si se tiene en cuenta en la estimación de los recursos humanos y en los indicadores de atención especializada como el total de locales de consulta, las consultas externas y las intervenciones quirúrgicas atendidas (concretamente en cirugía dermatológica). El último dato disponible es de 2023.

■ Cuadro 8
Recursos hospitalarios
Aragón. 2023

	Total Aragón		Hospitales públicos			Hospitales privados	
	Número	Evolución 2022-2023 (%)	Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios
Nº de hospitales	23	0,0	9	4	2	7	1
Camas hospital	4.341	-0,7	3.301	287	120	445	188
Camas UCI	187	6,9	150	6	0	31	0
Quirófanos	142	0,0	94	11	0	37	0
Locales de consulta	991	1,0	739	93	14	145	0

*Se incluyen los Consorcios Salud-Alta Resolución de Fraga, Jaca, Ejea de los Caballeros y Tarazona (este último únicamente en la estadística de locales de consulta), además del Hospital General de la Defensa de Zaragoza.
Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

Los establecimientos hospitalarios aragoneses contaron con una plantilla de 20.456 personas²⁵ (excluida salud mental), creciendo un 1,3% respecto a 2022 (260 personas más). En datos absolutos, el personal de enfermería, que es el grupo más numeroso, ha registrado el mayor aumento (203 más).

■ Cuadro 9
Recursos humanos en los hospitales
Aragón. 2023

	Hospitales públicos				Hospitales privados	
	Total Aragón	Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios
Personal directivo	110	69	9	3	23	6
Médicos	2.926	2.597	132	28	142	27
Farmacéuticos	71	57	4	2	7	1
Total otro personal T.S.	28	21	2	2	2	1
ATS-DUE	5.506	4.825	263	71	276	71
Matronas	162	152	6	0	4	0
Fisioterapeutas y terapeutas ocupacionales	270	180	21	11	44	14
Otros titulados medios	56	48	1	4	2	1

²⁵ No se dispone de información desagregada por sectores sanitarios en lo que respecta a los recursos humanos hospitalarios y de atención especializada.

	Hospitales públicos				Hospitales privados	
	Total Aragón	Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio-sanitarios	Agudos	Socio-sanitarios
Total técnicos sanitarios	1.149	923	56	7	156	7
Auxiliares sanitarios	4.392	3.753	215	97	245	82
Otro personal sanitario	32	27	0	2	3	0
Titulados superiores	74	59	1	1	13	0
Trabajadores sociales	47	40	1	2	1	3
Total otros técnicos medios	130	107	7	0	14	2
Administrativos y auxiliares	1.599	1.356	70	15	139	19
Celadores	1.705	1.474	89	20	81	41
Personal de oficinas	611	463	53	22	67	6
Otro personal	726	540	79	21	45	41
MIR	709	700	0	9	0	0
Otros internos y residentes	43	39	0	0	4	0
ATS-DUE en formación	63	46	0	5	12	0
Otro personal en formación	47	38	0	0	9	0
Total	20.456	17.514	1.009	322	1.289	322

*Se incluyen los Consorcios Salud-Alta Resolución de Fraga, Jaca, Ejea de los Caballeros y Tarazona, además del Hospital General de la Defensa de Zaragoza.

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

En 2023 se registraron un total de 160.416 ingresos hospitalarios, con una tendencia al alza respecto al año anterior. La estancia media de los pacientes fue de 6,1 días, ligeramente inferior a la de 2022. Este valor cambia según la titularidad del centro, ya que en los agudos públicos está próxima a los 7 días, mientras que en los privados se queda en los 2,6 días. En el caso de los sociosanitarios la situación es a la inversa, en el sector privado la estancia media se sitúa en los 19,8 días y en el sector público es de 14,2. Asimismo, se atendieron 868.212 urgencias (-0,3% respecto a 2022), el 72,5% de las mismas en los hospitales públicos. Esto supone que los hospitales públicos agudos recibieron 629.865 y los privados 238.347. Respecto al número de consultas externas se dieron un total de 2.421.819 con una subida interanual del 4,9%. Las primeras consultas (792.245) se incrementaron un 4,9% respecto al año precedente. Por su parte, las intervenciones quirúrgicas aumentaron un 2,3%, produciéndose un total de 161.162 operaciones, de las cuales 15.087 fueron urgentes. Por otro lado, en los hospitales de día se atendió a 3.798 pacientes, un 20,0% más que en 2022, con una subida de los tratamientos, un total de 137.503 (4,2% más), siendo la mayoría de ellos de tipo oncohematológico (53,0%). Además, se han registrado 3.397 altas (un 10,2% más que

en 2022). En estos centros también se realizaron 21.580 sesiones de rehabilitación (5,9% más), concentradas principalmente en fisioterapia (15.761) y terapia ocupacional (4.384).

En cuanto a la actividad de obstetricia, se dieron 8.233 partos, con una disminución del 3,8% si se compara con 2022. Asimismo, el porcentaje de cesáreas fue del 18,7%, destacando la proporción de cesáreas realizadas en hospitales de titularidad privada (29,0%).

Los efectos del COVID-19 en la actividad asistencial hospitalaria se han minimizado en 2023. Los ingresos y las altas han aumentado, ya que no han estado limitadas las actuaciones no urgentes y de carácter presencial. Asimismo, ha descendido ligeramente la estancia media de hospitalización y la presión en urgencias (del 55,8% en 2022 al 53,7% en 2023). Por último, ha disminuido la mortalidad: los *exitus* hospitalarios han caído un 10,2% y en urgencias un 5,4%.

■ Cuadro 10

Datos e indicadores de actividad asistencial hospitalaria

Aragón. 2023

	Total Aragón		Hospitales públicos			Hospitales privados	
	Número	Evolución 2022/2023 (%)	Agudos SALUD	Otros agudos*	Socio- sanitarios	Agudos	Socio- sanitarios
Hospitalización							
Ingresos	160.416	2,8	121.367	5.590	2.050	29.368	2.041
Altas	159.968	2,6	121.037	5.594	2.046	29.246	2.045
Estancias	973.596	-2,2	782.978	45.037	29.105	76.002	40.474
Estancia media	6,1	-4,9	6,5	7,8	14,2	2,6	19,8
Urgencias							
Urgencias atendidas	868.212	-0,3	595.417	34.448	0	238.347	0
Promedio diario	2.379	-0,3	1.631	94	0	653	0
Consultas externas							
Consultas externas	2.421.819	4,9	2.000.797	147.589	10.532	262.519	382
Primeras consultas	792.245	4,9	575.692	59.514	2.689	153.980	370
Actividad quirúrgica							
Intervenciones	161.162	2,3	104.231	6.919	0	50.012	0
Intervenciones urgentes	15.087	-2,1	12.231	161	0	2.695	0
Hospital de día							
Total tratamientos	137.503	4,2	126.716	908	2.078	5.818	1.983
Altas	3.397	10,2	2.983	0	167	0	247
Pacientes atendidos	3.798	20,0	3.566	49	37	120	26
Sesiones de rehabilitación	21.580	5,9	13.619	0	7.961	0	0
Actividad obstétrica							
Partos	8.233	-3,8	7.035	117	0	1.081	0
Porcentaje de cesáreas	18,7	-4,8	17,1	18,0	0,0	29,0	0,0
Mortalidad							
Exitus en hospitalización	7.063	-10,2	5.119	541	410	286	707
Exitus en urgencias	558	-5,4	539	17	0	2	0

*Se incluyen los Consorcios Salud-Alta Resolución de Fraga, Jaca, Ejea de los Caballeros y Tarazona, además del Hospital General de la Defensa de Zaragoza.

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

■ Cuadro 11
Datos e indicadores de actividad asistencial hospitalaria por sectores sanitarios
Aragón. 2023

	Huesca	Barbastro	Zaragoza I	Zaragoza II	Zaragoza III	Calatayud	Teruel	Alcañiz	Total Salud*
Hospitalización									
Ingresos	10.147	6.694	14.848	44.457	28.296	4.143	7.277	5.505	121.367
Altas	10.159	6.675	14.858	44.424	28.278	4.132	7.268	5.243	121.037
Estancias	56.256	46.263	100.640	272.934	212.352	23.930	40.969	29.634	782.978
Estancia media	5,5	6,9	6,8	6,1	7,5	5,8	5,6	5,4	6,5
Urgencias									
Urgencias atendidas	38.909	33.815	82.121	211.527	142.398	22.610	39.837	24.200	595.417
Promedio diario	107	93	225	580	390	62	109	66	1.631
Consultas externas									
Consultas externas	152.505	112.443	269.812	715.243	465.327	81.341	117.277	86.849	2.000.797
Primeras consultas	43.362	36.092	92.133	188.190	125.963	28.081	32.220	29.651	575.692
Actividad quirúrgica									
Intervenciones	7.842	5.576	18.053	42.924	17.809	3.105	4.733	4.189	104.231
Intervenciones urgentes	947	833	787	4.999	2.783	339	933	610	12.231
Hospital de día									
Total tratamientos	10.537	8.459	15.732	61.243	24.531	2.921	3.293	0	126.716
Altas	0	0	2.028	0	0	955	0	0	2.983
Pacientes atendidos	489	449	195	1.885	0	327	221	0	3.566
Sesiones de rehabilitación	0	0	3.796	0	0	0	9.823	0	13.619
Actividad obstétrica									
Partos	470	511	0	3.246	1.802	180	481	345	7.035
Porcentaje de cesáreas	21,9%	24,7%	0,0%	12,3%	19,2%	21,7%	24,3%	21,7%	145,8%
Mortalidad									
Exitus hospitalización en	332	388	765	1.544	1.310	241	262	277	5.119
Exitus en urgencias	30	50	56	220	108	26	27	22	539

*Corresponde a los Agudos Salud donde se incluyen 9 establecimientos hospitalarios: Hospital General de San Jorge en Huesca, Hospital de Barbastro, Hospital Obispo Polanco de Teruel, Hospital de Alcañiz, Hospital Clínico Universitario, Hospital Miguel Servet, Hospital Royo Villanova, Hospital Nuestra Señora de Gracia (los cuatro en Zaragoza) y Hospital Ernest Lluch Martín de Calatayud.

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

Más reciente es la información sobre listas de espera, que en 2024 muestra una evolución desigual. En el caso de las intervenciones quirúrgicas, los tiempos han seguido bajando, reflejando una mejora progresiva tras el impacto experimentado con la pandemia. Por el contrario, las consultas externas han registrado nuevos aumentos, con demoras más largas en todas las especialidades.

Dentro del ámbito quirúrgico, las demoras medias más elevadas corresponden a neurocirugía (384 días), cirugía plástica (300), otorrinolaringología (198) y cirugía general y del aparato digestivo (127). Las reducciones más significativas respecto a 2023 se observan en neurocirugía (-72 días) y cirugía plástica (-38), mientras que aumentan en otorrinolaringología (32 días más) y cirugía general y digestiva (9 más).

En consultas externas, los mayores tiempos de espera se concentran en otorrinolaringología (244 días), dermatología (207) y cirugía ortopédica y traumatología (224). Las especialidades que más han incrementado la demora media en el último año han sido otorrinolaringología (60 días más), dermatología (54) y aparato digestivo (39).

■ Cuadro 12

Lista de espera de especialidades quirúrgicas y consultas externas. Demora media Días. Aragón. 31 de diciembre de 2023 y 2024

	2023	2024	
	Demora media (días)	Demora media (días)	Dif. 24/23
Especialidades quirúrgicas			
Angiología / Cirugía vascular	127	125	-2
Cirugía Cardíaca	58	43	-15
Cirugía General y de digestivo	118	127	9
Cirugía Maxilofacial	111	103	-8
Cirugía Pediátrica	120	110	-10
Cirugía Plástica	338	300	-38
Cirugía Torácica	50	38	-12
Dermatología	52	47	-5
Ginecología	62	55	-7
Neurocirugía	456	384	-72
Oftalmología	115	119	4
Otorrinolaringología	166	198	32
Traumatología	191	165	-26
Urología	102	109	7
Consultas Externas			
Aparato digestivo	57	96	39
Cardiología	79	100	21
Cirugía general y digestiva	49	57	8
Cirugía ortopédica y traumatología	222	224	2
Dermatología	153	207	54
Endocrinología y nutrición	37	42	5
Ginecología y Obstetricia	53	78	25

	2023	2024	
	Demora media (días)	Demora media (días)	Dif. 24/23
Neumología	177	193	16
Neurología	72	97	25
Oftalmología	145	173	28
Otorrinolaringología	184	244	60
Urología	176	190	14

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

4.2.3. Salud mental

El Departamento de Sanidad presentó en 2022 el Plan de Salud Mental de Aragón 2022-2025²⁶ en la que se encuadran las estrategias de esta área durante los próximos años. Este documento contiene 51 actuaciones concretas distribuidas en 9 líneas estratégicas:

1. Promoción, prevención y bienestar físico en salud mental en trabajo colaborativo con atención primaria.
2. Atención a personas con procesos complejos (trastorno mental grave).
3. Salud mental en la infancia y la adolescencia.
4. Adicciones.
5. Psicogeriatría.
6. Prevención, detección precoz y atención a la conducta suicida.
7. Coordinación, colaboración y transversalidad.
8. Formación, investigación, innovación y nuevas tecnologías en salud mental.
9. Humanización de la salud mental.

El plan nació de un proceso participativo que ha enriquecido muchas de las líneas del mismo y se alinea con el plan anterior, así como con la Estrategia de Salud Mental del Sistema Nacional de Salud. Periodo 2022-2026²⁷.

En 2023²⁸ aumentó el número de pacientes derivados a los distintos recursos de rehabilitación que se distribuyen a lo largo de los ocho sectores sanitarios de Aragón, pasando de 572 en 2022 a 606 personas en 2023. Dentro de los centros de corta

²⁶ <https://www.aragon.es/documents/20127/47401601/PSM2022-25-junio.pdf/98e3123e-a243-7d9f-e89a-4e75f7c0da06?t=1655980830770>

²⁷ https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/docs/saludmental/Ministerio_Sanidad_Estrategia_Salud_Mental_SNS_2022_2026.pdf

²⁸ Último dato disponible.

estancia, de los 20 a los 35 años predominan las mujeres, mientras que de los 45 a los 60 años son mayoría los varones.

4.2.4. Urgencias

En 2024 se han registrado 423.955 llamadas en Aragón al servicio de urgencias sanitarias 061, lo que supone un promedio diario de 1.161 llamadas (1.174 en 2023). Las llamadas recibidas se han reducido en 4.491 respecto al año anterior, un 1,0% menos. Estos datos reflejan la consolidación de la tendencia descendente en la presión sanitaria tras el pico vivido en 2020 con la irrupción del COVID-19.

El 061 Aragón dispone de 295 profesionales, distribuidos en las distintas áreas y unidades funcionales, que han atendido a un total de 170.092 personas. En 2024, este indicador ha descendido un 1,4% respecto a 2023, mostrando una progresiva normalización de la actividad tras la pandemia.

Por otra parte, el servicio cuenta con recursos humanos de empresas externas de teleoperación y de transporte sanitario que complementan la atención. Además, se mantienen 22 unidades móviles de emergencia (UMEs), encargadas de estabilizar al paciente y trasladarlo al hospital en caso necesario, incluyendo las unidades de vigilancia intensiva (UVIs) y soporte vital avanzado. También se dispone de 67 ambulancias de soporte vital básico (USVB), que prestan asistencia y transporte urgente en las zonas de cobertura, incorporando las ambulancias convencionales reconvertidas a SVB desde junio de 2023. Asimismo, se mantienen 22 vehículos de asistencia domiciliaria, que se utilizan para atención primaria de urgencias y atenciones de carácter domiciliario. Por último, el servicio cuenta con dos helicópteros del 112-Aragón y dos de la Guardia Civil de Montaña, que prestan cobertura en caso necesario.

Se han realizado un total de 124.019 servicios, un 1,2% más que en 2023. Según el recurso movilizado, destacan las ambulancias de soporte vital básico, con 78.598 servicios, seguidas de las unidades de soporte vital avanzado (UMEs y UVIs), con 20.448 servicios, y la medicina de urgencias de atención primaria de Zaragoza, con 21.062 servicios. En estos últimos servicios se ha producido un descenso de la actividad respecto a 2023, mientras que las atenciones de enfermería de urgencias de atención primaria de Zaragoza también han disminuido, situándose en 3.911 servicios. Por su parte, las ambulancias de soporte vital básico han registrado un aumento en su actividad, en parte debido a la desaparición de las ambulancias convencionales en 2024.

4.2.5. Atención sociosanitaria

Los indicadores de los Equipos de Soporte de Atención Domiciliaria (ESAD) y los Equipos de Atención Primaria (EAP) que visitan a los pacientes en sus domicilios corresponden a 2023. El balance anual arroja 2.324 episodios nuevos (2.080 en 2022), la mayoría por cuidados paliativos (2.293 y principalmente a personas mayores de 64 años (87,2%). El total de visitas ESAD ha sido de 9.252²⁹, con 17.902 atenciones telefónicas y 1.099 derivaciones desde los EAP. La mayoría de los episodios nuevos (29,9%) y de las altas (29,8%) se han concentrado en el Sector Zaragoza II.

■ Cuadro 13
Indicadores ESAD
Aragón. 2022-2023

	2022	2023
Episodios nuevos	2.080	2.324
Episodios nuevos por edad		
Menores 18 años	0,5%	0,3%
18 a 64 años	14,6%	12,5%
Mayores de 64 años	84,9%	87,2%
Mantenimiento Cuidados Paliativos	21	25
Derivaciones desde EAP	1.125	1.099
Altas	2.046	2.303
Fallecimientos domicilio	1.128	1.307
Visitas médico ESAD	440	646
Visitas enfermera ESAD	996	1.448
Visitas conjunta ESAD	6.273	6.701
Visitas médico ESAD + EAP	17	15
Visitas enfermera ESAD + EAP	4	1
Visitas conjuntas ESAD + EAP	87	5
Atención psicológica	0	87
Visitas tras fallecimiento	206	349
Total visitas ESAD	8.023	9.252
Atenciones telefónicas	15.825	17.902

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

²⁹ El número de visitas totales incluye la atención psicológica. Las últimas cifras disponibles son de 2023.

4.3. GASTO SANITARIO Y FARMACÉUTICO

El presupuesto sanitario de la comunidad aragonesa se elevó en 2024 hasta los 2.780,2 millones de euros (presupuesto inicial establecido para la sanidad aragonesa), lo que supone un incremento del 9,1% respecto a 2023. En el conjunto de las autonomías, el aumento presupuestario ha sido del 5,2% (de 79.337,5 a 83.437,2 millones), según las estadísticas del Sistema Nacional de Salud publicadas por el Ministerio de Sanidad. Por otro lado, la cuantía per cápita para la sanidad en Aragón ha ascendido hasta los 2.057,0 euros, situándose también por encima del promedio nacional (1.722,0 euros per cápita). Se sitúa como la quinta autonomía con mayor inversión por habitante, por detrás de Asturias, País Vasco, Extremadura y Navarra.

Por otro lado, el indicador del gasto farmacéutico y sanitario, publicado por el Ministerio de Hacienda³⁰, continúa su evolución al alza. En el conjunto de las administraciones públicas españolas, el gasto ha pasado de 29.725,4 millones de euros en 2023 a 32.060,8 millones en 2024, lo que representa un incremento del 7,9%. En Aragón, la subida ha sido algo más moderada: de 894,8 a 945,4 millones de euros, lo que equivale a un crecimiento del 5,7% en el último año.

En 2024 se han dispensado 31,7 millones de recetas en Aragón, con un incremento del 3,6% respecto al año pasado (1.114.706 más). Igualmente, el gasto farmacéutico ha subido (4,9% más), situándose en los 419,5 millones de euros (19,7 millones de euros más). Este incremento de los importes se ha producido en el conjunto de los sectores sanitarios, elevándose en Teruel, Huesca y en los tres de Zaragoza capital por encima del 4,5%. El gasto medio por receta ha sido de 13,2 euros (0,1 euros más que en 2023). Calatayud y Teruel (13,9 euros) registran la cuantía más elevada, mientras que Huesca (13,0 euros) y Barbastro presentan las más bajas (13,1 euros).

³⁰ Este indicador de gasto farmacéutico y sanitario incluye: gasto farmacéutico hospitalario, gasto en productos farmacéuticos y sanitarios con receta médica, gasto en productos farmacéuticos y sanitarios sin receta médica.

■ Cuadro 14
Consumo farmacéutico en atención primaria y especializada
Aragón. 2024

Sector	Recetas (miles)	Variación interanual (%)	Gasto (miles de euros)	Variación interanual (%)	Gasto medio por receta Euros
Huesca	2.620,9	4,3	34.013,5	4,7	13,0
Barbastro	2.554,5	1,9	33.522,2	2,2	13,1
Teruel	1.879,3	2,8	26.210,7	4,6	13,9
Alcañiz	1.839,8	2,6	24.217,9	3,7	13,2
Zaragoza I	4.500,2	3,4	61.511,5	5,0	13,7
Zaragoza II	9.139,7	4,1	123.662,9	6,1	13,5
Zaragoza III	7.408,8	4,0	99.002,1	5,4	13,4
Calatayud	1.244,8	1,8	17.295,3	2,3	13,9
Aragón	31.684,1	3,6	419.543,7	4,9	13,2

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

En el último lustro el número de recetas ha crecido un 17,2%, mientras que el gasto farmacéutico ha aumentado un 21,1%. En términos absolutos, esto significa que se han registrado 4,7 millones de recetas más y 73,0 millones de euros más entre 2019 y 2024. Por último, se presenta la situación del copago farmacéutico en Aragón a 31 de diciembre de 2024. En ella se observa un incremento interanual de las personas exentas de aportación, así como un repunte de la cifra de personas pensionistas y activas en el tramo de renta de 18.000 a 100.000 euros.

■ Cuadro 15
Personas usuarias, niveles de renta y umbrales de copago farmacéutico
Aragón y provincias. 2024

Personas usuarias y nivel de renta	Tipo de aportación	Huesca	Zaragoza	Teruel	Aragón
Exentas de aportación ³¹	Farmacia Gratuita	32.764	126.377	25.187	184.328
Pensionistas y menos 18.000 €	10%, límite 8,23 €/mes	18.364	65.919	12.905	97.188
Pensionistas entre 18.000 y 100.000 €	10%, límite 18,52 €/mes	20.437	99.543	13.931	133.911
Activas y menos 18.000 €	40%	88.215	369.917	57.048	515.180
Activas entre 18.000 y 100.000 €	50%	61.580	298.638	35.267	395.485
Activas a partir de 100.000 €	60%	1.964	11.477	861	14.302
Pensionistas a partir de 100.000 €	60%, límite 61,75 €/mes	347	1.680	156	2.183
Mutualistas	30%	3.733	11.532	1.244	16.509
Total³²		227.107	983.610	146.487	1.357.204

Fuente: Departamento de Sanidad. Gobierno de Aragón

³¹ Se da nueva redacción al apartado 8 del artículo 102 el Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, que queda redactado como sigue:

«Artículo 102. Aportación de los usuarios y sus beneficiarios en la prestación farmacéutica ambulatoria.

8. Estarán exentos de aportación los usuarios y sus beneficiarios que pertenezcan a una de las siguientes categorías:

a) Afectados de síndrome tóxico y personas con discapacidad en los supuestos contemplados en su normativa específica.

b) Personas perceptoras de rentas de integración social.

c) Personas perceptoras de pensiones no contributivas.

d) Parados que han perdido el derecho a percibir el subsidio de desempleo en tanto subsista su situación.

e) Personas con tratamientos derivados de accidente de trabajo y enfermedad profesional.

f) Personas beneficiarias del ingreso mínimo vital.

g) Personas menores de edad con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33%.

h) Personas perceptoras de la prestación económica de la Seguridad Social por hijo o menor a cargo en régimen de acogimiento familiar permanente o guarda con multas de adopción.

i) Los pensionistas de la Seguridad Social, cuya renta anual sea inferior a 5.635 euros consignada en la casilla de base liquidable general y del ahorro de la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, y los que, en el caso de no estar obligados a presentar dicha declaración, perciban una renta anual inferior a 11.200 euros.

³² Las cifras totales incluyen personas usuarias pendientes de asignación o sin referencia en su tramo de aportación en 2024, así como aquellos que tienen una aportación del 100,0%. En su conjunto suman 301 personas usuarias más, siendo el total de 1.357.204 a 31 de diciembre de 2024.

4.4. VALORACIÓN DEL SISTEMA SANITARIO

El impacto de la pandemia de COVID-19 ha repercutido en la valoración que ofrece la ciudadanía sobre el sistema sanitario³³. Entre 2019 y 2024 la proporción de población aragonesa que lo evalúa positivamente se redujo, pasando de 8 a 6 personas de cada 10, si bien en 2024 se registró una ligera mejora respecto a 2023 (60,3% frente al 57,4%). Pese a seguir situándose por encima del conjunto del país, el margen con este último se ha estrechado: la diferencia fue de 5,3 puntos porcentuales en 2024, frente a los 9,5 puntos que se registraban en 2019. Asimismo, se elevó el número de personas usuarias españolas (de 3 a 4 personas de cada 10) y aragonesas (de 2 a 4) que opinan que deben realizarse cambios fundamentales en el sistema sanitario o hay que rehacerlo, aunque en este caso la media española continúa siendo superior, con una diferencia de 5,5 puntos porcentuales respecto a Aragón.

■ Cuadro 16
Opiniones de aprobación y de desaprobación del Sistema Sanitario
%. Aragón y España. 2019, 2023 y 2024

	Aragón		España	
	Aprueban con bien o bastante bien	Necesita cambios fundamentales o hay que rehacerlo	Aprueban con bien o bastante bien	Necesita cambios fundamentales o hay que rehacerlo
2019	81,6	17,5	72,1	27,4
2023	57,4	42,5	56,7	42,8
2024	60,3	38,8	55,0	44,3

Fuente: Barómetro sanitario 2019, 2023 y 2024. Ministerio de Sanidad. Elaboración propia

El grado de satisfacción con el sistema sanitario público también ha descendido entre 2019 y 2024, con una caída en las puntuaciones (escala de 1 a 10) más acusada en Aragón, donde se ha pasado de 7,5 a 6,6 puntos (0,9 puntos menos), que en el promedio nacional, que ha bajado de 6,7 a 6,3 puntos (0,4 puntos menos). La valoración de la atención recibida por tipos ha retrocedido igualmente, especialmente en lo que se refiere a la atención primaria y a la especializada. En el primer caso, Aragón pasa de una puntuación de 8,0 en 2019 a 6,5 en 2024 (una disminución de 1,5 puntos), y en el segundo, de 7,4 a 6,0 (1,4 puntos menos). En urgencias también se ha registrado una caída, aunque más moderada, de 7,0 a 6,4 puntos. En cuanto a la atención hospitalaria,

³³ El último barómetro sanitario disponible presenta datos correspondientes a 2024, no publicándose en 2020 y 2021.

Aragón ha pasado de 7,9 a 7,7 puntos, manteniéndose como el tipo de atención mejor valorado, aunque con una leve disminución.

En cuanto a la preferencia por la provisión pública o privada, se observa un incremento de la opción de esta última, tanto en atención primaria como en la especializada, ampliándose considerablemente. En la primera, se pasa de un 10,0 % en 2019 a un 23,8 % en 2024, mientras que en la segunda se pasa del 19,3 % al 35,7 %. También crece la hospitalización, que pasa del 9,7 % al 16,6 %, y la atención urgente, del 16,0 % al 22,1 %, aunque en menor medida. No obstante, se debe señalar que la provisión pública sigue siendo prioritaria entre la población aragonesa, sea cual sea el tipo de atención prestada. En 2024, un 74,8 % optaría por la pública en atención primaria, un 60,6 % en consultas externas con especialistas, un 80,9 % en hospitalización y un 75,5 % en atención urgente.

En este contexto, el Consejo Económico y Social de España, en su informe *El Sistema Sanitario: Situación Actual y Perspectivas para el Futuro (2024)*³⁴, subraya la necesidad de reforzar la confianza ciudadana en el sistema sanitario, tras el deterioro sufrido en los últimos años. Entre sus propuestas destacan el impulso a la atención primaria, la mejora en salud mental y la apuesta por una atención más equitativa, cercana y centrada en las personas.

³⁴ https://www.ces.es/documents/10180/5299170/INF_012024.pdf

5. VIVIENDA

En 2023 se publicó el Decreto 73/2023¹, de 17 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban el Plan de Vivienda 2022-2025 y medidas complementarias en materia de rehabilitación energética de viviendas. El mismo se enmarca en el Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda (PEAV) 2022-2025, y en el Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre, por el que se regulan los programas de ayuda en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El retraso en la aprobación de esta normativa autonómica ha conllevado una demora en la publicación de convocatorias en materia de alquiler y rehabilitación relativas al PEAV 2022-2025, con ayudas todavía pendientes de resolución.

Además, un hito en el marco normativo estatal ha sido la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el Derecho a la Vivienda. Esta ley establece un marco regulador integral para garantizar el acceso a una vivienda digna, priorizando a colectivos vulnerables y fomentando la cohesión territorial.

Entre las novedades de 2024 se encuentra el Plan Más Vivienda de Aragón. Plan de impulso a la Vivienda en Aragón 2024-2030. Este tiene como meta principal generar una oferta adecuada de viviendas para satisfacer la demanda creciente en la comunidad. El mismo incluye las siguientes líneas de actuación:

1. Apoyo a la emancipación juvenil: Más de 47.000 jóvenes aragoneses enfrentan barreras para acceder a una vivienda. Se contemplan ayudas al alquiler y subvenciones para la compra.
2. Ampliación de parques públicos de vivienda: Incremento de la oferta de vivienda social, tanto en régimen de alquiler como de compra.
3. Cohesión territorial: Especial atención a zonas rurales y municipios con alta actividad económica o turística. Se construirán viviendas y se mejorarán infraestructuras para frenar la despoblación.
4. Rehabilitación y regeneración urbana: Revitalización de viviendas vacías o deterioradas y mejora de cascos urbanos, priorizando la eficiencia energética.

¹ <https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1278926870404>

5. Normativa urbanística moderna: Adecuación de la normativa para facilitar el desarrollo sostenible del territorio.

Por otra parte, el Pleno del Consejo Económico y Social de Aragón aprobó el dictamen sobre el anteproyecto de ley de vivienda de Aragón, en el que habían trabajado sucesivamente las comisiones de trabajo Social y de Economía, así como la Comisión Permanente. El dictamen destaca el volumen del sector en la economía aragonesa, y la importancia que a la vivienda otorgan los aragoneses; respalda la iniciativa de formular un proyecto de ley general en materia de vivienda, superando una regulación dispersa, y valora la tramitación participativa llevada a cabo por el Gobierno de Aragón. Además, sugiere algunas modificaciones sobre el texto del anteproyecto, entre las que destacan la ampliación del periodo mínimo previo a la posible descalificación de viviendas protegidas, la reducción de los casos de remisión a normas reglamentarias y la aclaración de algunas consecuencias urbanísticas de las decisiones adoptadas en la ley. Este anteproyecto de ley se halla en tramitación parlamentaria.

Las viviendas principales² en Aragón representan el 2,9% del total nacional. Se caracterizan por un notable envejecimiento, ya que el 66,5% son anteriores a 1990, porcentaje que supera la media española (63,0%). Esto resalta la importancia de las iniciativas públicas destinadas a la rehabilitación. En 2024 los visados de dirección de obra para reforma o restauración de viviendas han disminuido un 5,7% respecto a 2023, reduciéndose de 906 a 854 unidades. Sin embargo, el presupuesto destinado a estas obras ha aumentado significativamente, en un 28,3%, alcanzando los 62,4 millones de euros.

Este cuarto año de recuperación económica, tras crisis sanitaria de 2020, se ha caracterizado por un aumento considerable en la cifra de viviendas terminadas en Aragón, con un total de 2.895 unidades, un 28,0% más que el año anterior. Por el contrario, el inicio de nuevas viviendas ha registrado una disminución del 8,0%. Los visados para construcción de nuevos edificios residenciales también han experimentado un ligero descenso, pasando de 513 en 2023 a 506 en 2024. Asimismo, se ha reducido notablemente la vivienda protegida de calificación provisional, concentrándose fundamentalmente en la comarca Central de Zaragoza.

El precio medio de la vivienda libre en Aragón ha crecido un 7,3%, superando la subida nacional (5,8%). Al mismo tiempo, el tipo de interés hipotecario promedio anual ha descendido del 3,9% al 3,6%, mientras que la renta familiar monosalarial ha aumentado un 4,2%. En consecuencia, el esfuerzo económico de los aragoneses para adquirir su

² Las viviendas principales son las que se utilizan toda o la mayor parte del año como residencia habitual de una o más personas.

primera vivienda se ha mantenido prácticamente estable (23,2% para préstamos a 25 años), situándose claramente por debajo del promedio nacional (30,6%).

La población aragonesa de 16 a 29 años ha presentado una tasa media de emancipación del 19,0% en el cuarto trimestre de 2024³, cifra superior a la media española, que se ha situado en el 17,4%. La proporción de mujeres emancipadas tanto en Aragón (20,9% frente al 17,2% en hombres), como en el conjunto del país (19,8% frente al 15,1%), continúa siendo superior a la de los hombres. El buen comportamiento del mercado laboral en Aragón se ha visto acompañado de una mejora significativa en la tasa de emancipación, en contraste con la ligera caída registrada a nivel nacional.

En el caso de la población femenina, la tasa más elevada de emancipación se explica por causas diferentes. En primer lugar, son menos en este tramo de edad (en torno a 9.268 menos), por lo que el denominador disminuye. En segundo lugar, una parte de la población femenina emancipada, entre los 16 y los 29 años, son cónyuge o pareja dentro del hogar, pero no cuentan con un trabajo remunerado (el 16,2% del total, es decir, 1 de cada 6 mujeres jóvenes emancipadas).

El porcentaje de hogares que viven en alquiler⁴ ha aumentado ligeramente en Aragón hasta alcanzar el 17,0%, aunque sigue estando por debajo del promedio nacional (20,4%). La proporción de viviendas en propiedad continúa siendo más elevada en Aragón (77,4%) comparada con el promedio español (73,6%), mientras que la cesión de viviendas tiene un menor peso (5,5% frente al 6,1%). Durante los últimos cinco años, la modalidad de alquiler ha ganado relevancia, impulsada por las ayudas públicas y las dificultades económicas que enfrentan algunas familias para acceder a la compra de vivienda.

5.1. LA VIVIENDA EN ARAGÓN

5.1.1. El parque de viviendas y la rehabilitación de viviendas

Parque estimado de viviendas

Desde el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana se estima anualmente la cifra de viviendas existentes en España, desagregada por área geográfica (comunidades autónomas y provincias) y por grado de ocupación (viviendas principales o habituales y no principales o residenciales). Dicha estadística se calcula a partir de los Censos de

³ EPA. 4º trimestre de 2024.

⁴ Encuesta de Condiciones de Vida. INE 2024. Publicada en febrero de 2025.

Viviendas de 2001, 2011 y 2021, incorporando las viviendas (de nueva construcción o rehabilitadas) y eliminando aquellas que hayan desaparecido en el transcurso del ejercicio.

En 2024 el parque de viviendas de Aragón lo han conformado 851.493 viviendas, lo que representa el 3,2% del total registrado en España. El 65,4% de estas viviendas se consideran principales y el 34,6% restantes como secundarias o desocupadas. El número de viviendas ha crecido en el último año un 0,3%, lo que equivale a 2.818 viviendas más que en 2023. En el conjunto del país el incremento ha sido del 0,4%, alcanzando un total de 27.004.765 viviendas (102.322 más). A nivel nacional el 71,4% de las viviendas contabilizadas han sido principales y el 28,6% no principales.

La provincia de Zaragoza alberga el 64,7% del parque autonómico, con un total de 551.206 viviendas, de las cuales el 72,5% son principales y el 27,5% no principales. Por su parte, Huesca representa el 20,4%, con 173.655 viviendas (el 57,5% principales y el 42,5% no principales). Por último, Teruel agrupa el 14,9%, con 126.632 viviendas, de las cuales el 44,9% son principales y el 55,1% no principales, siendo esta última la provincia con mayor proporción de segundas residencias. La provincia de Zaragoza ha experimentado un crecimiento del 0,4% respecto al año anterior, mientras que Huesca y Teruel han aumentado su parque en un 0,3% y 0,2%, respectivamente.

El ascenso del parque de viviendas en Aragón se ha debido, en mayor medida, al aumento de residencias principales, con un incremento del 1,6% (8.573 viviendas más), mientras que las no principales han descendido un 1,9% (5.755 viviendas menos). Huesca y Zaragoza han incrementado sus viviendas principales, destacando esta última con un aumento del 2,0%. En cambio, Teruel ha sido la única provincia que ha reducido sus viviendas principales (-1,3%). En cuanto a las no principales, han descendido tanto en Zaragoza (-3,6%) como en Huesca (-1,5%), mientras que en Teruel han aumentado un 1,4%. En el conjunto de España, las viviendas principales crecieron un 0,6% (112.228 más), y las no principales bajaron un 0,1% (9.906 menos).

■ Cuadro 1
Parque estimado de viviendas
España, Aragón y provincias. 2023-2024

	2023	2024	Var. (%) 2023/2024
España	26.902.443	27.004.765	0,4
Aragón	848.675	851.493	0,3
Huesca	173.091	173.655	0,3
Teruel	126.405	126.632	0,2
Zaragoza	549.179	551.206	0,4

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. Gobierno de España

España cuenta con 18,8 millones de viviendas principales⁵, situándose el 2,9% en Aragón (537.777). En la comunidad aragonesa 7 de cada 10 se incluye en edificios destinados a más de una vivienda y el resto se considera vivienda unifamiliar. La mayoría de las viviendas principales (66,5%) son anteriores a 1990, con un envejecimiento del parque residencial mayor que el presentado por el agregado nacional (63,0%). Esta problemática hace que las actuaciones en materia de rehabilitación ocupen especial relevancia en las políticas públicas.

En 2024 los visados de dirección de obra de reforma y/o restauración para edificios destinados a viviendas han descendido un 5,7% en relación al año anterior, pasando de 906 a 854 (52 menos), revirtiendo así el incremento observado en 2023. Sin embargo, el presupuesto de ejecución material se ha incrementado notablemente un 28,3%, al pasar de 48,7 a 62,4 millones de euros.

En 2022 se publicó la Orden VMV/1018/2022⁶, de 4 de julio, por la que se convocan subvenciones en materia de rehabilitación residencial y vivienda social del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia regulados en el Real Decreto 853/2021, de 5 de octubre. Esta incluye tres programas: Programa 3. Programa de ayuda a las actuaciones de rehabilitación a nivel de edificio. Programa 4. Programa de ayuda a las actuaciones de mejora de la eficiencia energética en viviendas. Programa 5. Programa de ayuda a la elaboración del libro del edificio existente para la rehabilitación y la redacción de proyectos de rehabilitación. Este año se ha ampliado el plazo de presentación de solicitudes para los programas 3, 4 y 5 previsto en dicha convocatoria⁷. Además, se ha suspendido temporalmente el plazo de presentación de solicitudes para el programa 4 de ayuda a las actuaciones de mejora de la eficiencia energética en viviendas situadas en la provincia de Zaragoza⁸.

⁵ Encuesta de Características Esenciales de la Población y las Viviendas. Esta es una encuesta quinquenal que complementa al Censo de Población y Viviendas de 2021.

⁶ Los plazos de presentación de las solicitudes van desde el 25 de julio de 2022 hasta el 1 de septiembre de 2023.

[https://www.boa.aragon.es/cgi-](https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1229596584444&type=pdf)

[bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1229596584444&type=pdf](https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1229596584444&type=pdf)

⁷ <https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1287371390606>

⁸ <https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1263356400505&type=pdf>

■ Cuadro 2

Convocatoria de accesibilidad 2021. Plan de vivienda 2018-2021

Unidades y euros. Aragón y provincias

	Línea	Solicitudes	Concedidas hasta 2022	Concedidas hasta 2022 Municipios Dependientes ⁹	Concedidas hasta 2022 Capitales provincia	Nº viviendas	Subvención
ZARAGOZA	L1	105	52	10	12	4	17.393,9 €
	L3	391	236	0	39	3.433	5.980.241,9 €
TOTAL ZARAGOZA		496	288	10	51	3.437	5.997.635,7 €
HUESCA	L1	67	41	12	0	0	0,0 €
	L3	140	84	0	21	154	393.218,6 €
TOTAL HUESCA		207	125	12	21	154	393.218,6 €
TERUEL	L1	41	38	14	7	0	0,0 €
	L3	74	63	0	42	87	83.314,0 €
TOTAL TERUEL		115	101	14	49	87	83.314,0 €
TOTAL ARAGÓN		818	514	36	121	3.678	6.474.168,3 €

L1. Unifamiliares. L3. Edificios

P6. Programa 6 Conservación, mejora de la seguridad y accesibilidad.

Fuente: Gobierno de Aragón

5.1.2. La vivienda nueva*Las viviendas terminadas*

Este cuarto año de expansión económica, tras la crisis sanitaria de 2020, ha venido acompañado de un repunte significativo en la cifra de viviendas terminadas en Aragón. En 2024 se han registrado 2.895 viviendas concluidas, lo que supone 634 más que en 2023 (28,0% más), según las estadísticas publicadas por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. En el conjunto de España también se ha producido un incremento relevante: se han contabilizado 100.980 viviendas finalizadas, un 13,1% más que en el año anterior (11.660 más). El peso de Aragón sobre el total nacional ha sido del 2,9%, por encima del 2,5% de 2023. En la vivienda libre, la participación aragonesa ha subido hasta el 3,1%, mientras que en la protegida ha descendido al 1,5%, rompiendo la igualdad del año anterior (2,5% en ambos casos).

⁹ Aquellos predominantemente rurales y una población inferior a los 1.000 habitantes, con problemas de equipamientos, infraestructuras y/o viabilidad demográfica. La definición y clasificación de municipios dependientes (en transición a la autosuficiencia, dependientes y de problemática viabilidad) se establece en la Orden VMV/1495/2021, de 2 de noviembre, por la que se publica la actualización de la estructura del sistema de asentamientos de Aragón definida en la Estrategia de Ordenación Territorial de Aragón (EOTA) en función del Nomenclátor de habitantes de 2020 y otras variables socioeconómicas.

■ Cuadro 3
Evolución de la vivienda terminada por tipo
Aragón y España. 2019-2024

Año	Aragón			% Protegidas sobre total	España			% Protegidas sobre total
	Libres	Protegidas	Total		Libres	Protegidas	Total	
2019	1.995	93	2.088	4,5	71.562	7248	78.810	9,2
2020	1.719	33	1.752	1,9	77.531	9.973	87.504	11,4
2021	2.545	152	2.697	5,6	84.091	10.637	94.728	11,2
2022	2.407	233	2.640	8,8	79.935	9.610	89.545	10,7
2023	2.039	222	2.261	9,8	80.473	8.847	89.320	9,9
2024	2.684	211	2.895	7,3	86.609	14.371	100.980	14,2

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. Elaboración propia

Desde 2019 la cifra de viviendas terminadas en Aragón ha aumentado un 38,6% (807 más), alcanzando en 2024 un total de 2.895 viviendas concluidas. Dentro de estas, la vivienda libre ha crecido un 34,5% (689 más), mientras que la vivienda protegida ha registrado un notable incremento del 126,9% (118 más). En el último año, el número de viviendas libres finalizadas ha pasado de 2.039 a 2.684 (31,6% más), mientras que las protegidas han descendido ligeramente de 222 a 211 (-5,0%).

En el conjunto nacional, el número de viviendas acabadas ha aumentado en el último lustro un 28,1% (22.170 más), alcanzando las 100.980 unidades en 2024. El repunte de la vivienda libre ha sido del 21,0% (15.047 más), y el de la protegida del 98,3% (7.123 más). En el último ejercicio la vivienda libre ha crecido un 7,6% (6.136 más), mientras que la protegida ha repuntado con fuerza, tras dos años de descensos, un 62,4% (5.524 más), alcanzando las 14.371 viviendas, su valor más alto desde 2014.

La proporción de viviendas de protección oficial (VPO), en relación al total de viviendas terminadas, cayó de forma significativa desde 2016. Los efectos de la crisis de 2008 sobre la inversión pública, los cambios en las prioridades de planificación —con un mayor énfasis en la rehabilitación y el alquiler— y la lenta recuperación del sector constructor provocaron una reducción progresiva de su peso. No obstante, en 2024 se ha producido un fuerte repunte, al pasar del 9,9% al 14,2% en el conjunto nacional (4,3 puntos porcentuales más), el valor más alto desde 2016. En Aragón, por el contrario, la proporción de VPO ha bajado de un 9,8% en 2023 al 7,3% en 2024 (-2,5 puntos). Desde 2019 el peso de la VPO sobre el total de viviendas terminadas ha tenido un promedio del 11,1% en España y del 6,3% en la comunidad aragonesa. Aragón se ha situado por debajo de la media nacional en todos estos años.

La situación de las viviendas terminadas por cada 1.000 habitantes ha mejorado en Aragón durante el último quinquenio (de 1,6 a 2,1 viviendas). En el caso español también

se ha incrementado entre 2019 (1,7) y 2024 (2,1). El promedio del periodo ha sido de 1,9 viviendas por cada mil habitantes en España y de 1,8 en Aragón.

Aragón ha registrado 1,0 VPO terminada por cada diez mil habitantes, 0,8 puntos más que hace cinco años. Su evolución en 2024 permite que esta ratio se mantenga por debajo de la media española (2,0), que ha crecido 0,3 puntos en el mismo periodo. Desde 2019 el promedio se ha situado en una vivienda de VPO por cada diez mil habitantes, la mitad que en el conjunto del país. Precisamente, el Gobierno de Aragón ha acordado impulsar la construcción de vivienda protegida en la presente legislatura.

Las viviendas iniciadas

La trayectoria del sector inmobiliario a corto y medio plazo se puede examinar de un modo más preciso mediante el análisis de las viviendas iniciadas. En 2024 se han registrado en Aragón 3.104 viviendas iniciadas. Por provincias, el 53,8% se concentró en Zaragoza, el 34,2% en Huesca y el 12,0% en Teruel. El 92,5% de las edificaciones ha sido vivienda libre (2.870), mientras que 234 se han calificado como VPO, todas ellas iniciadas en la provincia de Zaragoza. El número total de viviendas que se comenzaron a construir en la comunidad ha tenido un descenso interanual del 8,0%. También ha bajado el número de viviendas protegidas iniciadas, que ha pasado de 368 a 234 en el último año. La provincia turolense ha reducido su número de viviendas iniciadas un 19,8%, mientras que en Zaragoza el descenso ha sido del 29,0%. Huesca, por el contrario, ha duplicado sus cifras, con un aumento del 104,4%. A nivel nacional, la cifra de viviendas iniciadas ha aumentado un 23,4%, con un crecimiento en la vivienda libre (14,5%) y un fuerte repunte en la vivienda protegida (94,8%). Desde 2019 el incremento del número de viviendas iniciadas ha sido del 25,1% en Aragón (27,3% en la libre y del 2,6% en la protegida). Por su parte, en el agregado nacional subió un 25,4% (16,6% más en la libre y 94,5% en la protegida).

■ Cuadro 4
Evolución de la vivienda iniciada por tipo
Aragón y España. 2019-2024

Año	Aragón		% Protegidas		España			% Protegidas	
	Libres	Protegidas	Total	sobre total	Libres	Protegidas	Total	sobre total	
2019	2.254	228	2.482	9,2	96.245	12323	108.568		9,2
2020	2.742	370	3.112	11,9	75.930	11.977	87.907		11,4
2021	2.484	285	2.769	10,3	100.504	13.789	114.293		11,2
2022	2.700	658	3.358	19,6	96.996	13.022	110.018		10,7
2023	3.006	368	3.374	10,9	98.040	12.304	110.344		11,2
2024	2.870	234	3.104	7,5	112.220	23.967	136.187		17,6

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. Elaboración propia

■ Cuadro 5
Viviendas iniciadas libres y protegidas
Número. Aragón y provincias. 2024

2024	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	Δ24/23 (%)
Libre	1.061	373	1.436	2.870	-4,5%
Protegida	0	0	234	234	-36,4%
Total	1.061	373	1.670	3.104	-8,0%

Fuente: Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. Elaboración propia

En Aragón la media de VPO iniciadas ha sido de 3 viviendas por cada diez mil habitantes en el último lustro, alcanzando su valor más alto en 2022 con 5 viviendas y descendiendo hasta 1,7 en 2024. En el ámbito nacional el promedio del periodo ha sido similar al aragonés. Este último año la ratio se ha elevado hasta 4,9 viviendas por cada diez mil habitantes en España, mientras que en la comunidad aragonesa se ha situado 3,2 puntos por debajo.

A partir de los visados de dirección de obra¹⁰, se puede obtener un indicador de la evolución de la vivienda nueva. En este caso la fuente también corresponde al Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. En Aragón estos visados de obra nueva para edificios residenciales han descendido ligeramente, de 513 en 2023 a 506 en 2024 (7 menos).

5.2. EL ACCESO A LA VIVIENDA: JÓVENES Y EMANCIPACIÓN

Precio de la vivienda

El precio de la vivienda se analiza mediante la estadística que publica trimestralmente el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. Esta responde a una estimación de los precios medios del mercado de la vivienda, tomando como base los valores de tasación facilitados por las tasadoras incluidas en las Asociación Profesional de Sociedades de Valoración (ATASA) y en la Asociación Española de Análisis de Valor (AEV).

El precio medio de la vivienda libre ha sido de 1.398,2 euros/m² en Aragón, un 7,3% más que el año pasado. La dinámica en el conjunto nacional ha sido similar, con un valor de tasación de 1.913,6 euros/m² y un incremento interanual del 5,8%.

A nivel provincial, el precio más bajo se halla en Teruel (864,5 euros/m²), muy inferior al que presenta Huesca (1.233,2 euros/m²) y Zaragoza (1.529,8 euros/m²), más próximas

¹⁰ Se detalla más información sobre visados de obra y la evolución en la construcción residencial y no residencial en el capítulo de construcción del panorama económico de este informe.

ambas a la media aragonesa. La provincia turolense ha sido donde más ha subido (9,3% más) respecto a 2023, seguida por Zaragoza (7,3%) y Huesca (4,7%).

Extremadura es la comunidad autónoma con un precio más bajo (898,4 euros/m²), seguida de Castilla-La Mancha (975,4 euros/m²), las únicas con cifras inferiores a los 1.000 euros/m². Aragón se coloca en séptima posición (1.398,2 euros/m²), por debajo del promedio nacional. Con precios superiores a los 2.500 euros se encuentran el País Vasco (2.602,5 euros/m²), Baleares (3.167,0 euros/m²) y Madrid (3.240,0 euros/m²). Precisamente, la segunda de estas comunidades (9,7%) y la C. Valenciana (7,9%) han experimentado los mayores incrementos interanuales.

Este es el quinto año consecutivo en el que ha aumentado el precio de la vivienda protegida. En España ha pasado de 1.165,0 a 1.168,6 euros/m² (0,3%), mientras que en Aragón se ha incrementado de 1.114,4 a 1.116,3 euros/m² (0,2%).

El precio por metro cuadrado es menor en la provincia de Huesca (1.075,6 euros/m²), seguida de Teruel (1.079,8 euros/m²) y con la cifra más elevada en Zaragoza (1.128,9 euros/m²). El comportamiento ha sido dispar en las tres provincias: en Huesca ha aumentado un 1,6%, mientras que ha descendido levemente en Teruel (-0,5%) y en Zaragoza (-0,2%).

Las comunidades de Madrid (1.437,6 euros/m²) y Cataluña (1.212,6 euros/m²) continúan registrando los precios más elevados en vivienda protegida, ambas por encima de la media nacional. En el extremo opuesto, se sitúan Extremadura (740,4 euros/m²) y Murcia (994,6 euros/m²), siendo las únicas por debajo del umbral de los 1.000 euros. Aragón, con 1.116,3 euros/m², se sitúa ligeramente por debajo de la media nacional.

Canarias (3,7% más), La Rioja (2,8%) y Castilla y León (1,3%) han experimentado los mayores aumentos en 2024, mientras que los descensos más notables se han producido en Navarra (-1,2%), Extremadura (-1,0%) y Asturias (-0,6%).

Otra de las fuentes empleadas para conocer el comportamiento de los precios en el mercado inmobiliario es el Índice de Precios de la Vivienda (IPV) que confecciona el Instituto Nacional de Estadística. Dicho índice, iniciado en 2007, tiene como principal objetivo la medición a lo largo del tiempo del nivel de precios de la compraventa de viviendas libres, tanto nuevas como de segunda mano, tomando como referencia los precios de escrituración¹¹. De acuerdo con los criterios sobre cobertura del Índice de

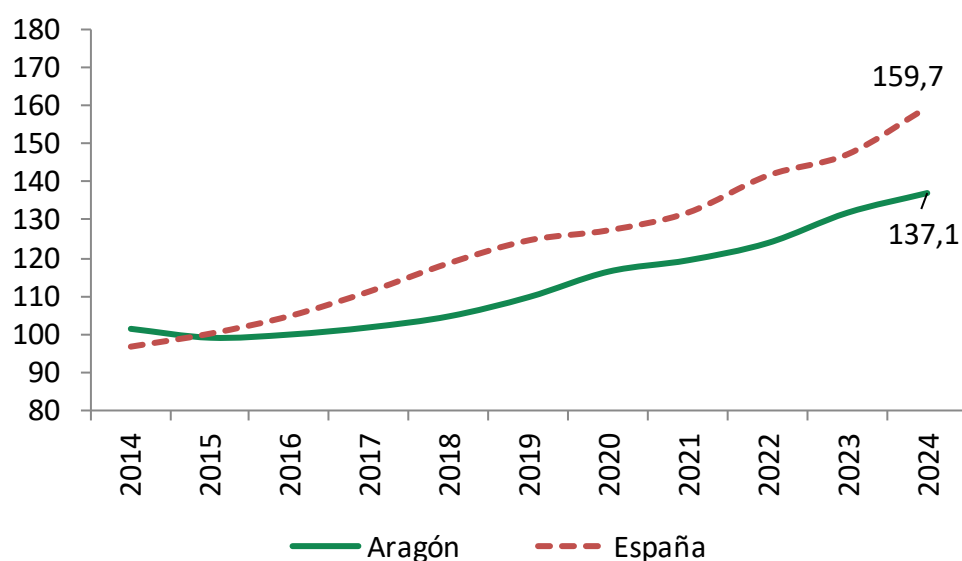
¹¹ En el marco de la producción de estadísticas armonizadas de la Unión Europea (UE), el IPV tiene como cometido servir de elemento comparativo entre los Estados Miembros (EEMM), motivo por el cual ha sido concebido bajo los mismos conceptos y metodología empleados en la producción del IPCA de la UE. En 2017 fue actualizado a base 2015.

Precios del Consumo Armonizado (IPCA), las viviendas protegidas se excluyen de su cálculo, sobre la base de que no se rigen por los mecanismos habituales del mercado, al no ser accesibles a todos los compradores posibles.

Al igual que los valores de tasación, que se han incrementado en el último año respecto al precio de la vivienda libre, el IPV presenta un comportamiento al alza, tanto en España como en Aragón. En la comunidad, el IPV general ha pasado del 100% de 2015 (año de referencia) al 151,0% en 2024 (51,0 puntos porcentuales más), mientras que en España ha subido hasta el 159,7% (59,7 puntos más). La vivienda nueva es la que presenta un IPV más alto en el conjunto del país (185,5%), siendo más bajo a nivel autonómico (168,3%). También existe una gran diferencia en el IPV de la vivienda de segunda mano (155,7% frente al 146,7%, respectivamente).

■ Gráfico 1

Evolución anual del índice de precios de la vivienda libre España y Aragón. 2014-2024



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Base 2015

Accesibilidad a la vivienda

El análisis del grado de acceso a la vivienda se realiza mediante los datos publicados por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana, el Banco de España y el Instituto Nacional de Estadística sobre distintas variables. La definición de las mismas y sus cálculos toman como base las siguientes premisas:

- La definición de hogar teórico responde a uno con una renta anual equivalente a un salario medio de 26.643 euros en Aragón (27.622 euros en el conjunto nacional) en 2024;

- El precio de venta considerado es el de mercado, correspondiéndose este con el de una vivienda de 90 m² construidos (75 m² útiles);
- El préstamo hipotecario cubre el 80% de dicho precio de venta;
- Se toma como referencia el tipo de interés nominal¹² medio (3,6% en 2024) de los préstamos hipotecarios, a más de tres años, para la adquisición de vivienda libre (del conjunto de entidades de crédito).
- Los plazos que se analizan son 20 y 25 años;
- La amortización del préstamo responde al método francés de cuotas constantes.

Antes de comenzar el análisis se debe aclarar que el resultado obtenido responde al esfuerzo de acceso a una primera compra durante el primer año de vida del préstamo, con una importante limitación: su cálculo no recoge el esfuerzo necesario para cubrir el pago de la entrada, que se supone que representa el 20% del precio de venta. En consecuencia, el esfuerzo de acceso se refiere solo al pago de las cuotas del préstamo.

El precio de la vivienda libre en Aragón ha tenido un crecimiento interanual del 7,3%, mientras que la renta familiar anual monosalarial ha aumentado un 4,2%. Esto supone que para pagar una vivienda se precisa el equivalente a una renta familiar anual monosalarial de 26.643 euros acumulada durante 4,7 años, el mismo valor que en 2022 y ligeramente superior al de 2023 (4,6 años). En el ámbito nacional se han incrementado también los ingresos (27.622 euros), situándose el tiempo de pago que se precisa en 6,2 años, con una subida del precio medio de mercado (5,8%), por encima del crecimiento de la renta anual de las familias (3,8%).

¹² Este tipo de interés, ofrecido por el Banco de España y que se calcula para el conjunto de las entidades de crédito, ha tenido un comportamiento a la baja en los últimos años hasta 2022 que volvió a repuntar. En 2014 se situaba en el 3,0% y en 2023 en el 3,9%, bajando unas décimas en 2024 (3,6%).

■ Cuadro 6
Accesibilidad a la vivienda. Primer acceso
Aragón. 2019-2024

Año	Precio medio de la vivienda (1)	Renta familiar anual(€) monosalarial (2)	Tipo de interés del préstamo (%) (3)	Precio/Renta familiar (1) / (2)	Esfuerzo bruto (4) (%)	
					20 años	25 años
2019	109.922	22.607	1,92	4,9	23,6	19,7
2020	107.789	21.748	1,71	5,0	23,6	19,6
2021	108.576	23.248	1,50	4,7	21,8	18,0
2022	114.557	24.169	2,0	4,7	23,3	19,5
2023	117.302	25.558	3,9	4,6	26,8	23,3
2024	125.836	26.643	3,6	4,7	26,8	23,2

(1) Vivienda de 90 m² construidos. El precio obedece a la media de España que ofrece la estadística de precios de la vivienda elaborada por el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana

(2) La renta familiar anual monosalarial obedece a la de un hogar que percibe un salario medio estimado a partir de la variable: coste salarial total, que contiene la Encuesta Trimestral de Coste Laboral que elabora el INE

(3) El tipo de interés nominal es la media anual correspondiente al conjunto de entidades con préstamos hipotecarios para la compra de vivienda. 3,6% en 2024

(4) El préstamo cubre el 80% del precio de venta. El esfuerzo se refiere al porcentaje de la renta familiar monosalarial

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, Instituto Nacional de Estadística (INE) y Banco de España

El esfuerzo bruto de acceso a la vivienda, definido como la proporción de los ingresos familiares destinados al pago del préstamo hipotecario, ha trazado una línea ascendente en los dos últimos años. Si se considera un tipo de interés nominal del 3,6% para un préstamo formalizado a 20 años, dicho esfuerzo ha sido en Aragón del 26,8% (igual que en 2023 y 3,2 puntos superior a 2019). De igual manera, para un plazo a 25 años se ha situado en el 23,2% (0,1 puntos por debajo del año anterior y 3,5 puntos superior a 2019).

El esfuerzo bruto de acceso a la vivienda en España ha descendido ligeramente en el último año, al pasar del 31,1% en 2023 al 30,6% en 2024 (-0,5 puntos porcentuales). Baleares (0,6 puntos más) y Andalucía (0,4 puntos) han sido las comunidades autónomas que más han incrementado su proporción de esfuerzo. Asimismo, la población balear (51,7%) y la madrileña (42,5%) son las que muestran unos niveles más elevados de exigencia, destinando una mayor parte de su renta familiar al pago de las cuotas hipotecarias. En el lado opuesto, se hallan Extremadura (17,6%), Castilla-La Mancha (17,8%), Castilla y León (19,7%), Murcia (20,1%), La Rioja (21,7%) y Aragón (23,2%), no dedicando en ninguna de ellas más del 24,0%.

■ Cuadro 7
Accesibilidad a la vivienda
España y CCAA. 2024

	Precio medio de la vivienda (€)	Renta familiar anual (€)	Relación precio/renta familiar	Esfuerzo bruto de acceso (% renta familiar 25 años)
Andalucía	143.737	23.881	6,0	29,5
Aragón	125.836	26.643	4,7	23,2
Asturias	127.622	27.192	4,7	23,0
Baleares	285.032	27.059	10,5	51,7
Canarias	164.909	22.522	7,3	35,9
Cantabria	148.921	25.124	5,9	29,1
Castilla y León	98.354	24.559	4,0	19,7
Castilla - La Mancha	87.784	24.235	3,6	17,8
Cataluña	207.578	29.779	7,0	34,2
C. Valenciana	135.140	24.620	5,5	26,9
Extremadura	80.858	22.524	3,6	17,6
Galicia	122.886	24.664	5,0	24,5
Madrid	291.596	33.718	8,6	42,5
Murcia	99.619	24.341	4,1	20,1
Navarra	148.916	29.639	5,0	24,7
País Vasco	234.223	30.858	7,6	37,3
La Rioja	110.891	25.032	4,4	21,7
España	172.226	27.622	6,2	30,6

Nota: La renta familiar anual monosalarial obedece a la de un hogar que percibe un salario medio estimado a partir de la variable: coste salarial total, que contiene la Encuesta Trimestral de Coste Laboral que elabora el INE. El precio de la vivienda corresponde a una de 90 m² de superficie total. El plazo del crédito es a 25 años. El tipo de interés nominal medio de 2024 ha sido del 3,6%.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana, Instituto Nacional de Estadística (INE) y Banco de España

El precio máximo accesible a la primera vivienda se define como aquel para el que una familia media destina la tercera parte de sus ingresos. En el territorio aragonés, la diferencia entre este precio máximo a 25 años y el precio de mercado de la vivienda se ha ido ampliando, sobre todo, a partir de 2013 y 2014, aunque en 2023 se redujo notablemente. En 2024 ha sido del 43,8% (0,7 puntos porcentuales más que el año pasado). Este margen viene establecido por los niveles alcanzados por los indicadores que lo integran. Por un lado, el máximo accesible a 25 años (180.900 euros) que ha subido un 7,8%, y por otro, el coste de la vivienda (125.836 euros) que también ha aumentado (7,3%). En España el precio máximo accesible (187.548 euros) ha crecido un 7,4% y el precio de mercado de la vivienda se ha elevado un 5,8%, situándose en 172.226 euros. Esto ha provocado que la distancia entre el primero y el último se reduzca hasta

el 8,9%. En lo referente al precio máximo accesible a 20 años, este ofrece desde 2014 unas cifras superiores al precio de mercado, siendo un 24,2% más en Aragón (en España es un 5,9% inferior). La accesibilidad ha presentado una evolución al alza en 2024, lo que se explica por la moderación del tipo de interés hipotecario, así como por el aumento de la renta familiar, ya que el precio de la vivienda se elevó. En este punto, cabe incidir en las dificultades de acceso a una vivienda digna para la población que se desplaza por motivos laborales a determinadas zonas. Esta problemática viene provocada por los elevados precios o la escasez de oferta residencial que se dan en algunas ciudades, áreas turísticas o zonas de ámbito rural.

Jóvenes y emancipación

El Observatorio de la Juventud de España ofrece un seguimiento de los principales resultados sobre la participación de la población joven de 16 a 29 años en el mercado laboral mediante indicadores como la actividad, la ocupación y el desempleo, así como sobre su grado de emancipación. En su nueva publicación “Cifras jóvenes. Encuesta de población activa”, de periodicidad trimestral, presenta un análisis detallado en torno a dichos ejes, los cuales tienen una especial repercusión en sus condiciones de vida y en los procesos de transición hacia la vida adulta. Este informe incluye tanto resultados a nivel nacional, como de las distintas comunidades y ciudades autónomas del país. Este apartado se ha elaborado con la explotación de los microdatos de la EPA del cuarto trimestre para alcanzar un mayor nivel de desagregación, aunque siguiendo las pautas y definiciones propuestas por el Observatorio.

■ Cuadro 8
Condiciones laborales de los jóvenes (16-29 años)
Miles de personas. Cuarto trimestre. Aragón. 2024

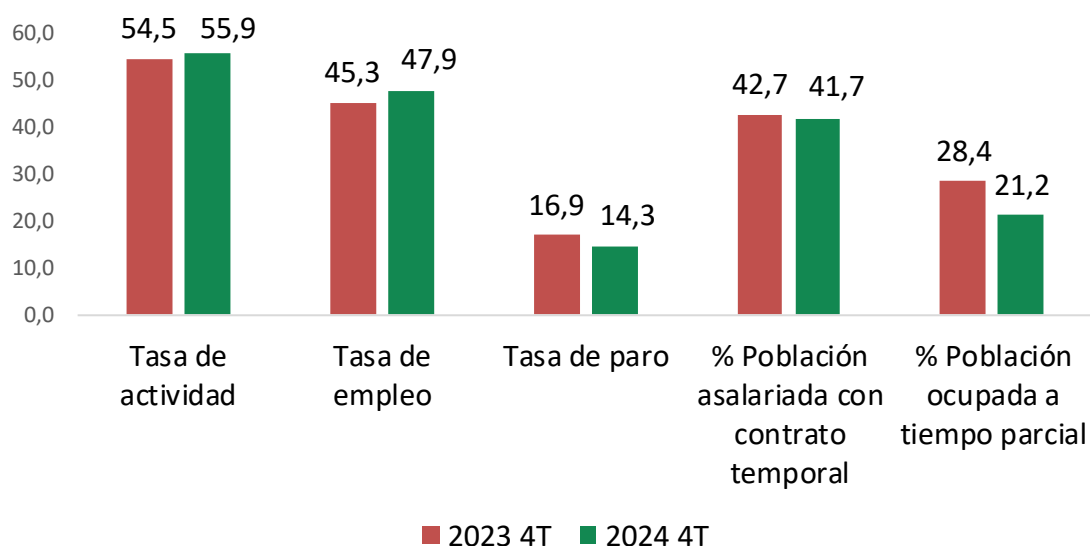
	Hombres	Mujeres	Total
Población ocupada	50.986	42.967	93.953
Población asalariada	47.300	40.626	87.926
Población parada	7.898	7.833	15.731
Población activa	58.884	50.800	109.684
Población inactiva	43.794	42.610	86.403
Población joven	102.677	93.410	196.087

Fuente: Microdatos EPA. Elaboración propia

■ Gráfico 2

Condiciones laborales de la población joven

%. Principales magnitudes. Cuarto trimestre. Aragón. 2023-2024



Fuente: Microdatos EPA. Cuarto trimestre. Elaboración propia

Aragón ha registrado 196.087 personas jóvenes de 16 a 29 años, según la EPA en el cuarto trimestre de 2024. El 55,9% de este colectivo es población activa (109.684), con un porcentaje de personas ocupadas del 47,9% (93.953). La cifra de población parada entre los 16 y los 29 años está en el 8,0% de la población joven (15.731), lo que corresponde a una tasa de paro del 14,3%. En esta cohorte de edad, la población inactiva alcanza el 44,1% (86.403 personas). Dentro del colectivo de población joven, la tasa de empleo ha mejorado en 2024 (2,6 puntos porcentuales más), con una disminución de la tasa de paro (-2,6 puntos) y un descenso de la inactividad (-1,4 puntos). Por otro lado, los empleos a tiempo parcial han caído notablemente (-7,2 puntos) y la temporalidad se ha reducido casi un punto (-0,9 puntos).

Los hombres son predominantes tanto dentro de la población ocupada como entre las personas inactivas y desempleadas. No obstante, persisten desigualdades de género en la calidad del empleo juvenil, que se manifiestan tradicionalmente en mayores tasas de parcialidad y temporalidad entre las mujeres.

El salario medio anual¹³ de una persona entre los 18 y los 25 años fue de 9.471 euros en 2023, mientras que entre los 26 y los 35 años se situó en 20.699 euros. El salario medio de una mujer joven entre los 18 y los 25 años alcanzó 8.123 euros y el de un hombre

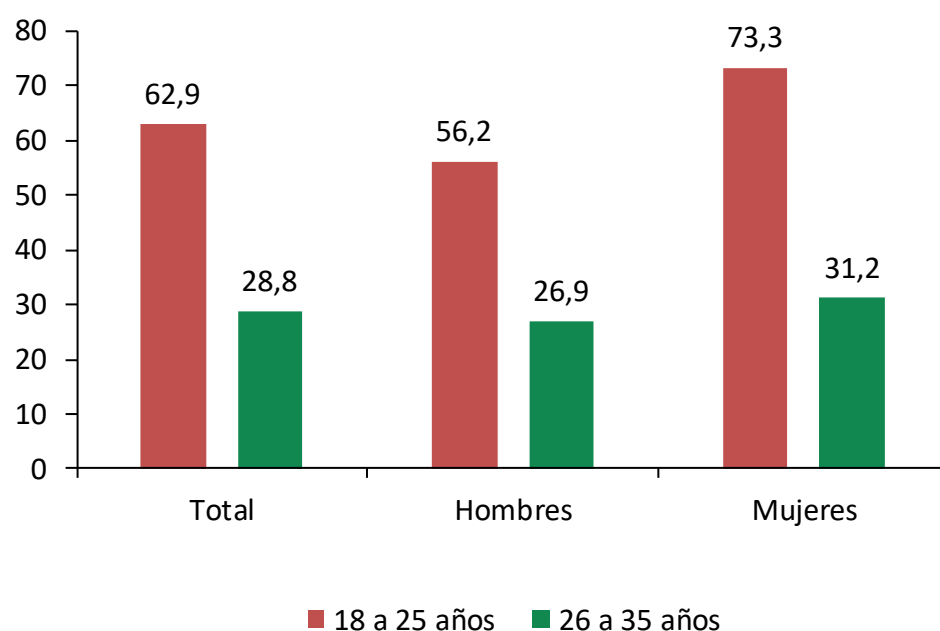
¹³ Último dato disponible. Estadísticas de la Agencia Tributaria.

10.588 euros, lo que representa una diferencia del 30,3% a favor de ellos. Entre los 26 y los 35 años, los ingresos se elevan considerablemente y las diferencias se reducen en términos relativos (16,1%), aunque no en términos absolutos, con un margen de 3.069 euros a favor de los hombres. La población masculina de esa franja de edad percibió anualmente 22.143 euros y la femenina 19.074 euros.

■ Gráfico 3

Acceso a la vivienda en propiedad de los segmentos de población más joven

Esfuerzo bruto en la compra de la primera vivienda. Aragón. 2023



- (1) Vivienda de 90 m² construidos. El precio obedece a la media de España que ofrece la estadística de precios de la vivienda elaborada por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana
- (2) La renta familiar monosalarial se obtiene de las estadísticas de salarios anuales cuya fuente es la Agencia Tributaria. Su última actualización es a 2023, por lo que se ha decidido seleccionar el mismo periodo para el resto de variables
- (3) El tipo de interés nominal es la media anual correspondiente al conjunto de entidades con préstamos hipotecarios para la compra de vivienda
- (4) El préstamo cubre el 80% del precio de venta y se analiza a un plazo de 25 años. El esfuerzo se refiere al porcentaje de la renta familiar monosalarial

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Fomento, Instituto Nacional de Estadística (INE), Agencia Tributaria y Banco de España

El precio de la vivienda y el nivel salarial de los más jóvenes, así como la situación de los tipos de interés hipotecario, implican que el esfuerzo bruto de una renta familiar monosalarial anual, entre los 18 a 25 años, cubra el 62,9% de la cuota anual de un préstamo hipotecario a 25 años para el acceso a una vivienda en propiedad. Esta cifra está casi 30 puntos porcentuales por encima de la ratio máxima de endeudamiento que

hace viable la financiación, estimada en una aportación del 33,0% del salario para dicha compra. Por género, dicho coste es más elevado entre las mujeres (73,3%) que entre los hombres (56,2%), con una diferencia de 17,1 puntos entre unas y otros. Por el contrario, entre las personas de 26 a 35 años, este esfuerzo bruto desciende hasta el 28,8%. En este caso, las diferencias entre la población masculina (26,9%) y femenina (31,2%) son menores (4,3 puntos), aunque en ellas se siguen dando mayores dificultades para el pago de la hipoteca de una vivienda. Este esfuerzo se elevó en 2023 a causa del encarecimiento de la vivienda.

En virtud del Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025, este año se publicó la Orden VMV/1168/2022¹⁴, de 28 de julio, por la que se convoca el Bono Alquiler Joven en la Comunidad Autónoma de Aragón. A la anualidad de 2024 le corresponden 1,8 millones de euros (de un total de 15,2 millones de euros para el periodo 2022-2025). Las cifras provisionales estiman 2.620 ayudas concedidas (de las 6.531 tramitadas), el 75,1% de ellas en la provincia de Zaragoza. Cabe destacar la alta cantidad de concesiones que se han denegado por no cumplir los requisitos de la convocatoria (un 56,6% del total).

Por otro lado, el Gobierno de Aragón, en la anualidad 2023, convocó¹⁵ las ayudas para la adquisición de vivienda habitual y permanente, para jóvenes de hasta 35 años, en municipios o núcleos de población de menos de 5.000 habitantes en base al Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 y de acuerdo al Decreto 73/2023, de 17 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Plan de Vivienda 2022-2025¹⁶.

¹⁴ Artículo 1. Objeto y finalidad. 1. La presente Orden tiene por objeto convocar las ayudas correspondientes al Bono Alquiler Joven, destinadas al pago de las rentas de arrendamiento o cesión de uso para jóvenes de hasta 35 años de edad. 2. La finalidad de las ayudas es facilitar el disfrute de una vivienda o habitación en régimen de alquiler o de cesión de uso a las personas jóvenes con escasos medios económicos, mediante el otorgamiento de ayudas directas a las personas arrendatarias o cesionarias. Artículo 8. Cuantía de la ayuda. Se concederá a las personas beneficiarias una ayuda de 250 euros mensuales con el límite del importe mensual de la renta arrendaticia o del precio de la cesión. Si existe más de un beneficiario en una misma vivienda, la suma de las subvenciones concedidas no podrá superar el importe mensual de alquiler o del precio de cesión. En el supuesto de que el importe de las subvenciones sobre una misma vivienda superase el límite establecido, el importe de las subvenciones de cada una de las personas beneficiarias se minorará en la proporción correspondiente.

[https://www.boa.aragon.es/cgi-](https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1234354843737&type=pdf)

[bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1234354843737&type=pdf](https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1234354843737&type=pdf)

¹⁵ Orden FOM/1400/2023, de 9 de octubre, por la que se convocan, para el ejercicio 2023, ayudas para la adquisición de vivienda habitual y permanente, para jóvenes de hasta 35 años, en municipios o núcleos de población de menos de 5.000 habitantes, correspondientes al Plan de Vivienda 2022-2025.

¹⁶ <https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1278926870404>

Dicha convocatoria se realizó mediante la Orden VMV/1400/2023, de 9 de octubre, del Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística por la que se convocan, para el ejercicio 2023, ayudas para la adquisición de vivienda habitual y permanente, para jóvenes de hasta 35 años, en municipios o núcleos de población de menos de 5.000 habitantes en la Comunidad Autónoma de Aragón. Su crédito presupuestario ha sido de 1,2 millones de euros: 0,6 millones de euros en Zaragoza, 0,3 millones para Huesca y los mismos para Teruel. Las cifras provisionales contabilizan un total de 463 solicitudes, concediéndose 261 ayudas: 39 en la provincia oscense, 100 en la turolense y 122 en la zaragozana. En este caso, las solicitudes denegadas por no cumplir los requisitos han alcanzado el 35,4%. Se debe observar, tanto en la convocatoria citada más arriba, como en esta, que la baja concesión de ayudas no alivia los problemas de acceso a la vivienda de la población joven, siendo la emancipación de las personas jóvenes muy inferior a la media de la UE, aunque haya repuntado en 2024.

Por último, este año se publicó la Orden FOM/879/2024, de 29 de julio, por la que se convocan para el ejercicio 2024, subvenciones para la adquisición de vivienda protegida en Aragón, derivadas del Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025. La cuantía máxima de crédito previsto es de 3 millones de euros (el 86,0% en la provincia de Zaragoza). Todavía no se dispone de información sobre su tramitación.

A partir del Sistema Estatal de índices de alquiler de vivienda¹⁷ se puede estimar la renta media mensual de una vivienda de alquiler. En el caso de Aragón, una vivienda colectiva de 80 m² alcanzó los 544 euros en 2023, cubriendo la línea de alquiler joven el 50,0% de la renta mensual a satisfacer por el alquiler de una vivienda habitual y permanente. Con la subida del IPCA¹⁸ en el alquiler de la vivienda en 2024 (1,3%), la cuantía del alquiler se elevaría hasta los 551 euros.

La tasa de emancipación se define como las personas jóvenes emancipadas¹⁹, de 16 a 29 años, respecto al total de población joven, estando estrechamente vinculada con el acceso al mercado de trabajo y a la vivienda. La población aragonesa de 16 a 29 años ha presentado una tasa media de emancipación del 19,0% en el cuarto trimestre de 2024, cifra superior a la media española, que se ha situado en el 17,4%. La proporción de

¹⁷ Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. Año 2024.

¹⁸ Índice de Precios de Consumo Armonizado. Estimación a partir de las cifras del Observatorio de Vivienda y Suelo. Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana. Gobierno de España. Se utilizan los dos primeros trimestres para el cálculo de 2024.

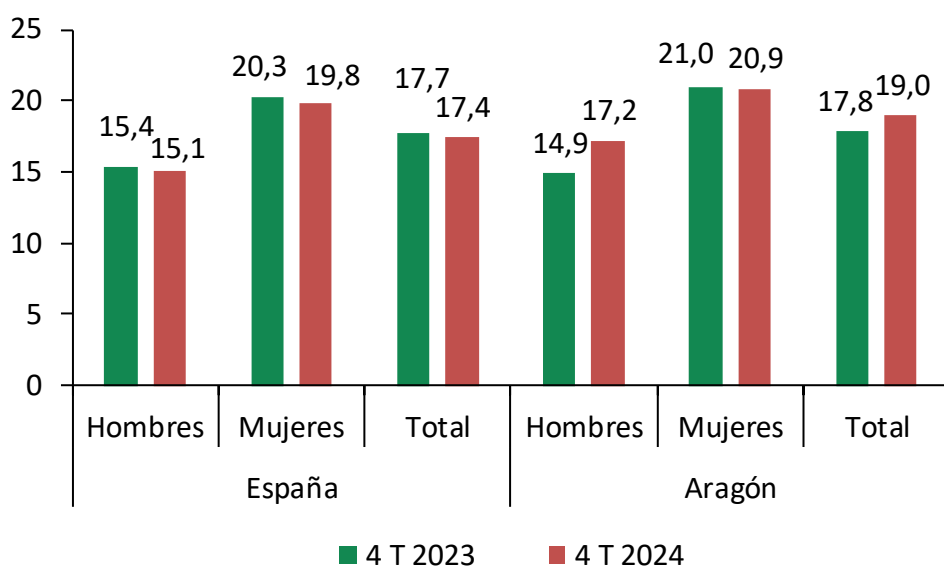
¹⁹ Según el boletín "Cifras jóvenes en la EPA", del Observatorio de la Juventud en España, la población joven emancipada está formada por aquellas personas que tienen la condición de: persona principal o cónyuge de la misma; yerno, nuera o pareja de los hijos, con trabajo remunerado; nieto/a, nieto/a político/a o pareja de los mismos, con trabajo remunerado; padre, madre, suegro o suegra (o pareja de los mismos); otro pariente de la persona de referencia o pareja del mismo, con trabajo remunerado; persona del servicio doméstico; sin parentesco con la persona de referencia, con trabajo remunerado.

mujeres emancipadas tanto en Aragón (20,9% frente al 17,2% en hombres), como en el conjunto del país (19,8% frente al 15,1%), continúa siendo superior a la de los hombres. El buen comportamiento del mercado laboral en Aragón se ha visto acompañado de una mejora significativa en la tasa de emancipación, en contraste con la ligera caída registrada a nivel nacional.

En el caso de la población femenina, la tasa más elevada de emancipación se explica por causas diferentes. En primer lugar, son menos en este tramo de edad (en torno a 9.268 menos), por lo que el denominador disminuye. En segundo lugar, una parte de la población femenina emancipada, entre los 16 y los 29 años, son cónyuge o pareja dentro del hogar, pero no cuentan con un trabajo remunerado (el 16,2% del total, es decir, 1 de cada 6 mujeres jóvenes emancipadas).

■ Gráfico 4

Tasa de emancipación de la población joven de 16 a 29 años
%. Aragón y España. 2023-2024



Fuente: Microdatos EPA. Cuarto trimestre. Elaboración propia

5.3. LA VIVIENDA EN ALQUILER

El Gobierno de Aragón, en la anualidad 2024, convocó las ayudas al alquiler de vivienda en base al Real Decreto 42/2022, de 18 de enero, por el que se regula el Bono Alquiler Joven y el Plan Estatal para el acceso a la vivienda 2022-2025 y de acuerdo al Decreto

73/2023, de 17 de mayo, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueban el Plan de Vivienda 2022-2025.

Dicha convocatoria se realizó mediante la Orden FOM/460/2024, de 7 de mayo, del Departamento de Fomento, Vivienda, Movilidad y Logística, por la que se convocan ayudas al alquiler de vivienda para el año 2024 en la Comunidad Autónoma de Aragón (Boletín oficial de Aragón, número 92, de 14 de mayo de 2024). De las 8.628 solicitudes presentadas hasta la fecha, se han concedido 2.061, siguiendo en trámite 1.388. La mayoría de las aprobadas se hallan en la provincia de Zaragoza (66,2%), seguida de Huesca (17,9%) y Teruel (16,0%). El importe concedido ha sido de 2,1 millones de euros. El hecho de que estén todavía en tramitación explica que el nivel de concesión sea todavía bajo.

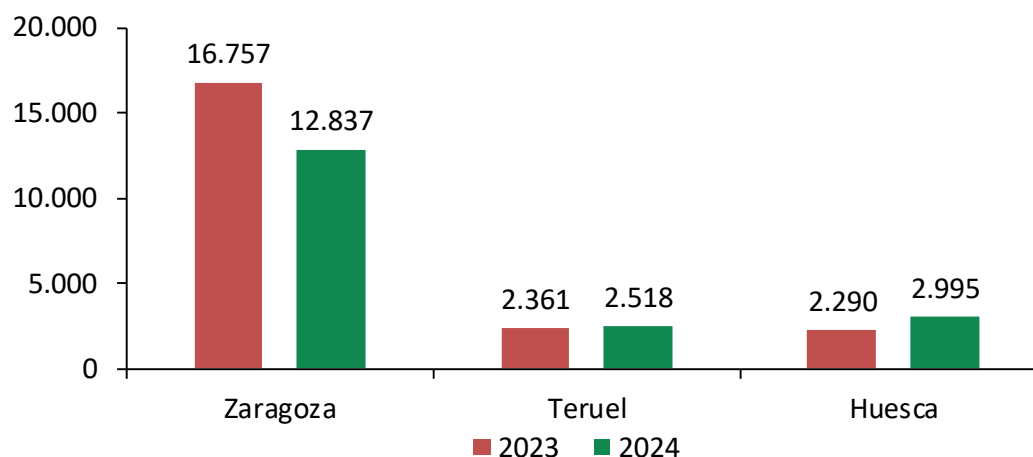
De igual modo, este año se publicó la Orden VMV/935/2023, de 14 de julio, del Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda, por la que se convocan, para el ejercicio 2023, ayudas al alquiler para las víctimas de violencia de género, personas objeto de desahucio de su vivienda habitual, personas sin hogar y otras personas especialmente vulnerables en la Comunidad Autónoma de Aragón. El importe total concedido ha sido de 1,5 millones de euros (0,7 millones de euros correspondientes a 2024). En esta anualidad se han resuelto favorablemente 238, de un total de 1.284 solicitudes (el 18,5%), quedando en trámite 993. La provincia zaragozana cuenta con el 43,7% de las concesiones, la oscense con el 34,5% y la turolense con el 21,8%.

La Dirección General de Vivienda y Rehabilitación del Gobierno de Aragón ofrece los datos sobre las viviendas de alquiler visadas, mediante el registro de las fianzas. En 2024 se han visado en el régimen general 18.350 contratos de alquiler en alta, tanto públicos como privados, con un descenso del 14,3% respecto al año anterior. La provincia de Zaragoza concentró 12.837 de estos contratos (70,0%), en Huesca se dieron 2.995 (16,3%) y en Teruel 2.518 (13,7%). La provincia oscense fue la que más aumentó la cifra de contratos visados en el último año (30,8%), seguida por la turolense (6,6%), mientras que la zaragozana presentó un notable descenso (-23,4%). Es necesario matizar que las cifras de bajas de contratos afianzados de alquiler también se han reducido considerablemente (-27,6%). Teniendo en cuenta esto, una hipótesis plausible es que la población extranjera recién llegada se haya ubicado en alojamientos con contratos que existían previamente y donde no constan como inquilinos. Este escenario debe ser tenido en cuenta por la Administración autonómica.

Por otra parte, hay un régimen concertado de fianzas en su mayoría de viviendas; en este caso, los contratos de arrendamiento visados fueron 908, lo que supone 150 más que en 2023.

■ Gráfico 5

Contratos de alquiler de viviendas visados en alta, tanto públicos como privados
Número. Aragón. 2023-2024

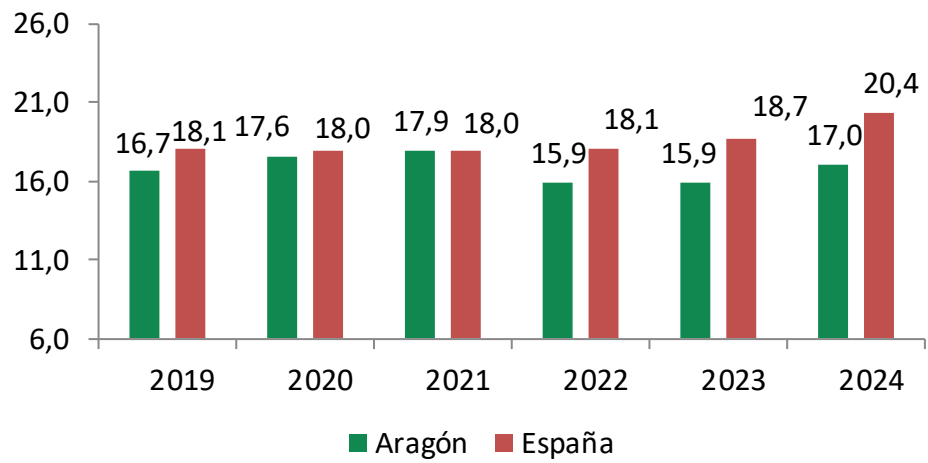


Fuente: Dirección General de Vivienda y Rehabilitación. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

El peso de los hogares en régimen de alquiler²⁰ (17,0%) se ha incrementado ligeramente en Aragón respecto al año anterior, aunque continúa por debajo de la media nacional (20,4%). La proporción de hogares con vivienda en propiedad sigue siendo más alta en la comunidad (77,4%) que en el conjunto del país (73,6%). Por otro lado, la cesión de viviendas alcanza un porcentaje más bajo en el territorio aragonés (5,5%) que en el agregado español (6,1%). En el último quinquenio, la vivienda en alquiler ha ganado terreno tanto en España como en Aragón. Las ayudas públicas concedidas han repercutido de modo significativo en dicho comportamiento. Asimismo, se debe considerar que algunas personas y familias no tienen una capacidad de ahorro del 20,0% que les permita dar una entrada para la adquisición de una vivienda, o no se les concede una hipoteca por sus condiciones laborales.

²⁰ Encuesta de Condiciones de Vida. INE 2024. Publicada en febrero de 2025.

■ Gráfico 6
Hogares en régimen de alquiler
%. España y Aragón. 2019-2024



Fuente: INE. Elaboración propia

6. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

En 2024 las principales partidas presupuestarias del Gobierno de Aragón vinculadas a las políticas de sostenibilidad han experimentado cambios significativos. Se han reducido los fondos destinados a programas como el de protección y mejora del medio natural (de 66,5 a 51,1 millones de euros) y el de conservación de la biodiversidad y desarrollo sostenible (de 32,3 a 30,6 millones). Por su parte, el descenso del programa de protección y mejora del medio ambiente (de 23,5 a 6,5 millones) se explica por la creación del nuevo programa de calidad ambiental, dotado con 20,1 millones de euros. También se han incrementado notablemente los recursos asignados a la gestión de recursos hídricos (de 7,3 a 16 millones). Asimismo, se han elevado los presupuestos del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) y del Instituto Aragonés del Agua (IAA). En el ámbito empresarial, Aragón se sitúa entre las comunidades con mayor gasto per cápita en protección ambiental de la industria¹, solo por detrás de Navarra, País Vasco y Castilla-La Mancha.

Este año no se convocó una nueva edición del Sello Aragón Circular, ya que el Gobierno está trabajando en un nuevo reconocimiento que unificará este distintivo con el Sello de Responsabilidad Social de Aragón². No obstante, se ha prorrogado automáticamente la validez del Sello Aragón Circular a las 73 entidades que lo obtuvieron en 2023. En el marco del Plan RSA³, un total de 334 organizaciones presentaron la memoria de responsabilidad social, destacando el componente de sostenibilidad y un aumento entre las medianas empresas.

La masa forestal en Aragón se mantiene en 2,1 millones de hectáreas (el 44,1% del territorio), con una presencia de arbolado del 60,1%. Este año se registraron 272 incendios forestales (78 menos que el anterior), con una superficie afectada muy similar a la de 2023 (1.476,9 ha). No obstante, la superficie de arbolado quemada fue considerablemente mayor (1.083,8 ha). El incendio de mayor extensión tuvo lugar en Nonaspe (392,7 ha), seguido por los de Corbalán y Biota. Las causas más frecuentes fueron naturales, intencionadas y accidentales o por negligencia.

La calidad del aire sigue siendo buena en la comunidad. Según los datos de la Red de Control de Calidad del Aire del Gobierno de Aragón⁴, en 2024 se registraron 254 días con

¹ Encuesta del gasto de la industria en protección ambiental. 2023. INE.

² Orden PEJ/1189/2024, de 1 de octubre, por la que se modifica la Orden EPE/18/2022, de 21 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras del "Sello Aragón Circular".

³ Plan de Responsabilidad Social de Aragón.

⁴ <https://aragonaire.aragon.es/es>

calidad buena o razonablemente buena y solo 4 días con condiciones desfavorables, sin que se produjera ninguno con calificación muy desfavorable o extremadamente desfavorable. La estación de Alcañiz fue la que más días desfavorables contabilizó (26), debido a la concentración de partículas en suspensión (PM_{10}). Por su parte, las estaciones ubicadas en el término municipal de Zaragoza presentaron un balance favorable del indicador A5 de calidad del aire.

En relación con el cambio climático, Aragón registró en 2023 una reducción del 22,5% en las emisiones netas de gases de efecto invernadero respecto al año anterior, situándose un 38,1% por debajo del nivel de referencia del Protocolo de Kioto (1990). Esto supone un avance importante hacia el objetivo del 40% de reducción marcado para 2030. Las emisiones de las instalaciones de sectores regulados cayeron un 12,2%, hasta los 2,5 millones de toneladas de CO_2 equivalente, debido sobre todo al descenso de la producción en los ciclos combinados de generación eléctrica.

Este descenso de las emisiones se enmarca también en un contexto de menor consumo energético. En 2023, la demanda de energía final en Aragón se redujo un 4,4%, con un consumo per cápita de 2,8 toneladas equivalentes de petróleo, ligeramente por encima de la media nacional. Las energías renovables representaron el 45,4% del consumo de energía primaria en la comunidad, una proporción muy superior al promedio estatal (20,1%), y en línea con los objetivos europeos de transición hacia un sistema energético más limpio y sostenible.

En cuanto a la calidad del agua, ha repuntado la contaminación por nitratos de origen agrario, especialmente en las aguas subterráneas, donde el 55,5% de los puntos de muestreo superaron los 40 mg/L de NO_3 . En paralelo, se mantienen las tareas de descontaminación por lindano en la antigua fábrica de Inquinosa y en los vertederos de Sardas y Bailín. Además, merece especial mención la aprobación por parte de la Unión Europea del proyecto NATUREM, liderado por Aragón, que aplicará técnicas innovadoras para la recuperación de emplazamientos contaminados mediante ensayos en condiciones reales.

Por último, el documento inicial del Plan de Gestión Integral de Residuos⁵ de Aragón, Prevención y Economía Circular (GIRAPEC 2024-2030) ha estado en fase de tramitación administrativa en 2024, sometido a información pública y a un proceso participativo en Aragón Gobierno Abierto. El plan contempla la reducción en la generación de residuos, el aumento de las tasas de reciclaje y la mejora del tratamiento de biorresiduos, con el objetivo de cumplir con las exigencias normativas de la Unión Europea. También busca

⁵ Hasta la fecha no se disponen de estadísticas sobre residuos actualizadas a 2023, cuando estén disponibles se incluirán en el capítulo.

fomentar la economía circular y avanzar hacia un sistema de gestión de residuos más eficiente en la comunidad.

6.1. LA SOCIEDAD ARAGONESA Y LA SOSTENIBILIDAD

En este apartado se ofrece información sobre gestión ambiental de las empresas y economía circular, figuras de prevención y vigilancia ambiental, así como de participación ciudadana e institucional.

6.1.1. Gestión medioambiental de las empresas

Las empresas aragonesas, entre otras instituciones y entidades, son agentes clave en la ejecución de la Estrategia Aragonesa de Desarrollo Sostenible que tiene como meta el cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030 de Naciones Unidas. El Instituto Aragonés de Fomento (IAF), a través del Plan de Responsabilidad Social de Aragón (RSA), participa en la difusión de los ODS en el tejido empresarial de la comunidad, tras el acuerdo entre el Gobierno de Aragón y el Pacto Mundial de la ONU a finales de 2017.

Por otro lado, tras la decisión de la Mesa de RSA⁶, se entregó a 1.572 organizaciones su sello distintivo a finales de 2024 (256 entidades obtuvieron el Sello RSA+⁷), certificación de compromiso social con validez para el siguiente año. En los casos de grandes empresas, empresas públicas y grandes entidades no lucrativas⁸, así como aquellas empresas que optan al Sello de Oro Aragón Empresa, los participantes deben desarrollar también una Memoria de Responsabilidad Social, al igual que las medianas empresas de más de 50 empleados a partir del segundo año de participación. En el marco del Plan RSA se ofrecen sesiones de formación y orientación, así como pautas para su elaboración. Según la información suministrada por el IAF, un total de 334 organizaciones presentaron en Aragón este documento, donde es básico el componente de la sostenibilidad (30 más que en 2023, con un importante crecimiento en la mediana empresa).

⁶ La Mesa de Responsabilidad Social de Aragón está formada por el Gobierno de Aragón, representado por el Instituto Aragonés de Fomento (IAF), CEOE Aragón, CEPYME Aragón, UGT Aragón y CCOO Aragón.

⁷ El sello RSA+ de Aragón es una distinción otorgada a organizaciones que ya cuentan con el Sello RSA básico y demuestran un compromiso avanzado en áreas como: conciliación laboral, personal y familiar, igualdad de género, voluntariado corporativo y acción social, promoción de la cultura y alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

⁸ Entidades con más de 250 empleados.

■ Cuadro 1
Organizaciones con memoria de responsabilidad social⁹
Aragón. 2024

Organizaciones	
Empresas públicas	17
Entidades	67
Gran empresa	113
Mediana empresa	95
ONG	15
Pequeña empresa	26
Autónomos	1
Total	334

Fuente: IAF. 31 de diciembre de 2024. Elaboración propia

En la actualidad, el Departamento de Presidencia, Economía y Justicia está trabajando en la reformulación de la estrategia del Gobierno de Aragón en materia de sostenibilidad. Para ello, se está diseñando un nuevo reconocimiento que aúne las características del “Sello Aragón Circular” y del “Sello de Responsabilidad Social de Aragón”, este último gestionado actualmente por el Instituto Aragonés de Fomento¹⁰. De esta manera, ambos distintivos se fusionarán en un único reconocimiento, evitando duplicidades y optimizando recursos. Por este motivo, en 2024 no se ha convocado una nueva edición del “Sello Aragón Circular”. Mientras se define esta nueva estrategia y se implementa el nuevo reconocimiento, se ha decidido prorrogar automáticamente el distintivo del “Sello Aragón Circular” para las entidades que lo tienen actualmente concedido (73 en 2023), sin necesidad de que presenten informes ni se realicen nuevas evaluaciones para su renovación.

En el territorio aragonés las empresas que han implantado sistemas de gestión ambiental (SGA) lo hacen mediante un sistema de gestión europeo EMAS¹¹ (más

⁹ Las pymes las han elaborado voluntariamente, ya que no tenían la obligación de desarrollarlas. Por otro lado, en la categoría de entidades se incluyen, principalmente, organismos autónomos, entidades de derecho público y no lucrativas como asociaciones y fundaciones.

¹⁰ Orden PEJ/1189/2024, de 1 de octubre, por la que se modifica la Orden EPE/18/2022, de 21 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras del “Sello Aragón Circular”.

¹¹ El Gobierno de España aprobó en 2013 el Decreto 239/2013, de 5 de abril, por el que se establecen las normas para la aplicación del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) n.º 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.

exigente), a través de la ISO 14001¹², o con normas de mayor especificidad como la ISO 14006¹³ vinculada al ecodiseño.

Este año se han contabilizado un total de 12 entidades con certificados de EMAS¹⁴ válidos, mientras que en España se han alcanzado las 853 organizaciones (el 20,3% a nivel internacional). La mayoría de las organizaciones que cumple con un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental se encuentra en la provincia de Zaragoza (8), seguida de Huesca (4), asociadas preferentemente al sector industrial.

La cifra de empresas con norma ISO 14001, vigentes a 31 de diciembre de 2024, se ha obtenido a partir de la información ofrecida por las organizaciones certificadoras que están registradas en la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC), así como otras entidades de acreditación internacional que operan también en España. La estimación sitúa esta cifra en torno a 600 empresas¹⁵ certificadas. Por su parte, la ISO 14006 cuenta aproximadamente con una decena de certificaciones.

Además de lo anterior, la responsabilidad ambiental de las empresas aragonesas se puede contrastar con otros indicadores que se describen en este capítulo, bien asociados al gasto de las empresas en protección medioambiental, la gestión de residuos, las emisiones GEI, el consumo de energía, la calidad del agua, así como a otra información procedente de los expedientes tramitados por el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) de 2024. Este año el INAGA finalizó 10.606 expedientes, un 1,1 % menos que en 2023. Entre estos, cabe destacar los 337 expedientes finalizados de actividades de gestión de residuos (27 menos que el año anterior), 6 expedientes sobre EMAS (3 más que en 2023), 11 en concesión, autorización o renovación de la etiqueta ecológica de la UE (1 más que el año anterior) y 464 en calificación ambiental de actividades clasificadas (91 más que en 2023).

6.1.2. Prevención y vigilancia ambiental

¹² En septiembre de 2015 se aprobó la nueva ISO 14001 2015, con el objetivo de optimizar el rendimiento del Sistema de Gestión Ambiental y asegurar a las empresas la completa integración de la gestión ambiental con las estrategias de negocio.

¹³ Certificado de conformidad con la Gestión ambiental del proceso de diseño y desarrollo (Ecodiseño). Esta norma tiene por objeto proporcionar a las organizaciones los elementos de un sistema de gestión ambiental del proceso de diseño y desarrollo de productos y/o servicios que sea efectivo; que puedan ser integrados con otros requisitos de gestión (principalmente los establecidos por las Normas ISO 9001 y ISO 14001); y que pueda ser certificado por agentes externos a la organización.

¹⁴ Información a 10 de junio de 2025.
http://ec.europa.eu/environment/emas/emas_registrations_en.htm

¹⁵ Para la estimación se ha cogido de referencia el informe del OMA de 2012, donde dichas organizaciones representaban entre el 97% y el 98% del total de empresas certificadas a 31 de diciembre de 2011 (663).

Entre las figuras de intervención administrativa para la prevención y control de la contaminación y la preservación medioambiental destacan la autorización ambiental integrada (AAI), la evaluación de impacto ambiental (EIA) y la evaluación ambiental de planes y programas (EAPP).

Por parte del INAGA, en 2024 se finalizaron 625 expedientes de autorizaciones ambientales integradas en Aragón¹⁶, 119 menos que en el año anterior (744). En su gran mayoría están vinculadas con la industria agroalimentaria y las explotaciones ganaderas (8 de cada 10 corresponden a estas últimas).

Asimismo, se resolvieron 238 expedientes de declaraciones de impacto ambiental (242 menos que en 2023). La agricultura, silvicultura, acuicultura y ganadería agrupan más del 70,0% de estas declaraciones.

Igualmente, se concluyeron 42 expedientes de evaluación ambiental de planes y programas (63 en 2023), en su mayoría vinculados al planeamiento urbanístico.

Desde el INAGA también se resolvieron¹⁷ un total de 45 autorizaciones de actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera, así como 84 inscripciones en el registro de este tipo de actividades. Además, hubo 9 expedientes asociados al Registro de actividades industriales emisoras de compuestos orgánicos volátiles que cuenta con un centenar de instalaciones en Aragón, principalmente localizadas en Zaragoza y dedicadas a la actividad de limpieza y recubrimiento.

6.1.3. La participación en materia medioambiental

Dentro de los procesos deliberativos en el marco de “Aragón Gobierno Abierto”¹⁸ durante 2024, se ha trabajado en iniciativas en materia de sostenibilidad ambiental como el Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón, Prevención y Economía Circular (Plan GIRAPEEC), el Plan de Movilidad Sostenible del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido y el Plan Energético de Aragón 2023-2030. Todos estos procesos han estado abiertos a la participación ciudadana, promoviendo la transición hacia la economía circular, el desarrollo sostenible y la lucha contra el cambio climático. En cuanto a la participación institucional, el Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón (CPNA) ocupa un lugar central como órgano colegiado, consultivo y de participación en materia de protección de la naturaleza y uso racional de sus recursos. En 2024 el CPNA ha emitido tres dictámenes (frente a siete en 2023) relacionados con proyectos de

¹⁶ <https://aplicaciones.aragon.es/inaseg/indice.xhtml>

¹⁷ Cifra de expedientes en tramitación a último día del mes. Base de datos INASEG. INAGA.

¹⁸ <https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/participacion>

infraestructuras y ordenación territorial y medio forestal, como la unión de las estaciones de esquí de Candanchú y Astún, el acceso sur a la estación de Javalambre y la forestación del monte El Castellar en San Gregorio (Zaragoza). Además, ha elaborado informes sobre la implantación de las energías renovables y sobre el papel de bosques, pastizales, humedales y suelos agrícolas como sumideros de carbono. Asimismo, ha promovido mesas de debate sobre el futuro de la implantación de las energías renovables en Aragón y sobre la reintroducción del lince ibérico, acercando estas cuestiones a la ciudadanía.

La participación ciudadana en medio ambiente se desarrolla también en el tejido asociativo aragonés. Este año el registro de asociaciones del Gobierno de Aragón ha contado con 286 entidades cuya actividad principal es el medio ambiente, señalando en sus estatutos la prioridad de cuidar y preservar el entorno natural. En total representan el 1,4% del tejido asociativo, concentrándose principalmente en Zaragoza (53,5%), seguida de Huesca (31,5%) y Teruel (15,0%).

Por último, el Aula de Medio Ambiente Urbano “La Calle Indiscreta” ha reforzado este año su oferta educativa con nuevas iniciativas. Ha incorporado un *escape-room* sobre cambio climático, con gran acogida entre escolares y adultos. Además, ha organizado un intercambio de libros por el Día del Libro, talleres de cocina saludable y, en septiembre, actividades en la Semana Europea de la Movilidad Sostenible, como talleres de bicicletas y juegos infantiles. También ha participado en la “Aragón *Climate Week*” y en la Semana Europea de Prevención de Residuos, con actividades sobre sostenibilidad en la moda. En total, el Aula ha recibido a más de 7.600 personas en 293 grupos y 126 actividades complementarias.

6.2. RECURSOS DESTINADOS A PROTECCIÓN MEDIOAMBIENTAL

6.2.1. Recursos destinados por la Administración

Este año las principales partidas presupuestarias del Gobierno de Aragón vinculadas a las políticas de sostenibilidad han experimentado algunos cambios destacables. El programa de gestión e infraestructura de recursos hídricos ha pasado de 7,3 a 16,0 millones de euros¹⁹, el de protección y mejora del medio natural ha descendido de 66,5 a 51,1 millones de euros, el de conservación de la biodiversidad y desarrollo sostenible

¹⁹ A esta cantidad, perteneciente al Departamento de Medio Ambiente y Turismo, se podrían sumar 3 millones de euros del programa de gestión e infraestructura de recursos hidráulicos de diversos departamentos del Gobierno de Aragón.

ha bajado de 32,3 a 30,6 millones de euros y el de protección y mejora del medio ambiente ha disminuido de 23,5 a 6,5 millones de euros entre 2023 y 2024. El retroceso de la cuantía de este último se explica por la aparición del programa de calidad ambiental con un importe de 20,1 millones de euros. Por su parte, el programa de gestión ambiental ha experimentado un leve incremento, pasando de 1,6 a 2,0 millones de euros. Además, tanto el presupuesto destinado al Instituto Aragonés de Gestión Ambiental (INAGA) como al Instituto Aragonés del Agua (IAA) se han incrementado: el del INAGA de 6,3 a 6,6 millones de euros y el del IAA de 84,8 a 92,8 millones de euros.

6.2.2. Recursos destinados por las empresas

El sector de la industria en Aragón tuvo un gasto en protección ambiental de 198,2 millones de euros en 2023²⁰, lo que supone una disminución del 3,1% respecto al año anterior. Los gastos corrientes destinados a la protección del medio ambiente se situaron en 135,9 millones de euros (un 13,0% menos que en 2022), mientras que las inversiones en equipos integrados y en instalaciones independientes ascendieron a 62,3 millones de euros (un 28,5% más que en 2022). El tejido industrial aragonés ocupa la cuarta posición con mayor gasto per cápita del conjunto de autonomías españolas, con 147,8 euros por habitante. La protección del aire y del clima (61,8%), la gestión de residuos (15,4%) y la gestión de aguas residuales (13,4%) representan la mayor parte de la inversión. El gasto total en protección ambiental se concentra preferentemente en la industria manufacturera (93,7%).

6.3. BIODIVERSIDAD Y RECURSOS FORESTALES

6.3.1. Biodiversidad

En España la superficie terrestre protegida es de 8,5 millones de ha, correspondiendo al territorio aragonés el 2,0% de la misma. En Aragón hay 18 Espacios Naturales Protegidos, con más de 168.000 hectáreas protegidas y más de 78.000 ha de zona periférica, comprendidas en 78 municipios²¹. Esto representa el 3,6% de la superficie de la comunidad y un 5,2% si se incluyen las Zonas Periféricas de Protección. Los Parques Naturales ocupan el 71% de la superficie total protegida. Asimismo, hay 275 humedales y 204 lugares incluidos en la Red Natura 2000, de los cuales 45 son Zonas de Especial

²⁰ Encuesta del gasto de la industria en protección ambiental. 2023. INE.

²¹ Orden MAT/643/2024, de 23 de mayo, por la que se aprueba y se compromete el gasto y se reconoce la obligación de las transferencias con cargo al fondo de compensación a Ayuntamientos en municipios incluidos en áreas de influencia socioeconómica de los espacios naturales protegidos de Aragón para el ejercicio 2024.

Protección para las Aves (ZEPA) y 156 Lugares de Interés Comunitario (LIC). En total 13.612 km² que suponen el 28,5% del territorio. Aragón es una de las regiones con mayor biodiversidad, dada la gran variedad de ecosistemas que van desde la montaña alpina a la mediterránea, de las áridas estepas a las cuencas más caudalosas, de los ibones a las saladas. De los 250 de hábitats que se dan en la Unión Europea, 58 están presentes en Aragón, así como 48 de las 700 especies declaradas de interés comunitario. Por último, la comunidad cuenta con 176 especies de flora y 182 de fauna catalogadas como amenazadas. Estas cifras reflejan la alta biodiversidad y la necesidad de mantener su protección.

6.3.2. Suelo y recursos forestales

La Comunidad Autónoma de Aragón tiene una extensión de 47.722 km². La superficie destinada a tierras de cultivo concentra el 37,1%, la de prados y pastizales el 6,5%, y otras áreas (erial, espartizal, no agrícola, baldío, improductivo y aguas interiores) representan el 12,3% restante (el 3,0% corresponde al tejido urbano, las áreas industriales, las infraestructuras y los equipamientos). La superficie de bosques (38,4%) y de tierras de cultivo (33,0%) en España se halla por debajo, mientras que prados y pastizales (16,9%) y áreas urbanas e industriales (5,1%) registran valores superiores a nivel nacional.

La superficie forestal de Aragón es de 2.102.724 hectáreas (el 44,1% de su territorio). Dentro de esta, el 60,1% incluye arbolado, principalmente coníferas (37,6%), alcanzando el matorral el 39,9%. Los últimos datos de repoblación forestal en los montes gestionados por el Gobierno de Aragón corresponden a 2024. Esta se dio preferentemente en la provincia de Teruel (58,1%) y en la replantación de coníferas (75,0%), con un total de 103,3 ha (554,1 en 2022).

6.3.3. Incendios forestales

La cifra de incendios en 2024, incluidos los conatos²², ha sido de 272, 78 menos que el año anterior. A nivel provincial, Zaragoza ha registrado el número más elevado (110), seguida de Teruel (92) y Huesca (70). Asimismo, la superficie forestal afectada (1.476,9 ha) ha sido prácticamente igual a la de 2023 (apenas 5 ha menos). La provincia turolense ha contado con la mayor extensión dañada (846,0 ha), quedando por detrás la

²² Se entiende como conato aquellos siniestros por debajo de una hectárea. Las cifras de incendios son todavía provisionales y las comparaciones con años anteriores deben tomarse con precaución. Información extraída del “Avance estadístico de incendios forestales a 31 de diciembre de 2024” de la Dirección General de Medio Natural y Gestión Forestal y del Instituto Aragonés de Estadística.

zaragozana (439,3 ha) y la oscense (326,9 ha). El arbolado incendiado fue de 1.083,8 ha (el 73,4% de la superficie total), muy superior al de 2023 (620,1 ha). La superficie media por incendio ha sido de 5,4 ha, mientras que el año anterior fue de 4,2 ha.

Entre julio y agosto se concentró el 41,9% de los siniestros, pero el 56,7% de la superficie calcinada. El mayor incendio se produjo en Nonaspe (392,7 ha), localidad de la provincia de Zaragoza y originado en la provincia vecina de Tarragona por quemas agrícolas, seguido por el que se produjo en Corbalán (240 ha), en Teruel, con causas naturales, y el de Biota (150 ha), en Zaragoza, clasificado como accidente.

La mayor parte de los incendios proviene de causas naturales (26%), seguidos por los de carácter intencionado (24%), y, a continuación, los accidentes (20%) y las negligencias (20%). Por detrás quedan las causas desconocidas (10%).

Los recursos del Operativo de Prevención y Extinción de Incendios Forestales, puestos en marcha de acuerdo con el Plan anual para la prevención, vigilancia y extinción de incendios forestales en la Comunidad Autónoma de Aragón para la campaña 2024²³, implicaron a 625 personas entre técnicos, agentes de protección de la naturaleza, bomberos forestales, vigilantes, emisoristas y otros perfiles. Se contó con 70 cuadrillas terrestres, 8 brigadas helitransportadas y 9 bases de helicópteros de extinción. El presupuesto destinado superó los 46,7 millones de euros, reforzando la capacidad de respuesta y la protección del territorio aragonés.

■ Cuadro 2
Incendios forestales
Aragón. 2024

	Nº Incendios	Sup. Afectada (ha)
	2024	2024
Huesca	70	326,9
Teruel	92	846,0
Zaragoza	110	439,3
Aragón	272	1.476,9

Fuente: IAEST. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

23

https://transparencia.aragon.es/sites/default/files/documents/plan_anual_prevencion_vigilancia_extincion_iiff_2024.pdf

6.4. CALIDAD DEL AIRE Y CAMBIO CLIMÁTICO

6.4.1. Contaminación atmosférica y acústica

La red de control de la calidad del aire del Gobierno de Aragón (RCGA)²⁴ realiza el control de la calidad del aire a través de estaciones y unidades móviles distribuidas por el territorio aragonés. Además, existen otras redes de propiedad pública y privada que monitorizan los niveles de inmisión de contaminantes atmosféricos en el territorio aragonés. Desde las estaciones automáticas se realiza el seguimiento de contaminantes como dióxido de nitrógeno (NO₂), partículas en suspensión inferiores a 10 y 2,5 micras (PM₁₀ y PM_{2.5}), ozono troposférico (O₃), monóxido de carbono (CO) y dióxido de azufre (SO₂), entre otros²⁵.

En 2024 la media anual de días con calidad del aire catalogada como "Buena" o "Razonablemente buena" en Aragón ha sido de 254, con únicamente 4 días de condiciones desfavorables y ningún día catalogado como "Muy desfavorable" o "Extremadamente desfavorable". Estos días desfavorables se deben principalmente a episodios de contaminación por partículas en suspensión y, en menor medida, a superaciones puntuales del umbral de protección a la salud para ozono.

En cuanto a las partículas PM₁₀, el valor límite diario es de 50 µg/m³, que no debería superarse más de 35 veces al año. Las estaciones con más días de superación fueron²⁶: Alcañiz (22 días), Teruel (5 días) y Alagón y La Puebla de Alfindén (4 días en ambos casos). El resto de estaciones presentaron un número muy residual de superaciones. Alcañiz fue la estación con el mayor número de días desfavorables (26 días) en el Índice Diario de Calidad del Aire, asociados, principalmente, a estos episodios de material particulado.

Respecto a las partículas PM_{2.5}, la normativa europea no establece un límite diario, pero sí un valor medio anual de 25 µg/m³ como referencia para la protección de la salud. Según las estimaciones, ninguna estación superó dicho umbral anual, con medias anuales entre 7 y 10 µg/m³ en la mayoría de las estaciones, lo que indica un buen nivel de calidad del aire respecto a este contaminante.

Sobre el ozono troposférico (O₃), la normativa europea establece un umbral de protección a la salud de 120 µg/m³ en promedio octohorario, que no puede superarse

²⁴ La RCGA cuenta con 6 estaciones fijas: Monzón, Huesca, Torrelisa, Bujaraloz, Alagón y Teruel, dos unidades móviles: Calatayud y La Puebla de Alfindén, así como dos captadores manuales para PM₁₀: Sariñena y Alcañiz.

²⁵ También se analizan metales (arsénico, cadmio, plomo y níquel), así como hidrocarburos como el benceno y el benzopireno.

²⁶ Cifras extraídas de los valores diarios publicados en <https://aragonaire.aragon.es/es>.

más de 25 días por año. Este año ninguna estación superó dicho límite anual²⁷, aunque sí se registraron días de superación en varias estaciones: Torrelisa (8), Teruel (6 días), Calatayud (4 días), Huesca (4 días), Castelnou (3 días) y otros puntos con 1 día como Bujaraloz y Alagón. Aunque se ha cumplido el límite legal establecido, persisten episodios puntuales de contaminación por ozono que deben seguir siendo objeto de vigilancia y prevención.

En el caso de la ciudad de Zaragoza, según la información obtenida de la red municipal de control de la calidad del aire²⁸, los niveles registrados de NO₂, PM₁₀, PM_{2,5}, SO₂, CO y O₃ se mantuvieron dentro de los límites legales establecidos por la normativa. Esto refleja un buen balance del indicador A5 de vigilancia y control de la calidad del aire local en la capital aragonesa.

En resumen, el balance de la calidad del aire en 2024 muestra una situación en general positiva, aunque con la necesidad de mantener la vigilancia sobre episodios puntuales de ozono y partículas en suspensión.

6.4.2. Emisiones de gases de efecto invernadero

El Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI)²⁹ del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico estima unas emisiones netas³⁰ de 228,1 millones de toneladas de CO₂ equivalente a nivel nacional en 2023, lo que supone una disminución de las emisiones netas de CO₂ equivalente respecto a 2022 del 7,6%. Igualmente, Aragón, con 7.816 ktCO₂eq³¹, ha tenido una reducción interanual del 22,5%, situándose un 38,1% por debajo de los niveles de referencia (Kioto 1990). Su disminución anual contrasta con el crecimiento del PIB en la comunidad, que aumentó un 2,6% según la contabilidad regional, lo que evidencia un desacoplamiento entre la actividad económica y las emisiones de GEI.

Aragón cumple con los principales objetivos que se proponía la UE para 2020 (E2020), un 20% de reducción de las emisiones GEI respecto a los niveles de 1990. Además, con

²⁷ Datos validados. <https://aragonaire.aragon.es/es>

²⁸ <https://www.zaragoza.es/sede/portal/datos-abiertos/servicio/catalogo/131>

²⁹ <https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/sistema-espanol-de-inventario-sei-/default.aspx>

³⁰ El uso de la tierra, los cambios en el uso de la tierra y silvicultura (sector LULUCF, por sus siglas en inglés), pueden convertirse en fuente o en sumidero de GEI. En Aragón, al igual que en el conjunto de España, este sector actúa como un potente sumidero que mitiga de manera apreciable la emisión neta de GEI.

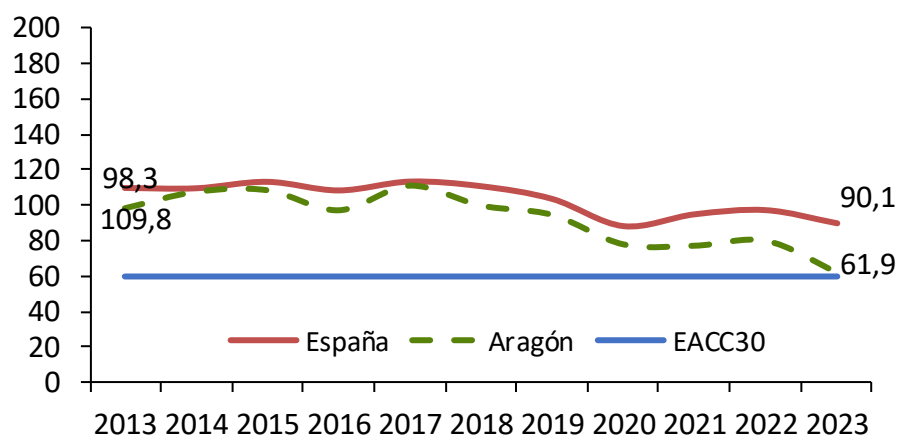
³¹ El último Informe de emisiones GEI del Gobierno de Aragón registra 11.789 ktCO₂eq de emisiones brutas y 7.816 ktCO₂eq en emisiones netas.

una reducción acumulada del 38,1% respecto a 1990, Aragón se aproxima al objetivo del 40% de reducción de las emisiones de GEI fijado en el Marco sobre Clima y Energía para 2030 y la EACC 2030.

En Aragón el comportamiento de las emisiones ha estado condicionado por los descensos en la generación eléctrica y el aumento relativo de las emisiones del transporte y la ganadería. Dentro de las emisiones del sector de la energía, el subsector con más peso en el global de las emisiones de GEI en 2023 fue el transporte (24,5%), seguido de las actividades industriales (20,3%). Otros sectores, incluyendo el Residencial, Comercial e Institucional (RCI) y la combustión en maquinaria agrícola, ganadería, pesca y silvicultura, representan el 16,3% de las emisiones, mientras que la combustión en las industrias energéticas supone el 6,7%. Por otra parte, el sector agrario agrupa el 30,7% del total de emisiones en Aragón (el 84,1% en estiércoles y fermentación entérica y el 15,9% procedente de suelos agrícolas). En la comunidad aragonesa, el sector regulado supone el 24% de las emisiones GEI y el sector difuso el 76%³² (en España, el primero supone un 29,4% y el segundo un 69,4%).

■ Gráfico 1

Evolución de las emisiones netas GEI sobre el año base 1990=100
%. Aragón y España. 2013-2023



Fuente: Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Elaboración propia

Por otro lado, las emisiones de las 38 instalaciones aragonesas de los sectores regulados³³ han descendido hasta los 2,5 millones de toneladas de CO₂ equivalente en 2024, con una reducción interanual del 12,2%. La disminución de las emisiones del

³² La "Declaración sobre la reducción de emisiones difusas en Aragón, de 2022, busca su reducción en un 40% respecto a los niveles de 2015.

³³ https://www.aragon.es/documents/d/guest/emisiones_gei_2023_.pdf

sector regulado se debe fundamentalmente a los ciclos combinados para generación eléctrica para servicio público, cuya caída estuvo en torno al 46%.

■ Cuadro 3
Sector regulado. Número de instalaciones y emisiones validadas
Kt CO₂ equivalente. Aragón. 2024

Sector	Nº Instalaciones	Emisiones validadas (KtCO ₂)
Generación energía eléctrica: ciclo combinado	3	416
Combustión industrial (1.b - 1.c)	16	591
Fabricación de papel o cartón	8	838
Fabricación de productos cerámicos	2	10
Secado o calcinación de yeso	2	56
Producción de cal o calcinación de dolomita	3	145
Fabricación de vidrio	1	49
Fabricación de cemento	1	284
Producción o transformación de metales no férreos	1	42
Producción de arrabio o acero	1	45
Total	38	2.483

Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia

6.4.3. Consumo energético

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico cuenta entre sus funciones la propuesta y ejecución de las políticas del Gobierno de España en materia de energía y medio ambiente “para la transición a un modelo productivo y social más ecológico”, donde la economía circular y la descarbonización (reducción de las emisiones de carbono), son dos de sus componentes fundamentales. En este epígrafe se tratan algunos indicadores sobre el consumo energético (total y per cápita) y el peso de las energías renovables de especial interés en dicho sentido.

En 2023 se observó el segundo año consecutivo de descenso del consumo de energía final en Aragón, que se puede explicar por la crisis energética derivada de la guerra en Ucrania. Este indicador se situó en los 3,6 millones de toneladas equivalentes de petróleo³⁴, con una disminución interanual del 4,4% respecto a 2022. Las cifras más altas están dentro de la industria (1,4 millones de t) y en el transporte (1,1 millones de t), mientras que el sector residencial, comercial y servicios (0,7 millones) y la agricultura (0,3 millones) arrojan unas cantidades más bajas.

³⁴ No se incluye el consumo de energía de las industrias energéticas.

■ Cuadro 4

Consumo de energía final por sectores

Toneladas equivalentes de petróleo. Aragón. 2018-2023

	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Agricultura	393.896	390.797	402.977	402.075	386.829	339.905
Industria	1.527.816	1.499.878	1.388.700	1.491.149	1.437.608	1.383.617
Transporte	1.179.551	1.242.436	1.053.613	1.268.034	1.175.120	1.113.543
Residencial, comercial y servicios	746.724	744.623	711.011	728.579	719.268	716.971
Total	3.847.987	3.877.734	3.556.301	3.889.837	3.718.825	3.554.036

Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración propia

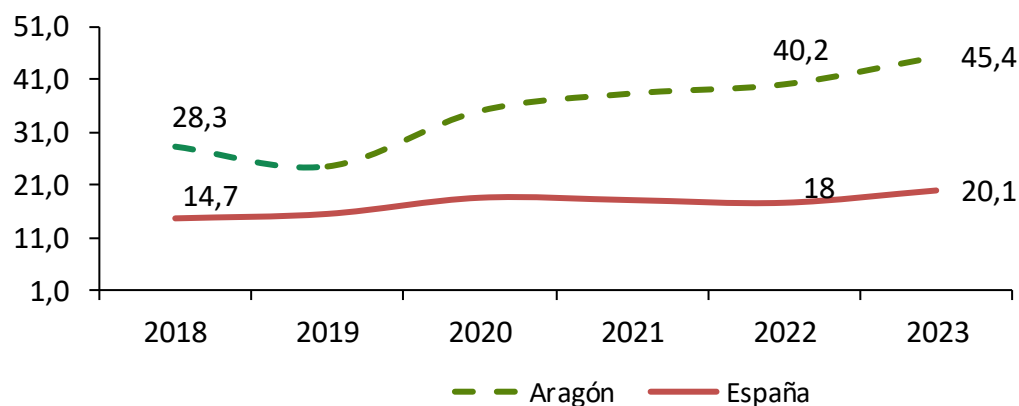
El consumo de energía final per cápita en Aragón se presenta bastante estable desde 2018, alcanzando sus máximos valores en 2018 y 2019 (3,0 toneladas equivalentes de petróleo per cápita). En 2021 descendió ligeramente (2,9 t), y en 2022 y 2023 se ha mantenido en (2,8 t equivalentes de petróleo por habitante). A nivel estatal, su peso es mucho menor y se ha mantenido con pocas oscilaciones. Con la irrupción de la pandemia de COVID-19 se situó en su valor más bajo de los últimos cinco años (1,6 t), permaneciendo estable entre 2021 y 2023 (1,7 t). Por otro lado, el consumo de energía primaria per cápita en la comunidad se situó en (3,8 t equivalentes de petróleo) en 2023, con una ligera disminución respecto a 2022 (3,9 t). En el agregado nacional fue de (2,3 t equivalentes de petróleo per cápita), también con un descenso mínimo respecto a 2022 (2,4 t).

La producción de energía renovable sobre el consumo total de energía primaria en Aragón creció en 2023 (5,2 puntos porcentuales más que en 2022), lo que se explica por la subida de la producción de renovables (11,0% más). El porcentaje de energía de origen renovable en el consumo de energía primaria del territorio aragonés ha avanzado en el último lustro (del 28,3% en 2018 al 45,4% en 2023). Respecto a España, entre 2018 y 2023, última cifra publicada, el comportamiento también ha sido positivo (del 14,7% al 20,1%). El margen entre el conjunto del país y la comunidad fue más del doble (25,3 puntos a favor de la segunda) y puede verse ampliado.

■ Gráfico 2

Producción de energía renovable sobre el consumo total de energía primaria

%. Aragón y España. 2018-2023



Fuente: Gobierno de Aragón y Eurostat. Elaboración propia

6.5. AGUA**6.5.1. Calidad y abastecimiento del agua**

La Confederación Hidrográfica del Ebro³⁵ tiene un registro diario de la calidad de las aguas subterráneas y superficiales de su cuenca, pudiendo obtenerse información de las zonas afectadas o en riesgo de contaminación por nitratos de origen agrario, en cumplimiento de la Directiva 91/676/CEE de 12 de diciembre de 1991, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos utilizados en la agricultura.

Por lo que respecta a las aguas subterráneas, en el 69,4% de los puntos de seguimiento de la provincia de Huesca se han alcanzado concentraciones iguales o superiores a 40 mg/L de NO₃, en Teruel esa proporción ha sido del 63,8% y en Zaragoza del 46,7%. El promedio del conjunto de las zonas de muestreo³⁶ en Aragón subió al 55,5% (50,3% en

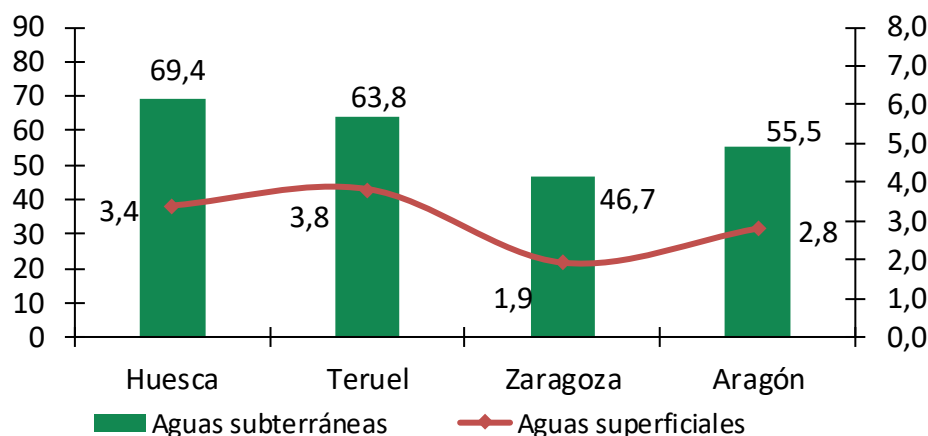
³⁵ Aragón tiene una extensión de 47.719 km², de los cuales 41.830 km² (87,7%) pertenecen al Ebro; 5.561 km² (11,8%) al Júcar en la vertiente levantina de Teruel y, únicamente, 238 km² (0,05%) al Tago en su nacimiento de los Montes Universales en la Sierra de Albarracín. En este indicador se ha tenido en cuenta la concentración de 40 o más mg/l de nitratos (NO₃) y el porcentaje de estaciones de muestreo que han alcanzado dichos niveles. El último dato disponible es de 2024 y para la Confederación Hidrográfica del Ebro.

³⁶ En Aragón se han contabilizado un total de 218 puntos de seguimiento dentro de las aguas subterráneas y 1.290 en las aguas superficiales de la Cuenca del Ebro.

2023). En relación a las aguas superficiales, cuyo peso es muy inferior, se ha rebajado la concentración de nitratos en todas las provincias. En el caso de la provincia turolense se alcanza el 3,8% de las masas acuáticas examinadas, el 3,4% en la oscense y el 1,9% en la zaragozana, siendo la media aragonesa del 2,8% (3,6% en 2023).

■ Gráfico 3

Seguimiento de las aguas superficiales y subterráneas con riesgo de contaminación de nitratos %. Aragón. 2024



Fuente: Confederación Hidrográfica del Ebro. Elaboración propia

Este año han seguido las labores de descontaminación, depuración y gestión de los residuos procedentes de la fabricación del lindano en la antigua fábrica de Inquinos³⁷, el vertedero de Sardas y el de Bailín. Por otra parte, la Unión Europea aprobó un proyecto de investigación liderado por Aragón para la descontaminación del lindano. El proyecto NATUREM, que contará con una financiación de 400.000 euros, permitirá aplicar sobre el terreno técnicas innovadoras gracias a una red colaborativa en la que están integrados diez socios europeos.

Respecto al abastecimiento de agua³⁸, en Aragón se registró en 2022 un volumen de 270,0 litros por habitante y día suministrados a la red de abastecimiento público (244,0 l/hab/día como media nacional). De este volumen, 110,0 litros por habitante y día correspondieron al consumo doméstico (128,0 l/hab/día en el conjunto del país). A

³⁷ El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), aprobó en noviembre de 2021 la concesión de un millón de euros en ayudas a la Comunidad Autónoma de Aragón para los trabajos de control y vigilancia de la contaminación de suelos derivada de la antigua producción de lindano en Sabiñánigo (Huesca).

³⁸ Encuesta sobre el Suministro y Saneamiento del Agua 2022. Últimos datos disponibles.

pesar de este suministro, se observó un porcentaje de pérdidas reales relativamente alto, alcanzando el 24,6% del volumen suministrado (16,3% como promedio estatal). En el ámbito económico, el coste unitario del agua en Aragón se situó en 1,8 euros por metro cúbico, desglosado en 0,7 euros/m³ para el suministro de agua y 1,2 euros/m³ para el servicio de alcantarillado y depuración (1,9; 1,2 y 0,8 euros/m³ respectivamente en el promedio estatal). En relación con las aguas residuales, se depuraron 0,4 m³ por habitante y día (0,3 m³/hab/día como media nacional), aunque la reutilización de estas aguas fue testimonial (0,001 m³/hab/día; 0,026 m³/hab/día en el conjunto del país), lo que pone de relieve la necesidad de seguir impulsando políticas de aprovechamiento hídrico y reducción de pérdidas.

6.5.2. Saneamiento de aguas residuales

Dentro de las convocatorias del Instituto Aragonés del Agua (IAA) ³⁹ de este año cabe destacar el amplio conjunto de subvenciones concedidas en 2024, que suman un importe total aproximado de 3,7 millones de euros. Estas ayudas están destinadas principalmente a entidades locales para actuaciones de gestión de riesgos de inundación, mejora y renovación de infraestructuras de abastecimiento y saneamiento, así como reparaciones de emergencia en las redes de abastecimiento, reforzando así la capacidad de los municipios para hacer frente a fenómenos meteorológicos extremos y garantizar la seguridad hídrica de la población.

La comunidad aragonesa ha contado con 266 estaciones depuradoras de aguas residuales (EDAR) en 2024, de acuerdo con la estadística publicada por el IAEST⁴⁰. Este año se han puesto en funcionamiento 3 más en municipios de la provincia de Huesca⁴¹, sumando 2.900 habitantes equivalentes más. Esto supone un total de 2,9 millones de habitantes equivalentes⁴² con servicios de depuración que ofrecen cobertura a 9 de cada 10 personas en Aragón. La mayoría de los habitantes equivalentes a los que se le da cobertura se localizan en la provincia de Zaragoza (7 de cada 10 habitantes), mientras que el tipo de tratamiento que más predomina es el de fangos activados en aireación prolongada.

³⁹ <https://www.aragon.es/-/informacion-sobre-transparencia-del-instituto-aragones-del-agua#anchor3>

⁴⁰ <https://www.aragon.es/-/estadisticas-uso-del-agua#anchor2>

⁴¹ Estas EDAR son resultado de las subvenciones dirigidas a entidades locales del ámbito pirenaico para impulsar actuaciones relativas a la mejora de la depuración de aguas residuales 2023-2026.

⁴² Información del Departamento de Medio Ambiente y Turismo. Último dato disponible a 2024.

6.6. RESIDUOS⁴³

6.6.1. Residuos domésticos y comerciales

En 2024 el Plan de Gestión Integral de Residuos de Aragón⁴⁴, Prevención y Economía Circular (GIRAPEC) 2024-2030 se encontraba aún en fase de tramitación administrativa. Como parte de este proceso, se elaboró un estudio ambiental estratégico⁴⁵ y se sometió la propuesta inicial del plan a un periodo de información pública⁴⁶. De forma paralela, la administración promovió un proceso participativo a través de la plataforma Aragón Gobierno Abierto⁴⁷, con el objetivo de fomentar la implicación ciudadana y recabar aportaciones de personas y entidades interesadas. Una vez aprobado, el GIRAPEC tendrá como principales objetivos reducir la generación de residuos, incrementar las tasas de reciclaje, minimizar el vertido en vertederos y fomentar la economía circular en Aragón. Entre las medidas previstas se incluyen el desarrollo de infraestructuras más eficientes, la instalación de plantas de tratamiento de biorresiduos, la expansión de puntos limpios y la implantación del contenedor marrón para la recogida separada de materia orgánica. Aunque se han registrado avances, Aragón sigue enfrentando retos significativos en reciclaje y reducción de vertidos, desafíos que el nuevo plan pretende abordar para cumplir con los objetivos marcados por la normativa europea.

Dentro de las ocho agrupaciones con las que se cuenta en el territorio aragonés, la generación de residuos domésticos y comerciales en 2022 fue de 617.918 t, con una reducción del 3,5% respecto al año anterior (22.722 t menos). El 70,0% fueron fracción resto (LER 200301), la recogida selectiva ha supuesto el 13,5%, los residuos en puntos limpios, el 8,9%, otras recogidas diferenciadas (5,7%) y residuos de limpieza municipal (1,8%) presentaron cifras inferiores. Cada habitante generó un promedio de 1,3 kg diarios de residuos comerciales y domésticos⁴⁸.

El 38,0% de los residuos domésticos y comerciales se destinó a la preparación para la reutilización, reciclado y revalorización, cuando el objetivo de la UE para 2025 es del

⁴³ Los últimos datos disponibles en materia de residuos del Gobierno de Aragón son de 2022.

⁴⁴ <https://www.aragon.es/documents/d/guest/propuesta-inicial-plan-girapece-pdf>

⁴⁵ https://www.aragon.es/documents/d/guest/plan-girapece_estudio-ambiental-estrategico-pdf

⁴⁶ <https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1359143761212>

⁴⁷ <https://gobiernoabierto.aragon.es/agoab/participacion/procesos/232478557054>

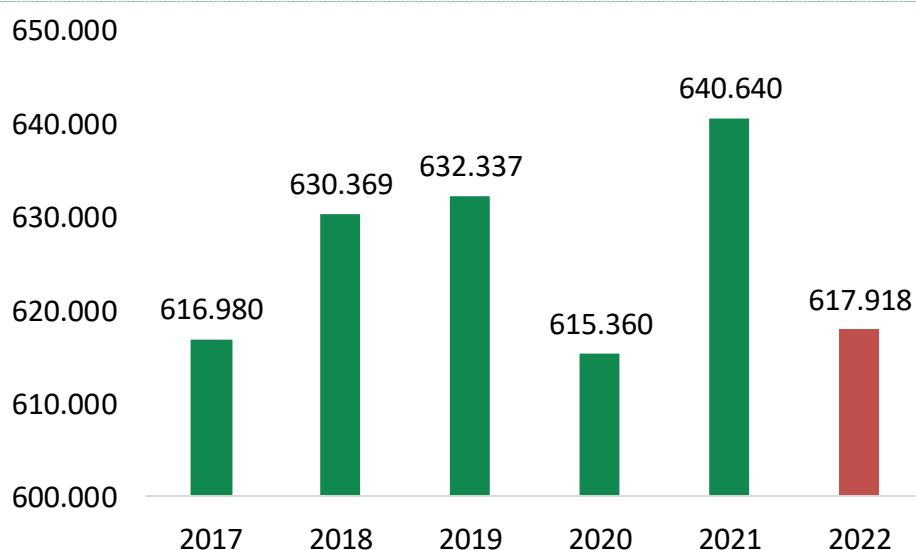
⁴⁸ Se suman la fracción resto (LER 200301), la recogida selectiva, los residuos de limpieza municipal, los residuos de puntos limpios y otras recogidas diferenciadas. En la recogida selectiva se incluyen las fracciones de residuos de papel cartón, de vidrio, de envases ligeros, de materia orgánica (de reciente implantación), pilas y textiles. En los residuos de limpieza municipal se consideran los residuos de limpieza viaria, de limpieza del alcantarillado y los residuos de parques y jardines (biodegradables y no). En otras recogidas diferenciadas están los residuos de mercados, voluminosos no recogidos a través de puntos limpios, residuos de medicamentos, aceites de cocina o animales muertos, entre otros.

55%. Pese a ello, desde 2017 (28,9%) se ha mejorado 9,1 puntos porcentuales. En la agrupación 6⁴⁹, donde se ubica el Complejo para el Tratamiento de Residuos Urbanos de Zaragoza (CTRUZ), la obtención de material recuperado, material bioestabilizado y biogás alcanzó las 174.639 toneladas, el 49,0% de lo recogido/generado.

Los Sistemas de Responsabilidad Ampliada del Productor (SRAP), autorizados a operar en el territorio aragonés, se encargan de la recogida selectiva de residuos para su posterior tratamiento, reciclado y recuperación. El vidrio recogido en 2022 fue de 20.598 t, un 0,5% más que en 2021. La aportación por habitante y año representó 15,5 kg, con la totalidad de la población aragonesa cubierta. Además, se registraron 24.482 toneladas de envases ligeros, un 0,8% más que el año anterior. Esto supone una tasa de aportación de 18,5 kg por persona y año, con una cobertura del 99,9% de los habitantes de la comunidad. Por otra parte, el acopio de papel-cartón bajó hasta las 26.375 t (un 4,2% menos que el año anterior) y se atendió al 100,0% de la población. Este año cada habitante contribuyó con 19,9 kg de papel-cartón de promedio.

La recogida de envases farmacéuticos subió hasta las 156,2 toneladas, un 7,3% más que el año precedente. El número de puntos SIGRE en Aragón fue de 735 (igual que en 2021). La provincia de Zaragoza concentra la mayoría (68,6%), seguida por Huesca (17,1%) y Teruel (14,3%). La aportación media ha sido de 9,8 kg por cada 1.000 habitantes y mes.

■ Gráfico 4
Generación de residuos domésticos y comerciales
Toneladas. Aragón. 2017-2022



Fuente: Departamento de Medio Ambiente y Turismo. Gobierno de Aragón. Elaboración propia

⁴⁹ Incluye la Comarca Central, Ribera Baja del Ebro y Campo de Belchite.

6.6.2. Residuos no peligrosos

La cantidad de residuos no peligrosos producidos en el territorio aragonés subió hasta los 3,0 millones de toneladas (un 4,7% más que en 2021). Esta cifra concentra el 41,2% de los residuos no peligrosos gestionados en Aragón (7,3 millones de toneladas). En total se han contabilizado 229 productores y 357 gestores autorizados.

En cuanto a la distribución de los residuos industriales no peligrosos, un 31,0% proceden de la construcción (930.800 t) y más de una quinta parte derivan de la transformación de la madera (621.260 t). Por detrás se hallan los municipales (581.002 t) y los vinculados con el tratamiento de aguas residuales (280.728 t).

La producción de lodos de EDAR ha alcanzado las 131.290 t en los de base húmeda y un total de 28.480 t de lodos en base seca (sin grandes cambios respecto a 2021). El 37,0% de estos últimos se ha destinado a la aplicación agrícola, directamente o con un proceso previo de biometanización, tres puntos por debajo del objetivo del Plan GIRA 2018-2022 (> 40,0%). Por otra parte, la eliminación de residuos industriales no peligrosos por parte de los servicios públicos de la comunidad bajó de 921.202 t a 870.740 t (un 5,5% menos) en 2022. Asimismo, los residuos de construcción y demolición gestionados en la comunidad han sido 701.583 t y los servicios públicos de valorización y eliminación de escombros gestionaron 237.283 t (un 7,2% menos que en 2021).

6.6.3. Residuos peligrosos

En Aragón se produjeron 59.276 toneladas de residuos peligrosos en 2022, el 29,3% de los gestionados en la comunidad (202.086 t). Aquellos generados en el resto de España o fuera del país sumaron 142.810 toneladas. El 1,9% de todos los residuos con gestión final en la comunidad tuvieron un tratamiento físico-químico (2.119 t), el 47,7% se enviaron a vertedero (51.994 t) y el 50,4% se llevaron a valorización (54.953 t). El 54,0% presentó su gestión final en el territorio aragonés (109.067 t) y el 46,0% restante se envió fuera (93.019 t). En el último lustro los residuos peligrosos generados y gestionados aquí disminuyeron un 8,9%, repuntando durante el último año (1,1% más). Por otra parte, el registro de autorizaciones y comunicaciones de residuos peligrosos contabilizó 340 productores, con 14.443 pequeños productores y 131 gestores, con una tendencia al alza.

6.6.4. Otros residuos

Los envases fitosanitarios contaron con 326 puntos de recogida y 29 puntos colaboradores, la mayoría en la provincia de Zaragoza, para el acopio de 335,7 t de este

tipo de residuos. Esta cifra registró un descenso interanual del 4,4% (15,5 toneladas menos), con una evolución al alza desde 2017 (11,1% y 33,5 t más).

Los SRAP gestionaron un total de 14.838 toneladas de residuos de aparatos eléctricos y electrodomésticos (RAEE), con una subida del 21,2% respecto a 2021. El 74,8% de los RAEE se recogió en los hogares aragoneses y el 25,2% por profesionales, aumentando su peso en los primeros. Por otro lado, el acopio de pilas, acumuladores y baterías portátiles fue de 161,5 toneladas, un 4,0% menos que el año precedente (6,7 toneladas menos).

Por último, las certificaciones para la destrucción de los vehículos fuera de uso (VFU) se llevaron a cabo en 35 centros autorizados de tratamiento (CAT). Desde 2017 el número de certificaciones de VFU destruidos bajó de 15.937 a 15.464, descendiendo también en el último año (-17,2%). Por lo que respecta a la recogida selectiva de neumáticos fuera de uso (NFU), su cifra cayó igualmente en 2022 (-2,2%), después de la subida del año anterior. No obstante, en el último quinquenio se subió de 10.380 t a 12.630 t.

7. PROTECCIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL

En este capítulo se revisan los principales indicadores del Sistema de Protección Social e inclusión social en España, así como de Aragón y sus comarcas. Los datos presentados corresponden en su mayoría al año 2024.

En materia de normativa, el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) regula la Red de Hogares y Hogares de Personas Mayores mediante un decreto en proceso de elaboración, con el objetivo de actualizar la normativa previa (Orden de 1 de marzo de 2004) para adaptarla a las necesidades actuales de las personas mayores. El decreto busca modernizar la regulación de los 29 Hogares de Personas Mayores del IASS para promover la convivencia, el ocio, la cultura y el uso de tecnologías, fomentando la participación social y previniendo el aislamiento. El decreto redefine la estructura organizativa y las responsabilidades de gestión de los Hogares, introduciendo nuevos mecanismos de cooperación entre los órganos de dirección y los centros. Este cambio normativo responde a las nuevas necesidades surgidas tras la pandemia y a las expectativas de las nuevas generaciones de personas mayores, con énfasis en el envejecimiento activo y la integración social.

La partida presupuestaria en 2024 asignada a Seguridad y Protección Social por el Gobierno de Aragón ha ascendido a casi 505,6 millones de euros¹ con un incremento del 4,8% con respecto al año 2023 y un total de 383,6 euros per cápita, mejorando respecto al año anterior cuya cifra se situó en 365,8 euros.

Los Servicios Sociales Generales en Aragón atendieron a un total de 82.818 personas (único dato sin el Ayuntamiento de Zaragoza) en 2023, un 4,6% más que en 2022. Del total de personas atendidas, 9.098 eran nuevas usuarias. Desde estos organismos, se han concedido un total de 50.024 ayudas de urgencia, aumentando un 16,4% en el último año. La provincia de Zaragoza ha concentrado el 89% de las mismas, correspondiendo a Zaragoza capital el 87,8%. Las provincias de Huesca y Teruel suman el 4,3% y 1,7% restante.

El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia en Aragón ha contabilizado 57.909 nuevas solicitudes en 2024, un 7,0% más que el año anterior. Las personas beneficiarias y las prestaciones también suben hasta los 45.264 y 59.918, respectivamente, lo que supone un aumento del 12,2% y del 15,5%. Aragón se sitúa

¹ Presupuesto real (ajustado a la inflación).

como la novena comunidad con mayor número de solicitudes por cada mil habitantes (43), la sexta respecto al porcentaje de solicitudes sobre la población potencialmente dependiente (29,8% frente al 33,4% de España) y la quinta con más personas beneficiarias (34 por cada mil habitantes). Además, es la quinta autonomía con una proporción más baja de personas que no obtienen grado sobre el total de personas con resolución de grado (14,8% frente al 19,7% de la media española). Por último, ocupa la sexta posición entre las autonomías donde es menor el tiempo medio desde la solicitud de dependencia hasta la resolución de prestación, con una media de 189 días, muy por debajo del promedio nacional (334 días).

Se registraron un total de 268 centros residenciales para personas mayores (2 más que el año anterior), con un ligero descenso de su número de plazas (18.813 en 2024 y 18.890 en 2023). La tasa de cobertura ha sido del 6,2% para población mayor de 65 años, y del 19,3% para los mayores de 80 años. Un 41,2% de las plazas pertenece a centros de titularidad privada, 29,8% a centros de iniciativa social y un 28,9% a centros públicos (autonómicos y locales).

Desde la implementación del Ingreso Mínimo Vital (IMV) hasta enero de 2025, se han registrado 955.918 expedientes aprobados (23.105 en la comunidad aragonesa) y un total de 2.842.392 personas beneficiarias en España. La cifra acumulada en Aragón ha sido de 71.141 personas (14.421 más que hace un año). Según los datos de la nómina de enero de 2025, las personas beneficiarias han supuesto 50.643 (el 53,4% mujeres y el 70,8% en la provincia de Zaragoza). El importe medio por persona ha sido de 167,6 euros (169,2 euros en España), con una cuantía media mensual por hogar de 531,4 euros (516,5 euros en el promedio estatal).

Por su parte, las pensiones no contributivas y otras ayudas económicas gestionadas por el IASS han alcanzado en 2024 a 14.536 personas, un 1,3% de reducción respecto a 2023 (189 personas beneficiarias menos). La pensión por jubilación es la que cuenta con mayor número de personas beneficiarias (37,1%), seguida del Complemento del Ingreso Mínimo Vital (32,3%), las pensiones de invalidez (16,7%) y las ayudas de integración familiar (5,4%).

Por otra parte, se han alcanzado un total de 312.555 personas beneficiarias de pensiones contributivas en 2024 en Aragón, con un importe medio de 1.329,03 euros. Esto supone un crecimiento interanual del 1,0% en el primer caso y del 5,0% en el segundo. Aragón es la sexta comunidad con mayor número de pensiones (231) por cada mil habitantes. El 89,9% de estas corresponden a las pensiones de jubilación y de viudedad. Las pensiones por Incapacidad suman el 6,9%, Orfandad el 3,0% y Favor Familiar el 0,3%.

Las personas perceptoras de prestaciones por desempleo en Aragón han sumado a 38.475 personas en 2024, con un ligero descenso del 0,3% respecto al año anterior. La prestación contributiva concentra al 57,2% de los casos, seguida por el subsidio por desempleo (39,1%) y la RAI (43,7%). La tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo ha sido del 82,3%, muy por encima de la media nacional (72,6%), con un incremento de 7,3 puntos porcentuales respecto a 2023.

En 2024 el número de víctimas por violencia de género en España ha ascendido a 63 (54 mujeres y 9 menores), dejando 36 personas menores huérfanas. En Aragón fue asesinada una mujer por su pareja en el último año, dejando a dos personas menores huérfana. El número de denuncias por violencia de género se ha mantenido prácticamente constante a nivel nacional (199.093 denuncias), mientras que, en Aragón con 5.183 denuncias, habrían disminuido un 2,8%

Por último, en 2023, según los últimos datos disponibles, el sistema de protección de menores de Aragón intervino con un total de 2.200 menores (150 más que el año anterior). Se registraron 851 declaraciones de menores en riesgo un 16,9% más que el año anterior, 636 tutelas, 254 guardas y 130 prorrogas de la atención con la mayoría de edad. La tasa de pobreza relativa de menores hasta los 17 años en Aragón se encontraba en un 26,5%, muy por debajo de la media española (28,7%).

7.1. SISTEMA DE SERVICIOS SOCIALES

Los Servicios Sociales de Aragón se regulan por la Ley 5/2009² de 30 de junio, con el objetivo de garantizar el acceso universal a los servicios sociales, promover el bienestar social del conjunto de la población y contribuir al pleno desarrollo de las personas. También tiene por objeto ordenar, organizar y desarrollar el Sistema Público de Servicios Sociales y establecer los mecanismos de coordinación y de trabajo en red de todas las administraciones públicas integradas en el mismo, articulando la relación de dicho sistema público con el resto de las áreas de la política social. En el Título III de esta norma se define el Catálogo de Servicios Sociales como el instrumento que determina el conjunto de prestaciones del Sistema Público de Servicios Sociales de Aragón. Este determinará aquellas prestaciones de carácter esencial o exigible, configuradas como derecho subjetivo, y las prestaciones complementarias, cuyo reconocimiento podrá quedar supeditado a las disponibilidades presupuestarias del sistema público. En el

² <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=390353230505>

Decreto 143/2011³, de 14 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Catálogo de Servicios Sociales de la Comunidad Autónoma de Aragón, se incluyen el contenido, los requisitos de aprobación y se enuncian las prestaciones (de servicio, económicas y tecnológicas), que desarrolla el mismo. Todo ello sin perjuicio de la posible incorporación de aquellas prestaciones adicionales que se estimen oportunas, en vista de las necesidades sociales existentes. Es el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS)⁴ quien vela por hacer efectiva la responsabilidad pública del Gobierno de Aragón en materia de servicios sociales de acuerdo con las competencias autonómicas y la coordinación de las actividades de las instituciones públicas y privadas en dicha materia.

La Ley 5/2009, en su artículo 41, también establece el Mapa de Servicios Sociales⁵ como elemento necesario para establecer la organización territorial del Sistema Público de Servicios Sociales. En este se definen, en términos poblacionales, las zonas más idóneas para la implantación de los diferentes servicios incluidos en el Catálogo, atendiendo a su naturaleza, al número de personas potencialmente demandantes y una mayor proximidad. Las unidades territoriales de carácter estructural son el Área Básica de Servicios Sociales y el Sector de Servicios Sociales. Además, con carácter coyuntural se contempla la Zona de Servicios Sociales, y el Área Especial de Servicios Sociales. Como se ha señalado en el apartado introductorio, En 2023 se ha aprobado en el III Plan Estratégico de Servicios Sociales 2023-2026

7.1.1. Servicios Sociales Generales

Los Servicios Sociales Generales se prestan a través de las Entidades Locales aragonesas (comarcas, mancomunidades y municipios)⁶. Se trata de servicios públicos de carácter polivalente y comunitario cuya organización y personal están al servicio de toda la población e incluyen:

- Servicio de información, valoración, diagnóstico y orientación social
- Servicio de intervención familiar
- Servicio de apoyo a personas cuidadoras
- Servicio de promoción de la animación comunitaria y de la participación
- Servicio de atención de urgencias sociales

³ <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=606633000303>

⁴ <https://www.boe.es/eli/es-ar/l/1996/05/22/4>

⁵ https://www.aragon.es/documents/20127/674325/DeceretoMapaServiciosSociales55_2017.pdf/d0bb1921-830a-56d6-3a05-7b6c1cb8119b

⁶ <https://www.aragon.es/-/servicios-sociales-generales.-informacion-general>

- Alojamiento temporal para situaciones de urgencia
- Servicio de prevención e inclusión social
- Ayudas de urgencia para situaciones generales
- Teleasistencia
- Transporte social adaptado

Los Servicios Sociales Generales son el primer nivel del Sistema Público de Servicios Sociales y se estructuran a través de los Centros de Servicios Sociales. Constituyen el equipamiento básico, de carácter comunitario, cuyo espacio físico debe servir para proporcionar una primera atención ante situaciones de carencia o necesidad, y hacer efectivas las prestaciones o servicios correspondientes con el objetivo de promover la inclusión social de toda la ciudadanía.

Durante 2023 (últimos datos disponibles, sin el Ayuntamiento de Zaragoza), en Aragón se atendieron un total de 82.818 personas, de las cuales 9.098 fueron personas usuarias nuevas. Esto supone un aumento del 4,6% respecto al año anterior (3.624 expedientes más). La provincia de Zaragoza suma el 42,3% (35.035 personas usuarias), la provincia de Huesca el 34,0% (28.125 personas usuarias) y la provincia de Teruel el 23,7% (19.652 personas usuarias).

Estos datos marcan una tasa de cobertura⁷ del 12,7% sobre la población total en Aragón. El conjunto de la provincia de Zaragoza presenta una tasa de cobertura del 12,2%, Huesca provincia el 12,1%, y Teruel provincia el 14,6%. Las mayores tasas de cobertura por comarcas corresponden a Bajo Martín (33,5%), Andorra Sierra de Arcos (27,1%) y Bajo Aragón-Caspe (24,7%). Los valores más bajos se registran en Comarca de las Cinco Villas (3,2%), Comarca de los Monegros (5,3%) y Comarca de La Hoya de Huesca (5,8%).

■ Cuadro 1

Personas usuarias atendidas por Servicios Sociales Generales

Aragón, áreas básicas de Servicios Sociales y sectores provinciales. Número de personas usuarias y nuevos expedientes. 2023

Área	Personas usuarias atendidas	Personas usuarias asociadas a Exp. Nuevos	Proporción de nuevas personas usuarias	Tasa de cobertura
La Jacetania	2.152	231	10,7%	11,7%
Alto Gállego	3.222	271	8,4%	23,1%
Sobrarbe	924	91	9,8%	11,9%
La Ribagorza	2.929	262	8,9%	23,3%
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	910	198	21,8%	5,8%
Huesca	4.158	652	15,7%	7,8%
Somontano de Barbastro	2.182	362	16,6%	9,0%

⁷ Calculada en base al total de casos atendidos divididos por la población total del área de referencia a 01/01/2023.

Área	Personas usuarias atendidas	Personas usuarias asociadas a Exp. Nuevos	Proporción de nuevas personas usuarias	Tasa de cobertura
Cinca Medio	3.940	438	11,1%	16,2%
La Litera / La Llitera	4.027	465	11,5%	21,4%
Los Monegros	991	271	27,3%	5,3%
Bajo Cinca / Baix Cinca	2.690	402	14,9%	10,8%
Sector Huesca	28.125	3.643	13,0%	12,1%
Cinco Villas	980	233	23,8%	3,2%
Tarazona y el Moncayo	1.443	202	14,0%	10,4%
Campo de Borja	928	90	9,7%	6,8%
Aranda	1.442	104	7,2%	23,2%
Ribera Alta del Ebro	3.061	363	11,9%	11,1%
Valdejalón	5.279	841	15,9%	17,7%
Central	9.806	1.112	11,3%	11,6%
Ribera Baja del Ebro	1.636	112	6,8%	19,2%
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	3.781	194	5,1%	24,7%
Comunidad de Calatayud	1.983	167	8,4%	12,1%
Calatayud	1.162	229	19,7%	5,9%
Campo de Cariñena	1.727	155	9,0%	17,2%
Campo de Belchite	496	53	10,7%	10,9%
Campo de Daroca	1.311	67	5,1%	24,1%
Sector Zaragoza⁸	35.035	3.922	11,2%	12,2%
Bajo Martín	2.102	127	6,0%	33,5%
Jiloca	2.302	126	5,5%	18,6%
Cuencas Mineras	1.502	123	8,2%	19,3%
Andorra-Sierra de Arcos	2.589	111	4,3%	27,1%
Bajo Aragón	2.975	265	8,9%	10,4%
Comunidad de Teruel	1.150	101	8,8%	11,2%
Teruel	3.685	375	10,2%	10,3%
Maestrazgo	266	6	2,3%	8,5%
Sierra de Albarracín	630	97	15,4%	14,2%
Gúdar-Javalambre	1.676	117	7,0%	21,8%
Matarraña / Matarranya	775	85	11,0%	9,3%
Sector Teruel	19.652	1.533	7,8%	14,6%
Aragón	82.812	9.098	11,0%	12,7%

Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración Propia

Según el Catálogo de Servicios Sociales⁹ de Aragón, las ayudas de urgencia para situaciones generales son prestaciones económicas de pago único y de carácter extraordinario destinadas a resolver situaciones de necesidad, en el momento en que se produzcan, que afecten a personas o familias que se vean privadas de los medios de vida básicos imprescindibles. Del total de 56.220 ayudas económicas solicitadas en Aragón en 2023, se concedieron 50.024 (89%). La amplia mayoría corresponden a la ciudad de Zaragoza con un 87,8% de las ayudas concedidas. De las distintas modalidades de ayudas de urgencia, las más frecuentes han sido las destinadas a alimentación y cuidados personales (74,8%). Le siguen las ayudas para acondicionamiento de la vivienda habitual (14,1%) y pobreza energética (4,8%).

⁸ No se incluye el Ayuntamiento de Zaragoza en los datos.

⁹ <http://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=606633000303>

■ Cuadro 2

Ayudas de urgencia concedidas por categoría

Provincias, Ayuntamiento de Zaragoza y Aragón. 2023

	Huesca	Zaragoza	Teruel	Zaragoza capital	Aragón
Solicitudes	2.381	3.143	826	49.870	56.220
Alquiler vivienda	519	441	162	0	1.122
Acondicionamiento vivienda habitual	16	118	34	6.901	7.069
Alimentación y cuidados personales	1.106	2.016	561	33.714	37.397
Alojamiento y transporte de urgencia	89	32	17	204	342
Medicación y gastos sanitarios	37	100	28	1.335	1.500
Emergencia convivencia, riesgo exclusión	108	55	19	0	182
Pobreza Energética	301	306	43	1.762	2.412
Total ayudas concedidas	2.176	3.068	864	43.916	50.024

Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración Propia

Desde los Servicios Sociales de base también se tramitan la gestión y prestación de servicios de ayuda a domicilio para casos sin los apoyos necesarios. Una parte (de naturaleza esencial) viene articulada dentro de las prestaciones del Sistema de Atención a la Dependencia, que ocupa el próximo epígrafe de este informe. Otra parte (de naturaleza complementaria), corresponde a servicios de atención, previos a la Ley 39/2006, que son gestionados desde los Servicios Sociales Generales como prestación complementaria. En 2023 se contabilizaron un total de 17.382 personas usuarias, 12.319 de prestaciones complementarias y 5.063 de prestaciones esenciales. Zaragoza capital generó la mayoría de horas de atención de horas complementarias (49,7%) y Huesca provincia generó el mayor número de horas esenciales (37,9%) por delante de Zaragoza capital (32,5%). Le sigue Zaragoza provincia como el segundo que más horas de atención complementaria ofreció (29,3%).

■ Cuadro 3

Personas usuarias atención a la dependencia en Servicios Sociales Generales por prestaciones complementarias y esencialesSectores provinciales¹⁰, Ayuntamiento de Zaragoza y Aragón. Número de personas usuarias atendidas y horas totales. 2023

	Prestaciones complementarias		Prestaciones esenciales	
	Personas usuarias dependencia en periodo	Total horas año	Personas usuarias SAAD en periodo	Total horas SAAD año
Huesca	1.232	144.248	1.665	372.343
Zaragoza	1.258	138.187	801	145.789
Teruel	3.123	394.204	935	144.788
Ayuntamiento De Zaragoza	6.706	667.651	1.662	318.965
Aragón	12.319	1.344.290	5.063	981.885

Fuente: Gobierno de Aragón. Elaboración Propia

¹⁰ No incluye el Ayuntamiento de Zaragoza en el sector provincial.

7.1.2. Atención a personas en situación de dependencia

La Ley 39/2006 de 14 de Diciembre de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en su artículo 6.1 establece que “El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia garantiza las condiciones básicas y el contenido común a que se refiere la presente Ley; sirve de cauce para la colaboración y participación de las Administraciones Públicas, en el ejercicio de sus respectivas competencias, en materia de promoción de la autonomía personal y la atención y protección a las personas en situación de dependencia; optimiza los recursos públicos y privados disponibles, y contribuye a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos”¹¹.

Como requisito previo para el acceso a las prestaciones, las personas interesadas son evaluadas para determinar su grado de dependencia. El sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia establece un baremo común para todo el Estado, como instrumento de medición del grado de dependencia¹² de las personas valoradas. En base a este se establece un Programa Individual de Atención por parte de los Servicios Sociales con servicios a los que tiene derecho.

En 2024 se registraron 57.909 solicitudes en Aragón para acceder al Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, que representan el 2,7% del conjunto nacional (algo más de 2 millones de solicitudes). Respecto al año pasado, supone un aumento del 7,0% en el número de solicitudes para Aragón y un 5,1% a nivel nacional. El aumento es similar en dictámenes (9,6% y 4,8%, respectivamente) y mayor todavía en personas beneficiarias (12,2% y 7,5%, respectivamente).

■ Cuadro 4
Resumen de solicitudes, dictámenes y personas beneficiarias
Número y %. Aragón y España. 2023-2024

	Aragón	España	% sobre el total de la población		Evolución Aragón 2023-2024 (%)	Evolución España 2023-2024 (%)
			Aragón	España		
Solicitudes	57.909	2.165.648	4,3%	4,5%	7,0%	5,1%
Dictámenes	53.246	2.037.769	4,0%	4,2%	9,6%	4,8%
Personas beneficiarias	45.264	1.518.424	3,4%	3,2%	12,2%	7,5%
Personas beneficiarias/Solicitudes	78,2%	70,1%	-	-	-	-

Fuente: Datos Censo anual de población a 1 de enero de 2024 (INE). SAAD-IMSERSO. Gobierno de España. Elaboración propia

¹¹ <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-21990>
¹² <https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/02/11/174>

En 2024 la media nacional de solicitudes del SAAD por cada mil habitantes ha aumentado dos puntos hasta los 45. Castilla y León se mantiene como la región con más solicitudes por habitante (67), seguida de Extremadura (56) y País Vasco (53). Navarra (32), Galicia (32), Ceuta y Melilla (33) y Las Islas Canarias (34) son las que presentan ratios más bajas. Aragón ocupa la novena posición en el rango de las comunidades autónomas, con 43 solicitudes por cada mil habitantes y el sexto porcentaje más bajo respecto a solicitudes sobre la población potencialmente dependiente (29,8% frente al 33,4% de España).

A nivel aragonés, se obtiene una media de 4,3% de solicitudes sobre el total de la población. Por áreas básicas, destacan los altos valores de Los Monegros (7,7%), Cinca Medio (6,8%) y Aranda (6,5%). El menor volumen de solicitudes se encuentra en la comarca Central (2,7%), Valdejalón (3,7%), Zaragoza (3,8%) y Bajo Aragón-Caspe (3,8%).

La mayoría de estas solicitudes se sitúa en la franja de mayores de 90 años con el 61,5% del total. De este porcentaje, el 73,8% corresponde a mujeres y el 26,2% a hombres.

En el proceso de valoración de la situación de dependencia, el baremo común dictamina el grado de dependencia del solicitante. En Aragón el 25,1% eran de grado III, el 30,4% de grado II y el 29,7% de grado I. Esto supone un total de 45.350 dictámenes como personas beneficiarias con derechos efectivos, mientras que el 14,8% restante queda sin grado. A nivel nacional los valores son similares, con 21,2% de dictámenes de grado III, 30,1% del grado II, 29,0% del grado I, y un 19,7% sin grado. A nivel nacional se registran 1.636.757 dictámenes como personas beneficiarias del sistema de atención a la dependencia.

Los dictámenes por grado en Aragón, han adjudicado en el sector de Huesca un 25,6% en grado III, 34,4% en grado II, 29,8% en grado I y 10,2% sin grado. En Teruel se distribuye en 25,4% de Grado III, un 28,7% de Grado II, 30% de Grado I y 15,9% sin Grado. Por último, en Zaragoza se ubican más del 60,0% del total de dictámenes, de los cuales corresponde el 24,8% a Grado III, 29,1% a Grado II, 29,6% a Grado I y 16,4% sin grado.

■ Cuadro 5

Dictámenes aprobados del SAAD por áreas básicas y grado

Aragón, áreas básicas y sectores provinciales. 2024

Área	GRADO III	GRADO II	GRADO I	SIN GRADO
La Jacetania	193	259	223	110
Alto Gállego	166	249	242	90
Sobrarbe	96	138	113	37
La Ribagorza	214	282	203	62
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	242	309	239	58
Huesca	781	1032	811	264

Área	GRADO III	GRADO II	GRADO I	SIN GRADO
Somontano de Barbastro	386	524	412	143
Cinca Medio	409	542	468	197
La Litera / La Llitera	302	387	391	91
Los Monegros	297	451	391	170
Bajo Cinca / Baix Cinca	331	416	475	141
Sector Huesca	3417	4589	3968	1363
Cinco Villas	232	313	417	143
Tarazona y el Moncayo	130	134	145	83
Campo de Borja	167	161	228	146
Aranda	76	105	119	56
Ribera Alta del Ebro	334	373	383	204
Valdejalón	234	270	275	173
Central	478	634	583	357
Zaragoza	6004	6846	6767	3785
Ribera Baja del Ebro	77	108	131	70
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp	110	152	158	84
Comunidad de Calatayud	140	198	233	161
Calatayud	164	218	240	151
Campo de Cariñena	93	147	141	68
Campo de Belchite	67	73	69	33
Campo de Daroca	62	83	97	32
Sector Zaragoza	8368	9815	9986	5546
Bajo Martín	79	82	88	34
Jiloca	176	244	248	117
Cuencas Mineras	90	116	154	91
Andorra-Sierra de Arcos	80	124	149	81
Bajo Aragón	308	332	353	193
Comunidad de Teruel	132	170	141	55
Teruel	442	393	358	204
Maestrazgo	38	45	49	23
Sierra de Albarracín	66	77	79	51
Gúdar-Javalambre	53	71	110	83
Matarraña / Matarranya	107	121	132	55
Sector Teruel	1571	1775	1861	987
Aragón	13356	16179	15815	7896

Fuente: Datos SISAAD a 31 de diciembre de 2024 (IASSE). Elaboración Servicio de Planificación y Evaluación de Servicios Sociales y Ayudas Públicas (Secretaría General Técnica de Bienestar Social y Familia)

Aragón es la quinta autonomía con una proporción más baja de personas que no obtienen grado sobre el total de personas con resolución de grado. Además, ocupa la sexta posición entre las autonomías donde es menor el tiempo medio desde la solicitud de dependencia hasta la resolución de prestación, con una media de 189 días, muy por debajo del promedio nacional (334 días).

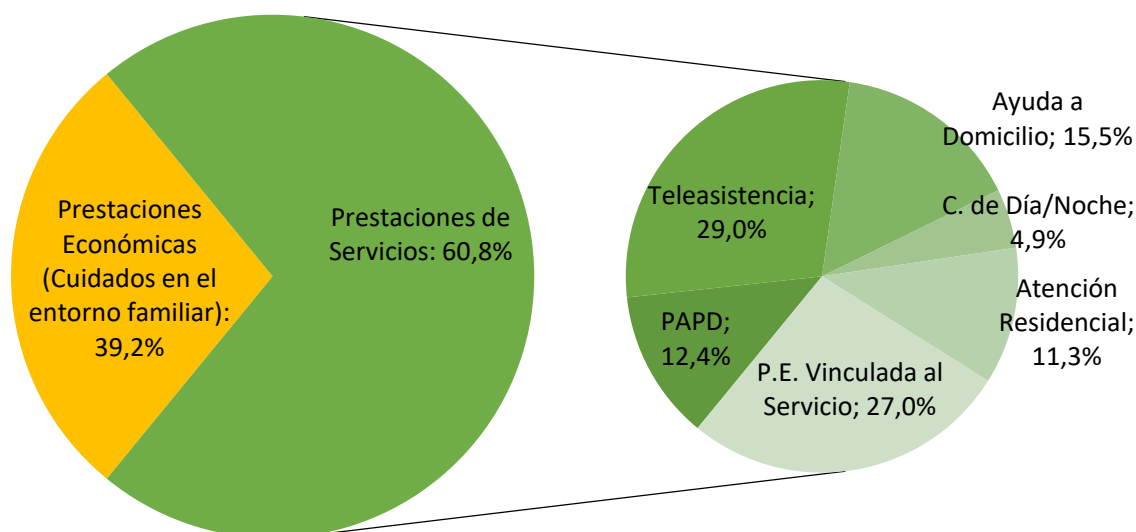
De acuerdo con el grado reconocido y el Plan Individual de Atención (PIA) que se realiza para cada persona beneficiaria, se asignan las prestaciones correspondientes. Las prestaciones económicas para cuidados en el entorno familiar suponen el 39,2% del total aragonés (29,9% en el agregado estatal), mientras que las prestaciones por servicio

alcanzan en Aragón el 60,8% (69,6% en el ámbito nacional). Dentro de este grupo, en Aragón las de mayor presencia son la teleasistencia (17,6%), seguida de las prestaciones económicas vinculadas al servicio (16,4%) y las de ayuda a domicilio (9,43%). El Servicio de centro de día/noche es el de menor volumen con el 3,0% de las prestaciones de Servicio. En Aragón no se registran prestaciones económicas de asistencia personal, con muy poca presencia en el total nacional (0,5%).

■ Gráfico 1

Programas individuales de atención aprobados y derechos reconocidos

Tipo de servicios y/o prestaciones. Aragón. 2024



Fuente: Datos SISAAD a 31 de diciembre de 2024 (IAS). Elaboración Servicio de Planificación y Evaluación de Servicios Sociales y Ayudas Públicas (Secretaría General Técnica de Bienestar Social y Familia)

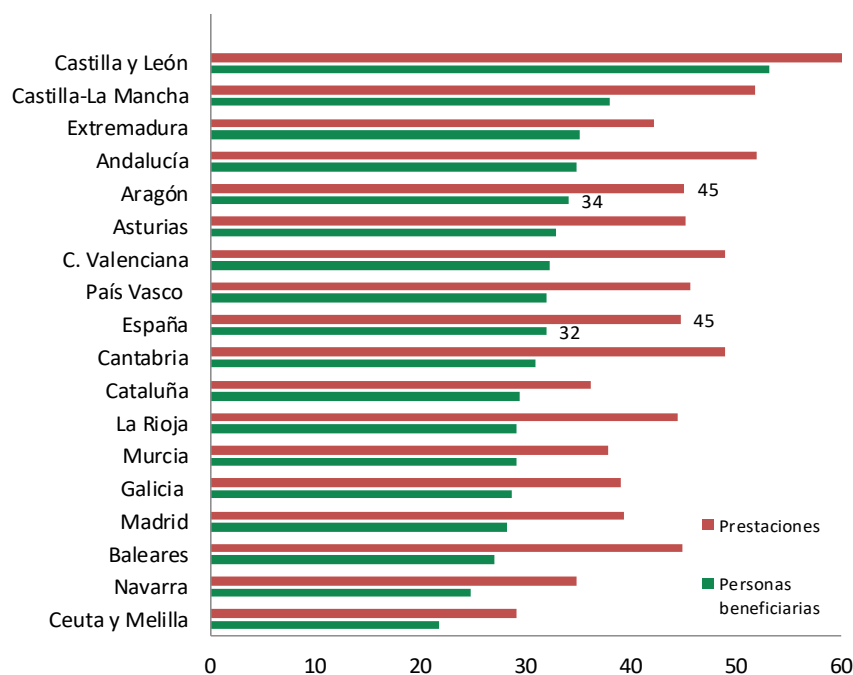
En 2024, a nivel nacional, se han concedido en España 2.125.145 prestaciones acuerdo con el Plan Individualizado de Atención) para 1.518.424 personas beneficiarias (de acuerdo con el dictamen de grado), con un crecimiento interanual en las prestaciones del 11,5% y 219.094 prestaciones más. Por comunidades autónomas, la evolución ha sido dispar, con un mayor crecimiento de Canarias (35,3%), C. Valenciana (24,6%) y Galicia (17,4%), frente al menor crecimiento de La Rioja (2,0%) y Navarra (4,5%). La ratio de prestaciones por persona beneficiaria ha sido 1,4. Por su parte, Aragón ha contabilizado 59.918 prestaciones del SAAD para un total de 45.264 personas beneficiarias, aumentado un 15,5% el número de prestaciones respecto al año pasado. La ratio aragonesa es 1,3 prestaciones por persona beneficiaria. Aragón se sitúa como

la quinta comunidad con mayor número de personas beneficiarias (34) y la séptima en número de prestaciones (45) por cada mil habitantes.

■ Gráfico 2

Programas Individuales de Atención aprobados y derechos reconocidos

Servicios y/o prestaciones y personas beneficiarias por cada mil habitantes. Comunidades autónomas. 2024



Fuente: SAAD-IMSERSO. Servicio de Estadísticas de la Subdirección General de Planificación, Ordenación y Evaluación. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Elaboración propia

7.1.3. Plazas en Centros para personas mayores dependientes

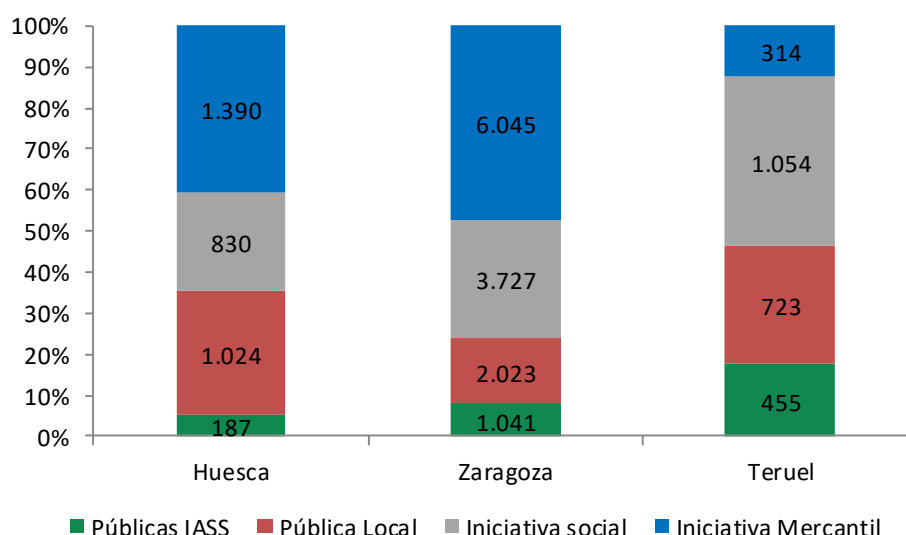
El alojamiento residencial es una de las prestaciones clave para la atención a personas en situación de dependencia. Estos centros ofrecen una alternativa de vivienda y proporcionan una atención continuada y especializada para las personas mayores. Este recurso se orienta desde el IASS para las personas mayores en situación de dependencia en los grados II y III cuando no es posible su permanencia en el domicilio habitual. En Aragón existen un total 268 centros residenciales con 18.813 plazas para mayores. La provincia de Zaragoza cuenta con 181 centros y 12.836 plazas, seguida de Huesca con 53 centros y 3.431 plazas, y Teruel con 34 centros y 2.546 plazas.

Estos centros residenciales se dividen en tres modalidades distintas en función de titularidad: centros públicos, con residencias pertenecientes al IASS (14 centros) o a

entidades locales (63 centros); centros privados, de iniciativa social con 71 centros, y otros 120 centros de titularidad mercantil.

■ Gráfico 3

Proporción y número de plazas en centros residenciales en Aragón por titularidad % y número. Aragón. 2024



Fuente: Sistema de Información de Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales (Secretaría General Técnica de Bienestar Social y Familia). Centros públicos IASS (Instituto Aragonés de Servicios Sociales). Elaboración propia

Si se analiza el número de plazas residenciales para el segmento de la población al que se dirige este recurso, Aragón obtiene en 2024 una tasa de cobertura del 6,2% para población mayor de 65 años, y del 19,3% para los mayores de 80 años. Teruel es la provincia con mayores tasas de cobertura (7,7% y 22,0%, respectivamente) siendo muy similares entre Huesca (6,3% y 18,9%) y Zaragoza (6,0% y 19,0%). Por áreas básicas, las áreas con menores coberturas son la Comunidad de Teruel (2,3% y 5,9%), el Maestrazgo (2,5% y 6,9%), Comunidad de Calatayud¹³ (2,6% y 6,2%) y Sobrarbe (3,1% y 9,6%). Por el contrario, Campo de Belchite (13,7% y 35,2), Sierra de Albarracín (13,2% y 33,5%) y Teruel capital (13,6% y 33,5%) son las que mayor cobertura presentan. Zaragoza capital cuenta con el mayor número de plazas (7.538) y suponen el 40,1% del total de plazas en Aragón.

¹³ No incluye el municipio de Calatayud que constituye su propia área básica.

■ Cuadro 6

Número de plazas residenciales para personas mayores y cobertura sobre el total de población
Aragón, áreas básicas de Servicios Sociales y sectores provinciales. 2024

Área	Nº de Centros	Plazas	Cobertura plazas en < 65 años (%)	Cobertura plazas en < 80 años (%)
La Jacetania	4	338	8,2	24,2
Alto Gállego	3	228	7,2	22,3
Sobrarbe	1	57	3,1	9,6
La Ribagorza	4	216	7,1	21,9
Hoya de Huesca / Plana de Uesca	8	336	8,0	24,5
Huesca	12	843	7,1	22,8
Somontano de Barbastro	5	373	6,3	19,1
Cinca Medio	2	219	4,2	12,7
La Litera / La Llitera	6	291	6,4	17,7
Los Monegros	5	294	5,6	15,2
Bajo Cinca / Baix Cinca	3	236	4,5	13,1
Sector Huesca	53	3431	6,3	18,9
Cinco Villas	10	671	9,0	26,8
Tarazona y el Moncayo	5	306	8,8	25,6
Campo de Borja	6	347	10,1	29,5
Aranda	1	86	4,9	13,6
Ribera Alta del Ebro	12	682	11,7	36,5
Valdejalón	8	451	8,3	24,6
Central	19	1313	10,8	38,7
Zaragoza	95	7538	4,9	15,9
Ribera Baja del Ebro	3	102	4,5	13,5
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragón-Casp	3	220	6,6	19,9
Comunidad de Calatayud	4	131	2,5	6,2
Calatayud	5	418	9,9	28,6
Campo de Cariñena	3	197	8,2	23,6
Campo de Belchite	4	211	13,7	35,2
Campo de Daroca	3	163	9,5	22,8
Sector Zaragoza	181	12836	6,0	19,0
Bajo Martín	3	163	9,3	24,7
Jiloca	6	361	10,7	27,7
Cuencas Mineras	3	165	7,8	23,9
Andorra-Sierra de Arcos	2	88	3,6	11,0
Bajo Aragón	5	346	5,4	16,5
Comunidad de Teruel	1	70	2,3	5,9
Teruel	5	995	13,0	38,9
Maestrazgo	1	23	2,5	6,9
Sierra de Albarracín	3	171	13,2	33,5
Gúdar-Javalambre	3	81	4,5	12,4
Matarraña / Matarranya	2	83	3,5	10,2
Sector Teruel	34	2546	7,7	22,0
Aragón	268	18813	6,2	19,3

Fuente: Sistema de Información de Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales (Secretaría General Técnica de Bienestar Social y Familia). Centros públicos IASS (Instituto Aragonés de Servicios Sociales). Elaborado por el Servicio de Planificación y Evaluación de Servicios Sociales y Ayudas Públicas (Secretaría General Técnica de Bienestar Social y Familia)

■ Cuadro 7

Centros y plazas residenciales para personas mayores por titularidad

Aragón, áreas básicas de Servicios Sociales y sectores provinciales. 2024

Titularidad	Públicas IASS		Pública Local		Iniciativa social		Iniciativa Mercantil		Total	
Área	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas
La Jacetania					3	202	1	136	4	338
Alto Gállego			2	148			1	80	3	228
Sobrarbe			1	57					1	57
La Ribagorza			3	155			1	61	4	216
Hoya de Huesca / Plana de Uesca			3	89	1	54	4	193	8	336
Huesca	2	187			3	307	7	349	12	843
Somontano de Barbastro			2	149	2	189	1	35	5	373
Cinca Medio			1	149			1	70	2	219
La Litera / La Llitera			3	162			3	129	6	291
Los Monegros			2	115			3	179	5	294
Bajo Cinca / Baix Cinca					1	78	2	158	3	236
Sector Huesca	2	187	17	1024	10	830	24	1390	53	3431
Cinco Villas			6	299	2	151	2	221	10	671
Tarazona y el Moncayo	1	91	2	127	1	39	1	49	5	306
Campo de Borja	1	94	1	59	4	194			6	347
Aranda			1	86					1	86
Ribera Alta del Ebro	1	66	1	100	5	271	5	245	12	682
Valdejalón			3	173	2	102	3	176	8	451
Central	1	135	4	255	2	150	12	773	19	1313
Zaragoza	5	655	1	178	30	2519	59	4186	95	7538
Ribera Baja del Ebro			1	58			2	44	3	102
Bajo Aragón-Caspe / Baix Aragó-Casp			2	130	1	90			3	220
Comunidad de Calatayud			2	66	1	18	1	47	4	131
Calatayud			1	86	1	145	3	187	5	418
Campo de Cariñena			2	156			1	41	3	197
Campo de Belchite			2	115	1	48	1	48	4	211
Campo de Daroca			2	135			1	28	3	163
Sector Zaragoza	9	1041	31	2023	50	3727	91	6045	181	12836

Titularidad	Públicas IASS		Pública Local		Iniciativa social		Iniciativa Mercantil		Total	
Área	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas	Centros	Plazas
Bajo Martín			1	54	1	54	1	55	3	163
Jiloca			2	102	3	194	1	65	6	361
Cuencas Mineras	1	31	2	134					3	165
Andorra-Sierra de Arcos			2	88					2	88
Bajo Aragón			2	115	2	192	1	39	5	346
Comunidad de Teruel			1	70					1	70
Teruel	1	350			3	530	1	115	5	995
Maestrazgo			1	23					1	23
Sierra de Albarracín	1	74			1	57	1	40	3	171
Gúdar-Javalambre			2	54	1	27			3	81
Matarraña / Matarraña			2	83					2	83
Sector Teruel	3	455	15	723	11	1054	5	314	34	2546
Aragón	14	1683	63	3770	71	1884	120	7749	268	18813

Fuente: Sistema de Información de Registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales (Secretaría General Técnica de Bienestar Social y Familia). Centros públicos IASS (Instituto Aragonés de Servicios Sociales). Elaborado por el Servicio de Planificación y Evaluación de Servicios Sociales y Ayudas Públicas (Secretaría General Técnica de Bienestar Social y Familia)

7.2. INGRESO MÍNIMO VITAL Y OTRAS PRESTACIONES NO CONTRIBUTIVAS

Las transferencias económicas desarrolladas por los poderes públicos que se incluyen a continuación son otro de los recursos para favorecer la protección e inclusión de la población. Estas prestaciones son de carácter no contributivo, autonómico y nacional, sirven para el apoyo e inserción social de la población más vulnerable. La aprobación por el Gobierno de España del Real Decreto-ley 20/2020, por el que se estableció el Ingreso Mínimo Vital (IMV) como prestación económica de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva, conllevó la reforma y coordinación de las prestaciones que con este mismo objeto se habían creado por las distintas administraciones autonómicas, con el fin de garantizar su subsidiaridad y complementariedad. El desarrollo del Ingreso Mínimo Vital (IMV) fue aprobado en la Ley 19/2021¹⁴, de 20 de diciembre, por la que se establece el ingreso mínimo vital en España. Su aprobación reestructuró las prestaciones no contributivas a nivel autonómico.

¹⁴ <https://www.boe.es/eli/es/l/2021/12/20/19/con>

Con la aprobación de la Ley 3/2021¹⁵, de 20 de mayo, por la que se regula la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital y el Servicio Público Aragonés de Inclusión Social, se derogó el anterior Ingreso Aragonés de Inserción (IAI), que dejó de percibirse en marzo de 2022. Además, se estableció la nueva Prestación Aragonesa Complementaria al Ingreso Mínimo Vital (PACIMV), regulada por el Decreto 161/2021, de 13 de octubre¹⁶ por el que se regula la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital, establecida por la Ley 3/2021, de 20 de mayo. El artículo 3.1 del Decreto precisa los dos tipos de titulares de la Prestación Aragonesa Complementaria: (a) Las personas que, encontrándose en situación de vulnerabilidad económica, no cumplan los requisitos para acceder al IMV; (b) las personas titulares del IMV que puedan tener la consideración de personas beneficiarias del complemento para esta prestación.

Durante 2024, tanto el IMV como la PACIMV han continuado implementándose, sustituyendo al Ingreso Aragonés de Inserción (IAI). Por ello, en este apartado se incluyen datos de personas perceptoras ambas prestaciones. Además, se aportan datos relativos a prestaciones derivadas de la LISMI y Ayudas Individuales a personas con discapacidad (AID), que se han gestionado desde el IASS.

El Ingreso Mínimo Vital (IMV) se configura como una prestación económica de la Seguridad Social en su modalidad no contributiva. Desde su implementación hasta enero de 2025, se han registrado 955.918 expedientes aprobados y un total de 2.842.392 personas beneficiarias en España (43,5% menores y 53,8% mujeres). La cifra acumulada en Aragón ha sido de 71.141 personas¹⁷ (46,0% menores y 53,5% mujeres). Por provincias, han sido 11.360 en Huesca (16,0%), 8.795 en Teruel (12,4%) y 50.986 en Zaragoza (71,7%). Según los datos de la nómina de enero de 2025, las personas beneficiarias han supuesto 50.643 (el 53,4% mujeres y el 70,8% en la provincia de Zaragoza). El importe medio por persona ha sido de 167,6 euros (169,2 euros en España), con una cuantía media mensual por hogar de 531,4 euros (516,5 euros en el promedio estatal).

Las ayudas no contributivas en Aragón alcanzaron las 14.536¹⁸ personas en 2024, un descenso respecto al año anterior del 1,3% (189 personas beneficiarias menos). También, el importe total acumulado con respecto al del año anterior disminuye en un 2% hasta los 58,4 millones de euros.

¹⁵ <https://www.boe.es/eli/es-ar/l/2021/05/20/3>

¹⁶ <https://www.boa.aragon.es/cgi-bin/EBOA/BRSCGI?CMD=VEROBJ&MLKOB=1188081644545&type=pdf>

¹⁷ Cifras de altas iniciales acumuladas.

La pensión no contributiva de jubilación es la prestación con mayor número de personas beneficiarias (37,1%) y la que mayor presupuesto total alberga (59,1%). En segundo lugar, se encuentran el Complemento del IMV, que alcanza un 32,3% de personas beneficiarias, si bien les destina solo un 3,3% del presupuesto total. En tercer lugar, se encuentran la Pensión de Invalidez, con un 16,7% de personas beneficiarias y un presupuesto del 31,1% del total. Más alejadas se encuentran las Ayudas de integración familiar, con un 5,4% de personas beneficiarias, y un 1,8% del presupuesto total. El resto de prestaciones no contributivas (Becas, Prestación Aragonesa Complementaria IMV, Ayudas individuales para personas con discapacidad y derivadas del LISMI), no alcanzan el 10,0% de personas beneficiarias ni del presupuesto destinado. Cabe destacar que algunas de las personas receptoras de pensiones no contributivas por jubilación e invalidez, percibieron una paga excepcional de 200 €. Esta partida supone un 2,4% del presupuesto total.

Sobresalen los descensos de las Ayudas de Integración Familiar con un 43% menos de personas y casi un 42% menos de importe, becas un 50% menos de personas y casi un 60% menos de presupuesto y prestaciones derivadas de la LISMI un 52% menos de personas y un 14% menos de importe, tanto en número de personas como en importe acumulado. También el importe acumulado del complemento del IMV que habría caído un 64%.

■ Cuadro 8
Evolución de prestaciones no contributivas del IASS
Personas beneficiarias e importe anual acumulado (euros) y variación (%). Aragón. 2023-2024

	2024		Variación 2024/2023 (%)	
	Número personas	Importe acumulado	Número personas	Importe acumulado
Pensión no Contributiva (PNC) de Jubilación	5.389	34.570.251	10,6%	7,56%
Pensión no Contributiva (PNC) de Invalidez	2.426	18.174.207	6,5%	4,58%
Ayudas Integración Familiar (AIF)	784	1.044.254	-42,6%	-41,81%
Becas	144	90.087	-50,3%	-59,24%
Prestaciones derivadas de la LISMI	108	200.425	-52,2%	-13,66%
Ayudas Individuales para personas con discapacidad (AID)	885	543.772	1,7%	0,13%
Complemento Ingreso Mínimo Vital	4690	1.929.403	-0,7%	-64,01%
PACIMV	110	538.556	14,6%	-6,80%
Paga excepcional 200€	7.051	1.390.348	-0,7%	-2,16%
Total	14.536	58.481.304	-5,8%	-2,0%

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

La distribución por provincias de las prestaciones no contributivas aglutina en Zaragoza el 77,4% de las personas beneficiarias, Huesca suma el 15,3% y Teruel el 7,3%¹⁹. En la provincia de Huesca predominan las pensiones por jubilación (48,9%), seguidas de las de invalidez (21,6%). En el caso de Teruel, también presentan mayor volumen las pensiones por jubilación (45,0%), seguidas del Complemento del IMV (20,1%). En Zaragoza, las pensiones de jubilación (58,6%), y las de invalidez (30,6%).

■ Cuadro 9
Prestaciones no contributivas del IASS
Personas beneficiarias e importe anual acumulado en euros. Provincias. 2024

	Huesca		Teruel		Zaragoza	
	Personas beneficiarias	Importe acumulado	Personas beneficiarias	Importe acumulado	Personas beneficiarias	Importe acumulado
Jubilación	1.085	6.846.828	480	3.033.065	3.824	24.690.358
Invalidez	480	4.000.555	177	1.265.903	1.769	12.907.749
AIF	139	120.076	83	89.086	562	835.092
Becas	17	19.739	13	9.062	114	61.286
LISMI (*)	11	20.680,7	7	12.276,6	90	167.467,9
AID	164	113.461,2	85	69.262,1	636	361.048,9
Complemento IMV	288	116.291	214	78.566	4.188	1.734.546
PACIMV	37	86.695	7	32.886	66	418.975
Paga excep. 200 €	1.489	287.045,4	586	113.942,1	4.976	989.360,8
Total	3.710	11.611.371	1.652	4.704.049	16.225	42.165.883,6

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

En 2024 ha descendido en Aragón un 1,3% el número de personas beneficiarias de prestaciones no contributivas hasta las 14.536 (189 menos). La disminución ha sido especialmente fuerte en Teruel (4,6% menos), seguida de Huesca con una ligera disminución y Zaragoza que habría incrementado un 4,4%. Esta tendencia se percibe incluso más intensamente al observar los últimos cinco años, con una reducción del 30,4% a nivel aragonés. Teruel (-37,7%) registra mayor tasa de descenso que Zaragoza (-31,4%) y Huesca (-19,4%).

El importe medio anual por persona beneficiaria de prestaciones no contributivas del IASS asciende a los 4.023,2 euros. Huesca registra la mayor cuantía con 5.228,5 euros, seguido de Teruel (4.412,8 euros), y Zaragoza (3.748,4 euros).

■ Cuadro 10
Importe medio anual de las prestaciones no contributivas del IASS
Euros/año. Aragón y provincias. 2024

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón
Jubilación	6310,4	6318,9	6456,7	6415,0
Invalidez	8334,5	7152,0	7296,6	7491,4
AIF	863,9	1073,3	1485,9	1855,8
Becas	1161,1	697,1	537,6	1332,0
LISMI	1880,1	1753,8	1860,8	625,6
AID	691,8	814,8	567,7	614,4
Complemento				
IMV	403,8	367,1	414,2	411,4
PACIMV	2343,1	4698,0	6348,1	4896,0
Paga excep. 200 €	192,8	194,4	198,8	197,2
Total	5228,0	4412,8	3748,4	4023,2

Fuente: Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Elaboración propia

En el último año se registra un aumento en la cuantía media de las ayudas de integración familiar (1,3% más) y de las Prestaciones derivadas de la LISMI (44,7%). Las mayores reducciones se produjeron en el caso de del complemento del Ingreso Mínimo Vital con un 175,8% menos y en la Prestación Aragonesa Complementaria del Ingreso Mínimo Vital un 22,9% menos.

Hasta 2020, las principales ayudas destinadas a prevenir situaciones de exclusión o de pobreza eran el Ingreso Aragonés de Inserción (desaparecida en 2022) y la Ayuda a la Integración Familiar, que habría disminuido tanto en personas beneficiarias como en importe en más de un 80% desde el año 2020, la cuantía media en este intervalo (2020-2024) también habría disminuido un 15%. Los grandes núcleos de las prestaciones no contributivas: jubilación e invalidez, habrían incrementado su importe acumulado en un 36,5% y 20,7%, mientras que el número de personas beneficiarias habrían disminuido en invalidez en un 10% y habría incrementado en jubilación en un 2,5%.

7.3. PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Este epígrafe incluye las prestaciones de la Seguridad Social correspondientes a las pensiones contributivas de incapacidad permanente, jubilación, viudedad, orfandad y en favor de familiar. En 2024 se han registrado 10.188.818 pensiones contributivas en España con un ingreso medio de 1.255,43 euros, 312.555 de estas pensiones

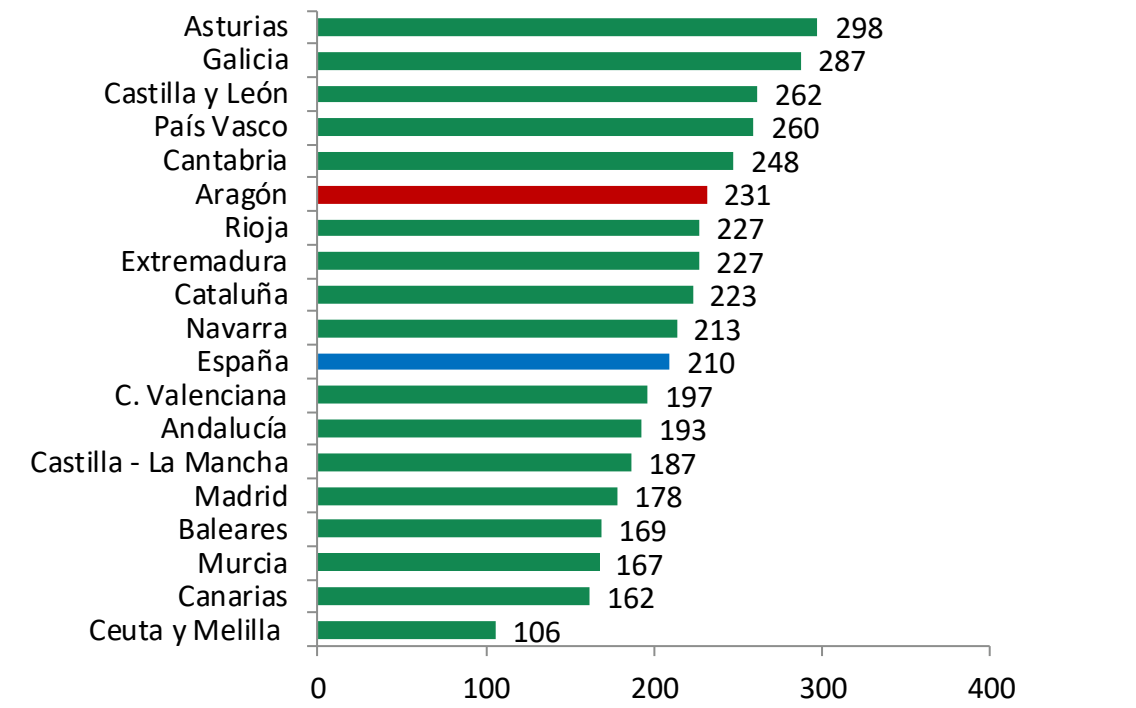
corresponden a Aragón (3,1% del total), con un importe medio de 1.329,03 euros. A nivel estatal supone un aumento del 1,4% en el número de pensiones y del 5,1% en el importe medio con respecto al año 2023. En Aragón el número de pensiones se ha mantenido estable (1,0%), y ha aumentado un 5,0% el valor medio de las mismas con respecto al año 2023.

Por comunidades autónomas, Cataluña, Andalucía, Madrid y Comunidad Valenciana aglutinan el mayor número de pensiones, con más de un millón en cada comunidad y el 56,4% del total de pensiones en España. Canarias, Baleares y Ceuta y Melilla son las regiones con mayor aumento en la cifra de pensiones (2,7%, 2,1% y 2,3% respectivamente) y ninguna disminuye. En cuanto a importes medios, todas han subido más del 4,8%. Las comunidades con pensiones medias más elevadas son País Vasco (1552,6 euros), Asturias (1466,0 euros), Madrid (1459,8 euros) y Navarra (1439,4 euros), frente a las de menos valor: Extremadura (1054,7 euros), Galicia (1075,3 euros) y Murcia (1113,5 euros). Aragón se posiciona como la sexta región con la cuantía media más elevada (1329,0 euros).

En España la media de pensiones contributivas por cada mil habitantes es de 210 (209 en los últimos dos años). En Aragón se alcanzan las 231 pensiones por cada mil habitantes, y se sitúa como la sexta comunidad con mayor ratio. Asturias (298), Galicia (287) y Castilla y León (262) son las que más pensiones suman, mientras que Ceuta y Melilla (106), Canarias (162) y Murcia (167), las que menos.

■ Gráfico 4

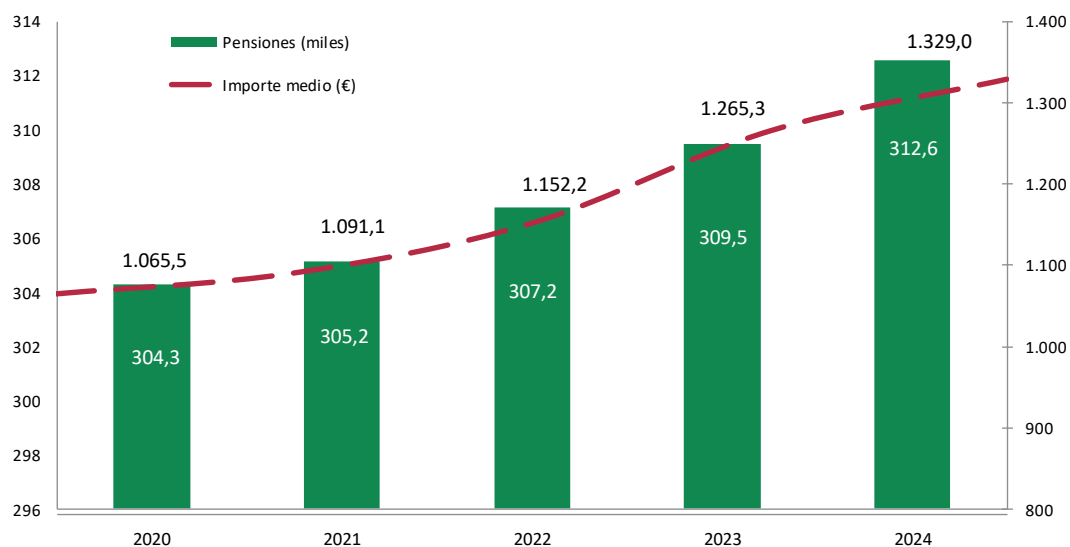
Cifra de pensiones contributivas por cada mil habitantes
Comunidades autónomas. 2024



Fuente: eSTADISS - Estadísticas del Instituto Nacional de Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

A nivel nacional las pensiones contributivas han aumentado 137.138 pensionistas (1,4%) en el último año. Desde 2020, el crecimiento ha sido de 406.618 pensionistas (4,2% más). Aragón registra 312.555 pensiones contributivas en 2024, sumando 2.260 pensiones más (1,0%) que el año anterior. Desde 2020, el número de pensiones en Aragón han aumentado un 2,7% y su valor un 24,7% (263,5 euros más).

■ Gráfico 5

Evolución de las Pensiones contributivas de la Seguridad Social e importe medio**Miles de pensiones (ordenada izquierda) y euros/mes (ordenada derecha).****Aragón. 2020-2024**

Fuente: eSTADISS - Estadísticas del Instituto Nacional de Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Elaboración propia

Del conjunto de pensiones, la pensión contributiva por jubilación es la de mayor extensión en Aragón, con un total de 207.782 pensiones que representan el 66,5%. Le siguen las pensiones por viudedad, sumando un 23,4% y 73.004 pensiones. Las prestaciones por incapacidad permanente ascienden a 21.523 (6,9%), orfandad tiene 9.409 pensiones (3,0%) y 839 en favor familiar (0,3%).

Todas las pensiones contributivas han aumentado su valor medio mensual en el último año (un 4,8% en promedio). Estos importes oscilan entre los 1.514,66 euros de las pensiones de jubilación y los 516,17 euros en las de orfandad.

En 2024 se dieron de alta 19.000 pensiones contributivas en Aragón. Supone un aumento del 5,4% en el último año, y aumenta un 13,6% respecto a las altas del 2019. A nivel nacional, también se produce un aumento del 8,1% en el último año, y del 12,5% desde 2019.

Asimismo, las pensiones dadas de baja han aumentado (1,6%) hasta las 15.127 personas en Aragón, volviendo a situarse por debajo del número de altas. En el promedio español las bajas (458.366) han sido menores que las altas (629.431), aumentando un 2,4%. Desde 2019, han aumentado un 1,2%.

7.4. PRESTACIONES POR DESEMPLEO

El Servicio Público de Empleo Estatal dispone de distintas prestaciones ante posibles situaciones de falta de empleo. La prestación por desempleo “protege la situación de desempleo de quienes pudiendo y queriendo trabajar, pierden su empleo de forma temporal o definitiva o ven reducida temporalmente su jornada ordinaria de trabajo entre un mínimo de un 10% y un máximo de un 70% respectivamente”²⁰.

Existen además otras prestaciones asistenciales o subsidios a las que pueden acogerse las personas que están en situación de desempleo y no tienen acceso a las prestaciones contributivas, ya sea por haberlas agotado o por no haber cotizado el tiempo suficiente para tener derecho a percibirlas. Debido a su carácter extraordinario, este tipo de ayudas se crean mediante normas específicas y, generalmente tratan de aliviar situaciones críticas que afectan a personas en situación de desempleo.

En 2024, el promedio de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo en Aragón ha sido de 38.475, con un ligero descenso (-0,3%) respecto al año anterior, cuando se registraron 38.608 personas beneficiarias. A nivel nacional, el número de personas beneficiarias también ha variado de manera muy leve aumentando un 0,5% hasta alcanzar los 1.786.851.

■ Cuadro 11
Evolución del número de personas beneficiarias de prestaciones por desempleo
Número y %. Aragón, provincias y España. 2019-2024

	Huesca	Teruel	Zaragoza	Aragón	Evolución interanual Aragón (%)	España	Evolución interanual España (%)
2019	5.716	3.468	27.033	36.217	8,3%	1.861.100	3,1%
2020	8.794	5.507	46.985	61.287	69,2%	2.974.850	59,8%
2021	6.325	3.922	28.676	38.923	-36,5%	2.036.344	-31,5%
2022	5.969	3.512	27.442	36.924	-5,1%	1.761.916	-13,5%
2023	6.102	3.491	27.480	37.073	0,4%	1.774.534	0,7%
2024	6.273	3.496	28.707	38.475	3,8%	1.786.851	0,7%

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

²⁰ Ministerio de Trabajo y Economía Social. Prestaciones por desempleo. Prestaciones por desempleo de nivel contributivo.

Zaragoza representa el 74,6% del total de personas beneficiarias en Aragón, seguida por Huesca (16,3%) y Teruel (9,1%). La variación respecto al año pasado, registra un aumento del 4,5% en Zaragoza, un 2,8% en Huesca y un 0,1% en Teruel.

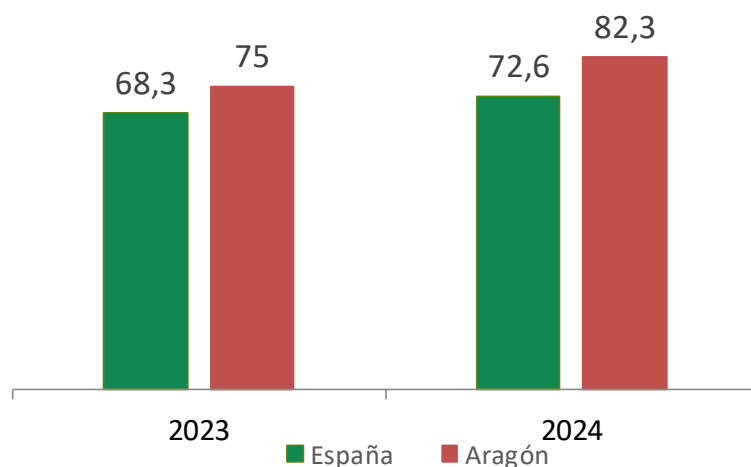
Entre las distintas prestaciones que gestiona el SEPE en Aragón, el 57,2% corresponde la prestación contributiva (21.992 perceptores) aumentando en un 6,5% respecto al año anterior. El subsidio por desempleo alcanza el 39,1% de los perceptores (15.057) y se aumenta en un 1,1% en el último año (160 perceptores más). El 3,7% restante corresponde a la Renta Activa de Inserción (RAI) que disminuye hasta los 1.426 perceptores, un 6,3% menos que en 2023.

Según su importe, las prestaciones contributivas suman el 74,2% del total, con más de 35 millones de euros. El subsidio por desempleo suma más de 11 millones de euros (24,6% del total) y la RAI (1,2%) supone algo más de 500 mil euros. En 2024 el presupuesto para prestaciones por desempleo ha aumentado un 8,4%, representando más de 48 millones de euros. En el conjunto de prestaciones se estima una prestación media de 1.022,8 euros por persona beneficiaria.

De acuerdo con los datos del SEPE, la tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo en Aragón marca una media anual del 82,3%, 9,7 puntos por encima de la media nacional (72,6%). En relación al año anterior, ha supuesto un aumento de 7,3 puntos en el ámbito aragonés (75% en 2023) y de 4,2 puntos más en el estatal (68,3% en 2023). Por provincias, Huesca se sitúa en un 98,4%, Teruel en un 88,1% y Zaragoza en un 78,9%.

■ Gráfico 6

Tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo España y Aragón. 2023-2024



Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal. Ministerio de Trabajo y Economía Social. Elaboración propia

7.5. ATENCIÓN PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

La Ley Orgánica 1/2004²¹, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género puso en vigencia la protección integral contra la violencia hacia las mujeres. La discriminación, situación de desigualdad y relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres y los casos de violencia ejercida contra una mujer por un hombre que es o ha sido su pareja (aún sin convivencia) queda cubierta por dicha regulación. Todo acto de violencia física, psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad quedan definidos como fenómenos de violencia de género. En el ámbito autonómico se aprobó la Ley 4/2007, de 22 de marzo, de Prevención y Protección Integral a las Mujeres Víctimas de Violencia en Aragón.

Además, en 2022 se ha aprobado la Ley Orgánica 10/2022²², de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual. Como señala en su Preámbulo, busca cumplir las obligaciones globales en materia de protección de los derechos humanos de las mujeres, las niñas y los niños frente a las violencias sexuales, removiendo los obstáculos para la prevención de estas violencias, así como para garantizar una respuesta adecuada, integral y coordinada que proporcione atención, protección, justicia y reparación a las víctimas.

El organismo responsable de la planificación, elaboración y coordinación de las políticas de igualdad en Aragón es el Instituto Aragonés de la Mujer (IAM). El IAM ofrece atención integral a mujeres que sufren violencia de género a través de acciones de prevención, sensibilización, coordinación y gestión de servicios y recursos. Sus objetivos se centran en la erradicación de la violencia machista, la promoción y fomento de las acciones para una igualdad efectiva para hombres y mujeres, y la plena participación de éstas en todos los ámbitos políticos, culturales, económicos y sociales.

El número de víctimas mortales por violencia de género asciende a 57 en España en 2024, siendo 48 mujeres y 9 menores de edad. A estos datos hay que añadir las 36 personas menores huérfanas de víctimas de estos asesinatos. Desde 2003 (cuando se inician las cifras de violencia de género), se suma un total de 1.298 mujeres asesinadas. En Aragón una mujer fue víctima mortal de violencia de género en 2024, dejando dos personas menores huérfanas.

En 2024 se han registrado 199.093 denuncias a nivel estatal, y 5.183 en Aragón (el 2,6% sobre el total nacional). Los valores previos, con respecto al año 2023, se han mantenido constantes en España, mientras que en Aragón el descenso habría sido del 2,8%. En la

²¹ <https://www.boe.es/eli/es/lo/2004/12/28/1/con>

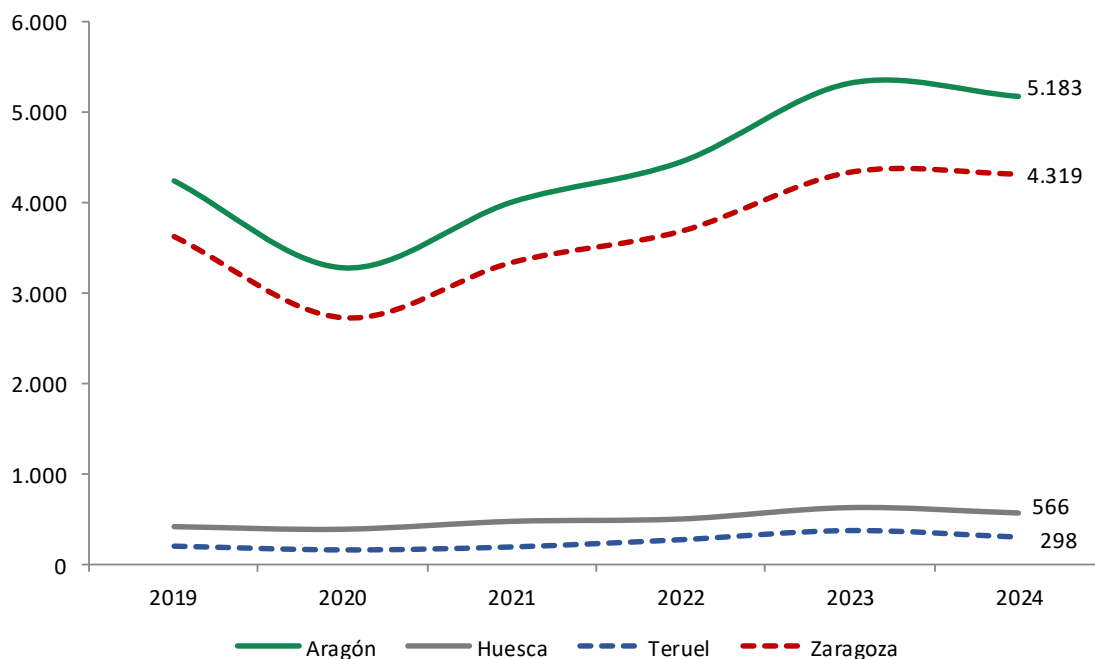
²² <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>

provincia de Zaragoza se ha registrado 4.319 denuncias, 566 en Huesca y 298 en Teruel. Esta última es la que más caída ha experimentado en términos porcentuales (-18,6%) seguida por Huesca (-9,6%) y Zaragoza que se habría mantenido casi constante (-0,4%).

■ Gráfico 7

Denuncias recibidas en los juzgados por violencia sobre la mujer

Número. Aragón y provincias. 2019-2024



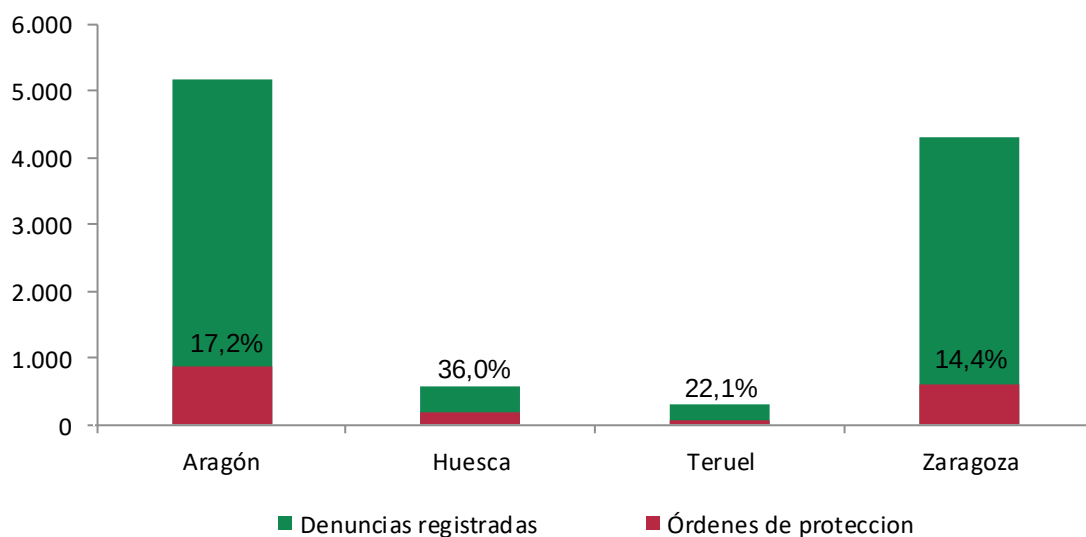
Fuente: Delegación del Gobierno para la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad. Elaboración propia

Del total de denuncias presentadas, se han dirimido 41.237 órdenes de protección para mujeres. De ellas, 893 corresponden a Aragón: 623 a Zaragoza, 204 a Huesca y 66 a Teruel. El número de órdenes policiales respecto de las denuncias registradas, permite calcular la ratio de protección en casos de violencia de género. A nivel estatal se da una cobertura del 20,7%, mientras que la tasa aragonesa es del 17,2%. Por provincias Huesca presenta una ratio de protección del 36,0% y Teruel del 22,1%, ambas por encima de la media nacional y aragonesa. Sin embargo, Zaragoza se sitúa en el 14,4%, por debajo del promedio nacional y autonómico.

■ Gráfico 8

Ratio de las órdenes de protección entre las mujeres víctimas de violencia de género que han presentado denuncia

Número y %. Aragón y provincias. 2024



Fuente: Secretaría de Estado de Igualdad y para la erradicación de la violencia contra las mujeres a partir de datos del Consejo General del Poder Judicial. Ministerio de Igualdad. Elaboración propia

En comparación con los datos del conjunto de comunidades autónomas, Aragón se sitúa en el puesto quince en ratio de protección. Castilla y León (31,1%), Castilla - La Mancha (27,5%) y Ceuta y Melilla (29,3%) son las zonas con mayor tasa de órdenes de protección. Los valores más bajos se registran en Canarias (14,9%) y Navarra (12,9%).

Según los últimos datos disponibles, todas las medidas específicas para la protección de las mujeres han experimentado un aumento en Aragón para 2024, a excepción de los contratos bonificados y de sustitución (-41,9%), las llamadas al 016 (-7,4%) y las perceptoras de RAI (-2,3%). A nivel nacional, las medidas que han registrado una mayor reducción han sido las mismas que en la comunidad, aunque también habrían disminuido las ayudas concedidas (Art. 27) y las ayudas concedidas para el cambio de residencia

Las actuaciones que más están aumentando a nivel nacional en los últimos cinco años son las autorizaciones de residencia y/o trabajo (596,6%) y los dispositivos electrónicos de seguimiento (191,1%). En Aragón han crecido un 516,1% las autorizaciones de residencia y/o trabajo, las llamadas al 016 lo han hecho un 84,3%, y el sistema de seguimiento integral con protección policial se ha incrementado un 88,8%.

■ Cuadro 12

Recursos de protección social y Judicial contra la violencia de género

Número y %. Aragón. 2019, 2023 y 2024

	Aragón			España		
	2024	Var. 2023/2024	Var. 2019/2024	2024	Var. 2023/2024	Var. 2019/2024
Llamadas 016	2.447	-7,4%	84,3%	106.196	-2,4%	54,5%
Usuarías activas ATENPRO ²³	255	9,9%	8,5%	19.495	7,9%	34,7%
Dispositivos electrónicos de seguimiento al inculcado/condenado	142	14,5%	61,8%	4.595	1,0%	191,4%
Sistema de Seguimiento Integral	2.688	22,5%	61,8%	102.554	23,1%	67,1%
Sistema de Seguimiento Integral con protección policial	1.478	11,5%	88,8%	58.790	15,1%	90,3%
Ayudas concedidas (Art 27)	13	160,0%	-50,0%	1.232	-15,0%	16,7%
Ayudas para cambio de residencia	94	3,3%	-11,3%	2.077	-11,5%	-33,7%
Contratos bonificados/sustitución	25	-41,9%	-53,7%	766	-29,7%	-50,0%
Autorizaciones de residencia y/o trabajo	191	24,8%	516,1%	8.129	46,8%	596,6%
Perceptoras RAI	711	-2,3%	2,7%	29.552	-3,4%	0,5%

Fuente: Secretaría de Estado de Igualdad y para la erradicación de la violencia contra las mujeres a partir de datos del Consejo General del Poder Judicial. Ministerio de Igualdad. Elaboración propia

7.6. PROTECCIÓN DE INFANCIA Y JUVENTUD

A partir de la Convención por los Derechos del Niño en 1989 de Naciones Unidas y la Carta Europea de los Derechos del niño en 1992, los países han ido desarrollando un sistema de protección para la infancia. En España se inició con la Ley Orgánica 1/1996 de Protección Jurídica del menor y se desarrolló más recientemente con Ley Orgánica 8/2015 y Ley 26/2015 de modificación del sistema de protección de la infancia y la adolescencia. Este marco normativo fue actualizado en 2021, con la aprobación de Ley Orgánica 8/2021²⁴, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.

²³ Servicio Telefónico de Atención y Protección a las víctimas de la violencia de género.

²⁴ <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>

A nivel autonómico, se desarrolló la Ley 12/2001, de 2 de julio, de la Infancia y la Adolescencia en Aragón²⁵. Esta ley encomienda al Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) la competencia en materia de protección de menores y promoción de políticas de atención a la infancia y la adolescencia, y actualmente desarrolla distintas acciones para la infancia (protección de menores, la preservación, separación y reunificación familiar, acogimiento temporal de menores, adopción nacional e internacional, atención en conflicto social, acogimiento familiar, entre otras).

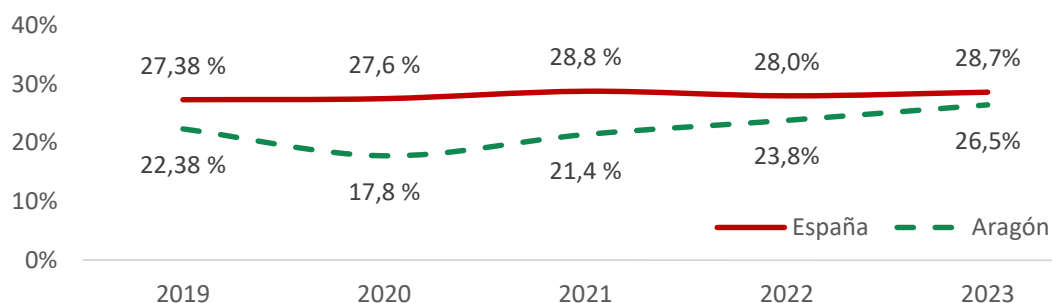
Como establece el art. 8.4 d) de la Ley 12/2001, de 2 de julio, el Justicia de Aragón “valorará, en el informe anual a las Cortes de Aragón, la actuación de la entidad pública competente, especialmente en lo que se refiere al respeto del ejercicio de los derechos de los menores. En el mismo se recogerán apartados específicos sobre la situación de los menores que son objeto de medidas protectoras o que cumplen medidas judiciales.” Con base en los datos del Informe Anual del Justicia sobre Infancia y Adolescencia de 2023, se detallan los principales indicadores y medidas ejecutadas para la protección de menores en Aragón.

Aragón presentó una tasa de pobreza relativa²⁶ en las personas entre 0 y 17 años del 26,5% en 2023, por debajo de la media nacional (28,7%). En el caso de la comunidad aragonesa el repunte fue de 2,7 puntos, y el promedio nacional en 0,7 puntos porcentuales. Se debe aclarar que los datos de ingresos se refieren a 2022, un año todavía marcado por la incidencia del COVID-19, el cual afectó en mayor medida al territorio aragonés. El aumento tanto en el territorio nacional como aragonés habría estado asociado también con el aumento de la inflación.

²⁵ <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2001-15557>

²⁶ La tasa de pobreza se ha calculado tomando el umbral de pobreza correspondiente a España: 60% de la mediana de los ingresos anuales por unidad de consumo (escala OCDE modificada) de los hogares, tomando la distribución de personas. Los ingresos por unidad de consumo se obtienen dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de unidades de consumo.

■ Gráfico 9

Evolución tasa de pobreza relativa. Personas de 0 a 17 años.
% . España y Aragón. 2019-2023

Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida 2022. Instituto Nacional de Estadística. Elaboración propia

Los equipos profesionales de los Servicios comarcales o municipales son quienes deben evaluar y declarar la “situación de riesgo del menor” para desarrollar un programa de intervención con la familia ante posibles situaciones de desprotección. Esta declaración se produce cuando las circunstancias personales o sociofamiliares, o por cualquier otra circunstancia, obstaculicen el desarrollo integral del niño o adolescente y el ejercicio de sus derechos, que no requieren su separación del medio familiar, y sea precisa la intervención de los servicios sociales. Según los últimos datos disponibles, de 2023, el número de niños, niñas y adolescentes con resolución de declaración de situación de riesgo ascendió en Aragón a 851, lo que representa un 0,39% del total de la población menor de 18 años en esta comunidad.

Los casos notificados a Servicios Sociales Especializados en Protección a la Infancia en Aragón en 2023 fueron un total de 2.200: 1.656 en Zaragoza (75,3%), 297 en Huesca (13,5%) y 247 en Teruel (11,2%). En la intervención en casos de desprotección de menores, ha sido necesario que la administración pública asumiera la tutela del menor en 636 casos: 427 en Zaragoza (67,1%), 121 en Huesca (19%) y 88 en Teruel (13,8%).

Cuando el IASS asume la guarda del menor, existen tres opciones: acogimiento familiar ajeno, acogimiento familiar en familia extensa y acogimiento residencial. La normativa vigente establece que la guarda se realizará en acogimiento preferentemente familiar, y que el acogimiento residencial será una medida de carácter subsidiario. En 2023 se contabilizaron 468 menores en acogimiento residencial, mientras que 123 menores estaban acogidos en la modalidad familiar. De los 123 acogimientos en 2022, 89 fueron en familia ajena y 35 en familia extensa/vinculada.

Por último, cuando el riesgo de desprotección continúa una vez cumplida la mayoría de edad, se puede aprobar una prórroga de la atención. En 2023, esta medida se tomó con 130 casos: 94 en Zaragoza (72,3%), 16 en Huesca (12,3%) y 20 en Teruel (15,4%).

Claves para transformar la realidad aragonesa

CLAVES PARA TRANSFORMAR LA REALIDAD ARAGONESA

El Consejo Económico y Social completó su *Informe sobre la situación económica y social de Aragón* correspondiente a 2023 con un capítulo, titulado “De la realidad del presente a los retos del futuro”, en el que se reflejaban algunas líneas estratégicas que, en opinión del Consejo, era conveniente atender para lograr un entorno económico y social más adecuado para que los ciudadanos, las empresas y las instituciones hicieran frente a los retos y desafíos del momento.

Esas directrices, en tanto que estrategias estables sobre las que persistir, siguen siendo válidas a la vista de la **situación** económica y social de la Comunidad Autónoma durante 2024. En la primera parte de este capítulo se reflejan las líneas más significativas en cada uno de los ámbitos, económico, laboral y social, en que se estructura el *Informe* de 2024.

Pero el Consejo quiere centrarse en esta ocasión en identificar algunos ámbitos donde lo económico, lo laboral y lo social se funden, y en los que la aplicación de políticas transversales puede tener efectos transformadores sobre la realidad aragonesa. Estos ámbitos prioritarios seleccionados por el Consejo, que pueden actuar como palancas a través de las que mejorar el futuro de Aragón, son la inmigración, la tecnología, la formación y la vivienda.

1. LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA ARAGÓN EN LOS ÁMBITOS ECONÓMICO, LABORAL Y SOCIAL

1.1. Ámbito económico

En 2024 la economía mundial continuó dando muestra de resiliencia, en un escenario de endurecimiento de las políticas monetarias, y fue capaz de controlar la alta inflación (que pasó de un 6,6% en 2023 a un 5,7% en 2024). Las exportaciones totales de la UE a EEUU, su mayor cliente comercial, arrojaron un superávit de 198.000 millones, argumento en la base de algunas de las decisiones en materia de aranceles de la administración estadounidense surgida de las elecciones de noviembre, que van a requerir un especial seguimiento durante el año 2025.

La economía aragonesa se aceleró con un crecimiento robusto y sostenido (con un promedio anual del 3,2%), en el que todos los sectores presentaron tasas por encima del 5%, excepto el sector servicios, que marcó un 2,6%. El sector agrario lideró el crecimiento y la afiliación, y mantuvo un importante volumen de negocio exterior.

Aragón cerró el año 2024 con superávit (+0,3% del PIB) de las cuentas públicas autonómicas (-0,7% del PIB en 2023).

Durante 2024 se han anunciado importantes inversiones en el territorio aragonés, sobre todo en el sector tecnológico (diversos proyectos para la instalación de centros de datos), pero también en automoción (la nueva fábrica de baterías de Stellantis), logística, energía, agroindustria, sector farmacéutico, hasta preverse una inversión superior al producto interior bruto anual de la Comunidad Autónoma.

En este escenario, el Consejo Económico y Social de Aragón plantea algunas líneas estratégicas para el desarrollo de su economía:

- La actual tendencia proteccionista en el comercio mundial podría ser una oportunidad para una mayor diversificación a través de una apertura hacia nuevos mercados para nuestras exportaciones, pero también un desafío por la llegada de productos de otros países que no pueden comerciar en EE.UU.
- Un esfuerzo mayor en I+D+i y en bienes de equipo podría ayudar a una mayor producción propia de bienes y servicios estratégicos, con el objetivo de reducir la dependencia de mercados exteriores, para que la economía pueda responder mejor ante problemas en las cadenas globales de suministro o medidas arancelarias.
- Reforzar el sistema de seguimiento a proyectos de inversión interesados en instalarse en nuestro territorio, para analizar su impacto, y continuar ayudando en su ejecución. En este sentido, iniciativas como el anteproyecto de Ley de agilización administrativa y atracción de inversiones apunta en la dirección correcta.
- Mantener el apoyo al sector logístico (un 4,1% del valor añadido bruto, frente a un 2,7% de media nacional), que continuó realizando importantes inversiones en 2024, e incrementar el ritmo de las inversiones pendientes en infraestructuras en las redes de comunicación de Aragón, viarias, ferroviarias y aeroportuarias.
- Mejorar las redes de distribución eléctrica para apoyar la realización de los proyectos anunciados, sin olvidar que las instalaciones de generación de energía renovable deben servir en primer lugar a los territorios en que se implantan. También debería favorecerse el autoconsumo de energías renovables y figuras como las comunidades energéticas, agilizando la resolución de los procedimientos.
- Un entorno empresarial sólido y competitivo no se construye de forma aislada, se impulsa mediante la mayor cooperación entre todos los agentes:

administraciones públicas, *clusters*, empresas y trabajadores. Esta colaboración sostenida ayudará a construir un ecosistema empresarial más robusto y atractivo para el emprendimiento y la inversión, en el que ocupan un lugar destacado las empresas familiares.

- Las políticas de fomento económico del Gobierno aragonés deben tener como uno de sus objetivos prioritarios incrementar el tamaño de nuestras empresas, con medidas diseñadas específicamente para microempresas y autónomos, que en conjunto siguen representando el 99% de nuestra estructura empresarial. En 2024 se ha producido un ligero incremento del número de pymes con asalariados (frente a una reducción similar de las pymes sin asalariados), tendencia que sería de interés consolidar hacia el futuro.
- Los fondos MRR, que están contribuyendo de modo importante a la buena marcha de la economía aragonesa, presentaban a finales de 2024 un nivel de ejecución insuficiente para cumplir los plazos establecidos. El Consejo entiende que por parte del Gobierno de Aragón deben ponerse todos los instrumentos necesarios para acelerar su ejecución.
- Es importante acelerar la senda de crecimiento de la inversión en I+D+i (el 1,2% en 2023) para cumplir el objetivo del 2,12% del PIB en inversión en I+D para 2027 establecido en la Estrategia Española de Ciencia, Tecnología e Innovación. Las *startups*, caracterizadas por su enfoque innovador y el uso intensivo de tecnologías de la información y la comunicación (TIC), son motores del crecimiento económico regional que convendría estimular.
- Los centros tecnológicos constituyen una parte esencial del tejido de agentes del sistema de I+D+i, en el que mantiene un destacado papel la universidad, puesto que favorecen la colaboración público-privada y permiten que pequeñas y medianas empresas incrementen su tamaño y competitividad. En esta línea, es destacable la creación de nuevos distritos tecnológicos en Aragón.
- El proceso de digitalización empresarial concentra sus dificultades en las pymes, que presentan una brecha digital en tecnologías como análisis de datos, servicios en la nube o contratación de especialistas TIC. Es necesario mantener el esfuerzo en digitalización realizado con programas como Kit Digital o Agrupaciones Empresariales Innovadoras, y aumentar las capacidades del conjunto de la población activa en competencias STEAM básicas, que faciliten la adaptación a una economía del conocimiento.

1.2. Ámbito laboral

Por cuarto año consecutivo, en 2024 ha crecido la población ocupada en Aragón, hasta las 620.000 personas, y se ha reducido el número de personas desempleadas, hasta dejar la tasa de paro en el 8,1%, con tendencia a aproximarse a una situación cercana al pleno empleo.

Sin embargo, persisten diferencias entre hombres y mujeres, a las que siguen afectando en mucha mayor medida el desempleo, la parcialidad y la temporalidad; la tasa de paro juvenil superó el 23%, y se mantiene una bolsa importante de desempleados de larga duración.

Las líneas estratégicas de actuación propuestas por el Consejo apuntan en las siguientes direcciones:

- Los principales desafíos actuales del mercado de trabajo en Aragón incluyen el paro de larga duración (un 36% del total de personas desempleadas), el rebote de la temporalidad (los contratos temporales aumentaron un 4,9%, mientras los indefinidos disminuyeron), la parcialidad (un 22,4% entre las mujeres y solo un 4,6% entre los hombres) y la mejora de la tasa de empleo juvenil (un 30,4%).
- Las políticas de empleo han de continuar su esfuerzo de adaptación a las necesidades reales del mercado de trabajo en Aragón. Su eficacia será decisiva en la mejora de la empleabilidad de los recursos humanos.
- Es fundamental aproximar los perfiles profesionales a las competencias demandadas por las empresas, mejorando la interrelación entre el mundo educativo y el productivo. En el apartado 2.3 de este capítulo se incluyen propuestas específicas con este objetivo.
- Del mismo modo es fundamental retener el talento, objetivo al que contribuye un gran abanico de factores: desde la calidad del empleo a la protección social, la sanidad, el saneamiento de las cuentas públicas, la protección medioambiental o las infraestructuras del territorio.
- Profundizar en el estudio del desequilibrio entre demanda y la oferta de empleo: existe un número significativo de desempleados al tiempo que numerosas ofertas de trabajo no encuentran candidatos.
- Los nacidos en la década de 1960, cuando las cohortes eran mucho más numerosas que las actuales, están llegando a la edad de retiro, lo que plantea retos y oportunidades para Aragón. Por un lado, la necesaria reposición de una proporción importante de los empleados públicos podría favorecer una más rápida digitalización de la administración. Por otro lado, es creciente la dificultad

de asegurar el relevo generacional en actividades empresariales o profesionales, necesarias por el tejido empresarial y su distribución territorial en Aragón.

- Todo el incremento de población ocupada en Aragón en 2024 (8.900 personas ocupadas más) se debe a la mejora de la ocupación entre la población extranjera (que creció en 9.300 personas ocupadas más, hasta representar el 15,3% del total). El Consejo Económico y Social entiende que es imprescindible mirar de frente al hecho de la inmigración para aprovechar todas las oportunidades que supone para Aragón. En esa línea se desarrolla el apartado 2.1 de este capítulo.
- Mejorar la seguridad y la salud en el trabajo exige asumir como propia por todos los actores implicados una cultura de la prevención. El Consejo Económico y Social realizó durante 2024 un profundo estudio sobre la siniestralidad laboral en Aragón, que ha puesto a disposición de los agentes sociales y económicos para reducir el impacto de los accidentes laborales en Aragón, cuya repercusión económica ha estimado en un 3,6% del PIB aragonés (1.520 millones de euros en 2023).
- Es conveniente una reflexión compartida entre agentes sociales e institucionales acerca del absentismo laboral, creciente en los últimos años, sobre el que pueden estar influyendo muy diversos factores, relacionados con el envejecimiento o el estado de salud general de la población; con insuficiencias del sistema sanitario, especialmente en el ámbito de la salud mental; o con las propias condiciones de determinados empleos en cuanto a su exigencia física o emocional.

1.3. Ámbito social

Aragón continúa manteniendo en 2024 un nivel de vida superior a la media nacional. La renta media de los hogares ha crecido (+7%), aunque algunos indicadores no han mostrado mejora a causa del aumento del coste de vida, especialmente en alimentación, vivienda y hostelería.

La sociedad aragonesa presenta una mayor equidad en la distribución de la renta que la media nacional: la desigualdad en Aragón se mantiene baja y estable (índice de GINI de 27,1, muy inferior al promedio español de 31,2), y el riesgo de pobreza y exclusión social, aun cuando ha crecido levemente en 2024, es muy inferior al nacional (21% frente al 25,8%).

La población aragonesa continúa envejeciendo (la edad media es ya 45,5 años), aumenta la esperanza de vida (84,1 años), mientras se reduce el número de nacimientos, y se

mantiene el proceso de urbanización (más del 70% de la población reside en municipios de más de 10.000 habitantes).

- En un Estado del bienestar como el que aspira a consolidar Aragón, la garantía de los derechos individuales y la cohesión de la sociedad dependen en buena medida de la capacidad y la calidad de los servicios públicos, entendidos como servicios de responsabilidad pública –al margen del carácter público, privado o mixto de sus instrumentos de gestión–, para satisfacer las necesidades de los ciudadanos en los ámbitos propios del Estado del bienestar: la sanidad, la educación, la dependencia, las pensiones y la vivienda.
- La población aragonesa no se muestra tan satisfecha con su sistema sanitario como antes de la pandemia. Entre 2019 y 2024 el grado de aprobación del sistema ha pasado del 81,6% al 60,3% de los aragoneses. Al mismo tiempo la preferencia por la provisión privada de la atención sanitaria sigue incrementándose: de un 10% a un 24% en atención primaria; de un 19% a un 36% en atención especializada; de un 10 a un 16% en hospitalización. Esta variación solo puede ser muestra de un progresivo deterioro del sistema, cuyas causas sin duda son más profundas que las perentorias dificultades para cubrir determinados puestos con profesionales sanitarios o los coyunturales avances o retrocesos en los amplios periodos que señalan las listas de espera.
- Diagnosticar esas causas y revertir esa tendencia merece poner en marcha un proceso de reflexión sosegado, profundo y participado sobre el horizonte a medio plazo de nuestro sistema sanitario. En este objetivo puede resultar de interés el informe del Consejo Económico y Social de España “El sistema sanitario: situación actual y perspectivas para el futuro”.
- Los alumnos aragoneses de educación primaria y secundaria presentan mejores rendimientos educativos que la media nacional y de la OCDE en las pruebas internacionales, y resultados adecuados en las evaluaciones de diagnóstico. Por su parte, cuatro de cada diez aragoneses de entre 25 y 64 años tiene estudios superiores (41,2%). Sin embargo, Aragón está por debajo de la media española en algunos indicadores del Marco Estratégico del Espacio Europeo de Educación 2021-2030.
- El sistema educativo aragonés debe afrontar algunos retos para los que el incremento del gasto público y la inversión son imprescindibles: entre ellas, mejorar las infraestructuras, reforzar el atractivo y la motivación de la profesión docente, reducir las tasas de repetición y de abandono escolar, promover la innovación, y atender a habilidades y competencias transversales.

- En 2024 más de 312.000 aragoneses han sido beneficiarios de pensiones contributivas; el sistema de atención a la dependencia ha contabilizado un 7% más de solicitudes y han crecido tanto las personas beneficiarias (+12,2%) como las prestaciones (+15,5%); el número de personas beneficiarias del ingreso mínimo vital ha sobrepasado las 71.000; y la tasa de cobertura de las prestaciones por desempleo ha sido del 82,3%, diez puntos por encima de la media nacional.
- El Consejo Económico y Social de Aragón entiende que la favorable situación económica de la Comunidad Autónoma puede actuar aliviando de algún modo la presión sobre el sistema de servicios sociales aragonés, y por ello considera que es momento oportuno para reafirmar el compromiso público con la garantía de los derechos sociales, así como para incrementar la ambición en la satisfacción de las necesidades de atención social de los aragoneses, especialmente en el Sistema para la autonomía y atención a la dependencia de Aragón.
- El Consejo no puede cerrar esta relación de líneas estratégicas en el ámbito social sin hacer una referencia expresa a la violencia de género, cuya erradicación total, en cualquiera de sus expresiones, incluida la llamada violencia vicaria, es condición para que pueda existir igualdad entre hombres y mujeres en la sociedad aragonesa. Esa erradicación solo se aproximará mediante medidas decididas y mantenidas en el tiempo, para las que es necesaria la máxima colaboración entre organizaciones e instituciones.

2. ÁMBITOS PARA LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS TRANSVERSALES DE FUTURO

Los que se indican a continuación son ámbitos en que se aplican diversas políticas sectoriales, pero en los que, en opinión del Consejo, podrían mejorarse sus resultados si se convirtiesen en objeto central de políticas de carácter transversal.

Todos estos ámbitos tienen, para el Consejo Económico y Social de Aragón, una importante capacidad transformadora de la situación económica y social aragonesa, siempre que las medidas que adopten los poderes públicos en estas materias sean adecuadas y se diseñen y ejecuten con una visión a medio y largo plazo.

Por esa vocación hacia el largo plazo de las políticas que se adopten, estos son ámbitos donde el consenso político y social puede resultar más necesario. El Consejo Económico y Social de Aragón quiere contribuir a ese acuerdo con las reflexiones que sobre cada uno de esos ámbitos destaca en los siguientes apartados.

2.1. Inmigración

La población aragonesa creció en 2024 gracias al saldo migratorio positivo, puesto que el saldo vegetativo continúa su senda claramente desfavorable, y la población extranjera representó ya un 14,2% del total de residentes en nuestra Comunidad Autónoma. En el ámbito laboral, más del 15% de los ocupados en Aragón son extranjeros (entre los que el desempleo alcanza el 18,1% entre las mujeres y el 8,9% entre los hombres).

- La sociedad aragonesa presenta un alto envejecimiento y una baja natalidad. La llegada de familias inmigrantes podría ser una oportunidad para reducir esas tendencias.
- Aragón presenta unas condiciones adecuadas para atraer personas o familias inmigrantes: elevada calidad de vida, seguridad, sólido sistema de servicios públicos, entorno laboral favorable.
- Es imprescindible superar la visión unívoca de la inmigración como fuerza laboral: la economía aragonesa necesita la contribución de los trabajadores de origen extranjero; pero la sociedad aragonesa necesita igualmente la participación en su tejido social de las personas de origen o de ascendencia extranjera.
- Una adecuada integración en la sociedad requiere actitudes abiertas en ambas direcciones: migrantes dispuestos a conocer la cultura de acogida, y sociedad abierta a integrar personas con rasgos culturales diferentes. La sociedad aragonesa debe implicarse en mejorar su capacidad de acogida de quienes vengan desde otros territorios, ampliando instrumentos de información, integración y acceso a los servicios públicos.
- Las políticas públicas en esta materia tienen como retos a medio y largo plazo reducir la inmigración irregular, atraer una inmigración con la mejor cualificación, reforzar los mecanismos de integración social, apoyar la formación de las segundas generaciones y asegurar la sostenibilidad política del propio modelo.
- El asentamiento de nueva población ha de entenderse, además, como oportunidad que podría contribuir a amortiguar la tendencia a la concentración urbana. Reflexionar sobre las condiciones en que sea posible aumentar la actividad económica y el empleo en el medio rural es una tarea sobre la que el Consejo está trabajando.

2.2. Tecnología

Durante las últimas décadas, Aragón ha buscado desarrollar diversos sectores estratégicos para promover el desarrollo económico y la generación de empleo. La automoción, la logística, la agroindustria o las energías renovables son buena muestra de estos sectores, a los que conviene unir otros con los que aprovechar las capacidades del territorio y de la sociedad aragonesa. Para el Consejo, especialización y diversificación no son contradictorias, sino convergentes.

En los últimos años Aragón está poniendo en valor su potencial como polo de atracción tecnológica, apuntando hacia una nueva especialización con gran capacidad de desarrollo. El Consejo Económico y Social de Aragón considera que se trata de una valiosa oportunidad, que puede contribuir a mejorar nuestra productividad y que conviene aprovechar, aplicando medidas como las siguientes:

- Promover activamente las ventajas estratégicas de nuestro territorio: disponibilidad de suelo industrial, infraestructuras claves, acceso a agua, energías renovables y un entorno de paz social. La creación de parques empresariales adaptados al sector TIC pueden dar soporte a un nuevo ecosistema de innovación y emprendimiento.
- Reforzar la cooperación público-privada para atraer inversión tecnológica. El modelo exitoso de sectores como el logístico y su fórmula de colaboración estratégica pueden dar buenos resultados en el ámbito tecnológico.
- Aprovechar al máximo las oportunidades derivadas de la prevista implantación de un número relevante de centros de datos en Aragón, para lo que el Consejo está realizando, a petición del Gobierno aragonés, un informe específico sobre los impactos que puedan suponer para la economía, el empleo y la sociedad aragonesas.
- La llegada de grandes tecnológicas a Aragón puede permitir consolidar un ecosistema tecnológico aragonés robusto, colaborativo y reconocido internacionalmente, mediante programas de cooperación entre grandes y pequeñas empresas tecnológicas locales, para acelerar su crecimiento y especialización.
- Fomentar la creación de empleo cualificado local, mediante la máxima colaboración entre empresa, educación y empleo, para alinear la formación con los perfiles demandados.
- Crear empleo tecnológico de calidad para retener el talento: diseñar itinerarios profesionales en el ecosistema tecnológico, con trayectorias laborales

motivadoras y oportunidades de desarrollo profesional, mejorando la estabilidad a través de los convenios colectivos.

- Consolidar la imagen de Aragón como polo empresarial multisectorial y como referente global en innovación y tecnología, aprovechando la implantación de empresas líderes mundiales, para transmitir la idea de una economía integrada e innovadora.

2.3. Formación

El Marco Estratégico del Espacio Europeo de Educación 2021-2030 incorpora entre sus objetivos cuestiones como la alfabetización informática, habilidades para la gestión de la información, participación en actividades de aprendizaje en el trabajo o en actividades de formación de personas adultas. El Consejo comparte la visión de ese Marco Estratégico, en el sentido de que la formación necesita superar el enfoque unidireccional de un sistema educativo limitado al rendimiento académico y la obtención de titulaciones, y entenderlo como el instrumento principal del proceso de integración de las personas en la sociedad y en su sistema económico.

- El Consejo Económico y Social de Aragón entiende que la formación es fundamento de la equidad y la cohesión social y, al mismo tiempo, garantía de competitividad de nuestra Comunidad autónoma.
- El sistema formativo debe incorporar como otro de sus retos el responder con agilidad y flexibilidad a las oportunidades que ofrece y los perfiles que demanda nuestro sistema económico. En este objetivo deben colaborar muy especialmente los sistemas de formación profesional, formación para el empleo y formación a lo largo de la vida.
- En los últimos años la formación profesional está adquiriendo un papel protagonista en el sistema educativo, ampliando oportunidades de formación y de acceso al mundo laboral. La tasa bruta de graduación en estudios técnicos superiores ha crecido en Aragón más de 5 puntos en los últimos cinco cursos (del 28% al 33,5%) y la empleabilidad de las personas tituladas en formación profesional ya supera a la de las graduadas universitarias.
- Es necesario reforzar la dotación presupuestaria que respalda al sistema público de formación profesional, para ampliarlo y mejorarlo, de forma que se mantenga una adecuada proporción de atención al alumnado entre centros públicos y privados.

- Aragón cuenta con una proporción de población con estudios superiores mayor que la media nacional, lo que incrementa la productividad y la empleabilidad. Es necesario fomentar una cultura del talento y el emprendimiento, con la cooperación entre administraciones, empresas, centros de investigación y ciudadanos, si aspiramos a consolidar una economía innovadora, sostenible y competitiva.
- Una cultura del talento exige ofrecer los mejores medios posibles para desarrollar las capacidades de las personas, y aprovecharlas al máximo allá donde puedan coincidir la satisfacción personal de cada una y el desarrollo colectivo de la sociedad. Y eso alcanza a todas las personas, hombres y mujeres, personas aragonesas de nacimiento o de residencia: la clave es aprovechar el talento.
- Es necesario favorecer una presencia más equilibrada entre hombres y mujeres en áreas formativas y ámbitos profesionales donde exista, por tradición o cualquier otra causa, infrarrepresentación, así como impulsar el liderazgo femenino como estrategia para aumentar la competitividad empresarial.
- Al mismo tiempo, hay que buscar un equilibrio que tienda a reducir la sobrecualificación, que alcanza al 39,1% de las personas ocupadas con estudios superiores, claramente mayor que la media nacional del 34,8%.

2.4. Vivienda

En 2024 la construcción de vivienda experimentó en Aragón una mayor actividad, con incremento en viviendas libres finalizadas (superior al 20%), aunque no en viviendas protegidas. El precio de la vivienda nueva en Aragón (1.398,2 €/m²) sigue siendo inferior a la media nacional (1.913,6 €/m²), aunque creció más en 2024.

El esfuerzo económico para acceder a una primera vivienda en propiedad se situó en Aragón en el 23,2% de la renta familiar; sin embargo, entre los jóvenes creció hasta el 28,8% (para jóvenes entre 26 y 35 años) o hasta el 62,9% (entre 18 y 25 años). Por su parte, el precio de oferta para nuevo alquiler ha crecido un 13% en el último año (Aragón es la cuarta comunidad con mayor incremento), y acumula más de un 80% de incremento desde 2015.

- El Consejo Económico y Social de Aragón es consciente de que en el ámbito de la vivienda confluyen dos visiones con diferentes perspectivas: por un lado, el sector económico de la construcción y el importante nicho de empleo que genera; por otro, el servicio público responsable de garantizar el cumplimiento

del derecho constitucional y estatutario de todos los aragoneses a disfrutar de una vivienda digna. Ambas visiones interesan a este Consejo, que entiende que es obligado buscar el espacio en que unos y otros intereses confluyan de la manera más intensa posible.

- Con ese punto de partida, el Consejo emitió en diciembre de 2024 un dictamen sobre el entonces anteproyecto de ley de vivienda de Aragón, en el que, partiendo de la función social de la vivienda, respaldaba agrupar en una ley general la normativa básica antes dispersa, estableciendo objetivos a medio y a largo plazo adaptados territorialmente, con la prioridad en los parques públicos de vivienda, y con el necesario protagonismo de las administraciones públicas, llamadas a colaborar entre ellas y con la iniciativa privada.
- El diagnóstico, en trazos gruesos, parecía sencillo: no hay suficientes viviendas disponibles en Aragón para atender la demanda social, y los precios de la vivienda, que evolucionan a mayor ritmo que las capacidades económicas de buena parte de los demandantes, están por encima de estas capacidades. Hacen falta, pues, más viviendas disponibles y acercar precios y capacidades de los demandantes.
- Responder a estas realidades exige poner en marcha medidas muy variadas, como pueden ser, entre muchas otras, avanzar en la industrialización de la construcción, optimizar la aplicación de fondos europeos, favorecer la reforma y rehabilitación, atender especialmente las necesidades de vivienda en entornos rurales y en zonas turísticas, controlar la vivienda turística, ensayar instrumentos públicos para construcción ágil y gestión eficiente de viviendas, y adaptar los procedimientos administrativos a la realidad de los colectivos, como jóvenes o extranjeros, más necesitados de apoyo o con mayor vulnerabilidad social.
- Los parques públicos de vivienda pueden ser un instrumento idóneo para atender esas necesidades sociales. El proyecto de ley de vivienda presentado por el Gobierno a las Cortes de Aragón recuerda que el 31,5% de las viviendas construidas en España entre 1962 y 2020 fueron viviendas protegidas, y que en 2023 solo un 1,6% de estas viviendas se integran en un parque de vivienda pública. El Consejo Económico y Social de Aragón considera que el esfuerzo realizado con los presupuestos públicos para favorecer el acceso a la vivienda podría aportar mayores resultados sociales si esas viviendas se mantuviesen en el seno de parques públicos de vivienda.
- Además de la influencia que estos parques públicos podrían tener sobre el mercado de la vivienda en alquiler, pueden existir otros instrumentos a

disposición de la administración pública para, primero, ampliar el número de viviendas ofertadas en arrendamiento; segundo, limitar sus precios en determinadas circunstancias, y, tercero, apoyar a los demandantes de vivienda con dificultades de acceso.

Al poner el foco sobre algunas de estas líneas estratégicas de posible actuación, el Consejo Económico y Social de Aragón quiere dar cumplimiento a la encomienda que le realiza el Estatuto de Autonomía: colaborar e intervenir en la actividad económica y social de la Comunidad Autónoma.

Se trata solo de sugerencias, necesitadas todavía del examen de los ciudadanos y de su consideración por los poderes públicos aragoneses. En apoyo de estas propuestas, el Consejo quiere destacar que tienen su origen en el estudio riguroso de la realidad aragonesa, y que son fruto de la voluntad de todas las consejeras y consejeros del CESA –y de las organizaciones a las que representan– de ser útiles a los aragoneses, reafirmando el modo de hacer propio que se ha mantenido en nuestra Comunidad Autónoma durante más de treinta años: el diálogo y el acuerdo social como instrumento modelador de la situación económica y social de Aragón.

En el momento de aprobarse este Informe sobre la situación socioeconómica de Aragón en 2024, el escenario internacional está sometido a importantes tensiones, que se manifiestan en forma de crecientes conflictos bélicos, sacudidas en el comercio mundial por impredecibles decisiones arancelarias, inestabilidad en los mercados de recursos claves, que van a obligar a los poderes públicos aragoneses a extremar la atención y prepararse para responder con la máxima agilidad a las circunstancias que la incertidumbre pueda deparar. También en esta situación el Consejo Económico y Social de Aragón quiere reafirmar su compromiso para colaborar activamente con el resto de instituciones de la Comunidad Autónoma en propiciar el mejor futuro para Aragón.

